Ejecución Física Financiera

Ejecución Física Financiera

Presupuesto de la Administración Nacional

Acumulado al Segundo Trimestre 2011

Subsecretaria de Presupuesto - Oficina Nacional de Presupuesto - Dirección de Evaluación Presupuestaria

Estructura y Aspectos Metodológicos del Informe

A partir del año 2010 se ha reformulado el informe de Seguimiento Físico-Financiero de la Administración Nacional, con el objeto reflejar más claramente la evolución y desempeño de las políticas y programas presupuestarios, de acuerdo al enfoque sectorial basado en la clasificación por finalidad y función del gasto. De esta forma, para el seguimiento de la ejecución físico-financiera presupuestaria se agrupan los programas destinados a atender una misma naturaleza de servicios públicos, independientemente de la dependencia institucional (jurisdicción) del organismo encargado de su ejecución.

El presente informe se compone de dos secciones. En la primera, se realiza un análisis de la ejecución presupuestaria y el desempeño de los principales conceptos que componen el gasto en cada una de las funciones. Es importante destacar que este agrupamiento por conceptos no necesariamente coincide con la clasificación programática y que cada concepto puede reunir programas, grupos de programas o bien un conjunto de imputaciones destinadas a atender un mismo objetivo. El tratamiento que se realiza sobre cada función se compone de 4 apartados en los cuales se analizan los siguientes aspectos:

- *a)* **Políticas, planes y lineamientos fundamentales para 2011**: se exponen las principales políticas o líneas de acción definidas para la función en el ejercicio fiscal.
- *b)* **Análisis financiero global de la función**: se realiza un análisis del nivel de ejecución presupuestaria global de la función al finalizar el primer semestre y su comparación con igual período del año anterior, destacando la participación de cada concepto sobre el total de la función y la composición del gasto de acuerdo a las clasificaciones por objeto y fuente de financiamiento.
- *c)* **Análisis de desempeño:** se realiza un análisis del desempeño físico-financiero de los principales conceptos que componen el gasto al 30 de junio de 2011.
- *d)* **Análisis Complementario, Evolución Histórica e Indicadores**: se concluye el tratamiento de cada función analizando su evolución histórica reciente con un conjunto de indicadores de desempeño (incluyendo de eficacia, eficiencia, referenciales, cobertura, alcance geográfico, macroeconómicos, fiscales, etc.)

Se destaca que si bien son objeto de análisis principalmente las categorías programáticas con seguimiento físico, también en los casos de programas sin metas físicas definidas pero con una importancia financiera significativa se realizan algunos comentarios particulares sobre su desempeño.

En la segunda sección, se expone un cuadro general con el desempeño físico-financiero de todos los programas con seguimiento de metas físicas. Se expone allí, en forma resumida y sistematizada, la ejecución físico-financiera de los programas de acuerdo al clasificador institucional del gasto, conteniendo la siguiente información: la finalidad función de cada programa, la ejecución presupuestaria acumulada al primer semestre y su comparación con el ejercicio anterior, la programación anual para las metas físicas, la ejecución física al primer semestre y su comparación con el ejercicio anterior, los porcentajes de ejecución física y desvíos con respecto a lo programado y, finalmente, un detalle sobre las causas de estos desvíos de acuerdo a lo manifestado por los propios responsables.

La información sobre ejecución físico-financiera presupuestaria que se expone en el presente informe es de carácter provisorio, dado que los datos definitivos se publicarán en la Cuenta de Inversión correspondiente al ejercicio 2011. La información aquí presentada corresponde a la consolidación de los registros de ejecución física y financiera al 30 de junio de 2011, los cuales pueden sufrir modificaciones surgidas de la conciliación entre éstos y la información de cierre de ejercicio remitida por los organismos para la elaboración de la Cuenta de Inversión. Dicha información de cierre de ejercicio -de carácter definitivo- puede, eventualmente y bajo causas debidamente justificadas, rectificar el dato surgido de la consolidación de los registros trimestrales.

Con la difusión del presente informe se da cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 45 del Decreto Nº 1.344/2007 reglamentario de la Ley Nº 24.156, el cual establece que, con la información relevante de la gestión física remitida por las jurisdicciones y entidades, la Oficina Nacional de Presupuesto preparará sus propios informes de ejecución físico-financiera presupuestaria.

Cuando en el cuerpo del presente informe se mencione “programas” (primera letra en minúscula) se estará haciendo referencia a las categorías que conforman los programas presupuestarios, en cambio, cuando se mencionen “Programas” (primera letra con mayúscula) se estará hablando de iniciativas y acciones institucionales particulares que no tienen el rango de un programa presupuestario.

Gasto por Finalidad Función

A continuación, se exponen de manera sinóptica los gastos agrupados por finalidad del gasto con el objeto de tener una visión global de la ejecución presupuestaria de la Administración Nacional.

Finalidades
Ejecución Financiera Acumulada al Primer Semestre, años 2010 y 2011
- en millones de pesos -

Ejec. Acum. a Junio		Diferencia	Diferencia	Denominación	Crédito	Ejecución
2010	2011	Absoluta	%		Vigente 2011	en %
9.743,2	12.196,5	2.453,3	25,2	ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	27.765,8	43,9
8.596,4	10.408,4	1.812,0	21,1	SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	22.678,9	45,9
84.260,0	111.366,8	27.106,7	32,2	SERVICIOS SOCIALES (*)	228.319,1	48,8
25.859,0	40.907,9	15.048,9	58,2	SERVICIOS ECONOMICOS	66.944,8	61,1
128.458,6	**174.879,6**	46.421,0	**36,1**	**SUBTOTAL**	**345.708,7**	**50,6**
12.544,8	14.511,6	1.966,7	15,7	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA (Administración Pública Nacional)	36.382,4	39,9
141.003,4	**189.391,2**	**48.387,7**	**34,3**	**TOTAL (*)**	**382.091,1**	**49,6**

(*) Incluye la ejecución del Fondo Compensador de Asignaciones Familiares en el ejercicio 2010

El cuadro anterior desagrega los gastos de las distintas finalidades al nivel de cada una de las funciones que las componen, aportando un mayor detalle sobre el comportamiento del gasto. Cabe destacar que, en los cuadros ordenados de acuerdo a la clasificación institucional que componen la segunda sección del presente informe, se clasificó cada uno de los programas desde la óptica finalidad-función según el código cuya denominación se incluye en este cuadro.

Al 30 de junio se observa que el mayor incremento interanual del gasto -en valores absolutos- con respecto al primer semestre del año anterior se presenta en la finalidad Servicios Sociales (+$27.106,7 millones), mientras que, en el otro extremo, la finalidad Servicios de Defensa y Seguridad presenta el menor incremento del gasto en términos absolutos (+$1.812,0 millones).

En lo que respecta a los Servicios Sociales, dicho incremento obedece fundamentalmente a la función Seguridad Social, con un aumento interanual de $20.430,4 millones que representa del 75,4% del incremento en Servicios Sociales. Esta situación responde a la incidencia de los incrementos por movilidad de los haberes previsionales del Sistema Previsional Argentino, los aumentos en las Pensiones No Contributivas y las Asignaciones Familiares y a la incidencia de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social.

Adicionalmente, un 12,3% del incremento en el gasto destinado a Servicios Sociales se explica por el aumento de las erogaciones de la función Educación y Cultura (+$3.321,8 millones). Este aumento está vinculado a mayores montos destinados a transferencias a

Universidades Nacionales (UUNN) y al Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID), con el objeto de principal de financiar los incrementos salariales otorgados a docentes de los niveles superior, en el caso de las transferencias a UUNN, y a docentes de los niveles secundario y primario, en el caso del FONID.

También es de significación el incremento en el gasto anual de la función Salud (+1.529,7 millones) el cual responde a mayores erogaciones vinculadas con: transferencias de la ANSeS al Instituto de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (ex PAMI) por la retención sobre haberes de pasivos para el financiamiento de esta obra social; la atención médica a beneficiarios de pensiones no contributivas; las transferencias a los Hospitales Garrahan y El Cruce (Florencio Varela) y otras transferencias; y los gastos vinculados con distintos programas del Ministerio de Salud (Lucha contra el SIDA y ETS, Atención de la Madre y el Niño, Fortalecimiento del Sistema Público de Salud y otros programas), como principales conceptos en términos de su explicación sobre el crecimiento interanual del gasto.

Por su parte, los Servicios Económicos presentan un importante crecimiento del gasto en términos porcentuales (58,2% más en la comparación interanual con igual semestre), alcanzando un incremento de $15.048,9 millones. Se destacan, en términos de su participación sobre este crecimiento, los gastos de las funciones Energía, Combustibles y Minería (+$9.539,6 millones) y Transporte (+$4.977,4 millones). Ambas funciones explicaron en conjunto un 96,5% del crecimiento interanual del gasto que presentó la finalidad Servicios Económicos al primer semestre.

El incremento del gasto en Energía, Combustibles y Minería se vincula, principalmente, a las mayores asignaciones destinadas a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA) con el fin de atender las erogaciones asociadas a garantizar el suministro de energía eléctrica (adquisición de fuel oil, importación de energía, entre otras) y al aumento de las transferencias a empresas públicas del sector (principalmente a Energía Argentina S.A., Yacimientos Carboníferos Río Turbio y Nucleoeléctrica Argentina).

Por su parte, el incremento del gasto en la función Transporte obedece principalmente al aumento en las erogaciones destinadas: a financiar los costos de explotación de las empresas concesionarias de los servicios de transporte automotor (a través del Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte), ferroviario y subterráneo de pasajeros con el objeto de subsidiar las tarifas y solventar gastos en infraestructura y material rodante inherentes a la rehabilitación del sistema ferroviario; a gastos de inversión de la Dirección Nacional de Vialidad vinculados a la construcción y rehabilitación de rutas; y a las transferencias a la empresa Belgrano Cargas S.A. para el financiamiento de sus gastos operativos.

En cuanto a la composición del gasto total de la Administración Pública Nacional (APN), se observa que la finalidad ***Servicios Sociales*** representó el 58,8% del gasto total, fundamentalmente por la importancia de las funciones Seguridad Social (42,6%), Educación y Cultura (6,7%) y Salud (3,5%).

Le siguieron en importancia los ***Servicios Económicos,*** los ***Servicios de Deuda Pública,*** la ***Administración Gubernamental*** y los ***Servicios de Defensa y Seguridad,*** concentrando el 21,6%, el 7,7%, el 6,4% y el 5,5% del gasto total de la APN, respectivamente.

En el caso de los Servicios Económicos, sobresalen los gastos devengados en las funciones Energía, Combustible y Minería (11,0%) y Transporte (8,4%) en su participación sobre el total de las erogaciones de la Administración Nacional. En cuanto a los Servicios de Deuda Pública, se destaca una disminución de 1,2 puntos porcentuales en su participación sobre el gasto total de la APN con respecto al primer semestre de 2010 (pasando del 8,9% en 2010 al 7,7% al 30 de junio de 2011).

Finalidades y Funciones

Ejecución Financiera Acumulada al Primer Semestre, años 2010 y 2011

- en millones de pesos -

Ejec. Acum. a Junio		Diferencia Absoluta	Diferencia %	Cod. Fin.Fun.	Denominación	Crédito Vigente 2011	Ejecución en %
2010	2011						
9.743,2	**12.196,5**	**2.453,3**	**25,2**	**1**	**ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL**	**27.765,8**	**43,9**
601,7	872,3	270,6	45,0	1.1	Legislativa	1.600,8	54,5
2.105,1	2.910,5	805,4	38,3	1.2	Judicial	6.757,1	43,1
813,5	1.239,3	425,8	52,3	1.3	Dirección Superior Ejecutiva	3.024,6	41,0
839,5	951,1	111,6	13,3	1.4	Relaciones Exteriores	2.084,3	45,6
4.122,8	4.829,7	706,9	17,1	1.5	Relaciones Interiores	11.051,1	43,7
924,6	1.150,5	225,9	24,4	1.6	Administración Fiscal	2.597,9	44,3
97,7	151,5	53,9	55,1	1.7	Control de la Gestión Pública	386,7	39,2
238,3	91,6	-146,7	-61,6	1.8	Información y Estadística Básicas	263,3	34,8
8.596,4	**10.408,4**	**1.812,0**	**21,1**	**2**	**SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD**	**22.678,9**	**45,9**
3.442,1	3.951,1	509,0	14,8	2.1	Defensa	8.613,0	45,9
4.187,1	5.151,5	964,4	23,0	2.2	Seguridad Interior	11.306,5	45,6
561,1	798,8	237,7	42,4	2.3	Sistema Penal	1.768,8	45,2
406,1	507,0	100,9	24,9	2.4	Inteligencia	990,6	51,2
84.260,0	**111.366,8**	**27.106,7**	**32,2**	**3**	**SERVICIOS SOCIALES (*)**	**228.319,1**	**48,8**
5.025,4	6.555,1	1.529,7	30,4	3.1	Salud	13.511,4	48,5
3.107,2	3.222,9	115,7	3,7	3.2	Promoción y Asistencia Social	9.749,9	33,1
60.240,5	80.670,8	20.430,4	33,9	3.3	Seguridad Social (*)	156.154,3	51,7
9.314,2	12.636,0	3.321,8	35,7	3.4	Educación y Cultura	30.029,0	42,1
2.181,5	2.672,6	491,0	22,5	3.5	Ciencia y Técnica	6.269,0	42,6
1.099,6	1.259,7	160,1	14,6	3.6	Trabajo	2.638,8	47,7
2.157,7	2.434,7	277,0	12,8	3.7	Vivienda y Urbanismo	5.099,7	47,7
1.133,9	1.915,0	781,1	68,9	3.8	Agua Potable y Alcantarillado	4.867,1	39,3
25.859,0	**40.907,9**	**15.048,9**	**58,2**	**4**	**SERVICIOS ECONOMICOS**	**66.944,8**	**61,1**
11.289,5	20.829,2	9.539,6	84,5	4.1	Energía, Combustibles y Minería	25.631,9	81,3
1.002,1	1.271,9	269,8	26,9	4.2	Comunicaciones	4.602,6	27,6
10.992,0	15.969,4	4.977,4	45,3	4.3	Transporte	27.574,8	57,9
238,0	519,1	281,2	118,2	4.4	Ecología y Medio Ambiente	1.809,4	28,7
1.837,0	1.549,6	-287,4	-15,6	4.5	Agricultura	3.155,6	49,1
251,0	380,2	129,3	51,5	4.6	Industria	1.105,0	34,4
209,3	338,0	128,7	61,5	4.7	Comercio, Turismo y Otros Servicios	2.853,4	11,8
40,1	50,5	10,3	25,8	4.8	Seguros y Finanzas	212,1	23,8
128.458,6	**174.879,6**	**46.421,0**	**36,1**		**SUBTOTAL (*)**	**345.708,7**	**50,6**
12.544,8	**14.511,6**	**1.966,7**	**15,7**	**5.1**	**SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA (Administración Pública Nacional)**	**36.382,4**	**39,9**
141.003,4	**189.391,2**	**48.387,7**	**34,3**		**TOTAL (*)**	**382.091,1**	**49,6**

(*) Incluye la ejecución del Fondo Compensador de Asignaciones Familiares

En el gráfico siguiente se señala el nivel de ejecución del presupuesto, en porcentaje del crédito vigente al 30 de junio de 2011, para cada una de las funciones del gasto.

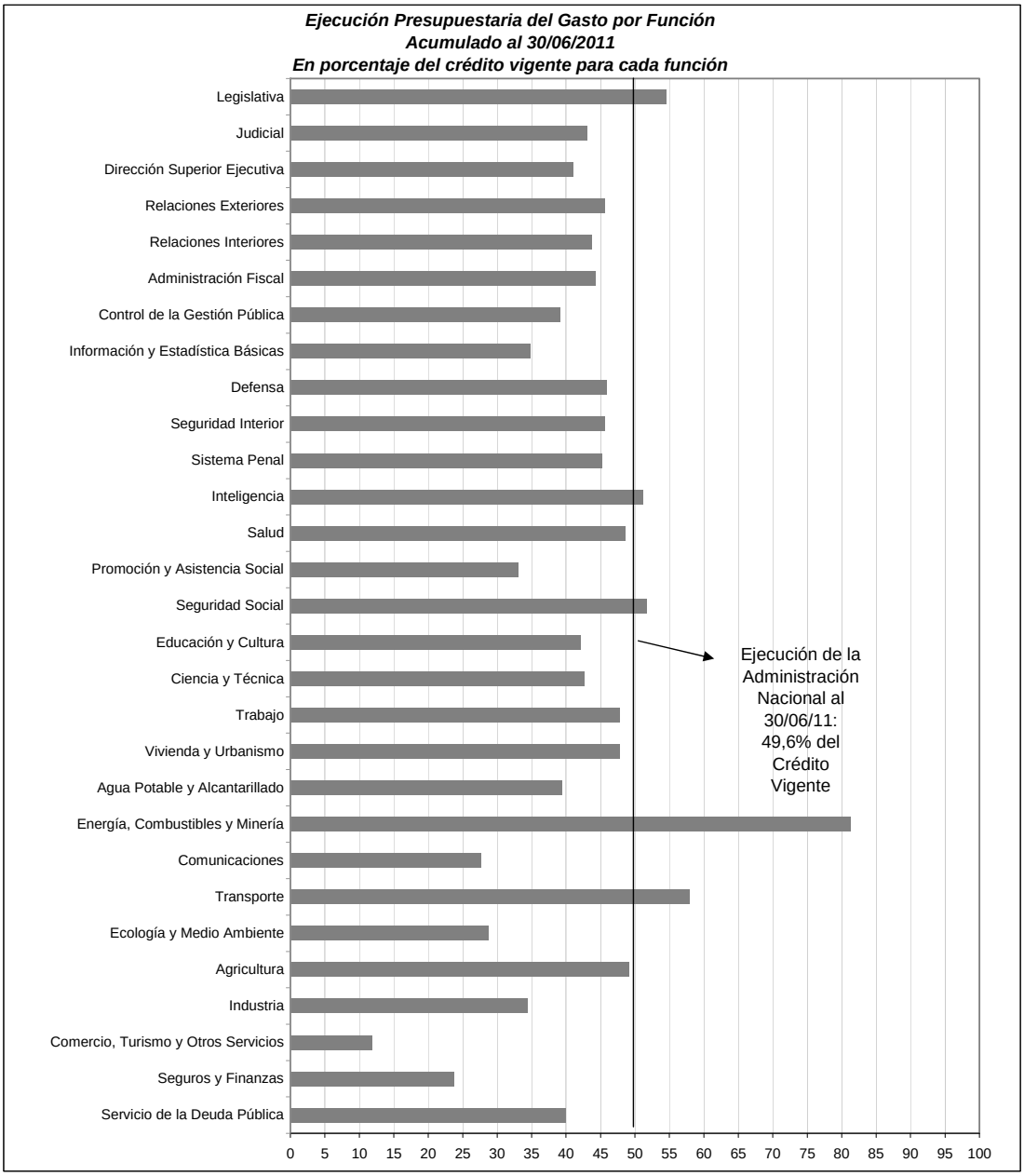
Ejecución Presupuestaria del Gasto por Función
Acumulado al 30/06/2011
En porcentaje del crédito vigente para cada función
Legislativa
Judicial
Dirección Superior Ejecutiva
Relaciones Exteriores
Relaciones Interiores
Administración Fiscal
Control de la Gestión Pública
Información y Estadística Básicas
Defensa
Seguridad Interior
Sistema Penal
Inteligencia
Salud
Promoción y Asistencia Social
Seguridad Social
Educación y Cultura
Ciencia y Técnica
Trabajo
Vivienda y Urbanismo
Agua Potable y Alcantarillado
Energía, Combustibles y Minería
Comunicaciones
Transporte
Ecología y Medio Ambiente
Agricultura
Industria
Comercio, Turismo y Otros Servicios
Seguros y Finanzas
Servicio de la Deuda Pública
Ejecución de la Administración Nacional al 30/06/11: 49,6% del Crédito Vigente
0 5 10 15 20 25 30 35 40 45 50 55 60 65 70 75 80 85 90 95 100

Evolución 2007-2011 del Gasto por Finalidad Función

Seguidamente se presentan dos cuadros que exponen la evolución del gasto de la Administración Nacional en porcentaje del PIB, por finalidades y funciones, y la evolución anual de la participación de cada una de las funciones sobre el gasto total de la Administración Nacional. En el cuerpo principal del informe, en forma particular para cada una de las funciones, se analizan las causas que determinaron el comportamiento de estos indicadores.

Gasto de la Administración Pública Nacional en % del PIB
por Finalidad -Función
Años 2007-2011

Finalidad-Función / Año	2007	2008	2009	2010	II trim 2011
ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	**0,82**	**0,85**	**1,47**	**1,80**	**1,72**
Legislativa	0,08	0,08	0,09	0,10	0,10
Judicial	0,25	0,27	0,31	0,33	0,34
Direccion Superior Ejecutiva	0,10	0,12	0,19	0,17	0,17
Relaciones Exteriores	0,15	0,17	0,19	0,19	0,17
Relaciones Interiores	0,20	0,16	0,63	0,75	0,70
Administracion Fiscal	0,02	0,02	0,02	0,19	0,18
Control de la Gestion Publica	0,01	0,01	0,02	0,02	0,02
Informacion y Estadistica Basicas	0,01	0,01	0,01	0,05	0,04
SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	**1,07**	**1,05**	**1,29**	**1,41**	**1,34**
Defensa	0,51	0,48	0,54	0,53	0,50
Seguridad Interior	0,43	0,44	0,58	0,72	0,69
Sistema Penal	0,06	0,06	0,09	0,09	0,10
Inteligencia	0,06	0,06	0,07	0,06	0,06
SERVICIOS SOCIALES	**10,76**	**10,91**	**12,96**	**13,27**	**13,26**
Salud	0,62	0,65	0,82	0,80	0,79
Promocion y Asistencia Social	0,42	0,45	0,61	0,65	0,58
Seguridad Social (*)	7,21	7,41	8,74	9,19	9,28
Educacion y Cultura	1,37	1,30	1,50	1,52	1,53
Ciencia y Tecnica	0,28	0,29	0,35	0,35	0,34
Trabajo	0,32	0,25	0,25	0,16	0,15
Vivienda y Urbanismo	0,38	0,36	0,46	0,37	0,34
Agua Potable y Alcantarillado	0,13	0,19	0,23	0,24	0,25
SERVICIOS ECONOMICOS	**3,01**	**4,03**	**3,97**	**4,75**	**5,08**
Energia, Combustibles y Mineria	1,22	1,84	1,53	2,14	2,45
Comunicaciones	0,05	0,06	0,11	0,19	0,18
Transporte	1,31	1,53	1,82	1,86	1,93
Ecologia y Medio Ambiente	0,03	0,04	0,05	0,06	0,07
Agricultura	0,24	0,49	0,36	0,38	0,31
Industria	0,10	0,04	0,05	0,05	0,05
Comercio, Turismo y Otros Servicios	0,03	0,03	0,04	0,04	0,05
Seguros y Finanzas	0,03	0,01	0,01	0,04	0,04
SERVICIOS DE DEUDA PÚBLICA	**2,12**	**2,10**	**2,28**	**1,65**	**1,56**
TOTAL ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL	**17,78**	**18,93**	**21,97**	**22,87**	**22,97**

(*) Incluye la ejecución del Fondo Compensador de Asignaciones Familiares

Nota: Para los ejercicios 2007/2010 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes del respectivo año. En 2011, se consideró el gasto devengado en el primer semestre de 2011 más el gasto ejecutado en el segundo semestre de 2010 y se lo comparó con el promedio de los 4 trimestres correspondientes del PIB.

Gasto por Finalidad -Función en % del Total de la APN
Años 2007-2011

Finalidad-Función / Año	2007	2008	2009	2010	Cred. Vig. II trim 2011
ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	**4,59**	**4,48**	**6,70**	**7,85**	**7,27**
Legislativa	0,43	0,42	0,42	0,44	0,42
Judicial	1,42	1,44	1,43	1,45	1,77
Direccion Superior Ejecutiva	0,57	0,64	0,89	0,73	0,79
Relaciones Exteriores	0,83	0,89	0,87	0,82	0,55
Relaciones Interiores	1,10	0,86	2,85	3,29	2,89
Administracion Fiscal	0,09	0,09	0,09	0,83	0,68
Control de la Gestion Publica	0,07	0,07	0,07	0,07	0,10
Informacion y Estadistica Basicas	0,07	0,07	0,06	0,22	0,07
SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	**6,01**	**5,54**	**5,85**	**6,15**	**5,94**
Defensa	2,87	2,56	2,47	2,33	2,25
Seguridad Interior	2,44	2,34	2,66	3,15	2,96
Sistema Penal	0,34	0,31	0,41	0,40	0,46
Inteligencia	0,36	0,33	0,32	0,27	0,26
SERVICIOS SOCIALES	**60,52**	**57,62**	**58,98**	**58,01**	**59,76**
Salud	3,51	3,44	3,73	3,48	3,54
Promocion y Asistencia Social	2,39	2,38	2,75	2,84	2,55
Seguridad Social (*)	40,56	39,16	39,78	40,16	40,87
Educacion y Cultura	7,72	6,88	6,82	6,64	7,86
Ciencia y Tecnica	1,59	1,53	1,61	1,54	1,64
Trabajo	1,83	1,31	1,16	0,70	0,69
Vivienda y Urbanismo	2,16	1,92	2,10	1,60	1,33
Agua Potable y Alcantarillado	0,76	0,99	1,03	1,03	1,27
SERVICIOS ECONOMICOS	**16,95**	**21,28**	**18,09**	**20,79**	**17,52**
Energia, Combustibles y Mineria	6,88	9,72	6,99	9,34	6,71
Comunicaciones	0,29	0,30	0,52	0,82	1,20
Transporte	7,40	8,09	8,29	8,13	7,22
Ecologia y Medio Ambiente	0,15	0,19	0,21	0,25	0,47
Agricultura	1,34	2,56	1,66	1,66	0,83
Industria	0,57	0,21	0,22	0,21	0,29
Comercio, Turismo y Otros Servicios	0,18	0,17	0,17	0,19	0,75
Seguros y Finanzas	0,14	0,04	0,03	0,19	0,06
SERVICIOS DE DEUDA PÚBLICA	**11,95**	**11,08**	**10,37**	**7,20**	**9,52**
TOTAL ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL (APN)	**100,00**	**100,00**	**100,00**	**100,00**	**100,00**
Gastos Corrientes y de Capital de la APN (millones de pesos)	**144.426,8**	**195.501,0**	**251.608,0**	**329.812,2**	**382.091,1**

(*) Incluye la ejecución del Fondo Compensador de Asignaciones Familiares

Nota: para el período 2007/2010 se consideró el gasto devengado al cierre de cada ejercicio. Para 2011 se consideró el crédito vigente al 30 de junio.

Enfoque Jurisdiccional

A continuación se detalla, en forma resumida, el comportamiento financiero de las jurisdicciones de la Administración Nacional.

Jurisdicciones
Ejecución Financiera Acumulada al Primer Semestre, años 2010 y 2011
- en millones de pesos -

Ejec. Acum. a Junio		Denominación	Crédito Vigente 2011	Ejecución en %
2010	2011			
777,8	1.146,2	PODER LEGISLATIVO NACIONAL	2.185,2	52,5%
1.549,5	2.138,6	PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN	5.031,3	42,5%
421,6	584,6	MINISTERIO PÚBLICO	1.246,8	46,9%
748,1	862,5	PRESIDENCIA DE LA NACIÓN	1.966,3	43,9%
699,5	1.201,8	JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	3.398,3	35,4%
498,3	860,0	MINISTERIO DEL INTERIOR	2.950,0	29,2%
901,5	1.090,2	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO	2.258,8	48,3%
938,1	1.417,4	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	2.922,1	48,5%
6.455,8	8.119,6	MINISTERIO DE SEGURIDAD	16.903,5	48,0%
6.024,3	7.047,6	MINISTERIO DE DEFENSA	15.479,2	45,5%
623,7	654,5	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS	3.716,8	17,6%
157,3	241,7	MINISTERIO DE INDUSTRIA	660,4	36,6%
1.923,9	1.893,2	MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	3.806,3	49,7%
213,0	254,9	MINISTERIO DE TURISMO	615,6	41,4%
23.018,7	35.139,9	MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS	58.705,4	59,9%
7.590,1	10.157,9	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	19.971,8	50,9%
988,6	1.159,0	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA	2.577,0	45,0%
55.043,6	73.435,4	MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (*)	145.586,7	50,4%
2.942,9	3.672,3	MINISTERIO DE SALUD	7.503,3	48,9%
6.994,4	9.309,4	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	19.883,2	46,8%
10.017,5	14.543,7	OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO	28.457,6	51,1%
128.528,1	**174.930,4**	**SUBTOTAL**	**345.825,5**	**50,6%**
12.475,3	14.460,8	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA (Administración Central)	36.265,6	39,9%
141.003,4	**189.391,2**	**TOTAL**	**382.091,1**	**49,6%**

1.1. Función Legislativa

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

El Poder Legislativo de la Nación, cuyas funciones y atribuciones emanan directamente de la Constitución Nacional, tiene la misión de debatir y sancionar leyes, creando el Derecho y Ordenamiento Jurídico del Estado. La **función Legislativa** engloba no sólo el trabajo del Congreso Nacional, sino también las actividades de la Imprenta del Congreso de la Nación y la Defensoría del Pueblo.

En el marco de las políticas a desarrollar por el Congreso Nacional para 2011 se destaca el logro de la producción legislativa, así como el avance en la mejora y el mantenimiento edilicio de las sedes parlamentarias (recintos principales e inmuebles anexos). Asimismo sobresale el trabajo editorial de impresión de diarios de sesiones, órdenes del día, publicaciones oficiales del Congreso y de otras reparticiones públicas y la defensa de los intereses de los ciudadanos.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Legislativa, con la evolución presupuestaria del primer semestre del bienio 2010-2011:

En millones de pesos.

Concepto	2010			2011		
	C. Vigente	Devengado	%Ej./CV.	C. Vigente	Devengado	%Ej./CV.
Cámara de Diputados	609,9	316,0	51,8%	856,6	463,6	54,1%
Senado de la Nación	466,2	234,5	50,3%	596,4	335,4	56,2%
Imprenta del Congreso	60,2	26,6	44,1%	79,8	41,4	51,9%
Defensoría del Pueblo	54,6	24,6	45,1%	68,1	31,9	46,8%
Total	**1.191,0**	**601,7**	**50,5%**	**1.600,8**	**872,3**	**54,5%**

Al 30/06/11 el gasto en la función alcanzó una ejecución del 54,5% sobre el crédito vigente, siendo el guarismo superior al registrado en igual período del ejercicio anterior (50,5%). En la comparación interanual sobresale un aumento del crédito vigente del 34,4% y del devengado del 44,9% semestral. Por otra parte la ejecución de la Cámara de Diputados correspondió al 53,1% del total, seguido por el Senado con el 38,5%, el 8,4% restante se dividió entre la Imprenta del Congreso (4,7%) y la Defensoría del Pueblo (3,7%), según se aprecia en el siguiente gráfico:

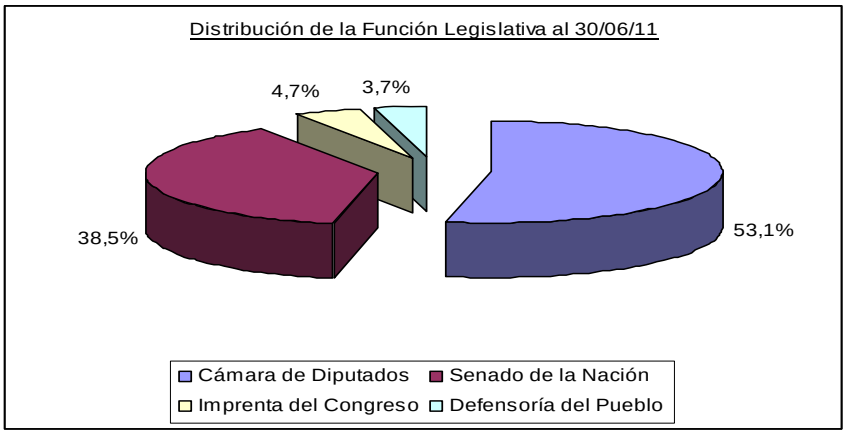

En lo referido a la clasificación por objeto se observa el marcado predominio de los Gastos en Personal que representaron el 91,0% de las erogaciones totales, seguido por Servicios No Personales (6,1%), Transferencias (1,6%), Bienes de Consumo (0,7%) y Bienes de Uso (0,6%), de acuerdo al siguiente esquema de distribución

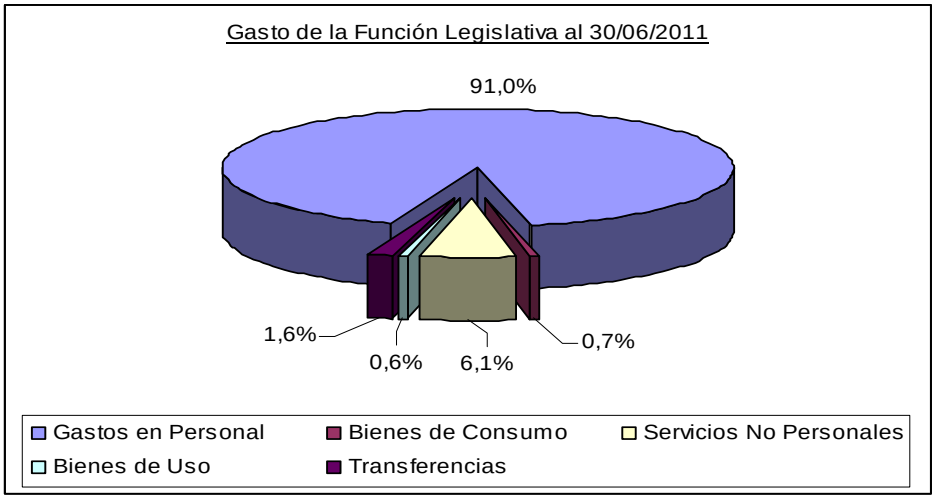

Desde el punto de vista de las fuentes de financiamiento del gasto, al 30/06/11 el 100,0% de las erogaciones de la función correspondió a Tesoro Nacional, sin registrarse ejecución en otras fuentes (Crédito Externo y Recursos con Afectación Específica) que ostentan el 0,3% del crédito vigente.

c) Análisis de desempeño

A continuación se detallan los aspectos productivos de las citadas categorías al primer semestre del 2011:

I) Dentro de la categoría ***Cámara de Diputados*** se contemplan sendos programas presupuestarios como el Programa 17 - Formación y Sanción Legislativa y el Programa 23 - Revisión de Cuentas Nacionales, cuyas unidades ejecutoras resultan la Honorable Cámara de Diputados y la Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas.

Debe considerarse que dichos programas no poseen seguimiento físico, sin estar cuantificada su producción en metas y unidades de medida.

II) En el marco del ***Senado de la Nación*** se desarrollan 4 programas de índole legislativa: Programas 16 - Formación y Sanción de Leyes Nacionales, 22 - Revisión de Cuentas Nacionales, 30 - Fortalecimiento Institucional del Senado de la Nación (BID 1603/OC-AR) y 34 - Conmemoración del Bicentenario de la Revolución de Mayo 1810 y de la Declaración de la Independencia 1816. Los aludidos programas no presentan seguimiento físico trimestral, de forma análoga a las acciones de la Cámara de Diputados.

III) La ***Imprenta del Congreso de la Nación*** responde principalmente a las necesidades y requerimientos del Poder Legislativo Nacional, en lo que concierne a la impresión de todas sus publicaciones legislativas. El Organismo proporciona, además, sus servicios a otras dependencias oficiales y del sector privado.

En el aspecto presupuestario se lleva a cabo el Programa 19 - Impresiones y Publicaciones Parlamentarias, mostrando la siguiente evolución física del cuaterno 2008/2011:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2008, 2009, 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2008	2009	2010	2011			Anual	6 meses		
7.227.129	9.612.177	9.959.190	9.289.823	- Composición e Impresión de Papelería y Publicaciones Parlamentarias	Página	45.000.000	22.000.000	20,6	-57,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Cabe destacar que el producto engloba todas las publicaciones realizadas por la imprenta. Asimismo en la evolución del cuaterno se aprecia un comportamiento creciente, aunque dispar, con un pico productivo en 2010 seguido de una caída en 2011.

Al 30/06/11 se aprecia un porcentaje de ejecución semestral bajo, del 20,6% de lo programado, registrándose un desfavorable desvío del 57,8%. La citada merma productiva se sustenta en una falla técnica de una de las máquinas que no permitió que se ejecutara plenamente la meta.

IV) La ***Defensoría del Pueblo*** tiene por objetivo la defensa y protección de los derechos humanos y demás derechos ciudadanos, garantías e intereses tutelados en la Constitución y en las leyes, ante hechos, actos u omisiones de la Administración Pública Nacional, como así también el control del ejercicio de las funciones administrativas públicas. Las acciones se desarrollan bajo el Programa 21 - Defensa del Derecho de los Ciudadanos, cuya unidad ejecutora es la Subsecretaría General de la Defensoría del Pueblo. En el siguiente cuadro se expone la ejecución física del cuaterno 2008-2011:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2008, 2009, 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Marzo				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2008	2009	2010	2011			Anual	6 meses		
57	60	60	69	- Investigaciones	Investigación Realizada	100	45	69,0	53,3
96.160	83.640	75.220	101.490	- Atención al Público	Persona Atendida	150.000	60.000	67,7	69,2
35	18	15	25	- Actuaciones de Oficio	Caso	32	15	78,1	66,7
3.827	4.259	4.638	2.086	- Recepción de Quejas Promovidas por los Ciudadanos	Caso	7.000	3.000	29,8	-30,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En la tabla precedente se aprecia que las Investigaciones y la Atención al Público registraron un comportamiento tendencial positivo, mientras que las actuaciones de Oficio y la Recepción de Quejas Promovidas por el Ciudadano mostraron un desempeño de baja productiva.

Por su parte al 30/06/11 se verificaron desvíos en relación al nivel programado:

- Las Investigaciones ostentaron un desvío positivo del 53,3%, motivado por el mayor trabajo proactivo realizado en el primer trimestre, cuyo impacto será notorio en el resto del ejercicio.
- La Atención al Público tiene directa relación con la demanda, es por ello que el desvío favorable de 69,2% obedece a una mayor concurrencia que la prevista para iniciar consultas y trámites.

- Las Actuaciones de Oficio, registraron un desvío positivo del 66,7%, en virtud de diversas circunstancias que no fueron previstas al momento de la programación semestral. En ese marco pueden enumerarse las actuaciones iniciadas en daños ambientales, dando cuenta del mayor interés que despierta esa temática.
- En el caso de la Recepción de Quejas Promovidas por los Ciudadanos, el desvío negativo de 30,5% puede atribuirse a una relación inversa con el resto de las mediciones; es decir que el aumento de las Actuaciones de Oficio y las Investigaciones llevó a una merma en la Recepción de Quejas.

d) Análisis complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Legislativa. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionados).

Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la asignación relativa de la Función Legislativa en el quinquenio 2007/2011:

Indicadores función Legislativa

Índice	2007	2008	2009	2010	2011
Gasto Anual en f. Legislativa en % del PBI	0,08%	0,08%	0,09%	0,10%	0,10%
Gasto Anual en f. Legislativa en % del Gasto APN (*)	0,43%	0,42%	0,42%	0,44%	0,42%
Gasto Anual de la función en millones de $ corrientes (**)	620,5	822,5	1.059,2	1.426,1	1.600,8

(*) Nota: Para los ejercicios 2007 a 2010 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PIB a precios corrientes del año respectivo. Para 2011 se consideró el gasto ejecutado al 2º trimestre de 2011 más los créditos devengados de los dos trimestres anteriores a éste y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.

A partir del cuadro precedente se observa el aumento del gasto de la función en relación con el PBI durante el período 2007/2010, ubicándose en un 0,10% para 2011. Por otra parte la relación con el gasto de la Administración Pública Nacional alcanza un guarismo del 0,42% en la mayoría de los períodos, excepto en 2010 que se registró un pico del 0,44%. Por último se observa un comportamiento creciente del gasto corriente anual de la función.

1.2. Función Judicial

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Judicial** tiene como misión principal e indelegable, en el marco de la distribución de competencias y atribuciones fijadas por la Constitución Nacional, asegurar el debido acceso a la justicia a la sociedad en su conjunto. Esta misión se materializa a través de su desempeño jurisdiccional y del funcionamiento de los tribunales de diferentes instancias.

Para el 2011 uno de los ejes principales de la política judicial se encuadra en velar por un adecuado servicio de administración de justicia, garantizando el desarrollo regular de las actividades complementarias y auxiliares que contribuyen al mismo, mediante la dotación de los recursos humanos, materiales y tecnológicos adecuados a las respectivas necesidades.

Asimismo se prevé continuar con el desarrollo del proyecto de construcción del Instituto Técnico Judicial Dra. Cecilia Grierson, obra que se llevará a cabo en terrenos cercanos a los tribunales federales de la calle Comodoro Py (Ciudad Autónoma de Buenos Aires), implicando, entre otros beneficios, el traslado de la morgue judicial situada en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas (UBA).

b) Análisis Financiero

Se expone a continuación un esquema donde se reflejan las principales líneas de acción relativas a la función, con la evolución del presupuesto del primer semestre del bienio 2010-2011:

En millones de pesos.

Concepto	2010			2011		
	C. Vigente	Devengado	% Ej./CV.	C. Vigente	Devengado	% Ej./CV.
Poder Judicial de la Nación	3.385,2	1.541,6	45,5%	5.012,1	2.128,7	42,5%
Ministerio Público Fiscal	868,1	421,6	48,6%	1.246,8	584,6	46,9%
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	300,7	115,9	38,5%	420,7	166,9	39,7%
Subtotal	**4.554,0**	**2.079,1**	**45,7%**	**6.679,7**	**2.880,1**	**43,1%**
Otros	58,4	26,0	44,5%	77,4	30,4	39,2%
Total	**4.612,4**	**2.105,1**	**45,6%**	**6.757,1**	**2.910,5**	**43,1%**

En la tabla precedente se puede apreciar el incremento del 46,5% en la asignación presupuestaria en lo que respecta a la comparación entre el crédito 2011 versus 2010. Desde el punto de vista del aprovechamiento de la asignación presupuestaria, el nivel de ejecución del crédito al 30/06/11 alcanzó 43,1%, inferior al 45,6% registrado en el año anterior, y denotando ciertas dificultades para absorber el citado aumento crediticio, principalmente en lo que respecta al Poder Judicial.

Al 30/06/11 la composición de los diferentes rubros del gasto muestra que el 73,1% de las erogaciones correspondió al Poder Judicial de la Nación, seguido por el Ministerio Público (20,1%) y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (5,7%); mientras que la categoría *Otros* únicamente representó el 1,1% del gasto, de acuerdo al siguiente gráfico:

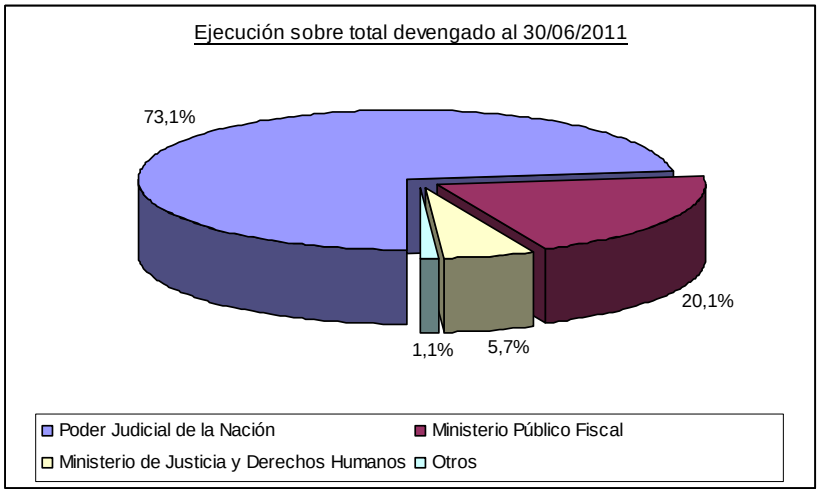

En lo referido a la distribución de las erogaciones semestrales por inciso, se verificó una fuerte participación de los Gastos en Personal (90,7%), seguidos por los Servicios no Personales (5,1%). Por otra parte el 4,2% restante se repartió entre Bienes de Uso, Transferencias y Bienes de Consumo. Asimismo al 30/06/11 las fuentes de financiamiento del gasto de esta función correspondieron a Recursos con Afectación Específica (79,9% del devengado), a Tesoro Nacional (22,0%) y el 0,1% restante a Transferencias Externas y Transferencias Internas.

Los gastos inherentes a Recursos con Afectación Específica se sustentan principalmente en recursos tributarios y no tributarios que recibe el Poder Judicial:

- *Ingresos tributarios*: es el principal concepto de recaudación y se nutre del 3,5% de los ingresos de rentas generales de la Administración Central, conformando el Fondo Nacional de Justicia; según lo establecido por la Ley N° 23.853 de Autarquía Judicial y su complementario Decreto Nº 557/2005
- *Tasas Judiciales*: según lo establecido por la Ley Nº 23.898, que determina las tasas por actuaciones judiciales tramitadas ante Tribunales Nacionales de la Capital Federal y Tribunales Nacionales con asiento en las provincias.

c) Análisis de desempeño

En el siguiente apartado se analizan aspectos financieros y las producciones físicas de las líneas de acción más relevantes de la función Judicial:

I) Dentro de la categoría ***Poder Judicial de la Nación*** se agrupan los SAF335 – Corte Suprema de Justicia y 320 – Consejo de la Magistratura, sin seguimiento físico trimestral. En cuanto al primero, al 30/06/11 el porcentaje de ejecución del crédito ascendió al 28,2%, mientras que en el segundo alcanzó el 46,4% de la asignación. La ejecución crediticia de la Corte obedeció a los moderados Gastos en Personal (34,2% del Crédito Vigente) y Bienes de Uso (4,9%). A continuación se enumeran los programas presupuestarios que conforman ambos organismos, con la ejecución financiera del primer semestre de 2011:

2do Trimestre de 2011. En pesos.

SAF	Pg	Descripcion	C. Vigente	Devengado	%Ej./Tot. Dev
320 - Consejo de la Magistratura	1	Actividades Centrales	507.590.567	202.549.314	11,1%
	22	Justicia de Casación Penal	70.527.933	33.989.170	1,9%
	23	Justicia Ordinaria de la Capital Federal	1.436.582.191	691.933.137	37,8%
	24	Justicia Federal	1.927.414.992	898.830.870	49,2%
		Subtotal	**3.942.115.683**	**1.827.302.491**	**100,0%**
335 - Corte Suprema de Justicia	4	Mandamientos y Notificaciones	121.369.504	50.658.659	16,8%
	5	Pericias Judiciales	260.444.692	71.397.578	23,7%
	6	Biblioteca y Jurisprudencia	29.822.739	9.905.300	3,4%
	7	Archivo General	101.966.835	15.519.600	5,1%
	8	Administración General de la Corte Suprema de Justicia de la Nación	284.831.709	58.002.667	19,2%
	21	Justicia de Máxima Instancia	230.867.185	81.440.458	27,0%
	25	Asistencia Social	40.701.414	14.453.730	4,8%
		Subtotal	**1.070.004.078**	**301.377.991**	**100,0%**
		Total	**5.012.119.761**	**2.128.680.483**	**42,5%**

Se verifica en el cuadro que el presupuesto para 2011 resulta considerablemente mayor para el Consejo de la Magistratura en relación a la Corte Suprema de Justicia, con una diferencia de $2.872,1 millones. Esa situación encuentra sustento en que el Consejo atiende las erogaciones en personal, las pasividades, el funcionamiento y el equipamiento de los juzgados federales (de todo el país) y del ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; resolviendo la mayor cantidad de causas de índole judicial.

Por su parte el máximo tribunal se circunscribe, desde el punto de vista presupuestario, a la atención de los gastos derivados de la resolución de causas de última instancia y/o que constitucionalmente requieren su intervención, además de inversiones edilicias bajo su órbita. Es decir, el presupuesto de ambas dependencias se vincula con su competencia geográfica y judicial, siendo en consecuencia mayor para el Consejo de la Magistratura.

En el Consejo de la Magistratura el 49,2% de la erogación semestral correspondió al Programa 24 - Justicia Federal (con fuerte incidencia de los Gastos en Personal), mientras que el 50,8% restante se destinó a los Programas 23 - Justicia Ordinaria de la Capital Federal (37,8%), 01 - Actividades Centrales (11,1%) y 22 - Justicia de Casación Penal (1,9%). En todos los casos los Gastos en Personal significaron las erogaciones más importantes, alcanzando más del 95% del gasto total (exceptuando las Actividades Centrales donde ascendió al 51,0%).

En la Corte Suprema de Justicia de la Nación el 27,0% del gasto semestral correspondió al Programa 21 - Justicia de Máxima Instancia, seguido por los Programas 05 – Pericias Judiciales (23,7%), 08 – Administración General de la Corte (19,2%), 04 – Mandamientos y Notificaciones (16,8%), mientras que el 13,3% restante se repartió entre los Programas 07 – Archivo General, 25 – Asistencia Social y 06 – Biblioteca y Jurisprudencia. En todos los casos la mayor parte de las erogaciones se vinculó a Gastos en Personal.

Debe considerarse que los citados organismos únicamente realizan el seguimiento de su producción con periodicidad anual, al cierre del ejercicio presupuestario.

II) La categoría ***Ministerio Público Fiscal*** está conformada por programas del SAF360 - Procuración General de la Nación y del SAF361 - Defensoría General de la Nación, también sin seguimiento físico trimestral de metas. A continuación se enumeran los programas presupuestarios que conforman ambos organismos, con la ejecución financiera del primer semestre de 2011:

Primer Semestre 2011. En pesos.

SAF	Pg	Inciso	Descripcion	C. Vigente	Devengado	%Ej./Tot .Dev.
360 - Procuración General de la Nación	16		Ejercicio de la Acción Pública y Defensa de la Legalidad			
		1	Gastos en Personal	742.388.396	372.273.976	96,4%
		2	Bienes de Consumo	5.027.150	1.874.490	0,5%
		3	Servicios No Personales	38.542.695	10.598.537	2,7%
		4	Bienes de Uso	13.502.736	1.549.520	0,4%
		5	Transferencias	36.000	0	0,0%
			Subtotal	**799.496.977**	**386.296.523**	**100,0%**
361 - Defensoría General de la Nación	17		Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial			
		1	Gastos en Personal	406.360.668	188.443.107	95,0%
		2	Bienes de Consumo	3.502.000	1.547.076	0,8%
		3	Servicios No Personales	21.170.355	7.582.793	3,8%
		4	Bienes de Uso	16.263.865	708.392	0,4%
		5	Transferencias	18.000	0	0,0%
			Subtotal	**447.314.888**	**198.281.367**	**100,0%**
			Total	**1.246.811.865**	**584.577.891**	**46,9%**

Al 30/06/11 la ejecución financiera totalizó $584,6 millones (46,9% del CV), correspondiendo el 66,1% al Programa 16 – Ejercicio de la Acción Pública y Defensa de la Legalidad y el 33,9% restante al Programa 17 – Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial.

Al cierre del primer semestre, en cuanto a la actividad de los fiscales nacionales, el 96,4% de la ejecución correspondió al Gastos en Personal, mientras que el 3,6% restante se distribuyó entre Bienes de Consumo, Servicios No Personales y Bienes de Uso. La labor de los abogados públicos oficiales concernió en un 95,0% a Gastos en Personal, seguidos de Servicios No Personales (3,8%), Bienes de Consumo (0,8%) y Bienes de Uso (0,4%).

III) En lo referido al agrupamiento ***Ministerio de Justicia y Derechos Humanos*** se consideran las Categorías Programáticas 01 - Actividades Centrales, 04 - Actividad Común al Sistema Penal, 19 - Regulación y Control Registral, 21 - Defensa y Representación Jurídica y Notarial del Estado, 23 - Asistencia Jurídica y Relaciones con el Poder Judicial, 26 - Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, 28 - Prevención, Fiscalización y Sanción del Lavado de Activos, 32 - Protección de Víctimas de Violencias y 36 - Fortalecimiento de Procesos Judiciales contra Delitos de Lesa Humanidad del SAF332-MJyDH.

En cuanto a la producción trimestral se indica que únicamente 2 de los aludidos programas poseen seguimiento físico. A continuación se exponen los cuadros correspondientes a las ejecuciones al primer semestre del cuaterno 2008/2011 de ambos programas:

- Asistencia Jurídica y Relaciones con el Poder Judicial

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2008, 2009, 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2008	2009	2010	2011			Anual	6 meses		
2.295	2.187	2.010	2.457	Mediaciones Oficiales Resueltas Desfavorablemente	Causa Resuelta	3.839	1.930	64,0	27,3
595	532	629	594	Mediaciones Oficiales Resueltas Favorablemente	Causa Resuelta	960	481	61,9	23,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En la tabla precedente puede observarse el crecimiento, en 2011, de las Mediaciones Oficiales Resueltas Desfavorablemente, luego de un período (2008-2010) en el cual las mediaciones habían caído en forma sostenida. Por otra parte las mediaciones resueltas de manera favorable presentaron un comportamiento dispar en el cuaterno, con diversas oscilaciones y un máximo en 2010. Debe considerarse que se produjo un aumento de la cantidad de mediaciones oficiales, independientemente del resultado obtenido, superando las mediaciones desfavorables a las favorables. Esta mayor proporción de resoluciones desfavorables implica la continuación de los pleitos judiciales, es decir, la reanudación de los términos procesales para el conflicto suscitado entre las partes.

Al 30/06/11 la ejecución de las mediaciones con resolución desfavorable difirió de la programación semestral mostrando un desvío positivo del 27,3%, mientras que en las mediaciones resueltas favorablemente el desvío resultó del 23,5%. En ese marco debe considerarse la dificultad en prever la producción física trimestral, en virtud de su dependencia de la iniciación de las causas y de la remisión de mediaciones terminadas por parte de los mediadores. Al primer semestre de 2011 el aumento en la cantidad de presentaciones de mediaciones obedeció al incremento de los sorteos judiciales con respecto a lo programado.

- Promoción y Defensa de los Derechos Humanos

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2008, 2009, 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2008	2009	2010	2011			Anual	6 meses		
165	128	138	120	- Otorgamiento de Indemnizaciones por Detención y/o Nacimiento en Cautiverio	Indemnización Otorgada	374	195	32,1	-38,5
3.531	12.064	12.408	11.968	- Capacitación en Derechos Humanos	Persona Capacitada	21.440	10.000	55,8	19,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En la tabla precedente se consideraron algunas metas representativas del programa, en el cuaterno 2008/2011. En el caso del Otorgamiento de Indemnizaciones por Detención y/o Nacimiento en Cautiverio se verificó un comportamiento tendencial a la baja, con oscilaciones en toda la serie y un máximo de producción en 2008 y un mínimo en 2011. En la Capacitación en Derechos Humanos se observó una tendencia creciente verificándose en 2011 un alza de más del 238% respecto a la producción del 2008 y denotando el fuerte interés de los ciudadanos en la materia.

Al 30/06/11 se apreciaron diversos desvíos sobre la programación semestral, a partir de la demora en la elaboración de dictámenes por parte de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y falta de documentación por falta de los beneficiarios, en cuanto a las indemnizaciones otorgadas. En el caso de las Personas Capacitadas, el favorable desvío podría atribuirse al éxito de los cursos virtuales y las muestras itinerantes desarrolladas en todo el país.

IV) Bajo el rótulo ***Otros*** se incluyen los Programas 26 - Protección de los Derechos del Interno Penitenciario (SAF340 - Procuración Penitenciaria), 16 - Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (OD202 - INADI) y algunos gastos del SAF356 – Obligaciones a Cargo del Tesoro.

El objetivo de la aludida Procuración Penitenciaria es proteger los derechos de los internos comprendidos en el Régimen Penitenciario Federal, de las personas privadas de su libertad por cualquier motivo en jurisdicción federal (comisarías, alcaldías, etc.) y de los procesados internados en establecimientos provinciales. A continuación se expone la evolución física al primer semestre del cuaterno 2008/2011:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2008, 2009, 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2008	2009	2010	2011			Anual	6 meses		
3.727	4.643	5.835	5.915	- Atención de Internos Damnificados	Caso Investigado	11.000	6.160	53,8	-4,0
283	399	367	681	-Inspección de Centros de Detención	Centro Inspeccionado	650	416	104,8	63,7
230	267	376	731	- Atención Médica a Internos	Interno Atendido	650	364	112,5	100,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

A partir de la serie expuesta puede observarse el marcado crecimiento en todos los productos (metas físicas) del Organismo, denotando su mayor actividad y relevancia en los últimos 4 ejercicios.

Al 30/06/11 se apreciaron importantes desvíos favorables en 2 de las metas físicas (82,3% promedio), mientras que la restante registró un desvío negativo del 4%. En la inspección de Centros de Detención y en la atención médica, los favorables desvíos se originaron en mejoras en las tecnologías de gestión utilizadas, a partir de la implementación de un *software* que permite la recepción de información desde las delegaciones del interior del país. Por otra parte se incorporaron delegaciones en diversas ciudades como ser Córdoba, Viedma y Comahue.

Por su parte las acciones del INADI están dirigidas a las personas cuyos derechos son afectados al ser discriminadas por su origen étnico o su nacionalidad, por sus opiniones políticas o sus creencias religiosas, por su género o identidad sexual, por padecer una discapacidad o enfermedad, por su edad o por su aspecto físico. A continuación se expone un cuadro referido a la evolución de las principales producciones entre los años 2008 y 2011:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2008, 2009, 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2008	2009	2010	2011			Anual	6 meses		
150	204	98	165	- Capacitación	Curso	540	240	30,6	-31,3
3.065	3.675	1.076	2.104	- Asistencia Técnica por Denuncias Discriminatorias	Caso	5.600	2.500	37,6	-15,8
5	5	4	2	- Divulgación de Valores Antidiscriminación	Publicación	180	75	1,1	-97,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

El comportamiento de las metas resultó dispar en el período analizado. En el caso de la capacitación, la ejecución del 2011 fue la mayor del cuaterno y, en cuanto a la Asistencia Técnica por Denuncias Discriminatorias, se registró una tendencia negativa con diversas

oscilaciones en el período (aumento en 2009, caída en 2010 y posterior alza en 2011) sin alcanzar el nivel del semestre base. Para el caso de las publicaciones, la medición tuvo un comportamiento decreciente en el cuaterno 2008-2011.

Al 30/06/11 se produjeron fuertes desvíos negativos en las citadas producciones y, de acuerdo a información provista por el Instituto, se espera que sean compensados en los trimestres venideros.

d) Análisis complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizaran diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Judicial. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionados).

Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo referencial) que muestran la asignación relativa a la Función Judicial del quinquenio 2007/2011:

Indicadores función Judicial

Índice (*)	2007	2008	2009	2010	2011
Gasto Anual en f. Judicial en % del PBI (*)	0,25%	0,27%	0,31%	0,33%	0,34%
Gasto Anual en f. Judicial en % del Gasto APN	1,42%	1,44%	1,43%	1,45%	1,77%
Gasto Anual de la función en millones de $ corrientes (**)	1.998,4	2.727,2	3.482,0	4.643,6	6.757,1

(*) Para los ejercicios 2007 a 2010 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PIB a precios corrientes del año respectivo. Para 2011 se consideró el gasto ejecutado al 1º semestre de 2011 más los créditos devengados de los dos trimestres anteriores a éste y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.
(**)Para el ejercicio 2011 se consideró el crédito vigente al 30/06/2011.

En el cuadro anterior se aprecia el alza continua del gasto de la función respecto al Producto Bruto Interno, especialmente en el bienio 2008/2009. En cuanto a los ratios de la participación del gasto funcional con respecto a las erogaciones de la Administración Pública Nacional se verifica un significativo aumento en 2011, basado en el citado incremento de la asignación presupuestaria para ese ejercicio. Por último se observa un comportamiento creciente de la asignación anual de la función.

1.3. Función Dirección Superior Ejecutiva

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Dirección Superior Ejecutiva** comprende las acciones de conducción y coordinación general desarrolladas por la Secretaría General y la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación, la Jefatura de Gabinete de Ministros y los Ministerios de Justicia y Derechos Humanos, Economía y Finanzas Públicas, de Industria, de Agricultura, Ganadería y Pesca y de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

También se incluyen los gastos derivados de la Oficina Anticorrupción, en el ámbito del Ministerio de Justicia, y Derechos Humanos y de Prensa y Difusión de los Actos de Gobierno y de Modernización de la Gestión Pública, ambos bajo la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros.

b) Análisis financiero

En el plano financiero se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Dirección Superior Ejecutiva, con la evolución presupuestaria del primer semestre del bienio 2010-2011:

En millones de pesos

	2010			2011		
Principales Conceptos	**C.Vigente**	**Devengado**	**%**	**C.Vigente**	**Devengado**	**%**
Conducción y Coordinación	1.243,9	589,3	47,4	2.007,4	812,7	40,5
Prensa y Difusión de Actos de Gobierno	377,4	128,3	34,0	543,2	288,3	53,1
Definición y Ejecución de Políticas Económicas	116,0	39,0	33,6	142,9	68,9	48,3
Modernización de la Gestión Pública	67,0	18,0	26,9	161,4	20,7	12,8
Asistencia Legal y Técnica	43,9	18,3	41,6	62,4	23,2	37,2
Subtotal	**1.848,3**	**792,9**	**42,9**	**2.917,2**	**1.213,9**	**41,6**
Otros	93,6	20,6	22,0	107,4	25,4	23,7
Total	**1.941,9**	**813,5**	**41,9**	**3.024,6**	**1.239,3**	**41,0**

Al 30/06/11 el gasto se conformó de 6 ítems básicos, sobresaliendo por su relevancia presupuestaria Conducción y Coordinación (65,6% del gasto en la función) y Prensa y Difusión de Actos de Gobierno (23,3%). Asimismo se conformaron los conceptos Definición y Ejecución de Políticas Económicas (5,5% de la ejecución trimestral), Asistencia Legal y Técnica (1,9%), Modernización de la Gestión Pública (1,7%) y Otros (2,0%). El gasto al 30/06/11 ascendió a $1.239,3 millones (41,0% del crédito vigente), siendo un 52,3% mayor al devengado de igual período de 2010.

Respecto al aprovechamiento del crédito vigente, al 30/06/11 la categoría *Prensa y Difusión de Actos de Gobierno* registró el mayor nivel de ejecución con 53,1%, mientras que el rubro *Modernización de la Gestión Pública* alcanzó el menor gasto en relación al crédito vigente entre los conceptos identificados (12,8%).

Desde el punto de vista del objeto del gasto, las erogaciones globales de la función correspondieron mayoritariamente a Servicios No Personales (publicidad y propaganda en gran medida), seguidas por los Gastos en Personal, de acuerdo al siguiente gráfico:

Gasto por Inciso al 30/06/2011

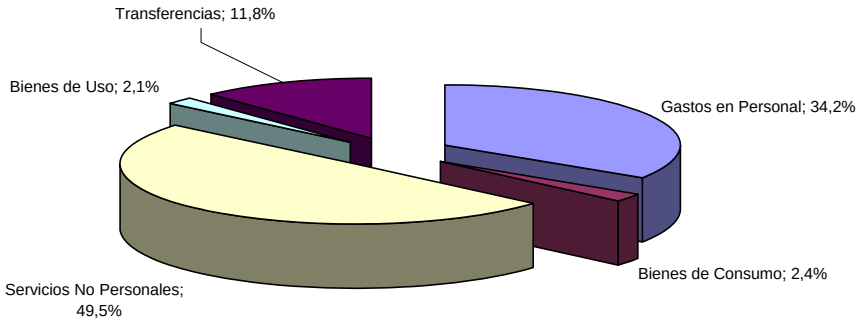

En lo que respecta al financiamiento del gasto, el presupuesto de la función contempla multiplicidad de fuentes. Sin embargo la casi totalidad del gasto del primer semestre de 2011 correspondió a Tesoro Nacional, de acuerdo al siguiente gráfico de distribución:

Gasto por Fuente de Financiamiento al 30/06/2011

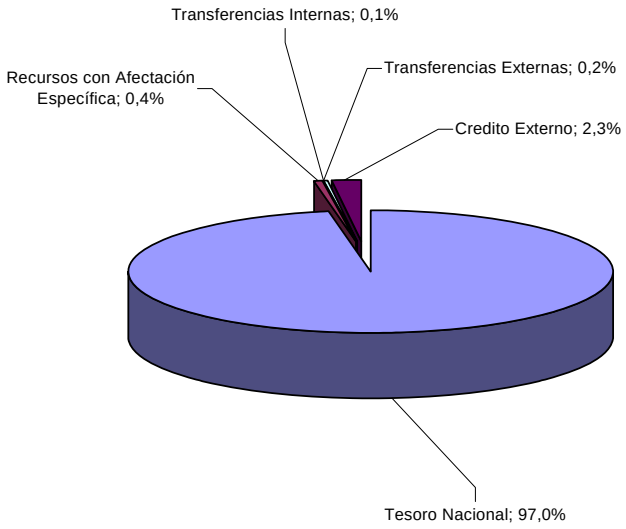

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Dirección Superior Ejecutiva, de acuerdo a las categorías definidas en el punto b) Análisis Financiero:

I) La categoría ***Conducción y Coordinación*** contiene las Actividades Centrales de los Ministerios de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, de Economía y Finanzas Públicas, de Agricultura, Ganadería y Pesca, de Industria y de la Jefatura de Gabinete de Ministros y la Secretaría General de la Presidencia, siendo en su mayoría erogaciones vinculadas con Gastos en Personal y Servicios No Personales. Debe destacarse que por sus características, dichos conceptos no tienen seguimiento físico de metas.

II) La categoría ***Prensa y Difusión de Actos de Gobierno*** corresponde a la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros, con la Secretaría de Medios de Comunicación como unidad ejecutora. Las funciones desarrolladas abarcan, entre otras, la administración y control de los medios de difusión bajo la responsabilidad del Poder Ejecutivo Nacional y de las empresas periodísticas donde la Secretaria sea accionista, la intervención, planificación y contratación de la publicidad oficial y la elaboración de las campañas de publicidad oficial. Esta categoría no tiene seguimiento físico y sus erogaciones corresponden en su mayoría a los incisos Servicios no Personales (publicidad y propaganda) y Gastos en Personal.

III) La categoría ***Definición y Ejecución de Políticas Económicas*** se refiere a los Programas 18 - Formulación y Ejecución de Políticas Económicas, 42 - Definición de Políticas de Coordinación Económica y 43 - Definición de Políticas de Programación Económica, bajo la órbita del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. A continuación se expone un cuadro con la producción física relevante al cuaterno 2008/2011:

Ejecución Física al Primer Semestre, Años 2008/2011. En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2008	2009	2010	2011			Anual	6 meses		
5	7	5	6	- Capacitación en Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública	Curso	12	6	50,0	0,0
80	60	60	70		Persona Capacitada	140	70	50,0	0,0
15	11	15	15	-Implementación de Sistemas de Inversión Pública	Sistema Implementado	30	15	50,0	0,0
10	39	31	49	- Evaluación de los Proyectos de Inversión Pública	Dictamen	80	40	61,3	22,5
14	19	18	21	- Solicitudes de Financiamiento a los OIC	Dictamen	44	22	47,7	-4,5
1	2	2	2	-Informe Económico Trimestral	Publicación	4	2	50,0	0,0
2	2	2	2	-Proyecciones Macroeconómicas de Corto, Mediano y Largo Plazo	Informe	4	2	50,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis

En el cuadro precedente se observan comportamientos dispares en las metas físicas durante el período analizado, a saber:

- La capacitación en evaluación de proyectos de inversión muestra una tendencia estable, creciente, con leves oscilaciones en lo que respecta a los cursos y a las personas capacitadas.
- La Implementación de Sistemas de Gestión Pública se mantuvo estable en toda la serie, con la excepción de 2009 donde se llevaron a cabo 11 implementaciones.

- Las metas Evaluación de Proyectos y las Solicitudes de Financiamiento a Organismos Internacionales de Crédito crecieron, desde el año 2008, con leves oscilaciones.
- Por su parte el comportamiento estable de las metas de Informes y Publicaciones refleja la producción trimestral de la Secretaría de Política Económica; cumpliendo la periodicidad requerida.

Al 30/06/11 no se registraron desvíos en la mayoría de las producciones físicas seleccionadas, denotando una correcta planificación productiva. En la meta Evaluación de los Proyectos de Inversión Pública, la sobreejecución se debió a la mayor cantidad de dictámenes realizados por la Dirección Nacional de Inversión Pública (DNIP), atendiendo la mayor demanda de los organismos. Los dictámenes técnicos se refieren a los proyectos incluidos en el Plan Nacional de Inversión Pública cuyo costo total supere la suma de $30.000.000. La meta Solicitudes de Financiamiento a los Organismos Internacionales de Crédito, presentó un desvío poco significativo que se recuperará en los próximos trimestres.

IV) La categoría ***Modernización de la Gestión Pública*** atañe a la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros y se refiere a las acciones de modernización del Estado Nacional. En ese marco la Secretaría de la Gestión Pública tiene a cargo el diseño, la propuesta y la ejecución de acciones dirigidas a efectivizar procesos de mejora continua y compromiso de las organizaciones de la Administración Pública Nacional y la administración e implementación de la firma digital, entre otras acciones. Los gastos de la categoría corresponden en su mayoría a Personal y a Servicios no Personales, que por las características de estos conceptos no tienen seguimiento físico.

V) La categoría **Asistencia Legal y Técnica** abarca las acciones de la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación y compete, entre otras tareas, a la evaluación de los aspectos legales y técnicos de los proyectos de actos administrativos que se someten a consideración del Primer Magistrado y del Jefe de Gabinete de Ministros, llevando el despacho de ambas autoridades. También se efectúa el registro de los actos de gobierno y su difusión a través de la publicación diaria en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Debe considerarse que no se realiza el seguimiento físico trimestral de la producción relativa al asesoramiento técnico-legal del máximo nivel del Poder Ejecutivo. No obstante se presenta a continuación una tabla que contiene diversas mediciones anuales correspondientes al trienio 2008/2010, a saber:

Actos Administrativos de Asuntos Jurídicos 2008 - 2010

Tipo de Acto Administrativo	2008	2009	2010
Actuaciones / Expedientes	40.573	39.026	26.273
Anteproyectos de Ley	696	660	813
Decisiones Administrativas	1.201	1.286	1.100
Decretos	2.150	2.112	2.300
Mensajes con Proyecto de Ley	64	71	32
Otros Mensajes	175	172	206
Resoluciones	67	63	84
Resoluciones Conjuntas	2	1	4
Disposiciones	10	9	5
TOTAL ACTOS ADMINISTRATIVOS	**44.938**	**43.400**	**30.817**

(*) Los datos de 2011 se informan al cierre del ejercicio

Se aprecia una caída en la producción anual desde 2008, especialmente en lo que respecta a las actuaciones y expedientes tramitados, la labor que mayor cantidad de trámites insume.

d) Análisis complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Dirección Superior Ejecutiva. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros del cuaterno 2008/2011 y otras fuentes de información disponibles (como ser estadísticas y/o páginas Web relacionadas).

Desde el punto de vista macro fiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función en 2007/2011:

Indicadores función Dirección Superior Ejecutiva

Índice	2007	2008	2009	2010	2011
Gasto Anual f. Dirección Superior Ejecutiva en % del PBI (*)	0,10%	0,12%	0,19%	0,17%	0,17%
Gasto Anual f. Dirección Superior Ejecutiva en % del Gasto APN (**)	0,57%	0,64%	0,89%	0,73%	0,79%
Gasto Anual f. Dirección Superior Ejecutiva en millones de $ corrientes (**)	$819,2	$1.243,3	$2.255,0	$2.407,5	$3.024,6

(*) Para los ejercicios 2007 a 2010 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PBI a precios corrientes del año respectivo. Para 2011 se consideró el gasto ejecutado al 1º semestre de 2011 más los créditos devengados de los 2 trimestres anteriores a éste y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.
(**) Para 2011 se consideró el crédito vigente al 30/06/2011.

La asignación en el quinquenio no alcanzó el 0,2% del producto mostrando diversas oscilaciones con un máximo en 2009 y un mínimo en 2007. Respecto al gasto total de la APN, se verificó una caída desde el máximo registrado en 2009 (0,89%) hasta ubicarse en 0,79% para 2011. El gasto anual en millones de pesos corrientes mostró una favorable tendencia creciendo en todos los años desde 2007 a 2011.

1.4. Función Relaciones Exteriores

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La misión de la función **Relaciones Exteriores** comprende los lazos diplomáticos de la Nación con los gobiernos extranjeros, la Santa Sede y las organizaciones y entidades internacionales, tanto a nivel político como económico. En ese marco sobresalen el trabajo inherente al MERCOSUR y las acciones ligadas al desarrollo de la UNASUR; denotando una sustancial vocación y participación político-comercial con los países sudamericanos.

Otro eje primordial de la función es la defensa a nivel mundial de los derechos humanos, centrándose las labores en el ámbito de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y con activa participación en la Organización de Naciones Unidas (ONU). Asimismo se destacan los trabajos de coordinación diplomática con otras naciones en el marco de la Organización de Estados Americanos (OEA), el grupo de Río, el Grupo de los 20 y las tareas de cooperación financiera con Organismos Internacionales y de lucha internacional contra el terrorismo.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a Relaciones Exteriores, con la evolución presupuestaria al primer semestre en el bienio 2010-2011:

En millones de pesos.

Concepto	2010			2011		
	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV
Acciones Diplomáticas de Política Exterior	1.225,1	534,1	43,6%	1.174,7	595,3	50,7%
Dirección y Administración	315,2	110,8	35,1%	397,7	178,6	44,9%
Acciones para la Promoción de las Relaciones Económicas y el Desarrollo de la Inversión	139,1	78,9	56,7%	198,9	93,9	47,2%
Otros	216,8	107,9	49,8%	312,9	83,3	26,6%
Total	**1.896,2**	**831,7**	**43,9%**	**2.084,3**	**951,1**	**45,6%**

En lo que respecta a la comparación interanual sobresale el moderado aumento de la asignación presupuestaria para 2011 (9,9%), acompañado de un crecimiento porcentual en el nivel de aprovechamiento credicitio al cierre del primer semestre. En ese marco, el nivel de gasto del primer semestre de 2011 creció un 14,3% respecto a igual período del ejercicio 2010.

Al 30/06/11, desde el punto de vista presupuestario, pueden definirse 4 ítems básicos definidos en A*cciones Diplomáticas de Política Exterior* (62,5% del gasto trimestral), *Dirección y Administración* (18,8%) y *Acciones para la Promoción de las Relaciones Económicas y el Desarrollo de la Inversión* (9,9%). El resto de las erogaciones (incluidas bajo el rótulo *Otros*) insumió el 8,8% del devengado del período analizado.

En lo que respecta a la composición del gasto por inciso, el 57,2% se adjudicó a Gastos en Personal y el resto a otros conceptos que se detallan a continuación:

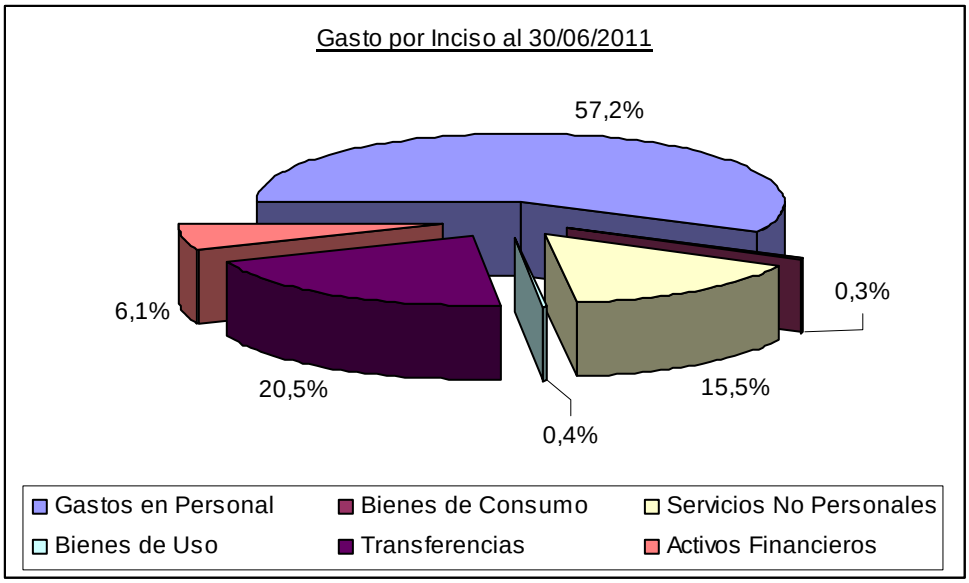

La elevada incidencia de los Gastos en Personal se sustenta en los sueldos abonados a los agentes que trabajan en el exterior; influenciada por cuestiones cambiarias y de cantidad de representaciones. En lo referido a las Transferencias, al 30/06/11 de un total de 135 organizaciones beneficiarias previstas, 100 registraron ejecución (53 más que el trimestre anterior). Cabe resaltar por otra parte que el 55,0% del devengado correspondió a las 5 principales asistencias, siendo la República de Haití ($33,6 millones) la mayor beneficiaria:

Principales Transferencias (por beneficiario) al 30/06/11. En millones de pesos.

Concepto	C. Vigente	Devengado	%s/Tot.Dev.
República de Haití	33,6	33,6	17,2%
Fundación Exportar	46,0	25,2	12,9%
Organización de las Naciones Unidas (ONU)	46,3	18,9	9,7%
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - Costos	31,6	16,9	8,7%
Obispados, Arzobispados y Parroquias	28,1	12,8	6,6%
Subtotal	**185,5**	**107,4**	**55,0%**
Otras Transferencias	131,2	87,7	45,0%
Total	**316,8**	**195,2**	**100,0%**

Respecto a las fuentes de financiamiento del gasto de la función, al 30/06/11 se ejecutaron $856,8 millones con Tesoro Nacional (90,1%, de la erogación trimestral) y $93,4 millones (9,8%) con Recursos con Afectación Específica. Adicionalmente se financiaron gastos con Transferencias Externas por $0,9 millones (0,1%), mientras que no registró ejecución el Crédito Externo, con $24,5 millones de asignación al cierre del semestre.

Por otra parte, dentro del total de los gastos realizados, la participación de moneda extranjera (divisas) resultó determinante en la función, involucrando el 64,2% del total ejecutado al cierre del primer semestre, de acuerdo al siguiente gráfico:

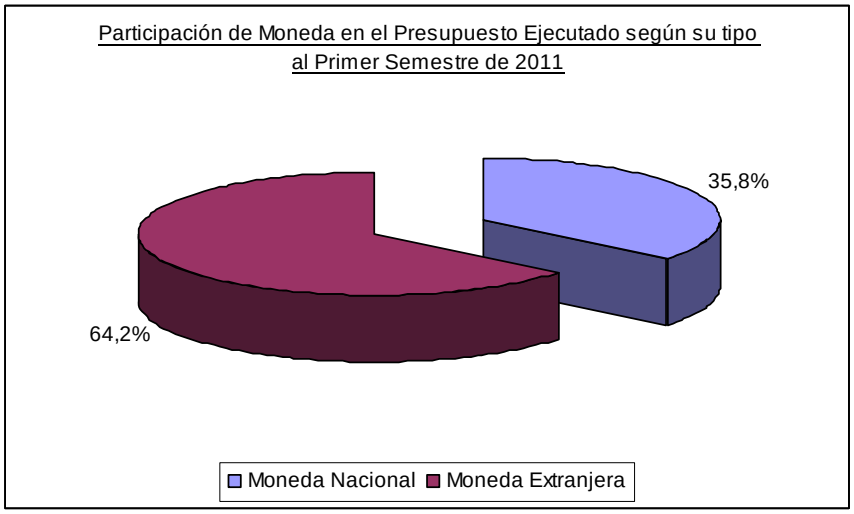

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Relaciones Exteriores. A continuación se expone un análisis detallado de las categorías con seguimiento físico, considerando la ejecución de las **principales metas físicas** y abarcando como horizonte temporal al cuaterno 2008/2011:

I) La categoría ***Acciones Diplomáticas de Política Exterior*** se refiere al Programa 16 del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto y atañe al sostenimiento de las relaciones políticas con el continente americano y con el resto del mundo, concerniendo las representaciones del país en el exterior (embajadas, consulados, entre otras). Asimismo se incluyen la organización de cumbres internacionales, la atención de infraestructura en las embajadas y el mantenimiento de la diplomacia, ya sea en territorio argentino como internacional.

Al 30/06/11 el crédito vigente para esta categoría ascendió a $1.174,7 millones mientras que el gasto representó $595,3 millones. Por su parte, la producción física mostró el siguiente comportamiento al primer semestre del cuaterno 2008/2011:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2008, 2009, 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2008	2009	2010	2011			Anual	6 meses		
77	78	78	80	- Representación Argentina en el Exterior	Embajada	85	85	(*)	-5,9
58	60	62	59		Consulados Generales y Otros	63	63	(*)	-6,3
7	7	7	7		Organismos Internacionales	7	7	(*)	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable.

En el cuadro anterior se aprecia el aumento previsto de las representaciones en el exterior durante 2008/2011 (alza de 4 sedes), mayormente embajadas. En cuanto a consulados generales, se agregó 1 sede en el período, mientras que la presencia en Organismos Internacionales se mantuvo sin cambios.

Al 30/06/11 se observó un desfavorable desvío entre la programación y la ejecución física; en virtud de las demoras en la apertura de las embajadas de la República de

Azerbaijan, la República de Kazajistán, Qatar, la República de Singapur y de la República Cooperativa de Guyana y de los consulados en Estambul, República de Turquía, Monterrey, Estados Unidos Mexicanos, Baleares, Reino de España y San Juan de Puerto Rico, Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Por otra parte se destaca la planificación de obras de infraestructura en diversas representaciones en el exterior, sobresaliendo la construcción de la embajada en Brasilia (Brasil) y los trabajos en las sedes diplomáticas de París (Francia), Santiago de Chile, La Paz (Bolivia), Washington DC (Estados Unidos) y Berlín (Alemania).

II) El agrupamiento ***Dirección y Administración*** corresponde al Programa 1 – Actividades Centrales del SAF 307 – Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto y encuadra las acciones centrales entre las que se incluyen la administración financiera, de los recursos humanos, la conducción y control, el servicio de ceremonial y la capacitación brindada por el Instituto del Servicio Exterior de la Nación. Dicho programa **no cuenta con seguimiento físico**.

En el ámbito financiero el programa presentó una ejecución semestral de $178,6 millones, alcanzando el 44,9% del crédito vigente. Al analizar las erogaciones a nivel de inciso se puede observar la relevancia de los Gastos en Personal, comprendiendo un 46,1% de la ejecución, seguidos de las Transferencias (principalmente a la República de Haití, para afrontar las consecuencias del sismo sufrido en 2010) con 35,8% del total, Servicios no Personales (16,3%). El 1,8% restante se dividió entre Bienes de Consumo y Bienes de Uso.

En cuanto a las fuentes de financiamiento de esta categoría, el 97,1% correspondió al Tesoro Nacional, el 2,4% a Recursos con Afectación Específica y el 0,5% restante a Transferencias Externas.

III) El agrupamiento ***Acciones para la Promoción de las Relaciones Económicas y el Desarrollo de la Inversión*** incluye al Programa 19 – Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales y al Programa 21 – Acciones para el Desarrollo de Inversiones y la Captación de Inversión Extranjera Directa del SAF307 – Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto y concierne las acciones destinadas a priorizar la integración argentina al mundo, enfocándose en el derecho internacional, la promoción de los valores asociados a la paz internacional, la forma democrática de gobierno y el respeto a los derechos humanos. Por otro lado se postula la mejor distribución de los beneficios de la globalización y una democratización del sistema de decisiones en los organismos internacionales. Asimismo se realizan tareas de promoción, asesoría y coordinación de la inversión local mediante Misiones de Inversión Multisectorial y la articulación con las provincias, se asiste a los argentinos en el exterior (residentes o turistas) y se realiza una labor de construcción de una imagen representativa del país, promoviendo la difusión de los valores y la creatividad nacional.

Al 30/06/11 el devengado de esta categoría alcanzó $93,9 millones sobre un crédito vigente de $198,9 millones (47,2% de la asignación). Por su parte, la producción física mostró el siguiente comportamiento al primer semestre del cuaterno 2008/2011:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2008, 2009, 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2008	2009	2010	2011			Anual	6 meses		
132	143	164	148	- Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Evento	399	195	37,1	-24,1
7.065	7.069	7.829	6.293	- Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Empresa Participante	18.850	8.240	33,4	-23,6
52	53	59	64	- Coordinación de Consorcios de Exportación PyMes	Consorcio	64	64	(*)	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable.

Los datos del cuadro permiten apreciar una suba, durante el período analizado, de los eventos de promoción comercial; con una caída en 2011 tras 3 ejercicios de crecimiento sostenido. En relación a las capacitaciones para la promoción comercial se verificó una caída del 10,9% en el cuaterno, con un marcado descenso en el año 2011. En el caso de los consorcios de exportación para PyMes se observa un comportamiento positivo sostenido a lo largo del cuaterno, dando cuenta del mayor impulso al desarrollo comercial externo de las PyMes.

Al 30/06/11 se produjo, respecto a la programación semestral, un desfavorable desvío en la cantidad de eventos promocionales y de las empresas capacitadas, mientras que los consorcios no presentaron diferencia. En el primer caso la subejecución obedeció a reprogramaciones de misiones por motivos de agenda particular de las empresas y, en el segundo caso, y como consecuencia de la baja de la cantidad de capacitaciones prestadas, se produjo una caída de las empresas participantes. En ambas mediciones se espera que el desvío sea corregido en los trimestres venideros.

En lo que respecta al desarrollo y la captación de las inversiones externas, se expone a continuación la producción física del primer semestre del cuaterno 2008/2011:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2008, 2009, 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2008	2009	2010	2011			Anual	6 meses		
13	5	5	5	Promoción de Inversiones	Proyecto Terminado	6	2	83,3	150,0
23	19	17	22	Asesoramiento a Inversores	Proyecto Asesorado	20	8	110,0	175,0
5	8	5	6	Misiones al Exterior de Promoción de Inversiones	Misión	9	5	66,7	20,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Se aprecia en el cuadro que las metas registradas en 2011 resultaron inferiores a las producidas en el ejercicio 2008, exceptuando las Misiones al Exterior de Promoción de Inversiones que presentaron un leve aumento. Al 30/06/11 se registraron fuertes desvíos positivos motivados por el mayor interés de las empresas y de los inversores del exterior.

IV) Bajo el rótulo ***Otros*** se contemplan los Programas 17 – Registro y Sostenimientos de Cultos y 18 – Comisión de Cascos Blancos, pertenecientes al SAF 307 – Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto y el programa 97 – Aportes al Sector Externo del SAF 356 – Obligaciones a Cargo del Tesoro, en su mayoría al Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR.

Al 30/06/11, sobre un crédito vigente de $312,9 millones se ejecutaron $83,3 millones (26,6% de la asignación). Debe destacarse que no se realiza seguimiento físico a los citados programas. La baja ejecución financiera corresponde al programa Aportes al Sector Externo que tuvo una erogación del 23,7%, pero conforma el 83,3% del crédito vigente de toda la categoría.

d) Análisis complementario: indicadores

En el siguiente apartado se analizan diversos indicadores de creación propia a los fines de complementar el análisis de la función Relaciones Exteriores. En ese sentido se considerarán datos físicos y financieros del quinquenio 2007/2011 y otras fuentes de información disponible. Desde el punto de vista macrofiscal, se exponen sendos índices (del tipo *referencial*) que muestran la asignación relativa de la Función Relaciones Exteriores, en el quinquenio 2007/2011:

Indicadores función Relaciones Exteriores

Índice	2007	2008	2009	2010	2011
Gasto Anual f. Relaciones Exteriores en % del PBI (*)	0,15%	0,17%	0,19%	0,19%	0,17%
Gasto Anual f. Relaciones Exteriores en % del Gasto APN (**)	0,83%	0,89%	0,87%	0,82%	0,55%
Gasto Anual de la función en millones de $ corrientes (**)	997,7	1.091,5	1.230,4	1.605,5	2.084,3

(*) Para los ejercicios 2007 a 2010 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PIB a precios corrientes del año respectivo. Para 2011 se consideró el gasto ejecutado al 1º Semestre de 2011 más los créditos devengados del semestre anterior y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.
(**) Para el ejercicio 2011 se consideró el crédito vigente al 31/06/2011.

A partir de los ratios expuestos se aprecia, en el período analizado, una asignación respecto al PBI que se ubicó entre el 0,15% y el 0,19% en todos los ejercicios. En lo que respecta al gasto de la función en proporción al Gasto de la APN, se aprecia una sostenida baja desde 2008, con una considerable caída interanual en 2011. Con respecto al gasto anual de la función, en términos de precios corrientes, se observa una tendencia creciente desde el ejercicio 2007.

1.5. Función Relaciones Interiores

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Relaciones Interiores** contempla las acciones inherentes a las relaciones con los gobiernos provinciales y municipales y otros entes comunales. Asimismo tienen especial relevancia las transferencias a provincias mediante el Fondo Federal Solidario, que se nutre de un porcentaje de la recaudación por derechos de exportación de la soja; a los fines de financiar obras que contribuyan a la mejora de la infraestructura sanitaria, educativa, hospitalaria, de vivienda o vial en ámbitos urbanos o rurales.

Para 2011 se destaca la organización, administración y financiación de las tareas atenientes a las elecciones presidenciales y legislativas, primarias y generales de acuerdo a lo indicado por la Constitución Nacional y las leyes electorales. Respecto de esta función, cabe señalar la importancia que tiene la difusión de información y la promoción de la educación ciudadana de las actividades vinculadas al proceso electoral nacional a través de la página web institucional y otras herramientas. También merecen destacarse las acciones del Observatorio Legislativo Electoral, que sistematiza todos los proyectos que entran en la Cámara de Diputados y Senadores, así como el Observatorio de Partidos Políticos, que informa sobre las cartas orgánicas de los partidos políticos nacionales y distritales.

Por otra parte debe mencionarse la asistencia técnica-financiera a provincias y municipios para el fortalecimiento institucional, el desarrollo de políticas regionales y la prevención de alerta temprana y catástrofes en el territorio nacional, así como también la identificación, el registro y el control de los ingresos, egresos y permanencia de las personas en el territorio nacional.

Asimismo mediante el Decreto Nº 261 de fecha 04/03/11 se dispuso, a los efectos de la modernización, digitalización e informatización documentaria, centralizar el otorgamiento de los pasaportes en la órbita del RENAPER, con excepción de los pasaportes diplomáticos y oficiales. Cabe destacar que la Dirección Nacional de Migraciones (DNM) actuará en los casos de los denominados “pasaportes especiales” a extranjeros residentes en el país.

La DNM postula para 2011 profundizar la tarea de regularización migratoria de los extranjeros residentes en el país, incrementando el trabajo en el territorio y desarrollando operativos de información, asesoramiento y regularización en distintos puntos del país. Asimismo se postula el inicio del programa de digitalización del trámite de admisión de extranjeros, eliminando progresivamente el uso del papel, así como el proceso de sustitución del uso de las tarjetas de entrada y salida (TES) en soporte papel, reemplazándolas por registros digitales.

b) Análisis financiero de la función

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Relaciones Interiores, con la evolución del presupuesto al primer semestre del bienio 2010-2011:

En millones de pesos

Principales Conceptos	2010 C. Vigente	2010 Devengado	2010 % Ejec./Vig.	2011 C. Vigente	2011 Devengado	2011 % Ejec./Vig.
Fondo Federal Solidario (*)	6.457,0	3.190,4	49,4	7.308,6	3.619,3	49,5
Fomento e Impulso al Desarrollo del Sistema Democratico	53,8	20,3	37,8	1.361,4	192,1	14,1
Asistencia Financiera a Provincias y Municipios	936,5	477,8	51,0	980,1	448,9	45,8
Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano	261,7	123,6	47,2	371,1	218,8	59,0
Control de Ingresos y Egresos de Personas en el Territorio	285,9	122,6	42,9	366,4	173,6	47,4
Asistencia Técnica y Financiera a Provincias	267,0	104,9	39,3	347,3	37,2	10,7
Subtotal	8.262,0	4.039,6	48,9	10.734,9	4.689,9	43,7
Otras Acciones del Ministerio del Interior	218,0	83,2	38,2	316,3	139,8	44,2
Total	**8.480,0**	**4.122,8**	**48,6**	**11.051,1**	**4.829,7**	**43,7**

(*) El Decreto Nº 206/2009 dispuso la creación del Fondo Federal Solidario.

Al 30/06/11 el gasto se concentró en 7 conceptos básicos, alcanzándose un nivel de ejecución del 43,7% del crédito vigente ($4.829,7 millones sobre un crédito de $11.051,1 millones). Al primer semestre de 2011 se observa un refuerzo del crédito presupuestario respecto a mismo período de 2010, en función de las mejores asignaciones al Fondo Federal Solidario y de las elecciones presidenciales y legislativas, primarias y generales que tendrán lugar en los meses de agosto y octubre, respectivamente. La mayor asignación permitirá brindar a la Justicia Nacional Electoral los recursos necesarios para llevar adelante las actividades relacionadas con la aplicación de la Ley Nº 25.571 de Democratización de la Representación Política, la Transparencia y la Equidad Electoral.

A continuación se expone la distribución porcentual del gasto devengado por los conceptos más relevantes de la función al segundo trimestre de 2011:

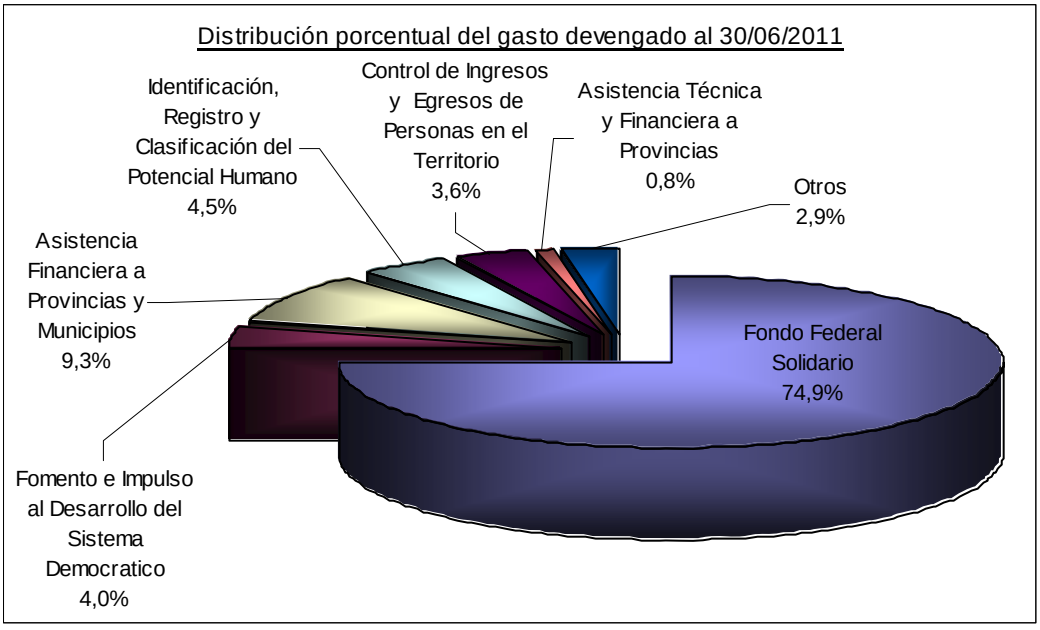

Desde el punto de vista del objeto del gasto, las **erogaciones globales de la función** correspondieron mayoritariamente a Transferencias (principalmente para financiar gastos de capital), seguidas por los Gastos en Personal, lo que se observa en el siguiente gráfico:

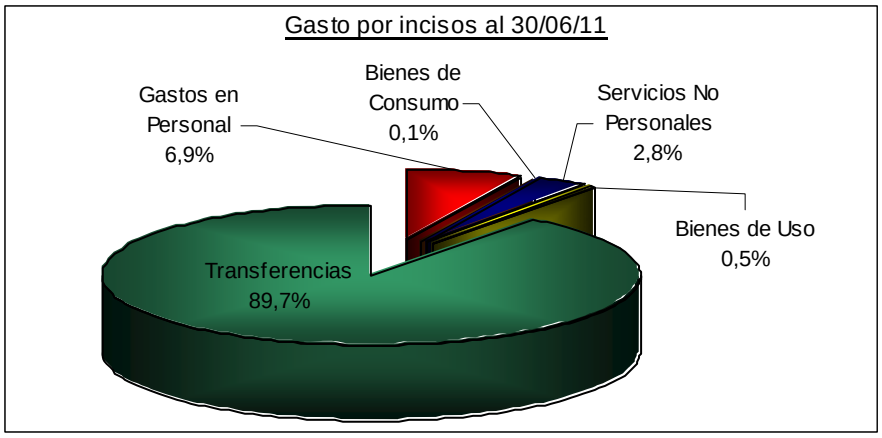

En relación al financiamiento de las erogaciones, se expone a continuación la distribución del gasto al primer semestre por fuente de financiamiento:

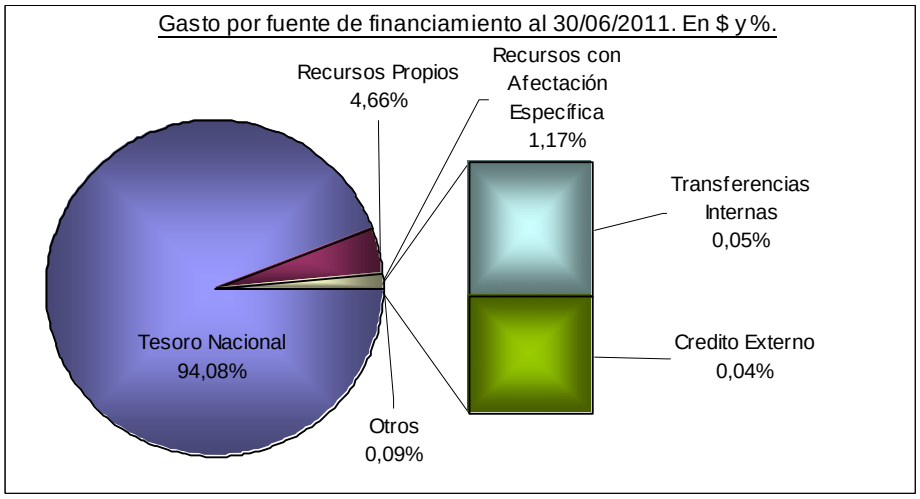

Se observa la multiplicidad de fuentes que sostuvieron el gasto, con mayoritaria preponderancia del Tesoro Nacional, seguido de los Recursos Propios (generados en el cobro de las tasas migratorias) y los Recursos con Afectación Específica originados en recursos tributarios y en el cobro de una contribución obligatoria de las primas de seguros excepto las del ramo vida, y a los fines de solventar los subsidios a las asociaciones integrantes del sistema bomberil voluntario de la República Argentina.

Asimismo el Crédito Externo (originado en préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial y del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata), financió diversas iniciativas de seguridad vial, modernización de la gestión provincial y municipal, prevención de catástrofes y desarrollo de áreas metropolitanas del interior.

c) Análisis del desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Relaciones Interiores, de acuerdo a las categorías definidas en el punto anterior:

I) El ***Fondo Federal Solidario*** (Programa 93 de la Jurisdicción 91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro), se conforma del 30% de la recaudación de los derechos de exportaciones sojeras, distribuyéndose de forma automática entre todas las provincias en relación a los coeficientes establecidos en la Ley Nº 23.548 – Coparticipación Federal (y sus

modificatorias). Al 30/06/11 el gasto inherente a estas transferencias de capital ascendió a $3.619,3 millones de acuerdo al siguiente detalle:

Transferencias Fondo Federal Solidario al 30/06/2011 - Base devengado. En pesos.

Provincia	Devengado	% sobre Total
Buenos Aires	627.002.600	17,3
Santa Fe	331.745.684	9,2
Córdoba	329.631.919	9,1
Chaco	185.204.176	5,1
Entre Ríos	181.245.672	5,0
Tucumán	176.595.391	4,9
Santiago del Estero	153.382.417	4,2
Salta	142.275.547	3,9
Corrientes	138.009.586	3,8
Formosa	135.127.181	3,7
San Juan	125.480.729	3,5
Misiones	122.636.756	3,4
Mendoza	119.068.713	3,3
Jujuy	105.457.618	2,9
Catamarca	102.229.323	2,8
Río Negro	93.658.970	2,6
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	91.583.638	2,5
San Luis	84.742.728	2,3
La Rioja	76.864.153	2,1
La Pampa	69.715.787	1,9
Neuquén	64.412.160	1,8
Chubut	58.724.213	1,6
Santa Cruz	58.724.213	1,6
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	45.772.603	1,3
TOTAL	**3.619.291.777**	**100,0**

II) La categoría ***Fomento e Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático*** (Programa 16 del SAF 325 - Ministerio del Interior) contempla los mecanismos que garanticen el pleno ejercicio de la democracia y la vigencia de los derechos y garantías constitucionales. Asimismo el programa ejecuta la política nacional electoral con el propósito de implementar las herramientas necesarias que garanticen la transparencia, seguridad y seriedad del proceso electoral en su conjunto. Al 30/06/11 se registró una ejecución del 14,1% del crédito vigente, sobresaliendo en su estructura de gasto el 70,1% a Transferencias (especialmente a instituciones sin fines de lucro) y el 18,6% destinada a Servicios No Personales (servicios comerciales y financieros). Asimismo el financiamiento correspondió en su totalidad a recursos del Tesoro Nacional. El siguiente cuadro muestra la evolución de la producción física del Programa:

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación Anual 2011	Programado 6 meses	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2008	2009	2010	2011						
88	537	92	640	- Asistencia Financiera a Partidos Políticos	Subsidio	750	750	(3)	-14,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición promediable.

Se aprecia en el cuaterno 2008/2011 una dispar ejecución de los subsidios, con alzas en los períodos eleccionarios y caídas en los restantes ejercicios.

La subejecución obedeció a demoras de la Justicia Federal en informar los partidos políticos suspendidos o en vías de levantamiento de suspensión. Por otra parte algunas agrupaciones no regularizaron su apertura de cuenta o perdieron su personería jurídico-política, impidiéndose la distribución de fondos.

Cabe destacar que en la asignación prevista para 2011 se contempla el financiamiento de las transferencias a los partidos políticos para los gastos propios de la campaña electoral y a otras labores relacionadas con las elecciones.

III) Asimismo la ***Asistencia Financiera a Provincias y Municipios*** (Programa 98 de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro), abarca las transferencias a provincias y municipios, en virtud de los distintos convenios firmados con el Estado Nacional. Al segundo trimestre el destino de las transferencias de esta categoría correspondió a las siguientes provincias:

Transferencias a Provincias y Municipios al 30/06/2011 - Base devengado. En pesos.

Provincia	Monto	% sobre Total
La Rioja	230.000.000	51,2
Santa Fe	89.820.600	20,0
Santiago del Estero	40.770.000	9,1
Santa Cruz	29.280.000	6,5
La Pampa	25.704.600	5,7
San Luis	24.187.800	5,4
Neuquén	6.000.000	1,3
Río Negro	3.000.000	0,7
Catamarca	111.676	0,0
TOTAL	**448.874.676**	**100,0**

IV) La categoría ***Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano*** corresponde al programa homónimo del Registro Nacional de las Personas e incluye las acciones tendientes a garantizar el derecho a la identidad de las personas que habitan el suelo argentino, sean ellas nacionales o extranjeras.

Uno de los propósitos más importantes resulta la expedición de documentos nacionales de identidad, así como informes, certificados o testimonios previstos por la ley, otorgados en base a la identificación dactiloscópica. Al 30/06/11 el RENAPER alcanzó una ejecución global del 59,0% del crédito vigente, sobresaliendo en su estructura de gasto el 62,8% destinado a Gastos en Personal y el 28,9% para Servicios No Personales (especialmente transporte por la entrega a domicilio del nuevo DNI y gastos de limpieza, aseo y fumigación). A continuación se analizan la ejecución de las metas físicas y abarcando como horizonte temporal al cuaterno 2008/2011:

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación Anual 2011	Programado 6 meses	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2008	2009	2010	2011						
1.117.274	1.947.164	1.874.109	3.065.058	- Emisión Documento Nacional de Identidad	Documento	4.985.200	2.492.600	61,5	23,0
819.264	697.725	811.000	179.086	- Actualización del Documento Nacional de Identidad	Documento Actualizado	1.733.550	866.775	10,3	-79,3
279.789	316.406	349.447	329.438	- Emisión de Pasaportes (3)	Documento	971.422	358.920	33,9	-8,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) El Decreto Nº 261/2011 estableció que los pasaportes serán confeccionados, emitidos y distribuidos por el Registro Nacional de las Personas (RENAPER), con excepción de los pasaportes diplomáticos y oficiales. Por tal motivo a fin de no perder la comparabilidad se sumó el primer trimestre que fue informado por la Policía Federal Argentina.

Las metas expuestas se calculan en función de los requerimientos estimados, dependiendo de demandas externas al organismo. En la serie se aprecia un comportamiento positivo en la emisión de DNI y una baja en la actualización de los documentos y en los pasaportes.

A continuación se muestra un gráfico con un indicador (Base 2008=100) que muestra la evolución en la entrega de los Documentos, al primer semestre del período 2008/2011:

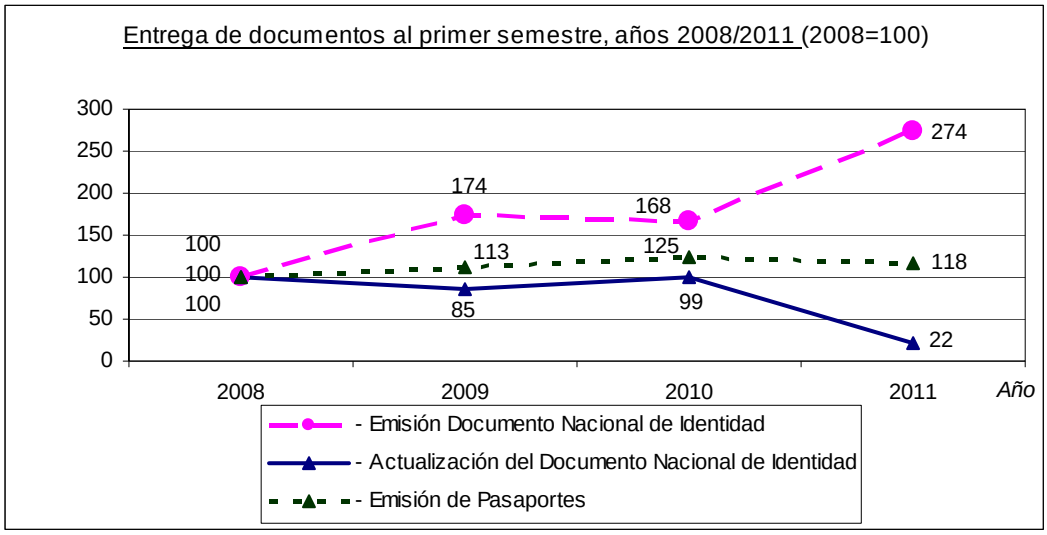

Se observa el aumento de la demanda en materia documentaria en el bienio 2010/2011 que obedeció a la implementación del nuevo Documento Nacional de Identidad en sus dos formatos (libreta y tarjeta). Las labores incluyen la producción de las camionetas satelitales, con trabajo complementario a la fábrica ubicada en el barrio de Parque Patricios en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Al segundo trimestre se firmó un convenio con el Ministro de Justicia y Derechos Humanos, a partir del cual funcionarán puestos de toma de trámites del Nuevo DNI en las 25 penitenciarías federales de todo el país. Por otra parte en la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA) y en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, comenzarán a funcionar puestos de tomas de trámites de nuevos DNI y pasaportes.

V) El ***Control de Ingresos y Egresos de Personas en el Territorio*** incluye la responsabilidad de fiscalizar el cumplimiento de lo establecido por la Ley General de Migraciones y de Fomento de la Inmigración, interviniendo en el control de ingreso y egreso de personas en el territorio nacional. La categoría comprende al homónimo Programa 16 de la Dirección Nacional de Migraciones.

En cuanto al análisis por objeto del gasto, y en lo relativo a las políticas migratorias, la DNM destinó al 30/06/11 el 75,2% de las erogaciones a Gastos en Personal y el 15,6% a Servicios no Personales (principalmente servicios técnicos y profesionales y pasajes y viáticos); mientras que su ejecución financiera se incrementó un 41,6% respecto de 2010, especialmente por los aumentos salariales otorgados al personal y a la mayor cantidad de agentes. Cabe destacar que el Organismo se financia en su totalidad con Recursos Propios originados en tasas migratorias y multas. El siguiente cuadro muestra la evolución de la producción física de la Dirección Nacional de Migraciones:

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación Anual 2011	Programado 6 meses	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2008	2009	2010	2011						
18.364.912	19.346.002	23.421.088	23.808.848	- Registro de Ingresos y Egresos	Registro	44.612.950	24.487.101	53,4	-2,8
14.099	12.490	23.290	17.636	- Expedición de Certificados	Certificado Expedido	14.400	8.679	122,5	103,2
19.059	42.574	20.942	33.873	- Habilitación de Salidas	Autorización Otorgada	38.317	13.972	88,4	142,4
998	3.679	6.854	4.016	- Otorgamiento de Permisos de Ingreso	Autorización Otorgada	8.765	5.805	45,8	-30,8
5.137	6.722	10.730	6.349	- Prórrogas de Permanencia	Autorización Otorgada	19.314	12.586	32,9	-49,6
31.563	75.309	76.081	116.005	- Otorgamiento de Radicaciones	Autorización Otorgada	190.000	89.048	61,1	30,3
10.368	17.658	37.732	30.364	- Renovaciones Precarias	Autorización Otorgada	70.000	37.488	43,4	-19,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Se aprecia en el cuaterno un comportamiento dispar en la mayoría de las mediciones. Es dable destacar el carácter no controlable de las metas por parte del Organismo. A continuación se presenta un gráfico con la evolución de las producciones más relevantes de la DNM (2008/2011):

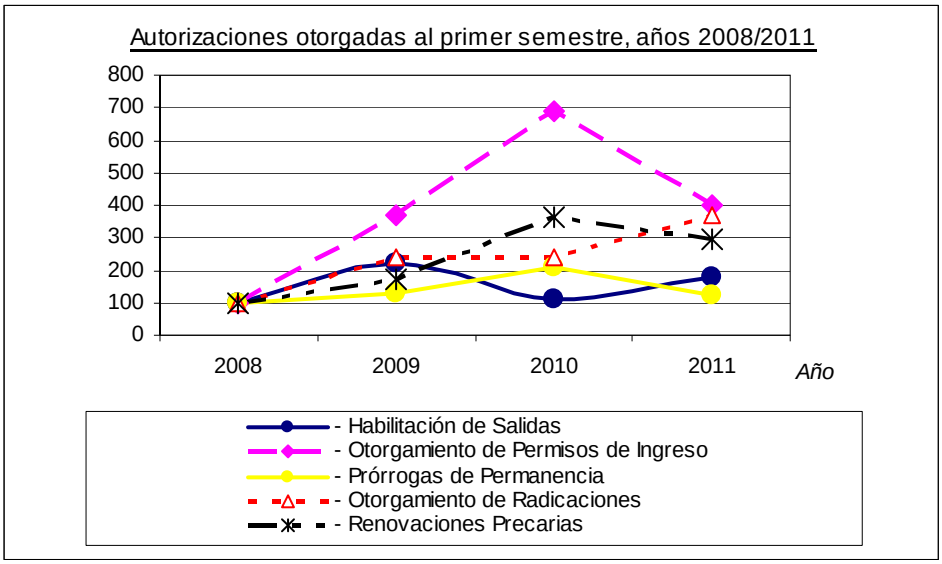

Nota: Año base 2008=100.

Se puede apreciar en el gráfico en el cuaterno 2008/2011 un crecimiento en el Otorgamiento de Radicaciones que obedeció a la mayor cantidad de extranjeros que solicitaron regularizar su situación migratoria conforme a las facilidades que le ofrece la República Argentina y en la habilitación de Salidas, debido a que extranjeros no regularizados permanecieron más tiempo del otorgado a su ingreso en virtud del período vacacional (al momento del egreso se los multó por su mayor permanencia). Por otra parte se observó una caída en el bienio 2010/2011 de los Permisos de Ingreso por la disminución de las solicitudes tramitadas en el exterior vía consulado. Las Prórrogas de Permanencia cayeron con respecto al ejercicio 2010 debido al cambio de categoría en los trámites efectuados por los migrantes y la disminución de Renovaciones Precarias obedeció a que las radicaciones fueron otorgadas en forma inmediata sin pasar por el trámite de renovación precaria.

Cabe mencionar la implementación de la Ventanilla Única (radicación + DNI) para los inmigrantes, por medio de las delegaciones en las provincias de la DNM. Con la instrumentación de la ventanilla única, se tramita la residencia y el DNI en el mismo lugar, recibiendo el documento en el domicilio. La coordinación operativa y tecnológica de la DNM junto con el RENAPER en todo el territorio, permitió llevar a cabo este objetivo alineado con las políticas inclusivas fijadas por el Gobierno Nacional para contribuir al

enriquecimiento y fortalecimiento del tejido cultural y social del país y entendiendo que, como especifica la Ley de Migraciones Nº 25.871, el derecho a la migración es esencial e inalienable de la persona y la República Argentina lo garantiza sobre la base de los principios de igualdad y universalidad.

Por último la DNM y la Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social firmaron un convenio de cooperación, colaboración y asistencia técnica a fin de contribuir a la integración social de los inmigrantes y permitir el acceso a la tierra por parte de familias en situación de vulnerabilidad, accediendo a la escritura definitiva en los barrios donde se implementa la política nacional de tierras. La Comisión se ocupará de identificar a los pobladores extranjeros y organizar jornadas de regularización migratoria, cuya tarea desempeñará la DNM. Asimismo se acordó la prestación reciproca de cooperación y asistencia técnica en la materia, incluyendo suministro de antecedentes, información, estudios y colaboración de personal para las actividades de campo.

VI) La ***Asistencia Técnica y Financiera a Provincias*** se desarrolla en el ámbito del Ministerio del Interior (Programa 19 de la misma denominación). Al 30/06/11 las asistencias a provincias incluyeron fondos, destinados a la modernización de la gestión pública provincial y a obras de infraestructura para el desarrollo institucional. En ese marco deben considerarse las Transferencias inherentes al Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las Provincias (ATN), orientado a la atención de situaciones de emergencia y desequilibrios financieros de los gobiernos provinciales; y con un gasto de $29,7 millones al primer semestre, cubriendo 13 distritos, de acuerdo al siguiente detalle:

Transferencias ATN AL 30/06/2011 - Base devengado. En pesos.

Provincia	Monto	% sobre Total
Neuquén	6.000.000	20,2
Río Negro	3.750.000	12,6
Buenos Aires	3.650.000	12,3
Formosa	2.500.000	8,4
La Rioja	2.300.000	7,7
Santiago del Estero	2.150.000	7,2
Entre Ríos	1.750.000	5,9
Jujuy	1.500.000	5,0
Misiones	1.500.000	5,0
Mendoza	1.300.000	4,4
Córdoba	1.200.000	4,0
Chaco	1.130.000	3,8
San Juan	1.000.000	3,4
TOTAL	**29.730.000**	**100,0**

VII) Por último, bajo el rótulo de ***Otras Acciones del Ministerio del Interior*** se agrupan las labores de conducción, coordinación y planificación presupuestaria administrativa, legal y técnica; como así también la administración de las tecnologías de la información y las comunicaciones, la asistencia civil, políticas poblacionales y fortalecimiento de relaciones con la comunidad en la órbita del SAF 325 - Ministerio del Interior. A continuación se exponen las principales metas físicas abarcando al primer semestre del cuaterno 2008/2011:

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación Anual 2011	Programado 6 meses	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2008	2009	2010	2011						
Programa 17 - Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios									
5	49	20	12	- Fortalecimiento del Rol de los Municipios como Catalizador de Procesos de Desarrollo Local	Municipio Asistido	25	11	48,0	9,1
Programa 25 - Fortalecimiento de las Relaciones con la Comunidad									
3	2	1	0	- Asistencia Técnica y Capacitación	Institución Asistida	40	15	0,0	-100,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Los municipios fueron asistidos por la Secretaría de Asuntos Municipales, postulando el fortalecimiento de los gobiernos locales, a partir de afirmar el liderazgo de su conducción política y su capacidad de gestión. Al primer semestre la previsión fue superada según lo programado, brindando asistencia técnica a los siguientes municipios:

Municipio	Provincia	Observación
Cañada de Gómez	Santa Fe	Asistencia técnica para el desarrollo de un programa de presupuesto participativo, en el marco del trabajo de la Red Argentina de presupuesto Participativo.
Formosa	Formosa	Asistencia técnica en capacitación a personal municipal en seminario sobre políticas urbanas, mercados de suelo y vivienda social.
Moreno	Buenos Aires	Asistencia técnica en capacitación a personal municipal en seminario sobre políticas urbanas, mercados de suelo y vivienda social.
Rosario	Santa Fe	Asistencia técnica en capacitación a personal municipal en seminario sobre políticas urbanas, mercados de suelo y vivienda social.
Trenque Lauquen	Buenos Aires	Asistencia técnica en políticas urbanas, mercados de suelo y vivienda social.
Almirante Brown	Buenos Aires	Aplicación del Sistema de Información para la Gestión (SIG).
Pehuajó Partido de la Costa San Fernando Almirante Brown	Buenos Aires	Programa de presupuesto participativo, en el marco del trabajo de la Red Argentina de presupuesto Participativo
La Para Tránsito	Córdoba	Cursos sobre documentación de museos.

Por su parte la Dirección Nacional de Relaciones con la Comunidad promueve la participación responsable y comprometida de los ciudadanos, a los fines de posibilitar una relación integradora entre Estado y Sociedad y siendo la encargada de asistir técnicamente a diversas instituciones. Debe resaltarse que los cursos fueron postergados para los trimestres venideros, explicando el desvío trimestral acontecido al 30/06/11.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Relaciones Interiores. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros del quinquenio 2007/2011 y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionados).

Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función Relaciones Interiores en el período 2007/2011:

Indicadores función Relaciones Interiores

Índice	2007	2008	2009	2010	2011
Gasto Anual en f. Relaciones Interiores en % del PBI (*)	0,20%	0,16%	0,63%	0,75%	0,70%
Gasto Anual en f. Relaciones Interiores en % gasto APN (**)	1,10%	0,86%	2,85%	3,29%	2,89%
Gasto Anual de la función en millones de $ corrientes (**)	1.409,1	1611.2	4.116,8	3.008,5	11.051,1

(*) Para los ejercicios 2007 a 2010 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PIB a precios corrientes del año respectivo. Para 2011 se consideró el gasto ejecutado al 2º trimestre de 2011 más los créditos devengados de los dos trimestres anteriores a éste y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.
(**) Para el ejercicio 2011 se consideró el crédito vigente al 30/06/2011.

La participación del gasto de la función en cuanto al PBI y a las erogaciones de la APN tuvo una tendencia creciente y con una alta correlación. En ese marco se aprecia un máximo alcanzado en 2010, con una leve baja al primer semestre de 2011 en virtud de la moderada ejecución crediticia registrada en el período. En lo que respecta al gasto anual de la función, se verifica un creciente comportamiento desde 2007, con una leve caída en 2010 y una fuerte recuperación en 2011.

Es preciso aclarar que los gastos eleccionarios de gran incidencia en la función, impactan principalmente en los ejercicios 2007, 2009 y 2011, generando ciertas oscilaciones.

1.6. Función Administración Fiscal

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función Administración Fiscal engloba las acciones inherentes a la programación, recaudación y fiscalización de los ingresos públicos, y la custodia de los bienes y del patrimonio estatal.

Entre la normativa que alude a esta función se destaca la Ley Nº 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control de la Administración Pública Nacional (1992) y su Decreto Reglamentario Nº 1344/07, la Ley Nº 25.152 de Solvencia Fiscal (1999), la Ley Nº 25.917 del Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal (2004) y la Ley Nº 11.672 Complementaria Permanente del Presupuesto (t.o. 2005).

Para el presente año rige la Ley Nº 26.546 de Presupuesto General de la Administración Nacional 2010, prorrogada por el Decreto Nº 2.053/10 y complementada por el Decreto Nº 2.054/10 y la Decisión Administrativa Nº 1/11. A través de la Resolución Nº 133/11 de la Secretaría de Hacienda se resolvió actualizar la descripción de políticas presupuestarias, descripciones de programas, metas físicas programadas y avances físicos de proyectos de inversión previstos, adecuándolos a los créditos presupuestarios determinados por la Decisión Administrativa Nº 1/2011.

Por otra parte, entre las acciones a encarar para el ejercicio se destacan las asistencias a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), la elaboración del Proyecto de Ley de Presupuesto 2012 y la permanente relación fiscal con las provincias.

Adicionalmente, la función comprende las erogaciones de la Secretaría de Finanzas del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEyFP) que tienen como objetivos cubrir las necesidades de financiamiento del Tesoro Nacional y reducir la carga de la deuda pública en relación al producto, desarrollando diversas alternativas de obtención de financiamiento y de manejo de pasivos a efectos de posibilitar el desarrollo sustentable. En línea con lo anterior, se prevé continuar optimizando el perfil de vencimientos de los servicios de la deuda pública en el mediano y largo plazo, fortalecer el Sistema de Gestión y Administración de la Deuda Pública, y mantener el ordenamiento del proceso de regularización de deudas conforme las pautas establecidas en la Ley de Presupuesto, entre otras acciones.

b) Análisis financiero

A continuación se exponen las principales líneas de acción de la función, con la evolución del presupuesto al cierre del segundo trimestre para el bienio 2010-2011

-en millones de pesos-

ADMINISTRACION FISCAL	2010			2011		
Concepto	**Crédito Vigente**	**Crédito Devengado**	**% Ejec.**	**Crédito Vigente**	**Crédito Devengado**	**% Ejec.**
Asistencia a la Administración Tributaria y el Combate a la Evasión	1.000,7	796,7	79,6%	2.131,0	971,4	45,6%
Política Fiscal Nacional	239,8	66,3	27,6%	262,6	74,4	28,3%
Subtotal	**1.240,5**	**863,0**	**69,6%**	**2.393,6**	**1.045,8**	**43,7%**
Otros (*)	149,2	61,6	41,3%	204,3	104,7	51,3%
Total	**1.389,8**	**924,6**	**66,5%**	**2.597,9**	**1.150,5**	**44,3%**

(*) Incluye a la Administración de Bienes del Estado; las Actividades Centrales y los gastos de la Secretaría de Finanzas del MEyFP; y los gastos del Tribunal Fiscal de la Nación y del Tribunal de Tasaciones de la Nación.

Al 30 de junio de 2011 el gasto de la función se conforma de tres conceptos básicos, alcanzándose un nivel de ejecución del 44,3% del crédito y sobresaliendo por su relevancia la *Asistencia a la Administración Tributaria y el Combate a la Evasión* (84,4% de las erogaciones en esta función durante el período). Asimismo se destacan las erogaciones relativas a la administración de la *Política Fiscal Nacional*, con una participación del 6,5% de las erogaciones al 30/06/11. El rubro *Otros* contribuyó a la ejecución representando un 9,1% del gasto total de la función.

Cabe destacar el incremento del 24,4% del gasto al cierre del segundo trimestre (2011 versus 2010), explicado principalmente por el incremento de los gastos correspondientes a la *Asistencia a la Administración Tributaria y el Combate a la Evasión*, destinado a financiar mayores gastos de funcionamiento de la AFIP.

La composición del gasto por objeto arroja que las Transferencias representaron la mayor participación en el total del gasto de la función, siguiéndoles los Gastos en Personal y los Servicios no Personales, de acuerdo a la siguiente distribución porcentual:

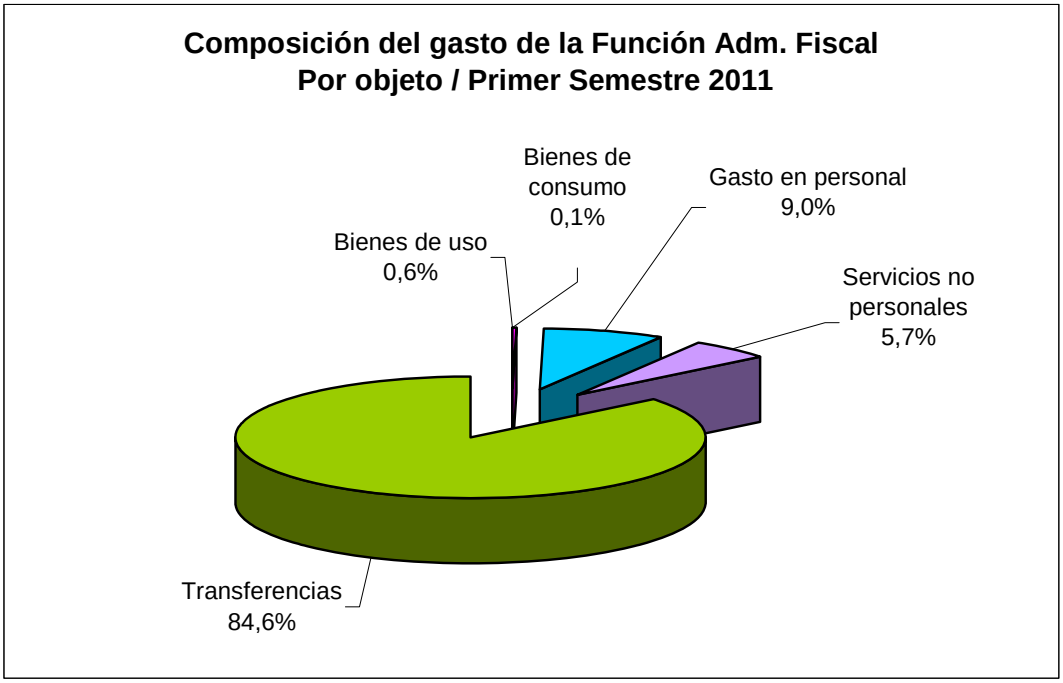

En relación a las fuentes de financiamiento, al 30 de junio de 2011 la composición del gasto se circunscribió principalmente al Tesoro Nacional, fuente con la que se financió el 99,6% de las erogaciones. No obstante, el presupuesto de la función también contempla erogaciones financiadas con Crédito Externo, Recursos con Afectación Específica y Recursos Propios.

c) Análisis de desempeño

A continuación se realiza un análisis del desempeño de los conceptos que representan los gastos más relevantes en esta función.

I) La categoría ***Asistencia a la Administración Tributaria y el Combate a la Evasión*** compete a las transferencias de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro destinadas a

la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), íntegramente financiadas con fuente Tesoro Nacional. Por otra parte, no se registra seguimiento físico de dichas asistencias, por tratarse de un concepto cuya naturaleza es exclusivamente financiera.

II) La ***Política Fiscal Nacional*** refiere a las categorías programáticas 12 – Actividades Comunes de la Secretaría de Hacienda, 26 – Administración Financiera, 27 – Administración de la Política Tributaria y 47 - Relaciones con las Provincias, en la órbita de la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

En cuanto a la clasificación por objeto, en la ejecución de esta categoría al 30/06/11 sobresalieron los Gastos en Personal (51,1% del gasto total en este concepto) y los Servicios no Personales (38,4%), seguidos por el gasto en bienes de uso (7,5%). En cuanto a la clasificación del gasto por financiamiento, el Tesoro Nacional representó el 97,3% de las erogaciones al 30/06/11 y el Crédito Externo el 2,7% (correspondiente al Préstamo BID de Fortalecimiento Institucional Productivo y Gestión Fiscal Provincial).

En lo que respecta a la producción física se indica que los citados programas no tienen seguimiento físico.

III) Bajo el rótulo Otros se englobaron erogaciones relativas a actividades de coordinación y administración y de Finanzas, Bancos y Seguros del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, la Administración de los Bienes del Estado, la Tasación de Bienes y la Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas.

En cuanto a los programas con seguimiento físico, los mismos se exponen a continuación:

- Programa 16 – Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas del Tribunal Fiscal de la Nación.
- Programa 34 – Administración de Bienes del Estado del Organismo Nacional de Administración de Bienes (ONAB).
- Programa 54 – Tasación de Bienes del Tribunal de Tasaciones de la Nación.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre - 2008, 2009, 2010 y 2011
(en magnitudes físicas)

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2008	2009	2010	2011			Anual	6 meses		
637	1.171	1.335	895	- Resolución de Controversias	Causa Resuelta	2.100	865	42,6	3,5
8	19	69	77	- Afectación de Inmuebles	Inmueble Transferido	551	276	14,0	-72,1
862	854	693	864	- Tasaciones Especiales y Judiciales	Tasación	1.100	550	78,5	57,1
356	301	266	242	- Valuación de Bienes para Fines Contables	Tasación	500	250	48,4	-3,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

En la tabla precedente se observa el crecimiento hasta 2010 en la Resolución de Controversias (responsabilidad del Tribunal Fiscal de la Nación - TFN), año a partir del cual las causas resueltas comienzan a disminuir. Asimismo, se refleja en 2009 un crecimiento

significativo en la Afectación de Inmuebles (a cargo del Organismo Nacional de Administración de Bienes -ONAB-), con un incremento sostenido para 2011. Las Tasaciones Especiales y Judiciales a cargo del Tribunal de Tasaciones reflejan una tendencia en alza. Finalmente, la Valuación de Bienes para Fines Contables presenta una tendencia decreciente, con un decremento del 32,0% en 2011 en relación con igual período de 2008.

Al finalizar el segundo trimestre de 2011 se informaron como causas de los desvíos las siguientes:

- En el caso de la Resolución de Controversias, la cifra informada es provisoria dado que el sistema de registro del organismo establece un procedimiento especial que ocasiona un rezago en la obtención de la información sobre causas resueltas. La cifra definitiva se conocerá a fines del mes de julio de 2011, estimándose que no se producirán desvíos significativos. El desvío positivo del segundo trimestre se vincula con factores no controlables por el organismo y con la reducción de la litigiosidad entre la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y los contribuyentes, lo cual implicó una menor cantidad de tramitaciones de causas. Asimismo, se informa que la cifra definitiva del primer trimestre de 2011 asciende a 826 causas resueltas.

- La Afectación de Inmuebles presenta un desvío negativo asociado a atrasos en los trámites administrativos.

- Las Tasaciones Especiales y Judiciales reflejan un desvío positivo principalmente asociado a la solicitud de expropiaciones relacionadas con la construcción de la Autopista Perón como así también a la valuación de bienes incorporados al patrimonio de las empresas aseguradoras (Resoluciones N° 30.691 y Nº 30.692 de 2005 de la Superintendencia de Seguros de la Nación -SSN-).

- La Valuación de Bienes para Fines Contables registra un desvío negativo del orden de 3,2%. El mismo está principalmente asociado al comportamiento de la demanda.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el presente apartado se presentan algunos indicadores que muestran la evolución del gasto en esta función, para el quinquenio 2007-2011:

Índice	2007	2008	2009	2010	2011
Gasto Anual f. Administración Fiscal en % del PIB (*)	0,02	0,02	0,02	0,19	0,18
Gasto Anual f. Administración Fiscal en % del Gasto APN (**)	0,09	0,09	0,09	0,83	0,68
Gasto Anual f. Administración Fiscal en millones de $ corrientes (**)	132,3	171,2	237,3	2.731,2	2.597,9

(*) Para los ejercicios 2007 a 2010 el gasto anual corresponde al gasto devengado al cierre del ejercicio, mientras que para 2011 se consideró el gasto ejecutado en el 1º semestre de 2011 más los créditos devengados de los 2 trimestres anteriores y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.
(**) En los años 2007-2010 el gasto anual corresponde al gasto devengado al cierre del ejercicio, mientras que para 2011 se consideró el crédito vigente al 30/06/2011.

Se puede apreciar que el gasto de la función como porcentaje del PBI, aumentó considerablemente en 2010 y mantuvo la misma tendencia en 2011, lo cual se atribuye a las cifras transferidas en ambos años a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP). En cuanto a la participación del gasto de la función en el gasto total de la Administración Pública Nacional, se observa que dicha representación disminuye en 2011 con respecto al nivel alcanzado en 2010 (la disminución es del orden de los 0,15 puntos porcentuales). Finalmente, el gasto de la función en pesos corrientes también mostró una evolución

creciente, con un incremento significativo en 2010 y una leve disminución en 2011 (-4,9% respecto de 2010).

1.7. Función Control de la Gestión Pública

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Control de la Gestión Pública** compete a las acciones relativas al control interno y externo de la hacienda pública y al manejo de sus bienes y recursos.

Las citadas labores las ejercen la Auditoria General de la Nación (en el ámbito del Poder Legislativo Nacional) y la Sindicatura General de la Nación (en la órbita del Poder Ejecutivo Nacional), órganos rectores de los Sistemas de Control Externo e Interno respectivamente, según lo establece la Ley Nº 24.156, de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional.

Por otra parte componen la función las tareas de seguimiento y control parlamentario que específicamente lleva a cabo el Congreso Nacional sobre el Poder Ejecutivo.

b) Análisis financiero

Desde el plano financiero se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función, con la evolución presupuestaria del primer semestre del bienio 2010-2011:

En millones de pesos

	2010			2011		
Principales Conceptos	**C. Vigente**	**Devengado**	%	**C. Vigente**	**Devengado**	%
Control Externo del Sector Público Nacional	115,0	58,4	50,8	257,6	89,4	34,7
Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional	72,9	32,8	45,0	113,8	54,8	48,1
Subtotal	188,0	91,2	48,5	371,4	144,2	38,8
Otros	18,9	6,4	34,0	15,3	7,3	47,8
Total	206,9	97,7	47,2	386,7	151,5	39,2

Al 30/06/11 el gasto se conformó de 3 *ítems* básicos, sobresaliendo por su relevancia el *Control Externo del Sector Público Nacional* (59% del gasto de la función) y el *Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional* (36,2%), mientras que el resto de las erogaciones alcanzó el 4,8% de la ejecución (bajo el rotulo *Otros*). El gasto semestral ascendió a $151,5 millones (39,2% del crédito vigente), siendo un 55% superior al devengado del primer semestre de 2010.

Respecto al crédito vigente al 30/06/11, las categorías alcanzaron niveles diferentes de ejecución, siendo el rubro *Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional* el de mayor aprovechamiento crediticio con el 48,1% de la asignación, seguido por la categoría *Otros* (47,8% del CV).y el *Control Externo del Sector Público Nacional* (34,7%)

Al 30/06/11, desde el punto de vista del objeto del gasto, las erogaciones globales de la función correspondieron mayoritariamente a Gastos en Personal, seguidas de Servicios no Personales (contratos técnico-profesionales y pago de alquileres, en gran medida) y Bienes de Uso de acuerdo al siguiente gráfico:

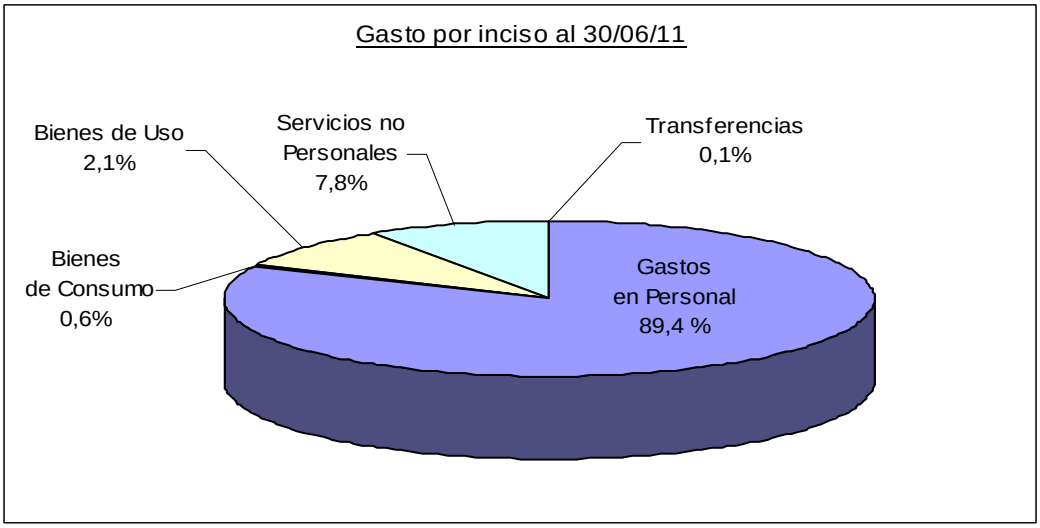

En lo que respecta a las fuentes de financiamiento del gasto, el presupuesto de la función contempla las fuentes Tesoro Nacional y Recursos Propios. Al cierre del primer semestre la ejecución correspondió en un 87,8% a Tesoro Nacional y el resto a Recursos Propios.

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Control de la Gestión Pública, de acuerdo a las categorías definidas en el punto b) Análisis Financiero:

I) La categoría ***Control Externo del Sector Público Nacional*** corresponde a la Auditoria General de la Nación. El objetivo del programa es ejercer el control de la gestión presupuestaria, económica, financiera, patrimonial, legal y contable del Sector Público Nacional. El organismo ostenta rango constitucional y reviste autonomía funcional e independencia administrativa y financiera.

En cuanto al aspecto físico debe destacarse que las mediciones del programa comprenden únicamente la frecuencia anual, sin seguimiento trimestral. A continuación se expone un cuadro que muestra la evolución de la producción durante el período 2007/2010:

En magnitudes Físicas

Producto	Unidad de Medida	Acumulado Anual							
		2007		2008		2009		2010	
		Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.
Informes de Auditoría Externa	Auditoría Realizada	**1.230**	1.302	**1.670**	1.847	**1.525**	2.006	**1.636**	2.310

Para 2011 la ejecución de las magnitudes físicas se informa al cierre del ejercicio.

Se aprecia un comportamiento creciente de las Auditorías Realizadas durante el cuaterno 2007/2010, mostrando una constante sobreejecución respecto del nivel programado en cada ejercicio. Debe ponderarse que el máximo alcanzado en 2010 (2.310 auditorías) representa una suba del 77% en relación con 2007, denotando las mayores acciones de control y seguimiento llevadas a cabo por la Auditoría General de la Nación.

La labor desarrollada en los aludidos ejercicios prestó especial atención al análisis de la aplicación de planes y programas destinados a salud, al gasto social y a las acciones

referidas a la Cuenta de Inversión, gestión de programas presupuestarios, auditoría informática, gestión ambiental, transferencia de fondos federales a provincias, universidades nacionales, contrataciones, deuda pública, programas financiados por organismos multilaterales de crédito, actividad regulatoria, sistema financiero y exámenes de estados contables de diversos entes.

II) La categoría ***Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional*** compete presupuestariamente a la Sindicatura General de la Nación (SIGEN). El Organismo coordina las actividades orientadas a lograr que la gestión del Sector Público Nacional alcance los objetivos de gobierno mediante un empleo adecuado de los recursos en el marco legal vigente. En cuanto a su producción física se expone a continuación una serie referida al cuaterno 2008/2011:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2008, 2009, 2010 y 2011. En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2008	2009	2010	2011			Anual	6 meses		
176	186	209	221	- Realización de Auditorías	Auditoría Realizada	441	227	50,1	-2,6
570	337	281	296	- Asesoramiento Técnico	Informe	928	464	31,9	-36,2
(*)	(*)	(*)	1.261	- Capacitación Profesional Técnica	Funcionario Capacitado	1.750	875	72,1	44,1
1.813	1.721	802	1.035	- Intervención en Bonos de Consolidación	Expediente Intervenido	1.962	978	52,8	5,8
107	151	216	81	- Intervención en Sumarios de Perjuicio Fiscal	Sumario Intervenido	140	70	57,9	15,7
58	78	62	101	- Intervención en Balances de Empresas con Participación Estatal Mayoritaria	Informe	181	114	55,8	-11,4
576	599	690	448	- Emisión de Precios Testigos	Informe	1.300	565	34,5	-20,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

(*) Medición incorporada en 2011.

En el cuaterno 2008/2011 las metas mostraron, generalmente, un comportamiento de caída de la producción, excepto la Intervención en Balances de Empresas con Participación Estatal Mayoritaria y la Realización de Auditorías.

Al 30/06/11 se produjeron desvíos en la totalidad de las producciones físicas:

- En la meta Realización de Auditorías, se registró una disminución en la emisión de informes de supervisión de las Unidades de Auditoría Interna, sin alcanzar la previsión semestral.
- En Asesoramiento Técnico, el desfavorable desvío obedeció a la menor demanda. Cabe destacar que las estimaciones productivas se realizan a partir de requerimientos efectuados por las distintas áreas del Organismo, tomando como promedio los últimos 2 años de pedidos realizados.
- En la Capacitación Profesional Técnica se iniciaron cursos y seminarios pendientes del primer trimestre, también se reiteraron algunos cursos cortos con nuevos asistentes, impactando en la mayor producción.
- En la meta Intervención en Bonos de Consolidación el desvío obedeció al mayor ingreso de expedientes por parte de distintos entes como ATC S.E., COVIARA, ENCOTESA, Fabricaciones Militares, Lotería Nacional S.E., entre otros.
- El favorable desvío en la Intervención en Sumarios de Perjuicio Fiscal, se debió al mayor ingreso de expedientes de las jurisdicciones.
- En cuanto a la Intervención en Balances de Empresas con Participación Estatal Mayoritaria, el desvío desfavorable obedeció a que algunos Estados Contables de empresas fiscalizadas al 30/06/11 no fueron finalizados.

- En la Emisión de Precios Testigos, el desfavorable desvío se produjo por el cambio de prioridades de los proyectos, teniendo en cuenta que la medición depende exclusivamente de los requerimientos solicitados.

III) La categoría ***Otros*** abarca los Programas 25 – Control Parlamentario sobre el Funcionamiento del Sistema de Inteligencia, 31 – Control Parlamentario de Seguimiento de Trámite Legislativo y 32 – Control Parlamentario de los Fondos de la Seguridad Social, en la órbita del Senado de la Nación, y el Programa 25 – Ejecución de Obras de Arquitectura, en la órbita del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Debe destacarse que los citados programas no ostentan seguimiento de sus producciones y metas físicas, mientras que únicamente se realiza la evaluación del proyecto de inversión de refacción de edificio de la AGN. Dicha obra prevé su culminación durante 2011, con un grado de avance anual proyectado del 21%; mientras que al primer semestre ejecutó el 44% del crédito vigente.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizaran diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Control de la Gestión Pública. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros del período 2007/2011 y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionados).

Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función en 2007/2011:

Indicadores función Control de la Gestión Pública

Índice	2007	2008	2009	2010	2011
Gasto Anual f. Control de la Gestión Pública en % del PBI (*)	0,013%	0,013%	0,015%	0,017%	0,018%
Gasto Anual f. Control de la Gestión Pública en % del Gasto APN (**)	0,070%	0,069%	0,070%	0,075%	0,101%
Gasto Anual f. Control de la Gestión Pública en millones de $ corrientes (**)	$103,2	$135,8	$176,3	$246,3	$386,7

(*) Para los ejercicios 2007 a 2010 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PBI a precios corrientes del año respectivo. Para 2011 se consideró el gasto ejecutado al 1º semestre de 2011 más los créditos devengados de los 2 trimestres anteriores a éste y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.
(**) Para 2011 se consideró el crédito vigente al 31/06/2011.

La asignación en el quinquenio, respecto al PBI, mostró una favorable tendencia, creciendo desde 2007 a 2011 alcanzando el 0,018%. En relación al gasto total de la APN se produjo un sostenido incremento de la participación de la función durante toda la serie, con un máximo de 0,101% para 2011. El gasto anual en millones de pesos corrientes mostró una favorable tendencia creciendo sostenidamente desde 2007 a 2011.

1.8. Función Información y Estadísticas Básicas

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Dentro de las principales acciones desarrolladas a través de esta función se encuentran las vinculadas a la elaboración de censos, encuestas, indicadores e información relevante sobre variables socio-económicas que conforman el Sistema Estadístico Nacional, a cargo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). En líneas generales, las acciones se orientan a producir, difundir y promover la utilización de información estadística veraz, pertinente y oportuna, y de sus metodologías, contribuyendo a la toma de decisiones por parte de los agentes de los sectores público y privado y para conocimiento de la ciudadanía en general.

En 2011, se prevé continuar consolidando las estadísticas sociodemográficas y económicas, a nivel nacional y provincial; obtener información de los sectores de industria, comercio, servicios y construcción representativos; profundizar los procesos de armonización de la información -tanto en el ámbito regional como internacional- desarrollando acciones de cooperación técnica con distintos países; e implementar mejoras metodológicas. También se llevarán adelante los trabajos post-censales correspondientes a la información obtenida a partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (CNPHV) 2010. Asimismo se actualizará la información sobre las variables económicas más significativas de los sectores de actividad relevados mediante el Censo Nacional Económico 2004/2005; como así también se continuará con la caracterización de la estructura agraria del país, los indicadores de sustentabilidad de los recursos naturales y los avances en las estimaciones de las cuentas nacionales, a partir del Censo Nacional Agropecuario de 2008.

Finalmente, se incluyen en esta función las acciones correspondientes al Archivo General de la Nación -organismo encargado de la guarda y tutela de la documentación testimonial del país- bajo jurisdicción del Ministerio del Interior.

b) Análisis Financiero

A continuación se exponen las principales líneas de acción relativas a la función, con la ejecución presupuestaria al cierre del primer trimestre en el bienio 2010-2011:

-en millones de pesos-

	2010			2011		
Concepto	**C. Vigente**	**Devengado**	**% Ejec.**	**C. Vigente**	**Devengado**	**% Ejec,**
Servicio Estadístico y Censal Nacional (INDEC)	495,9	236,4	47,7%	258,8	89,3	34,5%
Custodia de los Documentos de la Nación	4,6	1,9	40,6%	4,6	2,3	51,3%
Total	**500,6**	**238,3**	**47,6%**	**263,3**	**91,6**	**34,8%**

Las erogaciones de esta función alcanzaron al 30/06/11 los $91,6 millones representando un nivel de ejecución del 34,8% del presupuesto vigente a esta fecha. El Servicio Estadístico y Censal Nacional (agrupamiento que reúne a todos los programas a cargo del INDEC) tuvo una participación del orden del 97,5% ($89,3 millones) dentro del total devengado por la función, mientras que la Custodia de los Documentos de la Nación (gastos referidos al Archivo General de la Nación) representó el 2,5% restante ($2,3 millones). El gasto al segundo trimestre de 2011 es 61,6% (-$146,7 millones) menor al de igual período del

año anterior; principalmente debido a que durante el ejercicio 2010 se realizó el CNPHV, lo que implicó un aumento de las erogaciones en esta función en dicho ejercicio.

En cuanto a la composición del gasto de acuerdo a la clasificación por objeto, el 90,9% de las erogaciones al 30 de junio de 2011 correspondió al gasto en personal; el 6,8% a los servicios no personales; y el 2,0% restante se distribuyó entre bienes de consumo y bienes de uso. Es de destacar que durante los últimos años fue aumentando paulatinamente el grado de avance de la participación de los recursos del Tesoro Nacional, cubriendo estos en la actualidad la totalidad del financiamiento del gasto funcional.

c) Análisis de desempeño

En el siguiente apartado se analiza la ejecución físico-financiera de las líneas de acción más relevantes de la función Información y Estadísticas Básicas:

I) Servicio Estadístico y Censal Nacional:

Bajo esta categoría se incluyen los programas 19 – Servicio Estadístico, 20 – Censo Nacional Económico, 21 – Censo Nacional Agropecuario y 23 – Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda, todos ellos a cargo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

A continuación se expone la ejecución financiera del INDEC al 30 de junio de 2011, de acuerdo a la clasificación por programas.

Gasto del INDEC por programa, al 30/06/2011
-en millones de pesos-

Programa	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejecución
Servicio Estadístico	223,8	80,6	36,0
Censo Nacional Económico	3,7	2,1	56,6
Censo Nacional Agropecuario	5,6	1,6	28,1
Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda	25,6	4,9	19,3
Total	**258,8**	**89,3**	**34,5**

De los programas mencionados, el Servicio Estadístico es el único con seguimiento físico. Seguidamente se expone la ejecución física de este programa al cierre del segundo trimestre de 2011 y su comparación con la ejecución en igual período de los años 2008-2010:

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2008, 2009, 2010 y 2011
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2008	2009	2010	2011			Anual	6 meses		
17.700	18.640	20.610	18.900	Producción y Difusión de Estadísticas	Ejemplar Impreso	38.148	19.074	49,5	-0,9
142	142	145	139		Publicación	280	140	99,3	-0,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Se aprecian desvíos negativos en las mediciones físicas respecto a lo programado al cierre del segundo trimestre de 2011, para ambas unidades de medida, aunque éstos resulten poco significativos.

En lo que hace a las publicaciones y ejemplares impresos el desvío se debe a la tendencia, por parte de los usuarios, a consultar los títulos (informaciones de prensa) a través de la página web. De esta forma se viene generando una reducción en los tirajes de los cuadernillos. En el segundo trimestre se imprimieron los títulos: "INDEC informa" (2 publicaciones editadas, 1600 publicaciones distribuidas, abril y mayo) y "Estadísticas de Productos Industriales - EPI" (2 publicaciones editadas, 1.300 publicaciones distribuidas, junio).

Asimismo, al cierre del segundo trimestre el INDEC ejecutó el 34,5% del crédito vigente; correspondiendo el 91,5% al gasto en personal y el 6,2% a los servicios no personales.

II) Custodia de los Documentos de la Nación:

Esta categoría concierne al Programa 26 – Conservación y Custodia de los Documentos de la Nación del Ministerio del Interior; abarcando el archivo de la documentación valiosa generada por el Poder Ejecutivo Nacional. A continuación se presenta un cuadro con la evolución de la producción al cierre del segundo trimestre para el cuaterno 2008-2011:

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2008, 2009, 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2008	2009	2010	2011			Anual	6 meses		
5.329	4.935	4.924	4.629	Atención al Público	Persona Atendida	14.000	7.000	33,1	-33,9
153	100	72	80	Asistencia Técnica Archivística	Organismo Asesorado	100	50	80,0	60,0
26.000	30.000	5.000	80.000	Digitalización de Documentos	Folio Digitalizado	300.000	150.000	26,7	-46,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Se aprecia en la serie histórica que la Atención al Público -medida en cantidad de personas atendidas- alcanza cifras similares para el período 2008/10 (4.863 personas atendidas, en promedio), para luego descender un 6% en 2011 con respecto a 2010. En lo que hace a la Asistencia Técnica Archivística -medida en organismos asesorados- la tendencia es descendente para el período 2008/10 (108 organismos asesorados, en promedio) y comienza a aumentar en el primer semestre de 2011. Finalmente, la Digitalización de Documentos baja abruptamente en 2010 (-83,3%), lo cual se vincula con el acondicionamiento de las nuevas instalaciones laborales, y luego aumenta significativamente en 2011 alcanzando los 80.000 folios digitalizados.

Los desvíos negativos y positivos en las metas Atención al Público y Asistencia Técnica Archivística, se vinculan a fluctuaciones no previstas de la demanda relacionadas con la voluntad de los investigadores y de los organismos que requirieron asesoramiento.

En cuanto a la Digitalización de Documentos, si bien las nuevas instalaciones permitieron intensificar las tareas logrando un volumen considerable, no se alcanzaron las expectativas.

Asimismo, desde el punto de vista financiero, al cierre del segundo trimestre se ejecutó el 51,3% del crédito vigente; correspondiendo el 67,5% a gastos en personal; el 29,1% a los servicios no personales; el 1,0% a bienes de consumo; y el 2,4% se distribuye entre transferencias y bienes de uso.

d) Análisis complementario: Indicadores

A continuación se presentan indicadores que muestran la evolución del gasto en esta función para el quinquenio 2007/2011:

Indice	2007	2008	2009	2010	2011
Gasto Anual f. Información y Estadísticas Básicas en % del PBI (*)	0,013%	0,013%	0,014%	0,050%	0,040%
Gasto Anual f. Información y Estadísticas Básicas en % del Gasto APN (**)	0,07%	0,07%	0,06%	0,22%	0,07%
Gasto Anual f. Información y Estadísticas Básicas en millones de $ corrientes (**)	103,2	135,6	160,6	500,9	263,3

(*) Para los ejercicios 2007 a 2010 el gasto anual corresponde al gasto devengado al cierre del ejercicio, mientras que para 2011 se consideró el gasto ejecutado en el 1º semestre de 2011 más los créditos devengados de los 2 trimestres anteriores y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.
(**) En los años 2007-2010 el gasto anual corresponde al gasto devengado al cierre del ejercicio, mientras que para 2011 se consideró el crédito vigente al 30/06/2011.

En el período 2007-2009 se refleja estabilidad en la participación del gasto de la función en porcentaje del PBI (alrededor del 0,013% del producto), a partir de 2010 dicha participación aumenta en 0,036 puntos porcentuales con respecto a 2009 debido a la influencia de las erogaciones correspondientes al Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010 (CNPHV 2010) [1]. En cuanto a la participación de la función en el gasto de la Administración Pública Nacional (APN), la misma se mantiene alrededor del 0,07% a excepción del año 2010 donde asciende al 0,22% por el impacto de los gastos asociados al CNPHV 2010.

[1] Cabe mencionar que la participación del gasto de la función sobre el PBI en 2011 se mantiene con respecto a 2010 debido al criterio metodológico adoptado para el cálculo de este indicador (promedio móvil que considera el gasto de los tres trimestres anteriores al considerado en este informe). Se espera que el valor de este indicador disminuya en los próximos trimestres de 2011, conforme se disipe el impacto del gasto vinculado a la realización del CNPHV 2010.

2.1. Función Defensa

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Para 2011 la política presupuestaria se aboca a sostener el sistema de defensa nacional a través de un instrumento militar apto, mantener la vigilancia y control de los espacios terrestres, marítimos y aeroespaciales, promover el adiestramiento conjunto de las Fuerzas Armadas (FFAA), avanzar en la consolidación del sistema de inteligencia estratégica militar y continuar con la implementación de sistemas que garanticen la interoperabilidad entre las FFAA y la aeronavegabilidad militar.

Respecto a la cooperación internacional se postula la construcción de un sistema de defensa subregional mediante la realización de ejercicios militares combinados y el sostenimiento de la participación argentina en las operaciones multilaterales comprometidas con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), fundamentalmente, en las misiones de paz en Chipre y Haití.

Otro aspecto importante a considerar es la recuperación, modernización e incorporación de medios físicos y del equipamiento militar. Cabe destacar que para el ejercicio 2011 está previsto atender los compromisos asumidos a partir de la suscripción de los contratos vigentes con la Fábrica Argentina de Aviones (FAdeA) de la provincia de Córdoba vinculados al mantenimiento y la producción de aeronaves.

En relación a la optimización de los medios materiales se destacan los siguientes proyectos: modernización del Sistema de Campaña del Ejército, transformación de helicópteros a la versión Huey II (pertenecientes al Ejército Argentino), reparación de los diques de Carena Nº1 y 2, reparación de la media vida del submarino San Juan (pertenecientes a la Armada Argentina), la recuperación del ciclo logístico del avión A4-AR, la implementación de la Base Militar Posadas y el mejoramiento de las áreas de material (pertenecientes a la Fuerza Aérea Argentina).

Cabe destacar la vigencia del Plan de Acción Progresivo 2010-2013 y la ejecución de la etapa 2011 con el propósito de alcanzar las condiciones previstas en el Reglamento de Aeronavegabilidad Militar (RAM). En referencia con el Plan Estratégico Nacional de Radarización en el mes de mayo se firmará un convenio entre la Fuerza Aérea y la empresa estatal rionegrina INVAP para la producción de seis radares primarios 3D. Estos radares estratégicos de 400 kilómetros de alcance contarán con tecnología de primer nivel. Asimismo se continuará la puesta en funcionamiento de radares secundarios de fabricación nacional que han servido para controlar el tránsito aéreo civil.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a Defensa, con la evolución del presupuesto al segundo trimestre del bienio 2010-2011:

(en millones de pesos)

Concepto	2010			2011		
	C.Vigente	Devengado	%	C.Vigente	Devengado	%
Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Ejército)	2.516,8	1.266,6	50,3%	3.131,5	1.511,6	48,3%
Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Armada)	1.462,0	683,9	46,8%	1.733,4	717,3	41,4%
Conducción y Coordinación de las tres FFAA	1.124,2	647,5	57,6%	1.383,8	814,0	58,8%
Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Fuerza Aérea	1.020,8	464,0	45,5%	1.246,2	523,6	42,0%
Subtotal	6.123,8	3.062,0	50,0%	7.494,8	3.566,5	47,6%
Otros	967,3	380,1	39,3%	1.118,2	384,6	34,4%
Total Función Defensa	7.091,1	3.442,1	48,5%	8.613,0	3.951,1	45,9%

Al 31/06/11 el gasto de la función alcanzó el 45,9% del crédito vigente, registrando las actividades de conducción y coordinación el mayor nivel de ejecución crediticia (58,8% del CV). La suba respecto al primer semestre de 2010 alcanzó el 14,7%.

Las mayores erogaciones correspondieron a las tareas primarias de las Fuerzas Armadas (vinculadas al Alistamiento y Sostenimiento Operacional de cada fuerza), alcanzando el 69,7% del gasto total. Por su parte, las tareas de *Conducción y Coordinación de las Fuerzas* (Actividades Centrales) representaron el 20,6% del total devengado.

En la categoría *Otros* se incluyeron, principalmente, los programas de Mantenimiento y Producción para la Defensa ($156,1 millones) y Conducción y Planificación para la Defensa ($59,0 millones) del Ministerio de Defensa, las Fuerzas de Paz ($57,1 millones), Hidrografía Naval ($30,5 millones), Remonta y Veterinaria ($29,8 millones) y Transportes Navales ($16,8 millones). A continuación se expone un gráfico que expone la ejecución al primer semestre de 2011, sobre el crédito vigente, de los principales conceptos atendidos:

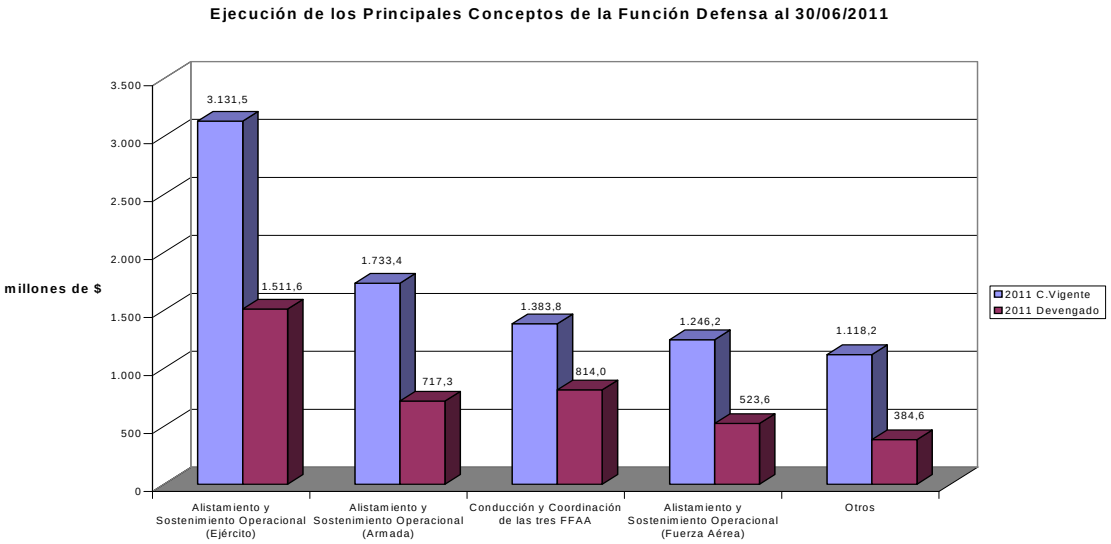

Desde el punto de vista de la clasificación del gasto por objeto, la ejecución semestral se concentró principalmente en Gastos en Personal (83,8% del gasto total), mientras que los Servicios no Personales representaron el 8,5% del total devengado. Los Bienes de Consumo, Bienes de Uso y Transferencias insumieron el restante 7,7% de la erogación semestral. A continuación se expone un cuadro que da cuenta de la composición del devengado por objeto del gasto en el período considerado del cuaterno 2008/2011:

FUNCION DEFENSA POR INCISO SERIE 2008/2011 (al 30/06)				
Inciso	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**
Gastos en Personal	76,0%	80,9%	79,3%	83,8%
Bienes de Consumo	7,9%	7,1%	7,4%	4,8%
Servicios No Personales	12,6%	9,0%	9,6%	8,5%
Bienes de Uso	3,2%	2,9%	3,5%	2,6%
Transferencias	0,3%	0,1%	0,1%	0,3%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

En el cuadro anterior se aprecia la importancia del Gasto en Personal (con un piso del 76,0% de la ejecución al cierre del segundo trimestre de 2008) en la composición del gasto de la función. Por otra parte se verifica, pese a la caída registrada en el 2011, el significativo peso de los gastos operativos (Servicios no Personales y Bienes de Consumo), ubicándose durante el período en un promedio de 16,7% de las erogaciones.

A continuación se expone un gráfico que da cuenta de la composición del devengado al 30/06/11, apreciándose el peso porcentual de los aludidos componentes del gasto:

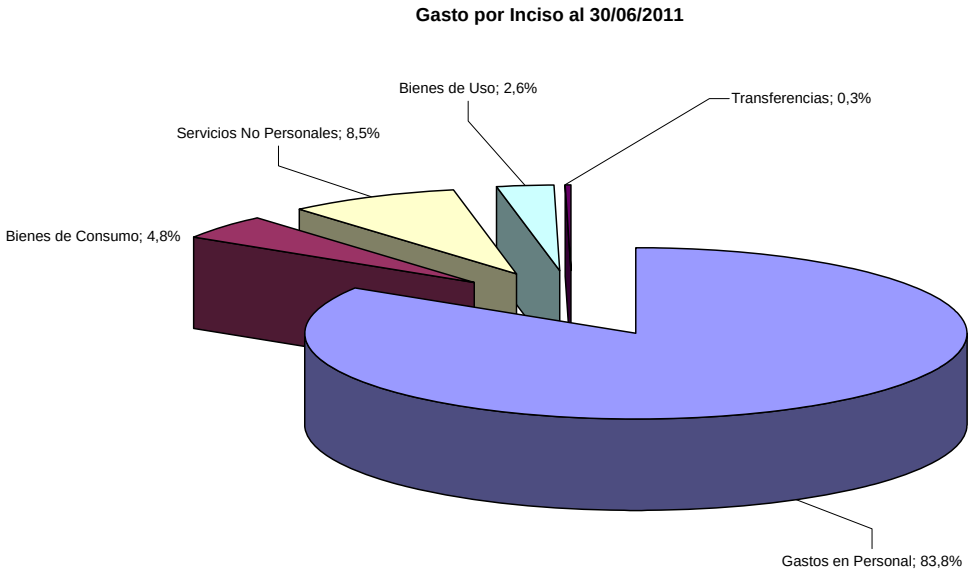

En cuanto a las fuentes de financiamiento, la ejecución al cierre del segundo trimestre alcanzó los $3.870,5 millones (97,9% del total) con Tesoro Nacional, mientras que las erogaciones financiadas con Recursos con Afectación Específica alcanzaron $74,9 millones (principalmente por la venta de servicios e ingresos por alquileres de inmuebles del Ejército y recursos no tributarios de la Armada). El gasto con Transferencias Externas fue de $5,7 millones, destinado principalmente al equipamiento conjunto para Organizaciones Militares de Paz.

c) Análisis del desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Defensa, de acuerdo a las categorías definidas en el punto b) Análisis financiero. A continuación se expone la ejecución de las **principales metas físicas** abarcando como horizonte temporal al cuaterno 2008/2011:

I) La categoría ***Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Ejército)*** incluye las tareas fundamentales que hacen al cumplimiento de la misión primaria de las Fuerza, con el siguiente desempeño de sus metas físicas para el cuaterno 2008/2011:

Alistamiento Operacional: Metas Físicas al segundo trimestre.

Acumulado a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2008	Ejec. 2009	Ejec. 2010	Ejec. 2011			Anual	6 Meses		
0	0	0	0	Proyecto Tecnológico Militar en Ejecución	Proyecto de Investigación	4	0	0	-
0	0	0	0	Capacidad Operacional Conjunto y Combinada	Ejercicio Táctico en el Terreno	4	0	0	-

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

El organismo reformuló sus mediciones físicas y productos para el ejercicio 2011, estando prevista la realización de los productos a partir del tercer trimestre del año 2011.

Por otra parte, se realizaron los siguientes intercambios con Fuerzas Armadas extranjeras: Ceremonia Conmemoración Batalla de Maipú en Chile, intercambio de información sobre formación oficiales en Chile, intercambio de expertos en Planeamiento General y Financiero con Italia en Argentina, viaje de egreso en la Fragata Libertad de la Armada Argentina con la participación de varios países, administración técnica en Gestión Veterinaria en Brasil, XI reunión de trabajo entre Comandos Antárticos en Chile, Bicentenario de la Revolución de Mayo en Chile, participación en la ceremonia del Bicentenario del Ejército Nacional en Uruguay, 45º reunión internacional de Escuelas Militares de Montaña en Holanda, intercambio de Especialista en SACLE con Brasil en Argentina, XI reunión bilateral de Estados Mayores "Chile-Argentina" y IX Conferencia Bilateral de Estados Mayores "Argentina-Uruguay".

II) La categoría ***Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Armada)*** incluye las tareas fundamentales que hacen al cumplimiento de su misión primaria en cuanto al alistamiento, adiestramiento y sostenimiento de los medios puestos a su disposición a fin de satisfacer los requerimientos de alistamiento operacional derivados del Planeamiento Militar Conjunto. El concepto de sostenimiento comprende la ejecución de las operaciones específicas, conjuntas y combinadas cuya realización sea determinada por el Estado Mayor Conjunto de las FFAA. En ese marco se exponen sendos cuadros con la producción física del Estado Mayor General de la Armada en el cuaterno 2008/2011 y un indicador (base 2008=100) de la producción anual:

Alistamiento Operacional: Metas Físicas al segundo trimestre. Base 2008=100

Acumulado a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2008	Ejec. 2009	Ejec. 2010	Ejec. 2011			Anual	6 Meses		
219 (100)	144 (66)	165 (75)	173 (79)	Presencia de Buques en Puerto del Litoral Marítimo y Fluvial	Día en Puerto	83	67	208,4	158,2
474 (100)	373 (79)	303 (64)	352 (74)	Conducción Casos de Búsqueda y Rescate	Caso	1.006	510	35,0	-31,0
-	-	-	204	Adiestramiento Naval Técnico y Táctico (*)	Día de Navegación	291	162	70,1	25,9
-	-	-	1.502	Aero-adiestramiento Técnico y Táctico (*)	Hora de Vuelo	3.777	1.952	39,8	-23,1
-	-	-	22	Adiestramiento de Infantería de Marina en Técnicas y Tácticas (*)	Día de Campaña	35	22	62,9	0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.
(*) Mediciones incorporadas en el ejercicio 2011

Sostenimiento Operacional: Metas Físicas al segundo trimestre. Base 2008=100

Acumulado a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2008	Ejec. 2009	Ejec. 2010	Ejec. 2011			Anual	6 Meses		
534 (100)	306 (57)	312 (58)	310 (58)	Control de los Espacios Marítimos e Hidrovía (*)	Día de Navegación	611	337	50,7	-8,0
1.799 (100)	2.499 (139)	2.008 (112)	1.729 (96)	Control Aéreo de los Espacios Marítimos y Fluviales (**)	Hora de Vuelo	4.023	2.055	43,0	-15,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.
(*) Se sumaron los 204 días del producto Adiestramiento Naval Técnico y Táctico a los 106 días de navegación del producto Control de los Espacios Marítimos e Hidrovía ya que a partir de 2011 los días de navegación que forman parte del Alistamiento Operacional se miden por el producto Adiestramiento Naval Técnico y Táctico, quedando sólo en el producto Control de los Espacios Marítimos e Hidrovía los días de navegación que son parte del Sostenimiento Operacional. El mismo criterio se tomó para la programación.
(**) Se sumaron 1.502 horas del producto Aeroadiestramiento Técnico y Táctico a los 227 horas de vuelo del Control Aéreo de los Espacios Marítimos y Fluviales ya que a partir de 2011 las horas de vuelo que forman parte del Alistamiento Operacional se miden por el producto Aeroadiestramiento Técnico y Táctico, quedando sólo en el producto Control Aéreo de los Espacios Marítimos y Fluviales las horas de vuelo que son parte del Sostenimiento Operacional. El mismo criterio se tomó para la programación.

Las series muestran un comportamiento decreciente en las mediciones físicas, ya que, en todos los casos, el ejercicio 2011 presenta índices inferiores al año base 2008.

Al 30/06/11 se verificó un desvío positivo respecto al nivel programado en la Presencia de Buques en Puerto, en virtud de la visita de buques del Área Naval Fluvial a puertos del litoral fluvial durante las navegaciones de adiestramiento, de campaña sanitaria y de visita al Paraguay por su Bicentenario. La menor cantidad de horas de vuelo se produjo por limitaciones logísticas (material Ae. SUE/F28/S27) y por las cancelaciones producidas por las cenizas volcánicas, parcialmente compensadas por una mayor cantidad de horas voladas por traslados sanitarios. La mayor cantidad de días de navegación obedeció a la visita por el Bicentenario de la República del Paraguay, campañas sanitarias y por la realización de etapas de mar previstas en el tercer trimestre y recuperadas del primer trimestre.

La salvaguarda de la vida humana en el mar fue ejercida por medio del Servicio de Búsqueda y Salvamento del Comando de Operaciones Navales y se atendieron 352 casos de búsqueda y salvamento en coordinación con la Prefectura Naval Argentina.

III) La categoría ***Conducción y Coordinación de las Fuerzas Armadas*** se refiere a las Actividades Centrales de cada una de las fuerzas, es decir, los gastos comunes a los diversos programas de cada organismo, sin seguimiento de su producción física.

IV) La categoría ***Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Fuerza Aérea)*** incluye las tareas fundamentales que hacen al cumplimiento de su misión primaria en cuanto al alistamiento, adiestramiento y sostenimiento de los medios puestos a su disposición a fin de satisfacer los requerimientos de alistamiento operacional derivados del Planeamiento Militar Conjunto. A continuación se expone un cuadro que muestra la evolución productiva del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, conforme a las horas-vuelo ejecutadas y a un indicador (base 2008=100) que compara las magnitudes registradas:

Alistamiento Operacional: Metas Físicas al segundo trimestre. Base 2008=100

Acumulado a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2008	Ejec. 2009	Ejec. 2010	Ejec. 2011			Anual	6 Meses		
16.922 (100)	17.259 (102)	15.057 (89)	12.514 (74)	Plan de Actividad Aérea	Hora de Vuelo	30.470	15.000	41,1	-16,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

El comportamiento tendencial del cuaterno 2008/2011 resulta negativo alcanzando el menor valor en el año 2011. El desvío al 30/06/11 en el Plan de Actividad Aérea obedeció a la falta de material y a menor disponibilidad de medios.

Por su parte el sostenimiento operacional se refiere a los días de operación de actividades específicas, conjuntas y combinadas cuya realización sea determinada por el Estado Mayor Conjunto de las FFAA:

Sostenimiento Operacional: Metas Físicas al segundo trimestre.

Acumulado a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2008	Ejec. 2009	Ejec. 2010	Ejec. 2011			Anual	6 Meses		
-	-	-	0	Control de Espacios en Zonas de Frontera (*)	Día de Operación	365	90	0	-100

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.
(*) Mediciones incorporadas en el ejercicio 2011. El programa Sostenimiento Operacional se habilitó en 2011

Respecto al Control Aéreo de Espacios en Zonas de Frontera, medición incorporada para el Presupuesto 2011, no se ejecutó lo programado por falta de medios materiales para llevarse a cabo.

IV) Bajo el rótulo ***Otros*** se incluyen diversos programas de la Jurisdicción 45 – Ministerio de Defensa. Dentro de las categorías tratadas, sobresale la operatoria del Estado Mayor

Conjunto de las Fuerzas Armadas, dependencia encargada de las tareas que implican la el planeamiento y la coordinación de las actividades aéreas, navales y terrestres conjuntas y que ostenta seguimiento físico trimestral. En lo que respecta a la producción física las metas fueron reformuladas e incorporadas en 2011, con el siguiente desempeño:

Conducción de Operaciones y del Adiestramiento Militar Conjunto - EMCO. Metas Físicas al segundo trimestre.

Acumulado a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2008	Ejec. 2009	Ejec. 2010	Ejec. 2011			Anual	6 Meses		
-	-	-	0	Planeamiento y Conducción de Operaciones Militares	Operación	1	0	-	-
-	-	-	0	Adiestramiento Militar Conjunto	Ejercicio	1	0	-	-
-	-	-	2	Operaciones de Apoyo a la Comunidad	Ejercicio	4	2	50	0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

El comportamiento de las operaciones de apoyo al cierre del segundo trimestre resultó favorable, cumpliendo la estimación de 2 ejercicios; mientras que las restantes mediciones no tenían prevista producción para el trimestre.

En lo que respecta a las Fuerzas de Paz y a las Agregadurías Militares se expone a continuación la producción del cuaterno 2008/2011, con un indicador que compara las magnitudes contra el año base:

Programa Misiones de Paz y Actividades Centrales - EMCO. Metas Físicas al segundo trimestre. Base 2008=100

Acumulado a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2008	Ejec. 2009	Ejec. 2010	Ejec. 2011			Anual	6 Meses		
872 (100)	872 (100)	948 (100)	1.173 (134)	Misiones de Paz	Efectivo	1.173	1.173	-	0
11 (100)	14 (200)	14 (200)	14 (200)	Funcionamiento de Agregadurías Militares	Represen tación	14	14	-	0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Las misiones aumentaron sus integrantes un 34% durante el ejercicio 2011, siendo Argentina uno de los países con mayor presencia de efectivos en las Misiones de Paz. El Funcionamiento de las Agregadurías Militares duplicó, a partir de 2009, la cantidad de representaciones.

Debe resaltarse que durante el primer trimestre de 2011 un nuevo contingente de cascos azules inició su partida rumbo a Chipre a los fines de integrar la misión dispuesta por la Organización de las Naciones Unidas en esa isla del Mediterráneo. Se trata de la Fuerza de Tarea Argentina (FTA) Nº37 integrada por efectivos del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, permaneciendo seis meses en la Misión de Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP). Cabe destacar que Argentina despliega la mayor cantidad de efectivos en MINUSTAH (Haití) y UNFICYP (Chipre). Asimismo, es importante citar que durante el mes de junio el ministro de Defensa y su par de Chile formalizaron ante el Secretario General de las Naciones Unidas la puesta a disposición de la Fuerza de Paz Conjunta “Cruz del Sur”. Esta fuerza binacional operará bajo el Sistema de Fuerzas de Reserva de las Naciones Unidas, iniciativa que implica disponer de un conjunto de elementos militares a disposición de la ONU para su despliegue a partir de una resolución del Consejo de Seguridad, que autorice una determinada misión de mantenimiento de paz, siempre con la aprobación de ambos países.

En el mes de junio se realizó el ejercicio conjunto “Inundación en el litoral 2011” en donde participaron alrededor de 600 efectivos de las fuerzas y se llevaron a cabo maniobras de entrenamiento para brindar una respuesta rápida y coordinada ante una

hipotética situación de inundación en el litoral del país. El operativo se realizó en las provincias de Entre Ríos y Santa Fe durante 5 días.

Adicionalmente, debe destacarse la ayuda brindada por el Ejército Argentino a las poblaciones patagónicas afectadas por las cenizas volcánicas del volcán chileno Puyehue. Se proveyó agua potable en cisternas, despeje de cenizas en calles y caminos, refuerzo del sistema sanitario, mantenimiento de comunicaciones, suministro de electricidad e instalación de plantas potabilizadoras de agua. La fracción del Ejército que operó en la zona de emergencia estuvo compuesta por más de 120 hombres, 42 vehículos de distinto tipo (camiones, ambulancias, vehículos livianos, camiones taller, volcadoras y grupos electrógenos), 16 acoplados remolque, 2 plantas potabilizadoras de agua, 1 estación móvil de comunicaciones satelitales y 7 carpas alojamiento multiuso para 20 personas. Participaron del operativo efectivos de la Escuela Militar de Montaña, la Compañía de Comunicaciones de Montaña 6, el Batallón de Ingenieros de Montaña 6 y el Batallón de Ingenieros 9.

Para el caso de los Transportes Navales, programa a cargo del Estado Mayor General de la Armada, se expone la producción física del cuaterno 2008/2011:

Transportes Navales. **Metas Físicas al segundo trimestre.**

Acumulado a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2008	Ejec. 2009	Ejec. 2010	Ejec. 2011			Anual	6 Meses		
5.600	5.800	6.468	0	Transporte de Carga Sólida	Tonelada	40.000	10.000	0	-100
0	0	0	3.810	Transporte de Carga Líquida	Metro Cúbico	50.000	15.000	7,6	-74,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

El comportamiento de la medición relativa a cargas sólidas resultó creciente en el trienio 2008/2010, mientras que no se realizaron transportes en el primer semestre del ejercicio 2011. El desvío negativo respecto a las toneladas previstas obedeció a que el transporte ARA “Canal de Beagle” se encuentra afectado a las tareas de alistamiento y mantenimiento esperando realizar la próxima campaña antártica 2011-2012. Por su parte el transporte ARA “Cabo de Hornos” también fue abocado a tareas de alistamiento y mantenimiento para realizar viaje de sostén logístico. Además, la caída de certificados habilitantes para operar comercialmente y el conflicto gremial con SOMU imposibilitó el transporte de carga sólida y de carga líquida. Por su parte, el transporte de carga líquida realizado durante el primer semestre correspondió al consumo institucional específico.

En lo que respecta a la Hidrografía Naval, las mediciones corresponden al trienio 2009-2011, con el siguiente desempeño:

Hidrografía Naval. **Metas Físicas al segundo trimestre.**

Acumulado a Junio			Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2009	Ejec. 2010	Ejec. 2011			Anual	6 Meses		
90	42	50	Sumarios Administrativos por Accidente	Peritaje Realizado	180	107	27,8	-53,3
21.000	16.255	5.580	Avisos a Navegantes	Boletín	42.000	21.000	13,3	-73,4
280	172	61	Asesoramiento Náutico	Estudio Elaborado	560	280	10,9	-78,2
1.005	1.078	1.060	Servicio Alerta Crecida Río de la Plata	Pronóstico	1.800	900	58,9	17,8
18	17	2	Edición de Cartas y Publicaciones Náuticas	Edición	35	16	5,7	-87,5
169	239	159	Campañas Hidrográficas de Apoyo General	Día de Navegación	156	80	101,9	98,8
1.603.305	1.611.792	1.603.305	Servicio Público de la Hora Oficial y Frecuencias Patrones	Señal Emitida	3.232.440	1.602.936	49,6	0,0
9.049	9.049	6.022	Apoyo Meteorológico Marino	Pronóstico	18.000	9.000	33,5	-33,1
508	506	508	Servicio Público de Balizamiento Marítimo	Señal en Servicio	508	508	-	0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Las producciones muestran un dispar comportamiento desde 2009, con caídas en sumarios administrativos, boletines de navegantes, estudios, ediciones y pronósticos meteorológicos. Al 30/06/11 los desfavorables desvíos respecto a la programación obedecieron a problemas climáticos, que dificultaron el cumplimiento de las acciones planeadas. Por otro lado se realizaron mayores pronósticos para apoyo marino y se superaron los días de navegación pautados para campañas hidrográficas.

El último de los programas con seguimiento físico resulta Remonta y Veterinaria, que ostenta dos mediciones físicas, a saber:

Remonta y Veterinaria. **Metas Físicas al segundo trimestre.**

Acumulado a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2008	Ejec. 2009	Ejec. 2010	Ejec. 2011			Anual	6 Meses		
0	0	0	4.810	Producción Agrícola	Hectárea Tratada	23.529	7.000	20,4	-31,3
0	0	0	93	Producción Ganadera	Animal	11.400	0	0,8	-

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

El producto Producción Agrícola tuvo un desvío negativo producido por problemas climáticos (-840 ha), ausencia de oferentes (-1250 ha) y por problemas en el proceso de contratación de personal (-100 ha). El desvío en la producción ganadera obedeció a 93 nacimientos prematuros, que no estaban previstos al momento de la realización de las estimaciones productivas.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Defensa. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros del quinquenio

2007/2011 y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionadas).

Indicadores función Defensa 2007/2011

Índice	2007	2008	2009	2010	2011
Gasto Anual f. Defensa en % del PIB (*)	0,51%	0,48%	0,54%	0,53%	0,50%
Gasto Anual f. Defensa por habitante (**)	$106,8	$127,6	$166,5	$191,5	$121,3
Gasto Anual en Equipo Militar y Seguridad en relación al Gasto Anual Defensa	2,2%	3,0%	2,9%	3,9%	5,2%
Gasto Anual f. Defensa en % del gasto finalidad Defensa y Seguridad	47,8%	46,3%	42,2%	37,9%	38,0%
Gasto Anual f. Defensa en % del Gasto APN	2,91%	2,59%	2,48%	2,34%	2,25%

(*)Nota: Para los ejercicios 2007 a 2010 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PIB a precios corrientes del año respectivo. Para 2011 se consideró el crédito vigente al 30/06/2011 y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.
(**) Para el Índice gasto anual en función Defensa por Habitante, la población corresponde a datos del Censo Nacional 2010 y sus correspondientes proyecciones.

El *Gasto Anual en la Función sobre el PIB* presentó en la serie analizada un valor mayor a 0,5% excepto en el año 2008, destacándose que existen diversas erogaciones de las Fuerzas Armadas que se registran en otras funciones presupuestarias como ser Educación y Cultura (la formación y capacitación) o Salud (sanidad y fabricación de remedios, por ejemplo).

Por otra parte la serie permite observar el incremento, de forma sostenida y en todos los ejercicios, del gasto en Defensa por habitante. El *Gasto Anual en Equipo Militar y de Seguridad en relación al Gasto Anual Defensa* muestra una tendencia creciente en la serie, llegando al 5,2% en la proyección para 2011. En cuanto al indicador *Gasto Anual en Defensa en % del Gasto APN* se observa una paulatina disminución desde el año 2007, alcanzando un mínimo de 2,25% en el año 2011.

Respecto al indicador *Gasto Anual en f. Defensa en % del Gasto Finalidad Defensa y Seguridad* se observa una importante reducción en el período 2007-2011. La disminución del mismo fue compensado con un incremento en la función Seguridad Interior (función que forma parte de la finalidad Defensa y Seguridad) especialmente a partir del año 2009.

2.2. Seguridad Interior

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Seguridad Interior** contempla las acciones inherentes a la preservación de la seguridad y protección de la población y de sus bienes, a atender la vigilancia de los límites fronterizos terrestres, costas marítimas y fluviales y el espacio aéreo.

El Decreto Nº 1993/2010 dispuso la creación del Ministerio de Seguridad en virtud de la necesidad de continuar realizando políticas orientadas al desarrollo de aquellas áreas que tienen especial importancia con la calidad de vida de los ciudadanos y con el objeto de dar respuesta a las demandas sociales. Por tal motivo a principios de 2011 se puso en marcha el Operativo Federal Centinela que refuerza la seguridad pública en el conurbano bonaerense a través del despliegue de 6.000 gendarmes.

Cabe mencionar el lanzamiento del "Plan Operativo Cinturón Sur" en el mes de junio (Decreto Nº 864/2011), que reasigna a 1.100 policías federales de comisarías de los barrios del sur porteño y el agregado de 1.250 gendarmes y de 1.250 prefectos según un diagnóstico pormenorizado del nuevo escenario del delito y la violencia de cada barrio. Además, todo el personal no administrativo de la PFA de las comisarías involucradas en el dispositivo reforzará la vigilancia en la autovía General Paz y realizará patrullajes intensivos de grandes avenidas. Asimismo la Gendarmería Nacional y la Prefectura Naval Argentina tendrán a su cargo tareas policiales y, en los casos de narcotráfico, tareas investigativas. La Policía Federal permanecerá en las comisarías a cargo tanto de las tareas administrativas y judiciales, como de la custodia de los detenidos y bienes incautados.

También se puso en marcha la primera Escuela de Participación Comunitaria en Seguridad para zona sur en la Facultad de Ciencias Sociales en la sede del barrio de Constitución en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Esta escuela es el espacio de formación popular para el diseño y ejecución de las políticas públicas en seguridad y está dirigida a organizaciones populares y comunitarias, sectores gremiales, iglesias, vecinos, militantes sociales y políticos, estudiantes, dirigentes y educadores.

Asimismo se presentó, bajo la órbita de la Cuenta Matanza Riachuelo, el Plan Integral de Seguridad que consiste en un refuerzo de la vigilancia de terrenos linderos a los cursos de agua en proceso de saneamiento, con una presencia mayor de buques, vehículos y helicópteros en la zona, entre otras medidas para asegurar que se cumpla con el mandato judicial de la Corte Suprema de Justicia.

Es dable destacar que, mediante el Decreto Nº 261/2011, se dispuso el traspaso de la confección de los pasaportes a la órbita del Registro Nacional de las Personas (RENAPER). Asimismo la cédula de identidad expedida por la Policía Federal Argentina fue reemplazada por el nuevo Documento Nacional de Identidad.

En materia de seguridad vial, cabe destacar la puesta en marcha de escuelas de capacitación para funcionarios y agentes de tránsito, la tecnicatura vial que se está dictando en 12 provincias y la inclusión en la currícula escolar de conocimientos en la materia de seguridad vial.

b) Análisis financiero de la función

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Seguridad Interior, con la evolución del presupuesto en el primer semestre del bienio 2010-2011:

En millones de pesos

	2010			2011		
Principales Conceptos	**C. Vigente**	**Devengado**	**% Ejec./Vig.**	**C. Vigente**	**Devengado**	**% Ejec./Vig.**
Capacidad Operacional de las Fuerzas de Seguridad	6.138,1	3.598,0	58,6	9.052,6	4.254,4	47,0
Conducción y Coordinación de las Fuerzas	997,7	406,3	40,7	1.174,9	533,2	45,4
Administración Civil de las Fuerzas de Seguridad	271,8	21,9	8,1	563,4	115,3	20,5
Acciones de Seguridad Vial y Ferroviaria	162,1	110,7	68,3	285,9	155,9	54,5
Subtotal	7.569,6	4.137,0	54,7	11.076,9	5.058,9	45,7
Otros	138,3	50,1	36,2	229,6	92,6	40,3
Total	**7.708,0**	**4.187,1**	**54,3**	**11.306,5**	**5.151,5**	**45,6**

En lo que respecta a la asignación crediticia de la función se aprecia, al cierre del primer semestre de 2011, un alza del 46,7% en el presupuesto global respecto al mismo período de 2010. Asimismo el devengado al 30/06/11 mostró una suba del 23,0% en la comparación interanual, principalmente por la incidencia de las Fuerzas de Seguridad. En ese marco las actividades de Capacidad Operacional de las Fuerzas registraron la mayor parte (82,6%) del gasto semestral, dando cuenta de su importancia relativa.

Respecto a los conceptos atendidos, la ejecución se concentró principalmente en Gastos en Personal (88,8% del gasto), seguidos de Servicios No Personales (4,6%). A continuación se expone un gráfico que da cuenta de la composición del devengado por objeto del gasto al segundo trimestre de 2011:

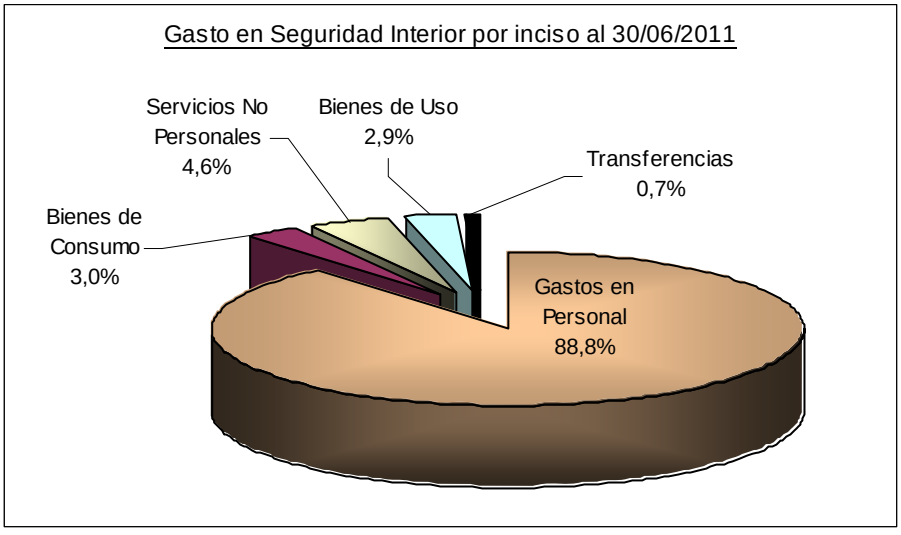

En lo ateniente a las fuentes de financiamiento, al 30/06/11 el 89,6% del gasto correspondió al Tesoro Nacional ($4.616,9 millones), el 8,5% ($438,5 millones) a Recursos con Afectación Específica sustentados en el producido del Servicio de Policía Adicional por el incremento en los valores de los módulos hora/hombre, el 1,8% ($92,1 millones) a Recursos Propios y el resto a Crédito Externo.

c) Análisis del desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Seguridad Interior, de acuerdo a las categorías definidas en el punto anterior:

I) La categoría ***Capacidad Operacional de las Fuerzas de Seguridad*** incluye las tareas fundamentales de seguridad ciudadana, comprendiendo el mantenimiento del orden público y el desarrollo de una acción continua que combina aspectos preventivos con represivos, a partir de operativos de rutina y extraordinarios. El concepto agrupa los programas que reflejan la operatoria central de la Policía Federal Argentina (PFA), la Gendarmería Nacional (GN), la Prefectura Naval Argentina (PNA) y la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA), asumiendo la principal relevancia en cuanto a la asignación crediticia de la función.

Las erogaciones de la categoría, al 30/06/11, se concentraron en Gastos en Personal, representando el 93,9% del devengado global de dicho concepto y distribuido de acuerdo al siguiente gráfico:

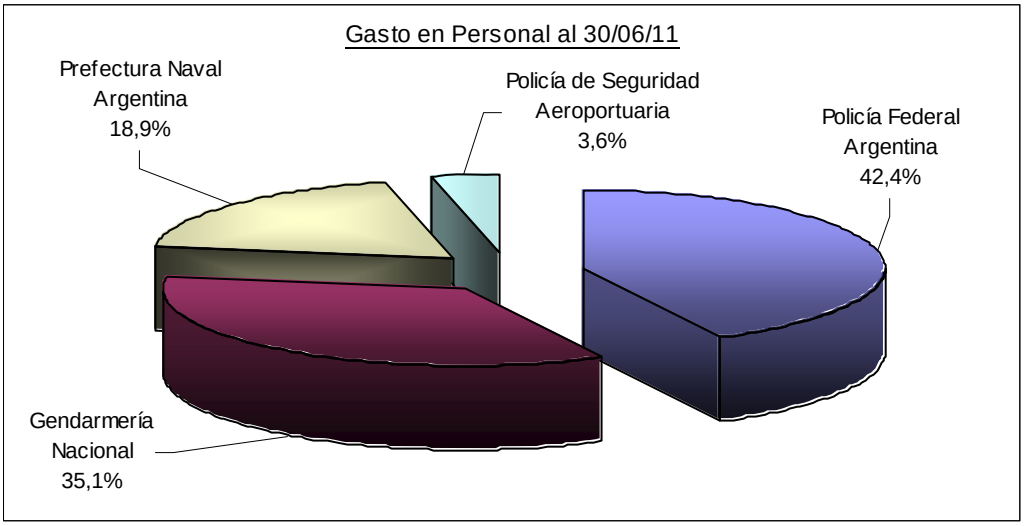

Por otra parte, en lo que respecta a la producción física se expondrán las principales metas de las Fuerzas de Seguridad. A continuación se presenta un cuadro que muestra la evolución de la producción de la Policía Federal Argentina en el cuaterno 2008/2011:

Programa 21 - Prestación del Servicio de Seguridad a Personas y Bienes

Ejecución Acumulada a Junio				Denominación	Unidad de Medida	Programación Anual 2011	Programación al 30/06/11	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2008	2009	2010	2011						
314.742	407.714	324.057	202.031	- Emisión de Cédulas de Identidad	Documento	350.000	350.000	57,7	-42,3
279.339	316.406	349.447	10.339	- Emisión de Pasaportes	Documento	315.000	315.000	3,3	-96,7
23.346	5.608	11.071	7.498	- Detección de Infracciones al Código de Convivencia	Infracción Comprobada	20.392	10.718	36,8	-30,0
7.896	9.324	21.163	10.625	- Intervenciones de Bomberos en Siniestros	Intervención Policial	10.353	9.279	102,6	14,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En la serie la Emisión de Cédulas de Identidad registró un comportamiento decreciente a partir del ejercicio 2010 debido al reemplazo por el nuevo Documento Nacional de Identidad, en su formato tarjeta. Por otra parte la Emisión de Pasaportes muestra una pronunciada caída en 2011, en virtud de su traspaso a la órbita del Registro Nacional de las Personas[1].

Al 30/06/11 se observó, respecto a la estimación trimestral, una disminución de las faltas al Código Contravencional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por parte de los ciudadanos.

[1] El Decreto Nº 261/2011 (Publicado en el Boletín Oficial el 04/03/11) dispuso el traspaso de la confección de los pasaportes a la órbita del Registro Nacional de la Personas (RENAPER). Además la cédula de identidad expedida por la Policía Federal Argentina deja de utilizarse y fue reemplazada por el nuevo Documento Nacional de Identidad.

Con relación a las Intervenciones de Bomberos en Siniestros, al 30/06/11 se produjeron más intervenciones que el nivel programado, en virtud que la Policía Federal ejerció la acción directa y única ante incendios, a través de la Superintendencia Federal de Bomberos. Asimismo se incorporaron nuevas autobombas para operar en los aeropuertos y un hidroelevador telescópico[2].

En cuanto a las tareas de la Gendarmería Nacional, se expone un cuadro con la evolución de las metas físicas durante el período 2008/2011:

Programa 40 - Capacidad Operacional de la Gendarmería Nacional

Ejecución Acumulada a Junio				Denominación	Unidad de Medida	Programación Anual 2011	Programación al 30/06/11	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2008	2009	2010	2011						
12.331	9.911	10.304	11.185	- Detección de Ilícitos de Importación/Exportación	Ilícito Comprobado	22.300	11.152	50,2	0,3
21.375	24.216	24.302	9.566	- Detección de Ingresos/Egresos Ilegales de Personas	Caso	20.000	10.001	47,8	-4,3
131.114	108.002	97.403	95.313	- Intervenciones Policiales en Delitos	Intervención Policial	200.000	100.002	47,7	-4,7
-	-	655	2.407	- Seguimiento de Accidentes de Tránsito (3)	Accidente Comprobado	7.200	3.300	33,4	-27,1
-	-	52.500	53.690	- Control de Rutas Fijos y Móviles (3)	Control Efectuado	65.000	33.000	82,6	62,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Medición incorporada en 2010

Se evidenciaron fluctuaciones en la serie del período 2008/2011, pudiéndose apreciar un comportamiento tendencial de baja en las intervenciones policiales y en los conceptos vinculados a la custodia de fronteras. En la detección de ilícitos se aprecia un máximo en 2008, con una fuerte caída en 2009 y una paulatina suba desde esa fecha; producto de la mayor actividad comercial internacional.

Al 30/06/11 la Detección de Ilícitos de Importación/Exportación arrojó, respecto al nivel programado, un desvío favorable del 0,3% mientras que la disminución en la Detección de Ingresos/Egresos Ilegales de Personas obedeció a las campañas realizadas donde se especificaron los requisitos necesarios para el ingreso y egreso al país, como así también las facilidades de ingreso y permanencia por parte de la normativa vigente (Ley de Migraciones). Análoga situación de subejecución respecto al programado semestral aconteció con las intervenciones policiales, debido a la mejor planificación de las tareas investigativas y operacionales, generando un marco de prevención adecuado que desalienta el delito.

En el área de seguridad vial, la actividad se desarrolló en rutas, caminos y lugares sujetos a jurisdicción nacional, mediante la instalación y operación de controles de rutas fijos y móviles. Al cierre del primer semestre del ejercicio 2011 se registraron menores siniestros de tránsito que los programados por la mayor prevención y control en los corredores viales, como así también el aumento de la conciencia vial por parte de los automovilistas. Asimismo se verificó una sobreejecución del 62,7% en los controles efectuados, en virtud del Operativo Verano 2011 y del Operativo Rally Dakar 2011.

Por su parte, la producción física más relevante de la Prefectura Naval Argentina para el cuaterno 2008/2011 se expone a continuación:

[2] Fuente: Página web del Ministerio de Seguridad.

Programa 31 - Servicio de Seguridad de la Navegación de Policía de Seguridad y Judicial

Ejecución Acumulada a Junio				Denominación	Unidad de Medida	Programación Anual 2011	Programación al 30/06/11	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2008	2009	2010	2011						
59.761	60.572	73.036	71.034	- Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre	Hora/Embarcación	120.000	60.000	59,2	18,4
293	365	321	294	- Patrullaje Policial, Marítimo en Zona Económica Exclusiva	Días/Buque	550	276	53,5	6,5
696	460	683	840	- Patrullaje Policial, Aéreo en Zona Económica Exclusiva	Hora de Vuelo	3.000	1.500	28,0	-44,0
1.033	1.017	863	1.296	- Detección de Ilícitos de Importación/Exportación	Ilícito Comprobado	1.900	950	68,2	36,4
1.299	2.188	2.048	2.065	- Detección de Infracciones a las Leyes de Pesca	Infracción Comprobada	2.000	1.000	103,3	106,5
1.195	1.244	660	722	- Detección de Ingresos/Egresos Ilegales de Personas	Caso	2.300	1.150	31,4	-37,2
4.535	4.696	4.333	6.641	- Intervenciones Policiales en Delitos	Intervención Policial	9.000	4.500	74	47,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

El comportamiento de las metas en el período analizado resultó dispar, incrementándose las horas de patrullaje marítimas y aéreas, la Detección de Ilícitos de Importación/Exportación y las Intervenciones Policiales en Delitos.

Al 30/06/11 se observaron desvíos negativos respecto de lo programado en las siguientes producciones físicas:

- Patrullaje Policial Aéreo en Zona Económica Exclusiva: por la reducción de las horas de vuelo debido a la menor disponibilidad de aeronaves.
- Detección de Ingresos/Egresos Ilegales de Personas: por el menor tránsito de personas en la zona fronteriza.

El resto de las metas superó las previsiones programadas, sobresaliendo el incremento de las tareas de supervisión, ante la mayor actividad pesquera que infringió la legislación vigente.

Cabe destacar la extracción del último de los 59 barcos hundidos en el Riachuelo en el marco del saneamiento de ese curso hídrico que lleva adelante el gobierno nacional, de acuerdo al plan de remoción de buques coordinado por la Autoridad de la Cuenca Matanza-Riachuelo. La PNA removió 31 barcos, mientras que los restantes 28 fueron extraídos por los mismos propietarios.

En cuanto a la Policía de Seguridad Aeroportuaria la producción registró el siguiente comportamiento durante el cuaterno 2008/2011:

Programa 22 - Prestación del Servicio de Seguridad Aeroportuaria

Ejecución Acumulada a Junio				Denominación	Unidad de Medida	Programación Anual 2011	Programación al 30/06/11	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2008	2009	2010	2011						
8.846.624	9.027.267	7.930.553	5.930.861	- Inspección Policial de Pasajeros	Pasajero Inspeccionado	12.800.000	6.300.000	46,3	-5,9
1.722	3.969	5.228	10.141	- Actuaciones Policiales Preventivas	Intervención Policial	18.100	8.300	56,0	22,2
534	477	827	1.228	- Detección de Ilícitos en Aeropuertos	Ilícito Comprobado	2.150	1.000	57,1	22,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Se aprecia en el cuadro precedente una suba, desde 2008 hasta 2011, en la mayoría de las producciones relevadas, dando cuenta de la mayor actividad de la Fuerza respecto al combate y prevención del delito en las terminales aeroportuarias. Por otra parte se registró una disminución de los pasajeros inspeccionados, especialmente en 2011, debido a la cancelación de vuelos por la presencia de cenizas volcánicas por la erupción del volcán chileno Puyehué.

Al 30/06/11 la detección de ilícitos y la intervención policial arrojaron un favorable desvío trimestral, respecto a lo programado, a partir de la mayor cantidad de efectivos destinados exclusivamente a los aeropuertos Metropolitano y de Ezeiza; también se

modificó la duración de los turnos de guardia mejorando el alerta ante situaciones de dudosa legitimidad. Cabe señalar que la mayor parte de los casos detectados resultaron ilícitos de contrabando y narcotráfico, siendo importante la realización de controles preventivos sobre las encomiendas de correo que se transportan vía aérea.

II) El concepto ***Conducción y Coordinación de las Fuerzas*** atañe las Actividades Centrales y los servicios de administración y planificación estratégica de la PFA, la GN y la PNA, complementando logística y financieramente a los programas operacionales y llevando a cabo el control de la gestión, la administración de personal, la asistencia legal y planificación global de la labor institucional. Se trata del segundo componente en relevancia presupuestaria de la función, ostentando al 30/06/11 un crédito de $1.174,9 millones y una ejecución semestral de $533,2 millones (45,4% del CV).

III) Asimismo la categoría ***Administración Civil de las Fuerzas de Seguridad*** se refiere al Programa 29 del Ministerio de Seguridad, destacándose los gastos de apoyo a las Fuerzas y la realización de proyectos de infraestructura y equipamiento. El gasto al 30/06/11 alcanzó $115,3 millones.

IV) Por otro lado, las ***Acciones de Seguridad Vial y Ferroviaria*** se refieren al Programa 16 - Acciones de Seguridad Vial, de la Agencia Nacional de Seguridad Vial y al Programa 62 - Formulación y Ejecución Políticas de Transporte Ferroviario, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, abarcando básicamente la prevención de accidentes de tránsito y difusión de información, los operativos de control en caminos y rutas nacionales y los convenios celebrados entre la Secretaría de Transporte de la Nación y las empresas concesionarias de los servicios de trenes y subterráneos (con intervención de la PFA) para la custodia de áreas metropolitanas de Buenos Aires. Desde el plano presupuestario, al 30/06/11 se ejecutaron $155,9 millones sobre un crédito de $285,9 millones (54,5%).

En lo que respecta a las acciones de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, se exponen las principales producciones físicas del primer semestre del bienio 2010/2011, dado que el organismo reformuló la mayoría de sus mediciones para el ejercicio 2010:

Programa 16 - Acciones de Seguridad Vial

Ejecución Acumulada a Junio		Denominación	Unidad de Medida	Programación Anual 2011	Programación al 30/06/11	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2010	2011						
36	46	- Relevamiento de Accidentes	Accidente Recabado	70	35	65,7	31,4
-	13.770	- Acciones de Control y Fiscalización en Materia de Tránsito y Seguridad Vial (3)	Operativo	10.745	4.909	128,2	180,5
-	524.298		Vehículo Controlado	402.409	183.859	130,3	185,2
14.390	80.141	- Administración de Infractores	Acta	720.200	120.200	11,1	-33,3
51.876	22.479		Boleta de Citación	57.616	9.616	39,0	133,8
176.180	389.924	- Informe de Antecedentes	Informe	1.597.584	674.913	24,4	-42,2
3.200	7.838	- Relevamiento de Rutas	Kilómetro	50.000	25.000	15,7	-68,6
-	352.607	- Otorgamiento de Licencias de Conducir (3)	Licencia Emitida	1.407.050	591.050	25,1	-40,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Reformulación de las mediciones del programa.

Al 30/06/11 las metas del programa mostraron un comportamiento disímil. Las mediciones que no alcanzaron las cantidades previstas fueron:

- Administración de Infracciones (Acta): por cambios de la fecha de implementación de los centros de emisión de las provincias de Buenos Aires, Catamarca y La Rioja.
- Informes de Antecedentes: por la postergación en la fecha de implementación de centros de emisión de licencias de conducir, especialmente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- Otorgamiento de Licencias de Conducir: por un atraso en la implementación de centros de emisión de licencias de conducir, principalmente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en las provincias de La Rioja, Misiones y Buenos Aires.
- Relevamiento de Rutas: por la reasignación del vehículo a la Obra Tecnópolis.

La sobreejecución observada en los Relevamientos de Accidentes y en las boletas por Administración de Infractores obedeció a los mayores controles realizados durante el período vacacional. Asimismo, cabe mencionar la disminución de la cantidad de siniestros viales a nivel nacional, dando cuenta del impacto de las tareas que se llevan a cabo.

Se presentaron los cuadernillos de educación vial elaborados por el Consejo Federal de Educación y la ANSV, a distribuirse en 45 mil escuelas, 900 mil docentes y 11 millones de alumnos para generar un cambio cultural en los más jóvenes en materia de seguridad vial.

Asimismo se organizó el Primer Encuentro de Siniestralidad Vial: "La Investigación de Siniestros como Herramienta de Prevención", con una convocatoria a nivel nacional y donde concurrieron los directores de criminalística y accidentología de todas las provincias.

V) El rubro ***Otros*** abarca, principalmente, los programas Servicios Técnicos y de Control para la Seguridad de la Navegación (Prefectura Naval Argentina), Ejecución de Obras de Arquitectura (Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios), Conducción y Supervisión de la Seguridad Interior (Ministerio de Seguridad), Registro de Armas Secuestradas y Decomisadas (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos), Atención de Pasos Fronterizos y Misiones Humanitarias y de Paz (Gendarmería Nacional). El crédito al 30/06/11 ascendió a $229,6 millones con una ejecución de $92,6 millones, dando cuenta de la menor relevancia en la comparación con las otras líneas de acción de la función.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se exponen una serie de indicadores y gráficos que muestran la **mejora de los ratios de asignación presupuestaria** relativa a Seguridad Interior, en el quinquenio 2007/2011:

Indicadores Función Seguridad Interior. 2007/2011

Indice	2007	2008	2009	2010	2011
Gasto Anual en la Función Seguridad Interior en % del PIB (*)	0,43%	0,44%	0,58%	0,72%	0,69%
Gasto Anual en la Función Seguridad Interior en % de la APN (**)	2,44%	2,34%	2,66%	3,15%	2,96%
Gasto Anual de la función en millones de $ corrientes (**)	3.346,6	4.305,9	6.240,2	9.813,1	11.306,5
Gasto Anual en la Función Seguridad Interior por Habitante (***)	$ 97,0	$ 125,9	$ 184,5	$ 281,0	$ 282,0
Gasto Anual en la Función Seguridad Interior por Km^2 (****)	$ 1.265,5	$ 1.642,2	$ 2.406,5	$ 3.664,6	$ 4.066,5

(*) Para los ejercicios 2007 a 2010 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PIB a precios corrientes del año respectivo. Para 2011 se consideró el gasto ejecutado al 2º trimestre de 2011 más los créditos devengados de los dos trimestres anteriores a éste y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.

(**) Para el ejercicio 2011 se consideró el crédito vigente al 30/06/2011.

(***) Para los ejercicios 2007 a 2010 el dato por Habitante se tomó del Censo 2001. Para 2011 se consideraron las datos provisorios del Censo 2010.

(****) El dato Km^2 corresponde a la superficie continental de la República Argentina sujeta a su soberanía efectiva.

Gráficos

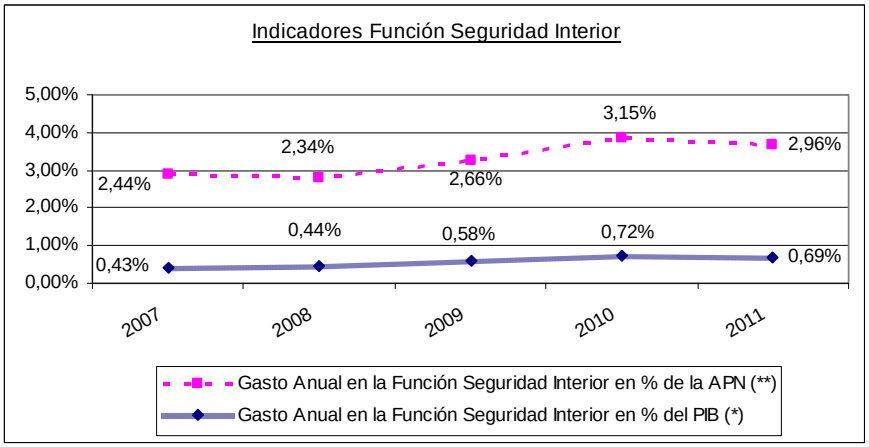

Los indicadores de gasto en relación al PBI y a la estructura presupuestaria de la APN mostraron una tendencia creciente en el período; con una leve caída en 2011 vinculada a la menor ejecución del CV en el primer semestre de 2011 (ver apartado b de Análisis Financiero de la Función). No obstante, en lo que respecta al gasto por habitante y por kilómetro cuadrado, los indicadores arrojan una suba creciente en el período 2007/2011, dando cuenta de la mayor cobertura del gasto de la función:

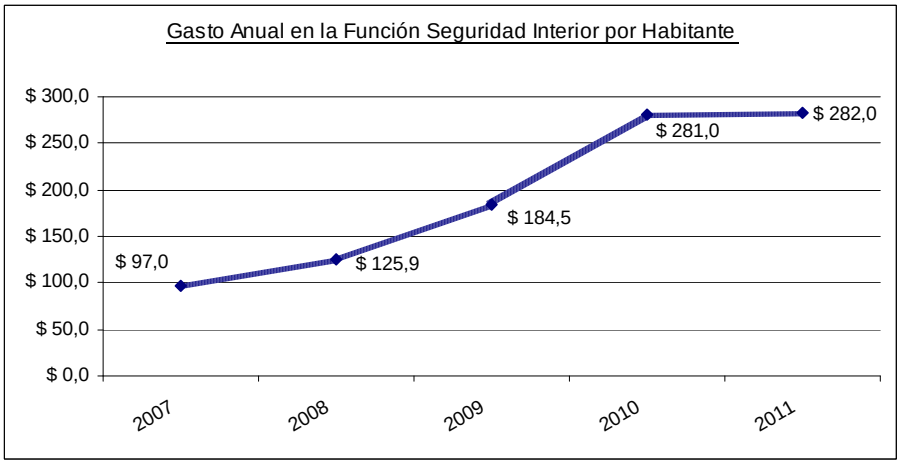

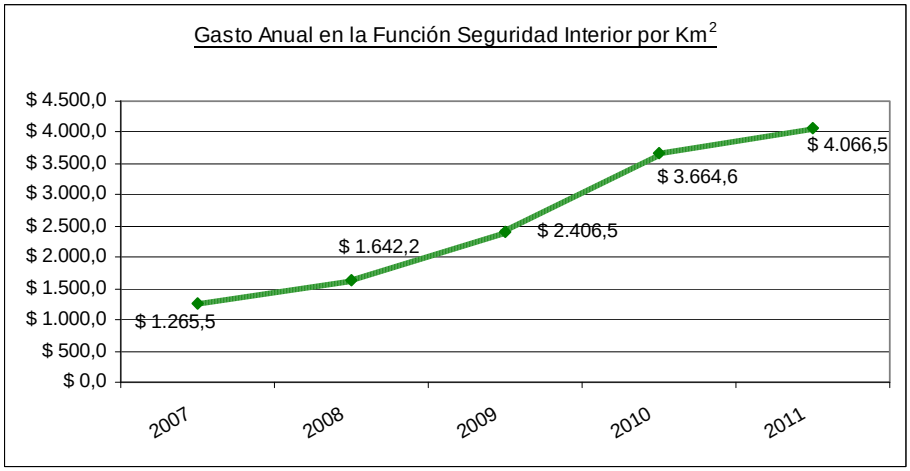

2.3. Función Sistema Penal

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Sistema Penal** contempla las acciones inherentes a la reclusión de personas en cumplimiento de órdenes de prisión preventiva o de condena, incluso el mantenimiento o mejora de la salud espiritual de los reclusos.

Las labores del Servicio Penitenciario Federal (SPF) se enfocan a que el interno condenado adquiera la capacidad de comprender y respetar la ley procurando su adecuada reinserción social, promoviendo la comprensión y el apoyo de la sociedad.

Durante este ejercicio comenzó el ciclo lectivo de la Licenciatura en Tratamiento Penitenciario, la primera carrera universitaria de grado que funciona en América Latina, diseñada especialmente para el personal que cumple tareas en los establecimientos carcelarios. Asimismo al segundo trimestre de 2011 se realizó un encuentro nacional de patronatos a fin de analizar la creación de un Consejo Federal Post Penitenciario destinado a implementar políticas uniformes que contribuyan a la reinserción social de los internos que recuperan la libertad.

En las cárceles federales se instalaron pórticos escáner multizona de alta sensibilidad e inhibidores de celulares, se incorporaron perros entrenados para la detección de narcóticos, y se aplicó un nuevo reglamento para el ingreso y egreso de personas a los penales, incluido el personal penitenciario, que incorporó una requisa con instrumental técnico.

Por otra parte se continuó con el desarrollo del Programa Nacional de Infraestructura Penitenciaria (PRONIPE), iniciado en 2006 y destinado a completar y renovar la infraestructura carcelaria y penitenciaria del sistema federal, adecuándola a las exigencias de cada región, los requerimientos de la legislación y las normativas internacionales. Cabe destacar la inauguración del Complejo del Noroeste en la ciudad salteña de General Güemes y la apertura de la licitación para la construcción del Complejo Federal de Condenados Agote, en Mercedes (que reemplazará definitivamente a la cárcel porteña de Villa Devoto).

Entre los acontecimientos previstos para el ejercicio 2011 sobresale la generación de 3.000 nuevas plazas con el objeto de mejorar las condiciones de los internos; mientras se continuarán modernizando los talleres productivos y capacitando a los internos trabajadores para que adquieran hábitos laborales y oficios que les permitan reinsertarse en la sociedad al momento de recuperar su libertad. Cabe mencionar la habilitación de nuevos talleres productivos y locales de venta, como así también la ampliación de la participación del Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal (ENCOPE) en exposiciones y ferias. Por último a partir del Programa de Adiestramiento que se acordó ejecutar con la Asociación SOS Vida, los internos detenidos en los penales serán capacitados para entrenar perros de asistencia y servicio para discapacitados motrices, visuales y auditivos.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Sistema Penal, con la evolución del presupuesto al primer semestre del bienio 2010-2011:

En millones de pesos

	2010			2011		
Principales Conceptos	**C. Vigente**	**Devengado**	**% Ejec./Vig.**	**C. Vigente**	**Devengado**	**% Ejec./Vig.**
Seguridad y Rehabilitación del Interno	836,8	400,2	47,8	1.172,4	577,9	49,3
Política e Infraestructura Penitenciaria	124,3	36,7	29,5	248,6	52,4	21,1
Dirección y Administración del Servicio Penitenciario Federal	179,9	81,1	45,1	203,7	107,0	52,5
Laborterapia de Internos	78,3	43,2	55,2	144,1	61,5	42,7
Total	**1.219,2**	**561,1**	**46,0**	**1.768,8**	**798,8**	**45,2**

Al 30/06/11 el gasto de esta función se conformó por 4 categorías básicas, alcanzándose un nivel de ejecución semestral del 45,2% del crédito vigente. Por el lado del gasto, se apreció un aumento interanual de 42,4%, principalmente en las erogaciones inherentes al Personal.

A continuación se expone un gráfico que contempla la distribución porcentual del gasto devengado por los principales conceptos de la función Sistema Penal al primer semestre del ejercicio 2011:

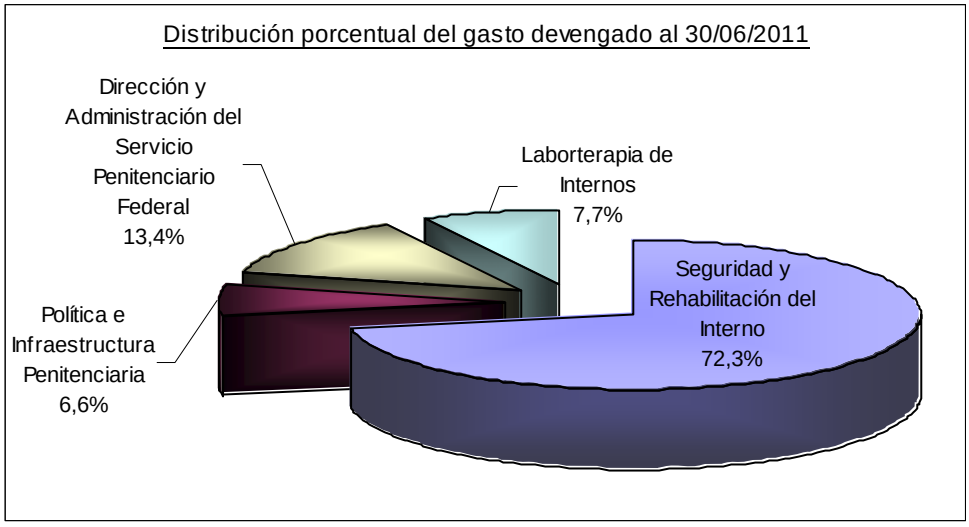

Respecto a la distribución por objeto del gasto, el 77,5% de la erogación semestral se adjudicó a Personal y el 12,6% a Servicios no Personales; mientras que los Bienes de Consumo, los Bienes de Uso y las Transferencias representaron el 9,9%. En el siguiente gráfico pueden apreciarse los aludidos guarismos:

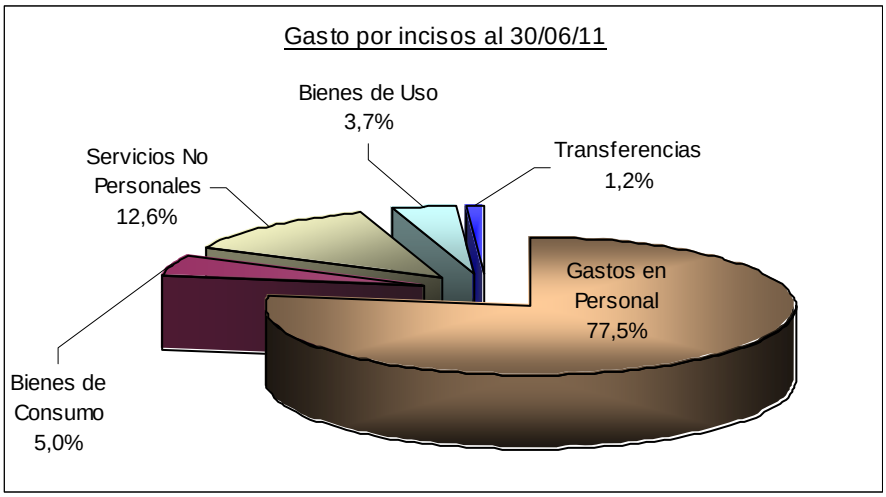

En lo que respecta a las fuentes de financiamiento, el presupuesto de la función se sustenta en la FF11 - Tesoro Nacional (90,5% de la asignación) y en la FF13 - Recursos con Afectación Específica (9,5%). Al 30/06/11 la ejecución correspondió en un 95,0% al Tesoro Nacional y el resto a recursos afectados.

c) Análisis del desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Sistema Penal, de acuerdo a las categorías definidas en el punto anterior:

I) La categoría ***Seguridad y Rehabilitación del Interno*** compete a la órbita del Servicio Penitenciario Federal asumiendo la seguridad, custodia y control de los internos procesados, así como la rehabilitación y reinserción social de los condenados. Con respecto a la estructura del gasto por objeto, el 92,1% correspondió a Personal mayormente para el pago de complementos y retribuciones del cargo. El siguiente cuadro muestra la evolución de la producción física del Servicio Penitenciario Federal durante 2008/2011:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2008/2011

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación 2011		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2008	2009	2010	2011			Anual	Al 30/06/11		
5.070	4.917	5.088	4.791	- Custodia y Guarda de Procesados	Procesado	5.137	5.137	(3)	-6,7
4.120	4.221	4.220	4.189	- Custodia y Readaptación Social de Condenados	Condenado	4.310	4.310	(3)	-2,8
1.029	1.013	941	841	- Atención de Condenados en Período de Prueba	Condenado	919	919	(3)	-8,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición promediable.

La cantidad de procesados tuvo un comportamiento decreciente en el período 2008/2011, con un pico en el ejercicio 2010. La cantidad de condenados muestra una tendencia a la baja en el cuaterno, registrando un máximo en el ejercicio 2009. Es decir, se registra en la serie una **caída de la cantidad de internos alojados.**

Al 30/06/11 la menor cantidad de procesados respecto de la programada, obedeció a que muchos internos pasaron a la categoría de condenados. En la Custodia y Readaptación Social de Condenados y la Atención de Condenados en Período de Prueba (aquellos que se encuentran en la última etapa de la condena) no se alcanzaron las previsiones previstas, dando cuenta de errores en la estimación de la cantidad programada para el período.

II) La ***Política e Infraestructura Penitenciaria*** (Programa 18 del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos), incumbe la realización de investigaciones criminológicas, de violencia y de victimización; también se postula la modernización de las unidades penitenciarias y se realiza el control del estado de obra de los complejos penitenciarios federales en construcción. Al primer semestre del ejercicio 2011 los gastos totalizaron $52,4 millones, representando un 21,1% del crédito vigente. En el plano físico únicamente tiene seguimiento la cartera de proyectos de inversión, sobresaliendo el importante avance en algunas de las penitenciarias que se prevén construir en diversos puntos del país.

III) Bajo el rótulo ***Dirección y Administración del Servicio Penitenciario Federal*** se contempla al Programa 1 – Actividades Centrales del Servicio Penitenciario Federal, dado el carácter administrativo de las acciones que se realizan en este ámbito, la categoría no tiene seguimiento físico trimestral ni cuantificación de metas y unidades de medida. Es importante resaltar la relevancia financiera de la categoría, con $203,7 millones asignados al 30/06/11.

IV) Finalmente dentro de la categoría ***Laborterapia de Internos*** (Programa 24 del Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario), se impulsan más de 400 talleres productivos de los cuales 140 son convencionales y el resto de gestión de servicios, abarcando los primeros una amplia gama de especialidades (agropecuaria, industrial, carpintería, y artes gráficas) y los segundos, cocinas, panaderías y servicios auxiliares; facilitando la ocupación de más del 50% de la población penitenciaria para su readaptación social.

Cabe destacar que del total de las erogaciones trimestrales el 91,5% correspondió a Servicios no Personales, principalmente por el pago del peculio (retribución salarial) a los internos trabajadores de los talleres de laborterapia. Por otra parte la venta de bienes varios elaborados en los establecimientos carcelarios conforma un ingreso para el Ente Cooperador, cuya recaudación al 30/06/11 ascendió a $5,9 millones (FF13-Recursos con Afectación Específica). A continuación se expone la ejecución de las metas físicas abarcando como horizonte temporal el cuaterno 2008/2011:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2008/2011

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación 2011		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2008	2009	2010	2011			Anual	Al 30/06/11		
3.641	4.142	4.765	5.494	- Impulso a la Laborterapia en Unidades Penitenciarias	Interno Trabajador	6.800	6.800	(3)	-19,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición promediable.

En el período analizado se observó un incremento (50,9%) en la cantidad de internos trabajadores, lo que implica un sostenido aumento de la cobertura de la laborterapia. No obstante, al 30/06/11, no se alcanzaron las previsiones de internos trabajadores, principalmente por la insuficiencia de las instalaciones disponibles y la imposibilidad edilicia de albergar talleres que permitan el ingreso de internos.

Cabe destacar que en las Unidades y Complejos dependientes del Servicio Penitenciario Federal, un importante porcentaje de internos fue afectado a tareas generales como fajina, mantenimiento, manualidades, serigrafía, cocina y braille, entre otras. A continuación se presenta un cuadro con la cantidad de internos trabajadores por unidad carcelaria, según su situación procesal al primer semestre de 2011:

Cantidad de Internos Trabajadores por Unidad Penitenciario. Al 30/06/11

Unidad	Condenados	Procesados	TOTAL
Instituto Correccional de Mujeres Ezeiza - Buenos Aires (Unidad Nº 3)	129	186	316
Colonia Penal de Santa Rosa - La Pampa (Unidad Nº 4)	309	35	344
Colonia Penal "Subprefecto Miguel Rocha" - Río Negro (Unidad Nº 5)	235	9	245
Instituto de Seguridad y Resociabilización de Rawson - Chubut (Unidad Nº 6)	298	33	330
Prisión Regional del Norte - Chaco (Unidad Nº 7)	318	28	346
Instituto Federal "Nuestra Señora del Rosario de Río Blanco y Paypaya" - Jujuy (Unidad Nº 8)	14	81	96
Prisión Regional del Sur - Neuquén (Unidad Nº 9)	183	5	188
Cárcel de Formosa - Formosa (Unidad Nº 10)	72	38	111
Colonia Penal Sáenz Peña - Chaco (Unidad Nº 11)	133	25	158
Colonia Penal de Viedma - Río Negro (Unidad Nº 12)	259	5	264
Correccional de Mujeres "Nuestra Señora del Carmen" - La Pampa (Unidad Nº 13)	27	12	39
Cárcel de Esquel "Subalcaide Abel Rosario Muñoz" - Chubut (Unidad Nº 14)	82	7	90
Cárcel de Río Gallegos - Santa Cruz (Unidad Nº 15)	68	13	81
Unidad Carcelaria Junín - Buenos Aires (Unidad Nº 16)	9	36	45
Colonia Penal de Candelaria - Misiones (Unidad Nº 17)	111	20	132
Colonia Penal Ezeiza - Buenos Aires (Unidad Nº 19)	193	1	194
Servicio Psiquiátrico Central para Varones J. Borda - CABA (Unidad Nº 20)	12	31	43
Cárcel Federal de Jujuy - Jujuy (Unidad Nº 22)	14	34	49
Cárcel Federal de Salta - Salta (Unidad Nº 23)	1	11	13
Complejo Federal para Jóvenes Adultos - Buenos Aires (Unidad Nº 24)	108	158	266
Instituto Correccional Abierto de General Pico - La Pampa (Unidad Nº 25)	16	0	16
Servicio Psiquiátrico Central para Mujeres Moyano - CABA (Unidad Nº 27)	2	2	4
Unidad Carcelaria General Alvear - Buenos Aires (Unidad Nº 30)	15	6	21
Centro Federal de Detención de Mujeres - Buenos Aires (Unidad Nº 31)	88	108	196
Instituto Penal Federal Campo de Mayo - Buenos Aires (Unidad Nº 34)	0	4	4
Penal Federal Colonia Pinto - Santiago del Estero (Unidad Nº 35)	48	14	62
Complejo Penitenciario Federal - CABA	101	422	524
Complejo Penitenciario Federal I - Ezeiza - Buenos Aires	219	547	766
Complejo Penitenciario Federal II - Marcos Paz - Buenos Aires	242	316	558
TOTAL	**3.308**	**2.186**	**5.494**

Se aprecia en el cuadro precedente que los condenados ostentaron una mayor participación laboral que los procesados, siendo los Complejos Penitenciarios Federales los de mayor cantidad de trabajadores.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Sistema Penal. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros del quinquenio 2007/2011 y otras fuentes de información disponibles (como ser estadísticas y/o páginas Web relacionadas).

Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (de tipo *referencial*) que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función Sistema Penal en el período 2007/2011:

Indicadores función Sistema Penal

Índice	2007	2008	2009	2010	2011
Gasto Anual f. Sistema Penal en % del PBI (*)	0,06%	0,06%	0,09%	0,09%	0,10%
Gasto Anual f. Sistema Penal en % del Gasto APN (**)	0,34%	0,33%	0,32%	0,40%	0,46%
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	470,2	578,9	925,5	1.292,0	1.768,8

(*) Para los ejercicios 2007 a 2010 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PIB a precios corrientes del año respectivo. Para 2011 se consideró el gasto ejecutado al 2º trimestre de 2011 más los créditos devengados de los dos trimestres anteriores a éste y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.
(**) Para el ejercicio 2011 se consideró el crédito vigente al 30/06/2011.

En la serie analizada el gasto de la función sube respecto al producto global (del 0,06% al 0,10%). Asimismo la función incrementó su participación en las erogaciones de la APN (del 0,34% al 0,46%), conforme a las acciones edilicias, el mejoramiento salarial y el impulso a la laborterapia. En lo que respecta al gasto anual de la función, se produjo un creciente comportamiento desde el ejercicio 2007.

Por otra parte el análisis presupuestario puede abordarse mediante un *indicador de eficiencia* que refleje los gastos operativos del Servicio Penitenciario Federal sobre la

cantidad de internos (condenados y procesados). A continuación se expone una serie que refleja el citado índice del cuaterno 2008/2011:

Seguridad y Rehabilitación del Interno. Todas las FF. En $

Indicador	2008	2009	2010	2011
Gasto en Bienes de Consumo / Nº de Internos	$ 5.419,8	$ 7.609,5	$ 9.004,9	$ 10.188,9
Gasto en Servicios No Personales / Nº de Internos	$ 866,9	$ 1.031,8	$ 2.372,2	$ 2.541,0
Gastos Corrientes (Sin Transf.) / Nº de Internos	$ 38.179,9	$ 65.945,0	$ 91.686,9	$ 110.645,8

Nota: Para los ejercicios 2008, 2009 y 2010 los gastos anuales corresponden al devengado al cierre del ejercicio; mientras que para 2011 se construyó un dato anualizado, de acuerdo a una metodología de trimestres móviles, a partir de los valores al segundo trimestre de 2011 y del tercero y cuarto trimestre de 2010.

Se aprecia en la tabla precedente que los indicadores registran un comportamiento creciente y sostenido en el cuaterno. A continuación se exhiben sendos gráficos a fin de visualizar los incrementos en las erogaciones en bienes de consumo y en los gastos corrientes por interno:

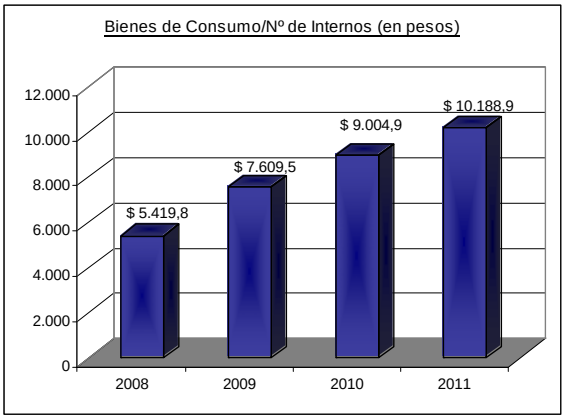

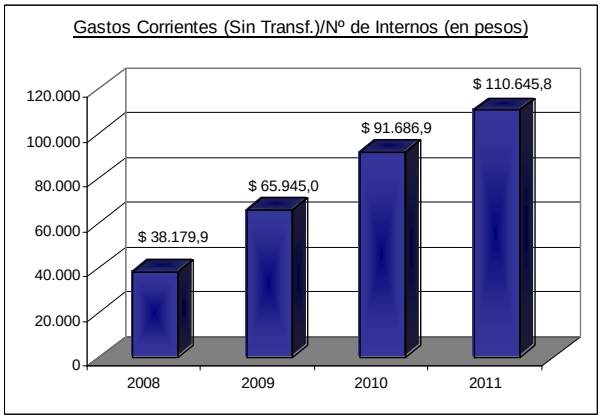

Por otro lado crecieron las erogaciones destinadas al sostenimiento del sistema de laborterapia, de fundamental importancia para la readaptación de los internos penitenciarios a la vida social (una de las políticas primordiales de la función). En ese marco se presenta un cuadro, y su correspondiente gráfico, referido al cuaterno 2008-2011, que muestra la evolución del gasto del peculio por interno trabajador:

Peculio por Trabajador

	2008	2009	2010	2011
Gastos de Peculio ($)	$ 37.951.530	$ 55.495.763	$ 84.827.120	$ 102.609.439
Interno Trabajador (Q)	3.821	4.375	5.359	5.304
Peculio por trabajador ($ por trabajador)	$ 9.932	$ 12.685	$ 15.829	$ 19.346

Nota: Para los ejercicios 2008, 2009 y 2010 los gastos anuales corresponden al devengado al cierre del ejercicio; mientras que para 2011 se construyó un dato anualizado, de acuerdo a una metodología de trimestres móviles, a partir de los valores ejecutados al primer semestre de 2011 y del tercero y cuarto trimestre de 2010.

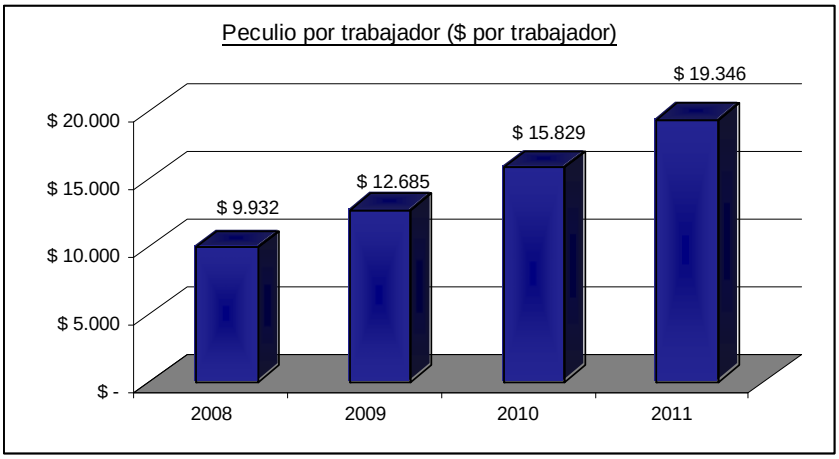

En el período analizado se produjo una constante suba del peculio anual por interno, contemplando las labores en los talleres industriales, agropecuarios y artesanales, con una tasa de crecimiento anual acumulativa de 24,9%, denotando el cumplimiento de una de las políticas más relevantes de la función.

En cuanto a la cobertura de laborterapia, a continuación se expone un cuadro y su respectivo gráfico, a fin de visualizar la evolución porcentual de la cantidad de trabajadores participantes de los talleres para el cuaterno 2008/2011:

Indicador de cobertura: Internos Trabajadores/Población Penal. En %

	2008	2009	2010	2011
Población Penal	10.238	10.171	10.295	10.081
Interno Trabajador	3.821	4.375	5.359	5.304
Interno Trabajador/Total Población Penal	37,3%	43,0%	52,1%	52,6%

Nota: Para los ejercicios 2008, 2009 y 2010 las cantidades anuales corresponden al cierre del ejercicio; mientras que para 2011 se construyó un dato anualizado, de acuerdo a una metodología de trimestres móviles, a partir de los valores al primer semestre de 2011 y del tercero y cuarto trimestre de 2010.

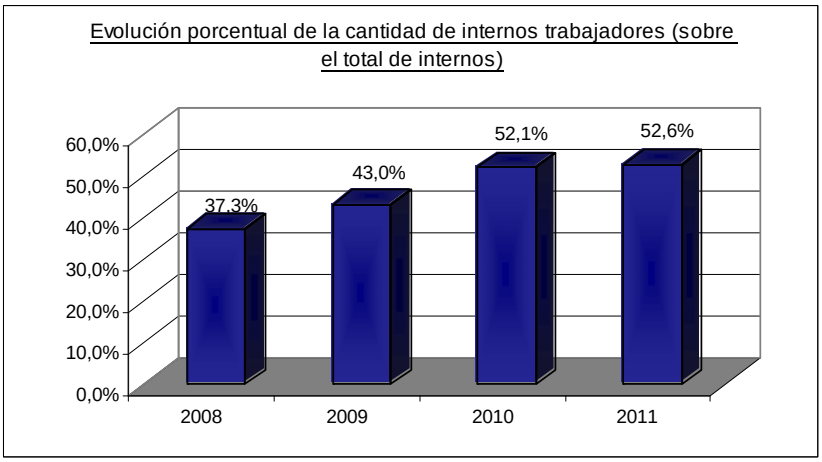

Puede apreciarse en el período analizado, **un mayor porcentaje de la laborterapia en el universo de la población penal**, considerando una estimación para el ejercicio 2011 realizada en base al promedio móvil de los últimos 4 trimestres. Sin embargo, de continuar el comportamiento del primer semestre de 2011 (Ver apartado c, punto IV), el guarismo ascendería a casi el 60% para fines del ejercicio, mayormente por la caída de la población penal y por el aumento de los internos trabajadores.

2.4. Función Inteligencia

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Inteligencia** contempla las acciones inherentes a la obtención, reunión, sistematización y análisis de la información específica referida a los hechos, amenazas, riesgos y conflictos que afecten la seguridad exterior e interior de la Nación.

La Secretaría de Inteligencia (SI) constituye la cabeza del Sistema de Inteligencia Nacional, desarrollando las actividades más relevantes de la función. Por otra parte las Fuerzas Armadas y de Seguridad llevan a cabo labores de inteligencia operacional y táctica en el ámbito de sus competencias.

Asimismo, el Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas se encargará de la planificación, el desarrollo y la supervisión de la enseñanza técnica en el área de la Inteligencia Militar en los niveles de educación superior y de postgrado, para formar y capacitar las disciplinas relacionadas, a fin de satisfacer necesidades específicas, conjuntas y combinadas particulares de la Defensa Nacional. Durante el primer semestre del ejercicio se iniciaron diversas tareas de planificación y se prevé para 2011 la realización de los siguientes cursos:

- Dirección de Inteligencia Estratégica Militar (con participación de personal militar de otros países).
- Inteligencia de imágenes.
- Seguridad informática.
- Otros a requerimiento del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas.

Desde el plano operativo, durante el primer semestre de 2011, la Corte Suprema de Justicia resolvió que la SI tiene la obligación de proporcionar toda la información personal que tenga acerca de un individuo, si la revelación de esos datos no afecta a la defensa de la Nación, el orden y la seguridad pública o los derechos e intereses de terceros ante la acción promovida por un ciudadano, a los fines de un reclamo ante la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSeS)[1].

Por último la Policía Federal Argentina (PFA), la Gendarmería Nacional (GN) y la Prefectura Naval Argentina (PNA) realizaron inteligencia operacional y táctica estratégica para el planeamiento y la conducción de operaciones de inteligencia nacional.

b) Análisis financiero de la función

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Inteligencia, con la evolución del presupuesto al primer semestre del bienio 2010-2011:

[1] Fallo R.755.XLII del 19/04/2011. R.P., R.D. c/ Estado Nacional - Secretaría de Inteligencia del Estado. Se hizo lugar a la queja. Procedente el recurso extraordinario - Se confirma la sentencia Acción Habeas Data - Remisión al dictamen del Procurador General - Alcance de las leyes 25.326, 25.520 - Decreto 950/2002).

En millones de pesos

Principales Conceptos	2010 C. Vigente	2010 Devengado	2010 % Ejec./Vig.	2011 C. Vigente	2011 Devengado	2011 % Ejec./Vig.
Información e Inteligencia	514,7	218,2	42,4	514,7	246,3	47,8
Gastos de Inteligencia de las Fuerzas Armadas	259,4	118,0	45,5	279,5	169,4	60,6
Gastos de Inteligencia de las Fuerzas de Seguridad	155,0	59,4	38,3	162,0	80,0	49,4
Subtotal	929,1	395,6	42,6	956,2	495,7	51,8
Otros Gastos de Inteligencia	34,5	10,5	30,4	34,4	11,4	33,0
Total	**963,6**	**406,1**	**42,1**	**990,6**	**507,0**	**51,2**

Al 30/06/11 el gasto de la función se conformó de 4 ítems básicos, alcanzándose un nivel de ejecución del 51,2% del crédito vigente ($507,0 millones sobre un crédito de $990,6 millones). Respecto al ejercicio anterior se apreció un incremento del 24,8% en el devengado semestral ($100,9 millones).

Debe destacarse que las acciones de *Información e Inteligencia* tuvieron la mayor relevancia en el gasto al primer semestre de 2011 (48,6% del devengado global). A continuación se expone la aludida distribución porcentual del gasto al 30/06/11, de acuerdo a los conceptos relevantes de la función:

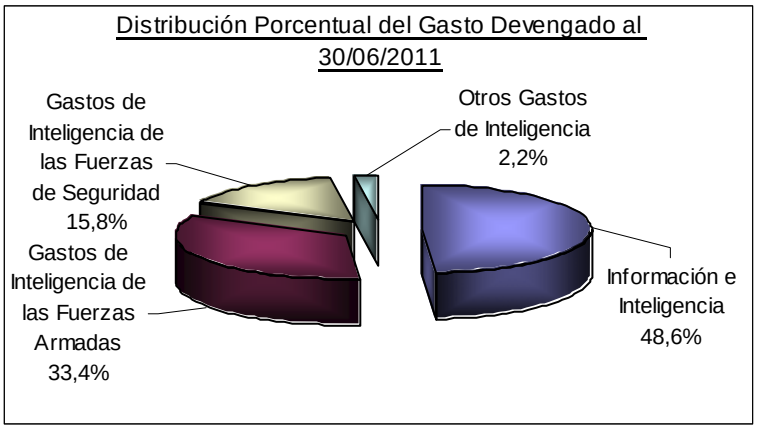

En lo referido a la clasificación por objeto sobresale, al primer semestre de 2011, el Gasto en Personal (65,3% de la ejecución global), seguido por los Servicios No Personales (34,3%), principalmente gastos reservados, de acuerdo al siguiente gráfico:

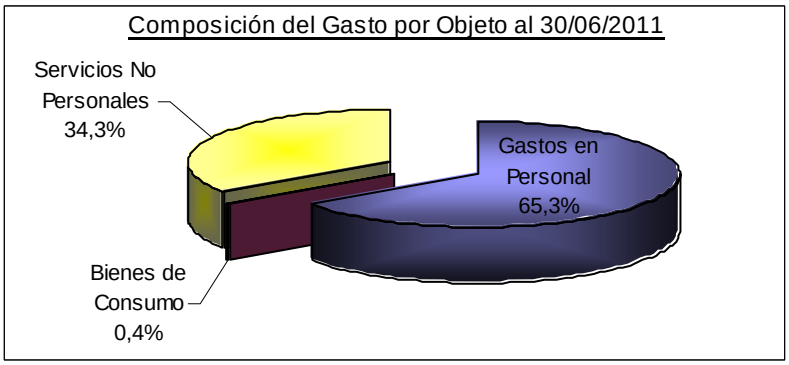

Desde el punto de vista de las fuentes de financiamiento, al 30/06/11 la totalidad de las erogaciones de la función Inteligencia correspondió al Tesoro Nacional.

c) Análisis del desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Inteligencia, de acuerdo a las categorías definidas en el punto b) Análisis Financiero. Debe considerarse que los programas que conforman la función no poseen seguimiento físico, por no estar cuantificada su producción en metas y unidades de medida y por la *naturaleza reservada* de las acciones llevadas a cabo:

I) La categoría ***Información e Inteligencia*** se refiere al Programa 16 – Información e Inteligencia de la Secretaría de Inteligencia siendo la más importante y trascendental agencia de inteligencia de la República Argentina.

II) La categoría ***Gastos de Inteligencia de las Fuerzas Armadas*** abarca diversas actividades específicas en la órbita de los Programas 16 - Alistamiento Operacional (Estado Mayor General del Ejército), 16 - Alistamiento Operacional (Estado Mayor General de la Fuerza Aérea), 16 - Alistamiento Operacional (Estado Mayor General de la Armada) y 16 - Conducción y Planificación para la Defensa (Ministerio de Defensa de la Nación).

III) Asimismo el concepto ***Gastos de Inteligencia de las Fuerzas de Seguridad*** comprende las Actividades Centrales de la Policía Federal Argentina, la Gendarmería Nacional y la Prefectura Naval Argentina.

IV) Por último bajo el rótulo ***Otros Gastos de Inteligencia*** se contemplan erogaciones de los Programas 33 - Conducción y Supervisión de la Seguridad Interior y 92 - Administración del Fondo Permanente de Recompensas a cargo del Ministerio de Seguridad.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Inteligencia. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros del quinquenio 2007/2011 y otras fuentes de información disponibles.

Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función Inteligencia en el período 2007/2011:

Indicadores función Inteligencia

Índice (*)	2007	2008	2009	2010	2011
Gasto Anual f. Inteligencia en % del PBI (*)	0,06%	0,06%	0,07%	0,06%	0,06%
Gasto Anual f. Inteligencia en % del Gasto APN (**)	0,36%	0,33%	0,32%	0,27%	0,26%
Gasto Anual de la función en millones de $ corrientes (**)	523,8	641,5	799,9	902,0	990,6

(*) Para los ejercicios 2007 a 2010 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PIB a precios corrientes del año respectivo. Para 2011 se consideró el gasto ejecutado al 2º trimestre de 2011 más los créditos devengados de los dos trimestres anteriores a éste y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.

(**) Para el ejercicio 2011 se consideró el crédito vigente al 30/06/2011.

Gráficos

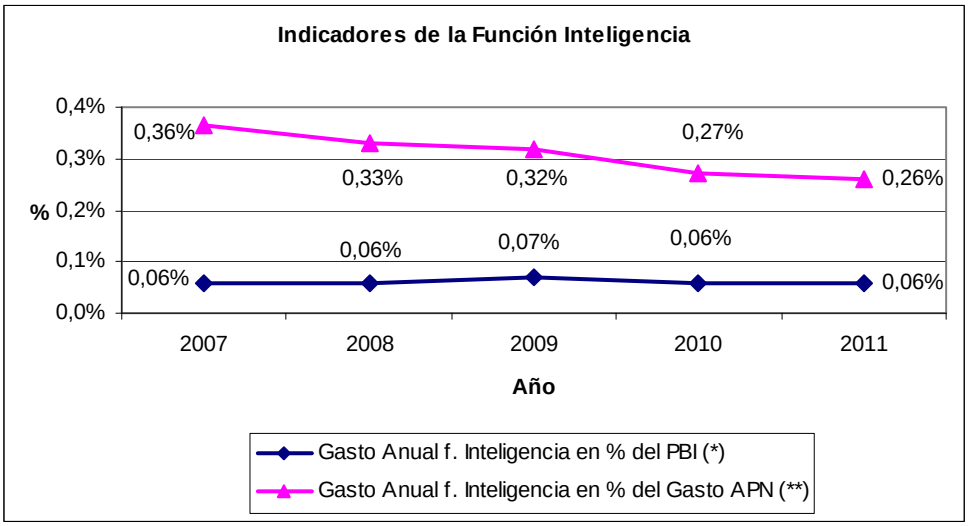

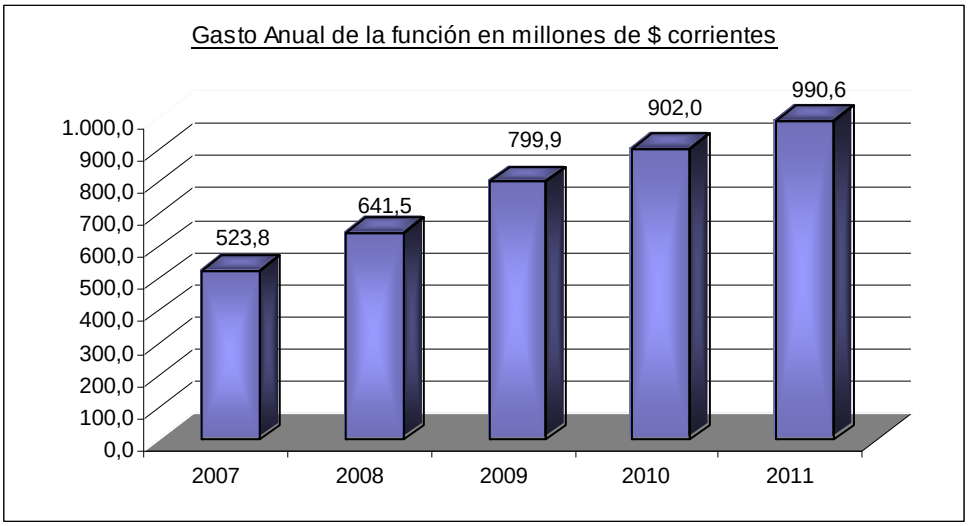

Se aprecia en el gráfico la caída de las erogaciones en el período 2007/2011 de la función respecto al gasto de la APN. En la comparación con el producto se observa una cierta estabilidad en el orden del 0,06%, excepto en 2009 donde el guarismo ascendió a 0,07%.

3.1. Función Salud

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Esta función contribuye a la búsqueda de la equidad en el sistema de salud y en las condiciones de salud de la población.

En los últimos años las políticas trazadas en materia de salud apuntaron a hacer accesibles las prestaciones y los medicamentos, mejorar el financiamiento del sector salud (subsistema público y de obras sociales), sostener el hospital público, impulsar la prevención y la atención primaria de la salud, fortalecer los programas nacionales y las acciones de regulación y control del sector.

b) Análisis financiero global de la función

En convergencia con esas políticas se expone a continuación una síntesis relativa a las principales líneas de la función salud, distinguiendo desde el punto de vista financiero la evolución del crédito y el gasto en el bienio 2010-2011.

(en millones de pesos)

	2010			2011		
Principales Conceptos	**Crédito Vigente**	**Devengado**	**%**	**Crédito Vigente**	**Devengado**	**%**
Atención Sanitaria - Obras Sociales y Seguridad Social	6.361,2	3.120,4	49,1	8.001,2	4.017,9	50,2
Atención Sanitaria - Programas Asistenciales	1.309,7	523,6	40,0	1.944,3	718,0	36,9
Atención Sanitaria - Establecimientos Asistenciales	852,8	427,0	50,1	1.248,3	675,1	54,1
Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles	1.365,2	632,1	46,3	1.218,6	603,2	49,5
Regulación y Control del Sistema Sanitario	262,4	120,6	46,0	358,4	157,4	43,9
Otros Programas del Ministerio de Salud	152,1	80,6	53,0	250,9	152,2	60,7
Actividades Centrales y Comunes	176,8	98,9	55,9	278,5	156,4	56,2
Obras de Infraestructura Sanitaria	153,7	21,1	13,8	208,1	73,4	35,3
Otros Gastos	3,0	1,0	31,8	3,2	1,3	40,7
Totales	**10.636,9**	**5.025,4**	**47,2**	**13.511,4**	**6.555,1**	**48,5**

Los gastos de la función Salud presentaron, al segundo trimestre de 2011, un incremento interanual del 13,4% con respecto al efectuado en igual período del año anterior. El 55% de las erogaciones se financió con aportes del Tesoro Nacional, el 32% con recursos propios y el resto por medio de las demás fuentes de financiamiento.

La ejecución financiera total de la función fue del 48,5% del crédito vigente, porcentaje poco inferior al nivel de ejecución que presentó la línea de mayor relevancia presupuestaria: 50,2% -Atención Sanitaria -Obras Sociales y Seguridad Social.

Desde el punto de vista de la clasificación por objeto del gasto las erogaciones más importantes resultaron las Transferencias (61% del gasto total), los Gastos en Personal (19%) y los Gastos de Consumo (14%).

En el gráfico que se expone a continuación se establece la distribución porcentual del gasto de la función entre los distintos conceptos al 30 de junio de 2011. La Atención Sanitaria - Obras Sociales y Seguridad Social, que incluye las transferencias al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, concentra el 61,3% del gasto total.

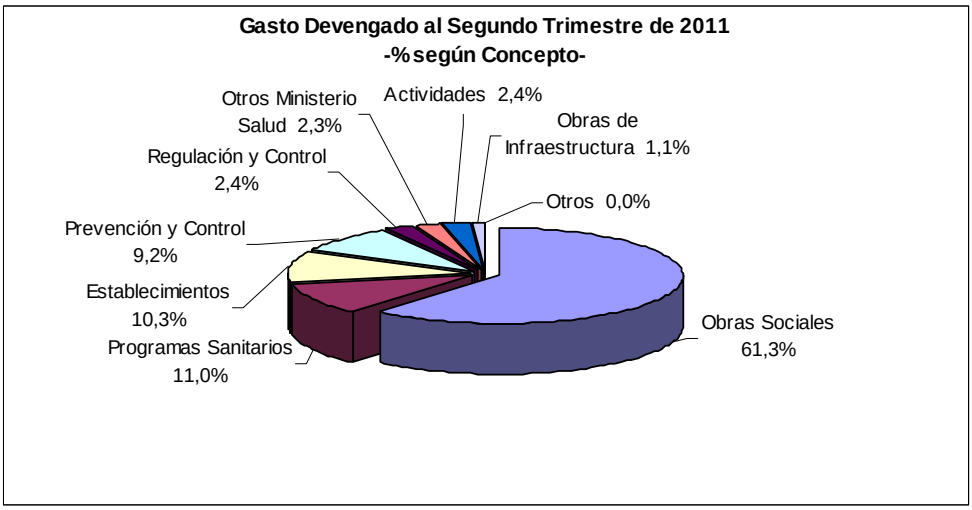

c) Análisis de Desempeño

Seguidamente se analizará el comportamiento de cada línea de acción, atendiendo a los programas que las integran y a sus producciones más relevantes.

Atención Sanitaria Obras Sociales y Seguridad Social

(en millones de pesos)

Principales Conceptos	2010			2011		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Atención Sanitaria - Obras Sociales y Seguridad Social	6.361,2	3.120,4	***49,1***	8.001,2	4.017,9	***50,2***
-Inst. Nac. de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados	*3.082,4*	*1.465,9*	*47,6*	*3.926,9*	*2.002,5*	*51,0*
-Programa Federal de Salud (PROFE)	*1.091,4*	*699,2*	*64,1*	*1.240,8*	*877,3*	*70,7*
-Fuerzas Armadas	*774,3*	*347,9*	*44,9*	*1.163,0*	*475,3*	*40,9*
-Administración de Programas Especiales (APE)	*1.057,1*	*416,4*	*39,4*	*1.059,8*	*396,0*	*37,4*
-Fuerzas de Seguridad	*294,8*	*159,3*	*54,0*	*508,4*	*214,3*	*42,1*
-Personal del Congreso de la Nación	*61,2*	*31,7*	*51,8*	*102,3*	*52,6*	*51,4*

Esta línea de acción contribuye al desarrollo de políticas de promoción, preservación y recuperación de la salud de los afiliados a Obras Sociales, al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, beneficiarios de pensiones no contributivas, personal de las fuerzas armadas y de seguridad y del Honorable Congreso de la Nación, en conformidad con el derecho al goce de las prestaciones de salud establecidas por la legislación.

Alrededor del 50% del crédito vigente en estos conceptos ($3.926,9 millones) y del gasto efectuado ($2.002,5 millones) correspondió a las transferencias al **Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados** (INSSJP) para solventar los gastos del Programa de Asistencia Médica Integral (PAMI) en prestaciones médicas y asistenciales. Asimismo, el Instituto concentró más del 30% del gasto de la función Salud en el primer semestre.

Las erogaciones del mencionado Instituto registraron un aumento del 36,6% en comparación con el mismo período del año anterior. El incremento del gasto en los últimos años, acompañó a las políticas de recuperación y estabilización de la Obra Social, de reestablecimiento de servicios y de extensión de las prestaciones, al tiempo que ingresaban nuevos beneficiarios como producto de las políticas de incorporación de población al sistema previsional. Esas medidas tuvieron como correlato una ampliación de alrededor del 40% en el padrón de beneficiarios, que pasó de aproximadamente 3,1 millones de afiliados en el año 2004, a más de 4,3 millones en la actualidad.

Es de destacar el incremento en la cobertura del 100% del valor de los medicamentos, beneficio que alcanza a alrededor de un millón de afiliados, la mayor accesibilidad a intervenciones quirúrgicas (de cataratas, cadera, rodilla, etc.), a tratamientos de alto costo (cáncer, vih/sida, diálisis) y a distintos tipos de insumos (marcapasos, prótesis, sillas de rueda, camas ortopédicas, entre otros).

En el cuadro que se expone a continuación se observa la evolución del gasto en este concepto desde el ejercicio 2004 hasta 2010, y el crédito asignado en 2011, de lo que resulta un incremento que ronda el 450%, es decir, superior al crecimiento de la actividad económica en ese período. Al respecto, el gráfico muestra la evolución de las transferencias al PAMI con relación al Producto Bruto Interno, en los años mencionados.

Transferencias al INSSJP -Gasto Años 2004 a 2011 – en millones de pesos-

Devengado							Crédito Vig. 2011
2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	
717,2	789,0	1.017,2	1.622,1	2.021,4	2.547,5	3.164,2	3.926,9

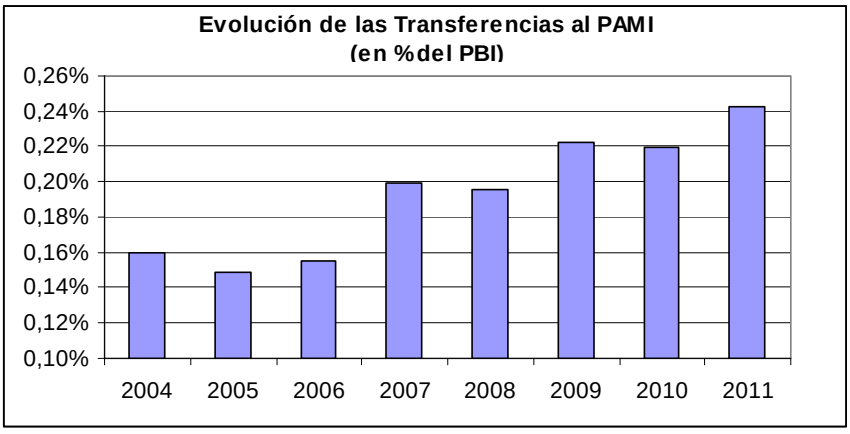

Se exponen a continuación los indicadores de producción correspondientes al Programa Federal de Salud y a la APE.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2010 y 2011 -Metas Seleccionadas-

-en magnitudes físicas-

Programa	Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
	2010	2011			Anual	Semestral		
Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas (Programa Federal de Salud)	787.394	899.298	- Cobertura Médico Asistencial a Pensionados y Grupo Familiar	Beneficiario	867.358	863.895	(*)	4,1
Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud - Administración de Programas Especiales	1.788	1.889	- Asistencia Integral al Drogadependiente	Subsidio Mensual	2.850	1.476	66,3	28,0
	52.447	15.568	- Asistencia para Tratamiento de Afectados por VIH/SIDA	Subsidio Mensual	73.200	41.656	21,3	-62,6
	50.657	31.570	- Atención al Discapacitado	Subsidio Mensual	116.250	37.304	27,2	-15,4
	13.378	9.248	- Asistencia para Prestaciones de Alta Complejidad	Paciente Asistido	21.360	10.444	43,3	-11,5
	333	179	- Asistencia para Tratamiento de Pacientes Hemofílicos	Subsidio Mensual	1.950	838	9,2	-78,6
	18.131	3.839	- Asistencia para Tratamiento Prolongado con Medicamentos	Subsidio Mensual	36.340	16.882	10,6	-77,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable

El **Programa Federal de Salud (PROFE)** tiene a su cargo el financiamiento, la implementación y coordinación de la atención médico-social de sus afiliados, que incluye a los titulares de pensiones no contributivas y a los familiares a cargo. A ello se suma la cobertura que brinda el INSSJP a otros beneficiarios de pensiones no contributivas y que es financiada por el PROFE.

Las erogaciones del PROFE fueron de $877,3 millones, el 70,3% del crédito vigente; con una variación interanual de alrededor del 25,5% en relación con el mismo período del año anterior.

Desde 2004 hasta el año en curso el Programa duplicó la cantidad de beneficiarios, como producto de la política de extensión de la cobertura de pensiones no contributivas a grupos vulnerables de la población, incluso a través de campañas activas de afiliación. A continuación se expone la evolución del promedio anual de beneficiarios entre los años 2004 y el primer semestre de 2011.

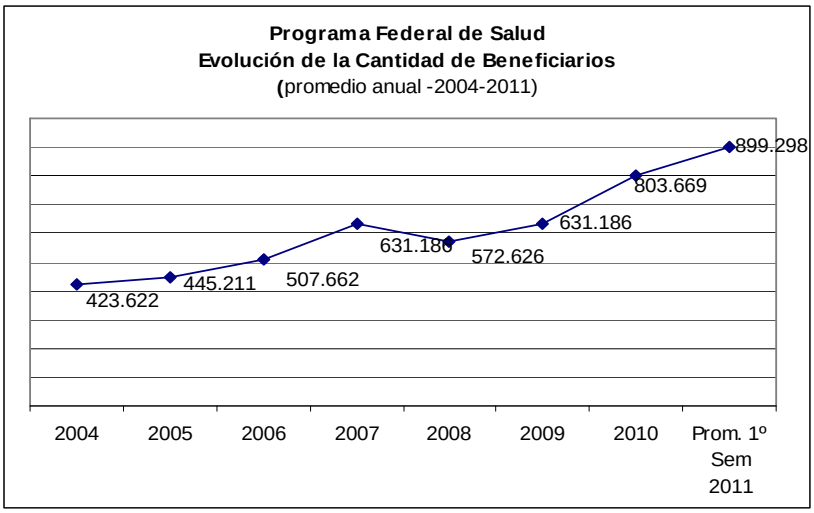

En el cuadro que se presenta a continuación se puede observar la distribución por jurisdicción de los 914.357 beneficiarios (817.296 con cobertura PROFE y 97.062 que continuaron con la cobertura del INSSJP) que recibieron las prestaciones en el segundo trimestre.

Distribución Geográfica de los Beneficiarios
(Promedio del SegundoTrimestre de 2011)

Provincia/Institución	Población	%
Buenos Aires	219.615	24,0
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	18.659	2,0
Catamarca	12.562	1,4
Córdoba	53.415	5,8
Corrientes	49.142	5,4
Chaco	52.810	5,8
Chubut	5.202	0,6
Entre Ríos	25.467	2,8
Formosa	31.128	3,4
Jujuy	21.036	2,3
La Pampa	7.359	0,8
La Rioja	12.162	1,3
Mendoza	24.111	2,6
Misiones	47.251	5,2
Neuquén	7.324	0,8
Río Negro	8.704	1,0
Salta	43.158	4,7
San Juan	23.560	2,6
San Luis	13.749	1,5
Santa Cruz	2.655	0,3
Santa Fe	31.547	3,5
Santiago del Estero	49.835	5,5
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	946	0,1
Tucumán	55.898	6,1
INSSJyP (*)	97.062	10,6
Total	**914.357**	**100,0**

(*) Sin distribuir

La población beneficiaria está integrada mayoritariamente por mujeres y adultos mayores de 60 años, y el 24% se concentra en la provincia de Buenos Aires. La incorporación de beneficiarios alcanzó los valores más altos en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Chaco, Misiones y Tucumán.

La **Administración de Programas Especiales (APE)** concentró durante el primer semestre de 2011 el 16,2% del gasto de la Función Salud. Tiene por misión administrar los recursos afectados al apoyo financiero de prestaciones y patologías de alto costo y baja incidencia y de patologías crónicas de cobertura prolongada, incluidas en los planes de salud de los beneficiarios del Seguro de Salud, mediante la entrega de subsidios.

Los recursos provienen del Fondo Solidario de Redistribución (administrado por la Superintendencia de Servicios de Salud) y están integrados por recursos provenientes de los aportes y contribuciones a las obras sociales, de los cuales una parte es transferida para su administración a la APE.

La APE devengó hasta el mes de junio el 37,4% del crédito vigente. En el cuadro de metas físicas puede observarse que la cantidad de subsidios otorgados durante 2011 decayó en todos los casos con respecto a 2010. Asimismo, se registran desvíos negativos en las metas trazadas para este período, con excepción de la Asistencia Integral al Drogadependiente que superó lo programado en más de un 28%. Las principales discrepancias se vinculan con la asistencia a pacientes hemofílicos (-78,6% de lo programado) y para tratamiento prolongado con medicamentos (-77,3%). El organismo informó que debido a cuestiones operativas se retrasó la tramitación de los expedientes.

También integran este concepto los programas de **Asistencia Sanitaria para el personal de las Fuerzas Armadas y de Seguridad.**

(en millones de pesos)

Programas	2010			2011		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Fuerzas Armadas	774,3	347,9	***44,9***	1163,0	475,3	***40,9***
-Asistencia Sanitaria Estado Mayor del Ejército	*389,1*	*169,6*	*43,6*	*535,5*	*203,6*	*38,0*
-Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea	*186,3*	*89,4*	*48,0*	*353,4*	*134,5*	*38,1*
-Sanidad Naval	*198,9*	*88,9*	*44,7*	*274,2*	*137,2*	*50,0*
Fuerzas de Seguridad	294,8	159,3	***54,0***	508,4	214,3	***42,1***
-Asistencia Médica Sanitaria al Personal Policial y su Familia	*200,7*	*100,4*	*50,0*	*260,0*	*121,9*	*46,9*
-Asistencia Médica Sanitaria de la Gendarmería Nacional	*70,7*	*45,2*	*63,9*	*193,2*	*72,0*	*37,3*
-Asistencia Sanitaria de la Prefectura Naval Argentina	*23,4*	*13,7*	*58,6*	*55,1*	*20,3*	*36,9*

A continuación se presenta la ejecución física realizada por cada Fuerza, para algunas metas seleccionadas. Cabe destacar que las mismas se programan tomando como base el desempeño histórico y que la ejecución efectiva depende en gran medida de la demanda.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, 2010 y 2011 (Metas Seleccionadas)

-en magnitudes físicas-

Programa	Ejecuc. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejecuc. (1)	% de Desvío (2)
	2010	2011			Anual	Semestral		
Asistencia Sanitaria - Estado Mayor del Ejército	8.578	5.355	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	15.000	8.000	35,7	-33,1
	242.326	254.560	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	700.000	320.000	36,4	-20,5
Sanidad Naval - Estado Mayor de la Armada	717	500	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.340	750	37,3	-33,3
	50.580	53.332	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	112.000	56.000	47,6	-4,8
Asistencia Sanitaria - Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	2.028	2.586	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	5.579	2.669	46,4	-3,1
	313.293	352.861	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	648.581	310.281	54,4	13,7
Asitencia Sanitaria - Policía Federal Argentina	8.102	7.247	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	14.671	6.846	49,4	5,9
	133.437	126.574	- Atención de Consultas Externas Complejo Médico	Consulta Médica	358.343	176.211	35,3	-28,2
	28.118	18.207	- Atención Consultas por Unidad de Emergencia	Consulta Médica	39.760	18.699	45,8	-2,6
	249.170	222.414	- Atención en Consultorios Zonales de Todo el País	Consulta Médica	490.124	241.949	45,4	-8,1
	168.615	166.801	Cobertura al Personal Policial y Familia	Afiliado	169.179	169.049	(*)	-1,3
Asistencia Sanitaria - Gendarmería Nacional	267.900	258.000	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	530.000	262.500	48,7	-1,7
Asistencia Sanitaria - Prefectura Naval Argentina	44.101	46.570	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	101.984	47.398	45,7	-1,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable

En materia de Asistencia Sanitaria al personal de la Gendarmería Nacional se informó que, además de la atención ambulatoria, se desarrollaron acciones de educación: Campaña para mejorar la calidad de las inmunizaciones y Campaña de implementación de la Guía Práctica de Cesación Tabáquica. Asimismo, se trabaja en mejorar la elaboración y difusión de las estadísticas de salud.

Atención Sanitaria – Programas Asistenciales

(en millones de pesos)

Principales Conceptos	2010			2011		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Atención Sanitaria - Programas Asistenciales	1.309,7	523,6	***40,0***	1.944,3	718,0	***36,9***
-Atención de la Madre y el Niño	*550,8*	*259,2*	*47,1*	*866,1*	*349,1*	*40,3*
-Desarrollo de Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria	*184,1*	*71,5*	*38,8*	*205,4*	*81,4*	*39,6*
-Funciones Esenciales de Salud Pública (BIRF 7412-AR)	*107,3*	*41,8*	*39,0*	*182,1*	*59,6*	*32,7*
-Reforma del Sector Salud (BID 1.903 OC-AR)	*34,4*	*9,7*	*28,1*	*176,4*	*71,8*	*40,7*
-Fortalecim. del Sist. Públ. de Salud	*173,1*	*40,4*	*23,3*	*175,7*	*49,0*	*27,9*
-Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales	*91,9*	*42,5*	*46,2*	*129,4*	*52,2*	*40,3*
-Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica	*48,0*	*3,0*	*6,3*	*69,0*	*10,9*	*15,9*
-Atención Primaria de la Salud	*75,3*	*40,0*	*53,1*	*41,7*	*6,3*	*15,2*
-Atención Sanitaria en el Territorio	*0,0*	*0,0*	-	*35,6*	*19,7*	*55,5*
-Detec. y Tratam. de Enferm. Crónicas y Fact. Riesgo p/la Salud	*26,5*	*10,4*	*39,1*	*29,3*	*11,7*	*40,0*
-Detección Temprana y Tratam. de Patologías Específicas	*0,0*	*0,0*	-	*15,2*	*2,6*	*17,0*
-Sanidad Escolar	*11,1*	*1,9*	*17,6*	*9,5*	*0,1*	*0,9*
-Cobertura de Emergencias Sanitarias	*7,2*	*3,2*	*44,8*	*8,9*	*3,6*	*40,0*

Esta línea de acción está integrada por la mayor parte de los programas asistenciales de la Administración Central del Ministerio de Salud de la Nación, los que tienen intervención directa en la provisión de diversos tipos de insumos, en particular de medicamentos, y/o en la financiación de recursos humanos de la salud.

Estos programas se inscriben en políticas de atención orientadas a sectores de la población como el materno-infantil, a pacientes sin cobertura explícita de salud que necesitan

medicamentos para diversas patologías (cáncer, miastenia gravis, hormona de crecimiento, medicamentos post transplante, entre otras) o para la atención ambulatoria. Se considera también la formación en servicio de recursos humanos, la prevención y atención primaria de la salud y la cobertura de emergencias y catástrofes.

En el cuadro se observa que la ejecución financiera de los distintos programas presenta variaciones que se relacionan con los respectivos procesos de producción y de compra de los principales insumos. Entre los casos que presentan menor grado de desempeño financiero se destaca el programa de Sanidad Escolar, debido a que las acciones se inician con posterioridad a las vacaciones escolares y en el segundo trimestre, si bien fueron evaluados 68.403 niños en 855 escuelas, no se realizaron transferencias a las provincias y municipios. Por otra parte, los programas Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica y Detección Temprana y Tratamiento de Patologías Específicas continuaron, en el primer caso, con los procesos de compra de medicamentos inmunosupresores post translpante, y de hormonas de crecimiento y medicamentos para pacientes miasténicos, en el segundo.

Seguidamente se exponen las principales producciones de los programas que integran este apartado.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2010 y 2011-Metas Seleccionadas-
-en magnitudes físicas-

Programa	Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
	2010	2011			Anual	Semestral		
Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica	1.303	1.763	- Asistencia con Medicamentos a Pacientes Transplantados	Paciente Asistido	1.750	1.750	(*)	0,7
Atención de la Madre y el Niño	1.276.480	0	- Asistencia con Medicamentos	Tratamiento Entregado	1.950.000	650.000	0,0	-100,0
	5.503.333	10.673.334	- Asistencia Nutricional con Leche Fortificada	Kilogramo de Leche Entregado	14.000.000	10.000.000	76,2	6,7
	1.195.516	1.558.658	- Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud Materno-Infantil (Plan Nacer)	Beneficiario	1.680.739	1.620.909	(*)	-3,8
Formación de Recursos Humanos de la Salud	626	737	- Financiamiento de la Formación de Residentes en Salud	Especialista Formado	862	862	85,5	-14,5
Enfermedades Crónicas y Factores de Riesgos para la salud	12.060	12.509	- Asistencia con Drogas Oncológicas	Tratamiento Entregado	28.000	12.000	44,7	4,2
Desarrollo de la Salud Sexual y Reproductiva	6.091.434	8.659.254	- Asistencia en Salud Sexual y Reproductiva	Tratamiento Entregado	22.265.688	10.209.296	38,9	-15,2
	8.035.808	13.113.648	- Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	24.000.000	13.178.063	54,6	-0,5
Programa Remediar	53.539	87.002	- Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Botiquín Entregado	156.880	78.440	55,5	10,9
	14.529.458	16.652.466		Tratamiento Distribuido	38.000.000	19.000.000	43,8	-12,4
Salud Familiar y Comunitaria	1.009	895	- Formación en Servicio en Salud Comunitaria	Becario	1.581	996	(*)	-10,1
	743	4.574	- Formación en Salud Comunitaria	Cursante	6.810	5.448	(*)	-16,0
	7.730	7.633	- Actualización Permanente en Servicio en Salud Comunitaria	Agente Contratado	8.367	7.952	(*)	-4,0
Atención Sanitaria en el Territorio	9.171	54.315	- Atención en Móviles Sanitarios - Clínica Médica	Paciente Atendido	19.200	9.600	282,9	465,8
	867	8.211	- Atención en Móviles Sanitarios - Odontología	Paciente Atendido	4.800	2.400	171,1	242,1
	662	240	- Realización de Cirugías Oftalmológicas	Paciente Operado	480	240	50,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) Meta no sumable

La **Atención de la Madre y el Niño** concentra el 6,4% del crédito de la función Salud en 2011. Al primer semestre presentó una ejecución financiera del 40,3% ($349,1 millones) impulsada por la compra de leche en polvo fortificada ($190,4 millones), reactivos y medicamentos ($31,8

millones), y por transferencias a los gobiernos provinciales para gastos corrientes a cargo del Plan Nacer ($89,8 millones).

El subprograma Plan Nacional a favor de la Madre y el Niño gastó $229,9 millones en el primer semestre. El mismo desarrolla una amplia gama de acciones: nutricionales, asistenciales, de equipamiento, educativas y comunicacionales. Entre otros de relevancia, el componente alimentario a través de la provisión de leche fortificada con hierro y zinc, es una de las más tradicionales formas de asistencia y tiene como población objetivo al 80 % de las embarazadas y niños de 0 a 2 años y al 100% de los niños desnutridos que son asistidos en el sector público, los que según datos proporcionados por el Programa ascienden a 1,3 millones de personas.

En líneas generales, a lo largo de la última década la provisión de leche superó los 10,0 millones de kg. anuales, proporcionando una cobertura superior al 40% de la población objetivo estimada para cada período. En 2009 la distribución alcanzó su valor más alto, con alrededor de 14,0 millones de kg.; mientras que en 2010 se registró el valor más bajo de los últimos años (9,0 millones de kg), debido a demoras en la adjudicación de una licitación, lo que ocasionó que los proveedores recibieran las respectivas órdenes de compra a fines del mes de diciembre de ese año. Para 2011, contando con el producto de esa licitación, se prevé superar los valores proyectados.

En el siguiente cuadro se expone la cantidad de kg. de leche en polvo distribuidos por este programa entre los años 2007 y 2010 y lo programado para 2011.

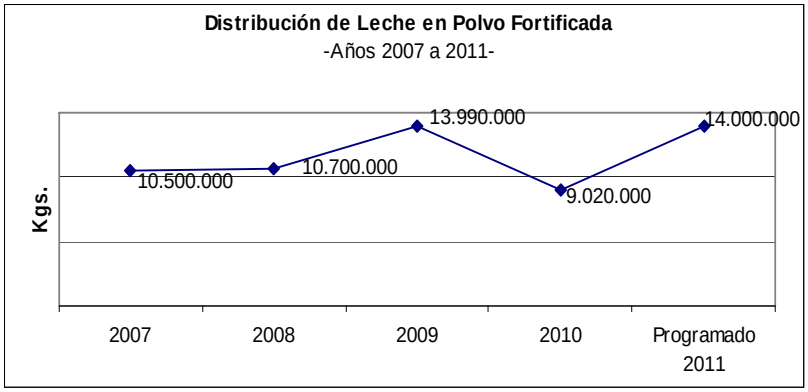

Por otra parte el Plan Nacer, que cuenta con financiamiento externo y presentó un gasto de $119,2 millones, constituye un seguro público de salud para mujeres en edad fértil, embarazadas y niños de hasta 6 años. El seguro se basa en la estrategia de atención primaria de la salud, con énfasis en la responsabilidad nominal sobre la población beneficiaria.

Al primer semestre de 2010 los beneficiarios del Plan eran 1.195.516 en todo el país, mientras que al mismo período de 2011 se alcanzó la cobertura de 1.558.658 beneficiarios (en promedio) un 30,4% más que entonces. Este crecimiento se debe a que a partir de la instrumentación de la Asignación Universal por Hijo (AUH) se estableció que la afiliación de niños menores de 6 años a este Plan era uno de los requisitos que debían cumplir los beneficiarios. Más recientemente se anunció la extensión de estos beneficios a través de la Asignación Universal por Embarazo y también se requirió la afiliación al Plan.

Más adelante se incluyen indicadores que permiten una mirada evolutiva de las tasas de mortalidad infantil y materna. La tasa muestra importantes diferencias entre las distintas provincias y su determinación es multicausal; por lo tanto, si bien en estas defunciones el

componente reducible ronda el 55%, su solución no implica sólo acciones sanitarias, sino mejoramiento de las condiciones de vida e igualdad de oportunidades sociales.

El programa **Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema Público de Salud,** lleva adelante Acciones Compensatorias en Salud Pública en respuesta a necesidades puntuales de las jurisdicciones provinciales. En esta actividad se asignó casi la totalidad del gasto del primer semestre ($47,7 millones) a la compra de equipamiento sanitario y de laboratorio. El programa promueve, además, el Apoyo a la Producción Pública de Medicamentos, y la Asistencia a Sectores de Alta Vulnerabilidad Social (Cooperación Italo – Argentina).

El programa **Reforma del Sector Salud (BID 1903 OC-AR)** apunta a reforzar la red de servicios públicos de atención primaria de la salud (APS) en las provincias, desarrollando un modelo de prevención y tratamiento de enfermedades crónicas, consolidando a los programas de gestión de suministros y de formación de los recursos humanos de salud en el uso racional de los medicamentos y la tecnología médica. Asimismo, este programa financia al **Programa Remediar,** que fue producto de la política de acceso a los medicamentos para la prevención y el tratamiento de las principales enfermedades de atención ambulatoria y del lanzamiento de la prescripción de medicamentos por su nombre genérico. El objetivo fue garantizar a la población sin cobertura de salud el acceso oportuno y gratuito a los medicamentos esenciales, entendiendo a éstos como un bien de consumo cuya financiación es regresiva, ya que el precio es igual para todos los sectores sociales.

En razón de su importante despliegue a todo el país, últimamente Remediar se hizo cargo de la distribución de tratamientos provenientes de otros programas, como los que asisten a pacientes con VIH/SIDA, medicamentos post transplante y tratamientos anticonceptivos. Cabe señalar que sólo los últimos integran los botiquines Remediar tradicionales y se envían a los mismos CAPs. Con los demás insumos se completan botiquines específicos con otros destinatarios.

Al 30/06/2011 se distribuyeron 87.002 botiquines correspondientes a las entregas 91, 92 y 93 del mencionado programa, planificadas para el período de referencia. Los mismos contenían 16,6 millones de tratamientos que se distribuyeron en más de 6 mil centros de atención primaria (CAPs) de todo el país. Se registró una disminución en la cantidad de tratamientos que fueron enviados a partir de pedidos provinciales. Si bien se distribuyeron menos tratamientos que los programados, la cantidad de botiquines fue mayor, lo que se debe a la entrega de los insumos del Programa de Salud Sexual y Procreación Responsable, los cuales no se contabilizan como tratamientos enviados por estar fuera del vademécum Remediar, pero impactan en la cantidad de botiquines utilizados. De acuerdo a los datos disponibles el 23% de los botiquines se destina a la provincia de Buenos Aires.

El programa **Formación de Recursos Humanos en Salud** financia e interviene en las adjudicaciones de cupos de residentes de la salud en las distintas jurisdicciones del país, para lo que cuenta con una planta total de 2.443 cargos en 2011. Los mayores cupos se distribuyen entre las especialidades consideradas de mayor importancia sanitaria como las que corresponden a atención primaria de la salud, y se brinda especial atención a aquéllas en situaciones críticas, como la formación de especialistas en anestesiología. Cabe destacar que la residencia es un modelo de formación continua en el trabajo, remunerada, a tiempo completo y con dedicación exclusiva, por lo que constituye uno de los pilares del sistema sanitario.

El ingreso de los nuevos residentes de primer año, de disciplinas post básicas y de jefes de residentes se produce en el segundo trimestre de cada año, momento en que se produce el egreso de los especialistas ya formados, que fueron 737 en 2011.

Por otra parte, con los Equipos de Salud del Primer Nivel de Atención que participan del programa **Salud Familiar y Comunitaria,** se apunta a mejorar la cobertura de atención de la salud de la población en situación de vulnerabilidad social y sanitaria y a la utilización racional de los recursos humanos y de la tecnología sanitaria. Con ese fin se unificaron distintos programas del Ministerio de Salud que financiaban recursos humanos (Médicos Comunitarios egresados de los posgrados en Salud Social y Comunitaria, de otros programas de atención primaria y agentes de salud provenientes de distintas áreas), lo que permitió contratar a 7.633 personas en promedio hasta al mes de junio, en línea con lo programado.

El subprograma **Desarrollo de la Salud Sexual y Reproductiva** promueve el desarrollo de una sexualidad responsable, brindando información sobre sexualidad y procreación, apoyando el trabajo de organizaciones de la sociedad civil y aportando gratuitamente métodos anticonceptivos y preservativos para su distribución en hospitales públicos y en centros de atención primaria de salud de todo el país. Estas acciones cuentan con la asistencia financiera del Proyecto Funciones Esenciales y Programas de Salud Pública (FESP - BIRF 7412-AR). Al segundo semestre de 2011 se entregaron 8,7 millones de tratamientos anticonceptivos en diversas formas farmacéuticas y más de 13 millones de preservativos.

Entre las líneas más importantes que desarrolla el programa **Enfermedades Crónicas y Factores de Riesgo para la Salud**, se encuentra la que apunta a reducir la morbimortalidad por cáncer y mejorar la calidad y la expectativa de vida del paciente oncológico. Durante el primer semestre se proveyeron 12.509 tratamientos de medicación oncológica a pacientes sin obra social. La cantidad de tratamientos distribuidos sólo en el segundo trimestre alcanzó a 7.300 pacientes. Si bien se superaron las metas, no se cubrieron todos los tratamientos solicitados porque debido al cambio de estrategias terapéuticas alrededor de un 10% de los pacientes solicita medicación biológica, anticuerpos, moléculas y antiangiogénicos que no están incluidos en el vademecun del Banco de Drogas Oncológicas, por lo que deben ser derivados al Ministerio de Desarrollo Social. Se continuaron realizando entregas a las filiales del interior del país del Banco de Drogas Oncológicas. A continuación se puede observar la serie de tratamientos entregados entre los años 2004 y 2010 y los programados para 2011.

Tratamientos Oncológicos Entregados

2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Programa-do 2011
29.792	31.311	29.269	29.194	25.932	29.704	29.710	28.000

Con relación a los programas con financiamiento externo, el programa **Funciones Esenciales de Salud Pública (BIRF 7412-AR)** aporta al fortalecimiento operativo de las funciones esenciales de salud, -apoyando la mejora de la inteligencia sanitaria, comprando insumos de las líneas priorizadas y reembolsando a las provincias del costo operativo de un conjunto de acciones claves de salud pública.

Atención Sanitaria – Establecimientos Asistenciales

(en millones de pesos)

Principales Conceptos	2010			2011		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Atención Sanitaria - Establecimientos Asistenciales	852,8	427,0	***50,1***	1.248,3	675,1	**54,1**
-Hospital Posadas	*363,1*	*191,3*	*52,7*	*503,3*	*227,0*	*45,1*
-Hospitales Universitarios	*258,6*	*135,1*	*52,2*	*312,9*	*156,4*	*50,0*
-Hospital Garrahan	*25,7*	*0,0*	-	*125,2*	*125,0*	*99,8*
-Hospital Sommer	*83,8*	*43,7*	*52,2*	*113,8*	*59,2*	*52,0*
-Colonia Montes de Oca	*86,3*	*41,8*	*48,4*	*113,4*	*52,7*	*46,5*
-Hospital El Cruce	*5,1*	*0,0*	-	*37,5*	*36,1*	*96,1*
-Instituto de Rehabilitación Psicofísico del Sur	*30,2*	*15,2*	*50,2*	*42,2*	*18,7*	*44,3*

Esta línea de acción concentra el financiamiento destinado a establecimientos hospitalarios públicos, que brindan atención basados en los principios de universalidad de la cobertura asistencial.

Al 30/06/2011 el 40,3% del crédito vigente en este concepto correspondía al Hospital Nacional Prof. Dr. Alejandro Posadas. Tanto en este Hospital, como en los demás organismos descentralizados del Ministerio de Salud de la Nación -Colonia Nacional Dr. M. A. Montes de Oca, Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer e Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísico del Sur "Dr. Juan Otimio Tesone"- las erogaciones generales se ubicaron entre el 44 y el 52% del crédito disponible y la mayor parte de ellas se destinó a gastos en personal.

Para el sostenimiento de los **Hospitales Universitarios** se transfieren recursos desde el Ministerio de Educación de la Nación, a través del programa Desarrollo de la Educación Superior (actividad Financiamiento de Acciones de Salud en Universidades Nacionales). Bajo el concepto Hospitales Universitarios se engloba la asistencia financiera a instituciones dependientes de las Universidades Nacionales que cuentan con Carreras de Medicinas o de disciplinas afines,

La ejecución financiera total del período ascendió a $156,4 millones, el 50% del crédito disponible, de los cuales el 55,4% contribuyó al financiamiento de la red de hospitales dependientes de la Universidad de Buenos Aires, el 12,4% se transfirió a la Universidad de Córdoba y el resto a otras universidades, como se observa en el siguiente cuadro.

Transferencias a Universidades Nacionales para Acciones de Salud

- en millones de pesos al 30/06/2011 -

Universidad Nacional	Gasto Devengado
De Buenos Aires	86,7
De Córdoba	19,6
De Rosario	11,8
De Cuyo	10,3
De La Rioja	7,7
De La Plata	5,8
De Tucumán	3,8
Del Comahue	2,2
Del Litoral	2,2
Del Sur	2,2
Del Centro de la Provincia de Buenos Aires	2,1
Del Nordeste	2,0
Total	**156,4**

La Red de Hospitales de la Universidad de Aires está integrada por el Hospital de Clínicas José de San Martín, el Instituto Oncológico Dr. Angel H. Roffo, El Instituto de Investigación Médica Dr. Alfredo Lanari, el Instituto de Tisioneumonología Prof. Dr. Raúl

Vacarezza, el Hospital Odontológico Universitario y el Hospital dependiente de la Facultad de Ciencias Veterinarias. Estas instituciones se orientan a la formación de recursos humanos, la prestación de servicios médicos, el desarrollo de investigaciones básicas y aplicadas y la promoción de la salud. Por otra parte, el Hospital de Clínicas que recibe alrededor de mil consultas ambulatorias diarias y cuenta con 400 camas de internación, posee el primer servicio público de fertilización asistida.

En el gráfico que se incluye a continuación se expone la evolución del gasto en este concepto desde al año 2004 hasta el 2010 y el crédito vigente al primer semestre de 2011.

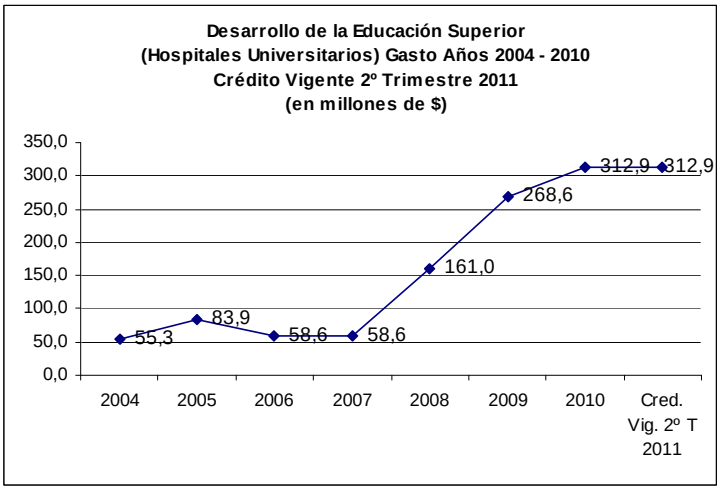

Por otra parte, los **Hospitales de Pediatría "Profesor Dr. Juan P. Garrahan" y "El Cruce" de Florencio Varela** reciben transferencias financieras del Ministerio de Salud de la Nación, que contribuyen al sostenimiento del gasto asociado a los recursos humanos y a los bienes y servicios necesarios para su funcionamiento regular.

El Hospital Garrahan, por su naturaleza de Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad (SAMIC, Ley Nº 17.102) cuenta con el co-financiamiento del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con ingresos propios en virtud de prestaciones a pacientes a cubierto del Sistema de Seguridad Social, además de los aportes que anualmente realiza la Administración Central del Ministerio de Salud, en cumplimiento del Decreto Nº 815/1989.

El Hospital El Cruce, en cumplimiento del Decreto Nº 9/2009, cuenta con el co-financiamiento del Ministerio de Salud de la Nación y del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, y con ingresos propios en virtud de las prestaciones a pacientes a cubierto del Sistema de Seguridad Social.

En el cuadro financiero inicial se observa que al primer semestre de 2011 se transfirieron $125 millones al Hospital Garrahan y $36,1 millones al Hospital El Cruce, por lo que está prevista la ampliación del crédito asignado. Como puede observarse, en ambos casos, el crédito previsto para ese fin resulta superior al del año anterior. Esto se debe a que en el año 2009 el Ministerio de Salud adelantó los aportes correspondientes al año 2010, los que fueron registrados como gastos devengados en 2009. En tanto que para 2010 sólo se había previsto crédito para afrontar los gastos resultantes de la política salarial y/o de situaciones de emergencia.

Atendiendo a lo señalado en el párrafo anterior, se expone la evolución de los aportes del Ministerio de Salud al Hospital Garrahan, en el período 2008 -2010 y el crédito vigente 2011:

Aportes al Hospital de Pediatría Juan P. Garrahan

(en millones de pesos)

2008	2009	2010 al 31/12/2010	Crédito Vigente al 31/6/2011
170,6	241,6	417,9 (*)	125,2

(*) $279,3 millones devengados en 2009 y $138,6 millones devengados en 2010.

Con referencia a los establecimientos asistenciales que como entidades descentralizadas del Ministerio de Salud de la Nación integran este apartado, cabe señalar que el financiamiento de los mismos proviene fundamentalmente del Tesoro Nacional, al que se suman los recursos obtenidos por la facturación de servicios en materia de seguridad social y otras entidades.

En los últimos años se llevó a cabo una política de fortalecimiento del hospital público que, entre otras manifestaciones, se expresó en el incremento de las asignaciones destinadas a estas instituciones, lo que permitió recomponer los sistemas salariales, realizar mejoras edilicias, en las prestaciones, las condiciones de atención y de vida, en el caso de los pacientes crónicos.

A continuación se exponen los gastos devengados por estos establecimientos en el período 2003-2010 y el crédito previsto para 2011

Hospitales Nacionales – Gasto Devengado 2003-2010 y Crédito Vigente 2011

Hospitales Nacionales	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	C.V.2011
Hospital Posadas (*)	-	-	-	-	63,4	270,4	383,0	452,4	503,3
Hospital Dr. Baldomero Sommer	14,5	21,5	28,2	37,3	45,5	61,5	85,0	103,5	113,8
Colonia Nacional Montes de Oca	17,7	21,8	27,1	33,1	42,6	55,6	74,3	97,1	113,4
Instituto de Rehabilitación Psicofísica del Sur	6,4	6,8	9,4	11,9	14,6	17,3	26,2	34,6	42,2

(*) Se incorporó al Presupuesto de la Administración Nacional en el año 2007.

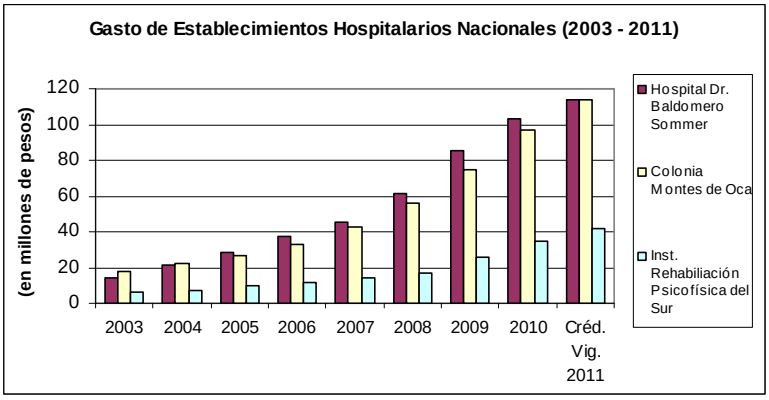

El Hospital Nacional Prof. Dr. Alejandro Posadas es un hospital público de alta complejidad, de referencia regional y provincial que presta asistencia ambulatoria y de internación en todas las especialidades médicas. El Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer que tradicionalmente brindaba asistencia integral al enfermo de lepra, realizó una reconversión a fin de insertarse como un efector más dentro de su región sanitaria con prestaciones que

exceden a las que originalmente le dieron origen. Las restantes instituciones, en cambio, se especializan en patologías específicas: la Colonia Nacional Dr. M. A.Montes de Oca es centro de referencia nacional y regional como hospital de psiquiatría y salud mental especializado en oligofrenia, y el Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísico del Sur Dr. Juan Otimio Tesone se ocupa de la atención y rehabilitación integral de pacientes discapacitados motores. A continuación se incluyen algunos indicadores de producción seleccionados. Por sus características la ejecución depende de la demanda por parte de los pacientes.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2010 y 2011 -Metas Seleccionadas-

-en magnitudes físicas-

Programas	Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2010	2011			Anual	Semestral		
Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer	494	645	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.200	600	53,8	7,5
	67.158	76.304	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	145.000	72.500	52,6	5,2
	9.296	9.622	- Atención de Pacientes Domiciliarios y Vigilancia Socio-Familiar	Persona Atendida	19.000	9.500	50,6	1,3
	294	321	- Internación de Pacientes Crónicos	Paciente Internado	300	300	(*)	7,0
Hospital Nacional Dr. Alejandro Posadas	253.958	200.579	- Atención de Pacientes Externos	Consulta Médica	567.995	278.318	35,3	-27,9
	9.691	8.249	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	18.636	9.398	44,3	-12,2
	110.300	94.294	- Atención de Pacientes de Emergencia	Consulta Médica	175.699	89.607	53,7	5,2
	5.870	4.497	- Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	12.480	6.367	36,0	-29,4
Colonia Nacional Dr. Manuel Montes de Oca	10.895	11.423	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	24.000	12.000	47,6	-4,8
	786	745	- Internación de Pacientes Crónicos	Paciente Internado	850	850	(*)	-12,4
	40	49	- Asistencia Financiera Para la Externación de Pacientes	Paciente Asistido	60	60	(*)	-18,3
Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone	8.711	5.354	- Internación, Rehabilitación y Cirugía	Paciente/Día	18.000	9.000	29,7	-40,5
	6.844	5.520	- Atención de Pacientes Externos para Rehabilitación	Consulta Médica	13.085	11.579	42,0	-52,3
	1.153	960	- Internación Domiciliaria	Paciente/Día	2.544	1.858	31,0	-48,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable

Con respecto al Hospital Posadas, los datos de ejecución de las metas Atención de Pacientes Externos / Internados / de Emergencia son parciales, debido a que desde el mes de febrero se está realizando un paro por tiempo indeterminado del personal técnico. Esta medida produce atraso en la recepción de la información e impacta en los resultados de las metas. La falta de estudios técnicos complementarios para el diagnóstico, ocasionó que se moderaran las internaciones, dando prioridad a los casos críticos y a las urgencias. También se vio afectada la atención por consultorios externos, por lo cual las consultas médicas de emergencia superaron lo programado. Asimismo, la falta de instrumentistas y de otras especialidades provoca la disminución en los procedimientos quirúrgicos (en este caso los datos corresponden al semestre completo).

En la Colonia Nacional Dr. Manuel Montes de Oca se produjo menor concurrencia de pacientes a consultorios externos durante el período analizado; mientras que la cantidad de pacientes crónicos internados tiende a decrecer en función de la utilización de otras estrategias de atención.

Los servicios brindados por el Instituto Psicofísico del Sur se vieron afectados porque se están llevando a cabo reformas edilicias en distintos sectores.

Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles

(en millones de pesos)

Principales Conceptos	2010			2011		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles	1.365,2	632,1	***46,3***	1.218,6	603,2	***49,5***
-Lucha contra el SIDA y Enferm. de Transmisión Sexual	*335,9*	*57,3*	*17,0*	*597,7*	*161,8*	*27,1*
-Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos	*962,6*	*546,7*	*56,8*	*541,6*	*416,7*	*76,9*
-Prevención y Control de Enfermedades Endémicas	*66,7*	*28,2*	*42,3*	*79,3*	*24,7*	*31,2*

Este apartado está integrado por los programas de la Administración Central del Ministerio de Salud de la Nación, que vehiculizan políticas sanitarias orientadas a la prevención y control de enfermedades que se transmiten entre los seres vivos en forma directa (por contacto), o por vía indirecta (por vehículos químicos, físicos o biológicos), o por la acción de vectores (intermediarios biológicos).

En el cuadro precedente se observa que al primer semestre de 2011 la ejecución financiera total en este concepto rondó el 50%, con amplia dispersión entre los programas que lo integran, debido al tiempo de resolución de sus respectivos procesos de licitaciones. Asimismo, en la comparación interanual del gasto se observan comportamientos disímiles por parte de estos programas relacionados con la misma causa. Mientras que el programa de Lucha contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual ejecutó alrededor del 27% del crédito vigente, el programa Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos, en el que prevalece la adquisición de vacunas, devengó apenas el 76,9% de su crédito. Por otra parte, en el programa Prevención y Control de Enfermedades Endémicas el peso de los diferentes objetos del gasto está más repartido, aunque tienen primacía los bienes de consumo (insecticidas, y fumigantes) y el gasto en personal.

A continuación se exponen las principales producciones de estos programas.

Ejecución Física Acumulada al SegundoTrimestre, Años 2010 y 2011 -Metas Seleccionadas-

-en magnitudes físicas-

Programa	Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
	2010	2011			Anual	Semestral		
Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos	20.938.600	17.592.906	- Distribución de Vacunas (PAI y otras)	Dosis	32.567.200	18.125.100	54,0	-2,9
	5.500	3.000	- Asistencia con Medicamentos de Primera Elección contra la Tuberculosis	Tratamiento Distribuido	12.000	6.000	25,0	-50,0
	60	60	- Asistencia con Medicamentos contra la Tuberculosis Multiresistente	Tratamiento Distribuido	120	60	50,0	0,0
	19.295	0	- Asistencia con Medicamentos contra la Influenza A (H1N1)	Tratamiento Distribuido	400.000	200.000	0,0	-100,0
Lucha contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual	772.056	1.435.090	- Distribución de Biológicos	Determinación Serológica	1.500.000	960.000	95,7	49,5
	30.185	33.227	- Asistencia Regular con Medicamentos	Persona Asistida	33.000	32.800	(*)	1,3
	36.827	41.837	-Estudios de Carga Viral	Análisis Realizado	50.000	27.000	83,7	55,0
	12.853.535	13.831.240	- Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	48.000.000	20.500.000	28,8	-32,5
Prevención y Control de Enfermedades Endémicas	51.960	48.824	- Rociado de Viviendas Chagas	Vivienda Rociada	136.000	67.000	35,9	-27,1
	71.898	61.304	- Vigilancia Viviendas Rociadas Chagas	Vivienda Vigilada	232.000	116.000	26,4	-47,2
	360	320	- Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Vigilado	320	320	(*)	0,0
	250	230		Municipio Controlado Químicamente	230	230	(*)	0,0
	18.663	4.888	- Vigilancia Viviendas Rociadas Paludismo	Vivienda Vigilada	18.000	8.450	27,2	-42,2
	3.297	2.662	- Rociado de Viviendas Paludismo	Vivienda Rociada	8.000	3.950	33,3	-32,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable

Uno de los principales fines del **Programa de Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos** es el control y, en los casos en que resulte posible, la erradicación de las enfermedades inmunoprevenibles, asegurando la provisión de insumos necesarios para cumplir ese objetivo (vacunas, material descartable y elementos de cadena de frío).

Además de efectuar el suministro y supervisión de vacunas en cumplimiento del Programa Nacional de Inmunizaciones, se distribuyen vacunas para grupos de riesgo no contemplados en el Calendario Nacional de Vacunación y se llevan adelante campañas especiales de vacunación. El programa cuenta con el apoyo financiero del Proyecto Funciones Esenciales y Programas de Salud Pública (FESP - BIRF 7412-AR).

En el cuadro que sigue se puede ver la evolución en el suministro de vacunas desde el año 2006. Las variaciones se vinculan al desarrollo de campañas especiales de vacunación, En el caso del año 2010 el incremento en comparación con el año anterior, se debe al desarrollo de la campaña contra el virus de la Influenza H1H1.

Evolución de la Distribución de Dosis de Vacunas

Años 2006 -2011

2006	2007	2008	2009	2010	Program. 2011
34.501.330	21.766.883	31.655.101	21.680.555	35.696.290	32.567.200

Después de que la pandemia de gripe A (H1N1) golpeara con especial fuerza a la Argentina en el año 2009, y que en 2010 se realizara una importante campaña de vacunación que incluyó a los grupos de riesgo; en 2011 se incorporó la vacuna antigripal al Calendario Nacional de Vacunación en forma obligatoria para: las embarazadas, en cualquier trimestre de

gestación, y las mujeres hasta seis meses después del parto; niños desde seis meses hasta dos años; mayores de 65 años; personas de entre 2 y 65 años con enfermedades de base (como pacientes cardíacos, trasplantados, con VIH, obesos y diabéticos), y todo el personal sanitario. En total, este año habrá disponibles unas 7 millones de dosis.

Cabe destacar que en actualmente el Calendario Nacional de Vacunación está integrado por 14 vacunas, tres de la cuales se incorporaron en 2011: en prevención de la gripe, del virus del papiloma humano (VPH) y neumococo conjugada.

Con respecto a los medicamentos, el desvío en la entrega de tratamientos de primera elección contra la tuberculosis (-50%) obedece a un error de programación, ya que estaba previsto entegarlos a partir del segundo trimestre del año. Por otra parte, no se inició la distribución de medicamentos contra la gripe (oseltamivir y zanamivir) porque las provincias cuentan con stock, y debido a la baja circulación del virus Influenza A (H1N1) los tratamientos no fueron requeridos.

El programa de **Lucha contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS)** se orienta a prevenir la transmisión de estas enfermedades y la infección con VIH por vía sexual, perinatal, sangre, transplantes y entre usuarios de drogas; como así también a reforzar el análisis de la situación y tendencia de la epidemia. A partir de determinados estadios de la enfermedad se proveen medicamentos y métodos de diagnóstico a las personas infectadas. La adquisición de medicamentos es la principal erogación del programa.

Al primer semestre de 2011 fueron asistidos con medicamentos un promedio de 33.227 pacientes, un 11% más que en el mismo período del año anterior. La cobertura se extiende a todo el país y, de acuerdo con los últimos datos disponibles, el 36% de los tratamientos se distribuye en la provincia de Buenos Aires, el 31% en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 12% en la provincia de Santa Fe, y el resto entre las restantes jurisdicciones. En el siguiente cuadro puede apreciarse que desde el año 2006 la asistencia con medicamentos registró un crecimiento promedio anual superior al 10%.

Evolución de la Asistencia con Medicamentos a Pacientes con VIH/SIDA
Promedio Anual - Años 2006 -2011*

2006	2007	2008	2009	2010	Promedio 2º T 2011
21.527	24.260	26.918	29.203	31.176	33.227

*En el año 2011 se indica el promedio al período en análisis

En materia de distribución de biológicos se mejoró la accesibilidad al testeo en las provincias, mediante la creación de Centros de Prevención, Asesoramiento y Testeo. Asimismo, se favoreció la realización de estudios de carga viral por medio de la autorización de tres cargas virales por paciente año.

El programa **Prevención y Control de Enfermedades Endémicas** contribuye a la prevención y control de enfermedades transmisibles por vectores, entre las que prevalecen el Mal de Chagas, el paludismo, el dengue y la fiebre amarilla, en una vasta región del país donde estas patologías se expresan en forma de endemias o epidemias.

Con relación al Chagas se detecta la infección en menores de 15 años, se controla a la madre chagásica y a su hijo hasta el año de vida, se brinda atención médica y tratamiento a los infectados y se efectúan controles de la sangre a transfundir; además de vigilar y rociar con insecticidas las viviendas del área chagásica. Acciones semejantes a las descriptas se desarrollan contra la infección palúdica. Para la fiebre amarilla se cuenta con la cobertura de la vacuna antiamarílica. En materia de dengue se efectúa vigilancia del medio ambiente y control

químico espacial. En todos los casos se brinda tratamiento y se suministran medicamentos en casos positivos.

Cabe señalar que el cuadro de indicadores físicos registra valores de ejecución parciales para la mayor parte de las producciones, debido a la demora en la recepción de los datos provenientes de las provincias.

Por otra parte, las acciones de prevención del dengue se desarrollaron de acuerdo a lo esperado en la época estival. En el primer semestre no se produjo una situación epidémica, si bien se han detectado casos de dengue en las provincias de Santa Fe, Salta, Buenos Aires, Chaco, Mendoza y Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sin embargo, frente a la gravedad de la situación en países limítrofes, se solicitó extremar la vigilancia epidemiológica y la sospecha clínica, especialmente en las zonas fronterizas con los países con circulación viral.

Regulación y Control del Sistema Sanitario

(en millones de pesos)

Principales Conceptos	2010			2011		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Regulación y Control del Sistema Sanitario	262,4	120,6	***46,0***	358,4	157,4	***43,9***
-Administ. Nac. de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica	*79,4*	*47,0*	*59,2*	*124,2*	*61,9*	*49,8*
-Superintendengia de Servicios de Salud	*70,4*	*28,8*	*40,9*	*92,0*	*35,6*	*38,7*
-Servicio Nacional de Rehabilitación	*43,2*	*16,6*	*38,5*	*54,5*	*20,4*	*37,5*
-Inst. Nac. Central Unico Coordinador de Ablación e Implante	*38,6*	*14,9*	*38,6*	*48,4*	*21,8*	*45,0*
-Planif., Control, Regulac., y Fiscaliz. de la Política de Salud	*30,7*	*13,3*	*43,3*	*39,3*	*17,8*	*45,3*

Bajo este concepto se incluyen los programas que se ocupan de la regulación y el control del sistema sanitario en los múltiples aspectos que contribuyen a ese fin. La mayor parte de ellos son desarrollados por organismos descentralizados del Ministerio de Salud de la Nación, con excepción del programa Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de las Políticas de Salud, que se desenvuelve en la Administración Central de ese Ministerio.

Al primer semestre el gasto global rondó 44% del total del crédito vigente y se asignó mayormente a gastos en personal. A continuación se exponen las principales producciones en materia de regulación y control.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2010 y 2011 - Metas Seleccionadas-

-en magnitudes físicas-

Programa	Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
	2010	2011			Anual	Semestral		
ANMAT (3)	68.003	69.224	- Control de Calidad de Productos	Producto Analizado	127.200	63.750	54,4	8,6
	11.738	12.541		Certificado Emitido	76.000	66.500	16,5	-81,1
	2.830	2.615	- Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	6.550	3.260	39,9	-18,8
	8.414	18.842	- Autorización de Productos	Producto Autorizado	20.520	10.460	91,8	80,1
	172	218	- Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	420	210	51,9	3,8
INCUCAI	246	299	- Procuración de Organos	Donante	631	315	47,4	-5,1
	719	844		Organo Ablacionado	1.762	880	47,9	-4,1
	171	167	- Procuración de Tejidos	Donante	585	292	28,5	-42,8
	806	861		Tejido Ablacionado	1.840	920	46,8	-6,4
	617	677	- Transplante de Organos	Organo Transplantado	1.515	757	44,7	-10,6
	439	421	- Transplante de Tejidos	Tejido Transplantado	1.030	514	40,9	-18,1
	33	40	- Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas para Transplante	Transplante Concretado	76	36	28,9	29,4
	246	230		Transplante no Concretado	600	260	20,5	2,5
Servicio Nacional de Rehabilitación	53.532	51.145	- Rehabilitación de Discapacitados con Técnicas Deportivas	Prestación	93.070	49.463	55,0	3,4
	848	635	- Otorgamiento de Franquicia para Automotores	Franquicia Otorgada	2.400	1.150	26,5	-44,8
	184	160		Franquicia Denegada	300	145	53,3	10,3
	17.243	4.719	- Orientación al Discapacitado	Persona Atendida	20.425	9.533	23,1	-50,5
	10.916	9.244	- Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	20.425	9.533	45,3	-3,0
	803	825		Certificado Denegado	1.425	713	57,9	15,7
Superintendencia de Servicios de Salud	112	247	- Fiscalización Contínua de Obras Sociales	Auditoría Realizada	264	122	93,6	102,5
	26	68	- Auditoría de Prestaciones Médicas de Obras Sociales	Auditoría Realizada	70	33	97,1	106,1
	52	55	- Auditoría de Gestión Económico Financiera de Obras Sociales	Auditoría Realizada	102	48	53,9	14,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Incluye la sumatoria de los valores ejecutados por los tres subprogramas que contiene la ANMAT

La **Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT)** cumple un rol central en lo concerniente al registro, control, fiscalización y vigilancia de la sanidad y calidad de productos, procesos y tecnologías que se consumen o utilizan en medicina, alimentación y cosmética humana.

El **Instituto Nacional de Central Unico de Coordinación de Ablación e Implante (INCUCAI)** es el responsable de la regulación, coordinación y fiscalización de la actividades de procuración y trasplante de órganos, tejidos y células hematopoyéticas a nivel nacional. Las acciones de procuración y transplante de órganos y tejidos se incrementaron con respecto a la ejecución del año anterior, con excepción de la cantidad de donantes de tejido. No obstante, presentaron desvíos negativos con relación a lo programado para 2011. La tasa de procuración de órganos rondó lo programado (3 órganos y 5 tejidos por donante).

A continuación se expone la evolución de la cantidad de órganos y tejidos transplantados desde el año 2009 a la actualidad, en forma trimestral. Se puede observar la caída de los transplantes de órganos en el primer trimestre de 2010, que resultó el más bajo de la serie, y la compensación que se produjo a partir del segundo trimestre de ese año.

Cantidad de Organos y Tejidos Transplantados por Trimestre
-Años 2008-2011-

Concepto	2009				2010				2011	
	1º Trim	2º Trim	3º Trim	4º Trim	1º Trim.	2º Trim	3º Trim	4º Trim	1º Trim	2º Trim
Organos Transplantados	297	346	283	339	236	448	384	323	315	362
Tejidos Transplantados	207	240	206	237	165	329	258	238	170	251

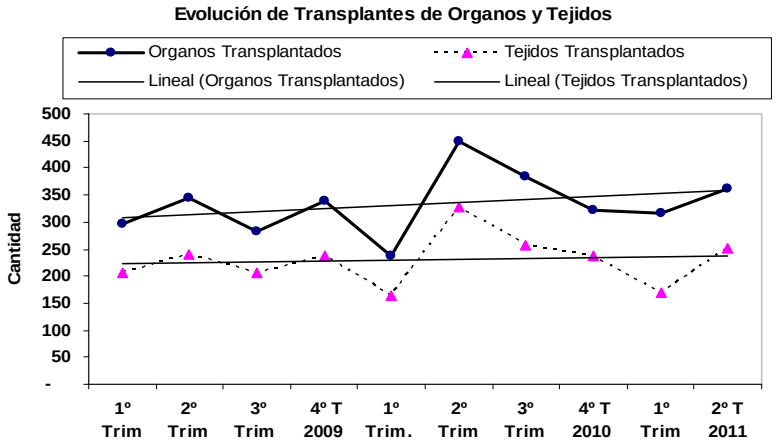

Este agrupamiento incluye también al **Servicio Nacional de Rehabilitación** que cumple un rol rector de las políticas de salud en materia de rehabilitación y discapacidad, la **Superintendencia de Servicios de Salud (SSS)** ente de regulación y control de las obras sociales nacionales, y al programa **Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de las Políticas de Salud** que se desarrolla en la Administración Central del Ministerio de Salud.

Otros Programas del Ministerio de Salud

(en millones de pesos)

Principales Conceptos	2010			2011		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Otros Programas del Ministerio de Salud	152,1	80,6	***53,0***	250,9	152,2	***60,7***
-Transferencias Varias (Programa 99, Subprog. 3)	*135,9*	*78,1*	*57,5*	*188,9*	*122,4*	*64,8*
-Determinantes de la Salud, Relac. Sanitarias e Investigación	*16,2*	*2,5*	*15,3*	*62,0*	*29,8*	*48,0*

El programa Determinantes de Salud, Relaciones Sanitarias e Investigación, del Ministerio de Salud tiene por objetivo la promoción de la formación de recursos humanos y tecnológicos en investigación clínica, básica y epidemiológica en áreas relevantes para la salud de la población y el intercambio de conocimientos con instituciones científicas y universidades públicas y privadas del país y del extranjero. Asimismo, promueve la salud mental de la población, la estrategia de municipios y comunidades saludables, la prevención y control de factores de riesgo socioambientales y la cooperación sanitaria internacional. El programa gastó $29,8 millones, que se destinaron mayoritariamente a los gastos de la Secretaría de Determinantes de la Salud y Relaciones Sanitarias y al otorgamiento de 236 “Becas Carrillo-Oñativia 2011” y 21 becas de investigación correspondientes a la Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones.

Actividades Centrales y Comunes

(en millones de pesos)

Principales Conceptos	2010			2011		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Actividades Centrales y Comunes	176,8	98,9	***55,9***	278,5	156,4	***56,2***
-Actividades Centrales	*158,8*	*93,3*	*58,7*	*240,4*	*130,9*	*54,5*
-Actividades Comunes a Prog. con Financiam. Externo	*8,2*	*3,6*	*44,3*	*23,8*	*19,3*	*81,2*
-Actividades Comunes	*9,8*	*2,0*	*20,3*	*14,3*	*6,2*	*43,5*

Al primer semestre del ejercicio 2011 las Actividades Centrales y Comunes del Ministerio de Salud devengaron $156,4 millones, lo que representa un 5,8% del total del gasto realizado el Ministerio ($2.686,2 millones).

Obras de Infraestructura Sanitaria

(en millones de pesos)

Principales Conceptos	2010			2011		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Obras de Infraestructura Sanitaria	153,7	21,1	***13,8***	208,1	73,4	***35,3***
-Ejecución de Obras de Arquitectura	*54,7*	*8,5*	*15,5*	*110,1*	*61,8*	*56,2*
-Form., Progr., Ejecución y Control de Obras Públicas	*99,0*	*12,7*	*12,8*	*98,0*	*11,5*	*11,8*

Las obras de infraestructura sanitaria a las que se refiere este apartado son financiadas a través del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Los principales proyectos de infraestructura sanitaria del programa Ejecución de Obras de Arquitectura se vinculan al mejoramiento de la infraestructura hospitalaria. Para la refuncionalización del Hospital Dr. Alejandro Posadas se invirtieron en el primer trimestre $15,6 millones, mientras que $46,3 millones se transfirieron a gobiernos provinciales.

El programa Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas, en el marco del Programa de Cooperación Económica y Financiera Hispano-Argentino, asiste financieramente a los gobiernos provinciales, para la atención de los gastos correspondientes a la remodelación, ampliación, equipamiento e incorporación de sistemas informáticos en el Hospital de Niños Dr. Héctor Quintana (provincia de Jujuy), la construcción y el equipamiento de un hospital en la capital de la provincia de Córdoba y la puesta en marcha del Hospital Dr. Guillermo Rawson – Fase III de la provincia de San Juan.

Otros Gastos

(en millones de pesos)

Principales Conceptos	2010			2011		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Otros Gastos	3,0	1,0	***31,8***	3,2	1,3	***40,7***
-Producción de Medicamentos en Laboratorios Militares	*3,0*	*1,0*	*31,8*	*3,2*	*1,3*	*40,7*

En el año 2011 bajo esta categoría se contemplan los gastos ($1,3 millones al primer semestre) del programa Producción de Medicamentos en Laboratorios Militares, que se desarrolla en los laboratorios Planta Caseros y Planta El Palomar, a través de la Dirección General Logística Conjunta del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas.

d) Análisis Complementario: Evolución Histórica e Indicadores

A continuación se exponen una serie de indicadores que dan cuenta de la importancia de la función en el gasto de la Administración Nacional y sobre su participación en el Producto Bruto Interno.

Gasto de la Función Salud	2007	2008	2009	2010	2º T 2011
En millones de pesos *	5.074,1	6.724,5	9.375,3	11.477,1	13.511,4
En Porcentaje de la Finalidad Servicios Sociales *	5,81	5,97	6,32	6,00	5,92
En Porcentaje del Gasto Total de la Administración Pública Nacional *	3,51	3,44	3,73	3,48	3,54
En Porcentaje del PBI **	0,62	0,65	0,82	0,80	0,79

* Para 2011 se consideró el crédito vigente al 31/6/2011.
** Para los ejercicios 2007 a 2010 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PIB a precios corrientes del año respectivo. Para 2011 se consideró el gasto ejecutado al 1º trimestre de 2011 más los créditos devengados de los tres trimestres anteriores a éste y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.

Entre 2007 y 2010 el gasto en la función Salud se incrementó en alrededor de 0,2 puntos porcentuales del PBI (lo que implica un incremento en la participación sobre el producto del 29% con respecto a 2007). También creció su participación en el total de gastos corrientes y de capital de la finalidad Servicios Sociales y en los correspondientes a la Administración Nacional. Al primer semestre de 2011 los valores de la función representan un 0,80% del PBI y un 6,0% del gasto destinado a la atención de Servicios Sociales.

A continuación se exponen algunos indicadores relevantes de la función Salud.

Tasa de Mortalidad Infantil (*)

2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
16,8	16,5	14,4	13,3	12,9	13,3	12,5	12,1

(*) Tasa de Mortalidad Infantil: Defunciones de niños menores de 1 año, por 1.000 nacidos vivos. Fuente: Dirección de Estadísticas de Salud. Ministerio de Salud de la Nación.

En el año 2009 continuó descendiendo el índice de mortalidad infantil, el que presenta una baja superior al 25% desde el año 2002. Los análisis revelan que la mayor parte de las muertes son precoces –se producen en el período neonatal y de niños prematuros- y reducibles con intervenciones adecuadas.

Tasa de Mortalidad Materna (*)

2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
4,6	4,4	4,0	3,9	4,8	4,4	4,0	5,5

(*) Tasa de Mortalidad Materna: Defunciones por complicaciones durante el embarazo, el parto y el puerperio, por 10.000 nacidos vivos. Fuente: Dirección de Estadísticas de Salud. Ministerio de Salud de la Nación.

En 2009 se produjo un brusco ascenso de la cantidad de muertes relacionadas con el embarazo, parto y/o puerperio, lo que elevó la tasa a 5,5 defunciones por 10 mil nacidos vivos, un 20% más que en 2002. Entre las principales causas se encuentran: aborto (21%), infecciones (12%), hipertensión (10%) y hemorragias (8%).

Cobertura de Vacunación en Menores de 1 Año -Años 2009 a 2010-

(Porcentaje de Niños -del grupo de edad- Vacunados)

Año	Sabin (3º dosis)	Pentavlente (3º dosis) *	Antisaramp. Triple Viral (1º dosis –al año)	BCG (1º dosis – menores de 7 días)	Hepatitis A (al año)	Hepatitis B (3º dosis)
2009	96,6	94,2	102,9	102,4	104,0	81,5
2010**	92,6	89,6	97,5	97,0	96,3	84,3

* La denominación de la vacuna Cuádruple Bacteriana cambió por vacuna Pentavalente, con incorporación de antígenos contra la hepatitis B.

** Datos provisorios.

Fuente: Programa Nacional de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles.

Casos de Dengue*

2009	2010*	2º T 2011*
26.644	1.696*	249*

* Datos provisorios.

Hasta el mes de mayo de 2011 se notificaron al Sistema Nacional de Vigilancia un total de 249 enfermos de dengue correspondientes a las provincias de Buenos Aires (20), CABA (9), Chaco (9), Formosa (3), La Rioja (1), Mendoza (1), Misiones (3) Neuquén (1), Salta (24) y Santa Fe (178). En 2010 bajó en forma drástica la cantidad de casos de dengue con respecto al año anterior y no se registraron víctimas fatales por la enfermedad. En 2009, en cambio, se desató un fuerte brote en el mes de enero en Salta y Jujuy (originalmente había comenzado en Bolivia) y por primera vez en el país se registraron 3 casos de dengue hemorrágico y 5 muertes.

Tasa de Donantes de Organos por Millón de Habitantes (PMH)
Comparativo anual

Años	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010*
Tasa PMH	6.81	6.42	7.95	10.57	10.55	11.68	12.35	13.06	12.46	14.54

* Los datos de 2010 son provisorios.

En 2010 se alcanzó una tasa de 14,5 donantes por millón de habitantes, dos puntos porcentuales más que en el año anterior, en el que la tasa fue de 12,5 PMH. En comparación con el año base (2001: 6.81) la tasa PMH registró un crecimiento del 113%.

3.2. Función Promoción y Asistencia Social

a) Análisis de las políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función Promoción y Asistencia Social comprende los gastos destinados a la protección y ayuda directa a personas en condiciones de vulnerabilidad y los aportes a instituciones sociales para impulsar el desarrollo social. Estos gastos se concentran principalmente en las siguientes líneas de intervención: Planes de Promoción del Ingreso y la Economía Social, las acciones que conforman el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria, el financiamiento de Obras de Infraestructura Social en gobiernos provinciales y municipales, los planes dirigidos a la Niñez, Adolescencia y Familia, y las acciones de Promoción y Protección Social, además de los gastos de las Actividades Centrales y Comunes del Ministerio de Desarrollo Social.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a Promoción y Asistencia Social, con la evolución del gasto en el bienio 2010-2011:

(en millones de pesos)

PROMOCION Y ASISTENCIA SOCIAL	2010			2011		
Principales Conceptos	C. Vigente	Devengado	%	C. Vigente	Devengado	%
Planes de Ingreso y Economía Social	***3.299,1***	***1.349,5***	**40,9**	***4.682,2***	***1.105,3***	***23,6***
- Acciones del Programa de Ingreso Social con Trabajo	*2.349,0*	*1.205,7*	*51,3*	*3.683,4*	*843,4*	*22,9*
-Promoción del Empleo Social, Economia Social y Desarrollo Local	*603,0*	*110,5*	*18,3*	*579,1*	*159,5*	*27,5*
Instituto Nacional de Asociativismo y Economia Social	*80,0*	*22,8*	*28,5*	*279,7*	*35,4*	*12,7*
- Familias por la Inclusion Social	*267,1*	*10,5*	*3,9*	*140,0*	*67,0*	*47,9*
Seguridad Alimentaria	**1.496,8**	**702,3**	***46,9***	**1.914,3**	**675,9**	***35,3***
Obras de Infraestructura Social en Gobiernos Provinciales y Municipales	**964,8**	**429,6**	**44,5**	**1.052,0**	**503,6**	**47,9**
Acciones de Promocion y Proteccion Social	**369,2**	**170,8**	**46,3**	**745,9**	**309,0**	**41,4**
Actividades Centrales y Comunes del MDS	**376,4**	**195,3**	**51,9**	**587,9**	**302,0**	**51,4**
Programas de la Secretaria Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	**261,1**	**112,5**	**43,1**	**329,0**	**131,6**	**40,0**
Subtotal	*6.767,4*	*2.960,0*	*43,7*	*9.311,3*	*3.027,4*	*32,5*
Otros	*384,3*	*147,2*	*38,3*	*438,6*	*195,5*	*19,2*
Total	**7.151,7**	**3.107,2**	**43,4**	**9.749,9**	**3.222,9**	**33,1**

Esta función incluye distintos programas correspondientes al Ministerio de Desarrollo Social y, en menor medida, a las siguientes jurisdicciones: Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Presidencia de la Nación, Ministerio de Salud, Jefatura de Gabinete de Ministros y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

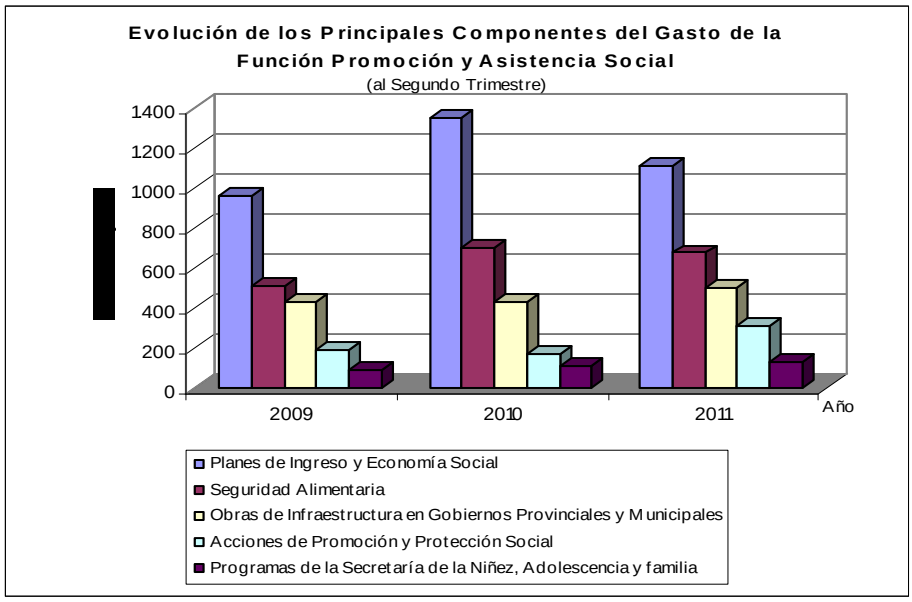

Como se observa en el siguiente gráfico, las principales líneas de acción en el año 2011 dentro de esta función son: los Planes de Ingreso y Economía Social (34,3%) del gasto de la función, el área de Seguridad Alimentaria (21,0%) y las Obras de Infraestructura Social (15,6%) entre los más importantes.

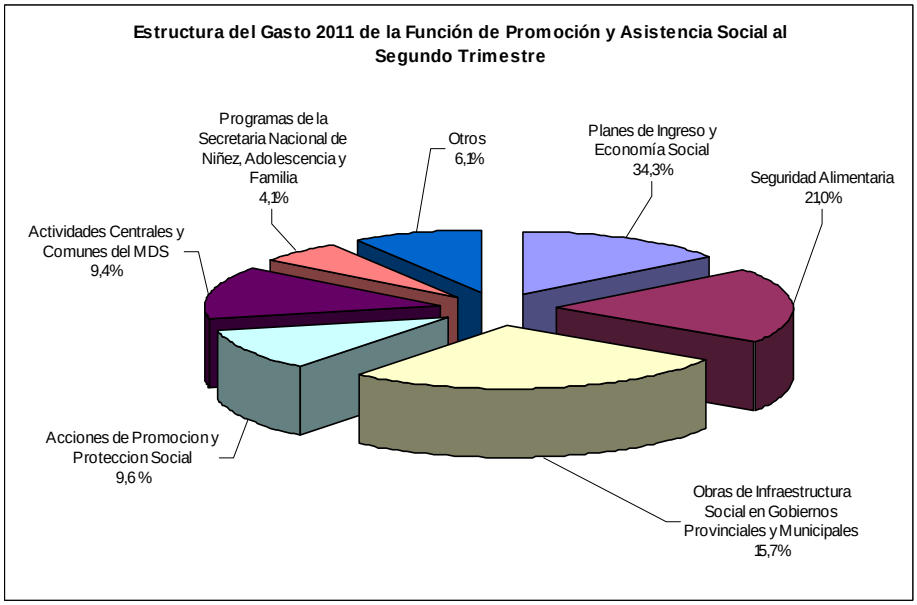

La función Promoción y Asistencia Social se financió al segundo trimestre en un 92,3% con Recursos del Tesoro Nacional, un 4,8% con Recursos con Afectación Específica, 1,9% con Crédito Externo y 1,0 % con Recursos Propios.

Los gastos financiados con Recursos Propios de esta función ($154,4 millones) corresponden en su totalidad a las contribuciones sobre el capital de las cooperativas correspondientes al INAES establecido por la Ley Nº 25.239.

Respecto a la conformación del gasto de la función Promoción y Asistencia Social, al segundo trimestre del ejercicio, de los $3.222,9 millones ejecutados, el 78,4% correspondió a Transferencias; de estas transferencias el 30,5% se destinó al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes, el 30,9% a Gobiernos Provinciales y

Municipales para Gastos de Corrientes y el 15,6% a Gobiernos Provinciales y Municipales para Gastos de Capital.

Cabe destacar que del total de las Transferencias realizadas al Sector Privado para Gastos Corrientes, el 45,0% correspondió a Ayudas a Personas y el 31,3% a Cooperativas. Con respecto al gasto destinado a Transferencias a Gobiernos Provinciales y Municipales para Gastos Corrientes, el 27,4% correspondió a Gobiernos Municipales y el 22,7 % a Gobiernos Provinciales.

c) Análisis del desempeño por línea de intervención

Planes de Ingreso y Economía Social

Dentro de esta línea de intervención se incluye el Plan Familias por la Inclusión, el Plan Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja", el Plan Manos a la Obra y el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), todos pertenecientes al Ministerio de Desarrollo Social.

Programa de Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja"

Para la implementación de este programa se tienen en cuenta tres factores: el porcentaje de NBI de cada distrito, la tasa de desocupación y la capacidad de gestión del Ente Ejecutor, de acuerdo a la evaluación de los Centros de Referencia del Ministerio de Desarrollo Social y el INAES, según corresponda. Comprende la ejecución de obras de mediana y baja complejidad teniendo en cuenta la capacidad de recursos humanos y presupuestarios para afrontarlas.

Después de más de un año y medio de desarrollo del programa, se pasó de priorizar la incorporación de cooperativas con la creación de puestos de trabajo consiguiente, a fortalecer la capacitación de los miembros de las mismas, tanto sea en oficios como respecto a la alfabetización y terminalidad educativa, así como también equilibrar los mecanismos de control de los cooperativistas ya incorporados.

En cuanto a la ejecución financiera al segundo trimestre del ejercicio 2011 se devengaron $843,4 millones, lo que representa un 26,2% del total del gasto realizado por la función Promoción y Asistencia Social. El programa ejecutó el 22,9% del su crédito vigente. El 97,1% del gasto correspondió a Transferencias al Sector Privado y a Gobiernos Provinciales y Municipales que fueron financiadas en un 98,4% con Recursos del Tesoro Nacional y el resto con Recursos con Afectación Específica.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre Años 2009 y 2010

-en magnitudes físicas-

Ejec. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011			Anual	6 meses		
(*)	44	Asistencia Técnica a Entes Ejecutores	Equipos Técnicos Asistidos	46	43	(**)	2,3
(*)	33.579	Terminalidad Educativa y Capacitación en Oficio	Persona Asistida	41.250	37.500	(**)	-10,5
(*)	663.806	Ingresos de Inclusión Acumulados al Trimestre	Incentivo Mensual Liquidado	1.115.000	665.000	59,5	-0,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) Este programa inició en 2010.
(**) Meta no sumable.

En cuanto a los incentivos mensuales liquidados, durante el segundo trimestre se alcanzó la suma de 663.806 incentivos mensuales liquidados superando la proyección

trimestral que era de 665.000; estos valores corresponden a los montos transferidos a personas titulares incluidas en el programa, acumuladas mensualmente, se atendió a un promedio de 110.634 personas, cabe destacar que las jurisdicciones con mayor impacto del programa fueron: Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tucumán, Entre Ríos y Salta.

La producción Asistencia Técnica a Entes Ejecutores, asistió al segundo trimestre de 2011 a un total de 44 organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, teniendo una leve sobreejecución. En cuanto a la capacitación y la terminalidad educativa se asistió a 33.579 personas de una proyección de 37.500 para el período.

Las cooperativas conformadas por las personas que cumplen los criterios de elegibilidad, con un mínimo previsto inicialmente de 60 asociados, están ejecutando las obras de mejora de espacios públicos que han sido propuestas por los entes ejecutores en el marco de un menú de opciones aprobado para el programa.

Dado que este programa es una herramienta de política social destinada a personas provenientes de hogares en situación de alta vulnerabilidad socio-económica, en los que se ha constatado que más del 75% no ha concluido la escolaridad formal ni tiene oficio o entrenamiento laboral equiparable, se considera que resulta imprescindible tanto la capacitación específica, introductoria o en obra, como la formación en diversas dimensiones de la vida ciudadana, familiar y comunitaria que permitan potenciar las capacidades de desarrollo del capital humano y social desde una perspectiva integral.

Por este motivo los cooperativistas han atravesado procesos de capacitación vinculados con la formación personal, laboral y ciudadana, de apoyo familiar y comunitario, asociados a diversas temáticas, de las cuales se pueden destacar: prevención y cuidado de la salud; educación y terminalidad educativa; cultura del trabajo; introducción a la organización cooperativa; asociación para el trabajo; introducción al entrenamiento laboral para la construcción y la seguridad en obras. Esto ha desatado acciones de formación práctica, como por ejemplo, actividades específicas de prevención del dengue, vacunación antitetánica y contra la gripe A, constitución de grupos decididos a alfabetizarse o terminar la escolaridad primaria o secundaria, formación profesional, inscripción de datos para tramitación de Asignación Universal por Hijo en los casos que corresponde, talleres específicos con jóvenes que deciden discutir sus problemáticas comunes, entre otros.

Las obras que se están realizando son de mejoramiento o construcción de veredas, sendas peatonales y plazoletas, señalización, alumbrado público, refugios para transporte público, sistemas de riego, tomado de juntas, bacheo, cordón cuneta, pavimento intertrabado y multipropósito, red de agua, red cloacal y alcantarillado, pintura en vía pública, rampas para acceso de personas con dificultades motrices, mejoras de espacios verdes, saneamiento urbano, limpieza de arroyos y forestación, playones deportivos y refacciones de edificios públicos (hospitales, escuelas, centros de salud).

Estas obras se han realizado en distintos puntos de cada distrito en los cuales los entes ejecutores han determinado su ejecución en función de la evaluación que han realizado acerca de su factibilidad técnica e impacto socio-territorial, incluyendo también específicamente mejoras en villas y asentamientos del conurbano bonaerense; también se han realizado las primeras experiencias en producción de bloques de intertrabado asfáltico para proveer a las cooperativas que hacen construcción de sendas; conforme los módulos constructivo-productivos elaborados y aprobados para este programa.

Por otra parte, más allá de las responsabilidades de seguimiento y monitoreo de las obras y actividades de las cooperativas que asumen los entes ejecutores al momento de la presentación de proyectos y suscripción de los convenios específicos, y las propias de la Unidad Ejecutora del Programa, el INAES y la Auditoría Interna del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, se cuenta con la asistencia técnica y seguimiento de las cooperativas por parte de Universidades Nacionales (hasta el momento se ha convenido con UBA y UNLaM). Estos dispositivos permiten observar y analizar in situ, aquellos aspectos que

requieren mejoras en funcionamiento y ejecución, favoreciendo y fortaleciendo las capacidades organizativas, de gestión y de trabajo.

Además se ha celebrado en el mes de febrero de 2010 un convenio con SIGEN y Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires para la conformación de instrumentos de control específicos para este programa, complementarios de los mecanismos habituales que esos organismos desarrollan junto con la UAI y AGN para los Ministerios Nacionales, incluyendo los programas en los cuales se transfieren capacidades de ejecución a otras entidades.

Con respecto al perfil de los titulares sobre una muestra significativa y con representación estadística de cooperativistas incorporados al programa de Ingreso Social con Trabajo, los siguientes cuadros exponen el perfil sociodemográfico, por nivel educativo y parentesco de los mismos:

PERFIL DE LOS COOPERATIVISTAS
DEL PROGRAMA DE INGRESO SOCIAL CON TRABAJO
DISTRIBUCION POR SEXO Y EDAD

	SEXO		
Distribución por sexo y edad	**Varones**	**Mujeres**	**Total**
Distribución por sexo	45,0	55,0	100,0
18 a 24	32,7	27,7	30,0
25 a 29	13,0	17,1	15,2
30 a 34	10,8	14,1	12,7
35 a 39	9,1	11,4	10,4
40 a 49	15,3	16,7	16,1
50 a 59	13,8	11,4	12,5
60 y más	5,3	1,5	3,2
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: SIEMPRO 2011

PERFIL DE LOS COOPERATIVISTAS
DEL PROGRAMA DE INGRESO SOCIAL CON TRABAJO
POR NIVEL EDUCATIVO

Nivel educativo	**%**
Sin instrucción primaria	0,8
Hasta secundario incompleto	78,7
Hasta secundario completo	15,8
Hasta superior incompleto	3,9
Hasta superior completo	0,7
Total	100,0

Fuente: SIEMPRO 2011

PERFIL DE LOS COOPERATIVISTAS
DEL PROGRAMA DE INGRESO SOCIAL CON TRABAJO
RELACION DE PARENTEZCO

Relación de parentezco del cooperativista en el hogar	%
Jefe	51,9
Conyuge	15,8
Hijo/a	27,1
Yerno/Nuera	1,0
Hermano/Hermana	1,1
Nieto/Nieta	1,1
Cuñado/Cuñada	0,4
Padre/Madre	0,3
Otros familiares	1,0
Otros no familiares	0,3
Ns/Nr	0,0

Fuente: SIEMPRO 2011

Como podemos observar en estos cuadros, el 68,3% tienen menos de 40 años; no obstante, dado que es un programa de creación de oportunidades de trabajo, es destacable que el 30,0% tengan menos de 24 años, siendo ésta, en la mayoría de los casos, su primera experiencia ocupacional, fundamental como entrenamiento para el trabajo y ámbito de adquisición de habilidades y capacidades organizativas. Asimismo, el 42,1% tiene más de 35 años, edad en la cual comienzan a mermar las oportunidades de inclusión al mercado de trabajo formal de aquellos que no han sido incorporados con anterioridad. Considerando, además, que los niveles de instrucción del total manifiestan que alrededor del 0,8% no terminó la escuela primaria y que un 78,7% no finalizó la secundaria; o sea que un total de casi el 79,5% (a marzo de 2011) no ha concluido la escolaridad básica obligatoria (casi 11% más que para el conjunto de los monotributistas sociales en general del país, que ya está constituido por los sectores más vulnerables de la economía social), es posible afirmar que se encuentran incluidas al programa personas que constituyen el "núcleo duro de la desocupación", dado que conforme estas variables las opciones laborales para este conjunto son mucho menores que las posibilidades de quienes han concluido la educación obligatoria.

Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local

Este programa, principal componente del Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social "Manos a la Obra", tiene como propósito constituirse en un sistema de apoyo técnico-financiero a las iniciativas de desarrollo socioeconómico local destinadas prioritariamente a personas de bajos recursos y desocupadas, con el objetivo de promover la inclusión social por intermedio de la generación de empleo y de la participación en espacios comunitarios a través del desarrollo territorial socioproductivo y la promoción de la participación de distintos actores locales. Con este fin se otorgan subsidios de carácter no reintegrable a las organizaciones administradoras (municipios, agencias de desarrollo local, ONGs y organizaciones de la sociedad civil) con el objeto de financiar emprendimientos individuales y/o asociativos, dedicados a la producción de bienes o servicios con potencialidad de comercialización.

Realiza también acciones de fortalecimiento de actores de la economía social, de capacitación, asistencia técnica, relevamiento socio productivo, registro de productos y equipamiento de gestión colectiva para la comercialización.

Este programa presupuestario incluye el Fondo para el Financiamiento de la Economía Social "Padre Carlos Cajade", el que se encuentra comprendido en la operatoria reglamentada por la Ley Nº 26.117, la cual creó el Programa de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social. Esta operatoria prevé la

constitución de fondos de microcréditos dirigidos a instituciones sin fines de lucro, en carácter de subsidio no reintegrable, destinado a financiar a través de pequeños créditos la actividad de emprendimientos sectoriales de la economía social.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre Años 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011			Anual	6 meses		
256	360	Asistencia Técnica y Financiera a Emprendedores	Unidad Productiva Asistida	1.116	583	32,3	-38,3
228	233	Capacitación en Microcréditos a Organizaciones	Capacitación en Microcréditos Instalada	680	230	34,3	1,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En cuanto a la ejecución financiera al segundo trimestre del ejercicio 2011 se devengaron $159,5 millones que representaron un 4,9 % del total del gasto realizado por la función Promoción y Asistencia Social. Al cierre del segundo trimestre el programa ejecutó el 27,5% del crédito vigente.

El 64,0% del gasto del programa correspondió a Transferencias dirigidas principalmente al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes, el 26,7% a Servicios Técnicos y Profesionales, el 7,6% a Bienes de Consumo y el 1,7% a Gastos en Personal. El financiamiento de este programa se realizó en un 99,3% con recursos del Tesoro Nacional y el resto con recursos con Afectación Específica.

A través de la Subsecretaría de Desarrollo Local y Economía Social se asistieron 360 unidades productivas, correspondientes a emprendimientos productivos de diferentes escalas. Asimismo se promovieron acciones de fortalecimiento a los actores locales para que acompañen a los emprendedores en sus aspectos técnicos, organizativos y asociativos.

Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)

El objetivo del organismo es mejorar los servicios que prestan las entidades de la economía solidaria a la comunidad mediante la asistencia técnica y financiera, la capacitación de grupos sociales y el desarrollo de actividades vinculadas con el registro y control público de entidades cooperativas, mutuales y otras formas asociativas de interés común.

Al cierre del segundo trimestre, el programa ejecutó $35,4 millones, lo que representa el 1,1% de la función Promoción y Asistencia Social. El INAES devengó el 12,7% de su crédito vigente al segundo trimestre.

Desde el punto de vista financiero el 57,3% del gasto se destinó a Gastos en Personal, y el 24,8 % a Servicios no Personales, entre los más significativos. El Instituto se financió durante el primer semestre en un 93,2% con Recursos Propios y el resto con recursos del Tesoro Nacional.

Los Controles de Entidades Mutuales corresponden a la producción de la Coordinación de Fiscalización Mutual, Gerencia de Inspección y de otras áreas de la Secretaría de Contralor relativas a entidades mutuales. Si bien en el período la ejecución fue más baja la ejecución acumulada al primer semestre (4.660), supera la proyección para el mismo período.

En relación a la capacitación, durante el semestre la cantidad de personas, se considera dentro de las proyecciones, ya que estas se realizan en base a estadísticas y a las demandas de los distintos actores. La capacitación se brinda a las cooperativas creadas y a crearse en el marco del programa Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja" que ejecuta el Ministerio de Desarrollo Social, como así también a las cooperativas relacionadas con el Programa Manos a la Obra, a los proyectos CIC, a los programas Agua más Trabajo e Integración Social Comunitaria del Ministerio de Planificación e Inversión Pública y a distintos municipios.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre Años 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. A Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011			Anual	6 meses		
3.137	4.660	Control de Entidades Mutuales	Mutual Controlada	8.400	4.200	55,5	11,0
121.224	11.825	Capacitación	Persona Capacitada	80.000	35.000	14,8	-66,2
819	405	Creación de Nuevas Cooperativas	Cooperativa Creada	1.740	960	23,3	-57,8
4.793	1.700	Control de Cooperativas	Cooperativa Controlada	8.000	4.000	21,3	-57,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Familias por la Inclusión Social

En cuanto a la ejecución financiera de este programa al segundo trimestre del ejercicio 2011 se devengaron $67,0 millones, lo que representa un 47,9% del crédito vigente otorgado y 2,1% del total del gasto realizado por la función Promoción y Asistencia Social. El 94,9% del gasto del programa correspondió a Transferencias al Sector Privado para Gastos Corrientes y el resto a Servicios no Personales y Servicios Técnicos y Profesionales; estas acciones se financiaron en un 94,9% con Recursos del Tesoro Nacional y el resto con Crédito Externo.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre Años 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011			Año	6 meses		
143.334	26.179	Inscripción al Régimen de Monotributo Social	Beneficiario del Monotributo Social	200.000	50.000	13,1	-47,6
(*)	598	Proyecto de Fortalecimiento Familiar y Comunitario	Proyecto	1.200	500	49,8	19,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) Producción incorporada en 2011.

El programa ejecutó al primer trimestre 598 proyectos de los 150 programados para dicho trimestre; es por este motivo que en el segundo trimestre no se ejecutaron los previstos ya que estos habían sido sobreejecutados con anterioridad. De todas formas, se superó la meta proyectada para el semestre.

Estos proyectos se ejecutan en diferentes localidades; con Transferencias a Gobiernos Provinciales, Municipales y ONGs, que relevan la situación de las distintas familias en todos los ámbitos del territorio, para luego implementar proyectos para integrar a las familias y a sus hijos a distintas actividades comunitarias, participación en los CICs, programas de deporte, apoyo escolar y asesoramiento para poder acceder a otras prestaciones.

Este programa también tiene a su cargo la inscripción al Monotributo Social, que es un instrumento para facilitar y promover, a partir de la posibilidad de emitir factura oficial, el desarrollo de actividades productivas y la incorporación al trabajo registrado de sujetos vulnerables desde el punto de vista económico, que se encuentren en situación de desempleo o que sean destinatarios de programas sociales. El cuadro siguiente expone la distribución geográfica del los beneficiarios del régimen al segundo trimestre del 2011.

Beneficiarios inscriptos al Régimen de Monotributo Social (datos al segundo trimestre)	
Buenos Aires	8.671
Ciudad Autónoma de Bs. As.	512
Catamarca	410
Córdoba	865
Corrientes	1.275
Chaco	603
Chubut	126
Entre Ríos	670
Formosa	1.304
Jujuy	765
La Pampa	255
La Rioja	1.663
Mendoza	1.001
Misiones	3.601
Neuquén	200
Río Negro	598
Salta	889
San Juan	1.002
San Luis	99
Santa Cruz	84
Santa Fe	1.475
Santiago del Estero	1.590
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	6
Tucumán	1.573
TOTAL 2º TRIMESTRE	**29.219**

En el siguiente gráfico se muestra la evolución al segundo trimestre de las principales producciones de los Programas de Inclusión y de Promoción de la Economía Social, así como también la ejecución del gasto al segundo trimestre de los respectivos ejercicios presupuestarios.

Indicadores de los Planes de Ingreso y Economía Social

Evolución Interanual. En magnitudes físicas al Segundo Trimestre

Programas	Producto	Unidad de Medida	Ejecución Segundo Trimestre 2008	Ejecución Segundo Trimestre 2009	Ejecución Segundo Trimestre 2010	Ejecución Segundo Trimestre 2011
FAMILIAS POR LA INCLUSION	Monotributistas sociales (Padrón)	Inscripto	73.943	145.832	378.378	430.736
INGRESO SOCIAL CON TRABAJO	Puestos de Trabajo creados	Puesto Generado	-	65.000	122.159	148.013
	Capacitación en oficio, Alfabetización y Terminalidad Educativa	Persona Capacitada	-	-	119.982	187.140
MANOS A LA OBRA	Asistencia Técnica y Financiera a Emprendedores	Unidad Productiva Asistida	-	789	769	360
	Capacitación en Microcrédito	Organización Capacitada	-	820	840	732
INAES/MDS	Conformación de Cooperativas(*)	Cooperativa Creada	1.373	4.230	5.409	5.606
	Capacitación en oficio	Persona Capacitada	38.680	105.705	72.812	66.039

(*) Incluye las cooperativas creadas por el INAES y otros programas del MDS.

Acciones de Seguridad Alimentaria

En este componente de la función Promoción y Asistencia Social se incluyen las acciones que realiza el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA). A través del mismo se coordinan en forma articulada con los gobiernos provinciales, los municipios, las escuelas, los centros de salud, las organizaciones no gubernamentales y la comunidad, los programas alimentarios destinados a atender a la población en situación de vulnerabilidad nutricional.

En cuanto a la ejecución financiera al segundo trimestre del ejercicio 2011 se devengaron $675,9 millones que representan un 21,0% del total del gasto realizado por la función Promoción y Asistencia Social. El programa devengó al segundo trimestre del ejercicio un 35,3% del crédito vigente.

El 92,0% del gasto del programa Seguridad Alimentaria se destinó a Transferencias vinculadas principalmente con la implementación de la actividad Asistencia Alimentaria Federal y Focalizada.

En el marco del Componente Federal y Focalizado, se transfirieron $414,2 millones a los gobiernos provinciales –principalmente a las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos- para financiar total o parcialmente proyectos alimentarios provinciales, así como también $61,0 millones destinados a comedores comunitarios y $96,0 millones a comedores escolares.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre Años 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. A Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011			Anual	6 meses		
6.430	6.374	Asistencia Financiera para la Conformación de Huertas	Huerta Escolar	7.200	7.150	88,5%	-10,9
3.421	2.977		Huerta Comunitaria	3.000	2.925	99,2%	1,8
585.399	559.876		Huerta Familiar	580.000	579.000	96,5%	-3,3
7.806.629	7.938.316	Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Ayuda Alimentaria	15.000.000	7.500.000	52,9%	5,8
605.424	409.665		Módulo Alimentario Financiado	1.000.000	500.000	41,0%	-18,1
655.774	528.261		Módulo Alimentario Remitido	1.800.000	900.000	29,3%	-41,3
1.580	1.520	Asistencia Técnica y Financiera a Comedores Comunitarios	Comedor Asistido	1.479	1.492	102,8%	1,9
8.743	8.511	Asistencia Financiera Comedores Escolares	Comedor Asistido	11.500	11.500	74,0%	-26,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Las distintas prestaciones que se financian a través de los proyectos alimentarios presentan características disímiles según las provincias (en cuanto a los costos unitarios, frecuencia de entrega y composición de los módulos alimentarios) y se distribuyen de acuerdo a modalidades específicas de ejecución (centralizada, descentralizada, mixta). En este sentido, los datos informados se obtienen de los registros incluidos en las rendiciones de cuentas de los gobiernos provinciales (Decreto Nº 1018/2003). Por este motivo el relevamiento y la administración de información cuantitativa presentan cierta disparidad, ya que depende del envío regular de datos por parte de cada provincia.

Para hacer frente a situaciones de emergencia y de alta vulnerabilidad, se entregaron en forma directa al segundo trimestre 528.261 módulos de alimentos nutricionales complementarios; los parámetros para la programación física y financiera se

basan en estadísticas ya que esta línea de acción se ejecuta mediante demanda espontánea y emergencia socio – sanitaria.

Por otro lado se realizaron acciones de capacitación, procurando promover correctos hábitos de alimentación.

Al segundo trimestre, se brindó asistencia técnica y financiera a un promedio de 1.520 Comedores Comunitarios en los aglomerados urbanos que concentran la mayor cantidad de población en situación de indigencia. Respecto de la Asistencia Financiera a Comedores Escolares, se reforzaron los servicios alimentarios en 8.511 escuelas de nivel inicial y/o primario en situación de riesgo socio-educativo.

En cuanto a las huertas se entregaron semillas y se proporcionó capacitación en el territorio para brindar una mejora de alimentos frescos a la población.

Indicadores del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria

Evolución Interanual de la Asistencia Alimentaria al Segundo Trimestre
-en magnitudes físicas-

Producto	Unidad de Medida	Ejecución al Segundo Trimestre 2008	Ejecución al Segundo Trimestre 2009	Ejecución al Segundo Trimestre 2010	Ejecución al Segundo Trimestre 2011
Asistencia Financiera para la Conformación de Huertas	Huerta Escolar	6.695	6.534	6.192	6.374
	Huerta Comunitaria	3.992	3.490	3.224	2.977
	Huerta Familiar	537.722	539.635	557.121	559.876
Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Ayuda Alimentaria (*)	2.058.987	3.105.514	4.224.132	7.938.316
	Módulo Alimentario Financiado	583.628	242.100	333.531	409.665
	Módulo Alimentario Remitido	387.437	502.449	350.480	528.261
Asistencia Técnica y Financiera a Comedores Comunitarios	Comedor Asistido	1.724	1.680	1.567	1.520
Asistencia Financiera Comedores Escolares	Comedor Asistido	10.253	11.665	7.436	8.511

(*) Incluye Tickets y Tarjetas

En el gráfico se muestra la evolución de las distintas ayudas alimentarias; los módulos alimentarios, tanto remitidos como financiados, que están siendo gradualmente reemplazados por las ayudas en forma de tickets, o tarjetas que permiten acceder a alimentos frescos y de mayor variedad.

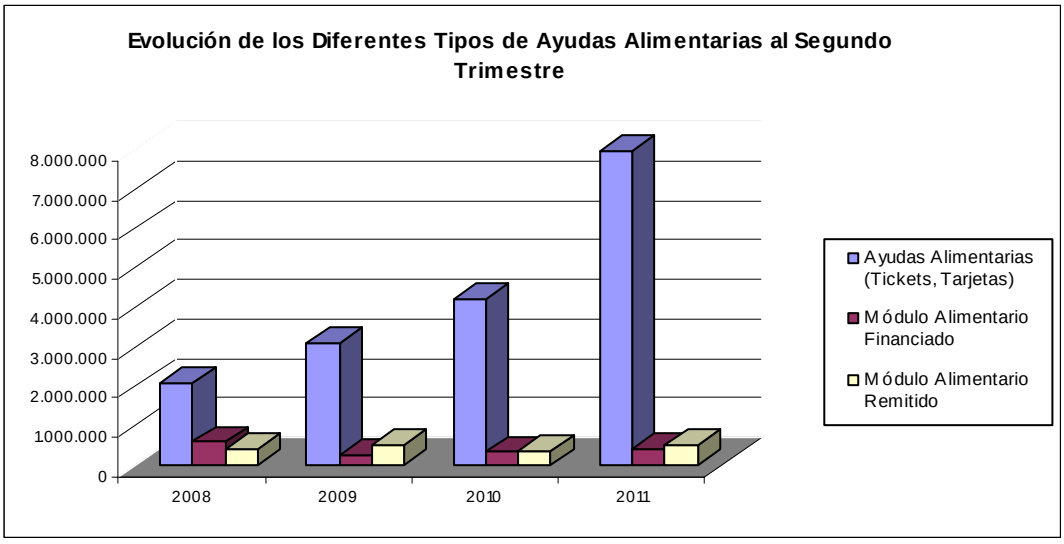

Actividades Centrales y Comunes del Ministerio de Desarrollo Social

Esta categoría incluye las Actividades Centrales y Comunes del Ministerio de Desarrollo Social y la Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia. Al segundo trimestre de 2011 devengaron $302,0 millones lo que representa un 9,4% del total del gasto realizado por la función Promoción y Asistencia Social.

El 83,4% del gasto de las Actividades Centrales corresponde a la actividad Planeamiento y Coordinación Administrativa y Legal del Ministerio de Desarrollo Social. El 94,2% del gasto se financió con recursos del Tesoro Nacional, y el resto con Recursos con Afectación Específica.

Acciones de Promoción y Protección Social

Este concepto corresponde al programa del mismo nombre perteneciente al Ministerio de Desarrollo Social, cuyo objetivo principal es brindar atención a nivel asistencial y promover acciones de desarrollo y/o de emprendimientos comunitarios.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre Años 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. A Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011			Anual	6 meses		
11.427	32.377	Subsidios a Personas	Persona	62.000	30.000	52,2%	7,9
7.834	28.228	Subsidios a Personas e Instituciones	Familia Asistida	30.000	16.000	94,1%	76,4
304	399		Organización Asistida	500	250	79,8%	59,6
46	15	Creación del Patrimonio Comunitario	Centro	100	0	15,0%	-
0	5	Construcciones Complementarias CiCs	Construcción	200	5	2,5%	0,0
137.176	305.122	Distribución de Elementos para la Atención de Emergencias	Producto Distribuido	1.600.000	400.000	19,1%	-23,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

A través de la Dirección de Asistencia Institucional se procura optimizar los servicios brindados por las organizaciones a la comunidad y en particular a la población en situación de vulnerabilidad social, así como mejorar los espacios comunitarios.

Respecto de los Subsidios a Personas la cobertura fue de 32.377 personas. Asimismo se asistió a través de subsidios un total de 28.228 familias, 12.288 familias más de lo previsto para el trimestre. Esto se debe al apoyo que está brindando el Plan Ahí, “Plan Nacional de Abordaje Integral”, cuyo objetivo es ampliar la presencia del Estado en el territorio mediante el trabajo conjunto y articulado con los Ministerios de Salud y Educación.

En el marco de esta actividad se entregan subsidios personales para la atención de la salud (ayuda médica para la compra de elementos de salud, tratamientos médicos, intervenciones quirúrgicas, transplantes, medicamentos, ayudas económicas) a personas en situación de pobreza extrema y sin cobertura médica. Además, los acompañantes de los pacientes internados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires reciben subsidios para afrontar sus gastos de alojamiento y de alimentación. La sobreejecución en los subsidios a familias se debió a que se priorizó durante el trimestre este tipo de ayudas.

La mayor demanda son los pedidos de subsidios para solucionar los problemas de salud. Esta prestación se acompaña en un 10% de los casos con el alojamiento para paciente y acompañante en la Ciudad de Buenos Aires y ticket canasta.

En cuanto a las ayudas económicas el promedio anual de esta ayuda alcanza a $2.724 que se otorgan a personas que revisten una situación de vulnerabilidad social verificada a través de los informes sociales del programa. El requisito para la obtención de la prestación es acreditar la negativa de los gobiernos provincial y/o municipal y la carencia de cobertura médica.

En cuanto a la ejecución financiera al segundo trimestre del ejercicio 2011 en este concepto, se devengaron $309,0 millones que representa un 9,6% del total del gasto realizado por la función. El 84,0% de los montos devengados por el programa se concentran en Transferencias. Del total del monto transferido un 95,8% se destinó al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes, de ese total el 96,2% correspondió a Ayudas a Personas.

Centros Integradores Comunitarios (CIC)

Con el objetivo de garantizar el acceso universal a las políticas sociales, se vienen implementando los Centros Integradores Comunitarios articulando el nivel nacional con las provincias y asentándose en la integración y coordinación de acciones de atención primaria de salud y desarrollo social.

Los CIC constituyen un modelo de gestión pública que implica la integración y coordinación de políticas de Atención Primaria de Salud y Desarrollo Social en un ámbito físico común de escala municipal. Es un espacio público de integración comunitaria, con el fin de transformar la realidad en pos de la inclusión social, profundizando el desarrollo local desde los distintos territorios, promoviendo los recursos en poder de las comunidades.

La construcción de los CIC aportó al fortalecimiento de las cooperativas de trabajo, las que también vieron proyectarse su inserción laboral hacia otros ámbitos de la comunidad, mediante el apoyo brindado por el gobierno con ropa de trabajo, herramientas y con asistencia técnica y capacitación.

Indicadores de las Acciones de Promoción y Asistencia Social

Evolución Interanual de las Acciones de Promoción Social al Segundo Trimestre

-en magnitudes físicas-

Producto	Unidad de Medida	Ejecución al Segundo Trimestre 2008	Ejecución al Segundo Trimestre 2009	Ejecución al Segundo Trimestre 2010	Ejecución al Segundo Trimestre 2011
Subsidios a Personas	Persona	14.710	17.614	12.053	32.377
Subsidios a Personas e Instituciones	Familia Asistida	6.830	3.011	4.762	28.228
	Organización Asistida	62	204	95	399
Distribución de Elementos para la Atención de Emergencias	Producto Distribuido	41.486	192.350	79.681	305.122

Obras de Infraestructura Social en Gobiernos Provinciales y Municipales

Este concepto representa el 15,7% del crédito de la función y sus acciones se implementan a través de tres programas pertenecientes al Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios: Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas, Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Municipios y Ejecución de Obras de Arquitectura. Al segundo trimestre se devengaron por este concepto $503,6 millones, que representan el 47,9% de los créditos asignados para este destino.

Formulación, Programación y Control de Obras Públicas

El programa tiene como objetivo la ejecución de obras de infraestructura en todo el país, a través Transferencias de Capital destinadas a financiar la construcción de obras de infraestructura básica social (centros de usos múltiples, salas de primeros auxilios e infraestructura hospitalaria, clubes etc.).

Al segundo trimestre se transfirieron $410,4 millones al Sector Privado y a Provincias y Municipios para Gastos de Capital; las principales transferencias se realizaron a las provincias de Buenos Aires, Chaco y San Luis, entre las más importantes.

Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Municipios

El programa tiene como objetivo asistir en los procesos de planificación, diseño y ejecución de obras públicas de infraestructura de carácter urbano en el ámbito municipal. Las acciones desarrolladas contemplaron la asistencia financiera para la realización de obras públicas de equipamiento urbano y comunitario.

Al segundo trimestre se devengaron $71,7 millones que fueron transferidos a las provincias de Buenos Aires, Chaco, San Luis.

Ejecución de Obras de Arquitectura

A través de este programa de la Dirección Nacional de Arquitectura se financian diferentes proyectos de inversión. Durante el trimestre en materia de Promoción y Asistencia Social, se devengaron $21,5 millones.

Programas de la Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia

(en millones de pesos)

	2011		
Programas de la Secretaría Nacional de la Niñez, Adolescencia y Familia	**C.Vigente**	**Devengado**	**%**
Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños/as y Adolescentes	196,2	85,4	43,5
Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	70,8	19,9	28,1
Promoción y Protección de los Derechos de Adultos Mayores	56,1	24,8	44,2
Promoción y Asistencia a los Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios	5,9	1,5	25,4
TOTAL	**329,0**	**131,6**	**40,0**

La Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia es un organismo creado por la Ley Nº 26.061. Tiene como misión instalar políticas públicas que garanticen el pleno cumplimiento de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes enmarcada en una visión integral y federal. La Ley Nº 26.061 crea además, el Consejo Federal que está integrado por los representantes de los órganos de protección de derechos de niñez, adolescencia y familia de las distintas provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Secretaría Nacional trabaja en forma articulada con el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, de manera de coordinar acciones con los poderes del Estado y organismos gubernamentales, como así también con las organizaciones de la sociedad civil y el Plan Nacional de Acción por los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.

En cuanto a la ejecución financiera al segundo trimestre del ejercicio 2011 se devengaron $ 131,6 millones que representa un 4,1 % del total del gasto realizado por la función.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre Años 2009 y 2010

-en magnitudes físicas-

Ejec. A Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011			Anual	6 meses		
1.426	1.865	Fortalecimiento Familiar y/o Comunitario	Persona Asistida	1.095	1.095	170,3	70,3
891	325	Restitución de Derechos y Cuidados en Ambientes Alternativos a la Institución	Persona Asistida	350	350	92,9	-7,1
791	729	Asistencia a Adolescentes Infractores a la Ley Penal	Persona Asistida	1.500	1.500	48,6	-51,4
30	10	Promoción de Fortalecimiento Familiar y Comunitario	Taller Socio-Familiar Realizado	40	20	25,0	-50,0
388	362	Atención de Adultos Mayores en Institutos	Persona Asistida	430	430	84,2	-15,8
2.184	1.900	Capacitación en Servicios Brindados a Adultos Mayores	Persona Capacitada	2.380	1.380	79,8	37,7
25	21	Asistencia Financiera a Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales	Organización Asistida	70	40	30,0	-47,5
434	237	Acciones Directas a Jardines Maternales	Persona Asistida	254	252	93,3	-6,0
77	40	Asistencia Técnica a Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales	Organización Asistida	70	40	57,1	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

El programa Acciones para la Promoción y Protección de los Derechos de los Niños/as y Adolescentes ($85,4 millones devengados al trimestre) continuó brindando asistencia en instituciones y desarrollando acciones de atención integral a niños/as y adolescentes desde una perspectiva de derechos, concibiendo la asistencia directa como el último recurso ante la amenaza o vulneración de derechos. Al finalizar el trimestre se asistieron 325 personas en el marco de la Restitución de Derechos y Cuidados en Ambitos Alternativos a la Institución.

En el marco de las Acciones Directas para el Fortalecimiento Familiar y/o Comunitario, se asistieron a 1.865 personas. El desvío respecto a lo programado se debió a una mayor demanda satisfecha a través de la articulación con las instituciones y organizaciones barriales.

Se brindó asistencia a 729 niños y adolescentes en conflicto con la Ley Penal de manera directa a través del circuito de asistencia en instituciones. La merma con respecto a lo programado se debe a la reparación edilicia de dos residencias educativas donde debían alojarse los adolescentes y a que se produjeron menor cantidad de derivaciones judiciales.

Asimismo respecto de las Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños/as y Adolescentes se desarrollaron acciones en función de los lineamientos, criterios y acuerdos que se llevan a cabo en el marco del Consejo Federal de Niñez, Adolescencia y Familia. Durante el semestre se realizaron 10 talleres de Promoción de Fortalecimiento Familiar y Comunitario dirigidos a fortalecer el rol de la familia en la efectivización de los derechos de las niñas/os y adolescentes. El programa devengó al cierre del segundo trimestre $19,9 millones de pesos.

Por otro lado, el programa Promoción y Protección de los Derechos de Adultos Mayores asistió a un promedio de 362 adultos mayores en forma permanente o transitoria en instituciones; la baja se debió a que durante el período hubo menor cantidad de derivaciones por dificultades edilicias y nuevas directivas en algunos hogares de alojar dos residentes por habitación. El gasto del programa durante el semestre devengó $ 24,8 millones.

Indicadores de las Acciones de la Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia

Evolución Interanual de las Producciones de la Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia al Segundo Trimestre

-en magnitudes físicas-

Producto	Unidad de Medida	Ejecución al Segundo Trimestre 2008	Ejecución al Segundo Trimestre 2009	Ejecución al Segundo Trimestre 2010	Ejecución al Segundo Trimestre 2011
Fortalecimiento Familiar y/o Comunitario	Persona Asistida	(*)	1.232	1.426	1.865
Restitución de Derechos y Cuidados en Ambientes Alternativos a la Institución	Persona Asistida	2.320	1.507	891	325
Asistencia a Adolescentes Infractores a la Ley Penal	Persona Asistida	585	887	791	729
Atención de Adultos Mayores en Institutos	Persona Asistida	426	388	388	362
Capacitación en Servicios Brindados a Adultos Mayores	Persona Capacitada	2.506	2.296	2.184	660
Acciones Directas a Jardines Maternales (*)	Persona Asistida	(**)	(**)	434	237

(*) Producción ingresada en el ejercicio 2009
(**) Producción ingresada en el ejercicio 2010

Programas incluidos en el Concepto Otros

Estos programas son parte de la función Promoción y Asistencia Social y están agrupados dentro de esta categoría por su importancia en cuanto al crédito otorgado, desagregándose aquí para tener una visión integral de la composición de esta función.

Programas Incluidos en el Concepto Otros					
(en millones de pesos)					
		2010		2011	
Organismo	Programa	C.Vigente	Devengado	C.Vigente	Devengado
Instituto Nacional de Asuntos Indígenas	Atención y Desarrollo de Poblaciones Indígenas	24,2	5,9	39,4	10,2
Secretaría General de la Presidencia de la Nación	Formulación e Implementación de Políticas Públicas de la Mujer	6,6	2,2	8,1	3,2
	Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales	105,1	44,3	108,8	34,6
Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción	Prevención, Asistencia, Control y Lucha Contra la Drogadicción	55,8	22,6	64,8	29,3
Dirección General de Administración - Jefatura de Gabinete	Acciones para Provisión de Tierras para el Hábitat Social	40,1	9,3	39,3	8,8
Ministerio de Desarrollo Social	Capacitación, Fortalecimiento y Asistencia Técnica	35,1	9,0	46,4	6,5
Ministerio de Desarrollo Social	Pensiones No Contributivas (Gastos Administrativos)	7,7	4,7	8,2	5,4
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	Programa Social Agropecuario (PROINDER BIRF 4212)	87,0	37,7	89,6	82,7
Centro Nacional de Reeducación Social	Asistencia Integral y Prevención en Drogadicción	22,0	11,5	33,3	14,8
Otras Erogaciones		0,7	0,0	0,7	0,0
TOTAL		**384,3**	**147,2**	**438,6**	**195,5**

Principales Indicadores de Desempeño de la Función Promoción y Asistencia Social

A continuación se expone una serie de indicadores que dan cuenta de la importancia de la función en el gasto de la Administración Nacional y su participación en el Producto

Bruto Interno, además de la cobertura acumulada histórica alcanzada por los principales programas de la función.

	2008	2009	2010	2011
Gasto de la Función Promoción y Asistencia Social				
En millones de pesos (***)	4.659,7	6.930,5	9.381,7	9.749,9
En Porcentaje de la Finalidad Servicios Sociales (***)	4,14	4,67	4,90	4,27
En Porcentaje del Gasto Total de la Administración Nacional (***)	2,38	2,75	2,84	2,55
En Porcentaje del PBI (**)	0,45	0,61	0,65	0,58
Indicadores de Cobertura y Producción	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**
Padrón de Monotributistas Sociales	73.943	145.832	378.378	430.736
Programa Ingreso Social con Trabajo Argentina Trabaja				
-Incentivos liquidados	-	65.000	122.159	148.013
-Cooperativas Creadas (*)	1.373	4.230	5.409	5.606
Programa Acciones de Promoción y Protección Social				
Centros Integradores Comunitarios en funcionamiento (CICs)	150	185	212	241
Construcciones Complementarias en CICs (Proyectos)	-	3	14	27

(*) Incluye las cooperativas creadas por los programas Ingreso Social con Trabajo “Argentina Trabaja”, y Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual (INAES)

(**) Para los ejercicios 2008 a 2010 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PBI a precios corrientes del año respectivo. Para 2011 se consideró el gasto ejecutado al 1º semestre de 2011 más los créditos devengados de los 2 trimestres anteriores a éste y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.

(***) Para el ejercicio 2011 se consideró el crédito vigente al 30/06/2011.

Entre 2008 y 2010 el gasto en la función Promoción y Asistencia Social se incrementó en 0,20 puntos porcentuales del PBI (lo que implica un incremento en la participación sobre el producto del 44,4% con respecto a 2008). Al primer semestre de 2011 la participación del gasto en Promoción y Asistencia Social sobre el producto alcanza al 0,58% del PBI, lo que implica un nivel similar al promedio alcanzado en el trienio anterior. Asimismo, al cabo del primer semestre de 2011 el crédito vigente para la atención de la función representa el 2,55% del presupuesto total para gastos corrientes y de capital de la Administración Nacional y el 4,27% de los créditos previstos para la atención de Servicios Sociales. Finalmente, se observa que el crédito vigente al primer semestre de 2011 para la atención de gastos en Promoción y Asistencia Social es un 3,9% superior al gasto devengado al 31 de diciembre de 2010.

3.3. Función Seguridad Social

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Dentro de esta función se desarrollan acciones para el sostenimiento del sistema destinado a la cobertura financiera de las necesidades originadas en la población pasiva, que ha dejado de contribuir al proceso productivo, a través del pago de pensiones, retiros y jubilaciones. Adicionalmente, se incluyen en esta función prestaciones de seguridad social tales como el seguro de desempleo, las asignaciones familiares destinadas al personal en actividad, así como otras vinculadas con el aseguramiento de la protección social, tales como la Asignación Universal por Hijo, la Asignación por Embarazo para Protección Social y las pensiones no contributivas.

b) Análisis financiero global de la función

Se expone a continuación un esquema que refleja las principales líneas de acción de la función Seguridad Social, con la evolución del segundo trimestre del bienio 2010/2011:

En millones de pesos

SEGURIDAD SOCIAL	2010			2011		
Principales Conceptos	**CV**	**Dev.**	**%Ej/CV**	**CV**	**Dev.**	**%Ej/CV**
Jubilaciones y Pensiones	**86.087,2**	**44.325,3**	**51,5%**	**115.920,8**	**60.175,0**	**51,9%**
Prestaciones Previsionales	*80.241,9*	*41.326,5*	*51,5%*	*108.222,9*	*56.362,7*	*52,1%*
Atención Ex-Cajas Provinciales	*5.127,8*	*2.651,6*	*51,7%*	*6.685,0*	*3.340,6*	*50,0%*
Atención Pensiones Ex-Combatientes	*717,5*	*347,2*	*48,4%*	*1.012,9*	*471,7*	*46,6%*
Asignaciones Familiares	**12.895,0**	**8.258,5**	**64,0%**	**21.502,8**	**10.705,6**	**49,8%**
Activos	*6.539,9*	*4.681,5*	*71,6%*	*10.114,7*	*5.491,0*	*54,3%*
Pasivos	*1.355,1*	*787,3*	*58,1%*	*1.694,8*	*910,9*	*53,7%*
Asignación Universal por Hijo para Protección Social	*5.000,0*	*2.789,7*	*55,8%*	*9.693,3*	*4.303,8*	*44,4%*
Otros	**13.386,9**	**7.620,1**	**56,9%**	**17.966,3**	**10.986,9**	**61,2%**
Seguro de Desempleo	*746,9*	*352,2*	*47,2%*	*716,9*	*286,8*	*40,0%*
Complementos a las Prestaciones Previsionales	*188,9*	*110,5*	*20,8%*	*392,1*	*188,1*	*25,6%*
Pensiones no Contributivas	*7.748,3*	*4.399,1*	*56,8%*	*11.416,7*	*6.721,0*	*58,9%*
Transferencias y Contribuciones	*2.340,5*	*1.503,0*	*64,2%*	*2.410,0*	*760,3*	*31,5%*
Gastos de Administración	*2.362,4*	*1.255,4*	*20,4%*	*3.030,6*	*3.030,6*	*21,7%*
Total	**112.369,2**	**60.203,9**	***53,6%***	**155.389,9**	**81.867,6**	**52,7%**

En lo que respecta al aprovechamiento crediticio, la ejecución al cierre del segundo trimestre de 2011 representó el 52,7% de la asignación, guarismo inferior al registrado en el mismo período de 2010 (53,6%). No obstante el monto ejecutado en 2011 resultó un 36% superior ($21.663,7 millones) al registrado en el mismo período de 2010.

En el cuadro se observa la ejecución financiera de la función agrupada en tres categorías de gasto tales como Jubilaciones y Pensiones, Asignaciones Familiares y Otros; cada una de las cuales ostenta diversos componentes.

Al 30/06/11 el 68,8% del gasto devengado se destinó a las Prestaciones Previsionales, mientras que el resto se asignó principalmente a las Pensiones No Contributivas, las Asignaciones Familiares para el Personal Activo, la Asignación Universal por Hijo para Protección Social y la Atención a ex Cajas Provinciales con una participación en el total del gasto de la función del 8,2%, 6,1%, 5,2% y 4,0%, respectivamente.

El incremento del gasto en 2011 con respecto al 2010 en el caso de Jubilaciones y Pensiones, obedeció al ajuste en los haberes por el índice de movilidad que ascendió a 8,2% en marzo de 2010, 16,9% en septiembre de 2010 y 17,3 % en marzo 2011.

Con respecto al aumento en el gasto en Asignaciones Familiares a partir de septiembre de 2010, mediante el Decreto Nº 1.388/2010, se incrementaron las

asignaciones familiares en un 22% aproximadamente, alcanzando la Asignación Universal por Hijo el monto de $220 mensuales.

Por otra parte, a partir de mayo de 2011 mediante el Decreto 446/11 se creó la Asignación por Embarazo para Protección Social destinada a las mujeres embarazadas que pertenezcan a grupos familiares que se encuentren desocupados o se desempeñen en la economía informal.

c) Análisis de Desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Seguridad Social, de acuerdo a la clasificación definida en el punto anterior:

I) En lo que respecta a la categoría ***Jubilaciones y Pensiones***, los gastos se distribuyen en Prestaciones Previsionales, Atención a ex Cajas Provinciales y Atención de Pensiones ex Combatientes.

Las *Prestaciones Previsionales* incluyen a las Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto, comprendiendo a los beneficiarios del actual SIPA y a los provenientes del Poder Judicial de la Nación; de la Cámara de Diputados, las Prestaciones Previsionales por Ley Nº 25.994 que fueron incorporadas en 2007 (beneficiarios incluidos en la moratoria previsional y jubilación anticipada); las prestaciones para jubilados, retirados y pensionados de las Fuerzas Armadas y de Seguridad y la Atención a Pasividades de Guardaparques.

Ejecución de las Prestaciones Previsionales. En millones de pesos. Al 30/06/11

Organismo	CV 2010	Dev. 2010	CV 2011	Dev. 2011
Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto	46.039,5	24.263,9	62.721,9	32.535,8
Prestaciones Previsionales por Ley Nº 25.994	27.952,0	13.699,2	37.585,7	19.468,3
Atención de Pasividades del Poder Judicial de la Nación	17,2	7,9	19,2	9,9
Atención de Pasividades del Poder Legislativo	0,8	0,3	0,8	0,2
Atención a Pasividades de Guardaparques	2,3	1,0	2,3	1,2
Asignaciones Previsionales Fuerzas Armadas y de Seguridad	6.230,1	3.354,3	7.893,0	4.347,4
Total	**80.241,9**	**41.326,5**	**108.222,9**	**56.362,7**

La causa más importante que explica el incremento del gasto es la aplicación del régimen de movilidad, el cual ajusta los haberes semestralmente de acuerdo al índice previsto por la Ley Nº 26.417. Durante el 2010 estos ajustes alcanzaron 8,2% para marzo y 16,9% para septiembre, y para marzo de 2011 el ajuste alcanzó el 17,3 %.

El gasto en las prestaciones del esquema de Reparto y de la Ley Nº 25.994 (jubilación anticipada) corresponde al Programa 16 – Prestaciones Previsionales de la ANSES. Las primeras se imputan en el Subprograma 01 – Prestaciones Previsionales Régimen de Reparto, siendo el gasto al 30/06/11 superior al mismo período de 2010 en un 34,1% y financiado con Recursos Propios (58,8%) y Tesoro Nacional (41,2%). Por otra parte la prestación de jubilación anticipada se financió exclusivamente con Recursos Propios, superando en un 42,1% el gasto de igual período de 2010.

En el caso de la atención de pasividades del Poder Judicial (Programa 26 - Atención de Pasividades del Consejo de la Magistratura) al 30/06/11 el crédito devengado estuvo solventado completamente mediante Recursos con Afectación Específica y resultó un 26,6% superior a igual período de 2010, alcanzando los $9,9 millones. Por otra parte se registraron erogaciones previsionales por $0,2 millones correspondientes al Poder Legislativo (Honorable Cámara de Diputados, financiadas con Tesoro Nacional) y por $1,1 millones correspondientes a la Administración de Parques Nacionales (financiadas con Recursos Propios).

En lo que respecta a las Fuerzas Armadas y de Seguridad a continuación se expone un cuadro con la evolución financiera al 30/06/11 de las asignaciones previsionales:

Ejecución de las Asignaciones Previsionales de las FFAA y Seguridad. En millones de pesos. Al 30/06/11

Organismo	CV 2010	Dev. 2010	CV 2011	Dev. 2011
Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la PFA	2.364,7	1.413,9	3.067,7	1.779,1
Instituto de Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares	2.362,4	1.255,4	3.030,6	1.508,6
Gendarmería Nacional	667,3	279,7	729,9	426,7
Servicio Penitenciario Federal	429,1	218,1	552,4	394,0
Prefectura Naval Argentina	406,6	187,2	512,4	239,0
Total	**6.230,1**	**3.354,3**	**7.893,0**	**4.347,4**

En la tabla precedente se aprecia que la ejecución al segundo trimestre de 2011 correspondió mayoritariamente a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la PFA (40,9% del gasto previsional de las Fuerzas) y al Instituto de Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares (34,7%), de acuerdo a la siguiente composición:

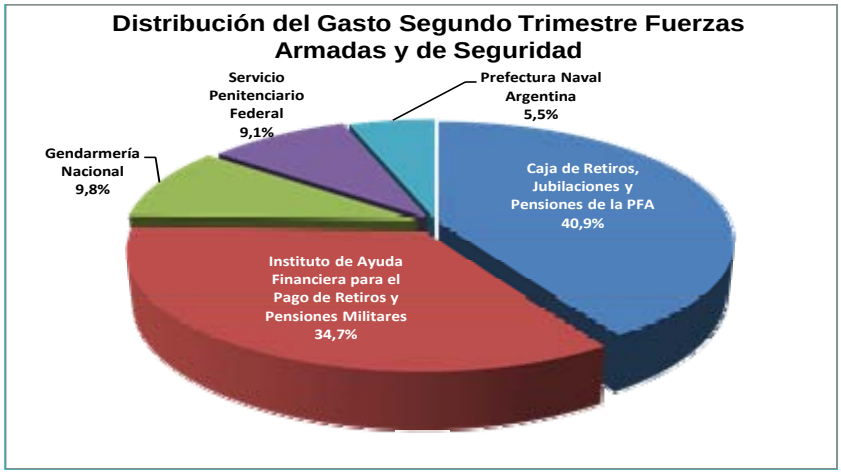

Al 30/06/11 la ejecución presupuestaria de los citados conceptos ascendió a $4.347,3 millones presentando un incremento del 29,6% respecto del segundo trimestre del año anterior, debido a la aplicación del Decreto Nº 894/10 que estableció un aumento de 8,21% en el valor de las prestaciones a partir de marzo de 2010. Cabe destacar que este incremento es no remunerativo ni bonificable. Adicionalmente, el Decreto N° 883/2010 dispuso un incremento desde julio y agosto de 2010 sobre los haberes mensuales del personal en actividad de las Fuerzas Armadas y de Seguridad. Esta norma tiene un efecto automático sobre los haberes de los jubilados, retirados y pensionados de las Fuerzas dado que los mismos se encuentran atados a los ingresos del personal en actividad.

Por otra parte tiene una importante incidencia en el gasto previsional de las Fuerzas Armadas y de Seguridad el impacto de medidas cautelares y el aumento del haber mínimo vital y móvil. Asimismo el gasto previsional de las Fuerzas correspondió a multiplicidad de fuentes de financiamiento de acuerdo a la siguiente distribución:

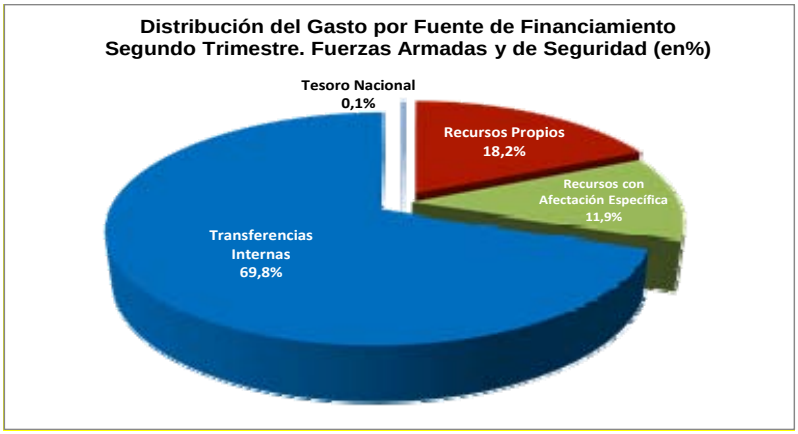

Las ex Cajas Provinciales de Previsión incluyen la liquidación de las prestaciones previsionales de los beneficiarios de las cajas provinciales incorporadas al Régimen Nacional de Jubilaciones y Pensiones, que abarcan a las provincias de Catamarca, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán. La variación interanual del gasto entre 2010 y 2011 se debe principalmente, al igual que las prestaciones previsionales del SIPA, a las variaciones en los haberes originados en los ajustes establecidos por el índice de movilidad.

La *Atención de Pensiones a Ex -Combatientes* abarca el pago de las pensiones no contributivas a los veteranos de la Guerra del Atlántico Sur y a sus derechohabientes, conforme la Ley Nº 23.848, sus modificatorias y complementarias. En el siguiente cuadro se detallan de manera desagregada las metas correspondientes a Jubilaciones, Retiros y Pensiones, discriminadas por los organismos que se encargan de la atención de los programas y subprogramas de pasividades:

Prestaciones Previsionales. En unidades físicas

Concepto	Unidad de medida	Programación Anual	Prog. Junio 2011	Ejec. Acum. a junio	
				2010	2011
Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto (ANSES)					
- Atención de Jubilaciones	Jubilado	1.699.636	1.700.076	1.758.985	1.700.308
- Atención de Pensiones	Pensionado	1.307.517	1.307.609	1.315.883	1.308.731
Prestaciones Previsionales Ley Nº25.994 (ANSES)					
- Atención de Jubilaciones	Jubilado	2.381.780	2.361.449	2.218.132	2.362.617
- Atención de Pensiones	Pensionado	142.528	132.704	96.337	132.028
Ex - Cajas Provinciales (ANSES)					
- Atención de Jubilaciones	Jubilado	123.972	125.253	129.774	125.496
- Atención de Pensiones	Pensionado	34.301	34.608	35.762	34.680
Ex – Combatientes (ANSES)					
- Atención de Pensiones Ex - Combatientes	Pensionado	21.386	21.349	21.194	21.391
Servicio Penitenciario Federal					
- Atención de Pensiones	Pensionado	3.143	3.143	3.062	3.153
- Atención de Retiros	Retirado	7.248	7.248	7.129	7.203
Gendarmería Nacional (GN)					
- Atención de Pensiones	Pensionado	7.390	7.390	7.291	7.268
- Atención de Retiros	Retirado	8.032	8.032	8.025	8.047
Prefectura Naval Argentina (PNA)					
- Atención de Jubilaciones	Jubilado	138	138	119	128
- Atención de Pensiones	Pensionado	5.320	5.320	5.062	5.153
- Atención de Retiros	Retirado	7.133	7.133	6.885	7.016
- Atención Gratificaciones	Indem.Otorg.	6	3	1	1
Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal					
- Administración de Servicios Previsionales	Jubilado	9.555	9.418	9.219	9.378
- Administración de Servicios Previsionales	Pensionado	17.649	17.337	16.921	17.033
- Administración de Servicios Previsionales	Retirado	24.342	24.068	23.671	23.846
- Pasividades de la Policía Ex-Territorios Nac.	Pensionado	865	789	767	732
- Pasividades de la Policía Ex-Territorios Nac.	Retirado	372	360	337	345
Instituto Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares					
- Atención de Pensiones	Pensionado	37.213	37.403	36.453	36.086
- Atención de Retiros	Retirado	49.164	49.470	49.454	49.378
Administración de Parques Nacionales					
- Atención de Pensiones	Pensionado	19	19	16	18
- Atención de Retiros	Retirado	58	58	55	55
Pensiones no Contributivas - Ministerio de Desarrollo Social					
.- Atención de Pensiones Madre de 7 o más hijos	Pensionado	337.070	325.545	273.959	300.057
.- Atención de Pensiones Otorgadas por Legisladores	Pensionado	103.239	104.889	110.188	107.499
.- Atención de Pensiones por Invalidez	Pensionado	639.735	594.919	463.331	605.992
.- Atención de Pensiones Leyes Especiales	Pensionado	1.795	1.801	1.823	1.771
.- Atención de Pensiones por Vejez y Decreto N° 775/82	Pensionado	40.677	44.902	58.215	45.139

Según se observa en el cuadro de metas la diferencia más pronunciada se evidencia en las Prestaciones por Invalidez otorgadas por la Comisión Nacional de Pensiones Asistenciales del Ministerio de Desarrollo Social.

II) En lo que respecta a la categoría ***Asignaciones Familiares***, la misma incluye a los componentes Asignaciones Familiares Activos, Asignaciones Familiares Pasivos, Asignación Universal por Hijo para Protección Social y Asignación por Embarazo para Protección Social.

Dentro de las *Asignaciones Familiares Activos* se atiende el pago de las asignaciones familiares a los trabajadores en relación de dependencia en actividad, de los beneficiarios del seguro de desempleo y de los beneficiarios de las Administradoras de Riesgos del Trabajo (ART), incluyéndose las siguientes prestaciones: hijo, hijo discapacitado, prenatal, maternidad, nacimiento, adopción, matrimonio y ayuda escolar anual. La variación en las erogaciones entre 2010 y 2011 se debe a la aplicación del Decreto Nº 1.388/2010 a partir de septiembre de 2010 que incrementó los valores de las Asignaciones Familiares por hijo, prenatal, por hijo con discapacidad y de la Asignación Universal por Hijo.

Las *Asignaciones Familiares Pasivos* corresponden a las prestaciones destinadas a los beneficiarios del SIPA por hijo, hijo discapacitado, ayuda escolar y por cónyuge que

surgen de la Ley Nº 24.714 y sus modificatorias. Al igual que en los activos la aplicación del Decreto Nº 1.388/2010 generó diferencias en las erogaciones entre 2010 y 2011.

La *Asignación Universal por Hijo para Protección Social*, creada por el Decreto Nº 1.602/09, resulta la asignación familiar destinada a los niños, niñas y adolescentes residentes en el país, que no tengan otra asignación familiar en el marco del citado Régimen y que pertenezcan a grupos familiares que se encuentren desocupados o trabajando en el sector informal.

La *Asignación por Embarazo para Protección Social,* creada a partir de mayo de 2011 por el Decreto 446/11, es una prestación monetaria no retributiva mensual que brinda protección a las madres embarazadas que se encuentren en similares condiciones que las personas que acceden a la Asignación Universal por Hijo para Protección Social. La Asignación se abona desde la décimo segunda semana de gestación hasta el nacimiento para lo cual, es requisito imprescindible que las beneficiarias cumplan con los controles sanitarios con la inscripción al "Plan Nacer" del Ministerio de Salud, o de encontrarse cubiertas por obra social se requiere la certificación medica expedida de conformidad con el "Plan Nacer".

A continuación se expone el desempeño de las asignaciones familiares medidas en unidades físicas (Beneficio y/o Beneficiario), la programación anual y trimestral y la ejecución del primer semestre de 2011 con la comparación versus el mismo período de 2010:

Asignaciones Familiares. En unidades físicas

Concepto	Unidad de medida	Programación Anual	Prog. Junio 2011	Ejec. Acum. a Junio	
				2010	2011
Asignaciones Familiares Activos					
- Asignación por Adopción	Beneficio	505	241	213	191
- Asignación por Hijo	Beneficiario	3.361.890	3.367.508	2.799.538	3.352.850
- Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	68.582	68.354	49.913	69.761
- Asignación por Maternidad	Beneficiario	82.843	40.653	32.337	42.006
- Asignación por Matrimonio	Beneficio	59.860	31.278	32.311	27.613
- Asignación por Nacimiento	Beneficio	197.216	95.473	93.932	85.166
- Asignación Prenatal	Beneficiario	91.609	91.750	80.662	87.745
- Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	2.804.412	2.702.231	2.203.972	2.629.736
Asignaciones Familiares Pasivos					
- Asignación por Hijo	Beneficiario	199.986	199.385	115.961	199.436
- Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	80.766	80.450	68.066	81.244
- Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	129.272	129.272	82.500	139.284
- Asignación por Cónyuge	Beneficiario	714.302	712.573	703.425	705.588
Asignación Universal por Hijo para Protección Social					
- Asignación Universal por Hijo	Beneficiario	3.535.418	3.521.941	3.481.682	3.532.282

III) Bajo el rótulo ***Otros*** se agrupan diversos gastos como ser el pago del Seguro de Desempleo, los complementos a las Prestaciones Previsionales, las Pensiones No Contributivas, las *Transferencias Varias* y las erogaciones administrativas.

El *Seguro de Desempleo* se otorga a través de un sistema contributivo y comprende a los trabajadores desempleados de la actividad privada en relación de dependencia, a excepción de los trabajadores de la construcción, del servicio doméstico y de aquellos comprendidos en el Régimen Nacional de Trabajo Agrario. Los *Complementos a las Prestaciones Previsionales* están compuestos por dos subsidios: el otorgado por tarifas -establecido en el Decreto Nº 319/97- que incluye una suma de $13,8 destinada a aquellos beneficiarios de prestaciones mínimas; y el de contención familiar por fallecimiento que otorga una suma de dinero a los familiares de beneficiarios del sistema de seguridad social, según se estableció en el Decreto Nº 599/2006. A partir de mayo de 2010 este subsidio fue incrementado de $1.000 a $ 1.800 por el Decreto Nº 933/2010.

Las *Pensiones no Contributivas* tienen por misión brindar asistencia económica a personas en estado de vulnerabilidad social, sin bienes, recursos, ni ingresos que permitan su subsistencia, mediante pensiones por vejez, a madres de siete o más hijos e invalidez.

Asimismo, se otorgan pensiones por leyes especiales y se administran las pensiones graciables otorgadas por el Honorable Congreso de la Nación.

Las *Transferencias y Contribuciones* comprenden las transferencias a las cajas previsionales provinciales no transferidas a la Nación, al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, la Administración Federal de Ingresos Públicos y las erogaciones figurativas a los Ministerios de Salud, de Desarrollo Social y de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, al Servicio Penitenciario Federal, la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina, la Gendarmería Nacional, la Prefectura Naval, el Instituto de Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares, la Tesorería General de la Nación y la Procuración General de la Nación.

A continuación se detalla el desempeño productivo de las prestaciones que componen la categoría, en lo que respecta al primer semestre del bienio 2010-2011:

En unidades físicas

Concepto	Unidad de medida	Programación Anual	Prog. Junio 2011	Ejec. Acum. a Junio	
				2010	2011
Complementos a las Prestaciones Previsionales					
- Atención Subsidios de Contención Familiar	Beneficio	227.986	112.690	67.408	83.846
- Atención Subsidios Tarifas	Beneficiario	126.929	130.297	146.978	130.916
Seguro de Desempleo					
- Atención de Seguros de Desempleo	Beneficiario	108.797	110.019	132.129	105.881

d) Análisis Complementario: Evolución Histórica e Indicadores

Luego del análisis particular de cada una de las iniciativas mencionadas en los anteriores apartados se efectuará una breve mención de la evolución del gasto devengado a través de esta función como así también las variables que determinaron dicho comportamiento.

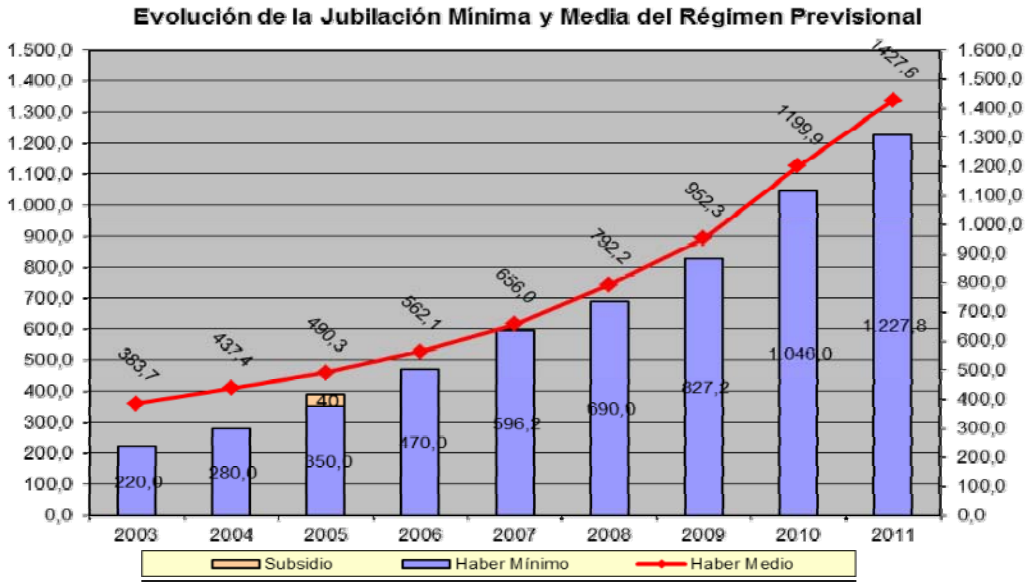

Como se observa en el gráfico los sucesivos incrementos realizados desde 2003 sobre el haber mínimo han acortado la brecha entre el haber medio y el mínimo, mejorando la posición de los que menos cobran.

Al respecto debe aclararse que en octubre de 2008, con la sanción de la Ley Nº 26.417, se llevó adelante una reforma del régimen previsional estableciendo un **nuevo régimen de movilidad** para ajustar los haberes y fijando la Prestación Básica Universal (PBU) en $326. Además, se sustituyó toda referencia al MOPRE (Módulo previsional) reemplazándolo por una proporción del haber mínimo garantizado. Los ajustes, a partir de esta modificación, se realizan semestralmente de acuerdo al índice de movilidad previsto

por la citada normativa. Dicho índice se aplica también para ajustar la base imponible máxima, el haber mínimo, el haber máximo y la PBU.

Las sumas que hasta la entrada en vigencia de esta norma se liquidaban en concepto de Suplemento por Movilidad se incorporaron a la Prestación Básica Universal (PBU), hasta alcanzar la suma de $326. El remanente pasó a formar parte de la Prestación Compensatoria (PC) y la Prestación Adicional por Permanencia (PAP), proporcionalmente y según correspondiese. El primer ajuste se aplicó el 1º de marzo de 2009, mientras que los posteriores se realizan semestralmente y en ocasión de su aplicación se calcula el índice mencionado de la forma que la Ley Nº 26.417 lo establece.

A su vez en diciembre de 2008 se promulgó la Ley Nº 26.425 que dispuso la **unificación del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones** en un único régimen previsional público: Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), financiado a través de un sistema solidario de reparto, garantizando a los afiliados y beneficiarios del Régimen de Capitalización, vigente hasta esa fecha, idéntica cobertura que la brindada por el régimen público, quedando así el régimen de capitalización absorbido y sustituido por el de reparto.

En este sentido también es importante destacar la incidencia de la Ley Nº 25.944 por la que se atienden las prestaciones previsionales vinculadas al **régimen de Jubilación Anticipada y de Regularización Voluntaria de Deuda** para autónomos y monotributistas.

En el siguiente cuadro se observa la evolución en la cantidad de beneficiarios de las prestaciones previsionales de la ANSeS, en los diferentes años, que refleja el impacto de la promulgación de las leyes mencionadas:

Evolución de la Cantidad de Beneficiarios de los Sistemas de Reparto y Capitalización. Periodo 2007/2011

Año	Cantidad de Beneficiarios				% de Incremento		
	Reparto	Capitalización	Ley N° 25.994	Total	Reparto	Capitalización	Ley N° 25.994
2007	2.833.170	262.428	1.376.929	**4.472.527**	-8,30	41,40	-
2008	2.794.976	299.929	1.842.713	**4.937.618**	-1,30	14,30	33,80
2009	3.191.701	-	2.092.499	**5.284.200**	14,20	-	13,60
2010	3.047.120	-	2.380.339	**5.427.459**	-0,40	-	13,70
1 SEM 2011 (*)	3.006.137	-	2.510.839	**5.516.976**	-1,30	-	5,50

(*) % de incremento comparado con el 1° semestre 2010

Asimismo también se expone a continuación la variación de la cobertura del sistema previsional durante los distintos años del período 2003/2010, debido a los cambios acaecidos en el mismo:

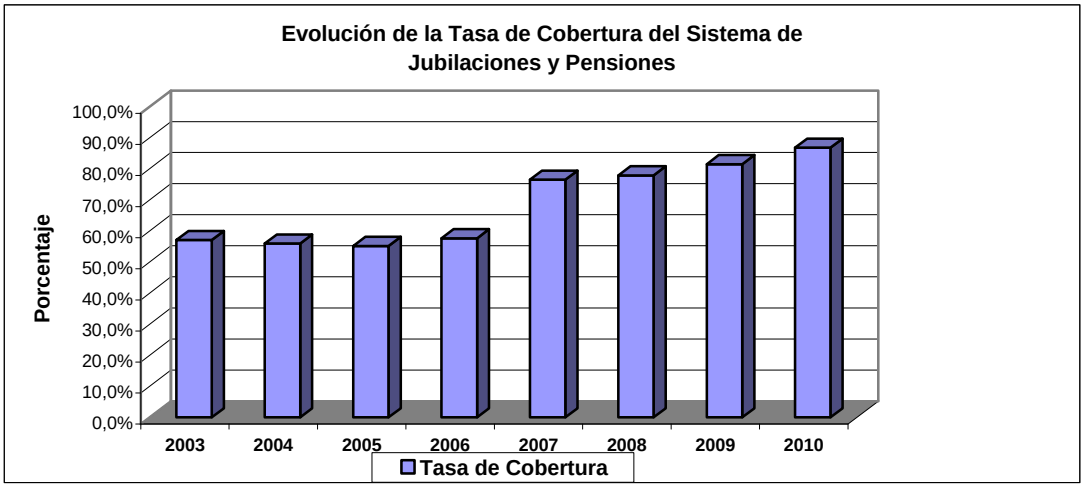

Como se distingue en el gráfico, la evolución de la tasa de cobertura presenta un salto en su variación a partir del año 2007 como consecuencia de la sanción de la Ley Nº 25.994. Esta Ley contempló que los trabajadores que tuviesen deudas como autónomos pendientes de cancelación podían iniciar el trámite jubilatorio. Una vez que perciben el beneficio, ANSeS se constituye en agente de retención de las cuotas de cancelación de la deuda, descontándola de la prestación mensual.

A continuación se detallan diversos indicadores a los fines de complementar el análisis interanual del gasto devengado de esta función:

Indicadores Función Seguridad Social

Índice	2007	2008	2009	2010	2011
Gasto Anual Función Seguridad Social en % del PIB (*)	7,21%	7,41%	8,81%	9,19%	9,16%
Gasto Anual de la función en millones de $ (**)	58.576	76.560	100.925	132.620	156.154
Gasto Anual Función Seguridad Social en % del Gasto APN (**)	40,56%	39,16%	39,78%	40,16%	40,06%

(*) Para los ejercicios 2007 a 2010 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PBI a precios corrientes del año respectivo. Para 2011 se consideró el gasto ejecutado al 2º trimestre de 2011 más los créditos devengados de los dos trimestres anteriores a éste y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.
(**) Para el ejercicio 2011 se consideró el crédito vigente al 30/06/2011.

Como se observa en el cuadro precedente, los indicadores ostentan una suba en el quinquenio 2007/2010. Respecto de 2011 se puede observar un incremento del gasto anual de la función respecto de los años anteriores y una leve disminución de los demás indicadores. Entre las causas que explican el favorable comportamiento de los indicadores en general sobresalen los cambios implementados en el sistema desde 2003, que incrementaron la participación del gasto sobre el Producto Interno Bruto (PIB) en 1,95 puntos porcentuales; de forma de alcanzar el 9,16% en 2011. Por otra parte se aprecia que la participación del gasto de la función respecto al gasto global de la APN subió paulatinamente desde 2008, logrando en 2011 un 40,06%.

3.4. Función Educación y Cultura

a) Análisis de las Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Esta función incluye todas las actividades realizadas por la Administración Nacional destinadas a asegurar y promover la educación y la cultura en la República Argentina.

En lo concerniente a educación, es importante señalar que, tal como lo establece la Ley de Educación Nacional, la educación es una prioridad nacional y se constituye en política de Estado. El sistema educativo nacional se rige por las leyes de Educación Nacional Nº 26.206, de Educación Técnico Profesional Nº 26.058 y de Educación Superior Nº 24.521. Dentro de este sistema, le compete al Estado Nacional fijar la política educativa y controlar su cumplimiento con la finalidad de consolidar la unidad nacional, respetando las particularidades provinciales y locales.

La estructura del sistema educativo nacional comprende cuatro niveles: la educación inicial, la educación primaria, la educación secundaria y la educación superior, y ocho modalidades: la educación técnico profesional, la educación artística, la educación especial, la educación permanente de jóvenes y adultos, la educación rural, la educación intercultural bilingüe, la educación en contextos de privación de libertad y la educación domiciliaria y hospitalaria.

En materia de cultura la política actual se desarrolla a través de tres ejes principales de acciones que permiten: 1- Asegurar e incrementar la estructura cultural tradicional, entendida como toda actividad dedicada a la promoción, rescate, preservación, estímulo y difusión del patrimonio cultural de la Nación. 2- El desarrollo de programas orientados hacia la inclusión social y la regeneración de los vínculos comunitarios, guiados por una concepción integral de la cultura como factor estratégico para el desarrollo humano. 3- La implementación de estrategias, junto a las jurisdicciones provinciales y municipales, que permitan dinamizar zonas del país que han sufrido crisis económica, social y cultural. Estas estrategias contemplan, entre otras, acciones de capacitación especializada y adecuada a una comunidad específica a fin de que a través del acervo cultural del lugar las personas puedan transformar la producción local en bienes culturales comercializables. Las tareas de capacitación son acompañadas de trabajos que permiten la recuperación de oficios y saberes.

En el año 2011, las actividades presupuestarias se encuadran en los objetivos de la política contenida en la Resolución Nº 133 del 2/05/2011 de la Secretaría de Hacienda.

b) Análisis financiero

La responsabilidad del financiamiento del Sistema Educativo Nacional recae sobre el Estado Nacional, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los cuales se rigen a tal fin por las pautas establecidas en la Ley N° 26.075 de Financiamiento Educativo.

El financiamiento de las acciones de cultura en el Sector Público, se realiza mediante las partidas asignadas anualmente por el Presupuesto General de Gastos de la Nación y también a través de los fondos específicos creados por leyes especiales tales como: 1- el Fondo Nacional de las Artes (Decreto / Ley Nº 1224 de 1958); 2- el Fondo de Fomento Cinematográfico (administrado por el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales – INCAA-) (Decreto Nº 1536 de 2002); 3- el Fondo Especial para Bibliotecas Populares (Ley Nº 23.351); 4- el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura (Ley Nº 25.446).

El cuadro que se presenta a continuación resume los gastos de la función Educación y Cultura. La metodología empleada en la construcción del mismo, consiste en agrupar en principales conceptos o categorías las actividades y programas de las distintas jurisdicciones de la administración nacional clasificadas bajo esta función. A tal fin, se consideraron los siguientes conceptos:

- Educación Superior, incluye todas las transferencias efectuadas por la Secretaría de Políticas Universitarias a las universidades nacionales, a los institutos universitarios y a los institutos universitarios de educación superior. Adicionalmente se agregan los gastos de la Comisión Nacional de Evaluación Universitaria y todos los gastos del programa presupuestario Cooperación e Integración Educativa Internacional.

- Fondo Nacional de Incentivo Docente, en este concepto se incluyen los gastos del programa presupuestario Fondo Nacional de Incentivo Docente que se ejecuta en el Ministerio de Educación. En el mismo se incluyen los gastos por transferencia al FONID propiamente dicho, al Programa Nacional de Compensación Salarial Docente y los gastos por transferencias para Compensaciones Salariales destinados a nivelar las remuneraciones de los docentes de establecimientos preuniversitarios.

  En el FONID propiamente dicho se incluyen las transferencias que, en cumplimiento de la Ley Nº 25.053 y modificatorias, el Ministerio de Educación efectúa a las provincias con la finalidad de que en cada jurisdicción, cada docente perciba el *salario docente de bolsillo mínimo nacional*. En el Programa Nacional de Compensación Salarial Docente[1], se incluyen las transferencias que el Ministerio de Educación realiza a las provincias, con el fin de compensar las desigualdades en el salario inicial docente. Estas transferencias se dirigen a aquellas provincias en las cuales se ha evaluado que, a pesar del esfuerzo financiero destinado al sector, no resulta posible superar dichas desigualdades. Por último, en Compensaciones Salariales, se incluyen las transferencias que el Ministerio de Educación efectúa a las universidades nacionales a fin de garantizar a los docentes de establecimientos preuniversitarios, la percepción de los valores mínimos de los salarios acordados en paritarias.

- Educación Inicial, Primaria y Secundaria; incluye los siguientes programas presupuestarios del Ministerio de Educación de la Nación: Gestión Educativa, Información y Evaluación de la Calidad Educativa, Acciones Compensatorias en Educación, Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica y Mejoramiento de la Calidad Educativa. También se incluye en esta categoría el programa presupuestario Asistencia Financiera al Programa "Conectar Igualdad.Com.Ar"; el cual ejecuta en el ámbito de la ANSES.

- Formación y Capacitación de las Fuerzas Armadas y de Seguridad: Incluye los gastos de formación y capacitación de todas las fuerzas armadas y de seguridad a nivel nacional.

- Infraestructura y Equipamiento: Incluye todas las obras de infraestructura educativa, incluso en las Universidades Nacionales, construidas a través del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y del Ministerio de Educación de la Nación por medio del programa Infraestructura y Equipamiento.

- Desarrollo y Promoción de la Cultura y el Deporte: Incluye todos los gastos de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación –con excepción de los gastos de la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares que se encuentran clasificados en otro renglón-, los gastos de promoción del deporte ejecutados en la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros y los gastos de la Secretaría de Deportes ejecutados por el Ministerio de Desarrollo Social.

- Servicios de Bibliotecas Públicas: Incluye todos los gastos de la Biblioteca del Congreso de la Nación, de la Biblioteca Nacional, de la Biblioteca Nacional de Maestros y los gastos de la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares (CONABIP).

- Planeamiento, Conducción y Gestión Administrativa de la Educación: Incluye los gastos de la Unidad de Planeamiento Estratégico de la Educación Argentina, el programa Planeamiento Educativo y Fortalecimiento de las Administraciones

[1] El Programa Nacional de Compensación Salarial Docente, fue creado por el artículo 9 de la Ley Nº 26.075, de Financiamiento Educativo.

Provinciales, y las actividades centrales y comunes a programas de educación del Ministerio de Educación de la Nación.

- Asistencias Financieras: Comprende las transferencias de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro a EDUCAR Sociedad del Estado, y al Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) para financiar en ambas instituciones gastos de capital. También se incluyen las transferencias efectuadas por el Ministerio de Educación al Municipio de General Pueyrredón (Provincia de Buenos Aires) en concepto de subsidios a las escuelas municipales de nivel primario de gestión privada.

- Capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público: Comprende los gastos del Instituto Nacional de la Administración Pública –INAP- realizados en la capacitación de los funcionarios del Estado Nacional, mediante la cual los distintos organismos del Estado desarrollan las competencias de su personal para mejorar la gestión de las políticas públicas prioritarias. También se incluyen los gastos que demanda la Escuela Nacional de Gobierno.

Educación y Cultura
Ejecución 1º Semestre. 2011
En millones de pesos

Educación y Cultura	2010		2011	
Principales Conceptos	**C. Vigente**	**Devengado**	**C. Vigente**	**Devengado**
Educación Superior	10.356,2	5.337,3	13.355,7	7.126,7
Fondo Nacional de Incentivo Docente	2.212,9	1.215,9	3.011,6	1.801,8
Educación Inicial, Primaria y Secundaria (*)	2.178,1	624,5	4.259,5	1.176,5
Formación y Capacitación de las Fuerzas Armadas y de Seguridad	1.941,4	877,6	2.706,8	1.118,1
Infraestructura y Equipamiento	1.143,4	590,1	1.629,7	540,2
Desarrollo, Promoción y Fomento de la Cultura y el Deporte	1.262,2	428,2	1.210,8	539,3
Servicios de Bibliotecas Públicas	219,5	109,7	287,6	165,6
Planeamiento, Conducción y Gestión Administrativa de la Educación	153,0	61,6	219,9	75,2
Asistencias Financieras	96,0	62,5	3.313,7	86,1
Capacitación de los RRHH del Sector Público	33,0	6,9	33,6	6,6
Total	**19.595,6**	**9.314,2**	**30.029,0**	**12.636,0**

(*) Incluye el programa presupuestario Asistencia Financiera al Programa "Conectar Igualdad.Com.Ar".

Al cierre del segundo trimestre, el nivel del gasto en la función Educación y Cultura aumentó $3.321,8 millones (35,7%) con respecto al nivel alcanzado en el mismo período de 2010. En el cuadro siguiente se muestran los incrementos interanuales en términos absolutos y porcentuales. El principal incremento en términos absolutos – $1.789,4 millones - se observó en la Educación Superior; en tanto que, en términos porcentuales el mayor aumento se registró en el FONID.

Cabe destacar que el aumento en el gasto, en relación a igual período del año anterior, que se registró en Educación Inicial, Primaria y Secundaria se explica casi en su totalidad por la adquisición de Netbooks correspondientes al Programa Conectar Igualdad.com.ar; durante el primer semestre de 2011 las erogaciones de este Programa ascendieron a $582,0 millones.

La diferencia negativa observada en Infraestructura y Equipamiento obedece en parte al aumento registrado en las obras ejecutadas por el Ministerio de Educación ($140,2 millones) el que fue compensado por la disminución de ejecución ($-190,2 millones) en el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Esta disminución se registró como consecuencia de que el préstamo BID Nº 1345 OC-AR está llegando a su término, por lo tanto se ejecutaron menos obras del Programa "Más Escuelas, Mejor Educación". En Capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público, la diferencia con el año anterior se explica por la postergación durante el primer trimestre de las actividades de capacitación financiadas con el Fondo Permanente de Capacitación y Recalificación Laboral (FOPECAP).

Educación y Cultura
Ejecución 1º Semestre 2011
Variación Interanual
En millones de pesos

Educación y Cultura	Devengado 2011 Vs. 2010	
Principales Conceptos	**Diferencia Absoluta**	**Diferencia %**
Educación Superior	1.789,4	33,5
Educación Inicial, Primaria y Secundaria (*)	585,9	48,2
Fondo Nacional de Incentivo Docente	552,0	88,4
Formación y Capacitación de las Fuerzas Armadas y de Seguridad	240,5	27,4
Infraestructura y Equipamiento	-50,0	-8,5
Desarrollo, Promoción y Fomento de la Cultura y el Deporte	111,1	26,0
Servicios de Bibliotecas Públicas	55,9	51,0
Planeamiento, Conducción y Gestión Administrativa de la Educación	13,6	22,1
Asistencias Financieras	23,6	37,7
Capacitación de los RRHH del Sector Público	-0,4	-5,3
Total	**3.321,8**	**35,7**

(*) Incluye el programa presupuestario Asistencia Financiera al Programa "Conectar Igualdad.Com.Ar".

Durante el primer semestre, el 79% del gasto devengado en la función correspondió a las transferencias corrientes y de capital. En el cuadro siguiente se muestra la desagregación de las mismas por servicio administrativo.

Educación y Cultura
Transferencias Corrientes y de Capital
Ejecución 1º Semestre 2011

Descripción	millones de $
Ministerio de Educación	**9.681,4**
-a Universidades Nacionales	7.065,6
-a Instituciones Provinciales y Municipales	2.275,4
-a Instituciones de Enseñanza	216,2
-Becas	77,4
-a Organismos Internacionales	29,7
-para Activ. Científicas o Académicas	15,6
-a Instituciones Culturales y Sociales sin Fines de Lucro	1,6
Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios	**207,8**
-a Gobiernos Provinciales	175,5
-a Universidades Nacionales	32,3
Administración Nacional	**49,6**
-a Empresas Públicas no Financieras	49,6
Ministerio de Desarrollo Social	**15,2**
Secretaría de Cultura	**13,3**
Instituto Nacional del Teatro	**8,1**
Fuerzas Armadas y de Seguridad	**1,9**
Biblioteca Nacional	**0,9**
Fondo Nacional de las Artes	**0,8**
Total	**9.979,1**

c) Análisis de Desempeño

En este punto se desarrolla el análisis del desempeño de las principales líneas de acción de la función durante el primer semestre; para ello se toman en los programas que conforman la función y sus producciones más relevantes la programación anual y trimestral en términos físicos y financieros y la ejecución correspondiente al período en estudio.

Educación Superior

A continuación se detallan las transferencias efectuadas por la Secretaría de Políticas Universitarias a las universidades nacionales. En el cuadro siguiente se muestran los distintos conceptos a los cuales las universidades destinan las transferencias recibidas. En el mismo, se advierte que las transferencias se destinan principalmente a las remuneraciones de los docentes universitarios; debiéndose destacar que los incrementos responden a los acuerdos salariales celebrados en paritarias.
En relación con igual período del año anterior, las transferencias que más crecieron en términos porcentuales fueron las destinadas a los Incentivos a los Docentes Universitarios, dicho incremento obedece al proceso de recategorización y a la incidencia de los aumentos salariales. También mostraron un importante incremento las transferencias para los programas de Calidad Universitaria, las cuales denotan los objetivos de política educativa para el nivel superior centrados en el mejoramiento de las carreras consideradas prioritarias, entre las que predominan las de ingeniería, y también las de ciencias sociales, como también las actividades dirigidas a la promoción del conocimiento universitario.

Desarrollo de la Educación Superior
Transferencias a las Universidades Nacionales
(Incluye gasto en las funciones Educación y Cultura, Ciencia y Técnica y Salud)
En millones de pesos

Secretaría de Políticas Universitarias Desagregación de las Transferencias a las Universidades Nacionales	**2008 I SEM**	**2009 I SEM**	**2010 I SEM**	**2011 I SEM**	**I SEM 2011 Vs. 2010**	
					Diferencia Absoluta	**%**
Gastos de Consumo	**3.229,0**	**4.414,9**	**5.397,1**	**7.162,7**	**1.765,6**	**32,7**
Remuneraciones	2.927,5	3.884,4	4.767,3	6.331,6	1.564,3	32,8
Gastos de Funcionamiento (*)	301.5	530,5	629,8	831,1	201,3	32,0
Otros Conceptos e Inversiones	**93,3**	**91,4**	**78,7**	**126,2**	**47,5**	**60,4**
Incentivos a Docentes Investig**.**	27,9	34,2	28,1	51,5	23,4	83,3
Contratos Programa	16,7	17,4	30.0	37,4	7,4	24,7
Transferencia para los Programas de Calidad Universitaria.	48,7	39,8	20.6	37,3	16,7	81,1
Total de Transferencias	**3.322,3**	**4.506,3**	**5.475,9**	**7.288,9**	**1.813,0**	**33,1**

(*) Incluye los gastos de la Red de Interconexión Universitaria.
Fuente: elaboración propia en base a datos de Secretaría de Políticas Universitarias.

En el cuadro siguiente se muestran en forma desagregada las transferencias a las universidades nacionales efectuadas por la Secretaría de Políticas Universitarias durante el primer semestre de 2011. En el primer cuadro se incluyen las transferencias clasificadas bajo la función Salud y la función Ciencia y Técnica; la decisión de incluirlas responde al criterio de que las mismas se efectúan para atender exclusivamente a la formación, promoción y especialización de profesionales universitarios.

Transferencias a Universidades Nacionales para Financiar Gastos Corrientes y de Capital
(Incluye gastos de las funciones Educación y Cultura, Ciencia y Técnica y Salud)
Ejecución al 30 de junio de 2011

En millones de pesos

Universidad Nacional	Crédito Devengado	Conceptos				
		Remuneraciones	Funcionamiento (*)	Programa de Incentivos a Docentes Investigadores	Universitaria	
					Contratos Programa	Programas de Mejora y Promoción
	Fuente SIDIF	Fuente: Secretaría Políticas Universitarias				
de Avellaneda	0	5,6	9,4	0	0	1,1
de Buenos Aires	1.313,60	1.143,30	170,4	8,2	0,9	3,7
de Catamarca	88	80,6	7,4	0,7	0	0,3
del Centro de la Prov. de Bs.As.	107,5	94,8	12,7	1,3	0	0,4
del Comahue	168,4	163,5	4,9	1,4	0,3	0,4
de Córdoba	534,2	475,3	59	4,8	0	2,8
de Cuyo	305,2	272,7	32,4	2,1	0	0,9
de Entre Ríos	90,4	82,4	8,1	0,4	0	0,2
de Florencio Varela A. Jauretche	0	5,9	9,1	0	0	0,9
de Formosa	54,2	46,8	7,4	0,1	0	0,2
de General San Martín	61,2	48,1	13,2	0,4	6,7	0,7
de General Sarmiento	42,4	36,8	5,6	0,3	0,8	0,2
de José Clemente Paz	0	1,2	0,1	0	0	1,1
de Jujuy	84,4	81,2	5,2	0,5	0	1,2
de La Matanza	92,9	71	21,9	0,3	1	0
de La Pampa	83,3	76,3	7	0,5	0	0,3
de la Patagonia San Juan Bosco	142,7	133	9,7	0,4	0	0,1
de La Plata	498,1	460,6	37,5	5,2	3,2	3
de La Rioja	74,3	55,3	19	0,2	0	1,3
del Litoral	196,4	172	24,4	2,5	1	1
de Lomas de Zamora	100,8	84,4	16,4	0,1	0,2	0,1
de Luján	84,2	76,3	7,9	0,4	2,4	0,2
de Mar del Plata	160	147,2	12,7	2,4	2	0,3
de Misiones	114,8	111,4	3,5	0,7	0	0,4
de Moreno	0	7	8	0	0	0,1
del Oeste	0	1,1	0,2	0	0	0
del Nordeste	219,2	196,1	23,1	1	0	0,3
de Quilmes	53,2	38,7	14,5	0,4	2,2	0,4
de Río Cuarto	127,3	110,4	16,9	2,2	0	0,4
de Rosario	380,8	335	45,8	2,8	0	2,3
de Salta	120,2	110,3	11,2	1	0,7	0,1
de San Juan	220,3	207,9	12,4	1,9	0	1
de San Luis	128,4	117,5	10,9	1,7	0	0,5
de Santiago del Estero	67,6	58,8	8,8	0,7	0,2	0,2
del Sur	147,8	130,1	17,8	1,8	0	1,1
Tecnológica Nacional	511,3	476,3	35	1	1,4	0,8
de Tucumán	367,6	339,6	28	3,4	0	1,3
de Tierra del Fuego, Antárt.e Islas del Atlánt. Sur	0	1,5	0,3	0	0	0
de Lanús	41,7	25,7	15,9	0,1	1,7	0,1
de Tres de Febrero	35,1	21,8	13,3	0,1	5,2	0,5
de Villa María	34,2	25,1	9,1	0,1	0	0,2
de la Patagonia Austral	71,7	64,4	7,3	0,2	3,5	0,1
Inst Univ. Nacional de Arte	72,1	64,6	7,4	0,1	3,9	0,1
de Chilecito	26,4	16,9	9,4	0	0	0
del Noroeste de la Pcia.de Bs.As.	28,8	19	9,8	0	0	0,3
de Río Negro	39,5	23,7	15,8	0,1	0	0
de Chaco Austral	19,7	14,4	5,3	0,1	0	0,1
Sin Discriminar (**)	179,1	0	0	0	0	6,6
Total	**7.288,90**	**6.331,60**	**831,1**	**51,5**	**37,4**	**37,3**

(*) Sin Discriminar, fuente SIDIF fue distribuido por la S.P.U. entre las distintas universidades.

Sin Discriminar, fuente S.P.U. incluye $6,3 mill. por transferencias a representaciones gremiales en acuerdo de paritarias, y $0,3 mill. por transferencias al Consejo Interuniversitario Nacional.

El cuadro siguiente muestra el monto incluido en las transferencias a las Universidades Nacionales para acciones de formación en salud y para acciones de formación en ciencia y técnica, el cual representa el 3,6% del total transferido ($7.288,9 millones).

Secretaría de Políticas Universitarias

Transferencias a las Universidades Nacionales para Acciones de Salud y de Ciencia y Técnica

en millones de pesos

UNIVERSIDAD	Función			
	Salud		Ciencia y Técnica	
	Crédito Vigente	Devenga-do	Crédito Vigente	Devenga-do
de Buenos Aires	173,4	86,7	16,4	8,1
de Catamarca			2,3	1,1
del Centro de la Prov. de Bs.As.	4,2	2,1	2,9	1,4
del Comahue	4,5	2,2	2,9	1,4
de Córdoba	39,1	19,6	7,8	3,8
de Cuyo	20,5	10,2	3,9	2,0
de Entre Ríos			1,3	0,7
de Formosa			1,2	0,6
de General San Martín			0,8	0,4
de General Sarmiento			0,8	0,4
de Jujuy			1,5	0,7
de La Matanza			1,2	0,6
de La Pampa			1,5	0,8
de la Patagonia San Juan Bosco			1,2	0,6
de La Plata	11,7	5,8	10,0	5,0
de La Rioja	15,3	7,6	0,7	0,3
del Litoral	4,5	2,2	4,2	2,1
de Lomas de Zamora			0,8	0,4
de Luján			1,3	0,7
de Mar del Plata			4,3	2,1
de Misiones			2,0	1,0
del Nordeste	4,1	2,0	2,2	1,1
de Quilmes			0,9	0,4
de Río Cuarto			4,1	2,1
de Río Negro			0,1	0,0
de Rosario	23,5	11,7	5,4	2,7
de Salta			3,0	1,5
de San Juan			4,1	2,0
de San Luis			3,5	1,8
de Santiago del Estero			1,8	0,9
del Sur	4,5	2,2	3,7	1,9
Tecnológica Nacional			2,5	1,3
de Tucumán	7,7	3,8	6,4	3,2
de Lanús			0,7	0,3
de Tres de Febrero			0,6	0,3
de Villa María			0,7	0,3
de la Patagonia Austral			0,8	0,4
Inst Univ. Nacional de Arte			0,6	0,3
de Chilecito			0,6	0,3
del Noroeste de la Pcia.de Bs.As.			0,6	0,3
de Chaco Austral			0,1	0,0
Sin Discriminar (*)			95,1	51,5
Total	**312,9**	**156,4**	**206,6**	**107,1**

(*) El gasto devengado “Sin discriminar” por $51,2 millones incluye al pago de Incentivos a Docentes Investigadores.

La producción física del programa Desarrollo de la Educación Superior se detalla en el cuadro siguiente.

Educación Superior - Ministerio de Educación
Desarrollo de la Educación Superior (Fin.Fun. 3.1, 3.4 y 3.5)
Ejecución Física Acumulada al 1º Semestre de 2011

Medición	Unidad de Medida	Programación		Ejecución Acumulada 1º Semestre		% Ejec. (1)	% Desvío (2)
		Anual Vigente	1º Semestre	2010	2011		
Convalidación de Títulos Extranjeros	Título	1.045	486	416	386	36,9	-20,6
Incentivos a Docentes Universitarios con Actividades de Investigación	Docente Investigador	20.000	20.000	20.000	20.000	100,0	0,0
Publicaciones Universitarias	Publicación	4	3	0	2	50,0	-33,3
Otorgamiento de Becas a Alumnos Univ. Bajos Recursos	Becario	14.832	14.832	14.780	10.818	72,9	-27,1
Registro y Legalización de Títulos y Otros Documentos	Registro	284.500	128.795	123.690	120.341	42,3	-6,6
Autorización de Nuevas Universidades Privadas	Autorización Otorgada	1	1	1	0	0,0	-100,0
Autorización de Nuevas Carreras Universitarias	Autorización Otorgada	13	9	7	3	23,1	-66,7
Autorización de Nuevas Unidades Académicas	Autorización Otorgada	1	0	0	0	0,0	-
Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales	Título	231	122	109	183	79,2	50,0
Autorización de Carreras a Distancia	Autorización Otorgada	34	18	13	5	14,7	-72,2
Otorgamiento de Becas para Carreras Prioritarias	Becario	32.726	24.887	18.862	17.771	54,3	-28,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

A continuación se explica el alcance de ejecución de las metas físicas:

Convalidación de Títulos Extranjeros: El desvío negativo obedece a que durante el año se implementaron nuevos requisitos para acceder a la convalidación de títulos obtenidos en el exterior. Los profesionales deben rendir exámenes en asignaturas de equivalencias.

Publicaciones Universitarias: Incide la baja ejecución del 1º trimestre. Atrasos registrados en el proceso de impresión, retardaron la ejecución programada para el semestre.

Otorgamiento de Becas a Alumnos Universitarios de .Bajos Recursos: el retraso en la entrega de la información pertinente por parte de las universidades, postergó el otorgamiento de algunas becas programadas para el semestre.

Formación Universitaria: La ejecución de la meta se encuentra programada para el 3º trimestre.

Registro y Legalización de Títulos y Otros Documentos: Menor cantidad de requerimientos para registrar y legalizar títulos en relación a la esperada.

Autorización de Nuevas Universidades Privadas: Por implementación de nuevos requisitos para otorgar las autorizaciones, se aprueban menos pedidos por trimestre.

Autorización de Nuevas Carreras Universitarias: Se registran menos autorizaciones pues los procedimientos de legalizaciones exigen nuevos requisitos a los solicitantes.

Autorización de Nuevas Unidades Académicas: La ejecución de la meta se encuentra programada para el 3º trimestre.

Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales: En relación a lo programado, se efectuaron más reconocimientos oficiales de títulos, dado que durante el semestre se incorporó parte del remanente que existía al cierre de 2010.

Autorización de Carreras a Distancia: Al cierre del 1º semestre se encontraban en trámite de resolución 24 solicitudes de aprobación.

Otorgamiento de Becas para Carreras Prioritarias: el retraso en la entrega de la información pertinente por parte de las universidades, postergó el otorgamiento de algunas becas programadas para el semestre.

Alumnos Universitarios en Formación: la ejecución de la meta se mide en el 4º trimestre.

Educación Inicial, Primaria y Secundaria

En esta clasificación se incluyen los programas presupuestarios del Ministerio de Educación de la Nación que contribuyen directamente a la consecución de los objetivos de política contenidos en el Plan Nacional de Educación Obligatoria: Gestión Educativa, Acciones Compensatorias en Educación, e Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica. También comprende los programas del mismo Ministerio, que sustentan la estructura del sistema educativo nacional: Acciones de Formación Docente, Mejoramiento de la Calidad Educativa, Información y Evaluación de la Calidad Educativa y Fortalecimiento de las Administraciones Provinciales. A partir del primer trimestre de 2011, se ha incorporado en esta categoría el programa presupuestario Asistencia Financiera al Programa "Conectar Igualdad.Com.Ar",

A continuación se analiza el comportamiento de los programas presupuestarios que contribuyen a la consecución de los objetivos de política educativa para los niveles inicial, primario y secundario.

- Asistencia Financiera al Programa "Conectar Igualdad.Com.Ar":

El programa presupuestario Asistencia Financiera al Programa "Conectar Igualdad.Com.Ar", ejecuta en el ámbito de la ANSES. La programación plurianual para el período 2010-2012 contempla la entrega de 3 millones de netbooks, distribuidas a cada alumno y docente del nivel secundario de enseñanza pública, de modalidad especial y de institutos de formación docente. En el cuadro siguiente se muestra la cantidad de computadoras adquiridas por la ANSES durante el primer semestre.

El desvío del 33,5% por encima de la meta proyectada obedece a los mayores requerimientos que se presentaron para dar por cumplida la segunda etapa del Programa.

Educación Inicial, Primaria y Secundaria
Asistencia Financiera al Programa Conectar Igualdad.Com.Ar - ANSES
Ejecución Física Acumulada al 1º Semestre de 2011

Producto	Unidad de medida	Programación		Ejecución 6 meses	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
		Anual	1º Sem.			
Adquisición de Computadoras para Alumnos y Docentes de Escuelas Secundarias	Computadora	1.771.680	589.180	786.492	44,4	33,5

Fuente: ANSES
(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En el cuadro siguiente se detalla la cantidad de netbooks entregadas al cierre del primer semestre del año.

Netbooks Entregadas
Distribuidas por Establecimientos, Modalidad Educativa y Jurisdicción
Primer Semestre 2011

Provincia	Escuelas						Institutos				TOTALES	
	Técnicas		Secundarias		Especiales		Institutos de Formación Docente		Preuniver-sitarios			
	Establecimientos	Netbooks	Establecimientos	Netbooks	Establecimientos	Netbooks	Establecimientos	Netbooks	Establecimientos	Netbooks	Establecimientos	Netbooks
Buenos Aires	18	6.360	1.020	376.137	146	22.594	86	28.028	3	2.650	1.273	435.769
CABA	5	3.390	40	26.525	0	0	17	18.045	2	2.945	64	50.905
Catamarca	10	3.270	16	6.003	0	0	0	0	1	812	27	10.085
Chaco	9	1.953	77	46.176	27	2.809	21	13.154	0	0	134	64.092
Chubut	6	878	28	14.739	9	531	0	0	0	0	43	16.148
Córdoba	11	1.463	53	25.662	1	70	7	1.292	0	0	72	28.487
Corrientes	6	1.354	24	15.067	4	757	3	2.939	0	0	37	20.117
Entre Ríos	6	1.332	64	25.650	14	1.045	19	7.681	0	0	103	35.708
Formosa	5	946	21	19.663	8	353	2	358	0	0	36	21.320
Jujuy	0	0	18	12.624	5	481	13	4.628	0	0	36	17.733
La Pampa	6	1.305	7	2.798	0	0	1	155	0	0	14	4.258
La Rioja	6	1.398	11	6.668	6	465	7	585	0	0	30	9.116
Mendoza	11	3.828	87	36.804	45	4.587	7	2.057	0	0	150	47.276
Misiones	19	7.446	62	22.820	5	639	6	3.263	0	0	92	34.168
Neuquén	3	1.024	23	14.102	1	173	8	1.604	0	0	35	16.903
Río Negro	8	1.783	34	14.010	0	0	0	0	0	0	42	15.793
Salta	2	567	39	37.584	10	1.160	15	4.297	0	0	66	43.608
San Juan	10	1.891	35	12.177	17	1.819	6	4.508	0	0	68	20.395
San Luis	0	0	1	471	0	0	0	0	0	0	1	471
Santa Cruz	3	408	7	1.633	0	0	0	0	0	0	10	2.041
Santa Fe	14	2.684	50	22.767	1	272	3	2.119	0	0	68	27.842
S. del Estero	0	0	21	9.104	1	55	3	265	0	0	25	9.424
Tierra del Fuego	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tucumán	2	424	12	8.686	0	0	0	0	7	3.686	21	12.796
TOTAL	**160**	**43.704**	**1.750**	**757.870**	**300**	**37.810**	**224**	**94.978**	**13**	**10.093**	**2.447**	**944.455**

Fuente: Ministerio de Educación

La diferencia entre la cantidad de netbooks compradas y la cantidad entregada obedecería a que durante el primer semestre de 2011 se habrían entregado netbooks adquiridas durante el año 2010. Resulta importante señalar que antes de la entrega se desarrolla un proceso de adaptación, acondicionamiento y registro que se aplica a cada equipo luego de su adquisición.

Por su parte, el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, participa en el Programa Conectar Igualdad.Com. Ar, a través de la empresa pública: Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (ARSAT) desarrollando el Programa Internet y TV para Establecimientos Educativos. El objetivo de este Programa es dotar con la infraestructura necesaria a los establecimientos escolares, que se encuentran en zonas rurales o de frontera, para recibir un servicio de conectividad a Internet alámbrico o

terrestre. La población objetivo del Programa, se estima en 5.449 escuelas de nivel secundario ubicadas en zonas rurales, y 10.000 instituciones de distinto carácter –incluidas las educativas- que se encuentran alejadas de los centros urbanos. Para el año 2011, se espera un 39,7% de avance físico de los proyectos de inversión relacionados con el Programa Conectar Igualdad.Com.Ar.

- Gestión Educativa:

El programa Gestión Educativa comprende acciones que resultan transversales a los niveles de enseñanza y sus modalidades, entre ellas se destacan las acciones para el nivel inicial, que para el año 2011 se proponen mejorar las propuestas pedagógicas para el nivel y además lograr una mayor articulación con el nivel primario. Para ello, el gasto se destina prioritariamente a i) mejorar los recursos didácticos y el equipamiento escolar; ii) brindar asistencia técnica y financiera a las jurisdicciones para el diseño y desarrollo curricular del ciclo maternal; iii) producir materiales para docentes y recursos pedagógicos para el aula y iv) fortalecer la formación permanente de los docentes del nivel inicial.

Para el nivel secundario las acciones se orientan a adecuar el modelo pedagógico y organizacional vigente para asegurar el cumplimiento progresivo de la obligatoriedad del nivel y brindar acompañamiento a los alumnos que presentan más dificultades; fortaleciendo a la vez el desarrollo profesional de los docentes.

Educación Inicial Primaria y Secundaria - Ministerio de Educación
Gestión Educativa
Ejecución Física Acumulada al 1º Semestre de 2011

Medición	Unidad de Medida	Programación		Ejecución Acumulada 1º Semestre		% Ejec. (1)	% Desvío (2)
		Anual Vigente	1º Semestre	2010	2011		
Desarrollo de Actividades Científicas, Académicas, Olimpíadas, Ferias de Ciencia, Etc.	Alumno Participante	45.000	13.573	12.470	4.472	9,9	-67,1
Educación a Distancia en Primaria y Secundaria para Alumnos Residentes en el Exterior	Alumno Atendido	2.000	1.400	1.952	1.972	98,6	40,9
Alfabetización de Adultos	Persona Asistida	60.000	22.000	1.667	10.824	18,0	-50,8
Dotación de Material Bibliográfico a Bibliotecas Escolares	Biblioteca Equipada	4.335	4.335	0	0	0,0	-100,0
Reincorporación de Jóvenes y Adultos a la Educación Formal	Alumno Reincorporado	620.000	248.000	74.660	355.896	57,4	43,5
Producción Materiales Pedagógicos Nivel Primario	Material Producido	30	20	0	19	63,3	-5,0
Producción Materiales Pedagógicos Nivel Secundario	Material Producido	15	5	0	5	33,3	0,0
Producción Materiales Pedagógicos Modalidades Educativas	Material Producido	25	25	0	41	164,0	64,0
Aportes para Proyectos Pedagógicos Nivel Primario	Escuela Atendida	3.832	3.832	0	3.799	99,1	-0,9
Aportes para Proyectos Pedagógicos Modalidades Educativas	Escuela Atendida	7.750	2.561	0	200	2,6	-92,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En lo que concierne a la educación para adultos, el programa se encuentra abocado a fortalecer institucional y pedagógicamente a las escuelas primarias y secundarias donde se desarrolle esta modalidad educativa. Para ello, el gasto se destina principalmente a la capacitación de los equipos pedagógicos de las jurisdicciones provinciales, dotando de equipamiento, libros y publicaciones a las escuelas y sedes.

A continuación se explica el alcance de ejecución de las metas físicas:

Desarrollo de Actividades Científicas, Académicas, Olimpíadas, Ferias de Ciencia, Etc.: El desvío negativo se explica por la menor cantidad de alumnos inscriptos en la Olimpíada de Historia. La programación anual prevé la inscripción de alumnos en las olimpíadas de Biología, Ciencias Júniors, Física, Filosofía, Geografía e Informática en el tercer trimestre.

Educación a Distancia en Primaria y Secundaria para Alumnos Residentes en el Exterior: Se verificó una mayor demanda en relación a la prevista para el primer semestre.

Alfabetización de Adultos: El desvío negativo se explica por las siguientes razones: 1- Las organizaciones civiles donde se desarrolla el Programa Nacional de Alfabetización de Adultos presentaron menos solicitudes de apertura de centros. 2- El nuevo instructivo exige que los capacitadores deben presentar título secundario. 3- Se redujo de 3 a 1 la cantidad de centros de alfabetización por alfabetizador.

Dotación de Material Bibliográfico a Bibliotecas Escolares: La meta corresponde al Programa Mejoramiento de la Educación Rural. La selección de los libros que integrarán las bibliotecas rurales demandó más tiempo que el previsto.

Reincorporación de Jóvenes y Adultos a la Educación Formal: El desvío positivo se explica por la mayor cantidad de adultos de 23 a 30 años inscriptos en el Plan. La mayoría de los alumnos se caracterizan por adeudar sólo 2 materias, y el interés por inscribirse en el Plan obedece a las condiciones exigidas en los lugares de trabajo. También incide el Plan FINES Primaria y el Plan FINES II para la realización del ciclo secundario en su totalidad.

Producción Materiales Pedagógicos Nivel Primario: El desvío negativo no es significativo, no obstante cabe señalar que se postergó para los próximos trimestres parte de la producción programada para el 1º semestre.

Producción Materiales Pedagógicos Modalidades Educativas: La mayor producción se destinó principalmente a la educación rural, a la educación en contexto de encierro y también a las áreas curriculares.

Aportes para Proyectos Pedagógicos Nivel Primario: El desvío negativo observado durante el semestre no es significativo. Cabe señalar que los aportes fueron destinados a financiar proyectos de fortalecimiento pedagógico en: a) alfabetización inicial para el primer ciclo, b) alfabetización científica, c) enseñanza de las ciencias naturales y matemáticas en el segundo ciclo. Los aportes también se destinaron al fortalecimiento de la gestión escolar con el fin de garantizar el acceso, permanencia y egreso del alumno.

Aportes para Proyectos Pedagógicos Modalidades Educativas: Se postergó para los próximos trimestres la mayor parte de la producción programada para el 1º Semestre.

Acciones Compensatorias en Educación

El programa presupuestario Acciones Compensatorias en Educación está asociado al cumplimiento de los objetivos contenidos en las Políticas Socioeducativas, las cuales forman parte del Plan Nacional de Educación Obligatoria.

El programa contempla asistencias financieras, tanto para el alumnado como para las instituciones educativas; las asistencias financieras dirigidas al alumnado se traducen en becas, en aportes para la movilidad escolar y gastos para turismo educativo, entre otros. Estas asistencias se completan con la entrega de útiles y equipamiento y con la distribución de libros y materiales pedagógicos.

En cuanto a la asignación de becas, las mismas corresponden a las establecidas por leyes especiales o por resolución ministerial para atender casos extremos de vulnerabilidad educativa; también se incluyen las otorgadas a los alumnos aborígenes y a los alumnos bajo protección judicial.

Durante el 1º semestre, el programa le dio prioridad a la ejecución de las metas: Provisión de Libros de Texto, Lectura y Manual para Alumnos de Primaria y Secundaria, como también al Desarrollo de Centros de Actividades Juveniles.

Al respecto cabe destacar que, los Centros de Actividades Juveniles (CAJ) se inscriben en el Programa Nacional de Extensión Educativa "Abrir la Escuela". A través de los CAJ se busca implementar, en las escuelas de nivel secundario, proyectos pedagógicos que tengan como objetivo la participación de los jóvenes en diferentes acciones, organizadas en tiempos y espacios complementarios y alternativos al horario escolar. El Programa prioriza la inclusión de jóvenes que se encuentran en contextos de vulnerabilidad social.

Educación Inicial Primaria y Secundaria - Ministerio de Educación
Acciones Compensatorias en Educación
Ejecución Física Acumulada al 1º Semestre de 2011

Medición	Unidad de Medida	Programación		Ejecución Acumulada 1º Semestre		% Ejec. (1)	% Desvío (2)
		Anual Vigente	1º Semestre	2010	2011		
Provisión de Libros (Texto, Lectura y Manual) para Alumnos de Primaria y Secundaria	Libro Provisto	2.031.235	0	591.828	1.193.171	58,7	-
Provisión de Útiles Escolares	Escuela Atendida	3.600	1.800	0	0	0,0	-100,0
Otorgamiento de Becas Correspondientes a Leyes Especiales	Becario	1.500	1.035	1.042	232	15,5	-77,6
Otorgamiento de Becas a Aborígenes	Becario	20.000	12.000	5.707	0	0,0	-100,0
Desarrollo de Centros de Actividades Juveniles	Centro Atendido	2.235	850	0	1.715	76,7	101,8
Aportes para la Movilidad Escolar	Escuela Atendida	4.160	2.080	0	899	21,6	-56,8
Acciones de Retención e Inclusión Nivel Primario	Escuela Atendida	3.000	2.000	1.141	1.144	38,1	-42,8
Aportes para Acciones de Retención e Inclusión en el nivel Secundario	Escuela Atendida	1.500	500	72	s/d	s/d	s/d
Aportes para Proyectos de Educación Especial	Escuela Atendida	1.000	500	0	s/d	s/d	s/d
Otorgamientos de Becas a Alumnos Bajo Protección Judicial	Becario	10.000	7.500	0	s/d	s/d	s/d
Acompañamiento a Escuelas para Gestión de la Asignación Universal por Hijo	Escuela Atendida	200	100	0	s/d	s/d	s/d
Aportes para el Desarrollo de Orquestas y Coros Infanto Juveniles	Orquesta Asistida	90	50	0	s/d	s/d	s/d
Desarrollo de Actividades Recreativas y Educativas	Alumno Participante	64.214	12.107	0	s/d	s/d	s/d
Implementación de Sistemas de Control de Ausentismo	Escuela Atendida	1.200	600	0	10	0,8	-98,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En las metas que se presentan sin dato de ejecución, debe señalarse que las mismas están relacionadas financieramente con las transferencias que efectúa el Ministerio de Educación. Estas producciones se registran sin datos dado que, durante el primer semestre no todas las provincias enviaron la información requerida, y por otro lado, también se produjeron demoras en el análisis y registro de los datos recibidos.

Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica

El Instituto Nacional de Formación Tecnológica tiene como competencia la formación tecnológica en el nivel secundario.

En el cuadro siguiente se advierte que durante el primer semestre, el programa concentró las prioridades en la meta Diseño Curricular de Ofertas Educativas, como también en la meta Servicios de Asistencia Técnica respondiendo a una mayor demanda por parte de las instituciones. Las metas relacionadas con la promoción de proyectos, presentaron durante el semestre desvíos negativos, pues los mismos, no cumplieron con los requisitos exigidos por el INET. En el resto de los servicios que brinda el Instituto se verificó una menor demanda

Educación Inicial Primaria y Secundaria - Ministerio de Educación
Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica
Ejecución Física Acumulada al 1º Semestre de 2011

Medición	Unidad de Medida	Programación		Ejecución Acumulada 1º Semestre		% Ejec. (1)	% Desvío (2)
		Anual Vigente	1º Semestre	2010	2011		
Capacitación Tecnológica	Persona Capacitada	4.000	1.600	1.600	1.600	40,0	0,0
Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	300	150	192	192	64,0	28,0
Administración de Incentivos Fiscales	Proyecto Promovido	400	0	0	0	0,0	--
Diseño de Perfiles Profesionales	Perfil Diseñado	60	24	30	17	28,3	-29,2
Diseño Curricular de Ofertas Educativas	Módulo Diseñado	350	140	185	161	46,0	15,0
Producción de Materiales Didácticos y de Divulgación en Diversos Soportes	Material Producido	400	140	0	140	35,0	0,0
Formación de Docentes de Educación Técnico Profesional	Docente Capacitado	16.000	7.200	9.966	7.200	45,0	0,0
Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acciones de Retención	Proyecto Promovido	300	130	114	55	18,3	-57,7
Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Equipamiento	Institución Asistida	800	380	443	375	46,9	-1,3
Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acondicionamiento Edilicio	Institución Asistida	2.500	1.100	1.715	930	37,2	-15,5
Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Seguridad e Higiene	Institución Asistida	700	370	170	115	16,4	-68,9
Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Vinculación Tecnológica-Productiva	Proyecto Promovido	200	100	77	20	10,0	-80,0
Asistencia Financiera para Provisión a Bibliotecas de la Educación Técnica Profesional	Institución Asistida	800	380	450	180	22,5	-52,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

A continuación se analizan los programas que contribuyen a sustentar la estructura del sistema educativo nacional:

- Acciones de Formación Docente

La formación de docentes para la educación obligatoria, se realiza a través del Instituto Nacional de Formación Docente (INFD). La función primaria de este Instituto consiste en planificar, desarrollar e impulsar las políticas para el Sistema Superior de Formación Docente Inicial y Continua, desarrollando estrategias de articulación de los sistemas de formación, promoción, seguimiento y evaluación docente. Sus principales acciones se dirigen al desarrollo de la formación de maestros, profesores y directivos, como también a la investigación en formación docente y al desarrollo institucional.

Educación Inicial Primaria y Secundaria - Ministerio de Educación
Instituto Nacional de Formación Docente
Ejecución Física Acumulada al 1º Semestre de 2011

Medición	Unidad de Medida	Programación		Ejecución Acumulada 1º Semestre		% Ejec. (1)	% Desvío (2)
		Anual Vigente	1º Semestre	2010	2011		
Capacitación Docente	Docente Capacitado	10.500	100	3.600	100	1,0	0,0
Otorgamiento de Becas para Estudiantes de Institutos de Formación Docentes	Becario	7.800	7.800	4.687	0	0,0	-100,0
Becas de Formación Docente para Estudiantes Indígenas	Becario	2.000	2.000	2.756	0	0,0	-100,0
Asistencia Financiera a Institutos de Formación Docente	Escuela Atendida	729	615	0	615	84,4	0,0
Formación de Facilitadores	Docente Capacitado	2.000	400	300	400	20,0	0,0
Material de Investigación sobre la Formación Docentes	Material Producido	10	1	7	1	10,0	0,0
Promoción de Proyectos de Investigación Pedagógica	Proyecto Promovido	55	55	0	80	145,5	45,5
Capacitación a Egresados para su Primera Inserción Laboral	Docente Capacitado	2.000	100	0	100	5,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Durante el primer semestre del año el programa dio prioridad a la realización de acciones relacionadas con las metas: Promoción de Proyectos de Investigación Pedagógica, Capacitación Docente, Capacitación a los Egresados para su Primera Inserción Laboral, Asistencia Financiera a Institutos de Formación Docente, y también a la Formación de Facilitadores.

Las metas relacionadas con el otorgamiento de becas presentaron desvíos negativos como consecuencia de la modificación introducida en el sistema de selección de becarios, el procedimiento pasó a realizarse en forma remota provocando demoras en la adjudicación.

- Planeamiento Educativo y Fortalecimiento de las Administraciones Provinciales

Este programa contribuye con las acciones de coordinación y fortalecimiento de la capacidad institucional, a través de las mismas se aspira a la transformación de los modelos de gestión de los ministerios provinciales.

Educación Inicial Primaria y Secundaria - Ministerio de Educación
Planeamiento Educativo y Fortalecimiento de las Administraciones Provinciales
Ejecución Física Acumulada al 1º Semestre de 2011

Medición	Unidad de Medida	Programación		Ejecución Acumulada 1º Semestre		% Ejec. (1)	% Desvío (2)
		Anual Vigente	1º Semestre	2010	2011		
Realización de Cursos de Capacitación para Funcionarios y Personal	Curso	3	2	5	1	33,3	-50,0
Realización de Cursos de Capacitación para Funcionarios y Personal	Agente Capacitado	150	90	209	42	28,0	-53,3
Diseño e Implementación del Sistema de Administración de Recursos Humanos	Sistema Implementado	1	1	0	1	100,0	0,0
Diseño e Implementación del Sistema de Administración de Recursos Humanos	Sistema Actualizado	20	9	6	9	45,0	0,0
Diseño e Implementación del Sistema de Gestión Integral de Piezas Administrativas	Sistema Implementado	2	2	0	1	50,0	-50,0
Diseño e Implementación del Sistema de Gestión Integral de Piezas Administrativas	Sistema Actualizado	12	5	5	5	41,7	0,0
Asistencia para la Capacitación de Funcionarios en el Uso de Sistemas a Implementar	Funcionario Capacitado	500	150	1.500	150	30,0	0,0
Otorgamiento de Becas Locales y en el Exterior de Postgrados en Educación	Becario	470	290	578	180	38,3	-37,9
Diseño e Implementación del Sistema de Legajo Único de Alumnos	Sistema Implementado	6	2	0	2	33,3	0,0
Diseño e Implementación del Sistema de Legajo Único de Alumnos	Sistema Actualizado	15	5	6	5	33,3	0,0
Diseño e Implementación del Sistema de Información Ejecutiva	Sistema Implementado	1	1	0	1	100,0	0,0
Diseño e Implementación del Sistema de Información Ejecutiva	Sistema Actualizado	20	10	7	10	50,0	0,0
Diseño e Implementación del Sistema de Juntas de Clasificación y Disciplina	Sistema Implementado	6	2	1	2	33,3	0,0
Diseño e Implementación del Sistema de Juntas de Clasificación y Disciplina	Sistema Actualizado	4	2	1	2	50,0	0,0
Diseño e Implementación del Sistema de Legajo Único de Edificios Escolares	Sistema Implementado	21	7	8	7	33,3	0,0
Diseño e Implementación del Registro Nacional de Legajo Único de Educación Escolar	Sistema Implementado	21	7	6	7	33,3	0,0
Realización de Informes sobre Salarios Docentes	Informe	3	1	0	1	33,3	0,0
Asistencia y Capacitación a Unidades Jurisdiccionales del Observatorio de Costos	Equipo Asistido	12	9	0	9	75,0	0,0
Proyecto Educativo por Nivel o Modalidad	Proyecto	2	1	0	0	0,0	-100,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Durante el primer semestre el programa priorizó las metas relacionadas con la implementación y actualización de sistemas. En cuanto a los desvíos negativos que se

registraron durante el semestre, los mismos se explican por un rediseño en el calendario de actividades.

Fondo Nacional de Incentivo Docente:

El programa presupuestario Fondo Nacional de Incentivo Docente, es el programa de mayor peso financiero dentro de la función Educación y Cultura, luego del programa Desarrollo de la Educación Superior. En el cuadro siguiente se muestran en forma consolidada el total de las transferencias contenidas en el programa: las transferencias a provincias para cumplir con el FONID propiamente dicho, las transferencias a provincias para cumplir con el Programa Nacional de Compensación Salarial Docente, y las transferencias a las universidades nacionales para cumplir con la garantía salarial a los docentes de establecimientos preuniversitarios.

Fondo Nacional de Incentivo Docente
Ejecución 1º Semestre 2011
En millones de pesos

Descripción	Crédito Vigente	Devengado
Fondo Nacional de Incentivo Docente	**2.316,3**	**1.366,7**
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	189,3	113,8
Provincia de Buenos Aires	757,4	474,3
Provincia de Catamarca	30,9	18,6
Provincia de Córdoba	167,4	94,2
Provincia de Corrientes	56,9	34,1
Provincia del Chaco	65,7	41,9
Provincia del Chubut	31,2	19,4
Provincia de Entre Ríos	97,3	53,0
Provincia de Formosa	47,6	25,4
Provincia de Jujuy	49,9	27,9
Provincia de La Pampa	24,4	13,9
Provincia de La Rioja	32,6	17,4
Provincia de Mendoza	103,3	60,7
Provincia de Misiones	74,5	42,3
Provincia del Neuquén	46,7	31,6
Provincia de Río Negro	48,9	28,5
Provincia de Salta	64,1	35,2
Provincia de San Juan	41,2	22,8
Provincia de San Luis	25,6	13,8
Provincia de Santa Cruz	28,4	16,1
Provincia de Santa Fe	183,5	98,6
Provincia de Santiago del Estero	55,6	31,1
Provincia de Tucumán	77,5	42,9
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	16,3	9,2
Compensaciones Salariales	**695,3**	**435,1**
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	5,2	2,2
Provincia de Buenos Aires	8,4	3,5
Provincia de Catamarca	1,0	0,4
Provincia de Córdoba	3,3	1,4
Provincia de Corrientes	55,7	37,4
Provincia del Chaco	67,4	41,6
Provincia de Entre Ríos	82,2	49,7
Provincia de Formosa	44,8	29,1
Provincia de Jujuy	47,0	30,3
Provincia de La Pampa	0,3	0,1
Provincia de La Rioja	21,3	16,2
Provincia de Mendoza	4,4	1,8
Provincia de Misiones	90,0	57,6
Provincia de Salta	76,1	46,3
Provincia de San Juan	42,3	29,3
Provincia de San Luis	0,8	0,3
Provincia de Santa Fe	5,1	2,1
Provincia de Santiago del Estero	47,4	30,5
Provincia de Tucumán	92,7	55,1
Total	**3.011,6**	**1.801,8**

Cabe señalar que las provincias de la región patagónica no reciben transferencias en concepto de compensaciones salariales, dado que el sueldo docente de la región sobrepasa el mínimo acordado en paritarias.
En el cuadro siguiente se muestran las transferencias para atender al FONID propiamente dicho y al Programa Nacional de Compensación Salarial Docente.

Fondo Nacional de Incentivo Docente
Compensación Salarial - Cargo Docente Educación Común
Ejecución 1º Semestre 2011
En millones de pesos

Descripción	Devengado
Fondo Nacional de Incentivo Docente (1)	**1.356,0**
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	112,1
Provincia de Buenos Aires	472,0
Provincia de Catamarca	18,5
Provincia de Córdoba	93,2
Provincia de Corrientes	34,0
Provincia del Chaco	41,9
Provincia del Chubut	19,4
Provincia de Entre Ríos	53,0
Provincia de Formosa	25,4
Provincia de Jujuy	27,8
Provincia de La Pampa	13,8
Provincia de La Rioja	17,3
Provincia de Mendoza	59,5
Provincia de Misiones	42,2
Provincia del Neuquén	31,6
Provincia de Río Negro	28,5
Provincia de Salta	35,0
Provincia de San Juan	21,8
Provincia de San Luis	13,5
Provincia de Santa Cruz	16,1
Provincia de Santa Fe	97,2
Provincia de Santiago del Estero	31,0
Provincia de Tucumán	42,0
Pr. de T. del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	9,2
Programa Nacional de Compensación Salarial Docente (2)	**419,9**
Provincia de Corrientes	37,3
Provincia del Chaco	41,6
Provincia de Entre Ríos	49,7
Provincia de Formosa	29,1
Provincia de Jujuy	30,1
Provincia de La Rioja	15,9
Provincia de Misiones	57,6
Provincia de Salta	46,0
Provincia de San Juan	28,1
Provincia de Santiago del Estero	30,4
Provincia de Tucumán	54,0
Total	**1.776,0**

Nota: (1) Ley Nº 25.053 y modificatorias.
(2) Ley Nº 26.075 Art. 9.

El cuadro siguiente muestra las transferencias del programa a las universidades nacionales para cumplir con la compensación salarial a los docentes de establecimientos preuniversitarios.

Fondo Nacional de Incentivo Docente

Compensación Salarial - Docente de Establecimiento Preuniversitario

Ejecución 1º Semestre 2011

En millones de pesos

Universidad Nacional	Crédito Devengado
de Buenos Aires	1,7
de Catamarca	0,4
del Centro de la Prov. de Bs.As.	0,1
de Córdoba	1,3
de Cuyo	1,8
de General San Martín	0,1
de Jujuy	0,2
de La Pampa	0,1
de La Plata	2,1
del Litoral	0,9
de Lomas de Zamora	0,0
de Luján	0,1
de Mar del Plata	0,3
de Misiones	0,0
del Nordeste	0,1
de Río Cuarto	0,1
de Rosario	1,2
de Salta	0,3
de San Juan	1,2
de San Luis	0,3
de Santiago del Estero	0,1
del Sur	0,8
Tecnológica Nacional	0,5
de Tucumán	1,1
de La Rioja	0,3
Univ. sin discriminar:	10,7
Total	**25.8**

Fondo Nacional de Incentivo Docente

Compensación Salarial - Docente de Establecimiento Preuniversitario

Ejecución 1º Semestre 2011

En millones de pesos

Universidades sin Discriminar	**Devengado**
Jurisdicción:	
. CABA	1,7
.Buenos Aires	2,2
.Catamarca	0,2
.Córdoba	1,1
.Corrientes	0,1
.Chubut	0,0
.Jujuy	0,1
.La Pampa	0,1
.La Rioja	0,1
.Mendoza	1,2
.Misiones	0,1
.Salta	0,2
.San Juan	1,0
.San Luis	0,3
.Santa Fe	1,4
.Santiago del Estero	0,0
.Tucumán	0,9
Total	**10,7**

Formación y Capacitación de las Fuerzas Armadas y de Seguridad

La categoría incluye los gastos en capacitación y formación relativos a las Fuerzas Armadas (Estado Mayor General del Ejército, Estado Mayor General de la Armada y Estado Mayor General de la Fuerza Aérea) y a las Fuerzas de Seguridad (Policía Federal Argentina, Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina, Policía de Seguridad Aeroportuaria y Servicio Penitenciario Federal). Desde el punto de vista de la producción física, a continuación se expone un cuadro que muestra la ejecución de las metas de los citados organismos al primer semestre del año.

Defensa

Programa	Producto	Unidad de medida	Programación		Ejec. 6 meses	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
			Anual	1º Sem.			
Estado Mayor Conjunto							
Formación y Capacitación	Capacitación en Escuela de Guerra Conjunta	Oficial Capacitado	110	0	0	0,0	0,0
	Capacitación en Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas	Persona Capacitada	240	30	98	40,8	226,7
	Capacitación Militar Conjunta en el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	Persona Capacitada	473	343	343	72,5	0,0
Estado Mayor General del Ejército							
Formación y Capacitación	Formación de Suboficiales	Egresado	596	0	0	0,0	- -
	Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	2.747	947	925	33,7	-2,3
	Formación de Oficiales	Egresado	163	0	0	0,0	- -
	Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	2.997	695	695	23,2	0,0
	Formación de Subtenientes de Reserva	Egresado	243	0	0	0,0	- -
	Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	23	19	19	82,6	0,0
	Formación de Suboficiales, Perfeccionamiento p/Soldados Voluntarios	Egresado	562	280	308	54,8	10,0
	Formación Oficiales, Especialidad y Servicio	Egresado	172	0	0	0,0	- -
	Capacitación de Oficiales en el Exterior	Oficial Capacitado	23	6	6	26,1	0,0
	Capacitación de Suboficiales en el Exterior	Suboficial Capacitado	12	0	0	0,0	- -

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Seguridad
Policía Federal Argentina

Programa	Producto	Unidad de medida	Programación		Ejec. 6 meses	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
			Anual	1º Sem.			
Formación y Capacitación	Formación de Suboficiales	Egresado	1.265	600	369	29,2	-38,5
	Formación de Oficiales	Egresado	212	0	0	0,0	0,0
	Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	3.678	514	758	20,6	47,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Seguridad

Programa	Producto	Unidad de Medida	Programación		Ejec. 6 meses	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
			Anual	1º Sem.			
Gendarmería Nacional							
Formación y Capacitación	Formación de Suboficiales	Egresado	930	0	0	0,0	0,0
	Formación de Oficiales	Egresado	220	0	0	0,0	0,0
	Capacitación de Cuadros	Agente Capacitado	4.500	1.700	1.736	38,6	2,1
	Formación Acelerada de Gendarmes	Egresado	2.000	1.350	1.211	60,6	-10,3
Prefectura Naval Argentina							
Formación y Capacitación Profesional	Formación de Suboficiales	Egresado	272	0	0	0,0	0,0
	Formación de Oficiales	Egresado	70	0	0	0,0	0,0
	Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	6.500	0	0	0,0	0,0
	Formación Acelerada de Marineros	Egresado	600	300	325	54,2	8,3
Servicio Penitenciario Federal							
Formación y Capacitación	Formación de Suboficiales	Egresado	752	270	320	42,6	18,5
	Formación de Oficiales	Egresado	89	0	0	0,0	0,0
	Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	55	0	0	0,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En la mayoría de las metas se observa nula ejecución física al primer semestre, en virtud de que gran parte de la producción atañe a los egresados de los respectivos cursos de formación y capacitación, cuya producción se mide al finalizar el año lectivo. No obstante, merece destacarse en el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, la ejecución observada en la meta Capacitación en Instituto de Inteligencia de las FFAA, se capacitaron 68 personas que no estaban previstas en la programación. En esta actividad de capacitación se implementaron dos nuevos cursos: Curso Básico Conjunto de Inteligencia Nivel 1 y Nivel 2.

En el Estado Mayor General del Ejército, se observó un desvío negativo en la meta Capacitación de Suboficiales; el mismo se explica en parte en que no se cubrió la totalidad de vacantes, y además por que fueron separados del arma algunos aspirantes que se encontraban cursando. En la meta Formación de Suboficiales, y Perfeccionamiento para Soldados Voluntarios se registró un desvío positivo por decisión de las autoridades de incrementar las vacantes.

La formación de Suboficiales en la Policía Federal Argentina, presentó un desvío negativo pues los cursos se extendieron más meses que los previstos. Por otra parte, la Capacitación Profesional Técnica registró un desvío positivo como consecuencia de incorporar más participantes a los cursos y también por adicionar más jornadas que las previstas. Igual comportamiento se observó en la Gendarmería Nacional, y el Servicio Penitenciario Federal.

Cabe señalar que en el resto de las fuerzas no se presenta el cuadro de producción pues la ejecución física se mide al finalizar el año.

Servicios de Bibliotecas Públicas

La categoría incluye las erogaciones realizadas por los programas 18 – Asistencia Bibliográfica (Biblioteca del Congreso de la Nación), 25 - Servicios de la Biblioteca Nacional (Biblioteca Nacional), 40 – Fomento y Apoyo a las Bibliotecas Populares (Secretaría de Cultura de la Nación), y 35 - Servicio de la Biblioteca Nacional de Maestros (Ministerio de Educación.)

En el programa Servicio de la Biblioteca Nacional de Maestros, durante el primer semestre se observó menor ejecución física a la esperada. En la meta Servicios Bibliográficos y Audiovisuales para el Usuario de la Educación, el desvío negativo se explica principalmente por menor demanda a los servicios de prestaciones remotas, como también menos visitas a la página Web de la BNM. En la producción Servicio de Consulta Documental y Legislativa a Usuarios de la Educación, se presentaron dificultades técnicas para acceder y operar con el software de registro de estadísticas (encuestador genérico de la DINIECE) en el cual cada uno de los 24 centros de documentación e información educativa realiza la carga de los datos de los servicios mensuales que se prestaron.

Por otra parte, durante el semestre se capacitaron más bibliotecarios que lo previsto por haberse adicionado a las jornadas nuevos eventos de capacitación y ponencias. También se pudieron conectar más bibliotecas al sistema BERA –Bibliotecas Escolares de la República Argentina- pues en relación a lo programado se distribuyeron más CD conteniendo el software Aguapey que permite la interconexión. La entrega del software se acompañó con capacitación a los bibliotecarios de base en las distintas jurisdicciones provinciales.

Educación Inicial Primaria y Secundaria - Ministerio de Educación
Servicio de la Biblioteca Nacional de Maestros
Ejecución Física Acumulada al 1º Semestre de 2011

Medición	Unidad de Medida	Programación		Ejecución Acumulada 1º Semestre		% Ejec. (1)	% Desvío (2)
		Anual Vigente	1º Semestre	2010	2011		
Servicios Bibliográficos y Audiovisuales para el Usuario de la Educación	Lector	55.164.661	30.631.656	28.897.789	18.555.958	34	-39
Servicios de Consulta Documental y Legislativa a Usuarios de la Educación	Lector	35.000	10.000	8.189	2.356	7	-76
Asistencia Técnica y Equipamiento a Bibliotecas de la Educación	Biblioteca Asistida	61	61	61	61	100	0
Apoyo Técnico y Equipamiento a Centros de Documentación Provinciales y GCBA	Centro	24	24	24	24	100	0
Servicio de Difusión y Publicación a Usuarios de Educación	Material Producido	9	7	0	7	78	0
Capacitación de Bibliotecarios de Escuelas	Persona Capacitada	4.755	1.915	1.560	2.406	51	26
Integración de Bibliotecas Escolares y Especializadas (BERA)	Biblioteca Conectada	415	155	223	483	116	212

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En lo referente a la producción física de la Biblioteca del Congreso de la Nación, de la Biblioteca Nacional y del programa Fomento y Apoyo a las Bibliotecas Populares, resulta importante destacar las actividades adicionales al servicio bibliográfico que realizan las mismas; entre ellas se encuentran las tareas de formación y capacitación en bibliotecología, asistencia técnica, estudios e investigaciones bibliográficas, y talleres culturales, entre otros.

El cuadro siguiente muestra la ejecución física de las metas programadas para el primer semestre de 2011.

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre de 2011

Programa	Producto	Unidad de medida	Programación		Ejec. 6 meses	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
			Anual	1º Sem.			
Biblioteca del Congreso de la Nación							
Asistencia Bibliográfica	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	1.400.000	646.076	1.148.930	82,1	77,8
		Usuario	800.000	350.099	557.757	69,7	59,3
	Visitas Guiadas	Visitante	800	212	737	92,1	247,6
	Estudios e Investigaciones	Documento Producido	5.500	3.578	5.547	100,9	55,0
	Traducción de Textos	Palabra	1.000.000	445.708	714.079	71,4	60,2
	Servicio Edición e Impresión	Publicación	90	42	52	57,8	23,8
	Servicio de Microfilmación	Fotograma	280.000	135.974	191.837	68,5	41,1
	Taller de Extensión Cultural	Participante	10.000	3.132	5.677	56,8	81,3
Biblioteca Nacional							
Servicios de la Biblioteca Nacional	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	110.400	48.400	49.471	44,8	2,2
	Publicaciones	Ejemplar Impreso	115.000	55.000	55.000	47,8	0,0
	Formación de Bibliotecarios	Egresado	30	15	2	6,7	-86,7
	Celebración de Acuerdos de Cooperación	Acuerdo	15	7	7	46,7	0,0
	Eventos Culturales	Participante	60.000	30.000	30.000	50,0	0,0
	Realización de Talleres Artísticos y Literarios	Participante	1.000	500	560	56,0	12,0
	Producción Audiovisual	Material Producido	10	4	4	40,0	0,0
	Congresos y Jornadas	Congreso Organizado	5	2	1	20,0	-50,0
	Consultas al Sitio Web	Ingreso	800.000	400.000	400.000	50,0	0,0
	Asistencia Técnica a Bibliotecas y a Otros Organismos Culturales	Asistencia Brindada	55	25	23	41,8	-8,0
	Investigación Bibliográfica	Investigación Realizada	20	10	11	55,0	10,0
Secretaría de Cultura de la Nación							
Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares	Apoyo a Bibliotecas Populares	Biblioteca Asistida	1.250	900	947	54,7	5,2
	Publicaciones	Título	8	3	3	37,5	0,0
	Acrecentamiento Bibliográfico Bibliotecas	Libro Provisto	141.000	70.400	0	0,0	-100,0
	Cursos de Capacitación	Curso	21	6	2	9,5	-66,7
	Cursos de Capacitación	Persona Capacitada	1.200	400	98	8,2	-75,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

A continuación se explica el alcance de ejecución de las metas físicas de las bibliotecas públicas:

Biblioteca del Congreso de la Nación:

Servicio Bibliográfico: Se observó mayor producción a la prevista por la incorporación a la medición de la meta las consultas realizadas a la estación argentina en la Red GLIN (Global Legal Information Network).
Visita Guiada: La Dirección de Cultura adicionó actividades a la programación.
Estudios e Investigaciones: Se aceleró la finalización de trabajos en preparación.

Traducción de Textos: Se atendió una demanda mayor a la programada.
Servicio Edición e Impresión: Se aceleró la finalización de trabajos en preparación.
Servicio de Microfilmación: El importante desvío positivo observado obedece a que se priorizaron las tareas de preservación y resguardo del acervo bibliográfico.
Taller de Extensión Cultural: Se dictaron talleres que no se habían programado para el primer trimestre. A los participantes de los cursos programados, se suman los participantes en los talleres realizados en la 37º Feria Internacional del Libro.

Biblioteca Nacional:

Servicio Bibliográfico: el desvío positivo se explica por un leve incremento en la demanda.
Publicaciones: Se cumplió la meta programada.
Formación de Bibliotecarios: Resulta necesario señalar que la programación se realiza en función de la cantidad de alumnos en curso; y que la ejecución de las metas depende de la cantidad de alumnos que habiéndose presentado al examen, lo aprueben.
Celebración de Acuerdos de Cooperación: Se cumplió la meta programada.
Eventos Culturales: Se cumplió la meta programada.
Realización de Talleres Artísticos y Literarios: A las actividades programadas, se sumó durante el 1º trimestre un taller dedicado a la formación del Coro de la Biblioteca Nacional, el cual cuenta con la asistencia de 30 participantes. Durante el 2º trimestre se mantuvo el taller con la misma cantidad de participantes.
Producción Audiovisual: Se cumplió la meta programada
Congresos y Jornadas: Se suspendió la realización de Congresos y Jornadas, programadas para todo 2011.
Asistencia Técnica a Bibliotecas y a Otros Organismos Culturales: Algunas actividades se postergaron para el 3º trimestre.
Investigación Bibliográfica: En el 2º trimestre se incorporaron dos actividades postergadas durante el primero, y se adicionó una investigación no prevista en la programación inicial.

Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares:

Apoyo a Bibliotecas Populares: Se observó durante el semestre, mayor celeridad por parte de las Bibliotecas Populares en la entrega de la información pertinente que permite registrar la ejecución de la meta.
Acrecentamiento Bibliográfico Bibliotecas: Las compras de libros se trasladaron al tercer y cuarto trimestre.
Cursos de Capacitación: Por falta de personal especializado no se iniciaron las actividades de capacitación de modalidad presencial.

Infraestructura y Equipamiento

En esta categoría se incluyen todos los gastos de la Administración Nacional relacionados con obras nuevas como son la construcción de escuelas, los gastos relacionados con el desarrollo de infraestructura universitaria, las obras de arquitectura para refuncionalización y modernización de edificios públicos donde se desarrollan actividades de educación y la cultura, y también se incluyen los gastos de infraestructura y equipamiento realizados por el Ministerio de Educación para atender exclusivamente los edificios escolares de nivel primario y/o secundario.

La realización de obras de infraestructura y equipamiento llevadas a cabo por el Ministerio de Educación tiene como fin mejorar la situación edilicia de los servicios educativos con el objeto de alcanzar condiciones físicas adecuadas para el desarrollo de las tareas.

En el cuadro siguiente se muestra la ejecución de la categoría durante el primer semestre. En el programa Acciones para "Más Escuelas Mejor Educación", el desvío negativo está principalmente asociado a condiciones climáticas desfavorables, dificultades en el proceso de licitación de las obras y atrasos por parte de los entes ejecutores. En el programa Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Universitaria no se alcanzó la meta programada para el trimestre por demoras en la tramitación de certificados de pago.

Los desvíos negativos que se observan en el programa Infraestructura y Equipamiento del

Ministerio de Educación, se explican por la reasignación de prioridades; en el primer semestre se decidió que las transferencias fueran dirigidas a la realización de obras.

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre de 2011

Programa	Producto	Unidad de medida	Programación		Ejecución 6 meses	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
			Anual	1º Sem			
Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios							
Acciones para "Más Escuelas Mejor Educación" BID nº 1345 Y 1966	Construcción de Escuelas	Escuela Construida	254	107	38	15,0	-64,5
Apoyo para el Desarrollo Infraestructura Universitaria	Asistencia Financiera para Obras en Universidades Nacionales	Universidad Asistida	25	24	15	60,0	-37,5
Ministerio de Educación							
Infraestructura y Equipamiento	Transferencias de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en Escuelas	Metro Cuadrado a Construir	199.333	83.876	78.397	39,3	-6,5
	Transferencia de Recursos para Equipamiento de Mobiliario para Aulas	Aula a Equipar	2.396	1.157	726	30,3	-37,3
	Transferencias de Recursos para Microemprendimientos Productivos con Orientación Comunitaria	Escuela a Atender	5	2	0	0,0	-100,0
	Transferencia de Recursos para Dotación de Servicios Básicos a Escuelas	Escuela a Atender	200	80	210	105,0	162,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público

En esta categoría se incluyen las actividades del Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP). El Instituto es organismo rector de la capacitación de funcionarios del Estado y de la Escuela Nacional de Gobierno.

Las funciones principales del INAP consisten en articular, colaborar y participar en la elaboración y puesta en marcha de los Planes Institucionales y Operativos de Capacitación, mediante los cuales los distintos organismos del Estado desarrollan las competencias de su personal para mejorar la gestión de las políticas públicas prioritarias.

Por su parte, la Escuela Nacional de Gobierno tiene como objetivos contribuir a la formulación de pensamiento estratégico nacional, promover redes de integración social, intercambio de conocimiento y experiencias entre líderes políticos y sociales, establecer ámbitos de debate y reflexión pluralista y facilitar la adquisición de los conocimientos y las habilidades requeridas para la gestión de políticas públicas.

d) Análisis complementario: Evolución Histórica e indicadores

A continuación se expone el comportamiento de algunas variables consideradas relevantes en la explicación del desempeño del sistema educativo

La tabla siguiente muestra la participación de la función en el gasto total de la Administración Nacional y en el total de la finalidad Servicios Sociales.

Participación del Gasto de la función Educación y Cultura

Descripción	2007	2008	2009	2010	II Trim 2011 Crédito Vigente
En el Gasto Total Administración Nacional	7,7%	6,9%	6,8%	6,6%	7,9%
En la Finalidad Servicios Sociales	12,8%	11,9%	11,6%	11,5%	13,2%
En el Producto Bruto Interno (*)	1,37%	1,30%	1,50%	1,52%	1,53%

(*) Para los ejercicios 2007 a 2010 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con PIB a precios corrientes del año respectivo. Para 2011 se consideró el gasto ejecutado al 1º semestre de 2011 más los créditos devengados en el 2º semestre del ejercicio 2010 y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PIB..
(**) Para 2011 se consideró el crédito vigente al 30/06/2011.

Evolución de la matrícula escolar

Los datos sobre la evolución de la matrícula escolar que se exponen en la siguiente tabla, reflejan a nivel país, la cantidad de alumnos efectivamente inscriptos en los establecimientos de gestión estatal.

Cantidad de Alumnos por Nivel

Año	Gestión Estatal					
	Tipo de Educación					
	Total	Nivel				Modalidades (1)
		Educación Común			Superior No Univ.	
		Inicial	Primario	Secundario		
2000	7.962.556	- -	- -	- -	- -	- -
2001	8.091.859	- -	- -	- -	- -	- -
2002	8.179.268	- -	- -	- -	- -	- -
2003	8.081.294	- -	- -	- -	- -	- -
2004	8.073.747	- -	- -	- -	- -	- -
2005	7.947.570	- -	- -	- -	- -	- -
2006	7.970.579	923.166	3.666.136	2.429.265	276.928	675.084
2007	8.006.702	941.965	3.579.528	2.486.005	291.511	707.693
2008	8.157.454	972.781	3.562.613	2.573.147	337.065	711.848
2009	8.267.881	1.013.590	3.526.751	2.599.336	362.957	765.247
2010	8.768.529	1.035.641	3.484.217	2.657.956	397.744	1.192.971

Cantidad de Alumnos por Nivel
Tasa de Variación Anual

Año	Gestión Estatal					
	Tipo de Educación					
	Total	Nivel				Modalidades (1)
		Educación Común			Superior No Univ.	
		Inicial	Primario	Secundario		
2000	- -	- -	- -	- -	- -	- -
2001	1,62	- -	- -	- -	- -	- -
2002	1,08	- -	- -	- -	- -	- -
2003	-1,20	- -	- -	- -	- -	- -
2004	-0,09	- -	- -	- -	- -	- -
2005	-1,56	- -	- -	- -	- -	- -
2006	0,29	- -	- -	- -	- -	- -
2007	0,45	2,04	-2,36	2,34	5,27	4,83
2008	1,88	3,27	-0,47	3,51	15,63	0,59
2009	1,35	4,20	-1,01	1,02	7,68	7,50
2010	6,06	2,18	-1,21	2,26	9,58	55,89

(1) Cantidad de alumnos que reciben educación especial y educación para jóvenes y adultos, en los niveles inicial, primario, secundario; en las modalidades: rural, en contexto de encierro, hospitalaria-domiciliaria, intercultural bilingüe, técnico profesional o artística.

Nota: A partir de 2008 se incluye en Otras Modalidades la cantidad de alumnos jóvenes y adultos que reciben formación profesional.

Fuente: DiNIECE - Ministerio de Educación de la Nación. Anuarios (Años 2000 a 2010)

Resulta importante destacar el incremento en la cantidad de alumnos registrado en Modalidades Educativas. El mismo se explica por la cantidad de cursantes adultos en el Plan Fines, para obtener los títulos de nivel secundario, exigidos por los puestos de trabajo. Los cursos de corta duración, para aprobar una o dos materias adeudadas, por lo cual es esperable que los niveles de cursantes sea de alta variabilidad en el tiempo.

3.5. Función Ciencia y Técnica

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

El sector de Ciencia y Tecnología está regulado por la ley Nº 25.467, cuyo objetivo es establecer un marco general que estructure, impulse y promueva las actividades de ciencia, tecnología e innovación, a fin de contribuir a incrementar el patrimonio cultural, educativo, social y económico de la Nación.

En base a esta normativa se creó la Agencia Nacional de Promoción Científica, Tecnológica y de Innovación como organismo desconcentrado dependiente del Ministerio de Ciencia, Técnica e Innovación Productiva, que tiene como función atender a la organización y la administración de instrumentos para la promoción, fomento y financiamiento del desarrollo científico, tecnológico y de la innovación. Esta Agencia procura administrar fondos provenientes de distintas fuentes y los adjudica a través de evaluaciones, concursos, licitaciones o mecanismos equivalentes.

Asimismo se creó el Gabinete Científico y Tecnológico (GACTEC), en el ámbito de la Jefatura de Gabinete de Ministros. El mismo cuenta con la asistencia del Consejo Federal de Ciencia, Tecnología e Innovación (COFECYT), del Consejo Interinstitucional de Ciencia y Tecnología (CICYT)[1]y la Comisión Asesora para el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Durante 2011 se difundió en forma preliminar la primera versión del Plan Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación 2012-2015, donde se prevé incentivar la inversión en Investigación y Desarrollo (hasta alcanzar el 1% del PBI en 2015), con mayor protagonismo del sector privado y de las provincias.

b) Análisis Financiero

A continuación se exponen los principales conceptos que conforman el gasto en esta función al segundo trimestre del bienio 2010-2011:

(en millones de pesos)

CIENCIA Y TECNICA	2010			2011		
Concepto	C.Vigente	Devengado	%	C.Vigente	Devengado	%
Formación de Recursos Humanos	1.402,1	659,1	47,0	1.688,6	856,4	50,7
Desarrollo Productivo	1.102,0	484,0	43,9	1.358,3	620,7	45,7
Promoción y Financiamiento CyT	760,9	330,0	43,4	816,4	314,5	38,5
Energía Nuclear (CNEA)	474,0	166,2	35,1	545,1	207,9	38,1
I y D en Actividades Espaciales (CONAE)	254,9	117,1	45,9	322,1	156,0	48,4
Defensa	369,6	125,0	33,8	378,8	105,7	27,9
Actividades Centrales y Comunes	618,2	194,3	31,4	873,7	284,8	32,6
Otros	222,7	105,7	47,5	285,9	126,6	44,3
Total	**5.195,4**	**2.181,5**	**42,0**	**6.269,0**	**2.672,6**	**42,6**

[1] Los organismos que conforman este Consejo son: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas-CONICET; Comisión Nacional de Energía Atómica-CNEA; Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria-INTA; Instituto Nacional de Tecnología Industrial-INTI; Comisión Nacional de Actividades Espaciales-CONAE; Servicio Geológico Minero-SEGEMAR; Instituto Nacional de Desarrollo Pesquero-INIDEP; Instituto Nacional del Agua-INA; Centro de Investigaciones Tecnológicas de las Fuerzas Armadas-CITEFA; Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud-ANLIS.

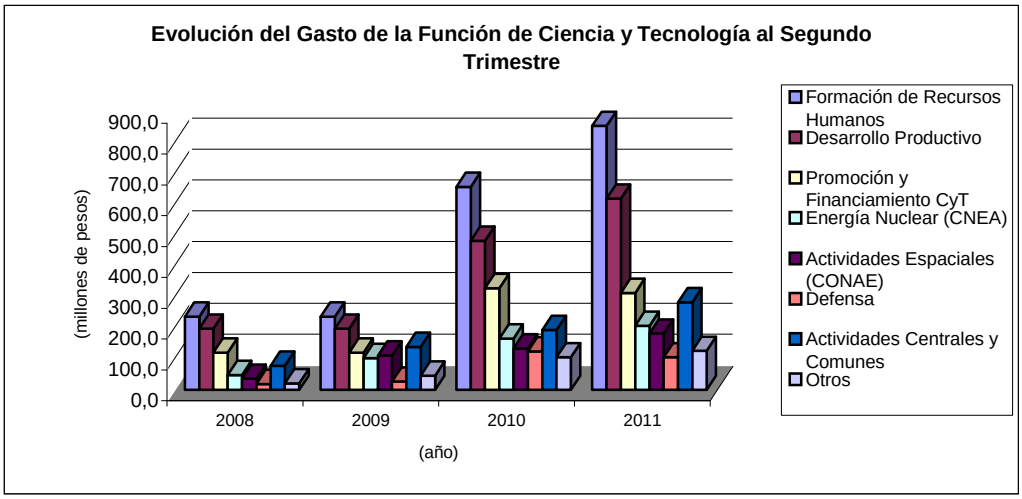

El incremento del gasto en Ciencia y Técnica con respecto a 2010 de un 22,5% se explica por los aumentos porcentuales verificados en los gastos relacionados con Investigación y Desarrollo en Actividad Espacial (33,2%), la Formación en Recursos Humanos (29,9%), el Desarrollo Productivo (28,2%) y la Energía Atómica (25,1%) entre los más significativos. La variación interanual del gasto ($491,1 millones) se concentró en Formación de Recursos Humanos ($197,2 millones); Desarrollo Productivo ($136,7 millones); CONEA ($41,7 millones) y CNAE ($38,8millones) fundamentalmente.

El análisis del gasto por fuente de financiamiento para esta función nos indica que al primer semestre se financió el 72,4% con Recursos del Tesoro Nacional y un 22,0% con Recursos Propios, entre otros.

De acuerdo a la clasificación por objeto del gasto de esta función al primer semestre se destinó en un 51,1% a Gastos en Personal, un 20,6% a Transferencias (de las cuales el 54,8% correspondió al Sector Privado para financiar Gastos Corrientes, un 19,5% a Universidades Nacionales y el 18,3% a Otras Entidades del Sector Público Nacional) y un 17,5% en Servicios no Personales.

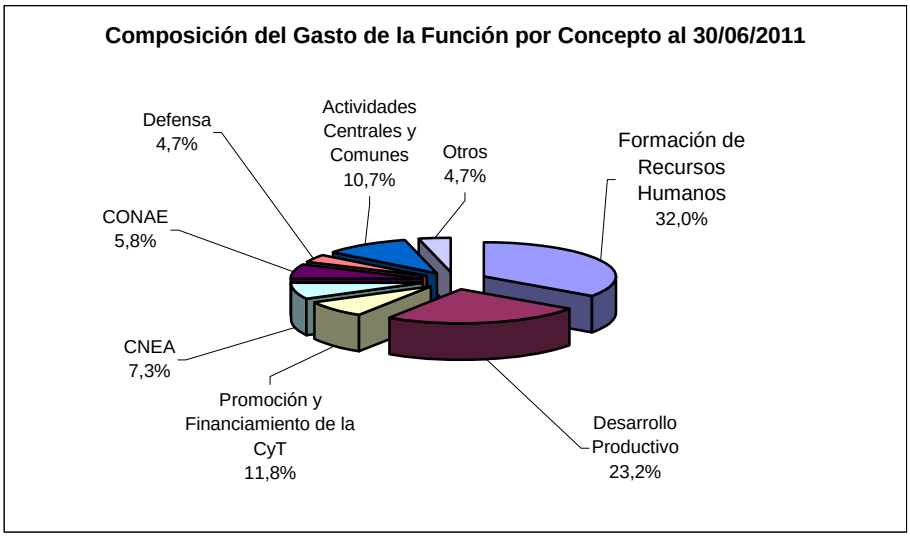

c) Análisis de Desempeño

A continuación se efectúa el análisis de cada uno de los componentes mencionados en el cuadro anterior.

Formación de Recursos Humanos

Concepto	2010			2011		
	C.Vigente	Devengado	%	C.Vigente	Devengado	%
Formación de Recursos Humanos	**1.402,1**	**659,1**	47,0	**1.688,5**	**856,3**	**50,7**
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET)	1.194,9	588,8	49,3	1.482,3	749,2	50,5
Programa Educación Superior del Ministerio de Educación (Investigación en Universidades Nacionales)	207,2	70,3	33,9	206,2	107,1	51,9

Este concepto engloba las acciones del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET) y el gasto en ciencia y técnica del programa de Educación Superior dependiente del Ministerio de Educación.

El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas desarrolla acciones formativas, que incluyen la administración de las carreras de Investigador Científico y Técnico, de Personal de Apoyo a la Investigación y la formación de nuevos investigadores mediante un sistema de becas internas financiadas totalmente por el CONICET y otras cofinanciadas por empresas.

Desde el punto de vista del objeto del gasto, el CONICET destinó al primer semestre, el 63,2% a Gastos en Personal, el 28,5% a Servicios no Personales y el 8,3% a Transferencias.

Con el objetivo de formar recursos humanos para la investigación, se otorgaron becas a jóvenes graduados universitarios de todas las regiones del país para que obtengan grados doctorales y sigan entrenamientos posdoctorales en distintas disciplinas, tanto en instituciones nacionales (becas internas) como del exterior (becas externas). Las becas doctorales internas, se otorgan de manera excluyente para la realización de postgrados acreditados por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) perteneciente al Ministerio de Educación, de modo de garantizar la excelencia deseada para la capacitación de becarios. Adicionalmente, se otorgan becas posdoctorales cofinanciadas con empresas con el fin de fomentar la vinculación con el sector productor de bienes y servicios. En el caso de las becas externas, se privilegia aquellas disciplinas con escaso o nulo desarrollo a nivel de postgrado en el país. Estas se desarrollan bajo la modalidad de beca-mixta o con alternancia en sede para favorecer la reinserción en el país de los recursos humanos así formados.

La carrera del personal de apoyo, de similar estructura a la carrera de investigador científico y tecnológico, está destinada a brindar apoyo técnico calificado a los grupos de investigación a través de un conjunto de variadas tareas. Algunos de sus miembros están a cargo de servicios o equipos de gran complejidad, otros desarrollan asistencia en laboratorios, en el campo de la experimentación y otros en centros de documentación o administración de institutos de investigación. El plantel se aproxima a los 2.600 miembros, que se agrupan principalmente en las categorías profesional (53%) y técnico (40%) con una relación de 2 miembros del personal de apoyo por cada 3 investigadores.

Las acciones de Asesoramiento Técnico comprenden las consultorías individuales o grupales realizadas por miembros de las carreras de investigador científico y de la carrera del personal de apoyo a la investigación, brindadas a los terceros que lo soliciten. El organismo

autoriza hasta un 20% del tiempo de la dedicación exclusiva anual (equivalente a 384 hs. anuales) para estas acciones.

La Asistencia Técnica en la Gestión de Patentes está dirigida especialmente a investigadores y Unidades de Investigación Tecnológica. Implica la valoración de factibilidad de la solicitud de patentes, la ayuda en línea en la redacción, en la memoria descriptiva, en las búsquedas de información tecnológica y el apoyo para solventar los gastos de las solicitudes al Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INPI) dependiente del Ministerio de Industria y Turismo.

El Financiamiento de los Proyectos de Investigación y Desarrollo Internacionales de carácter Nacional a investigadores del CONICET y de otras instituciones acreditadas, se sustancia a través de la presentación de dichos proyectos en concursos públicos y abiertos, seleccionados con un riguroso proceso de evaluación académica. Los desembolsos se destinan a gastos de funcionamiento, adquisición de equipamiento y bibliografía. Respecto del equipamiento y bibliografía se optó por la modalidad de “asociación de proyectos” a fin de optimizar la utilización de los recursos.

De acuerdo a la estrategia de organización de institutos y centros de servicios, los Centros Científicos Tecnológicos (CCT) están concebidos, dentro de un modelo territorial descentralizador, como ámbitos de generación de iniciativas regionales y de representación local, descentralización administrativa y más eficiente instrumentación de políticas a nivel nacional. El CONICET transfiere fondos a estos centros para su reacondicionamiento.

Con referencia a las exhibiciones realizadas al primer semestre de este ejercicio en el Museo Argentino de Ciencias Naturales Bernardino Rivadavia (MACN), el incremento en el número de visitantes con respecto al mismo período del año anterior se vincula con el posicionamiento del mismo como oferta cultural y turística.

A través del programa de Incentivos a Docentes investigadores de las Universidades Nacionales, que ejecuta la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, se otorgan incentivos a docentes investigadores con el objetivo de promocionar las tareas de investigación integrada a la docencia en las Universidades Nacionales formando a su vez recursos humanos especializados. Las investigaciones que se incentivan y aprueban son las orientadas a temáticas que conducen a nuevos conocimientos aplicables a las ciencias y la innovación tecnológica. Los desvíos observados en la ejecución de estos incentivos, se deben a que la cuota financiera del primer semestre posibilitó el pago del Incentivo, previsto inicialmente para el segundo semestre del año.

Ejecución Física Acumulada al SegundoTrimestre, Años 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec.Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejecución (1)	% de Desvío (2)
2010	2011			Anual	6 Meses		
129	2.461	Formación de Becarios (*)	Becario Formado	3.245	3.100	75,8	-20,6
27.986	29.211	Visitas Guiadas(*)	Visitante	115.000	50.000	25,4	-41,6
1.322	26.663		Alumno Atendido	82.800	25.800	32,2	3,3
0	0	- Financiamiento de Proyectos de Investigación y Desarrollo Internacionales	Proyecto de Investigación	2.147	2.147	0,0	-100,0
133	41	Asesoramiento Técnico(*)	Caso Investigado	690	350	5,9	-88,3
20.000	20.000	Incentivo a Docentes Universitarios con Actividad en Investigación(**)	Docente Investigador	20.000	0	100,0	-

(*) Estas producciones corresponden al CONICET

(**) Produccion correspondiente al Ministerio de Educación

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis

Desarrollo Productivo

(en millones de pesos)

Concepto	2010			2011		
	C.Vigente	Devengado	%	C.Vigente	Devengado	%
Desarrollo Productivo	**1.102,0**	**484,0**	**43,9**	**1.358,3**	**620,7**	**45,7**
Agricultura y Ganadería (INTA)	846,8	396,8	46,9	1.055,1	485,9	46,1
Industria (INTI)	210,8	67,1	31,8	243,3	107,5	44,2
Minería (SEGEMAR)	44,4	20,1	45,3	59,9	27,3	45,6

* En este cuadro no se incluyen las actividades centrales, que son analizadas aparte.

Dentro de este agrupamiento se incluyen las acciones destinadas a la aplicación de la CyT al ámbito productivo desarrolladas por el INTA, el INTI y el SEGEMAR.

Durante el semestre el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) continuó sujeto a lo definido en el Plan Estratégico 2005/2015, fortaleciendo las actividades de investigación y desarrollo tecnológico del sector productivo y agroindustrial, implementando y gestionando diversos proyectos con el fin de mejorar la competitividad de las cadenas agroalimentarias y los sistemas de producción, la sustentabilidad ambiental y el desarrollo territorial. En particular, se trabajó en el mejoramiento genético, en el desarrollo de tecnologías para disminuir la incidencia de factores bióticos, la incorporación de compuestos nutracéuticos o alimentos funcionales y el mejoramiento de los sistemas de producción con el desarrollo de tecnologías de manejo de cultivos y ganados, entre otros. Adicionalmente, se impulsaron proyectos de apoyo a la agricultura familiar, de extensión y asistencia a pequeños y medianos agricultores y de apoyo al desarrollo local.

El Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) a través del programa Desarrollo y Competitividad Industrial incrementa la detección, adaptación, difusión y transferencia de las mejores tecnologías disponibles -tanto locales como internacionales- y la capacitación técnica de los profesionales y expertos de la industria argentina.

A través de las pruebas de desempeño se pretende mantener informado al consumidor argentino sobre la adecuación de productos y servicios a los reglamentos y normas técnicas.

De este modo el consumidor puede hacer elecciones de compra teniendo en consideración otros atributos además del precio y conociendo mejor sus derechos y responsabilidades.

El INTI brinda asistencia técnica a empresas, con el fin de contribuir a que la industria nacional mejore continuamente la calidad de sus productos y servicios, su eficiencia y su productividad, diferenciando los productos y servicios disponibles en el mercado nacional en relación con su calidad, transformando al consumidor en parte activa del proceso de mejora continua de la calidad de la industria nacional y colaborando en la aplicación del sistema regulatorio por parte del Estado.

En los últimos años se han producido dos cambios de orientación con respecto al perfil tradicional de institución que se destacan: un mayor compromiso en encuadrar al INTI en la concreción de una democracia económica, brindando soluciones productivas a los más débiles y una mayor iniciativa en toda cuestión estructural, sea económica o social, donde la tecnología industrial pueda jugar un papel importante en su mejora.

Durante el semestre el INTI se propuso impulsar la creación de empresas industriales en las regiones de menor industrialización relativa, poniendo la tecnología industrial a disposición de las regiones más postergadas. A su vez, se planteó avanzar en el desarrollo de proyectos de innovación de generación y transferencia de tecnologías de importancia estratégica para la Nación (como ser el desarrollo de prototipos de sensores con micro y nanotecnología para la detección de enfermedades humanas in situ, como mal de Chagas o brucelosis) y en la creación de Unidades Productivas y Demostrativas de producción con el fin de mejorar distintos procesos productivos industriales. Entre otros sectores alcanzados a través de esta última acción, se mencionan: indumentaria, reciclado de neumáticos, tratamientos de residuos sólidos, Red de Mercados Locales, faena de pollos, chacinado ovino).

Durante el semestre el SEGEMAR (organismo científico y tecnológico abocado al sector geológico-minero) continuó produciendo conocimientos e información geológica, tecnológica, minera y ambiental necesaria para promover el desarrollo sostenible de los recursos naturales no renovables, su aprovechamiento racional y la prevención de los riesgos naturales y antrópicos. En este sentido, se continuó generando y procesando información geológico-minera y tecnológica de los recursos naturales, suelo, subsuelo y agua; y desarrollando y adaptando tecnologías para el sector minero con el fin de optimizar el aprovechamiento económico de los recursos minerales, observando la sustentabilidad medioambiental y procurando incrementar el valor agregado de esos productos y su acceso a los mercados internacionales.

Ejecución Física Acumulada al SegundoTrimestre Años 2010 y 2011

en magnitudes físicas

Organismo	Ejec. A Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
	2010	2011			Anual	6 Meses		
INTA	80	86	Convenio de Vinculación Tecnológica I.F.I.T	Caso	86	85	100,0	1,2
	12.911	13.802	- Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores (Cambio Rural)	Productor Asistido	13.802	14.050	(*)	-1,8
	6.430	6.374	Asistencia Técnica para la Conformación de Huertas	Huerta Escolar	6.374	7.150	(*)	-10,9
	3.421	2.977		Huerta Comunitaria	2.977	2.925	(*)	1,8
	585.399	559.876		Huerta Familiar	559.876	579.000	(*)	-3,3
	15.233	11.613	- Asistencia Técnica a Productores Minifundistas	Productor Asistido	11.613	14.111	(*)	-17,7
	9.454	15.578	- Atención de Usuarios	Persona Atendida	15.578	12.000	(*)	29,8
	102	158	-Convenio de Vinculación Tecnológica A.I.T.T	Caso	158	119	(*)	32,8
	6.497	5.368	Asistencia Técnica a Pequeños Productores Familiares PROFAM	Productor Asistido	5.368	5.368	(*)	0,0
INTI	8.081	12.194	- Análisis y Ensayos	Orden de Trabajo	17.775	8.886	68,6	37,2
	5.819	8.007	- Servicios de Asistencia Técnica	Orden de Trabajo	12.441	6.220	64,4	28,7
SEGEMAR	2.438	2.473	- Análisis de Muestras de Minerales	Análisis Realizado	3.500	1.750	70,7	41,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*)Meta no sumable

Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia y Tecnología

(en millones de pesos)

Concepto	2010			2011		
	C.Vigente	Devengado	%	C.Vigente	Devengado	%
Promoción y Financiamiento CyT	**760,9**	**330,0**	**43,4**	**816,4**	**314,5**	**38,5**
Formulación e Implementación de Políticas para el Sector	314,3	62,1	19,8	259,3	95,3	36,8
Promoción y Financiamiento CyT	446,6	267,9	60,0	557,1	219,2	39,3

Este concepto incluye las acciones desarrolladas por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. El mismo se estructura bajo dos conceptos: los fondos orientados a la demanda existente de los organismos de ciencia y tecnología y del sector productivo, y los fondos destinados a detectar necesidades y carencias en áreas que se consideren estratégicas. A través de la innovación tecnológica en sectores productivos y sociales se diseñan instrumentos para el desarrollo de nuevas empresas tecnológicas, creación de fondos sectoriales (salud, industria, agricultura, energía) y formación de personal científico, otorgamientos de créditos y subsidios.

La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica promueve actividades relacionadas a la ciencia, la tecnología y la innovación productiva a través de sus cuatro Fondos – Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT), Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR), Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software (FONSOFT) y Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC) y promueve el financiamiento de proyectos tendientes a mejorar las condiciones sociales, económicas y culturales en la Argentina.

Para estos fines la Agencia dispone de fondos del Tesoro Nacional, de préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), del Banco Internacional de Reconstrucción y

Fomento (BIRF), del recupero del financiamiento reembolsable y otros fondos provenientes de convenios de cooperación con organismos o instituciones nacionales e internacionales.

Los recursos públicos que administra la Agencia son destinados a la aplicación de la Ley Nº 23.877 de Promoción y Fomento de la Innovación Tecnológica; y la Ley Nº 25.922 (de Promoción de la Industria del Software).

Mediante el programa Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Técnica (bajo la administración central del MINCyT) se planifican, coordinan y promocionan las políticas del área y se articulan las acciones con otros organismos de ciencia y tecnología y con las universidades nacionales, tendiendo a la construcción de un Sistema de Ciencia y Tecnología que responda a las necesidades productivas y sociales de la Argentina.

La Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología ha mejorado su prestación en materia de atención de consultas bibliográficas, debido al rediseño del sitio Web y a una mayor difusión de los servicios y novedades. Estas mejoras permiten un mayor aprovechamiento del uso de los recursos de la misma, dado que posibilita disminuir el precio pagado por cada artículo que se descarga en relación al que implicaría la compra individual de los mismos por parte de los investigadores que integran el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.

En cuanto a la asistencia financiera brindada a través de la Agencia, se concedieron préstamos (a través del Fondo Tecnológico Argentino – FONTAR) de reembolso total obligatorio a proyectos de modernización tecnológica de pequeñas y medianas empresas. Asimismo, se otorgaron subvenciones no reintegrables (a través del Fondo de Investigación Científica y Tecnológica - FONCYT) a proyectos de investigación y desarrollo con transferencia inmediata, realizados por centros de investigación públicos y privados sin fines de lucro, cuyos adoptantes y beneficiarios participan en el financiamiento.

Cabe destacar los avances en la ejecución del proyecto de construcción del Polo Científico Tecnológico, que apunta a la creación de un centro de gestión y producción del conocimiento donde se emplazarán las sedes del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y sus organismos dependientes, el CONICET y la Agencia Nacional de Ciencia y Tecnología. En el predio funcionarán 3 centros de investigación binacionales. Uno dedicado a las Ciencias Biomédicas y Biotecnológicas, que será el primer instituto de la Sociedad Max Planck en Sudamérica; otro destinado al estudio de Ciencias Sociales y Humanas; y un tercero de Ciencias Exactas y Tecnológicas, que incluirá un Centro de Simulación de Problemas Multi-Física para Aplicaciones Tecnológicas y Bioinformática. Ubicado en el barrio de Palermo (en los terrenos de las ex bodegas Giol), el Polo Científico Tecnológico contará, también, con un auditorio y un museo de ciencia. Al segundo trimestre del ejercicio se avanzó en las terminaciones de instalaciones, dado que se proyecta terminar la primera etapa del Polo para fines de 2011.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre Promoción y Financiamiento, Años 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejecución (1)	% de Desvío (2)
2010	2011			Anual	6 Meses		
809.713	1.092.117	- Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	2.600.000	1.300.000	42,0	-16,0
(*)	14	Proyectos Federales de Innovación Productiva - PFIP	Subsidio Otorgado	200	70	7,0	-80,0
(*)	49	Proyectos de Desarrollo Tecnológico Municipal -DETEM	Subsidio Otorgado	150	98	32,7	-50,0
(*)	24	Apoyo Tecnológico al Sector Turismo-ASETUR	Subsidio Otorgado	150	108	16,0	-77,8
(*)	30	PFIP Eslabonamientos Productivos-PFIP/ESPRO	Subsidio Otorgado	61	29	49,2	3,4
(*)	1.129	Otorgamiento de Subsidios para la Innovación Tecnológica en Sectores Productivos y Sociales	Subsidio Otorgado	534	1.084	211,4	4,2
(*)	1.554	Otorgamiento de Subsidios FONTAR-FONCYT	Subsidio Otorgado	1.822	910	85,3	70,8
(*)	96	Otorgamiento de Préstamos para la Promoción y Fomento de la Innovación Tecnológica	Préstamo Otorgado	70	38	137,1	152,6
(*)	6	Otorgamiento de Préstamo para la Promoción de la Industria del Software	Préstamo Otorgado	7	5	85,7	20,0
(*)	283	Otorgamiento de Subsidios para la Promoción de la Industria del Software	Subsidio Otorgado	434	253	65,2	11,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Energía Nuclear (CNEA)

La Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), incentiva la capacidad de investigación básica y aplicada en sus actividades de diseño, ingeniería, montaje, puesta en marcha, operación y asistencia en reactores como el nuevo proyecto Central Argentina de Reactor Modular (CAREM) y centrales nucleares de potencia, en operación (Atucha I y Embalse Río Tercero), en construcción (Atucha II) y futuras. Adicionalmente continúa proveyendo al sistema nuclear referencia metrológicas y conocimiento científico como capacidad tecnológica en el área de combustibles nucleares. Por otra parte se ejecutan proyectos de restitución ambiental de la minería de uranio, gestión ambiental, protección radiológica y seguridad nuclear.

El análisis por objeto del gasto nos indica que al cierre del primer semestre el 84,6% de las erogaciones realizadas correspondió a gastos en personal, 32,7% a servicios no personales y 18,3% a bienes de uso, entre los más destacados.

Los recursos propios de la CNEA provienen de la venta de bienes (principalmente Cobalto 60), la prestación de servicios tecnológicos, los alquileres y arrendamientos y los ingresos por participaciones accionarias en empresas del área nuclear. Por su parte, se obtienen ingresos provenientes de la Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN) en concepto de canon, derivado de los gastos compartidos por el uso de edificios e instalaciones de la Sede Central y del Centro Atómico Ezeiza (CAE).

Cabe destacar que durante el primer semestre de los $64,7 millones destinados a proyectos de inversión, se destinaron $18,2 millones al proyecto CAREM Fase II. Con la futura puesta en marcha del prototipo CAREM-25, la Argentina tendrá en operación el primer reactor de potencia íntegramente diseñado y construido en el país.

El CAREM le permitirá al país posicionarse a la vanguardia del mercado de centrales de baja potencia y características relativamente sencillas en cuanto a su construcción y operación. A diferencia de otros proyectos cuyos diseños buscan la generación de potencias superiores a los 600 o 700 megavatios, con este reactor de baja potencia la Argentina apunta

a un nicho específico y más acorde a sus capacidades: su primer prototipo (que actualmente se encuentra en la etapa previa a su construcción) será de aproximadamente 25 MW de potencia eléctrica, capaces de abastecer a una población de hasta 100 mil habitantes. Además este tipo de reactor permitirá también prestar otro tipo de prestaciones como el suministro eléctrico específicamente a polos industriales con alto consumo de energía en zonas alejadas; desalinización de agua; suministro en regiones aisladas; o el simple aporte de energía a las grandes redes de interconexión eléctrica. También es un rasgo destacable del CAREM que, de acuerdo con las estimaciones iniciales, no menos del 70% de los componentes de esta central podrán ser provistos por empresas nacionales calificadas.

A través de los componentes del programa Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear se atiende el desarrollo de tecnologías innovativas en el campo de la producción y las aplicaciones de los radioisótopos y de las radiaciones ionizantes en biología, medicina e industria. Asimismo, promueve el fortalecimiento del conocimiento científico y de la capacidad tecnológica en el área de combustibles para reactores nucleares.

El programa Investigación y Aplicaciones no Nucleares se desarrolla en los diferentes institutos de la CNEA: Instituto Universitario de Estudios Nucleares (IUdEN) realiza el postgrado en Reactores Nucleares y las Maestrías en Radioquímica y Química Nuclear y en Bioquímica; el Instituto Balseiro que junto al Centro Atómico Bariloche es una unidad funcional de enseñanza y de investigación; el Instituto de Tecnología Nuclear Dan Beninson con sede en el Centro Atómico Ezeiza que se encarga de la formación de recursos humanos de nivel universitario en Radioquímica y Aplicaciones Nucleares y en Reactores Nucleares y Ciclo de Combustible y el Centro de Diagnostico Nuclear, centro médico de excelencia para el diagnóstico por técnica de emisión de positrones (PET), a cargo de la Fundación Escuela de Medicina Nuclear.

En cuanto a la Irradiación de Pacientes, se trata de una terapia por captura neutrónica[2], que se realiza en el Centro Atómico Bariloche (CAB).

Las tareas de exploración uranífera han llevado a que actualmente se cuente con los recursos de uranio necesarios para que las centrales argentinas dispongan del suministro nuclear para toda su operación comercial, incluso considerando eventuales ampliaciones de su vida útil.

El objetivo del programa es el de valorizar estratégica y económicamente las 57 unidades de investigación en que se encuentra dividido el país, utilizando como parámetros los recursos uraníferos potenciales estimados en cada una de ellas.

Los recursos razonablemente asegurados y recursos inferidos provenientes de los depósitos de Sierra Pintada (provincia de Mendoza) y Cerro Solo (provincia de Chubut) ascienden a 15.640 toneladas de uranio. A nivel económico es de gran interés reemplazar insumos importados que en los últimos años han registrado una fuerte alza en el mercado internacional. Por este motivo la CNEA a través de la Gerencia de Exploración de Materias Primas (GEMP), realiza exploraciones para poder calcular donde y cuanto uranio hay disponible para su utilización en centrales nucleares y demás aplicaciones de usos pacíficos.

[2] Es una técnica binaria que requiere la presencia simultánea de un flujo de neutrones (en este caso el Reactor RA-1) con energías adecuadas y un captor de neutrones (10B). Este tratamiento es de gran importancia y se está realizando en el Reactor RA-6 en Bariloche donde se llevan a cabo las investigaciones y la irradiación de pacientes con melanomas (tumores de piel). Al cierre del 2009 el Reactor se puso en marcha, pero aún no se cuenta con la Licencia de Operación para realizar las prácticas.

Se desarrollan diversas actividades geológicas coordinadas desde las siguientes delegaciones regionales:

- Regional Noroeste ubicada en la ciudad capital de Salta, desarrollando actividades en las provincias de Salta y Catamarca.
- Regional Centro ubicada en la ciudad capital de Córdoba, desarrollando actividades en la misma provincia.
- Regional Cuyo ubicada en la ciudad capital de Mendoza, desarrollando actividades en la provincia de Mendoza.
- Regional Patagonia ubicada en la ciudad de Trelew (Chubut), desarrollando actividades en las provincias de Chubut y Santa Cruz.

Durante el período se continuó trabajando en Cerro Solo en la etapa de evaluación y prefactibilidad de explotación; asimismo en la mina Las Termas se realizó la prospección de los cateos de la sierra de San Buenaventura, provincia de Catamarca y una comisión de cateos de la sierra de Vaquería, provincia de Salta.

El proyecto que la Comisión Nacional de Energía Atómica está llevando a cabo en Malargüe mitigará la huella causada por las colas de mineral de Uranio derivadas de la producción de concentrado de Uranio en el ex Complejo Fabril Malargüe, asegurando la salud de generaciones presentes y futuras. Hasta la fecha se lleva ejecutado el 50% de las obras con fondos del Tesoro Nacional y se llamará a una licitación internacional para terminar los trabajos de remediación en 3 años con costo estimado de 14 millones de dólares.

En una de las instalaciones en las que participa la CNEA en la provincia de Mendoza se encuentra la FUESMEN (Fundación Escuela de Medicina Nuclear). Este es un centro de investigación, docencia y diagnóstico y tratamiento de alta complejidad. Cuenta con todas las modalidades de diagnóstico médico, laboratorio de análisis clínicos, ciclotrón de producción de positrones y laboratorio de radiofarmacia, acelerador lineal y bomba de cobalto para tratamientos de radioterapia. Dentro de los últimos equipamientos incorporados se puede mencionar un equipo de resonancia magnética de 1,5 Tesla, un tomógrafo computado de 64 cortes, y un equipo de radioterapia guiada por imágenes (IGRT).

El proyecto Pierre Auger está formado por una colaboración internacional de 600 científicos y técnicos, de 65 instituciones de 14 países: Alemania, Argentina, Australia, Brasil, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Francia, Holanda, Italia, México, Polonia, República Checa, y el Reino Unido. El sitio Auger Sur consiste en una red de 1600 detectores (mientras que Auger Norte contará con 3500 aproximadamente), distanciados 1,5 Km. entre sí y cubriendo una superficie total de 3000 km2. La red de detectores de superficie se complementa con un conjunto de telescopios de alta sensibilidad que, en las noches despejadas sin luna, escudriñan la atmósfera para observar la tenue luz ultravioleta que producen las cascadas de rayos cósmicos al atravesar el aire.

El Observatorio Auger está emplazado: en el Hemisferio Sur, en la zona de Malargüe, provincia de Mendoza, Argentina y en el Hemisferio Norte, el observatorio gemelo, se instalará en Colorado, Estados Unidos. El complejo cuenta con cuatro edificios de fluorescencia, uno de ellos ubicado en el Cerro Coihueco, donde se encuentran los telescopios allí instalados y los 1.600 detectores de superficie, que registran en un área de 3000 Km² la llegada de las partículas secundarias a nivel del suelo. Durante 2011 la Agencia Espacial Europea anunció la decisión de instalar en Malargüe una antena que servirá para estudiar el universo profundo, aspecto que ubica al departamento mendocino como el tercer lugar en el mundo en contar con ese tipo de investigaciones, junto con España y Australia

Desde su creación, CNEA es responsable del proyecto en Argentina con un rol fundamental en su diseño, construcción, operación, mantenimiento, innovaciones y análisis de datos. El grupo de CNEA tiene ya en promedio diez años de experiencia y nuclea a físicos, ingenieros y técnicos.

Asimismo durante el período se continuó trabajando para la puesta en marcha del Complejo Tecnológico Pilcaniyeu que es una instalación de la CNEA, ubicada en la provincia de Río Negro. El mismo cuenta con una superficie cubierta de 30.000 m2 dedicados a las Plantas de Procesos, en el que se producirá el uranio enriquecido utilizado para potenciar el combustible.

Ejecución Física Acumulada al SegundoTrimestre, Años 2010 y 2011

en magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de	% de Desvio
2010	2011			Anual	6 meses	Ejec. (1)	(2)
8.498	3.428	Producción Radioisótopos Primarios	Curie	13.500	6.900	25,4	-50,3
2.555.086	640.000	Producción Cobalto 60: Uso Industrial y Médico	Curie	2.340.000	1.470.000	27,4	-56,5
495	349	Formación de Becarios	Becario Formado	350	350	99,7	-0,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

El resultado en las producciones se debe a que éstas están totalmente condicionadas por el comportamiento de la producción de los reactores y por la demanda de los centros médicos.

Investigación y Desarrollo en Actividades Espaciales (CONAE)

Dada la importancia que ha tomado la actividad espacial la CONAE ha tenido en los últimos años un incremento en sus créditos presupuestarios, ya sea para realizar operaciones de crédito público para el lanzamiento de satelitales como para la concreción de Medios de Accesos al Espacio.

En el análisis por objeto del gasto puede decirse que al primer semestre la CONAE devengó incluidas sus actividades comunes y centrales de un total de $182,5 millones, $78,3 millones en Bienes de Uso, $67,3 millones en Bienes de Consumo $19,2 millones en Servicios no Personales, y $15,5 millones en Gastos en Personal, entre los más importantes. El organismo se financió en un 89,1% con recursos del Tesoro Nacional y en un 10,6% con Crédito Externo. De los $138,4 millones de los recursos de CONAE destinados a inversión pública, $109,8 millones se destinaron al proyecto de Misiones Satelitales BID 1777 OC/AR-PROSAT y $17,9 millones a la Reconversión de la Planta de Falda del Carmen.

Es importante destacar que la CONAE optó por desarrollar sus lanzadores disponiendo de la tecnología de propelentes líquidos, que resultó ser la más eficiente, tanto desde el punto de vista económico como de seguridad, para la puesta en órbita de satélites. Los desarrollos de Acceso al Espacio se realizarán básicamente a través de la empresa VENG S.A. (controlada por la CONAE), propendiendo a la intervención en la mayor medida posible de los organismos del Sistema Científico Tecnológico Nacional y desarrollando proveedores locales para todos los insumos necesarios.

A través del Programa de Entrenamiento Satelital para Niños y Jóvenes 2Mp, que se desarrolla durante el año en la provincia de Santa Cruz se realizó el proyecto “Problemas sin

Fronteras; El Retroceso de los Glaciales", un trabajo de investigación conjunto entre docentes, alumnos y el equipo interdisciplinario, incorporando la tecnología satelital.

Defensa

Ejecución Física Acumulada al SegundoTrimestre Años 2010 y 2011

en magnitudes físicas

Organismo	Ejec. A Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
	2010	2011			Anual	6 Meses		
INTA	80	86	Convenio de Vinculación Tecnológica I.F.I.T	Caso	86	85	100,0	1,2
	12.911	13.802	- Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores (Cambio Rural)	Productor Asistido	13.802	14.050	(*)	-1,8
	6.430	6.374	Asistencia Técnica para la Conformación de Huertas	Huerta Escolar	6.374	7.150	(*)	-10,9
	3.421	2.977		Huerta Comunitaria	2.977	2.925	(*)	1,8
	585.399	559.876		Huerta Familiar	559.876	579.000	(*)	-3,3
	15.233	11.613	- Asistencia Técnica a Productores Minifundistas	Productor Asistido	11.613	14.111	(*)	-17,7
	9.454	15.578	- Atención de Usuarios	Persona Atendida	15.578	12.000	(*)	29,8
	102	158	-Convenio de Vinculación Tecnológica A.I.T.T	Caso	158	119	(*)	32,8
	6.497	5.368	Asistencia Técnica a Pequeños Productores Familiares PROFAM	Productor Asistido	5.368	5.368	(*)	0,0
INTI	8.081	12.194	- Análisis y Ensayos	Orden de Trabajo	17.775	8.886	68,6	37,2
	5.819	8.007	- Servicios de Asistencia Técnica	Orden de Trabajo	12.441	6.220	64,4	28,7
SEGEMAR	2.438	2.473	- Análisis de Muestras de Minerales	Análisis Realizado	3.500	1.750	70,7	41,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*)Meta no sumable

Este concepto incluye las acciones que llevan adelante el programa de Sostén Logístico Antártico, el Instituto Geográfico Nacional y el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEFA), el programa de Alistamiento Operacional y el programa Desarrollo Tecnológico para la Defensa.

El programa Sostén Logístico Antártico tiene como objetivo promover la integración logística del instrumento militar bajo una perspectiva sistémica que potencie la generación de sinergias, articulando acciones conjuntas conducentes a un mejor aprovechamiento de los recursos de las Fuerzas Armadas.

Asimismo efectúa la gestión operativa de las contrataciones consolidadas de bienes y servicios de uso común en la jurisdicción y de los programas de incorporación y modernización de sistemas de armas que se aprueben en consonancia con las orientaciones del planeamiento estratégico militar.

Dentro del CITEFA se realizan actividades científicas y tecnológicas orientadas fundamentalmente a satisfacer las necesidades de las Fuerzas Armadas en lo referido a sistemas de armas, equipos militares y asesoramiento técnico.

El Instituto Geográfico Nacional realiza diversos proyectos relativos a la elaboración y actualización de cartografía, elaboración del Sistema de Información Geográfica, los Datos Espaciales de la República Argentina IDERA y el Desarrollo Base Cartográfica Oficial.

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2010 y 2011

en magnitudes físicas

Organismo	Ejec.a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
	2010	2011			Anual	6 Meses		
SOSTEN LOGISTICO ANTARTICO	300	327	Asentamiento Territorio Antártico	Persona	288	327	113,5	0,0
	250	250	Campaña Antártica	Días/Buque	295	250	84,7	0,0
	699	789	Apoyo Aéreo a la Campaña Antártica	Hora de Vuelo	1.200	789	65,8	0,0
CENTRO DE INVESTIGACIONES TECNOLOGICAS PARA LA DEFENSA	15	23	Elaboración de Cartografía	Hoja	50	22	46,0	4,5
	24	14	Actualización de Cartografía	Hoja	50	25	28,0	-44,0
	105	102	Actualización y Mantenimiento (SIG-IGM)	Hoja	222	111	45,9	-8,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Actividades Centrales y Comunes

Dentro de la presente categoría se incluyen los gastos de coordinación política y administrativa de las distintas actividades centrales pertenecientes a entidades y jurisdicciones pertenecientes al sector de Ciencia y Técnica.

(en millones de pesos)

Principales Conceptos	2010			2011		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Actividades Centrales y Comunes	**618,2**	**194,4**	**31,4**	**873,7**	**284,8**	**32,6**
CNEA	251,2	67,2	26,8	282,2	95,2	33,7
CONICET	61,8	29,8	48,2	92,6	45,6	49,2
INTA	142,0	36,5	25,7	241,7	62,1	25,7
Ministerio de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva	103,0	38,1	37,0	183,4	47,8	26,1
SEGEMAR	15,3	5,3	34,6	17,4	7,6	43,7
CONAE	44,9	17,5	39,0	55,9	26,5	47,4
Actividades Comunes CONAE	0,0	0,0	0,0	0,5	0,0	0,0

Durante el primer semestre del ejercicio 2011 las Actividades Centrales y Comunes de la función devengaron $284,7 millones, lo que representa un 10,6% del total del gasto realizado por la función.

Indicadores

A continuación se exponen una serie de indicadores que dan cuenta de la importancia de la función en el gasto de la Administración Nacional y sobre su participación en el Producto Bruto Interno.

Gasto de la Función CyT	2008	2009	2010	2011
En millones de pesos (**)	2.993,3	4.038,7	5.075,7	6.269,0
En Porcentaje de la Finalidad Servicios Sociales (**)	2,66	2,72	2,65	2,75
En Porcentaje del Gasto Total de la Administración Nacional (**)	1,53	1,61	1,54	1,64
En Porcentaje del PBI (*)	0,29	0,35	0,35	0,34

(*) Para los ejercicios 2008 a 2010 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PBI a precios corrientes del año respectivo. Para 2011 se consideró el gasto ejecutado al 1º semestre de 2011 más los créditos devengados de los 2 trimestres anteriores a éste y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.

(**) Para el ejercicio 2011 se consideró el crédito vigente al 30/06/2011.

Entre 2008 y 2010 el gasto en la función Ciencia y Técnica se incrementó en 0,06 puntos porcentuales del PBI (lo que implica un incremento en la participación sobre el producto del 20,7% con respecto a 2008). Al primer trimestre de 2011 la participación sobre el producto presenta un nivel similar al alcanzado en el bienio anterior, siendo su participación del 0,34% del PBI. Adicionalmente, con respecto al gasto ejecutado en 2010, el crédito vigente al 30/06/2011 para la atención de esta función representa un incremento de en la participación sobre el total de la APN (1,64% en 2011) y sobre la finalidad Servicios Sociales (2,75% en 2011) de 0,10 puntos porcentuales en ambos casos, lo que estaría indicando que en términos relativos creció más su participación sobre el total de la APN que sobre el conjunto de Servicios Sociales. Finalmente, el crédito vigente al primer semestre para 2011 destinado a la atención de erogaciones en Ciencia y Técnica resulta un 23,5% superior al gasto ejecutado al 31 de diciembre de 2010.

A continuación se exponen algunos indicadores de la función Ciencia y técnica.

En los últimos años se produjo una importante incorporación de becarios a la carrera de Investigador Científico, tanto de becarios provenientes del CONICET como de otras instituciones.

Los ingresos observados alcanzan un total de 6.350 investigadores científicos a fines de 2010. Durante el año 2010 han regresado al país 510 investigadores, lo que se encuentra vinculado con la revalorización del sector de ciencia y técnica y con las políticas de repatriación de científicos que se viene implementando desde 2003.

Evolución de los Ingresos a la Carrera de Investigador Científico

Recursos Humanos del CONICET por Año y Tipo (2005-2010)

Año	Carrera de Investigadores Científicos	Becarios	Personal de Apoyo	Personal Administrativo	Total
2005	4.526	3.808	2.330	524	11.188
2006	4.759	4.716	2.318	543	12.336
2007	5.239	5.613	2.319	592	13.763
2008	5.661	6.582	2.291	641	15.175
2009	6.065	7.263	2.303	726	16.357
2010	6.350	8.122	2.309	761	17.542

Recursos Humanos del CONICET por Año y Tipo en Porcentaje (2005-2010)

Año	Carrera de Investigadores Científicos	Becarios	Personal de Apoyo	Personal Administrativo	Total
2005	40,45%	34,04%	20,83%	4,68%	100,00%
2006	38,58%	38,23%	18,79%	4,40%	100,00%
2007	38,07%	40,78%	16,85%	4,30%	100,00%
2008	37,30%	43,37%	15,10%	4,22%	100,00%
2009	42,35%	22,59%	29,78%	5,28%	100,00%
2010	36,20%	46,30%	13,16%	4,34%	100,00%

Fuente CONICET. Información a Diciembre de cada período (2005-2009). Los datos del año 2010 son preliminares y corresponden al período enero-mayo.

Fuente: Página del CONICET

DISTRIBUCION DE INGRESANTES A LA CARRERA DE INVESTIGADOR DESDE EL EXTERIOR

2005	2006	2007	2008	2009	2010	TOTAL
94	83	96	100	111	26	**510**

Fuente CONICET Información a diciembre de cada período (2005-2009). Los datos del año 2010 son preliminares y corresponden al período enero-mayo.

3.6. Función Trabajo

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función Trabajo comprende a los programas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social dirigidos a la generación de empleo y capacitación laboral, a la formulación y regulación de la política laboral y de seguridad social y a la regularización del trabajo, además del programa de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, como ente regulador de la Ley Nº 24.557, de Riesgos del Trabajo.

Se fomenta la promoción del trabajo decente y el incremento del trabajo registrado (formal o legal), el desarrollo de políticas activas de empleo con eje en la capacitación, la mejora de la empleabilidad, la inserción laboral de personas desocupadas y la administración de conflictos laborales, en forma coordinada con las provincias, municipios e instituciones productivas y sociales mediante la promoción de acuerdos territoriales.

Asimismo, en el marco del Sistema Federal de Empleo, se postula el fortalecimiento de las oficinas municipales de empleo que integran la Red Federal de Empleo, mediante las cuales se garantiza la ejecución de las políticas de empleo en todo el país. Esto último, implica la mejora continua de los servicios de capacitación laboral, los cuales se concentran en la terminalidad educativa, la formación profesional y la asistencia técnica y financiera para el desarrollo de proyectos territoriales de capacitación.

Por otra parte se avanzó la fase final del Plan Estratégico del Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social (MTEySS). La primera experiencia de planificación estratégica institucional abarcó el período 2004/2007 y para 2011 culminará la segunda fase correspondiente al período 2008/2011, que postula los siguientes objetivos:

- Incrementar el trabajo registrado, formal, y legal
- Desarrolla políticas activas de empleo con eje en la capacitación y la inserción laboral
- Administrar el conflicto y la negociación colectiva
- Profundizar el papel del Ministerio en la temática de la Seguridad Social
- Intensificar la actividad normativa del MTEySS
- Adecuar y fortalecer la estructura organizativa del MTEySS
- Mejorar la calidad de gestión del MTEySS
- Consolidar el diseño y la formulación de políticas públicas sociolaborales
- Fortalecer la presencia del MTEySS y el intercambio de experiencias en los ámbitos regionales e internacionales

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Trabajo, con la evolución presupuestaria en el bienio 2010-2011:

En millones de pesos

Concepto	2010			2011		
	C. Vigente	Devengado	%Ej/CV	C. Vigente	Devengado	%Ej/CV
Acciones de Empleo	2.041,6	834,3	40,9%	1.594,9	751,8	47,1%
Acciones de Capacitacion Laboral	349,9	79,7	22,8%	484,3	276,6	57,1%
Formulacion y Regulacion de la Politica Laboral	111,4	41,1	36,9%	132,6	53,8	40,6%
Subtotal	**2.502,9**	**955,1**	**38,2%**	**2.211,8**	**1.082,2**	**48,9%**
Otros	369,1	144,5	39,1%	427,0	177,5	41,6%
Total	**2.872,0**	**1.099,6**	**38,3%**	**2.638,8**	**1.259,7**	**47,7%**

Al 30/06/11 se alcanzó una ejecución del 47,7% del crédito y el devengado semestral resultó un 14,5% superior en la comparación con el mismo período de 2010. Asimismo se definieron 4 líneas de acción fundamentales, sobresaliendo las Acciones de Empleo por su relevancia relativa. Cabe resaltar la mayor participación en el total del gasto de las Acciones de Capacitación Laboral, que tuvieron un aumento del 7% en relación al primer trimestre y de más del triple respecto al gasto del primer semestre de 2010. A continuación se puede observar la estructura del gasto al 30/06/11:

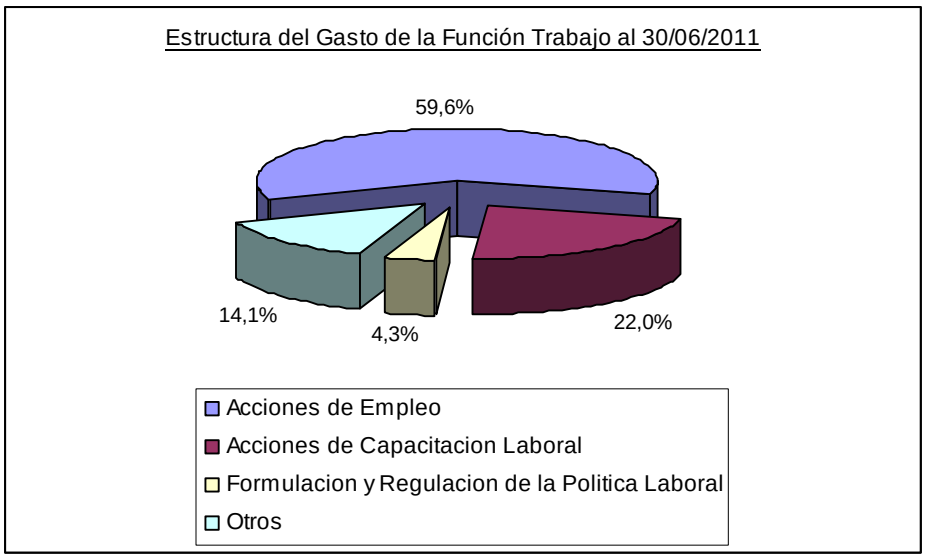

Desde el punto de vista del objeto del gasto, el 80,0% de las erogaciones semestrales se destinó a Ayudas Sociales a Personas, el 14,7% a Gastos en Personal y el 4,5% a Servicios no Personales. El restante 0,8% se distribuyó entre Bienes de Uso y Bienes de Consumo.

Asimismo, el gasto del primer semestre correspondió a multiplicidad de fuentes de financiamiento, siendo el 52,3% financiado con Tesoro Nacional, el 38,0% mediante el Fondo Nacional de Empleo (Transferencias Internas); el 6,8% con Créditos Externos y el 2,9% restante a través de Recursos Propios, Recursos con Afectación Específica y Transferencias Externas.

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Trabajo. A continuación se expone un análisis de las categorías definidas en el apartado anterior, abarcando como horizonte temporal al cuaterno 2008/2011:

I) Las ***Acciones de Empleo*** comprendieron el 59,6% del gasto de la función al cierre del primer semestre de 2011, en el ámbito del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, propendiéndose la administración, el control y la incorporación de beneficiarios a los distintos planes de empleo existentes, además de fomentar la promoción del empleo y la mejora de la empleabilidad.

Las principales iniciativas que se llevan a cabo atañen al Mantenimiento del Empleo Privado (que incluye al Programa de Recuperación Productiva), al Empleo Transitorio, al Seguro de Capacitación y Empleo y al Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados. En el siguiente gráfico se aprecia el impacto de las mencionadas iniciativas en el gasto trimestral de las Acciones de Empleo, para el período 2008-2011 (por trimestre):

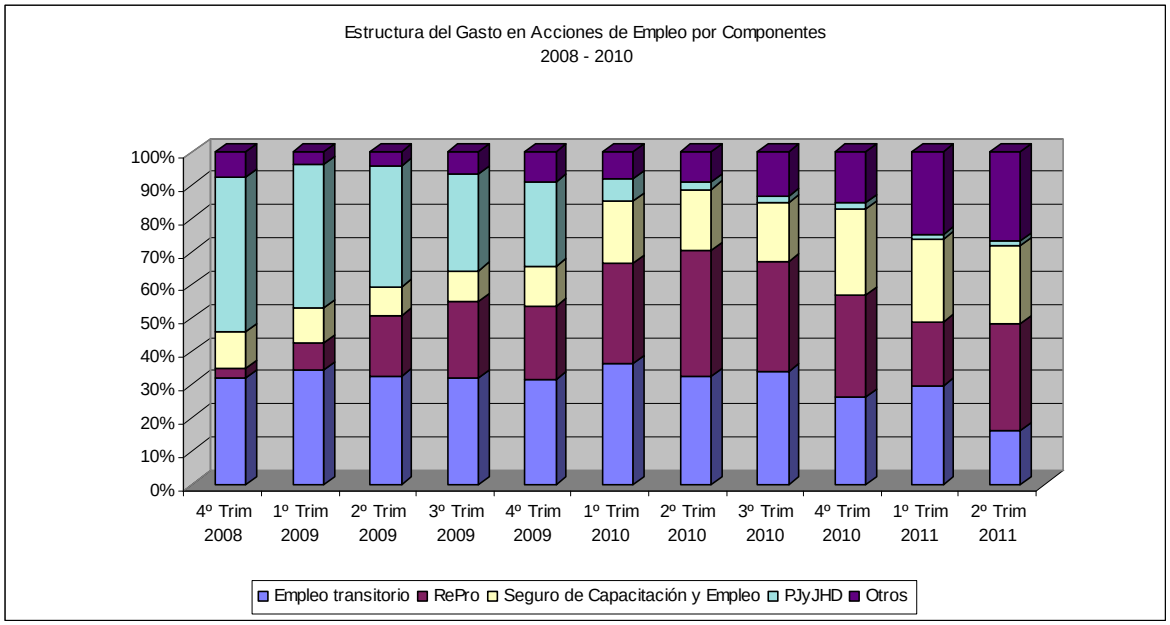

Durante el cuaterno se verificó una sostenida disminución del Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados, el cual fue compensado, en parte, por el incremento del Seguro de Capacitación y Empleo y de los beneficios otorgados por los Programas de Recuperación Productiva (RePro).

A continuación se expone un cuadro que muestra la evolución de la producción física de las Acciones de Empleo, al primer semestre del período 2008/2011:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre Años 2008, 2009, 2010 y 2011
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2008	2009	2010	2011			Anual	6 meses		
105.898	298.440	555.592	354.648	- Mantenimiento de Empleo Privado	Beneficio Mensual	667.000	312.000	53,2	13,7
1.356.174	2.311.142	1.837.256	875.989	- Empleo Transitorio	Beneficio Mensual	2.020.000	1.170.000	43,4	-25,1
494.480	455.447	680.525	683.798	Atención del Seguro de Capacitación y Empleo	Beneficio Mensual	2.070.000	996.000	33,0	-31,3
372	407	469	336	- Asistencia Técnica Proyecto Pago Unico	Proyecto Promovido	900	520	37,3	-35,4
318.262	390.394	315.593	195.545	- Incentivos para la Reinserción Laboral	Beneficio Mensual	970.850	310.850	20,1	-37,1
8.276	20.510	16.372	140.868	- Asistencia para la Inserción Laboral	Beneficio Mensual	205.059	38.059	68,7	270,1

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Mantenimiento del Empleo Privado: abarca principalmente las iniciativas de Recuperación Productiva (RePro), Trabajo Autogestionado y de Entrenamiento para el Trabajo en el Sector Privado. La cantidad de beneficiarios muestra durante 2008/2011 un comportamiento favorable, con un fuerte crecimiento en 2010 seguido de una caída en 2011.

Al 30/06/11 la cantidad de beneficios mermó en un 36,2% con respecto a igual período del año anterior, pero se superaron las previsiones semestrales. La distribución geográfica de los beneficiarios se expone a continuación:

Subsidios Otorgados para el Mantenimiento del Empleo Privado
Por Ubicación Geográfica. 1er Semestre 2011

Provincia	Beneficios Mensuales
Buenos Aires	106.488
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	64.112
Catamarca	1.256
Chaco	13.230
Chubut	19.475
Córdoba	13.094
Corrientes	7.367
Entre Ríos	2.649
Formosa	1.805
Jujuy	9.061
La Pampa	6.645
La Rioja	16.874
Mendoza	10.475
Misiones	2.299
Neuquén	4.083
Río Negro	3.505
Salta	7.166
San Juan	13.474
San Luis	1.407
Santa Cruz	10.970
Santa Fe	30.711
Santiago del Estero	4.023
Tierra Del Fuego	931
Tucumán	3.547
Total	**354.648**

Asimismo el RePro absorbió a beneficiarios de las acciones de mantenimiento del empleo privado, otorgando subsidios a trabajadores pertenecientes a empresas y áreas

geográficas en crisis, de manera de completar la remuneración básica que paga el empleador mediante una suma fija mensual no remunerativa de hasta $600 y por el plazo de hasta 12 meses. A continuación se expone la evolución de los beneficios otorgados durante el período 2008/2011:

Beneficios Otorgados por el Programa de Recuperación Productiva.
Por Semestre, Cuaterno 2008 – 2011

	2008				2009				2010				2011	
Concepto	1° Trim. 2008	2° Trim. 2008	3° Trim 2008	4° Trim 2008	1° Trim. 2009	2° Trim. 2009	3° Trim 2009	4° Trim 2009	1° Trim. 2010	2° Trim. 2010	3° Trim. 2010	4° Trim. 2010	1° Trim. 2011	2° Trim. 2011
Recuperación Productiva (Total de beneficios)	26.616	24.889	28.771	31.313	74.515	171.962	258.528	249.505	235.775	252.063	203.023	210.755	114.582	141.082

Empleo Transitorio: la producción de período 2008-2011 muestra una tendencia dispar en la cobertura, con un máximo en 2009 a partir de las medidas activas para el sostenimiento de las fuentes de trabajo locales por el impacto de la crisis internacional, y una fuerte caída en 2011 que implicó el valor mínimo de la serie.

Al 30/06/11 fueron atendidos un promedio mensual de 145.998 beneficiarios de los cuales el 83,4% corresponden al Programa de Empleo Comunitario (PEC) y el resto al Plan Interzafra. La ejecución de la meta resultó inferior a lo programado, motivado por el traspaso de beneficiarios a la AUH.

Atención del Seguro de Capacitación y Empleo: la herramienta está destinada a los beneficiarios que se traspasen desde otros planes sociales y de empleo, así como a otras personas desocupadas, brindándoles una ayuda económica mensual y apoyo para mejorar sus posibilidades de obtener un empleo. La duración máxima de la ayuda contempla 2 años.

Durante el cuaterno 2008/2011 se registró un incremento de la cobertura, con diversas oscilaciones que implicaron bajas en 2009 para luego tener un crecimiento sostenido. Al 30/06/11 se produjo un desfavorable desvío del 31,3% respecto al programado trimestral, con una adhesión de 113.966 personas (en promedio mensual), sosteniéndose la cobertura de igual período de 2010.

II) La categoría ***Acciones de Capacitación Laboral*** se desarrolla en el ámbito del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y representó el 22,0% del gasto de la función durante el primer semestre de 2011. Cabe destacar que durante el segundo trimestre se registró un fuerte incremento productivo respecto al trimestre anterior, motivado por la relevancia del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo. Asimismo la categoría abarca las acciones de impulso a la terminalidad educativa y a la formación profesional para beneficiarios del Plan Jefes de Hogar, del Programa de Empleo Comunitario, del Seguro de Capacitación y Empleo y del Plan Jóvenes con Más y Mejor Trabajo.

A continuación se exponen las producciones físicas inherentes a capacitación laboral desarrolladas durante el cuaterno 2008-2011:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre Años 2008, 2009, 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2008	2009	2010	2011			Anual	6 meses		
18.388	33.272	37.498	31.617	- Capacitación Laboral	Persona Capacitada	115.000	39.000	27,5	-18,9
218	226	241	322	- Asistencia para Capacitación	Institución Asistida	550	230	58,5	40,0
52.119	102.156	88.301	144.743	- Asistencia Técnica y Financiera para Terminalidad Educativa	Beneficiario	150.000	130.000	(*)	0,0
28	35	58	56	- Asistencia Técnica y Financiera para Capacitación Laboral	Proyecto Promovido	95	40	58,9	40,0
40	58	70	97	- Asistencia Técnica y Financiera en Formación y Terminalidad Educativa	Municipio Asistido	250	90	38,8	7,8
(**)	102.830	266.543	579.050	- Asistencia Financiera a Jóvenes Desocupados	Beneficio Mensual	800.000	375.000	72,4	54,4
(***)	(***)	(***)	90.992	- Asistencia a Trabajadores Desocupados para Desarrollar Proyectos Formativos Ocupacionales	Persona Asistida	90.000	30.000	101,1	203,3

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable

(**) Meta incorporada en 2009

(***) Meta incorporada en 2011

La totalidad de las metas físicas ostenta una favorable tendencia durante el cuaterno, ampliando la cobertura de las acciones de capacitación para la empleabilidad. Al 30/06/11 se produjeron desvíos positivos, respecto a la programación semestral, en todas las líneas de acción exceptuando a la Capacitación Laboral que registró un desfavorable desvío del 18,9%. Esto se debió a causas estacionales vinculadas con el período de receso estival, que afectó a una cantidad significativa de instituciones de capacitación y a la demora de suscripción de nuevos convenios.

Cabe destacar que mediante el Plan Jóvenes con Más y Mejor Trabajo se otorgan distintas prestaciones de terminalidad educativa, cursos de formación profesional, prácticas calificantes en ambientes de trabajo y asistencia para la formulación e implementación de emprendimientos independientes mediante las Oficinas Municipales de Empleo. Los jóvenes beneficiarios, de entre 18 y 24 años, desocupados y con estudios formales incompletos, reciben una ayuda económica mensual, que varía de acuerdo a las prestaciones en las que participan y está supeditada al cumplimiento de las condiciones de permanencia.

Beneficios Otorgados por el Plan Jóvenes con Más y Mejor Trabajo. Trienio 2009 – 2011

Concepto	2009				2010				2011	
	1º Trim. 2009	2º Trim. 2009	3º Trim 2009	4º Trim 2009	1º Trim. 2010	2º Trim. 2010	3º Trim. 2010	4º Trim. 2010	1º Trim. 2011	2º Trim. 2011
Asistencia Financiera a Jóvenes Desocupados	30.221	72.609	118.748	155.865	148.630	117.913	164.038	234.109	209.343	369.707

El cuadro precedente muestra el sostenido crecimiento de la cobertura de jóvenes desocupados, alcanzando un máximo en el segundo trimestre de 2011. Asimismo, es importante subrayar que al 30/06/11 se superó la cantidad esperada de participantes del Programa Jóvenes Con Más y Mejor Trabajo, debido a una mayor cobertura territorial del mismo y a una buena recepción de los participantes.

III) La categoría ***Formulación y Regulación de la Política Laboral*** representó el 4,3% del gasto devengado por la función durante el primer semestre de 2011, desarrollándose en el ámbito de la Secretaria de Trabajo. La misma se ocupa de la administración, formulación, regulación, fiscalización y control de las acciones de las partes involucradas en el ámbito laboral.

Los indicadores físicos del programa incluyen la realización de las negociaciones colectivas vinculadas a la aplicación de normas relativas al funcionamiento de las asociaciones sindicales y al registro de las asociaciones profesionales de empleadores, así como las actividades del Servicio de Conciliación Laboral Obligatoria (SECLO). A continuación se exponen las principales producciones durante el cuaterno 2008-2011:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre Años 2008, 2009, 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2008	2009	2010	2011			Anual	6 meses		
570	733	951	925	- Negociación de Convenios Colectivos	Convenio	1.350	660	68,5	40,2
42.095	54.631	48.976	56.786	- Resolución de Controversias	Conciliación	127.000	63.500	44,7	-10,6

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En el cuadro precedente se aprecia que durante el período analizado la producción física registró una tendencia positiva, con un fuerte crecimiento en 2009 en la Resolución de Controversias y una importante suba en la Negociación de Convenios Colectivos en 2010, denotando el impacto de las acciones inherentes a encausar la negociación salarial y los conflictos laborales.

Al 30/06/11 los 925 convenios firmados se vincularon mayormente a la actualización generalizada de los salarios, superando las estimaciones semestrales en un 40,2%, pero siendo un 1,7% menor que en el mismo período del año anterior. Por otra parte, la resolución de conflictos legales laborales resultó un 10,6% menor a lo esperado, lográndose resolver 56.786 conciliaciones.

IV) Bajo el rótulo ***Otros Gastos*** se engloban las Actividades Centrales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, las acciones de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo y de otros programas como ser el Sistema Federal de Empleo, Regularización del Trabajo y Análisis y la Formulación de la Política de Seguridad Social. La categoría representó el 14,1% del gasto de la función al 30/06/11. A continuación se exponen las principales producciones de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo durante el cuaterno 2008-2011:

Superintendencia de Riesgos del Trabajo

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre Años 2008, 2009, 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2008	2009	2010	2011			Anual	6 meses		
48	92	0	61	- Auditoria en ARTs y Empleadores Autoasegurados	Auditoría Realizada	218	104	28,0	-41,3
2.264	2.171	2228	2418	- Fiscalización en Empresas	Inspección Realizada	5.425	2.596	44,6	-6,9
(*)	(*)	(*)	21	- Auditoría de Exámenes Periódicos	Auditoría Realizada	49	20	42,9	5,0
(*)	(*)	(*)	48	- Auditoría de Exámenes Preocupacionales	Auditoría Realizada	96	48	50,0	0,0
(*)	(*)	(*)	68	- Auditoría de Control Interno	Auditoría Realizada	80	52	85,0	30,8
(*)	(*)	(*)	11	- Auditoría de Contratos de Afiliación	Auditoría Realizada	24	10	45,8	10,0

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Medición incorporada en 2011

En la serie se aprecia un comportamiento tendencial a la suba, con altibajos, en las auditorias a las firmas Aseguradoras de Riesgo del Trabajo en la Fiscalización en Empresas. Asimismo al 30/06/11 se cumplieron las estimaciones de las metas Auditorías de Examenes Preocupacionales, mientras que las Auditorías de Control Interno, Contratos de Afiliación y Exámenes Periódicos resultaron mayores a los previstos. En el resto de las metas no se cumplieron los niveles programados.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Trabajo. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros del quinquenio 2007/2011 y otras fuentes de información (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionadas).

Indicadores función Trabajo

Índice	2007	2008	2009	2010	2011
Gasto Anual función Trabajo en % del PBI (*)	0,32%	0,25%	0,25%	0,16%	0,15%
Gasto Anual función Trabajo en % del Gasto APN (**)	1,83%	1,31%	1,16%	0,70%	0,69%
Gasto Anual de la función en millones de $ corrientes (**)	2.596,1	2.432,4	2.787,2	2.267,8	2.638,8
Promedio Anual de Beneficiarios de Planes de Empleo	1.283.471	1.105.505	1.134.079	600.552	375.141

(*)Para los ejercicios 2007 a 2010 el dato corresponde al gasto devengado al cierre anual comparado con el PIB a precios corrientes del año respectivo. Para 2011 se consideró el gasto ejecutado al 1º semestre de 2011 más los créditos devengados del semestre anterior a éste y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.

(**)Para 2007-2010 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para 2011 se consideró el crédito vigente al 30 de junio.

La serie expuesta permite observar la tendencia decreciente del peso relativo de las erogaciones destinadas a la función Trabajo, tanto en relación con el PBI como con el gasto de la Administración Pública Nacional. Asimismo se aprecia una caída en la cantidad de beneficiarios (menor cobertura), principalmente en lo que respecta al ejercicio 2011.

Las principales causas que explican el descenso de los citados indicadores resultan de la implementación de la Asignación Universal por Hijo y la ampliación de los beneficiarios de jubilaciones o pensiones, a partir de su inclusión al Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA). Dichas iniciativas representan una mayor incidencia de la función Seguridad Social y un menor impacto de la función Trabajo en el Presupuesto Nacional.

3.7. Función Vivienda y Urbanismo

a) Políticas, planes y lineamiento fundamentales

La política de Vivienda y Urbanismo constituye una de las prioridades del gobierno nacional en materia de inversión y obras públicas tendientes a mejorar la infraestructura habitacional del país, dando solución a los problemas sociales derivados de las condiciones inadecuadas del hábitat. Cabe destacar que estas iniciativas no sólo contribuyen a la reducción del déficit habitacional sino también a la generación de nuevos puestos de trabajo.

El Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios es el responsable de la ejecución de los programas a través de los cuales se materializan las políticas de vivienda en el ámbito nacional. Entre las acciones más relevantes, se destacan: los Planes Federales de Vivienda destinados a la construcción y mejoramiento de viviendas en todo el país, Programa Mejoramiento de Barrios (PROMEBA), Programa Provisión de Agua Potable, Ayuda Social y Saneamiento Básico (PROPASA) y Programa de Desarrollo Social de Áreas Fronterizas del Noreste y Noroeste Argentino (PROSOFA).

A su vez, en el ámbito de esta función se contemplan las iniciativas asociadas a la financiación de obras de infraestructura urbana en las provincias que integran la región del Norte Grande de nuestro país.

Antes de comenzar el análisis de los gastos asociados a las políticas de infraestructura habitacional se expondrán algunos indicadores coyunturales extraídos de los censos 2001 y 2010.

Viviendas Habitadas por Tipo y Habitantes por Vivienda – Ejercicios 2001 y 2010

Tipo de Vivienda	Censo 2001		Censo 2010		Variación % de Viviendas	Variación % de Habitantes por Viviendas
	Cantidad de Viviendas	Habitantes por Vivienda	Cantidad de Viviendas	Habitantes por Vivienda		
Casa	7.528.573	3,9	8.930.534	3,7	18,6	-4,9
Rancho	217.281	4,4	174.920	4,3	-19,5	-3,0
Casilla	266.322	4,3	202.310	4,3	-24,0	-1,0
Departamento	1.579.569	2,7	1.896.124	2,5	20,0	-7,6
Pieza en inquilinato	72.291	2,6	67.765	3,3	-6,3	24,0
Pieza en hotel o pensión	24.278	2,1	22.802	2,5	-6,1	20,0
Local no construido para habitación	20.492	2,7	18.370	2,7	-10,4	-3,0
Vivienda Móvil	3.855	3,0	4.682	2,8	21,5	-8,8
Totales	**9.712.661**	**3,7**	**11.317.507**	**3,5**	**16,5**	**-5,2**

Fuente: INDEC

De la lectura del cuadro se evidencia un aumento del 16,5% en la cantidad de viviendas habitadas - principalmente impulsadas por el aumento de las casas habitadas (18,6%)- y una disminución del 5,2% en la cantidad de personas por unidad, destacándose la reducción de la cantidad de personas por departamento (-7,6%). Sin embargo, se observa un aumento en la cantidad de personas por piezas en inquilinato (24,0%) o en hotel o pensión (20,0%).

b) Análisis financiero

A continuación se exponen los principales conceptos en materia de política habitacional correspondientes a distintos programas presupuestarios del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

-en millones de pesos-

Principales Programas	2010			2011		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejec.
Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO"	2.740,6	1.129,9	41,2	2.509,1	1.001,4	39,9
Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica	1.022,8	424,4	41,5	1.033,1	553,0	53,5
Urbanizacion de Villas y Asentamientos Precarios	465,0	196,5	42,3	511,0	307,0	60,1
Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social	382,6	140,9	36,8	413,6	183,8	44,4
Fortalecimiento Comunitario del Habitat	452,9	253,3	55,9	517,9	294,6	56,9
Obras de Infraestructura Urbana en la Región del Norte Grande	0,0	0,0	-	80,0	77,3	96,7
Actividades Comunes a los Programas de Vivienda	26,7	12,7	47,7	35,2	17,5	49,8
Totales	**5.090,5**	**2.157,7**	**42,4**	**5.099,7**	**2.434,7**	**47,7**

¡Error! Vínculo no válido.

Del análisis del gráfico y del cuadro anterior, se desprende que los programas Desarrollo de la Infraestructura Habitacional “Techo Digno” y Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica son los más representativos de esta función, comprendiendo el 41,1% y el 22,7% del gasto total devengado durante el primer semestre de 2011, respectivamente. Esta situación se debe a que a través de estas categorías programáticas se financia la gran mayoría de las iniciativas que conforman los Planes Federales de Vivienda.

Respecto a la clasificación según el **objeto del gasto**, el 99,1% del gasto devengado se destinó a la atención de transferencias de capital a gobiernos provinciales, municipales, otros entes públicos, cooperativas y a instituciones sin fines de lucro, lo que resulta representativo del nivel de descentralización alcanzado en materia de ejecución de las políticas habitacionales.

El gasto devengado en concepto de transferencias de capital a gobiernos provinciales y municipales ascendió a $2.034,9 millones, de los cuales el 36,0% correspondió a la provincia de Buenos Aires, seguida por las provincias de Santiago del Estero y Tucumán, las cuales representaron 6,5% y 6,1% respectivamente.

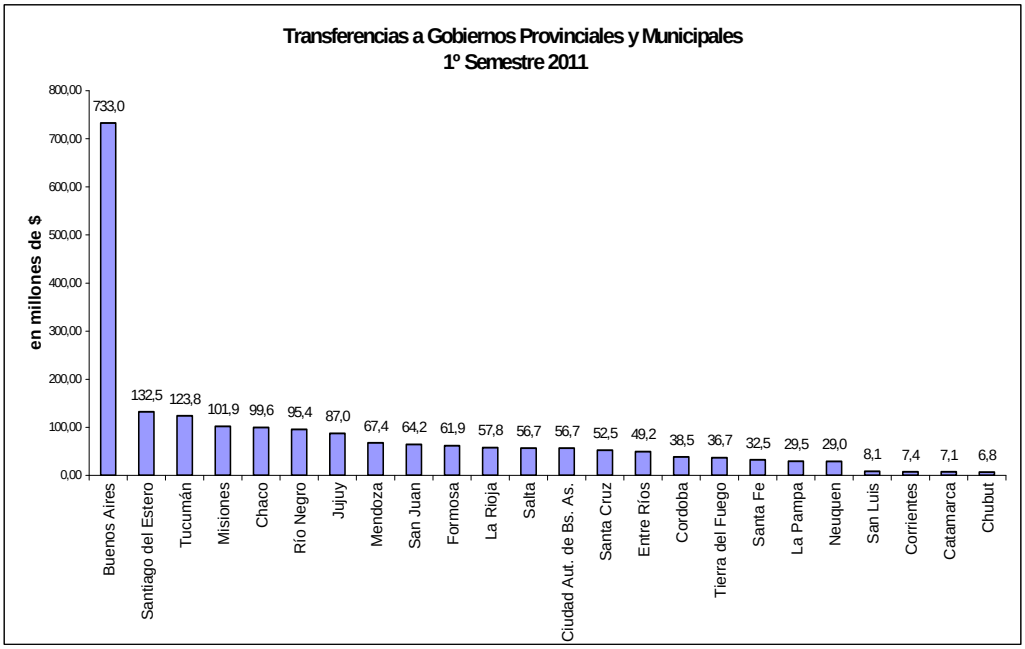

Por último, el gasto asociado a esta función se incrementó en un 12,8% producto de las mayores asignaciones devengadas en concepto de transferencias destinadas a: la urbanización de villas y asentamientos precarios, al componente SISVIAL del Fondo Fiduciario de Infraestructura del Transporte para la ejecución de obras de pavimentación; y a municipios de la Región del Norte Grande para la ejecución de obras de infraestructura urbana.

c) Análisis de desempeño

A continuación se efectuará el análisis de cada uno de los conceptos mencionados en el cuadro inicial:

- ***Desarrollo de la Infraestructura Habitacional – Techo Digno***

El propósito general de este programa es disminuir el déficit habitacional a través de la construcción de nuevas viviendas como así también la ejecución de obras complementarias (redes de agua, cloacas, gas, electricidad, desagües pluviales, pavimentos, plantas de tratamiento, perforaciones y tanques de agua, etc.) que resulten imprescindibles para la habilitación de las mismas.

Dentro de este programa presupuestario se incluyen los distintos planes de vivienda y subcomponentes que se detallan a continuación, exponiéndose su grado de avance durante el 1º semestre del ejercicio 2011.

Avance de los Planes de Viviendas comprendidos en el programa Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO"[i]
Viviendas Terminadas y en Ejecución– 1º semestre ejercicio 2011

Iniciativa	Viviendas Terminadas	Viviendas en Ejecución
Construcción de Viviendas - Etapa I	1.236	16.512
Construcción de Viviendas – Plurianual	5.258	22.115
Subprograma Federal de Construcción de Viviendas con Municipios - Etapa I	70	4.263
Subprograma Federal de Construcción de Viviendas con Municipios - Plurianual	1.428	6.252
Reactivación de Viviendas del FONAVI (Etapa II)	0	3.121
Subprograma Federal de Terminación de Viviendas	430	3.383
Construcción de Viviendas UOCRA	0	302
Construcción de Viviendas Reconversión Plurianual	647	4.524
Construcción de Viviendas Reconversión Plurianual en Municipios	579	5.291
Construcción de Viviendas - Techo Digno - Municipios	0	492
Construcción de Viviendas - Techo Digno	0	1.061
Construcción de Viviendas – Aten. Sit. de Emergencia	0	85
Construcción de Viviendas - Techo Digno Reconversión	2.699	1.818
Totales	**12.347**	**69.219**

En cuanto a la ejecución física del programa, se superaron las previsiones correspondientes a las viviendas a terminar debido al mayor ritmo de ejecución por parte de los organismos ejecutores.

A su vez, debido a la mayor cantidad de obras terminadas como a la decisión de no iniciar nuevas obras en aquellas jurisdicciones donde no hay emprendimientos en ejecución, el stock promedio de viviendas en ejecución al primer semestre de 2011, es un 7,3% inferior al programado (programadas 84.224 vs 78.110 en ejecución)[1].

Ejecución Físicas Acumulada al Primer Semestre, Año 2010 y 2011
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. A Junio		Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2010	2011			Anual	6 Meses		
17.988	12.347	- Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	29.971	10.500	41,2	17,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

A su vez, la cantidad de viviendas terminadas al primer semestre de 2011 es un 31,3% inferior que las culminadas en el mismo período del ejercicio anterior, debido a que en los primeros 6 meses del ejercicio anterior se terminaron obras cuya ejecución estaba demorada.

Por último, se devengaron $1.001,4 millones en concepto de transferencias de capital a gobiernos provinciales y municipales para la financiación de obras correspondientes a las diferentes iniciativas que se ejecutan en el ámbito de este programa.

- ***Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica***

A través de este programa se asiste técnica y financieramente a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de diferentes iniciativas destinadas a financiar la refacción y/o ampliación de viviendas recuperables, la provisión de infraestructura básica en

[1] Debe aclararse que las 78.110 viviendas en ejecución resultan del stock de obras que estuvieron en ejecución al culminar el primer semestre del ejercicio 2011, mientras que las 69.219 viviendas que figuran en el cuadro son las que se encontraban en ejecución al último día de junio.

localidades que no cuentan con los servicios básicos y la construcción de viviendas en aquellos lugares donde no llegan los Planes Federales de Vivienda.

Estas acciones se canalizan a través de los siguientes planes habitacionales: Programa Federal de Mejoramiento de Viviendas – Mejor Vivir; el Programa de Provisión de Agua Potable, Ayuda Social y Saneamiento Básico (PROPASA) y el Programa de Desarrollo de la Infraestructura Básica (ex Plan de Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica).

En el marco de este programa presupuestario, se devengaron $ 553,0 millones en concepto de transferencias para la ejecución de las distintas iniciativas que se financian en el marco de esta categoría presupuestaria.

Ejecución Físicas Acumulada al Primer Semestre, Año 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. A Junio		Producto		Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2010	2011				Anual	6 Meses		
13	23	PROPASA	- Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento	Proyecto	42	24	54,8	-4,2
366	85	Desarrollo de la Infraestructura Básica	- Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	266	91	32,0	-6,6
813	234		- Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	467	289	50,1	-19,0
4	22		- Construcción de Obras de Equipamiento Comunitario	Obra Terminada	45	25	48,9	-12,0
45	68		- Construcción de Obras de Infraestructura Urbana	Proyecto Terminado	104	56	65,4	21,4
4.240	5.608	Mejoramiento de Viviendas "Mejor Vivir"	- Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	5.926	2.939	94,6	90,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Respecto al **Programa Federal de Mejoramiento de Viviendas "Mejor Vivir"**, durante el primer semestre del ejercicio 2011 se superó ampliamente la cantidad de obras previstas para este período debido al pago de certificados de obras que se encontraban demorados. En sentido contrario y como resultado de lo anteriormente mencionado, el stock de obras en ejecución al primer semestre es levemente inferior al programado debido a que se terminó una mayor cantidad de obras que la inicialmente prevista para el período (programado 32.588 vs. ejecución 32.452)[2].

[2] Debe aclararse que las 32.452 soluciones habitacionales en ejecución resultan del stock de obras que estuvieron en ejecución al culminar el primer semestre del ejercicio 2011, mientras que las 28.489 soluciones habitacionales que figuran en el cuadro siguiente son las que se encontraban en ejecución al último día de junio.

Programa Federal de Mejoramiento de Viviendas – Mejor Vivir –
1º Semestre del Ejercicio 2011

Programas	Soluciones Habitacionales Terminadas	Soluciones Habitacionales en Ejecución
Mejor Vivir	4.282	25.392
Mejor Vivir en Municipios	1.044	2.862
Mejor Vivir en Entidades Intermedias (*)	282	235
Totales	**5.608**	**28.489**

(*) Las Entidades Intermedias comprenden a las fundaciones, mutuales y asociaciones civiles sin fines de lucro encargadas de la ejecución de las obras.

Al primer semestre del 2011, se devengaron $138,7 millones en concepto de transferencias de capital para financiar obras en el marco de esta iniciativa.

En lo que respecta a las acciones correspondientes al **Programa de Desarrollo de la Infraestructura Básica**, no se cumplieron las previsiones en cuanto a viviendas finalizadas, soluciones habitacionales y equipamiento comunitario debido a que durante el ejercicio 2010 existieron demoras en la remisión de fondos. Esta situación obligó a los entes ejecutores a extender los plazos de construcción de algunos emprendimientos y a posponer el inicio de otros, impactando en la gestión física del corriente ejercicio.

Por otra parte, la cantidad de proyectos terminados en cuanto a proyectos de infraestructura urbana fue un 21,4% superior a lo programado para el semestre a raíz de la finalización de obras cuya ejecución se encontraba demorada.

A su vez, se finalizaron 23 proyectos de agua potable y saneamiento en el marco del **Programa de Provisión de Agua Potable, Ayuda Social y Saneamiento Básico (PROPASA)**.

PROPASA
Distribución Geográfica Proyectos Habilitados
1º semestre de 2011

Provincia	Proyecto
Misiones	12
Santiago del Estero	3
Tucumán	3
Córdoba	2
Buenos Aires	1
San Juan	1
Santa Fe	1
Total	**23**

En cuanto a la gestión financiera de estos 2 últimos programas, se devengaron $51,9 millones en concepto de transferencias de capital.

Por último, se transfirieron $362,3 millones al Sistema Vial Integrado (SISVIAL), componente del Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte, para la ejecución de obras de infraestructura vial, esencialmente de pavimentación.

- ***Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios***

El objetivo de este programa es atender la grave situación habitacional que padecen los asentamientos precarios y villas, brindando solución a las necesidades de vivienda adecuada, la falta de acceso a servicios de agua potable y saneamiento y la regularización dominial.

Ejecución Físicas Acumulada al Primer Semestre, Año 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. A Junio		Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2010	2011			Anual	6 Meses		
609	522	- Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	1250	640	41,8	-18,4
(*)	0	-Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	540	240	0,0	-100,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta Creada para el ejercicio 2011

El desvío que se evidencia en la ejecución de estas iniciativas está principalmente asociado a que este tipo de emprendimientos tiene un importante grado de complejidad que da lugar a inicios y terminaciones parciales de las obras producto de los procesos de relocalización, esponjamiento y cicatrización de los suelos.

Por otra parte, este tipo de emprendimientos presenta su mayor dificultad en la disponibilidad de espacios destinados a viviendas u obras de infraestructura básica y en la organización de los vecinos en cada una de las etapas de ejecución.

En el ámbito de este programa se devengaron $307,0 millones en concepto de transferencias de capital para la financiación de las obras.

- ***Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social***

El objetivo de este programa es favorecer la mejora de la calidad de vida de los habitantes y su entorno, a partir de la provisión de infraestructura social básica y el fortalecimiento de la organización comunitaria.

En el marco de este programa presupuestario se canalizan las siguientes iniciativas: Mejoramiento de Barrios (PROMEBA), Desarrollo Social de Áreas Fronterizas del Noreste y Noroeste Argentino (PROSOFA) y la asistencia financiera a la ciudad de Rosario para la ejecución del Programa Rosario Hábitat.

Ejecución Físicas Acumulada al Primer Semestre, Año 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. A Junio		Producto		Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2010	2011				Anual	6 meses		
0	20	Rosario Hábitat	- Asistencia Financiera	Niño Asistido	60	20	6,7	0,0
64	115		- Asistencia para la Reinserción Social	Familia Asistida	642	86	17,9	33,7
8	9	PROMEBA	- Acciones para Mejoramiento Barrial	Barrio Habilitado	29	9	31,0	0,0
2.113	4.235			Familia Asistida	20.617	9.115	20,5	-53,5
(*)	4	PROSOFA	- Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento	Obra Terminada	7	4	57,1	0,0
(*)	1		- Acciones de Tipo Comunitario	Obra Terminada	2	1	50,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Para el ejercicio 2011 se modificó la unidad de medida respecto al 2010

Las iniciativas que se ejecutan a través de este programa se financian con aportes del Tesoro Nacional y, a su vez, cuentan con el financiamiento complementario de préstamos provenientes de organismos internacionales.

Al 30 de junio de 2011, se devengaron $179,6 millones en concepto de transferencias, correspondiendo el 92,7% de las mismas al PROMEBA, el 4,9% al Programa Rosario Hábitat y el 2,4% restante al PROSOFA.

Respecto a las acciones desarrolladas en el marco del **PROMEBA**, se logró habilitar la cantidad de barrios previstos para el primer semestre 2011. Sin embargo, se observa que la cantidad de familias beneficiadas es menor a lo programada a raíz que el área de influencia de los emprendimientos finalizados posee una población inferior a la de los barrios inicialmente previstos.

PROMEBA
Distribución Geográfica Barrios Habilitados
1º semestre de 2011

Provincia	Barrio Habilitado	Familias Beneficiadas
Buenos Aires	2	1.567
Chaco	2	941
Entre Ríos	2	550
Córdoba	1	886
Santa Fe	1	207
Mendoza	1	84
Totales	**9**	**4.235**

Por otra parte, en el marco del Programa Integral de **Recuperación de Asentamientos – Rosario Hábitat**, se superaron las previsiones en cuanto a las tareas de reinserción social, debido a la implementación de nuevas estrategias de intervención que implicaron agilizar el plazo de ejecución de las obras.

En el ámbito del **PROSOFA**, se terminaron 5 emprendimientos, no registrándose desvíos respecto a la ejecución prevista.

- ***Fortalecimiento Comunitario del Hábitat***

Las iniciativas que se desarrollan en el marco de este programa tienen como fin el mejoramiento del hábitat a través de la participación comunitaria y la autogestión, canalizándose a través de los siguientes planes de vivienda: Programa Federal de Integración Sociocomunitaria por Cooperativas (Ex Programa Federal de Emergencia Habitacional); Solidaridad Habitacional; Construcción de Viviendas – Convenio Cáritas Argentinas, Construcción de Viviendas en Áreas Rurales y en Poblaciones Aborígenes – Plurianual y Programa Federal de Vivienda y Mejoramiento del Hábitat en Poblaciones Aborígenes.

Ejecución Físicas Acumulada al Primer Semestre, Año 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. A Junio		Plan	Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec.	% de
2010	2011				Anual	6 Meses	(1)	Desvio (2)
870	397	Solidaridad Habitacional; Caritas; Construcción de Viviendas en Áreas Rurales y Poblaciones Aborígenes - Plurianual y Programa Federal de Vivienda y Mejoramiento Habitacional del Hábitat en Poblaciones Aborígenes.	- Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	1.577	805	25,2	-50,7
762	1.670		- Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	2.058	1.029	81,1	62,3
1.442	2.529	Programa Federal de Integración Socio-Comunitaria por Cooperativas	- Construcción de Viviendas con Cooperativas de Trabajo	Vivienda Terminada	5.516	3.136	45,8	-19,4
1.190	1.380		- Construcción de Soluciones Habitacionales con Cooperativas de Trabajo	Solución Habitacional Terminada	2.130	890	64,8	55,1
13	12		- Construcción de Centros Integrales Comunitarios con Cooperativas de Trabajo	Centro Integral Terminado	101	36	11,9	-66,7
13	13	Construcción de Obras de Infraestructura Urbana		Proyecto Terminado	77	33	16,9	-60,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En el marco del **Plan de Solidaridad Habitacional y sus iniciativas complementarias** se terminaron 1.670 soluciones habitacionales y 158 viviendas durante el primer semestre del ejercicio 2011.

Solidaridad Habitacional e Iniciativas Complementarias
- Construcción de Viviendas y Soluciones Habitacionales –
1º Semestre del ejercicio 2011

Plan	Viviendas		Soluciones Habitacionales	
	Terminadas	En Ejecución	Terminadas	En Ejecución
Solidaridad	20	1.455	0	0
Solidaridad – Viviendas Rurales	6	102	8	19
Solidaridad - Aborígenes	132	99	112	128
Solidaridad – Emergencia Hídrica	0	813	1.550	3.230
Solidaridad – Emergencia Social	0	275	0	0
Solidaridad – Emergencia Climática	0	40	0	73
Solidaridad – Emergencia Sísmica	0	0	0	27
Totales	158	2.784	1.670	3.477

Por otra parte, en el marco del **Plan de Construcción de Viviendas en Áreas Rurales y en Poblaciones Aborígenes – Plurianual**, permanecían 594 viviendas en ejecución al 30 de junio, sin haberse terminado ninguna obra en el transcurso del primer semestre de 2011.

Adicionalmente, en el marco del **Plan de Construcción de Viviendas – Cáritas,** se terminaron 39 viviendas y 105 viviendas permanecían en ejecución al finalizar el 1º semestre de 2011.

A su vez, se terminaron 200 viviendas en el marco del **Programa Federal de Vivienda y Mejoramiento del Hábitat en Poblaciones Aborígenes.**

Cabe destacar que el desvío que se evidencia en la meta Construcción de Viviendas está principalmente asociado a un menor ritmo de ejecución por parte de los organismos ejecutores de las obras, debido a que existieron inconvenientes financieros. Sin embargo, las previsiones para el primer semestre en cuanto a la terminación de soluciones habitacionales fueron superadas ampliamente a raíz de un mayor ritmo de ejecución, destacándose la culminación de 1.510 obras correspondientes al Plan de Solidaridad – Emergencias Hídricas durante el segundo trimestre.

En el marco del **Programa Federal de Integración Sociocomunitaria por Cooperativas,** se concluyeron 2.529 viviendas, no alcanzando las previsiones del primer semestre debido a inconvenientes financieros; y finalizaron 1.380 soluciones habitacionales, superando lo programado para el período bajo análisis a raíz de un mayor ritmo de ejecución de las obras (asociado al grado de avance y especialización que se ha alcanzado en algunas jurisdicciones, donde una articulación mayor con los entes intervinientes permite el financiamiento anticipado de las mismas).

En lo que respecta a la construcción de Centros Integradores Comunitarios y Obras de Infraestructura Urbana, el desvío estuvo asociado a un menor ritmo de avance de las obras, vinculándose a inconvenientes financieros.

Por último, en el marco de este programa se devengaron $ 294,6 millones para la ejecución de las acciones anteriormente mencionadas.

- ***Desarrollo Integrador del Norte Grande***

Por último, en el marco de las iniciativas para el Desarrollo Integrador del Norte Grande se contempla la asistencia financiera a gobiernos provinciales en el marco del **Programa de Obras Múltiples en Municipios - Préstamo CAF Nº 6568,** con el propósito de financiar obras de infraestructura urbana (pavimentación, mejoramiento de calles y accesos; obras de arquitectura, etc.) con el objetivo de fortalecer el desarrollo de la infraestructura básica municipal de las provincias que componen a la región del Norte Grande.

Al 30 de junio de 2011, se devengaron $77,3 millones en concepto de transferencias de capital a las provincias de Formosa y Santiago del Estero.

d) Análisis Complementario: Indicadores y Desempeño Histórico del Sector

Luego del análisis particular de cada una de las iniciativas mencionadas en los anteriores apartados, seguidamente se expone la evolución del gasto devengado en esta función durante los últimos años, como así también las variables que determinaron dicho comportamiento.

A continuación se exponen algunos indicadores referidos al gasto de la función:

Indicadores función Vivienda y Urbanismo 2007/2011

Indice	2007	2008	2009	2010	2011
Gasto Anual F. Vivienda y Urbanismo en % del PIB (*)	0,38%	0,36%	0,46%	0,37%	0,34%
Gasto Anual F. Vivienda y Urbanismo en % del Gasto APN (**)	2,2%	1,9%	2,1%	1,6%	1,3%
Gasto Anual de la Función en millones de $ corrientes (**)	3.123,8	3.758,1	5.295,6	5.289,9	5.099,7

(*) Para los ejercicios 2007 a 2010 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PIB a precios corrientes del año respectivo. Para 2011 se consideró el gasto ejecutado al 1º semestre de 2011 más los créditos devengados del 2º semestre 2010 y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.
(**) Para 2011 se consideró el crédito vigente al 30/06/2011.

A partir del ejercicio 2009, año en el que se observa el mayor registro en estas erogaciones, se evidencia una disminución de la participación del gasto asociado a estas iniciativas en el ámbito de la APN, dado que el mismo no acompañó la tendencia creciente del total de las erogaciones de la Administración Pública Nacional.

Adicionalmente, esta situación también se repite en la evolución del gasto en relación a la participación del mismo sobre el producto (0,34% del PBI en 2011), siendo el nivel más bajo alcanzado en el período 2007 – 2011.

Seguidamente, se efectuará un breve análisis de los factores que influenciaron el comportamiento del gasto en esta función y los resultados obtenidos a través de los Planes Federales de Vivienda.

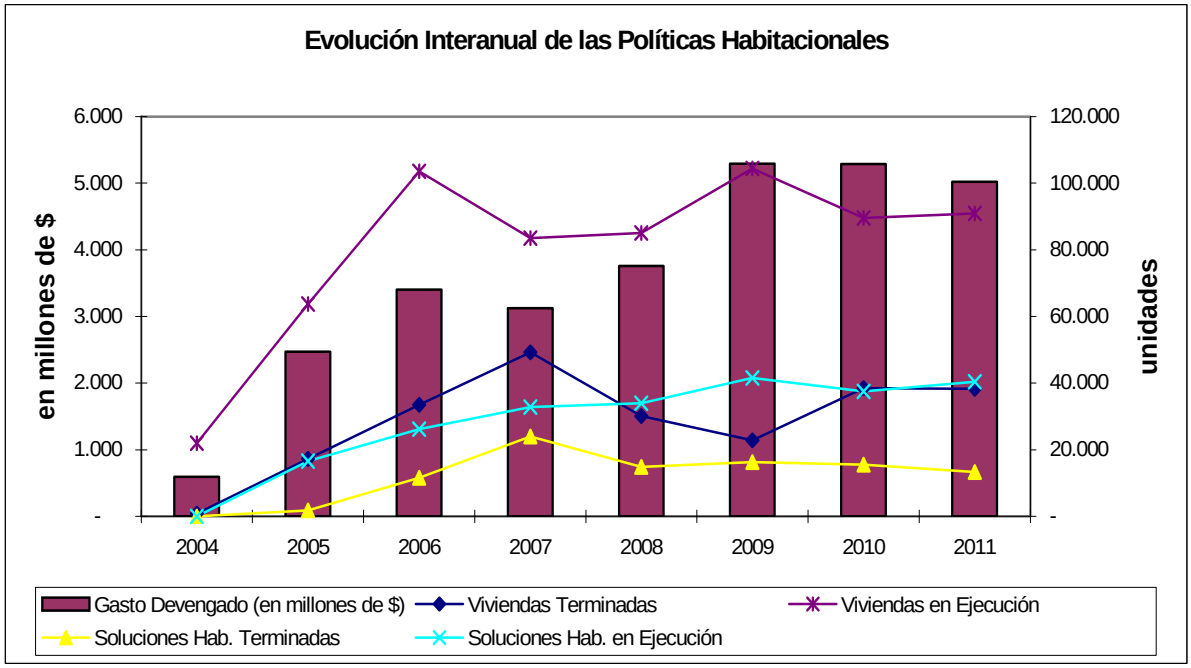

Evolución de la ejecución físico-financiera de la función Vivienda y Urbanismo – Período 2004 – 2011

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Gasto Devengado (en millones de $)	596,3	2.472,70	3.405,10	3.123,80	3.758,10	5.295,60	5.289,9	5.019,7
Viviendas Terminadas	903	17.275	33.547	49.272	30.133	22.895	38.472	38.314
Viviendas en Ejecución	21.944	63.785	103.613	83.523	85.024	104.496	89.594	90.901
Soluciones Hab. Terminadas	-	1.865	11.588	23.964	14.890	16.335	15.599	13.323
Soluciones Hab. en Ejecución	-	16.568	26.186	32.844	34.001	41.582	37.516	40.392

Nota 1: A los efectos de reflejar los resultados en la producción de viviendas y soluciones habitacionales, se consideró la información correspondiente a los Planes Federales de Vivienda enviada para la elaboración de la Cuenta de Inversión en los últimos años. Los datos del ejercicio 2011 surgen de la programación anual de las metas y las producciones terminales brutas, salvo las metas fisicas del Programa Mejor Vivir que se consideró la ejecución del 1º semestre y la programación del 2º semestre.
Nota 2: La ejecución física comprende los resultados obtenidos por los Planes Federales de Vivienda, con excepción del Plan Federal de Reactivación de Cuotas del FONAVI a los fines de homogenizar la información
Nota 3: A los fines de homogeneizar la serie estadística no se consideraron las transferencias al FONAVI, ya que las mismas fueron excluidas del presupuesto a partir del ejercicio 2007, ni las transferencias en el marco del Programa de Obras Múltiples en Municipios del Norte Grande, que fueron incorporadas en los últimos años.

El gasto devengado en el período 2004 – 2009 muestra una tendencia creciente, salvo en el ejercicio 2007 ya que en dicho año existieron demoras en el desembolso de fondos debido a la puesta en vigencia del Decreto Nº 255/07 y la Resolución del Ministerio Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios Nº 268/07, que dispusieron la aplicación de un reglamento de rendición de cuentas de fondos presupuestarios transferidos a provincias, municipios y/u otros entes.

Respecto al trienio 2004 – 2006, los aumentos interanuales del gasto se deben fundamentalmente al lanzamiento progresivo de los diferentes Planes Federales de Vivienda; tales como el Plan Federal de Construcción de 120.000 Viviendas y el Plan Federal de Construcción de Viviendas Plurianual, junto a sus componentes complementarios, y el Plan de Mejoramiento Habitacional – Mejor Vivir. Esta situación explica el crecimiento interanual de la cantidad de viviendas y soluciones habitacionales terminadas y en ejecución durante esos años.

En cambio, el aumento del gasto en el período 2007-2009 se debe principalmente a la atención de certificados de redeterminación de precios y al pago de anticipos financieros destinados a obras a iniciarse, lo que tuvo su reflejo en el incremento de la cantidad de viviendas y soluciones habitacionales en ejecución.

A su vez, durante el ejercicio 2009 se evidenció un lento ritmo de ejecución de las obras, especialmente las asociadas a la construcción de viviendas, debido: a la necesidad de atender pagos de redeterminación de precios por aumentos de costos; a que debieron ejecutarse obras de infraestructura complementarias (tendido de redes de agua potable, luz y gas); y a que existieron dificultades en la obtención de terrenos aptos para la construcción.

En el ejercicio 2010, el gasto total devengado es prácticamente similar al ejercicio 2009. Sin embargo, cabe destacar que durante el 2010 se incrementaron las transferencias al Sistema Vial Integrado (SISVIAL)[3] para la ejecución de obras de infraestructura vial, por lo que en términos particulares se evidencia una disminución del gasto devengado destinado a la construcción de viviendas y ejecución de obras de mejoramiento habitacional.

Pese a lo anteriormente comentado, en el ejercicio 2010 se incrementó un 75,6% la cantidad de viviendas terminadas en comparación del ejercicio 2009 debido principalmente a la finalización de más de 20.000 viviendas del Plan Plurianual de Construcción de Viviendas. En sentido opuesto, se evidenció una disminución en la cantidad de soluciones habitacionales terminadas, asociada principalmente a un menor ritmo de ejecución de las obras correspondientes al Plan de Mejoramiento Habitacional “Mejor Vivir”.

A su vez, se evidencia una disminución en el número de viviendas en ejecución a raíz que existieron demoras en el inicio de las obras producto de retrasos en los pagos de los

[3] A través del Decreto Nº 54/2009, se facultó a la Subsecretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda a suscribir convenios con entes nacionales, jurisdicciones provinciales y/o municipales para la ejecución de obras viales urbanas, periurbanas, caminos de la producción, accesos a pueblos y obras de seguridad vial con afectación al Fideicomiso creado por el Decreto N° 976/2001, con cargo al Sistema Vial Integrado (SISVIAL) incluido en el Sistema de Infraestructura del Transporte (SIT), creado por Decreto N° 1377 de fecha 1 de noviembre de 2001.

anticipos financieros y certificados de obra, impactando negativamente en el stock promedio de obras en ejecución en 2010.

Por último, en el transcurso del primer semestre del ejercicio 2011, persistieron algunos inconvenientes que impactaron en la cantidad de obras terminadas y en ejecución, destacándose un menor ritmo de ejecución por parte de los organismos ejecutores de las obras, como así también, el retraso en el inicio de algunas obras.

3.8. Función Agua Potable y Alcantarillado

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

A través de la función Agua Potable y Alcantarillado, se financian principalmente las acciones destinadas a la ejecución de obras de infraestructura hídrica y sanitaria con el propósito de: garantizar la provisión de servicios de agua potable y saneamiento y solucionar problemas de inundaciones y contaminación. A su vez, se llevan a cabo las iniciativas orientadas al aprovechamiento racional, integral y equitativo de los recursos hídricos.

A continuación se detalla el grado de cobertura de la red de agua potable y cloacas en nuestro país de acuerdo a los datos publicados en los censos 2001 y 2010.

Cobertura de Red de Agua Potable y Cloacas – 2001 y 2010

	Censo 2001 (%)	Censo 2010 (%)
Hogares con Disponibilidad de Agua de Red	80,1	83,9
Hogares con Disponibilidad de Cloacas	47,2	53,1

Fuente: INDEC

De acuerdo a los datos relevados en los 2 últimos censos poblaciones, se observa una clara mejora a nivel país de la cobertura de hogares con acceso a las redes de agua potable y cloacas, incrementándose en 3,8 y 5,9 puntos porcentuales respectivamente.

b) Análisis financiero

A continuación se exponen los principales conceptos que comprenden el gasto en esta función al 30 de junio de 2011.

Principales Conceptos de la Función Agua Potable y Alcantarillado
En millones de pesos

Concepto	2010			2011		
	Crédito Vigente	Devengado	%. Ejec.	Crédito Vigente	Devengado	% Ejec.
Asistencia Financiera a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA S.A.)	1.855,0	602,1	32,5	2.844,5	1.300,2	45,7
Acciones a cargo del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA)	1.141,7	449,4	39,4	1.405,4	453,4	32,3
Emprendimientos Hídricos del Norte Grande	169,7	48,1	28,3	518,1	122,6	23,7
Recursos Hídricos	76,9	34,3	44,6	83,1	30,8	37,1
Otros Gastos	0,8	0,0	-	16,0	8,0	50,0
Totales	**3.244,1**	**1.133,9**	**35,0**	**4.867,1**	**1.915,0**	**39,3**

La asistencia financiera a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA S.A.) y las acciones a cargo del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA) son los gastos más representativos de la función, representando el 67,9% y el 23,7% del gasto total respectivamente.

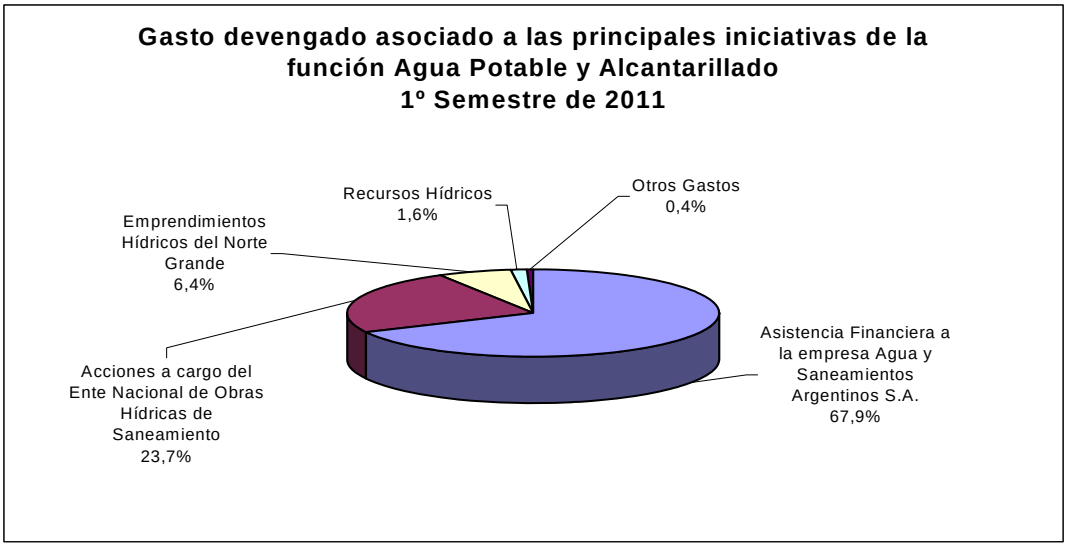

Desde la óptica del objeto del gasto, el 90,8% de las erogaciones devengadas estuvo asociado a transferencias, las cuales se dirigieron principalmente a la empresa AySA S.A. para la atención de gastos operativos y la ejecución de obras de infraestructura a cargo de la compañía.

Por otra parte, el gasto devengado se financió de la siguiente forma: un 57,7% a través de aportes del Tesoro Nacional; un 41,8% por medio de desembolsos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento; y un 0,5% a través de Recursos Propios, asociados exclusivamente a la atención de distintas erogaciones a cargo del ENOHSA.

Respecto a la evolución interanual del gasto, el mismo se incrementó en un 68,9% debido fundamentalmente al incremento de las asistencias financieras a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A (+$698,1 millones) destinadas principalmente a cubrir un mayor gasto de infraestructura a cargo de la compañía.

c) Análisis de desempeño

A continuación se efectuará un análisis de cada uno de los principales conceptos comprendidos en esta función.

- ***Asistencia Financiera a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A.***

A través del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro se asiste financieramente a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A.

Estas asistencias están destinadas a la atención de gastos operativos y a la ejecución de obras de mantenimiento de las plantas y de las redes de distribución en operación, como así también de obras de expansión comprendidas en el Plan Director de la compañía. Entre las obras más relevantes, se destacan: la Planta Potabilizadora “Juan Manuel de Rosas” en el partido de Tigre y la Planta Depuradora “Del Bicentenario” en Berazategui, ambas en la provincia de Buenos Aires.

Principales Características de la Planta Potabilizadora "Juan Manuel de Rosas" y Planta Depuradora "Del Bicentenario"

	Planta Potabilizadora "Juan Manuel de Rosas"	Planta Depuradora "Del Bicentenario"
Capacidad	900.000 m^3 diarios de agua potable	120.000 m^3 hora de agua bajo tratamiento
Población Beneficiada	2.000.000 habitantes	4.000.000 habitantes
Inversión Aproximada	$2.800.000.000	$ 482.000.000

Fuente: Informes de AySA

Al 30 de junio de 2011 se transfirieron $1.300,2 millones para la atención de los conceptos anteriormente mencionados, los cuales se financiaron con aportes del Tesoro Nacional y recursos provenientes de los préstamos BID Nº 2048 "Programa de Agua Potable y Saneamiento del Área Metropolitana y Conurbano Bonaerense" y CAF "Programa de Apoyo a la Inversión Pública, Sector de Agua Potable y Saneamiento", estos últimos solamente para la atención de gastos de capital a cargo de la compañía.

Cabe destacar que el total de las erogaciones del primer semestre, se incrementaron significativamente (115,9%) con respecto a igual período del ejercicio anterior, debido principalmente al mayor gasto devengado en concepto de transferencias de capital.

- ***Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento***

El Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA) organiza, administra y ejecuta en todo el territorio nacional programas de desarrollo de infraestructura vinculados al sector Agua Potable y Saneamiento Básico.

Las acciones se llevan a cabo principalmente a través de los siguientes programas: Obras Menores de Saneamiento (PROMES), Obras de Saneamiento en Áreas de Riesgo Sanitario (PROARSA), Obras de Saneamiento en Áreas Concesionadas, el Plan Agua Más Trabajo y el Programa de Agua y Saneamiento para Todos (PAST), mediante los cuales se transfieren o prestan fondos a gobiernos provinciales, municipales o instituciones sin fines de lucro para la ejecución de las obras. Además, se desarrollan las obras de infraestructura de agua potable y saneamiento destinadas a centros urbanos cuya población es inferior a 50.000 habitantes (a financiarse mediante el préstamo BID 1895/OC-AR).

Cabe destacar que este Ente también ejecuta obras de infraestructura de agua potable y saneamiento en forma directa y centralizada.

Ejecución Fisica Acumulada al Primer Semestre, Ejercicio 2010 y 2011
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. A Junio		Producto	Unidad de Medida	Programación		% de	% de
2010	2011			Anual	6 meses	Ejec (1).	Desvío (2)
7	2	- Habilitación de Obras Menores de Saneamiento	Obra Habilitada	14	7	14,3	-71,4
29	17	- Habilitación de Obras en Zonas Carenciadas - PROARSA	Obra Habilitada	80	36	21,3	-52,8
71	127	- Expansiones de Agua Potable y Cloaca con Cooperativas de Trabajo - Plan Agua Más Trabajo	Obra Habilitada	94	42	135,1	202,4
(*)	0	- Habilitación de Obras de Abastecimiento para Pequeños Centros Urbanos (BID VII)	Obra Habilitada	7	1	0,0	-100,0
0	0	- Habilitación de Obras de Agua Potable y Saneamiento en Areas Concesionadas	Obra Habilitada	3	3	0,0	-100,0
1	2	- Habilitación de Obras Especiales de Agua Potable y Saneamiento	Obra Habilitada	9	3	22,2	-33,3
96	130	Expansión de Redes de Agua y Cloacas (PAST)	Obra Habilitada	300	135	43,3	-3,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Medición incorporada en 2011.

Al 1º semestre de 2011, el gasto total devengado asciende a $ 453,4 millones, correspondiendo: el 65,1% y el 31,7% del mismo a obras de agua potable y saneamiento ejecutadas en forma descentralizada y centralizada, respectivamente. A su vez, el 3,2% restante correspondió a gastos administrativos del organismo.

En cuanto a las obras asociadas al Programa Obras Menores de Saneamiento, no se cumplieron las previsiones para el semestre debido principalmente a la demora en el envío de la documentación por parte de los organismos ejecutores.

Respecto a las iniciativas asociadas al PROARSA, no se habilitó la totalidad de las obras programadas debido a inconvenientes financieros que retrasaron su terminación.

Por otra parte, en el ámbito del Plan Agua + Trabajo, se superaron ampliamente las previsiones, debido principalmente a la finalización de obras en la provincia de Chaco durante el primer trimestre del corriente ejercicio, antes de los plazos previstos. Asimismo, desde el comienzo del ejercicio se suscribió una mayor cantidad de acuerdos con gobiernos provinciales que los inicialmente previstos, lo cual también influyó en la cantidad de obras finalizadas en el período bajo análisis.

En cuanto a las obras en áreas concesionadas, no se cumplieron las previsiones debido a demoras en la finalización de las obras de "Cañerías Primarias y Redes Distribuidoras en La Matanza " y "Repotenciación de Estación Elevadora Temperley-Cisterna Lavallol". Adicionalmente, el ENOHSA programó erróneamente la ejecución de la obra "Provisión de Agua Potable Conexión 9 de Abril - Esteban Echeverría " la cual se culminó en el ejercicio anterior.

A su vez, al culminar el primer semestre 16 obras en centros urbanos, cuya población es inferior a 50.000 habitantes, permanecían en ejecución.

Con respecto a las obras especiales de agua potable y saneamiento asociadas a la iniciativa Transferencias Especiales, se terminaron las obras correspondientes a la “Ampliación de Cloaca Máxima y Nueva Planta Depuradora de Líquidos Cloacales” en el municipio de Villa María de la provincia de Córdoba y “Construcción del Acueducto Loro Blanco” en los municiones de Concepción del Bermejo y Pampa del Infierno en la provincia de Chaco. Sin embargo, no se cumplieron las previsiones para el primer semestre debido a inconvenientes financieros.

Por último, si bien con un desvío poco significativo, no se cumplieron las previsiones asociadas al Plan Agua y Saneamiento para Todos (PAST), debido a problemas financieros.

El siguiente cuadro expone el gasto devengado en concepto de transferencias de capital y préstamos (aplicaciones financieras)[1] a través de cada uno de los planes de infraestructura destinados a la ejecución de obras en forma descentralizada:

[1] En el cuadro inicial sobre principales conceptos del gasto en la función no están incluidas las aplicaciones financieras por no formar parte del gasto corriente y de capital.

Transferencias de Capital y Préstamos para Obras de Ejecución Descentralizada
(en millones de pesos)

Plan	Crédito Devengado al 30/06/2011	%
Programa Agua y Saneamiento para Todos – PAST	216,7	68,0
Plan Agua Más Trabajo	35,1	11,0
Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos Chicos (BID 1895) - PROAS	26,3	8,2
Obras Menores de Saneamiento – PROMES	19,9	6,2
Obras de Saneamiento en Áreas de Riesgo Sanitario – PROARSA	7,8	2,4
Transferencias Especiales	9,5	3,0
Obras de Saneamiento en Áreas Concesionadas	3,5	1,1
Totales	**318,8**	**100,0**

Fuente: SIDIF
Nota: En PROAS y PROMES se incluye, respectivamente, $3,7 millones y $19,9 millones devengados en aplicaciones financieras.

El cuadro anterior evidencia la importancia otorgada por el ENOHSA a la ejecución de obras correspondientes al Programa Agua y Saneamiento para Todos (PAST), iniciativa que comprendió el 68,0% de las transferencias de capital y préstamos realizados.

A continuación se detalla la distribución geográfica de las obras habilitadas al 30 de junio de 2011.

Distribución Geográfica de las Obras Habilitadas – 1º semestre 2011

Provincia	Obras Menores de Saneamiento (PROMES)	Obras de Saneamiento en Áreas de Riesgo Sanitario (PROARSA)	Plan Agua Más Trabajo	Programa de Agua y Saneamiento para Todos (PAST)
Buenos Aires	1	11	10	52
Catamarca	-	-	-	2
Chaco	-	-	83	4
Córdoba	-	-	-	9
Corrientes	-	2	10	1
Chubut	-	-	-	4
Entre Ríos	-	-	-	2
Formosa	-	-	4	5
Jujuy	-	1	4	2
La Rioja	-	-	-	12
Mendoza	-	1	-	12
Misiones	-	-	-	4
Neuquén	-	-	-	1
Río Negro	-	-	-	2
Salta	-	-	-	3
San Juan	-	-	-	1
Santa Cruz	-	-	-	1
Santa Fe	1	2	2	5
Santiago del Estero	-	-	-	2
Tucumán	-	-	14	6
Totales	**2**	**17**	**127**	**130**

A continuación, se expone la cantidad de obras en ejecución al 30 de junio de 2011 que se financian por medio de las iniciativas de ejecución descentralizada.

Programa	Obras en Ejecución
Programa Agua y Saneamiento para Todos – PAST	300
Plan Agua Más Trabajo	145
Obras de Saneamiento en Áreas de Riesgo Sanitario – PROARSA	83
Obras Menores de Saneamiento – PROMES	20
Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos Chicos (BID 1895) - PROAS	16
Transferencias Especiales	9
Obras de Saneamiento en Áreas Concesionadas	2
Total	**575**

Por otra parte, se devengaron $143,8 millones a través de obras ejecutadas directamente por el organismo, destacándose el proyecto Construcción de Emisario Submarino en la ciudad de Mar del Plata (provincia de Buenos Aires), el cual representó el 16,3% del gasto total devengado en este tipo de obras durante el primer semestre.

A través del siguiente cuadro se detallan los proyectos de inversión más relevantes que tuvieron ejecución financiera durante el primer semestre del ejercicio 2011.

Proyectos Ejecutados en Forma Centralizada por el ENOHSA

Proyectos	**Crédito Devengado al 30/06/2011 en millones de pesos**
Construcción de Emisario Submarino en la ciudad de Mar del Plata (Buenos Aires)	23,4
Construcción de Sistema Cloacal en la localidad de San Martín de Los Andes (Neuquén)	20,3
Construcción del Sistema de Efluentes Cloacales en la localidad de Campana (Buenos Aires)	14,3
Optimización Sistema de Agua Potable El Cadillal (Tucumán)	12,9
Sistema de Provisión de Agua Potable en la ciudad de Puerto Iguazú (Misiones)	11,7
Colectores Cloacales y Estaciones Elevadoras Rosario Oeste - Funes (Santa Fe)	10,7
Sistema de Provisión de Agua Potable Pirané (Formosa)	10,0
Colectores Cloacales y Estaciones Elevadoras en el partido de Moreno (Buenos Aires)	7,4
Construcción Planta Tratamiento de Líquidos Cloacales Miramar (Buenos Aires)	6,8
Construcción del Colector Cloacal Oeste -Tramo II San Isidro (AySA) (Buenos Aires)	6,0
Otros Proyectos	20,4
Total	**143,8**

Por último, a continuación se detalla la distribución geográfica del gasto total devengado por parte del ENOHSA en materia de obras de infraestructura.

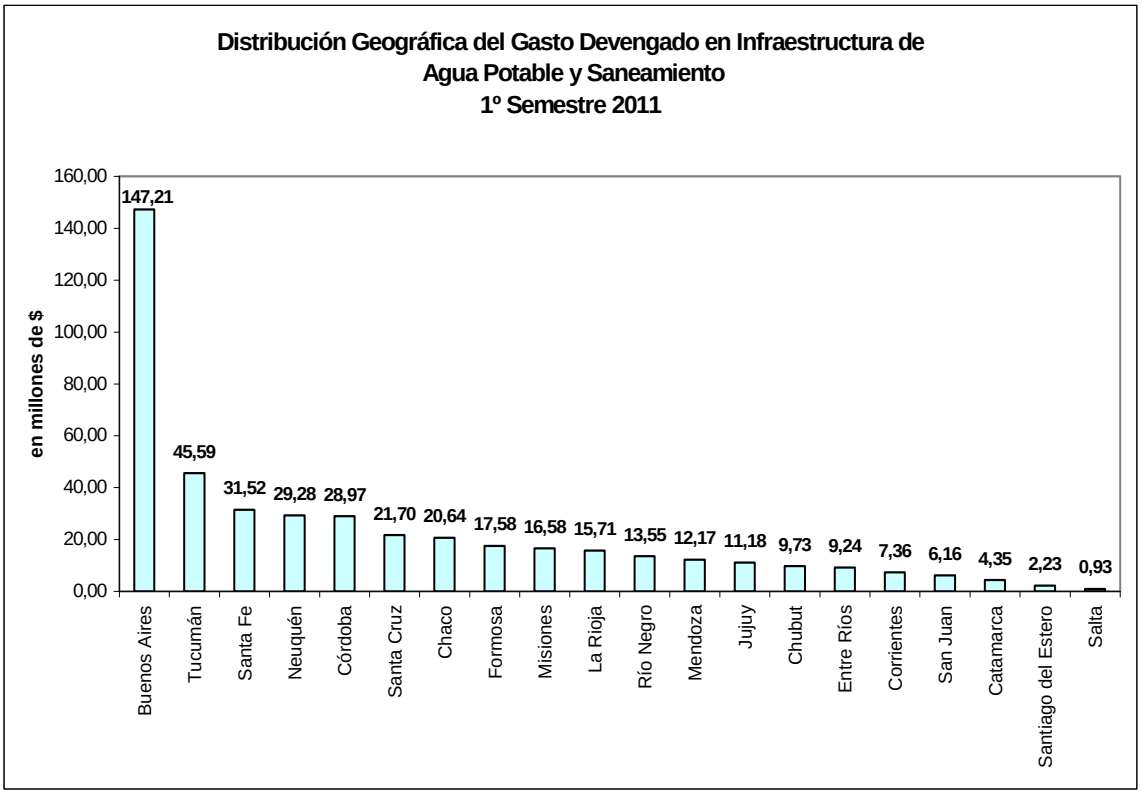

Nota: Se contempla el gasto devengado en concepto de proyectos de inversión, transferencias de capital a gobiernos provinciales y municipales e incremento de cuentas a cobrar (Aplicaciones Financieras).

- ***Emprendimientos Hídricos del Norte Grande***

A través de estos emprendimientos, cuya ejecución está a cargo de gobiernos provinciales y municipales, se busca resolver problemas de inundaciones, contaminación de fuentes de agua y escasez de agua para riego, como así también garantizar los servicios de agua potable y saneamiento en las provincias que conforman la región (Catamarca, Chaco, Corrientes, Formosa, Jujuy, Misiones, Salta, Santiago del Estero y Tucumán).

Durante el 1º semestre del ejercicio 2011, se devengaron $122,3 millones en concepto de transferencias de capital a las provincias, con la siguiente distribución geográfica:

Distribución Geográfica de las Transferencias de Capital en Emprendimientos Hídricos del Norte Grande 1º semestre 2011

Provincia	Transferencias de Capital
Chaco	52.488.446,6
Tucumán	37.544.261,5
Santiago del Estero	30.573.104,8
Misiones	1.500.000,0
Jujuy	147.698,9
Corrientes	40.738,8
Total	**122.294.250,5**

Respecto a la evolución interanual del gasto devengado en el ámbito de esta iniciativa, el mismo se incrementó significativamente (154,9%) con respecto a igual período del ejercicio 2010, a raíz del mayor ritmo de ejecución de las obras.

- ***Recursos Hídricos***

A través de este programa presupuestario se financian las acciones a cargo de la Subsecretaría de Recursos Hídricos del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios destinadas al aprovechamiento racional, integral y equitativo de los recursos hídricos. A su vez, se asiste financieramente a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de obras de infraestructura hídrica.

Al 30 de junio de 2011, se devengaron $ 30,8 millones destinándose el 62,6% a la financiación del proyecto de Ampliación y Mejoramiento de la Red Hidrológica Nacional a cargo de esta Subsecretaría, como así también a la asistencia financiera a gobiernos provinciales y municipales, principalmente orientadas a la ejecución de obras de agua potable, saneamiento y alcantarillado, entre las que se encuentran: “Desagües Pluviales Cuenca Calle Zelarrayán del 2000 al 3000 - II Etapa en la municipalidad de Bahía Blanca (provincia de Buenos Aires)” y “Canal Sur II - Tramo Avenida Güemes en la municipalidad de Concepción (provincia de Tucumán)”.

d) Análisis Complementario: Indicadores y Evolución Histórica

Luego del análisis particular de cada una de las iniciativas mencionadas en los anteriores apartados se efectuará una breve mención sobre la evolución del gasto devengado a través de esta función, como así también de las variables que determinaron su comportamiento.

Índice	2007	2008	2009	2010	2011
Gasto Anual F. Agua Potable y Alcantarillado en % del PIB (*)	0,13%	0,19%	0,23%	0,24%	0,25%
Gasto Anual F. Agua Potable y Alcantarillado en % del Gasto APN (**)	0,76%	0,99%	1,03%	1,03%	1,27%
Gasto Anual de la función en millones de $ corrientes (**)	1.093,2	1.944,7	2.586,4	3.403,6	4.867,1

(*) Para los ejercicios 2007 a 2010 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PIB a precios corrientes del año respectivo. Para 2011 se consideró el gasto ejecutado al 1º semestre de 2011 más los créditos devengados en el 2º semestre del ejercicio 2010 y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.
(**) Para 2011 se consideró el crédito vigente al 30/06/2011.

En el período 2007-2011 el gasto de la función en porcentaje del PBI, se incrementó 0,12 puntos porcentuales, principalmente como resultado de las transferencias a AYSA y de los gastos del ENOHSA, pasando del 0,13% al 0,25% del producto. A su vez, el crédito vigente al 30/06/2011 para la atención de esta función representa el 1,3% del prepuesto total de gastos de la APN a dicha fecha.

Seguidamente, se efectúa un breve análisis de los principales factores que influenciaron el comportamiento del gasto en la función.

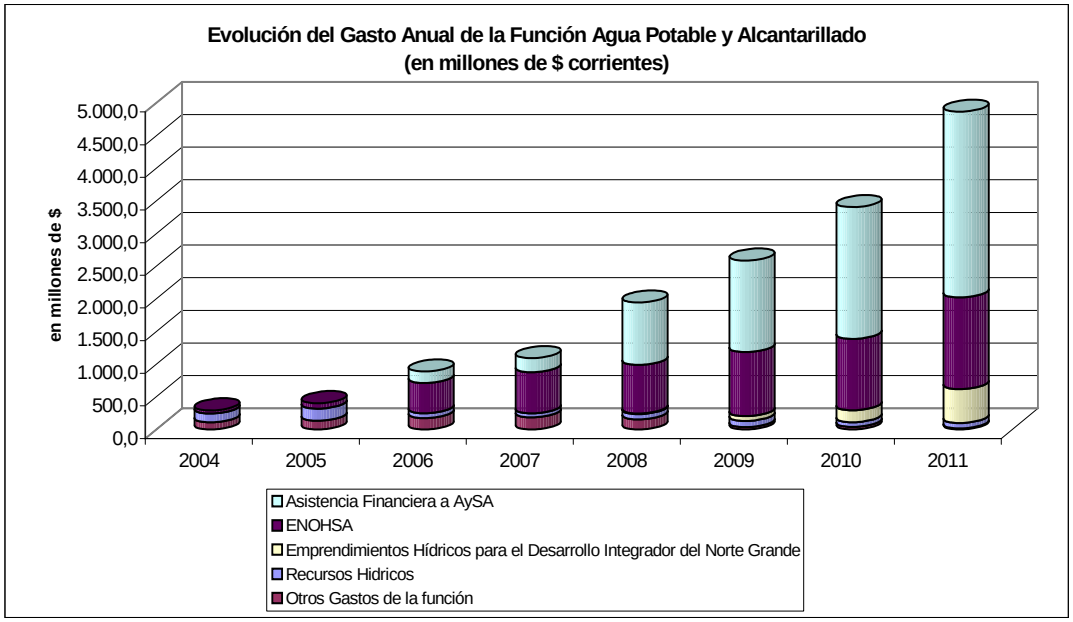

Nota: Para el ejercicio 2011, se consideró el crédito vigente en cada uno de los conceptos al 30 de junio del 2011.

Sobre la evolución interanual del gasto de la función se observa una tendencia creciente en el período 2004 – 2011, no sólo en términos nominales como se aprecia en el gráfico, sino también en términos del PBI, como se mencionó anteriormente. Esta tendencia se explica principalmente por el incremento de las asignaciones presupuestarias destinadas a las asistencias financieras a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A (principalmente vinculadas con la ejecución de obras comprendidas en el Plan Director de la empresa), y a la ejecución de obras en el ámbito de ENOHSA.

En cuanto a la asistencia financiera a AySA, durante el ejercicio 2011 se continúa acentuando el aumento interanual del gasto destinado a esta iniciativa, el cual se explica principalmente por el incremento de las transferencias destinadas a la ejecución de las obras comprendidas en el Plan Director de la empresa.

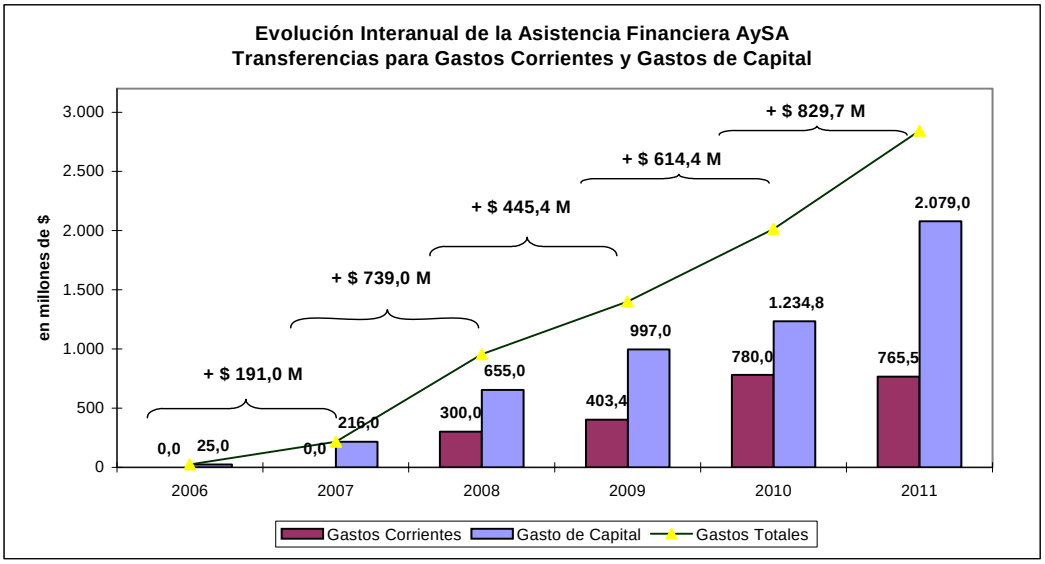

Nota: Para el ejercicio 2011, se consideró el crédito vigente en cada uno de los conceptos al 30 de junio del 2011.

A su vez, la cantidad de usuarios de la empresa fue incrementándose progresivamente en los últimos años, evidenciándose un incremento sostenido en la cantidad de pesos devengados en concepto de transferencias por usuario de la empresa, debido principalmente al aumento progresivo del gasto destinado a la ejecución de obras comprendidas en el Plan Director de la compañía.

Cantidad de Usuarios de AySA, Transferencias Totales y Transferencias por Usuarios. Años 2006-2011

	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Usuarios	2.839.937	2.879.746	2.894.717	2.925.481	3.007.171	3.034.864
Transferencias (en millones de $)	25,0	216,0	955,0	1.400,4	2.014,8	2.844,5
Trans. devengadas por usuario	8,8	75,0	329,9	478,7	670,0	937,5

Nota: Para el ejercicio 2011, se consideró la cantidad de usuarios y el crédito vigente en cada uno de los conceptos al 30 de junio del 2011.

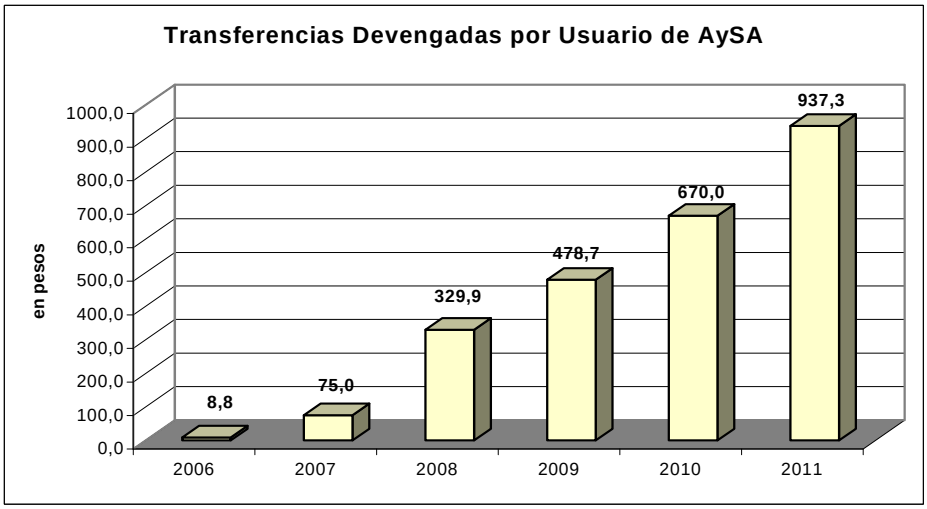

Por último, en lo que respecta al Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento, para el ejercicio 2011 se estima un nivel superior de gasto, el cual está principalmente impulsado por un incremento en las asignaciones destinadas a la ejecución de obras en forma centralizada. Sin embargo, al igual que en el ejercicio 2010, la mayor parte del

crédito presupuestario asignado a este Ente está vinculado a la ejecución de obras en forma descentralizada, destacándose las iniciativas correspondientes al Programa Agua y Saneamiento para Todos (PAST).

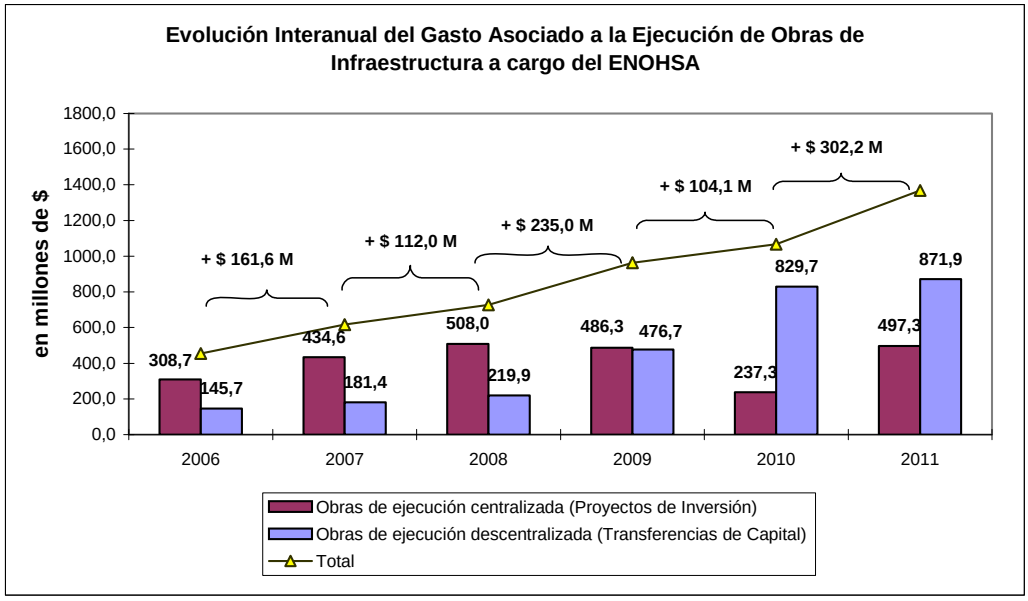

4.1. Función Energía, Combustibles y Minería

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Las iniciativas asociadas a esta función están destinadas principalmente a asegurar el abastecimiento energético, en lo que hace a electricidad, gas y combustibles, en condiciones de cantidad, calidad y precio y a fomentar las políticas destinadas al uso racional y eficiente de la energía entre todos sus usuarios. Adicionalmente, se impulsan políticas para el desarrollo de la actividad minera con el fin de consolidar el crecimiento evidenciado por este sector en los últimos años.

Estas iniciativas se llevan a cabo en el marco de los Planes Energéticos y Mineros Nacionales, lanzados a partir de 2004.

b) Análisis financiero global de la función

En el siguiente cuadro se detallan los principales conceptos atendidos durante el primer semestre del ejercicio 2011 y su comparación con igual período de 2010.

Principales conceptos de la función Energía, Combustible y Minería
en millones de $

Principales Conceptos	2010			2011		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	%	Crédito Vigente	Crédito Devengado	%
Acciones para la Sustentabilidad del Suministro Eléctrico (Transferencias a CAMMESA)	6.764,3	6.460,3	95,5	13.132,3	13.085,9	99,6
Asistencia Financiera a Empresas Públicas y al Ente Binacional Yacyretá	5.067,4	2.717,6	53,6	6.323,7	5.410,6	85,6
Obras de Infraestructura Energética	3.000,2	1.230,4	41,0	3.282,2	1.524,4	46,4
Fondos Energéticos Provinciales (FEDEI, FSCT y Ley Nº 23.681)	777,0	300,7	38,7	849,7	323,5	38,1
Fondos Fiduciarios Gasíferos	194,0	190,8	98,3	885,3	192,3	21,7
Entes Reguladores	310,4	117,9	38,0	376,6	157,8	41,9
Iniciativas de Eficiencia Energética	114,8	17,8	15,5	138,4	51,1	36,9
Otros Gastos (contemplan las iniciativas a cargo de la Secretaría de Minería)	377,7	254,2	67,3	643,7	83,5	13,0
Totales	**16.605,8**	**11.289,5**	68,0	**25.631,9**	**20.829,2**	81,3

De la lectura del anterior cuadro, puede deducirse que el 62,8% del gasto de la función al 30 de junio de 2011 correspondió a la asistencia financiera a la Compañía Administradora del Mercado Eléctrico Mayorista S.A. destinada a atender las erogaciones asociadas a las distintas iniciativas orientadas a garantizar el suministro eléctrico. En menor medida, se destacan las asistencias financieras a empresas públicas vinculadas al sector energético-minero, las cuales comprendieron el 26,0% del total de las erogaciones.

Respecto a las modalidades de financiamiento del gasto en esta función, el 94,6% de las erogaciones se financiaron a través de aportes del Tesoro Nacional, que se destinaron en mayor medida a garantizar la sustentabilidad del suministro eléctrico y la asistencia financiera a empresas públicas abocadas al sector energético y minero.

Por otra parte, el crédito devengado se incrementó en un 84,5% en relación al primer semestre del ejercicio 2010, que se originó en el mayor gasto en concepto de: transferencias a CAMMESA (+$6.625,6 millones); asistencia financiera al Ente Binacional Yacyretá y empresas públicas del sector energético y minero (+$2.693,0 millones)- especialmente por el aumento de las transferencias a la empresa Energía Argentina S.A. destinadas en mayor parte a la atención de los gastos correspondientes al Plan Energía Total-; y en obras de

infraestructura energética (+$294,0 millones), principalmente a raíz del mayor gasto devengado para el tendido de líneas de alta tensión y obras de expansión de gasoductos.

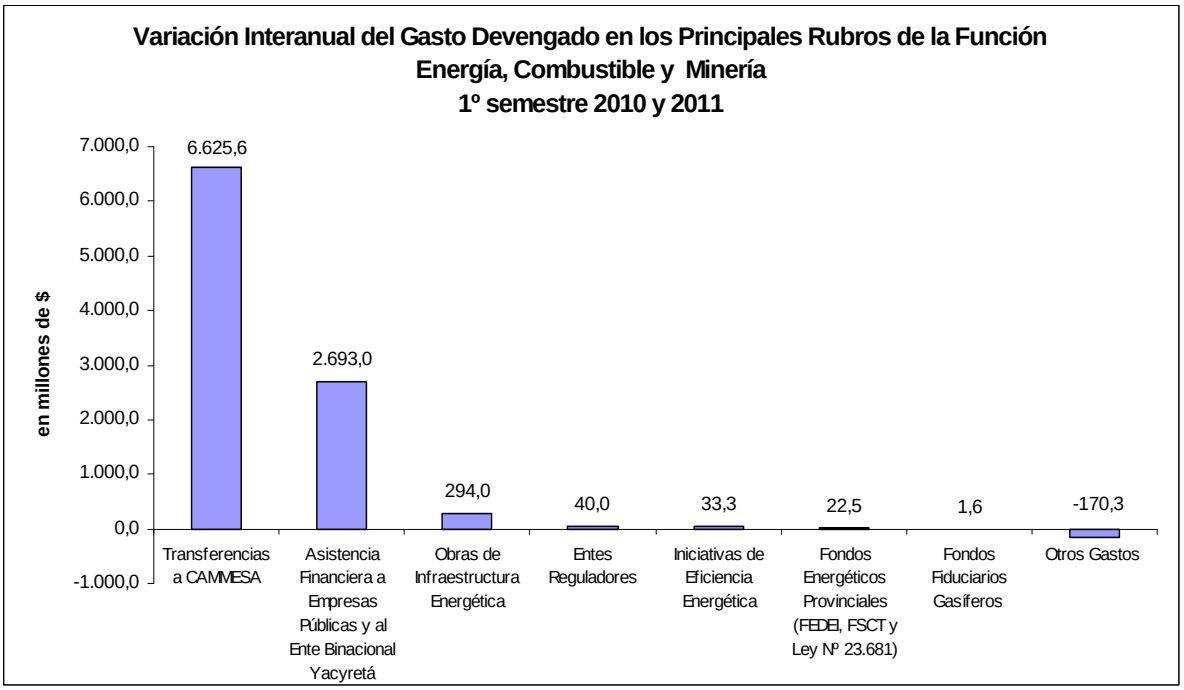

c) Análisis de Desempeño

A continuación se efectuará el análisis de cada uno de los conceptos mencionados en el cuadro inicial:

- **Acciones para la Sustentabilidad del Suministro Eléctrico (Transferencias a CAMMESA)**

A través del programa Formulación y Ejecución de la Política Energética de la Secretaria de Energía se asiste financieramente a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA) con el propósito de atender las erogaciones asociadas a garantizar el suministro de energía eléctrica, tales como: la adquisición de combustible líquido a ser utilizado para la producción de energía eléctrica a través de centrales termoeléctricas y la importación de energía proveniente de países limítrofes, entre otros.

Al 30 de junio de 2011, se devengaron $13.085,9 millones en el marco de esta asistencia, financiándose íntegramente con aportes del Tesoro Nacional, siendo este gasto un 102% superior al total devengado durante el primer semestre de 2010.

A través del siguiente cuadro se expone el gasto devengado en concepto de transferencias corrientes a CAMMESA durante el primer semestre de los ejercicios 2010 y 2011, como así también la demanda y la generación de energía eléctrica, la importación de energía eléctrica y el consumo de gas oil y fuel oil aplicado a la generación de energía.

Indicadores del Sector Energético – 2010 y 2011

	1º Semestre 2010	1º Semestre 2011
Asist. Fin. a CAMMESA (en millones de $)	6.460,3	13.085,9
Demanda (GWH)(*)	57.096,5	59.981,5
Generación por Fuente (GWH)		
- Nuclear	3.040,1	2.872,7
- Hidráulica	20.600,5	18.529,4
- Térmica	32.670,3	37.793,9
- Eólica y Fotovoltaica	0,0	4,1
Importación de Energía Eléctrica (GWH)	785,6	781,4
Principales combustibles utilizados en la producción de energía térmica		
- Consumo de Gas Oil (m 3)	693.834	1.034.491
- Consumo de Fuel Oil (toneladas)	969.742	1.434.220
- Consumo de Gas Natural (dam 3)	6.065.113	6.297.479
- Consumo de Carbón Mineral (toneladas)	357.169	576.276

Fuente: CAMMESA
(*) Comprende también la energía demandada a los efectos de atender contratos de exportación, operaciones de bombeo y pérdidas.

De la lectura del cuadro se observa un incremento del 5,0% en la demanda de energía eléctrica para el 1º semestre del ejercicio 2011 en relación a igual período del ejercicio anterior, la cual estuvo principalmente atendida por una mayor generación de energía eléctrica a través de centrales termoeléctricas, cuya producción se incrementó en un 15,7% con respecto a igual período del ejercicio anterior.

Como resultado de la mayor generación de energía de origen térmico durante el primer semestre de 2011, se incrementó el consumo de los combustibles utilizados en relación al primer semestre del ejercicio anterior: gas oil (49,1%), fuel oil (47,8%), gas natural (3,8%) y carbón (61,3%).

En sentido opuesto, se evidencia una disminución en la generación de energía de origen hidráulica debido principalmente a que la mayoría de las represas operó con aportes hidráulicos mensuales por debajo de los valores promedios históricos, con excepción de la central hidroeléctrica de Yacyretá; y de la generación de origen nuclear, producto de las obras de extensión de la vida útil de la Central de Embalse así como también por las tareas de mantenimiento de la Central de Atucha I, limitando la capacidad de producción de ambas centrales.

Desde el punto de vista del gasto, el crédito devengado se incrementó en un 102,6% en relación a igual período de 2010, destinándose principalmente a la adquisición de combustible líquido para la generación de energía eléctrica.

- **Asistencia Financiera a Empresas Públicas**

Al margen de las acciones instrumentadas a través de los distintos programas presupuestarios a cargo del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, se asistió financieramente a empresas públicas abocadas a la actividad energética y minera de nuestro país y al Ente Binacional Yacyretá, a través de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro.

El siguiente cuadro expone los créditos vigentes y devengados durante el 1º semestre de los ejercicios 2010 y 2011 en las principales asistencias realizadas a través de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro.

Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Ente Binacional Yacyretá – 1º Semestre 2010 y 2011
En millones de pesos

Principales Destinos	1º semestre 2010		1º semestre 2011	
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	Crédito Vigente	Crédito Devengado
Energía Argentina S.A.	2.370,0	1.877,1	5.083,8	4.710,0
Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	610,0	304,0	730,0	455,9
Nucleoeléctrica Argentina S.A.	1.047,8	350,0	462,1	234,0
Ente Binacional Yacyretá	1.007,4	172,0	26,0	0,0
Otras Asistencia(*)	32,2	14,5	21,7	10,6
Totales	**5.067,4**	**2.717,6**	**6.323,7**	**5.410,6**

(*) Incluye las asistencias a la empresas Dioxitek S.A. y a la Unidad Especial del Sistema de Transmisión de Yacyretá.

Al 30 de junio de 2011, se devengaron $ 5.410,6 millones en este concepto, comprendiendo el 26,0% del total de las erogaciones de esta función.

El siguiente gráfico expone la distribución del gasto devengado en el primer semestre de 2011.

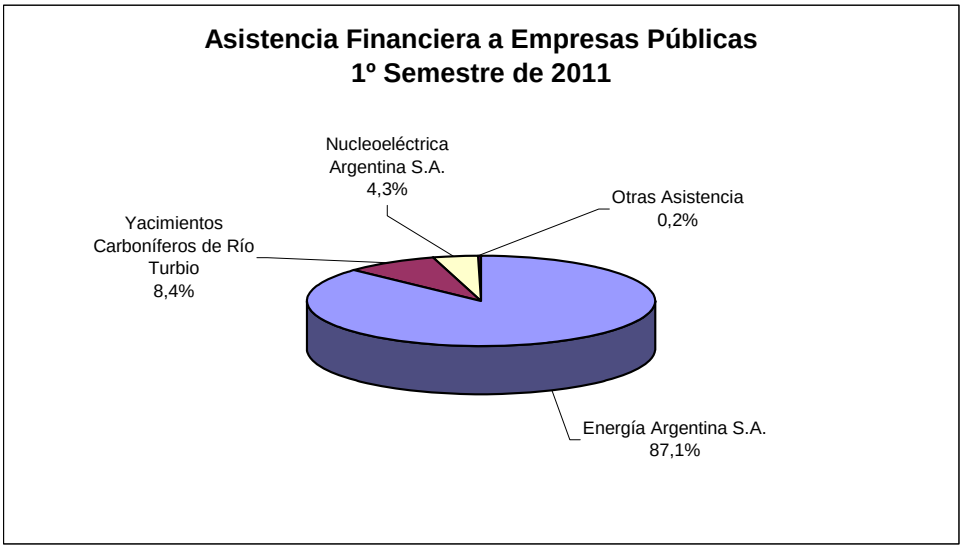

Asistencia Financiera a Empresas Públicas
1º semestre 2011
en millones de pesos

Destino	Gastos Corrientes	% de Distrib.	Gastos de Capital	% de Distrib.
Energía Argentina S.A.	4.380,0	92,2	330,0	50,0
Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	369,5	7,8	86,5	13,1
Unidad Especial Sistema de Transmisión Yacyretá	0,9	0,0	0,0	0,0
Nucleoeléctrica Argentina S.A.	0,0	0,0	234,0	35,4
DIOXITEK S.A.	0,0	0,0	9,8	1,5
Totales	**4.750,3**	**100,0**	**660,2**	**100,0**

Durante el 1º semestre del ejercicio 2011, el 87,8% de las transferencias a empresas públicas se vincularon con la atención de sus gastos corrientes, destinándose principalmente a: la compra de gas de Bolivia, gas oil y la regasificación de GNL mediante la utilización de un barco regasificador, ambas iniciativas comprendidas en el Plan Energía Total a cargo de la empresa Energía Argentina S.A. y la atención de gastos operativos de la empresa Yacimientos Carboníferos de Río Turbio.

Respecto a las transferencias de capital devengadas, el 50,0% de las mismas se destinaron a la empresa Energía Argentina S.A. para el cumplimiento de inversiones vinculadas al Banco Integral de Datos de Hidrocarburos, las obras Parque Eólico Arauco, Gasoducto de Integración Juana Azurduy y la estación regasificadora de Escobar. Adicionalmente, se devengaron $234,0 millones en concepto de asistencia financiera a Nucleoeléctrica Argentina para financiar las obras de terminación de la Central Nuclear de Atucha II, como así también las obras de extensión de la vida útil de Embalse y el mantenimiento de Atucha I y $86,5 millones para la atención de gastos asociados a la adquisición de equipamiento y el reacondicionamiento de la mina de Yacimientos Carboníferos Río Turbio.

Por último, el gasto en estas asistencias se incrementó en un 99,1% con respecto al primer semestre del ejercicio 2010. Este incremento se explica por el aumento de las transferencias: a Energía Argentina S.A. (+ $ 2.832,9 millones) debido principalmente a los mayores gastos asociados al Plan Energía Total; y a Yacimiento Carbonífero Río Turbio S.A. (+$ 151,9 millones) destinadas en mayor medida a la atención de gastos operativos. Sin embargo, estos incrementos fueron parcialmente compensados por una disminución en las transferencias al Ente Binacional Yacyretá (-$172,0 millones) -principalmente en lo que respecta a la atención de los anticipos correspondientes a la cesión de energía generada en dicha central, correspondiente a la República del Paraguay- y la empresa Nucleoeléctrica Argentina S.A. (-$ 116,0 millones) principalmente en lo que respecta a la atención de los compromisos derivados de las obras de culminación de la Central Atómica de Atucha II.

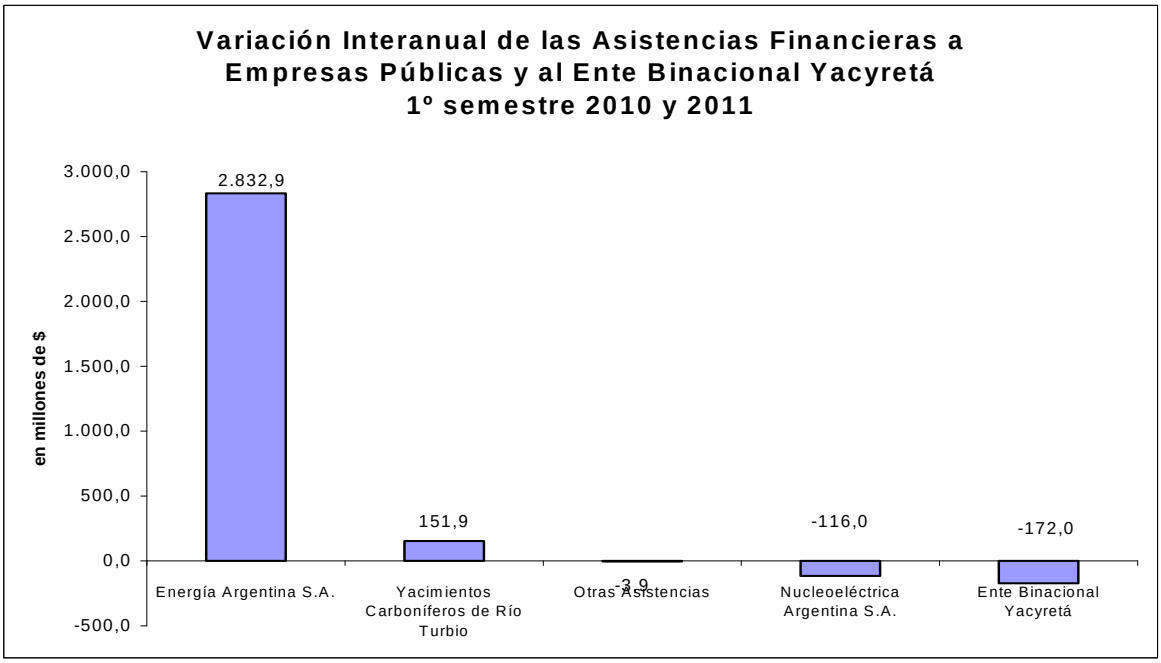

- **Obras de Infraestructura Energética**

A través del presupuesto nacional se financian diversos emprendimientos energéticos con el propósito de ampliar y optimizar la capacidad de generación y transmisión de energía eléctrica y gas. Estas acciones comprenden el tendido de líneas de baja, media y alta tensión, la ampliación y la construcción de gasoductos, la repotenciación de centrales termoeléctricas y la construcción de centrales hidroeléctricas.

Estas iniciativas se financian a través de programas presupuestarios a cargo de la Secretaría de Energía y de la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Secretaría de Obras Públicas, ambas dependientes del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

El siguiente cuadro expone los créditos vigentes y devengados en el primer semestre de los ejercicios 2010 y 2011 para cada una de las principales iniciativas en materia de infraestructura energética.

Obras de Infraestructura Energética – 1º semestre de los ejercicios 2010 y 2011
En millones de pesos

Principales Iniciativas	2010		2011	
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	Crédito Vigente	Crédito Devengado
Ampliación de Redes de Alta Tensión	2.333,0	960,2	2.270,3	1.117,2
Asistencia financiera al sector privado para la ejecución de obras de ampliación de capacidad de abastecimiento de gas	190,0	151,1	640,0	212,3
Asistencia financiera para la ejecución de obras de infraestructura energética provinciales y municipales.	353,2	107,6	336,4	193,8
Financiamiento Dique y Central Hidroeléctrica Los Caracoles y Portezuelo del Viento	124,0	11,6	35,5	1,2
Totales	**3.000,2**	**1.230,4**	**3.282,2**	**1.524,4**

De la lectura del cuadro se observa que el gasto devengado en esta materia se incrementó en un 23,9% con respecto a igual período del ejercicio 2010 debido principalmente a las mayores erogaciones en obras de ampliación de redes de alta tensión (+$ 157,0 millones); y la asistencia financiera para la ejecución de obras de infraestructura energética provinciales y municipales (+ $86,2 millones) y al sector privado para la ejecución de obras de abastecimiento de gas (+ $ 61,2 millones).

A continuación se efectuará un análisis de cada una de las iniciativas mencionadas en el cuadro.

En el marco del Plan Federal de Transporte de Energía Eléctrica en 500 KV, se ejecutan diversas obras destinadas a ampliar la Red de Alta Tensión a fin de incrementar la oferta de energía eléctrica como así también mejorar la calidad y seguridad del servicio.

En este marco y a través del programa Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, se efectúan transferencias de capital al sector privado como así también al Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal[1], con el propósito de atender los gastos relacionados a la ejecución de estos emprendimientos.

[1] El Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal, creado por la Ley Nº 25.401, se constituyó con recursos provenientes del incremento de $ 0,0006 por Kw/h en el cargo establecido para cada operación de compra de energía en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) con el propósito de ampliar la red de alta tensión en 500 KV.

Cabe destacar que algunas de estas obras también se cofinancian con aportes de las provincias beneficiadas por los emprendimientos.

A su vez, en el corriente ejercicio se prevé la atención de obras correspondientes al Plan Federal de Transporte de Energía Eléctrica – Etapa II cuyo objetivo es financiar obras de infraestructura en los sistemas regionales de transporte en 132 kv.

Al 30 de junio de 2011, se devengaron $ 1.105,9 millones en concepto de transferencias de capital destinadas a financiar el tendido de líneas de alta tensión Comahue – Cuyo; NEA – NOA; Pico Truncado – Río Turbio – Río Gallegos y la asistencia financiera a obras comprendidas en el Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal . A su vez, se devengaron $11,3 millones en concepto de gastos administrativos asociados a la construcción de los emprendimientos anteriormente mencionados.

El siguiente cuadro expone la ejecución física del programa Acciones para la Ampliación de Redes Eléctricas de Alta Tensión.

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011			Anual	6 meses		
2	3	- Asistencia Financiera para el Tendido de Líneas de Tensión	Proyecto Financiado	5	5	(*)	-40,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) Meta no sumable

El desvío negativo que se observa en el cuadro anterior se debe principalmente a que durante el primer trimestre la línea Pico Truncado- Río Gallegos y el Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal no requirieron financiamiento y a que se pospuso el inicio de la segunda etapa del Plan Federal de Transmisión de Energía Eléctrica para el mes de agosto del corriente año.

Respecto a la línea eléctrica Comahue – Cuyo, emprendimiento de 707 kilómetros de extensión, vinculando y ampliando las estaciones transformadoras Agua del Cajón (Neuquén), Los Reyunos (San Rafael) y Gran Mendoza, se prevé su habilitación comercial total durante el mes de septiembre del corriente año.

A su vez, continuó la ejecución de las obras correspondientes a la línea de alta tensión NEA – NOA, previéndose llevar a cabo la habilitación comercial en el segundo semestre de 2011.

Este emprendimiento comprende la construcción de una línea de alta tensión de 500 KV de 1.210 km, y 6 estaciones transformadoras, permitiendo la exportación e importación de energía desde Brasil y alimentando el desarrollo del mercado eléctrico mayorista de las provincias del Norte Grande.

Cabe destacar que si bien la habilitación comercial está prevista para el corriente ejercicio, restaría la ejecución de obras de transmisición provincial asociadas a este emprendimiento.

Por último, la línea de alta tensión Pico Truncado – Río Turbio – Río Gallegos, presenta un grado de avance físico del 25% al primer semestre de 2011.

Por medio de este proyecto se establecerá en forma definitiva la incorporación de la provincia de Santa Cruz al Sistema Interconectado Nacional, incrementando significativamente

la seguridad y confiabilidad de su abastecimiento eléctrico y a su vez, posibilitará la conexión de emprendimientos de generación ya en marcha como la Central Termoeléctrica a carbón de Río Turbio, como así también futuros proyectos de generación hidráulicos y eólicos para los cuales esta provincia presenta un potencial muy importante.

Por otro lado, a través de los programas presupuestarios Formulación y Ejecución de Políticas de Hidrocarburos y Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica, se brinda asistencia financiera a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de obras energéticas a nivel local, contemplando el tendido de líneas de tensión, la ampliación de gasoductos y la repotenciación de centrales termoeléctricas.

Al 30 de junio de 2011, se devengaron $79,2 millones en concepto de asistencia financiera a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de obras gasíferas, tales como la ampliación y la optimización de la red de abastecimiento de gas.

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2010	2011			Anual	6 meses		
6	9	- Asistencia Financiera para la Construcción de Gasoductos	Proyecto Financiado	23	12	39,1	-25,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

El desvío negativo que se evidencia en este tipo de obras está principalmente asociado a demoras en el proceso de licitación de las mismas. Entre las obras financiadas se destacan los gasoductos de los municipios de San Carlos de Bariloche (Río Negro); Capitán Sarmiento (Buenos Aires); San Patricio del Chañar (Neuquén) y los gasoductos provinciales de las provincias de Jujuy, La Pampa y La Rioja. Adicionalmente, la Subsecretaría incluyó en esta meta la financiación de las obras de ampliación de una planta de hidrógeno en la provincia de Santa Cruz.

Asistencia Financiera a Gobiernos Provinciales y Municipales para la ejecución de obras gasíferas – 1º Semestre 2011 en millones de pesos

Provincia	Crédito Devengado	% Distribución
La Pampa	17,0	21,4
La Rioja	16,5	20,8
Jujuy	15,4	19,4
Río Negro	8,7	11,0
Buenos Aires	8,2	10,3
Interprovincial	6,5	8,2
Córdoba	4,0	5,1
Santa Cruz	3,0	3,8
Totales	**79,2**	**100,0**

Por otra parte, se devengaron $88,4 millones en concepto de transferencias de capital destinadas a la atención de certificados de obras de suministro de gas natural a usuarios que anteriormente eran abastecidos por gas propano indiluido por red, conforme a lo establecido en el art. 69 de la Ley de Presupuesto del ejercicio 2006. Los emprendimientos financiados durante el primer semestre están ubicados en las provincias de Santa Cruz y Chubut.

En el marco del programa Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica, se devengaron $26,0 millones en concepto de transferencias de capital a gobiernos

provinciales y municipales con el propósito de financiar líneas de tensión provinciales y obras de repotenciación energética.

Ejecución Física del programa Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011			Anual	6 meses		
1	4	- Asistencia Financiera para el Tendido de Líneas de Tensión	Proyecto Financiado	8	6	50,0	-33,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Al 30 de junio se financió el tendido de una línea de tensión en las localidades de Coronel Suárez y Las Flores (provincia de Buenos Aires) y la línea de tensión que une las localidades del Rodeo y Calingasta (provincia de San Juan). A su vez, también se contempla la compra de un turbo generador destinado a una planta generadora de energía eléctrica en la provincia de Santa Cruz, la cual fue informada erróneamente por la Subsecretaría dentro de este indicador.

A su vez, se devengaron $212,3 millones en concepto de transferencias de capital al sector privado, con el propósito de atender los gastos asociados a obras de ampliación de la capacidad de abastecimiento de gas, contemplando la provisión a centrales termoeléctricas.

Por último, cabe destacar la financiación de la construcción de la Central Termoeléctrica a Carbón situada en la localidad santacruceña de Río Turbio, por la que se devengaron $167,9 millones en concepto de adelantos a proveedores (Aplicaciones Financieras).

- **Fondos Energéticos Provinciales**

El Consejo Federal de la Energía Eléctrica (C.F.E.E), es la entidad responsable de la administración y control de los fondos del sector eléctrico provincial, tales como el Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior y el Fondo Subsidiario para Compensaciones Regionales de Tarifas a Usuarios Finales.

Los gastos de estos fondos se financian a través del programa Desarrollo Energético Provincial a cargo de la Secretaría de Energía del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

El Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior (FEDEI) tiene como finalidad la realización de obras para la generación, subtransmisión y distribución urbana y rural de energía eléctrica como así también la adquisición de materiales, respondiendo a las necesidades de desarrollo energético provincial. Al 30 de junio de 2011 se transfirieron $167,4 millones por este concepto.

Por otra parte, el Fondo Subsidiario para Compensaciones Regionales de Tarifas a Usuarios Finales (FSCT) se destina a compensar diferencias de costos en los mercados eléctricos provinciales. Durante el 1º semestre de 2011 se transfirieron a las provincias $140,2 millones en el marco de este Fondo.

Transferencias a Gobiernos Provinciales a través de FEDEI y FSCT
-1º Semestre Ejercicio 2011-
en millones de pesos

Jurisdicciones	FEDEI	% de Distr.	FSCT	% de Distr.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	0,5	0,3	0,0	0,0
Buenos Aires	6,2	3,7	5,1	3,7
Catamarca	8,6	5,2	6,6	4,7
Córdoba	5,7	3,4	4,3	3,1
Corrientes	7,3	4,3	5,7	4,1
Entre Ríos	6,6	4,0	5,9	4,2
Formosa	8,9	5,3	6,2	4,4
Jujuy	7,2	4,3	8,6	6,1
La Pampa	6,4	3,8	8,2	5,8
La Rioja	8,4	5,0	5,2	3,7
Mendoza	6,5	3,9	4,6	3,3
Misiones	10,8	6,5	7,5	5,4
Río Negro	7,0	4,2	4,9	3,5
Salta	7,1	4,3	7,1	5,1
San Juan	6,6	3,9	7,9	5,7
San Luis	6,5	3,9	5,4	3,9
Santa Cruz	9,1	5,4	5,1	3,7
Santa Fe	5,2	3,1	3,9	2,8
Santiago del Estero	6,9	4,1	6,7	4,8
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	6,7	4,0	3,8	2,7
Tucumán	5,9	3,5	4,8	3,4
Chaco	7,7	4,6	6,1	4,4
Chubut	8,1	4,8	9,6	6,8
Neuquén	7,5	4,5	7,0	5,0
Totales	**167,4**	**100,0**	**140,2**	**100,0**

Por otra parte, se devengaron $0,9 millones en concepto de préstamos a cooperativas provinciales para la financiación de diferentes proyectos energéticos en el marco del FEDEI.

Al margen de los fondos provinciales anteriormente mencionados, se devengaron $15,0 millones en concepto de transferencias corrientes a la provincia de Santa Cruz a los efectos de asistir financieramente a la empresa provincial de energía para la atención de los altos costos de producción de energía eléctrica en dicha provincia. Esta iniciativa se financia con el 0,6% sobre el total facturado a cada particular de acuerdo a la Ley Nº 23.681.

Entes Reguladores

En el marco de esta categoría se contemplan las asignaciones presupuestarias correspondientes a la Autoridad Reguladora Nuclear, el Ente Nacional Regulador del Gas, el Ente Nacional Regulador de la Electricidad y el Organismo Regulador de Seguridad de Presas, responsables de la regulación de la actividad nuclear, de los mercados gasíferos y eléctricos, como así también de la seguridad de las presas en nuestro país, respectivamente.

El siguiente cuadro expone los créditos vigentes y devengados en el 1º semestre de los ejercicios 2010 y 2011 para cada uno de los entes reguladores.

Entes Reguladores –Ejecución Presupuestaria en 1º semestre de 2010 y 2011
En millones de pesos

Entes Reguladores	2010		2011	
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	Crédito Vigente	Crédito Devengado
Autoridad Regulatoria Nuclear	127,7	32,0	151,2	46,4
Ente Nacional Regulador del Gas	83,2	38,9	104,3	51,2
Ente Nacional Regulador de la Electricidad	86,1	41,2	103,2	52,1
Organismo Regulador de Seguridad de Presas	13,4	5,8	17,9	8,1
Totales	310,4	117,9	376,6	157,8

Debido a las características de las actividades que desarrollan los Entes Reguladores, el 74,3% del gasto total devengado se destinó a la atención de gastos en personal; y el 19,1% del mismo a servicios no personales, principalmente a servicios técnicos y profesionales.

A continuación se detallan las metas físicas de cada uno de estos organismos reguladores.

Organismo	Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2010	2011			Anual	6 Meses		
Autoridad Regulatoria Nuclear	(*)	129	Otorgamiento de Licencias de Instalaciones	Licencia Otorgada	238	119	54,2	8,4
	(*)	33	Otorgamiento de Registros de Instalaciones	Registro	85	40	38,8	-17,5
	(*)	406	Fiscalización y Control de Instalaciones Nucleares y Radioactivas	Inspección	944	472	43,0	-14,0
	(*)	21	Evaluaciones de Seguridad Radiológica y Nuclear	Evaluación	71	19	29,6	10,5
Ente Nacional Regulador del Gas	(**)	28	Análisis Regulatorio	Caso	130	70	21,5	-60,0
	31.244	29.841	Atención de Usuarios	Persona Atendida	91.800	43.300	32,5	-31,1
	0	0	Audiencias de Conciliación	Caso	4	2	0,0	-100,0
	214	219	Auditoria a Agentes del Sistema de Gas Natural Comprimido	Auditoría Realizada	474	214	46,2	2,3
	(*)	369	Auditorías de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	1.033	593	35,7	-37,8
	(*)	157	Auditorías al Sistema de Distribución	Auditoría Realizada	508	231	30,9	-32,0
	(*)	78	Auditorías al Sistema de Transmisión	Auditoría Realizada	133	66	58,6	18,2
Ente Nacional Regulador de la Electricidad	144.805	151.438	Atención de Usuarios	Persona Atendida	321.400	161.900	47,1	-6,5
	18	10	Evaluación de Impacto Ambiental	Inspección	20	6	50,0	66,7
	7.966	7.174	Control de Calidad del Producto Técnico	Inspección	16.400	8.200	43,7	-12,5
	279	280	Control de Calidad del Servicio Técnico	Inspección	560	280	50,0	0,0
	3	4	Control de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	8	4	50,0	0,0
	854	930	Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Inspección	1.800	850	51,7	9,4
	3	5		Auditoría Realizada	13	6	38,5	-16,7
	0	5	Verificación de Sistemas Gestión Ambiental	Sistema Verificado	15	4	33,3	25,0
	607	726	Control Físico de Inversiones	Inspección	3.000	1.500	24,2	-51,6
	16	18	Evaluación de la Situación Económica Financiera de los Concesionarios	Informe Económico Financiero Realizado	36	18	50,0	0,0

Organismo Regulador de la Seguridad de Presas	0	2	Concientización sobre Emergencias	Campaña de Difusión	7	4	28,6	-50,0
	1	3	Asistencia Técnica a Entidades	Entidad Asistida	10	5	30,0	-40,0
	72	58	Inspección General de Presas	Inspección Realizada	116	58	50,0	0,0
	27	33	Fiscalización de Ensayos de Equipos Hidroelectromecánicos	Fiscalización Realizada	60	31	55,0	6,5
	10	8	Fiscalización de Informes Comportamiento de Presas y Obras Complementarias	Fiscalización Realizada	25	10	32,0	-20,0
	3	5	Fiscalización de Ejercitación de PADE	Fiscalización Realizada	18	2	27,8	150,0
	0	0	Fiscalización de Auditoría Técnica de Obras	Fiscalización Realizada	13	0	0,0	-

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Medición incorporada en el ejercicio 2011

(**) Cambio de criterio en la cuantificación del indicador.

Fondos Fiduciarios Gasíferos

A través de este concepto se consideran las transferencias que el programa Formulación y Ejecución de las Políticas de Hidrocarburos a cargo del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, realiza con destino al: Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas (Ley Nº 25.565) y Fondo Fiduciario para Atender las Necesidades de GLP de Sectores de Bajos Recursos y para la Expansión de Redes de Gas Natural (Ley Nº 26.020).

El siguiente cuadro expone los créditos vigentes y devengados en el 1º semestre de los ejercicios 2010 y 2011 para cada uno de los fondos anteriormente mencionados.

Fondo Fiduciario –Ejecución Presupuestaria en 1º semestre de 2010 y 2011
En millones de pesos

Fondo Fiduciario	2010		2011	
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	Crédito Vigente	Crédito Devengado
Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas (Ley Nº 25.565)	0,0	45,0	113,0	19,0
Fondo Fiduciario para Atender las Necesidades de GLP de Sectores de Bajos Recursos y para la Expansión de Redes de Gas Natural (Ley Nº 26.020)	194,0	145,7	772,3	173,4
Totales	**194,0**	**190,8**	**885,3**	**192,3**

Al 30 de junio de 2011 se asistió financieramente al Fondo Fiduciario para Atender las Necesidades de GLP de Sectores de Bajos Recursos y para la Expansión de Redes de Gas Natural, por el cual se devengaron $173,4 millones. A través de este fondo se financia: la adquisición de gas licuado de petróleo en envases para usuarios de bajos recursos; la expansión de ramales de transporte, distribución y redes domiciliares de gas natural en zonas todavía no cubiertas; y un precio regional diferencial para los consumos residenciales de gas licuado de petróleo en garrafas de 10 Kg., 12 Kg. y 15 Kg. en distintas localidades de las provincias de Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones, y norte de la provincia de Santa Fe, hasta tanto accedan a redes de gas natural.

Por último, se devengaron $19,0 millones en concepto de asistencia financiera al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas con el propósito de financiar obras de sustitución de gas licuado de petróleo distribuido por redes por gas natural. También se financiaron a través de este fondo las compensaciones tarifarias para la Región

Patagónica, Departamento Malargüe de la Provincia de Mendoza y de la Región conocida como "Puna", dirigidas a las distribuidoras o subdistribuidoras zonales de gas natural y gas licuado de petróleo de uso domiciliario por la aplicación de tarifas diferenciales a los consumos residenciales y la venta de cilindros, garrafas o gas licuado de petróleo, gas propano comercializado a granel y otros, en esas regiones.

- **Iniciativas de Eficiencia Energética**

En el marco del Plan Nacional de Uso Racional y Eficiente de la Energía (PRONUREE) se llevan a cabo las acciones destinadas a contribuir y mejorar la eficiencia energética de los distintos sectores consumidores de energía, entre las cuales se contemplan: el Plan de Concientización e Implementación sobre el Uso Racional de Energía Eléctrica en Usuarios Residenciales; el Programa de Uso Racional y Eficiente de la Energía en Edificios del Poder Ejecutivo Nacional; Plan de Eficiencia y Concientización en el Ámbito Provincial y Municipal y el Proyecto de Eficiencia Energética en Argentina.

Estas iniciativas se financian a través del programa presupuestario Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía, al igual que las erogaciones correspondientes al Proyecto Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER).

Durante el primer semestre del 2011, se devengaron $51,1 millones destinándose el 74,7% a la atención de gastos asociados al PERMER; el 23,0% a financiar las distintas iniciativas comprendidas en el PRONUREE y el restante 2,3% al Proyecto de Eficiencia Energética en Argentina.

El siguiente cuadro expone los créditos vigentes y devengados en el 1º semestre de los ejercicios 2010 y 2011 para cada una de las iniciativas en materia de eficiencia energética:

Iniciativas de Eficiencia Energética –Ejecución Presupuestaria en 1º semestre de 2010 y 2011
En millones de pesos

Iniciativas de Eficiencia Energética	2010		2011	
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	Crédito Vigente	Crédito Devengado
Proyecto Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER)	72,2	8,8	86,8	38,7
iniciativas comprendidas en el PRONUREE	41,2	9,0	42,5	12,0
Proyecto de Eficiencia Energética	0,9	0,0	9,1	0,4
Otros Gastos	0,5	0,0	0,0	0,0
Totales	**114,8**	**17,8**	**138,4**	**51,1**

En cuanto al PERMER, cuyo objetivo es suministrar energía eléctrica a las áreas rurales dispersas por medio de fuentes renovables utilizando sistemas fotovoltaicos, eólicos, microturbinas hidráulicas y eventualmente generadores diésel, se devengaron $38,1 millones en concepto de transferencias al sector privado para financiar la instalación de equipos.

Cabe destacar que se incrementó significativamente el gasto devengado en esta materia en relación al primer semestre de 2010 (+$29,9 millones), debido a que se inició la ejecución de la segunda etapa de esta iniciativa.

El siguiente cuadro expone la ejecución física de las metas correspondientes al PERMER.

Ejec. Acum. A Junio		Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2010	2011			Anual	6 meses		
222	340	Instalación de Equipos Solares (PERMER)	Equipo Instalado	16.689	3.607	2,0	-90,6
0	0	Instalación de Equipos Eólicos (PERMER)	Equipo Instalado	4	0	0,0	-
6	5	Instalación de Miniredes (PERMER)	Equipo Instalado	5	2	100,0	150,0
20	0	Instalación de Equipos Termogeneradores (PERMER)	Equipo Instalado	29	0	0,0	-

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Respecto a la instalación de equipos solares, no se cumplieron las previsiones para el primer semestre del ejercicio debido a que solamente se instalaron equipos pendientes del ejercicio 2010. Esto se debió a que el Banco Mundial consideró que no estaban dadas las condiciones necesarias para llevar a cabo el desembolso total de los recursos correspondientes al préstamo BIRF 7617 para el primer semestre, ya que restaba la suscripción de algunos convenios provinciales.

Respecto a la ubicación geográfica de los equipos solares instalados, 317 están situados en la provincia de Jujuy, mientras que los 23 restantes se ubicaron en la provincia de Tucumán.

A su vez, se instaló la totalidad de las miniredes previstas para el corriente ejercicio, situadas todas ellas en la provincia de Jujuy, debido a que existieron condiciones climáticas favorables que permitieron adelantar los plazos de ejecución de las obras.

Cabe destacar que la instalación de los equipos eólicos y termogeneradores está prevista para el segundo semestre del corriente ejercicio.

Respecto a las acciones contempladas en el Plan de Uso Racional y Eficiente de la Energía, se devengaron $ 9,1 millones en concepto de transferencias a gobiernos municipales de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, La Rioja, Mendoza, Neuquén, Río Negro y Santa Fe, con el propósito de llevar a cabo distintas iniciativas en materia de eficiencia energética, entre las que se destaca el recambio de luminarias en espacios públicos de dichas localidades.

Ejec. Acum. A Junio		Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2010	2011			Anual	6 meses		
10	23	Recambio de Alumbrado Público en Municipios	Municipio Asistido	50	45	46,0	-48,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Cabe destacar que debido a demoras de carácter administrativo, como así también a retrasos en la rendición de cuentas, no fue posible cumplir con la asistencia a la totalidad de los municipios previstos para el primer semestre del año.

d) **Análisis Complementario: Evolución Histórica e Indicadores**

Luego del análisis particular de cada una de las iniciativas mencionadas en los anteriores apartados, se efectuará una breve mención de la evolución del gasto devengado a

través de esta función como así también de las variables que determinaron dicho comportamiento

A continuación se detalla una serie de indicadores a los fines de complementar el análisis interanual del gasto devengado en esta función.

Índice	2007	2008	2009	2010	1º Semestre 2011
Gasto Anual F. Energía, Combustible y Minería en % del PIB (*)	1,2%	1,8%	1,5%	2,1%	2,5%
Gasto Anual F. Energía, Combustible y Minería en % del Gasto APN (**)	6,9%	9,7%	7,0%	9,3%	6,7%
Gasto Anual en Asistencia Financiera a CAMMESA en % de la función (**)	51,6%	44,6%	48,6%	43,8%	51,2%
Gasto de Capital Anual en % del gasto de la función (**)	33,1%	25,2%	21,5%	21,1%	20,1%
Gasto Anual de la función en millones de $ corrientes (**)	9.935,8	18.999,3	17.578,7	30.807,0	25.631,9

(*) Para los ejercicios 2007 a 2010 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PIB a precios corrientes del año respectivo. Para 2011 se consideró el gasto ejecutado al 1º semestre de 2011 más los créditos devengados de 2º semestre de 2010 y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.
(**) Para 2011 se consideró el crédito vigente al 30/06/2011.

El gasto devengado a través de esta función presenta una tendencia creciente en el período 2004 – 2010, principalmente impulsado por las mayores asignaciones presupuestarias destinadas a la atención de las transferencias a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico para garantizar la sustentabilidad del suministro eléctrico y por la asistencia financiera a las empresas públicas del sector.

Al 1º semestre de 2011, los gastos de la función en porcentajes del PIB, ascienden 2,5% siendo el mayor nivel alcanzando durante el período considerado, incrementándose 1,3 puntos porcentuales desde 2007 debido principalmente a los factores expuestos anteriormente.

El siguiente cuadro expone la evolución plurianual del gasto devengado en concepto de asistencia financiera a CAMMESA en el período 2006 – 2010 y los GWh demandados por el Sistema.

Evolución Anual de las Transferencias a CAMMESA y de la Demanda de Energía Eléctrica 2006-2010

	2006	2007	2008	2009	2010
Asistencia Financiera a CAMMESA (en millones de pesos)	1.452,8	4.430,7	8.471,8	8.540,5	13.492,0
Demanda de Energía del Sistema (GWh) (*)	104.627	108.482	112.382	111.333	115.735

(*) Dato obtenido de los informes anuales de CAMMESA

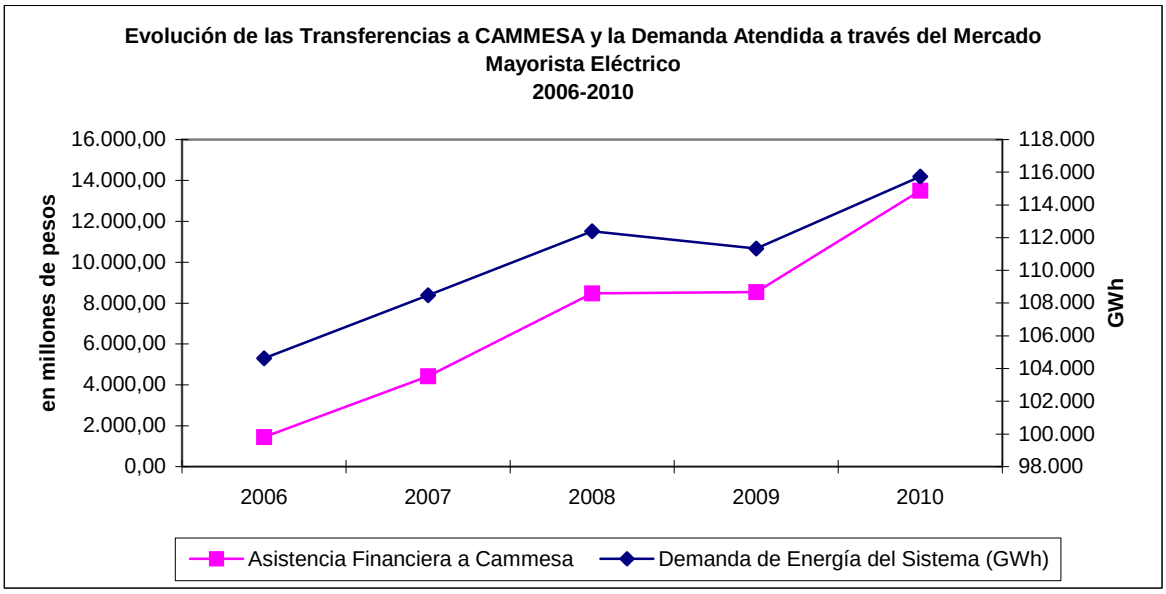

Del análisis del grafico anterior, se evidencia que ante la necesidad de atender una demanda creciente de energía, la asistencia financiera a CAMMESA fue incrementándose sucesivamente con el propósito de cubrir diversas iniciativas a fin de garantizar la sustentabilidad del abastecimiento.

A su vez, la evolución interanual creciente del gasto de la función también se vió influida por las erogaciones destinadas a la ampliación del sistema de transmisión de energía eléctrica de alta tensión.

El siguiente gráfico expone la evolución interanual del gasto devengado destinado a la ejecución de las obras de ampliación de la red de alta tensión, así como la longitud de la misma en cada uno de los ejercicios presupuestarios. Los datos corresponden al gasto anual devengado en el período 2005-2010.

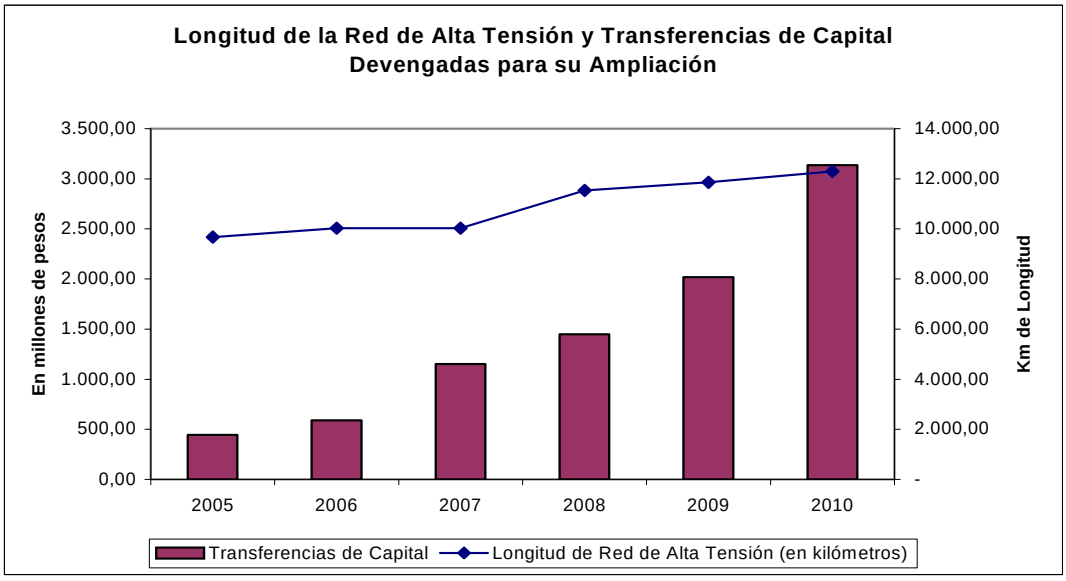

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Transferencias de Capital (en millones de $)	445,0	589,0	1.150,4	1.447,7	2.018,5	3.136,8
Longitud de Red de Alta Tensión (en km.)(*)	9.669,0	10.024,0	10.024,0	11.532,0	11.853,0	12.299,0

(*) Datos obtenidos de los informes anuales de CAMMESA

Durante el período 2005-2010 se observa un crecimiento sostenido del gasto destinado a este tipo de iniciativas, el cual se corresponde a los requerimientos de fondos según el ritmo de ejecución de las obras. Entre las obras finalizadas se destacan la línea de alta tensión Puerto Madryn – Pico Trucado, Recreo - La Rioja y el 3º tramo de Transmisión de Yacyretá y los tramos El Bracho – Cobos y Resistencia- Gran Formosa de la Línea NEA – NOA, las cuales explican el aumento de la extensión de la red.

Por último, el siguiente grafico expone la evolución interanual del gasto devengado a través de esta función.

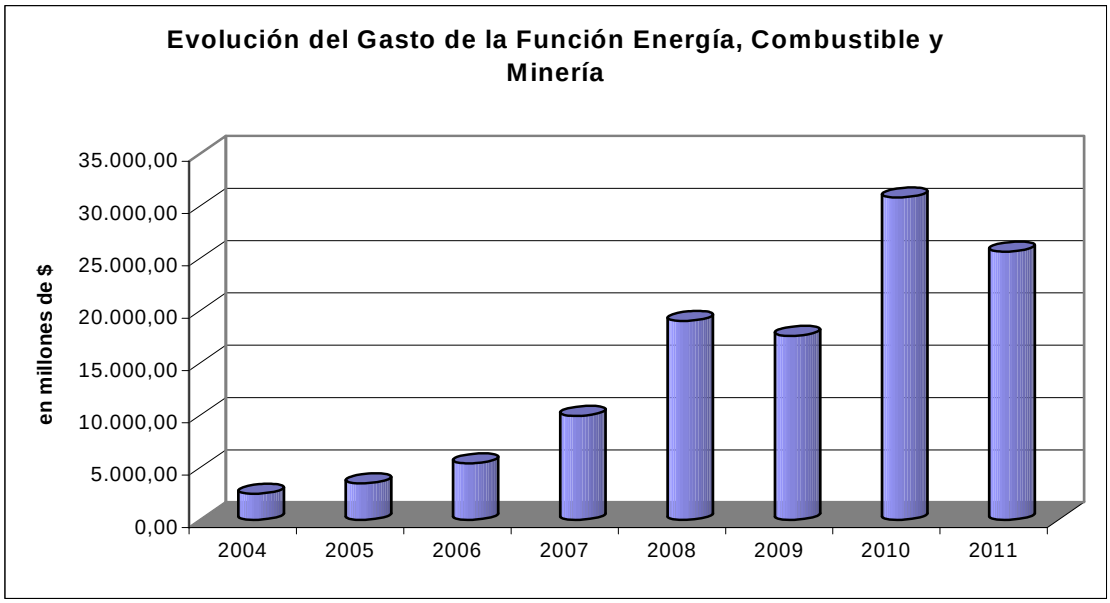

Nota: En 2011 se consideró el crédito vigente al 30/06. Para el resto de los años el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año.

4.2. Función Comunicaciones

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Entre las iniciativas financiadas a través de esta función se destacan la implementación del Plan Nacional de Telecomunicaciones "Argentina Conectada", del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre, y el desarrollo y construcción del Sistema Satelital Geoestacionario Argentino de Telecomunicaciones (SSGAT), las cuales se instrumentan a través de distintos organismos del Sector Público Nacional.

Adicionalmente, se contemplan las actividades a cargo de los organismos de regulación y control del sector y el desarrollo de diversas iniciativas a cargo de la Secretaría de Comunicaciones, a fin de garantizar la implementación del servicio universal de telecomunicaciones y la eliminación de los obstáculos que limitan el conocimiento, la participación de la comunidad y el acceso a oportunidades económicas de los sectores más relegados, a través del uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

b) Análisis financiero global de la función

A continuación se exponen las principales líneas de acción relativas a la función Comunicaciones:

Ejecución Financiera de los Conceptos más Relevantes de la Función –
1º semestre de los ejercicios 2010 y 2011
en millones de $

Principales Conceptos	2010			2011		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejec.
Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes asociadas a políticas de comunicaciones(*)	1.366,7	894,2	65,4	4.012,2	1.087,3	27,1
- Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (AR-SAT)	*826,0*	*626,9*	*75,9*	*3.206,0*	*680,0*	*21,2*
- Radio y Televisión Argentina S.E. (RTA S.E.)	*475,3*	*241,3*	*50,8*	*633,5*	*340,6*	*53,8*
- TELAM S.E.	*61,2*	*23,6*	*38,5*	*153,8*	*58,0*	*37,7*
- Otras Empresas y Entes Asistidos	*4,2*	*2,5*	*58,3*	*18,8*	*8,7*	*46,1*
Comisión Nacional de Comunicaciones	159,8	72,8	45,5	238,9	113,5	47,5
Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual	66,9	31,5	47,1	91,4	42,9	46,9
Acciones asociadas al Consejo Asesor de Televisión Digital Terrestre y a la Comisión de Planificación y Coordinación de Estrategia del Plan "Argentina Conectada"	17,5	0,0	0,0	75,2	18,3	24,3
Proyectos de Inversión a cargo de la Dirección Nacional de Arquitectura	0,1	0,0	0,0	35,4	4,0	11,4
Secretaría de Comunicaciones	21,0	3,6	17,1	23,7	6,0	25,3
Otros Gastos de la Función	0,0	0,0	-	125,8	0,0	0,0
Totales	**1.632,0**	**1.002,1**	61,4	**4.602,6**	**1.271,9**	27,6

(*) El crédito vigente y el gasto devengado corresponde a la suma de los comprendidos en la Administración Central del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y en la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro.

El 85,5% del gasto total de esta función estuvo dirigido a la Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes vinculados a las políticas de comunicaciones; seguido en importancia por las erogaciones correspondientes a la Comisión Nacional de Comunicaciones y la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual, las cuales comprendieron respectivamente el 8,9% y el 3,4% del gasto total de la función.

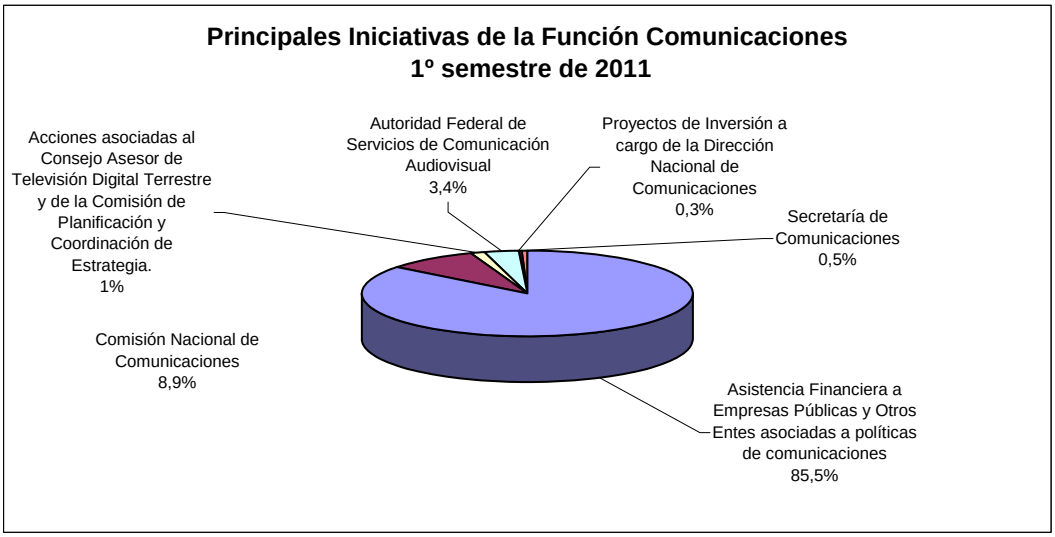

En cuanto a la evolución interanual del gasto devengado a través de esta función, el mismo se incrementó en un 26,9% debido a las mayores transferencias a empresas públicas y otros entes y a las actividades a cargo de la Comisión Nacional de Comunicaciones.

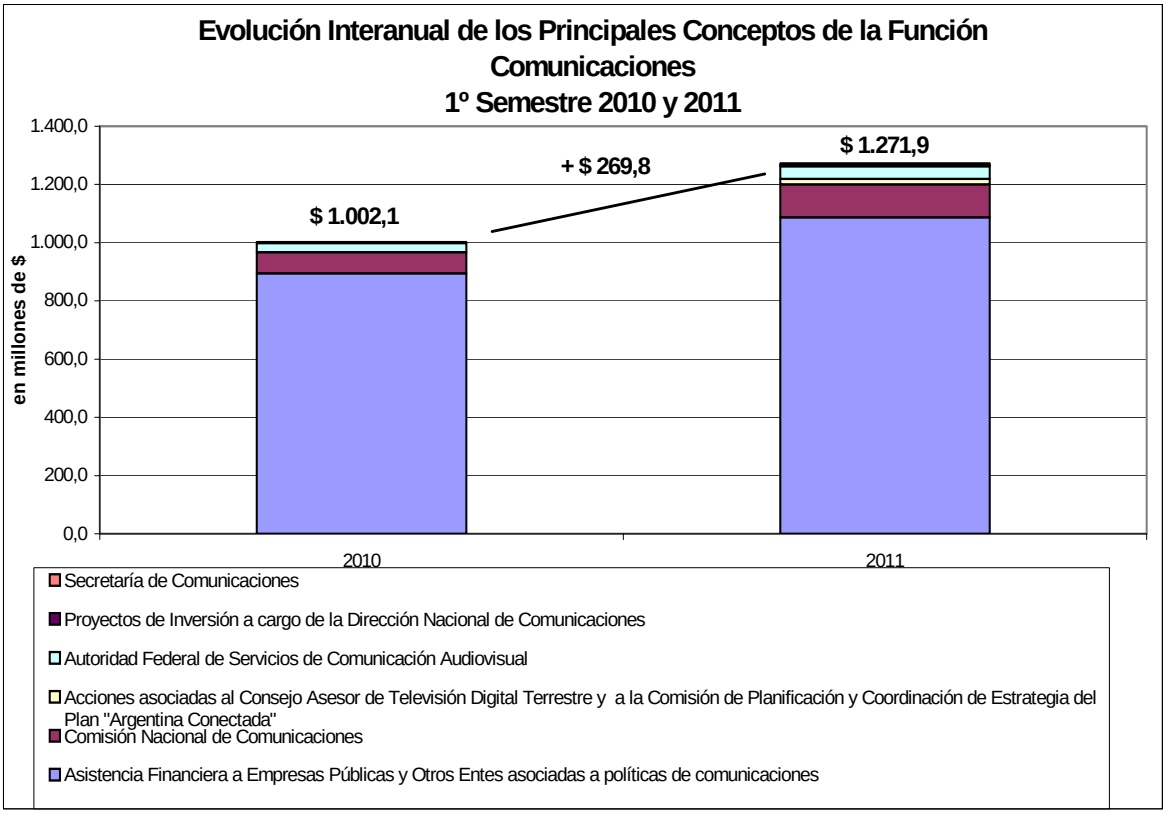

Según la clasificación por objeto del gasto, el 86,0% del total devengado al 30 de junio de 2011 se destinó a la atención de transferencias, destacándose las correspondientes a la empresa AR-SAT, las cuales representaron el 62,1% del total de las erogaciones devengadas bajo este concepto.

c) Análisis de Desempeño

Respecto a la **Asistencia Financiera a Empresas Públicas y otros Entes**, se devengaron $1.087,3 millones en concepto de transferencias, destacándose los $680,0 millones destinados a la empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (AR-SAT), dirigidos principalmente a la atención de gastos asociados a la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre (SATVD-T), al desarrollo y construcción del Sistema Satelital Geoestacionario Argentino de Telecomunicaciones (SSGAT) y para el desarrollo, la implementación y la operación de la Red Federal de Fibra Óptica.

Además de la empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A., intervienen en forma coordinada distintos organismos y entes del sector público en aspectos logísticos, técnicos y regulatorios en el proceso de implementación del SATVD-T. Entre los organismos participantes se encuentran: la Comisión Nacional de Comunicaciones, la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual y las empresas Radio y Televisión Argentina S.E. (RTA S.E.) e INVAP S.E.

Cabe destacar que todas las acciones llevadas a cabo en este proceso, se encuentran coordinadas por el Consejo Asesor de Televisión Digital Terrestre, el cual tiene como responsabilidad primaria articular los esfuerzos y la participación de distintos sectores del Estado Nacional, las universidades nacionales y el sector privado; ampliar y actualizar sus especificaciones técnicas; y elaborar las medidas vinculadas con la implementación de este nuevo sistema.

En el ámbito del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, el **Consejo Asesor de Televisión Digital Terrestre** devengó $18,3 millones destinados principalmente a la financiación de distintas iniciativas (producto de convenios suscriptos con universidades nacionales y otros organismos públicos) asociadas a la producción y adquisición de contenidos audiovisuales; la compra de equipamiento, el otorgamiento de becas de investigación, el desarrollo de talleres de capacitación, etc.

A continuación se exponen algunos de los resultados obtenidos a partir de la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre al culminar el primer semestre de 2011.

Iniciativas realizadas en el marco de la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre
Acumulado al 1º semestre de 2011

Principales logros	
Estaciones Digitales de Transmisión	20
Población Alcanzada	18.510.163
Equipos Receptores Entregados (Plan Mi Televisión Digital)	439.258

Al culminar el primer semestre del ejercicio 2011, la población alcanzada a partir de la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre asciende a 18,5 millones de personas a través de la instalación de 20 estaciones digitales de transmisión, 9 de las cuales fueron habilitadas en los primeros 6 meses del ejercicio.

Estación Digital de Transmisión Habilitada durante el 1º semestre de 2011

Provincia	**Estación Digital de Transmisión Habilitada**
Buenos Aires	3
Córdoba	2
Entre Ríos	1
Jujuy	1
La Rioja	1
Río Negro	1
Total	**9**

Por otra parte, desde la implementación de este sistema se distribuyeron 439.258 receptores digitales, detallándose a continuación su ubicación geográfica.

Receptores Digitales Distribuidos
Al 30 de Junio 2011

Provincia	Receptores Digitales Distribuidos
Buenos Aires	285.293
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	47.227
Córdoba	36.474
Tucumán	33.465
San Juan	15.308
Chaco	8.776
Formosa	6.625
La Rioja	3.240
Río Negro	2.544
Entre Ríos	287
Santa Fe	19
Total	**439.258**

Por otra parte, se asistió financieramente a las empresas Radio y Televisión Argentina S.E. – RTA S.E. ($340,6 millones) -correspondiendo el 94,4% de las transferencias a la atención de gastos operativos y el 5,6% restante a gastos de capital- y a TELAM S.E. ($58,0 millones) con el fin de atender principalmente sus gastos operativos.

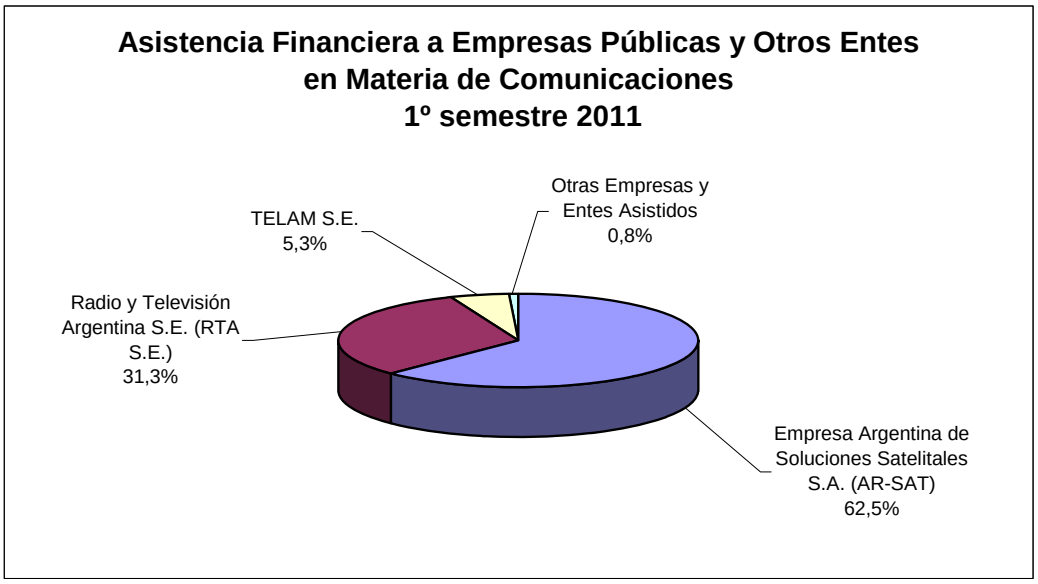

Al margen de las asistencias financieras anteriormente mencionadas, las cuales se llevan a cabo a través del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, también se contempla la atención de los gastos asociados a las actividades a cargo de la Comisión Nacional de Comunicaciones y la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual.

Respecto a la **Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC)**, la misma tiene la responsabilidad de administrar, gestionar, monitorear y controlar los servicios y sistemas de telecomunicaciones, entre los que se encuentran los de telefonía, Internet, audio texto, satélites, servicios de comunicaciones marítimos y aeronáuticos, entre otros, así como intervenir en el cumplimiento de las condiciones, estándares de calidad y demás obligaciones vinculadas a la prestación del Servicio Postal Básico Universal: control de prestadores privados y fiscalización de cumplimiento de servicios que se consideren obligatorios del Correo Oficial.

A su vez, cabe destacar que a partir del ejercicio 2010, funcionarios de la Comisión Nacional de Comunicaciones también participan en distintas iniciativas asociadas a la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital.

Las actividades de la CNC se llevan a cabo a través de los siguientes programas presupuestarios: Control de los Servicios de Telecomunicaciones, Control de los Servicios Postales, Administración del Espectro Radioeléctrico y Desarrollo Tecnológico, Infraestructura y Otros Servicios de Comunicaciones.

Ejecución Financiera de los Programas Presupuestarios a cargo de la CNC
1º Semestre de 2011
En millones de $

Programas	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejec.
Actividades Centrales	102,6	53,7	52,3
Control de los Servicios de Telecomunicaciones	77,5	38,5	49,7
Control de los Servicios Postales	7,5	4,2	55,5
Administración del Espectro Radioeléctrico	30,5	12,6	41,2
Desarrollo Tecnológico, Infraestructura y Otros Servicios de Comunicaciones	20,8	4,5	21,7
Totales	**238,9**	**113,5**	**47,5**

En cuanto a la composición del gasto devengado por la CNC, el 64,8% del mismo se destinó a la atención de las erogaciones en personal y el 23,4% a servicios no personales, principalmente asociado a la atención de servicios técnicos y profesionales, los cuales se financiaron íntegramente con recursos propios generados a través del cobro de la tasa de fiscalización, verificación y control, y de los derechos por el uso del espectro radioeléctrico.

El resto del gasto se distribuyó en bienes de uso, transferencias y bienes de consumo, siendo su participación sobre el gasto total de la CNC del 5,3%, 4,3% y 2,1%, respectivamente.

A continuación, se exponen las principales acciones llevadas a cabo por este organismo en cada uno de sus programas presupuestarios.

Comisión Nacional de Comunicaciones – Ejecución Física

Ejec. Acum. A Junio		Producto	Unidad de Medida	Programación		% Ejec. (1)	% Desvio (2)
2010	2011			Anual	6 Meses		
Control de los Servicios de Telecomunicaciones							
488	646	- Homologación de Equipos	Equipo	1.300	650	49,7	-0,6
9.206	7.448	- Inspección a Servicios de Telecomunicaciones	Inspección	27.216	13.578	27,4	-45,1
28.147	20.910	- Atención de Usuarios	Reclamo Solucionado	44.020	22.010	47,5	-5,0
1.812	1.698	-Otorgamiento Autorización para Instalación y Puesta en Funcionamiento de Estaciones Radioeléctricas	Autorización Otorgada	3.737	1.873	45,4	-9,3
885	1.157	- Otorgamiento de Certificados de Operador en Telecomunicaciones	Certificado Expedido	2.000	1.000	57,9	15,7
1.167	596	- Otorgamiento de Licencias de Radioaficionados	Licencia Otorgada	800	400	74,5	49,0
133	7	- Fiscalización de Estaciones Fijas	Fiscalización Realizada	280	140	2,5	-95,0
2.206	934	- Fiscalización de Estaciones Móviles	Fiscalización Realizada	4.700	2.350	19,9	-60,3
(*)	14	Realización de Auditorías Contables	Auditoría Realizada	36	18	38,9	-22,2
(*)	4	Adjudicación de Frecuencias	Licencia Otorgada	20	10	20,0	-60,0
(*)	117	Realización de Auditorías Técnicas	Auditoría Realizada	1.528	615	7,7	-81,0
(*)	53	Autorización de Empresas para la Fabricación y/o Comercialización de Equipos Homologados	Autorización Otorgada	200	100	26,5	-47,0
(*)	11	Asignación de Recursos de Numeración y Señalización	Autorización Otorgada	30	15	36,7	-26,7
(*)	5	Autorización de Tarjetas Prepagas de Telecomunicaciones	Autorización Otorgada	20	10	25,0	-50,0
Control de los Servicios Postales							
(*)	253	Atención de Usuarios	Persona Atendida	543	268	46,6	-5,6
(*)	3	- Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización Concedida	6	3	50,0	0,0
(*)	5		Autorización No Concedida	15	7	33,3	-28,6
7	8	Control de Calidad en los Servicios Postales	Operativo	25	8	32,0	0,0
28	28	- Producción de Estadísticas del Mercado Postal	Ejemplar Impreso	118	16	23,7	75,0
7	7		Publicación	18	4	38,9	75,0
(*)	58	- Renovación de Autorizaciones para Operar en el Mercado Postal	Renovación Concedida	115	56	50,4	3,6
(*)	2		Renovación No Concedida	10	6	20,0	-66,7
(*)	243	Realización de Inspecciones Operativas	Inspección Realizada	491	224	49,5	8,5
(*)	30	Intervención en Procedimientos de Apertura de Envíos Caídos en Rezago	Procedimiento Realizado	60	30	50,0	0,0
(*)	867	Certificación de Vehículos Afectados a la Actividad Postal	Certificado Emitido	2.717	676	31,9	28,3
(*)	192	Certificación de Condición de Operador Postal	Certificado Emitido	427	204	45,0	-5,9
Administración del Espectro Radioeléctrico							
112	98	- Atención de Usuarios	Denuncia Realizada	152	77	64,5	27,3
380	158	- Control de Usuarios Caducos	Inspección	405	210	39,0	-24,8
209	242	- Control de Interferencias	Inspección	510	260	47,5	-6,9
393	264	- Inspección a Estaciones Radioeléctricas	Inspección	640	325	41,3	-18,8
154	73	- Inspección a Estaciones de Radiodifusión	Inspección	375	190	19,5	-61,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Producción incorporada en el ejercicio 2011.

Dada la naturaleza de las metas, en aquellas vinculadas a la emisión de licencias, certificados y habilitaciones, su ejecución depende principalmente de la demanda de estos servicios como así también del cumplimiento de los requisitos para su otorgamiento; situación que no se evidencia en las correspondientes a las tareas de control y fiscalización que dependen de la capacidad del organismo de llevar a cabo estas acciones.

Cabe destacar que, debido a que parte de los funcionarios del organismo estuvieron abocados a tareas en el marco de la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre (SATVD-T), no se cumplieron las previsiones en algunas tareas de control e

inspección y en materia de atención de usuarios, en este último caso en el marco del programa de Control de los Servicios de Telecomunicaciones.

Entre las tareas realizadas en el marco de la implementación del SATVD-T, se destacan: la instalación de antenas de televisión digital en escuelas rurales de todo el país y las tareas de relevamiento estadístico, de planificación, logística y control.

A su vez, a partir de la entrada en vigencia de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, se evidenció una disminución en los requerimientos de auditorías técnicas e inspecciones a estaciones de radiodifusión por parte de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual, lo cual explica el desvío en dichas metas.

En cuanto a la **Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA)**, la misma es la responsable de aplicar y controlar el cumplimiento de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (Ley Nº 26.522), la cual regula el funcionamiento de los medios audiovisuales.

Estas funciones se materializan a través de los siguientes programas presupuestarios: Control de los Servicios de Radiodifusión y Enseñanza, Capacitación y Habilitación. Este último programa comprende las acciones desarrolladas por el Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica (ISER).

Ejecución Financiera de los Programas Presupuestarios a cargo de la AFSCA – 1º Semestre del ejercicio 2011
En millones de pesos

Programas	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejec.
Actividades Centrales	30,6	13,8	45,1
Control de los Servicios de Radiodifusión	56,9	27,6	48,5
Enseñanza, Capacitación y Habilitación (ISER)	3,9	1,5	37,8
Totales	**91,4**	**42,9**	**46,9**

El 80,6% del gasto total devengado por este organismo correspondió a la atención de gastos en personal, seguido en importancia por los servicios no personales, los cuales representaron el 17,8% del total de las erogaciones.

A continuación, se exponen las principales acciones llevadas a cabo por este organismo en cada uno de los programas presupuestarios a su cargo.

Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual – Ejecución Física

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de Medida	Programación		% Ejec. (1)	% Desvio (2)
2010	2011			Anual	6 Meses		
Control de los Servicios de Radiodifusión							
46	75	- Otorgamiento de Licencias de Radiodifusión	Licencia Otorgada	400	200	18,8	-62,5
12	118	- Control de los Servicios de Radiodifusión	Inspección	1.100	500	10,7	-76,4
Enseñanza, Capacitación y Habilitación							
0	191	- Formación y Habilitación del Personal del Servicio de Radiodifusión	Egresado	715	345	0,3	-64,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Respecto al otorgamiento de licencias de radiodifusión, en el primer semestre de 2011 se adjudicaron 75 autorizaciones para la instalación, funcionamiento y explotación de estaciones de radiodifusión sonora por modulación de frecuencia. A su vez, durante el mismo período se resolvieron negativamente 150 trámites.

Por otra parte, no se alcanzaron las previsiones en materia de inspecciones por el impacto de la entrada en vigencia del nuevo marco normativo impuesto por la ley Nº 26.522. Las inspecciones realizadas por la Dirección Nacional de Supervisión y Evaluación, se orientaron a satisfacer los requerimientos emergentes de la aplicación de sus diferentes regulaciones, a la espera de la sanción de un nuevo Programa de Fiscalización por parte de las autoridades de la AFSCA.

A su vez, en cuanto a las actividades de formación y capacitación, cabe destacar que el desvío que se evidencia en el primer semestre está asociado a que existen habilitaciones pendientes de resolución que se encuentran en la etapa final del trámite correspondiente.

En el marco de la **Dirección Nacional de Arquitectura del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios**, se contemplan las acciones destinadas a las obras de refacción del edificio de Canal 7 y la construcción de la Torre Única de Telecomunicaciones del Área Metropolitana

Al 30 de junio de 2011 se devengaron solamente $ 4,0 millones en el marco de las obras de asociados a la refacción del edificio de Canal 7.

Por último, la **Secretaría de Comunicaciones** continúa impulsando diferentes iniciativas en el marco del Programa Nacional para la Sociedad de la Información, cuyo propósito es la elaboración de las políticas y proyectos que resulten necesarios para difundir información, conocimientos e intercambios mediante la utilización de procesos informáticos. Entre las actividades contempladas en este plan se destacan: la universalización de Internet y otras redes digitales de datos, el desarrollo del comercio electrónico, la formación de recursos humanos especializados, el fomento de las inversiones y el desarrollo en general de las telecomunicaciones, la informática, la electrónica, el software y demás tecnologías afines.

d) Análisis complementario: Indicadores

A continuación se presentan algunos indicadores a los fines de complementar el análisis de la función Comunicaciones.

Indicadores	2007	2008	2009	2010	2011
Gasto Anual F. Comunicaciones en % del PIB (*)	0,05%	0,06%	0,11%	0,19%	0,18%
Gasto Anual F. Comunicaciones en % del Gasto APN (**)	0,29%	0,30%	0,52%	0,82%	1,20%
Gasto Anual de la función en millones de $ corrientes (**)	412,5	587,5	1.315,7	2.696,8	4.602,6

(*) Para los ejercicios 2007 a 2010 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PIB a precios corrientes del año respectivo. Para 2011 se consideró el gasto ejecutado al 1º semestre de 2011 más los créditos devengados del 2º semestre de 2010 y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.
(**) Para 2011 se consideró el crédito vigente al 30/06/2011.

Respecto a la evolución del gasto en términos de su participación sobre el total de las erogaciones de la APN, el mismo presenta una tendencia creciente en el período 2007-2011, alcanzando su máximo en el corriente ejercicio (1,20%). El incremento interanual en pesos corrientes y en porcentaje del gasto total de la APN está principalmente asociado a la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre y del Sistema Satelital Geoestacionario Argentino de Telecomunicaciones, si bien en porcentajes del PIB el gasto presenta similares niveles que en 2010 (0,18% del producto).

4.3. Función Transporte

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

El objetivo de las acciones desarrolladas en el marco de esta función es consolidar un eficiente sistema multimodal de transporte que, en un marco de sustentabilidad sea instrumento esencial de la cohesión social, de la integración territorial y del desarrollo económico. Comprenden las políticas llevadas a cabo por el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, el Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, la Dirección Nacional de Vialidad, el Servicio Meteorológico Nacional, la Comisión Nacional de Regulación del Transporte, el Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos y la Administración Nacional de la Aviación Civil.

b) Análisis Financiero Global de la Función Transporte

A los efectos de analizar el desempeño de esta función se desagregó en 3 conceptos principales según la modalidad de transporte: Terrestre, Aéreo y Naval.

Durante el primer semestre del ejercicio 2011**,** las mayores asignaciones presupuestarias estuvieron destinadas a inversiones en las redes viales a través de la Dirección Nacional de Vialidad (DNV), a compensaciones a operadores privados del transporte automotor, ferroviario y aéreo y a la asistencia financiera a empresas públicas del sector.

Los gastos vinculados con las iniciativas asociadas al transporte terrestre representaron el 86,6% del total de las erogaciones en la función transporte al 30 de junio de 2011. A su vez, los gastos asociados al transporte aéreo y naval representaron el 12,5% y 0,9% del gasto total devengado de la función, respectivamente.

Tomando como referencia el gasto total de la función Transporte, el 31,8% del mismo correspondió a la Dirección Nacional de Vialidad. Este gasto estuvo destinado principalmente a la ejecución de obras de infraestructura vial en forma centralizada y descentralizada. A su vez, se destacan las transferencias corrientes al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (28,3%) y la asistencia financiera a empresas concesionarias del servicio de transporte ferroviario y subterráneo (13,9%).

En cuanto al análisis del gasto bajo la óptica de su objeto, el 69,1% del mismo se destinó a la atención de transferencias, orientadas principalmente a la asistencias financiera al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte (41,0%), a las empresas concesionarias de los servicios de transporte ferroviario y subterráneo (20,1%), a Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A. (14,0%) y a empresas públicas de transporte (9,3%). A su vez, el 25,1% de las erogaciones se afectó a la atención de gastos en bienes de uso asociados principalmente a la ejecución centralizada de obras de infraestructura vial a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad.

El siguiente cuadro detalla los principales conceptos atendidos al 30 de junio de 2011 y de 2010.

-en millones de pesos-

Principales Conceptos	2010			2011		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	%. Ejec	Crédito Vigente	Crédito Devengado	%. Ejec
Transporte Terrestre						
Dirección Nacional de Vialidad	8.283,5	3.968,6	47,9	10.150,5	5.084,9	50,1
Asist. financiera al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte en concepto de compensaciones al transporte terrestre	3.531,6	2.021,6	57,2	5.927,5	4.525,3	76,3
Asist. financiera a empresas concesionarias del servicios de transporte ferroviario y subterráneo (*)	2.668,4	1.509,1	56,6	3.127,0	2.212,7	70,8
Asist. Financiera a Empresas Públicas de Transporte Terrestre	1.284,5	566,7	44,1	1.615,5	1.023,4	63,3
Emprendimientos Viales para el Desarrollo Integrador del Norte Grande	433,6	336,6	77,6	771,2	466,0	60,4
Compensación por la venta de gas oil a precio diferencial a las empresas de transporte automotor de pasajeros	295,0	142,5	48,3	265,4	165,4	62,3
Proyecto Transp. Urbano de Buenos Aires (Etapa III)	296,1	113,3	38,3	246,6	67,6	27,4
Implementación del Sistema Único de Boleto Electrónico	150,0	53,5	35,6	236,1	77,5	32,8
Adquisición de Material Rodante producto de Acuerdos Internacionales	115,3	0,0	0,0	28,0	23,8	85,0
Otros gastos en materia de Transporte Terrestre	348,2	63,6	18,3	618,7	174,9	28,3
Transporte Aéreo						
Asist. Financiera a Aerolíneas Argentinas y Austral Líneas Aéreas Cielo del Sur S.A.	1.985,0	1.831,5	92,3	2.489,8	1.543,7	62,0
Organismos de Administración y Control del Transporte Aéreo						
- *Administración Nacional de la Aviación Civil (**)*	525,8	192,2	36,6	701,0	343,0	48,9
- *Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos*	60,1	34,4	57,2	81,9	35,8	43,7
Otros gastos en materia de Transporte Aéreo	250,4	47,5	19,0	282,9	67,1	23,7
Transporte Naval						
Formulación y Conducción de la Política de Puertos y Vías Navegables	262,6	96,7	36,8	376,7	142,9	37,9
Hidrovía Paraguay - Paraná	3,1	1,1	36,8	3,0	1,5	49,0
Otros Gastos de la Función	34,2	13,0	38,1	653,1	13,9	2,1
Totales	20.527,3	10.992,0	53,5	27.574,8	15.969,4	57,9

(*) Comprende las transferencias a empresas privadas adjudicatarias de obras de infraestructura ferroviaria.

(**) A los efectos de consolidar el gasto total devengado de las acciones llevadas a cabo en el marco de la Administración Nacional de la Aviación Civil (ANAC), se considera en los créditos vigentes y devengados de ambos años los correspondientes al programa Apoyo a la Actividad Aérea Nacional a cargo del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, ya que a través del mismo se financian parte de los gastos operativos del organismo hasta tanto se regularice completamente el traspaso del personal.

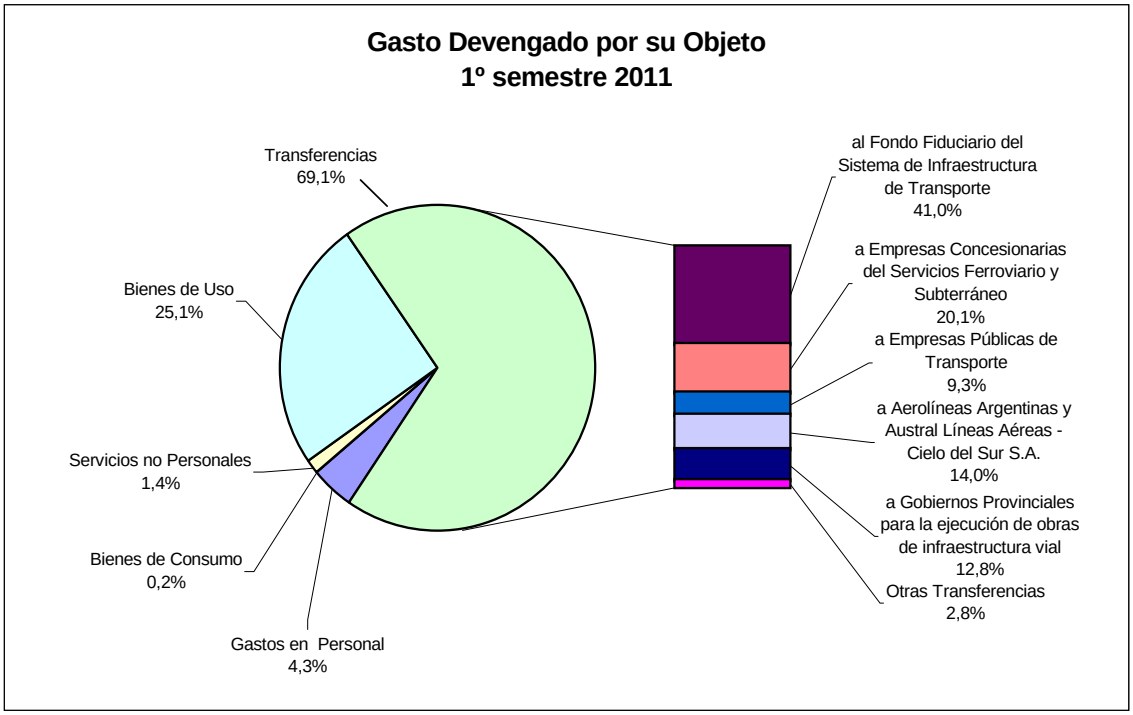

Por otra parte, el gasto se incrementó en un 45,3% con respecto al primer semestre del ejercicio 2010 a raíz del incremento de las erogaciones destinadas a: la asistencia financiera al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (+ $2.503,6 millones); la Dirección Nacional de Vialidad (+ $1.116,3 millones); a concesionarios del servicios de transporte ferroviario y subterráneo (+ $703,6 millones); la asistencia financiera a empresas públicas del transporte terrestre (+ $456,7 millones) y las transferencias a gobiernos provinciales para la ejecución de obras de infraestructura vial en el marco del Desarrollo Integrador del Norte Grande (+ $129,3 millones). Estos aumentos fueron parcialmente compensados por una disminución del gasto devengado en las transferencias a las empresas Aerolíneas Argentinas y Austral Líneas Aéreas Cielo del Sur S.A. (- $ 287,8 millones).

Las erogaciones de esta función se atendieron por medio de la siguientes fuentes de financiamiento: un 87,8% a través de aportes del Tesoro Nacional, un 6,0% con Crédito Externo, 4,9% con Transferencias Internas, 1,3% con Recursos Propios y 0,1% con Recursos con Afectación Específica.

c) Análisis de desempeño

A continuación se realizará un análisis particular de las principales iniciativas según los 3 tipos de modalidades de transporte definidos en el cuadro inicial.

- **Transporte Terrestre**

Respecto a las iniciativas asociadas al transporte terrestre, cabe destacar la ejecución de obras de infraestructura vial financiadas a través de la Dirección Nacional de Vialidad; los subsidios a empresas responsables de los servicios de transporte automotor, ferroviario y subterráneo con el propósito de garantizar la estabilidad de las tarifas a través de distintos mecanismos de compensación; transferencias a empresas públicas y la ejecución de obras de infraestructura vial en las provincias que integran la región denominada “Norte Grande”

(Catamarca, Chaco, Corrientes, Formosa, Jujuy, Misiones, Salta, Santiago del Estero y Tucumán).

Dirección Nacional de Vialidad

La Dirección Nacional de Vialidad viene desarrollando desde 2003 una fuerte labor que ha permitido revertir el proceso de estancamiento y desinversión preexistente. Con ello, se materializa la integración regional y territorial, para contribuir al desarrollo de la estructura económica-productiva del país. La planificación de la inversión sobre la red vial se realiza sobre la base de distintos modelos de gestión de obra que comprenden la construcción y el mantenimiento de caminos seguros y de alta calidad.

Se expone a continuación un esquema que resume las principales categorías programáticas de la DNV, con la evolución al cierre del primer semestre del bienio 2010-2011:

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD AL 30/06 (en millones de $)

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD	2010			2011		
Principales Conceptos	**C.Vigente**	**Devengado**	**%**	**C.Vigente**	**Devengado**	**%**
Construcciones	5.791,1	2.818,1	48,7%	6.666,4	3.373,6	50,6%
Mantenimiento	746,6	412,7	55,3%	1.585,5	651,1	41,1%
Sistema de Contratos de Recuperación y Mantenimiento	819,5	517,9	63,2%	864,7	472,4	54,6%
Órgano de Control de Concesiones Viales (OCCOVI)	752,4	110,5	14,7%	769,4	442,7	57,5%
Actividades Centrales	173,9	109,4	62,9%	264,4	145,2	54,9%
Total	**8.283,5**	**3.968,6**	**47,9%**	**10.150,5**	**5.084,9**	**50,1%**

Respecto al mismo período del año anterior el valor devengado en este organismo se incrementó en $1.116,3 millones (28,1%), mostrando un nivel de aprovechamiento crediticio del 50,1%, superior al registrado en 2010 (47,9%).

Al 30/06/11 el programa Construcciones concentró el 66,3% del total devengado de la DNV, seguido por el Mantenimiento, los Contratos de Recuperación y Mantenimiento (C.Re.Ma.) y los gastos pertenecientes al OCCOVI, que alcanzaron el 12,8%, el 9,3% y el 8,7% del total, respectivamente. Las Actividades Centrales tuvieron menor relevancia en el gasto (2,9%).

DNV - Ejecución de los Principales Conceptos al 30/06

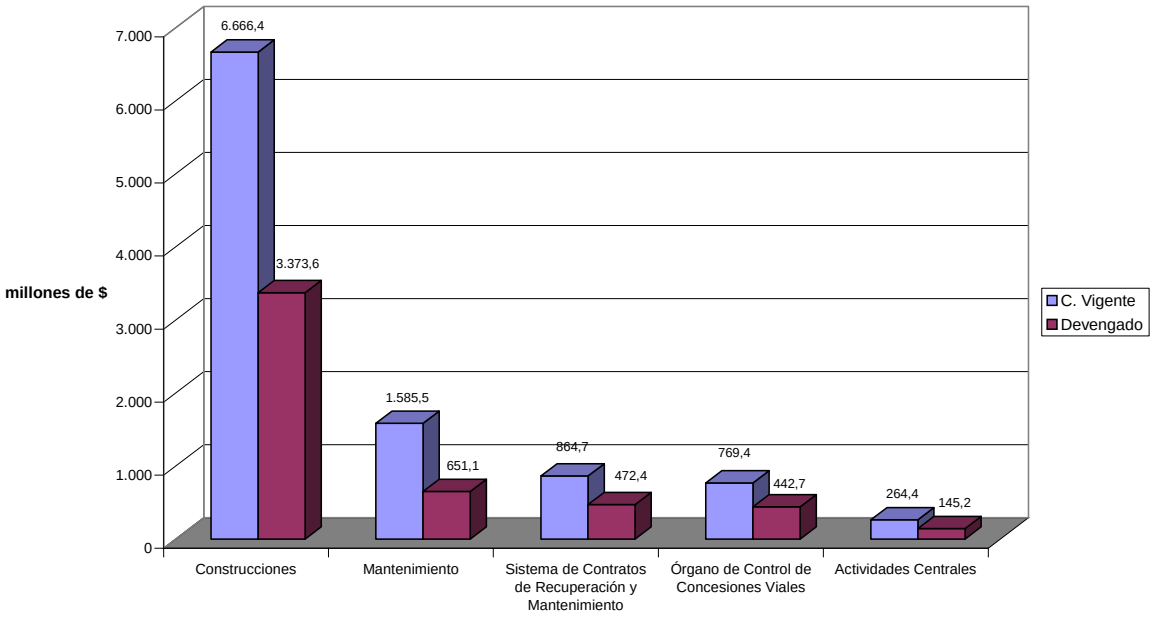

En lo que respecta a la ejecución del crédito asignado, al 30/06/11 los programas del OCCOVI, las Actividades Centrales, el sistema C.Re.Ma. y las Construcciones alcanzaron el mayor nivel de ejecución con 57,5%, 54,9%, 54,6% y 50,6% respectivamente. El menor nivel correspondió al programa Mantenimiento con un aprovechamiento crediticio del 41,1% al cierre del primer semestre.

Análisis del desempeño de la DNV

En el presente apartado se analiza la producción de la DNV según la modalidad de gestión de la red vial. Para ello se establecieron diferentes categoría de análisis: los kilómetros bajo la modalidad Construcciones, los kilómetros bajo Contratos de Recuperación y Mantenimiento y los kilómetros bajo el programa Mantenimiento. A continuación se exponen sendos cuadros que incluyen los kilómetros finalizados y los kilómetros en construcción al cierre del primer semestre durante el quinquenio 2007/2011:

Obras Puntuales: Metas Físicas al primer semestre. Kilómetros finalizados. Base 2007=100

Denominación	Unidad de Medida	Acumulado a Junio					
		Ejec.2007	Ejec.2008	Ejec.2009	Ejec.2010	Ejec.2011	Prog. 2011
Pasos Fronterizos y Corredores de Integración	Kilómetro Construido	36 (100)	38 (106)	18 (50)	82 (228)	28 (78)	227 (631)
Obras por Convenio con Provincias	Kilómetro Construido	262 (100)	505 (193)	348 (133)	0 (0)	68 (26)	95 (36)
Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	636 (100)	555 (87)	540 (97)	522 (97)	160 (31)	1.415 (884)
Mejoramiento y Reconstrucción en Puentes	Metro Construido	0	70	80	0	0	567
Obras en Circuitos Turísiticos	Kilómetro Rehabilitado	0	11	0	2	0	0

Obras de Seguridad Vial	Kilómetro Rehabilitado	(-)	3	2	0	8	265
Obras de Conservación Mejorativa	Kilómetro Rehabilitado	(-)	(-)	0	204	899	2.887

Al 30/06/11 los desfavorables desvíos respecto a la programación semestral obedecieron a demoras en las fechas de inicio y finalización de algunas obras, mermando la producción.

Asimismo, se finalizaron las siguientes obras:

- Ruta Nacional Nº 234 La Rinconada – San Martín de los Andes con 7,7 kilómetros de extensión (Neuquén),
- Ruta Nacional Nº 14 Gualeguaychú – Paso de los Libres Sección Empalme Ruta Nacional Nº20 – Empalme R.P."J" (Colonia Elía) con 28 kilómetros de extensión (Entre Ríos),
- Ruta Nacional Nº 281 Empalme Ruta Nacional Nº3 – Puerto Deseado con 68 kilómetros de extensión (Santa Cruz),
- Ruta Nacional Nº 9 Autopista Rosario Córdoba Sección Ib Empalme R.P.Nº E59 – Intersección R.N.Nº 9 con 2 kilómetros (Córdoba),
- Ruta Provincial Nº 12 Empalme R.N.Nº 40 – Gualjaina con 27 kilómetros (Chubut),
- Ruta Nacional Nº 150 Ischigualasto - R.N.Nº 40 Sección III Río Bermejo – Empalme R.N.Nº 40 con 36,4 kilómetros (San Juan),
- Ruta Nacional Nº 22 Chichinales - Cipolletti Acceso a Chichinales – Acceso a Godoy con 21 kilómetros (Río Negro),
- Ruta Nacional Nº 168 Río Colastiné - Túnel Subfluvial Hernandarias con 9 kilómetros (Santa Fe),
- Ruta Nacional Nº 3-V-1 Empalme ex R.Nº3 - Ushuaia con 5 kilómetros (Tierra del Fuego),
- Ruta Nacional Nº 20-141 Ciclovía Difunta Correa – Caucete –Empalme R.N.Nº 141 Sección I y II con 29,8 kilómetros (San Juan),
- Ruta Provincial Nº P66 Ameghino – Blaquier con 27,4 kilómetros (Buenos Aires),
- Ruta Nacional Nº 34 Calle Grandoli - López Bouchard/Rosario - Empalme R.N.Nº A012 con 1,4 kilómetros (Santa Fe).

Obras Puntuales: Productos en Proceso al segundo trimestre. Kilómetros en ejecución. Base 2007=100

Denominación	Unidad de Medida	Acumulado a Junio					
		Ejec.2007	Ejec.2008	Ejec.2009	Ejec.2010	Ejec.2011	Prog.2011
Pasos Fronterizos y Corredores de Integración	Kilómetro en Construcción	215 (100)	637 (296)	599 (279)	533 (248)	481 (224)	419 (195)
Obras por Convenio con Provincias	Kilómetro en Construcción	1.490 (100)	1.651 (111)	383 (26)	253 (17)	222 (15)	281 (19)
Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro en Rehabilitación	4.142 (100)	4.252 (103)	4.232 (102)	4.015 (97)	3.812 (92)	3.212 (78)
Mejoramiento y Reconstrucción en Puentes	Metro en Construcción	1.866 (100)	1.736 (93)	1.434 (77)	1.508 (81)	670 (36)	3.539 (190)
Obras en Circuitos Turísticos	Kilómetro Construido	0	11	9	0	0	22
Obras de Seguridad Vial	Kilómetro en Rehabiltación	6 (100)	11 (183)	31 (517)	5 (83)	538 (8.967)	241 (4.017)
Obras de Conservación Mejorativa	Kilómetro en Rehabiltación	(-)	(-)	0	1.937	2.429	2.396

Al 30/06/11 los desvíos en los productos en proceso obedecieron a las variaciones en las fechas de inicio y finalización previstas originalmente y a las variaciones de longitud de algunas obras, lo que repercutió a su vez en el cumplimiento de las producciones.

Entre las obras en ejecución de la DNV que tuvieron un importante avance físico en el segundo trimestre de 2001 se pueden citar las siguientes:

- Ruta Nacional Nº 14: tramo Gualeguaychú – Paso de Los Libres varias secciones con un importante avance físico (Entre Ríos y Corrientes),
- Ruta Nacional Nº 242 Empalme Ruta Nacional Nº 40 – Límite con Chile Sección Aduana - Límite con Chile (Neuquén),
- Ruta Nacional Nº 226 Bolívar – General Villegas (Buenos Aires),
- Ruta Nacional Nº 9 Límite con Salta/Jujuy - El Carmen (Jujuy),
- Ruta Nacional Nº 145 Paso Pehuenche Sección II b, Sección progresiva 22,900 - Acceso a Cajón Grande (Mendoza),
- Ruta Nacional Nº 20 Ruta Provincial Nº 11 (Magdalena) – Ruta Provincial Nº 36 (Vieytes) (Buenos Aires),
- Ruta Nacional Nº 40 tramos Bajo Caracoles – Tres Lagos, Perito Moreno - Bajo Caracoles, Límite con Chubut - Perito Moreno, Lago Cardiel - Tres Lagos, Rospentek - Güer Aike (provincia de Santa Cruz), San Roque – Huaco (San Juan),
- Ruta Provincial Nº 19 Río Pico - Empalme Ruta Nacional Nº40 Sección II (Chubut),
- Ruta Nacional Nº 149 Uspallata – Límite con San Juan, Sección Estancia San Alberto-Estancia Tambillos (Mendoza),
- Ruta Nacional Nº 127 Intersección R.N.Nº127 con Avda. Antelo (Federación) (Entre Ríos),
- Ruta Nacional Nº 150 Ischigualasto – Ruta Nacional Nº40 (San Juan) Varias Secciones,
- Ruta Nacional Nº 22 Arroyito Acceso a Zapala (Neuquén),
- Ruta Nacional Nº 34 La Banda - Rosario de la Frontera (Santiago del Estero),
- Ruta Nacional Nº 154 Empalme Ruta Nacional Nº 35 – Empalme Ruta Nacional Nº 22 (La Pampa),
- Ruta Nacional Nº 3 General Paz - Cañuelas,
- Ruta Nacional Nº 40 Agua Clara – Las Cuevas – El Eje (Catamarca),
- Ruta Nacional Nº 3 Prov. Nº 4 Puerto Madryn – Trelew (Chubut),
- Ruta Nacional Nº 9 Autopista Rosario Córdoba Sección I b (Córdoba),
- Ruta Nacional Nº 9-60 Villa del Totoral Límite con Santiago del Estero (Córdoba),
- Ruta Nacional Nº 7 Desaguadero – San Martín Sección La Paz - Santa Rosa (Mendoza),
- Ruta Nacional Nº 3 Fitz Roy – Gran Bajo San Julián (Santa Cruz),
- Ruta Nacional A-008 Circunvalación de Rosario: ampliación de la capacidad mediante un tercer carril en 28 kilómetros de extensión, construcción de calzadas colectoras, reparación de pavimento, construcción de rampas de acceso, banquinas, iluminación de calzadas, construcción de 7 puentes y ampliación de 17 puentes existentes,
- Ruta Nacional Nº 3 Hito I – Paso San Sebastián (Tierra del Fuego).

En cuanto a los Sistemas de Rehabilitación y Mantenimiento, se exponen diversos cuadros con las modalidades contractuales que se llevan a cabo. Los datos corresponden al cierre del segundo trimestre durante el quinquenio 2007/2011:

Sistemas de Rehabilitación y Mantenimiento: Metas Físicas al primer semestre. Base 2007=100

Denominación	Unidad de Medida	Acumulado a Junio					
		Ejec.2007	Ejec.2008	Ejec.2009	Ejec.2010	Ejec.2011	Prog.2011
Recuperación y Mantenimiento de Rutas	Kilómetro Recuperado	10.568 (100)	12.477 (118)	12.420 (118)	11.232 (106)	10.433 (99)	9.178 (87)
Obras en Concesión sin Peaje	Kilómetro Conservado	626 (100)	626 (100)	626 (100)	610 (97)	610 (97)	610 (97)

Al 30/06/11 el desvío respecto a la programación semestral en los Kilómetros Recuperados obedeció a que algunas mallas no finalizaron y otras no iniciaron de acuerdo a las fechas previstas, representando una mayor cantidad de obras durante el período. Además, diversas mallas variaron su longitud. Por otra parte, la conservación de rutas mostró el siguiente desempeño:

Sistemas de Rehabilitación y Mantenimiento: Metas Físicas al primer semestre. Base 2007=100

Denominación	Unidad de Medida	Acumulado a Junio					
		Ejec.2007	Ejec.2008	Ejec.2009	Ejec.2010	Ejec.2011	Prog.2011
Mantenimiento por Administración	Kilómetro Conservado	6.415 (100)	5.085 (79)	6.966 (109)	9.064 (141)	10.021 (156)	11.232 (175)
Mantenimiento por Convenio con Provincias	Kilómetro Conservado	7.401 (100)	6.494 (88)	6.341 (86)	5.862 (79)	5.730 (77)	5.530 (75)
Sistema Modular	Kilómetro Conservado	2.187 (100)	2.427 (111)	1.533 (70)	1.426 (65)	845 (39)	744 (34)

Al 30/06/11 el desvío negativo respecto a la programación semestral en el producto Mantenimiento por Administración (mantenimiento bajo gestión directa de la DNV) obedeció a que diversos kilómetros de obra fueron incorporados a otros sistemas de gestión. Se destaca que las obras bajo administración propia han incorporado equipamiento vial de última generación y alta tecnología distribuyendo más de 400 unidades en los 24 distritos.

Respecto al señalamiento de las rutas, durante el primer semestre del año 2011, se finalizaron trabajos en 3.692 kilómetros, permaneciendo en ejecución obras de señalización en 7.819 kilómetros. Asimismo debe considerarse que se finalizaron 7 kilómetros correspondientes a obras de emergencia, permaneciendo en ejecución 8 kilómetros al 30/06/11.

Es importante resaltar las labores inherentes a 8 corredores viales concesionados que comprenden las rutas nacionales más transitadas del país y que vinculan a 13 provincias argentinas. Estos corredores viales son responsabilidad del OCCOVI que funciona en la órbita de la DNV. Al cierre del segundo trimestre se finalizaron 119 kilómetros sobre 218 kilómetros previstos, mientras que se encontraban en ejecución 1.914 kilómetros al finalizar el período mencionado. Las obras finalizadas fueron:

- Ruta Nacional Nº 12 Construcción Tercera Trocha con 100 kilómetros (Misiones),
- Ruta Nacional Nº 226 Autovía y Rotonda Intersección con Comodoro Rivadavia – R.P.Nº76 – Carlos Pellegrini – Olavarría con 6 kilómetros (Buenos Aires),
- Ruta Nacional Nº 9 Campana - Zárate III carril con 12,6 kilómetros (Buenos Aires).

OCCOVI: Metas Físicas al primer semestre

Denominación	Unidad de Medida	Acumulado a Junio					
		Ejec.2007	Ejec.2008	Ejec.2009	Ejec.2010	Ejec.2011	Prog.2011
Seguimiento Financiero-Contable y Administración de las Concesiones	Informe	6 (100)	10 (167)	6 (100)	12 (200)	16 (267)	16 (267)
Seguimiento Jurídico de las Concesiones	Informe	1 (100)	1 (100)	1 (100)	2 (200)	2 (200)	2 (200)
Seguimiento Técnico de las Concesiones	Informe	2 (100)	5 (250)	6 (300)	6 (300)	6 (300)	6 (300)
Atención de Usuarios	Reclamo	5.521 (100)	4.777 (87)	5.884 (107)	6.000 (109)	6.000 (109)	6.000 (109)
Obras en Corredores Viales Concesionados (*)	Kilómetro Rehabilitado	-	-	-	-	119	218

(*) Las obras pertenecientes al OCCOVI comenzaron a medirse en el año 2011.

OCCOVI: Productos en Proceso al primer semestre (*)

Denominación	Unidad de Medida	Acumulado a Junio					
		Ejec.2007	Ejec.2008	Ejec.2009	Ejec.2010	Ejec.2011	Prog.2011
Obras en Corredores Viales Concesionados en Recuperación	Kilómetro en Recuperación	-	-	-	-	1.914	3.871

(*) Las obras pertenecientes al OCCOVI comenzaron a medirse en el año 2011.

Análisis complementario - DNV: Indicadores

Kilómetros bajo los distintos sistemas de gestión-información del segundo trimestre

Sistema de Gestión	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Longitud de la Red Nacional	***38.408***	***38.291***	***38.336***	***38.336***	***38.154***	***38.154***	***38.920***	***39.322***	***39.322***
Concesión	10.342	8.799	8.799	8.895	8.895	8.895	8.895	8.895	8.536
Red Accesos a Buenos Aires	236	236	236	290	290	290	290	290	284
Red Accesos a Córdoba	270	270	270	276	276	276	276	276	276
COT (Concesión sin Peaje)	626	626	626	626	626	626	626	610	610
Obras (*)	859	1.996	2.544	3.148	5.849	6.574	5.254	6.744	7.482
C.Re.Ma.	10.128	9.611	8.229	9.355	10.792	12.806	12.194	10.745	10.241
TFO (Mantenimiento con Provincias)	5.534	7.039	7.169	7.290	7.464	6.225	6.341	5.828	5.730
Sistema Modular	-	527	1.840	1.855	2.187	2.563	1.533	1.321	845
Mantenimiento por Administración	9.809	8.584	8.427	7.063	5.948	5.052	7.141	8.979	9.736

(*) Incluye obras de construcción y obras de rehabilitación mejorativa y de seguridad vial.

Se destaca, para el período considerado, la incorporación de alrededor de 1.000 kilómetros en la longitud de la red nacional que pasó a tener 39.322 kilómetros en el segundo trimestre de 2011. Dichos kilómetros fueron adicionados desde la red provincial de rutas. Asimismo, se construyeron y rehabilitaron kilómetros en distintas de rutas nacionales a los efectos de mejorar y optimizar el transporte vial en la República Argentina.

Se observa un importante aumento en el ítem Obras, siendo que los kilómetros en construcción evidencian su mayor valor en 2011 (7.482 kilómetros) y el menor valor en 2003 (859 kilómetros). Asimismo con respecto a 2003 se produjo una baja en lo que respecta a los kilómetros en concesión y un dispar comportamiento en las obras bajo la modalidad C.Re.Ma.

Debe destacarse que, a partir del año 2006, en los trabajos inherentes a Obras, Sistema C.Re.Ma., TFO, Sistema Modular y Mantenimiento por Administración se incluyen intervenciones en jurisdicciones no nacionales (provinciales, concesionadas o no incluidas en la red).

Asistencia financiera al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte

Las transferencias al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte se efectúan principalmente en concepto de fuente complementaria de los recursos de los siguientes regímenes: Régimen de Compensaciones Complementarias al Sistema Integrado del Transporte Automotor (RCC), Régimen de Compensación Complementaria Provincial (CCP) y el Régimen de Fomento para la Profesionalización del Transporte de Cargas (REFOP).

Esta iniciativa se financia a través del programa Formulación y Ejecución de las Políticas de Transporte Automotor del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Durante el primer semestre del ejercicio 2011 se devengaron $ 4.525,3 millones financiándose con aportes del Tesoro Nacional, siendo estas erogaciones un 123,8% mayores con respecto al primer semestre del ejercicio 2010 debido principalmente a la atención de mayores costos de explotación del transporte público automotor.

¡Error! Vínculo no válido. Nota: Se consideró el crédito vigente al 30/06 para el ejercicio 2011. Para los años anteriores, los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio.

Asistencia financiera a empresas concesionarias de los servicios de transporte ferroviario y subterráneo

Por medio de estas iniciativas se atienden las compensaciones para hacer frente a los costos de explotación de los operadores concesionarios del servicio de subterráneos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y ferroviario de pasajeros del área metropolitana de Buenos Aires (Líneas General Urquiza, General Mitre, Sarmiento, Belgrano Norte y Sur, General Roca y General San Martín), de los servicios de larga distancia entre la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Córdoba, como así también entre la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Tucumán, del Tren de las Sierras y de los servicios brindados por la ex línea Ferrocarril General Belgrano.

Adicionalmente, se atienden las obras correspondientes al Programa de Obras, Trabajos Indispensables y Adquisición de Bienes que comprende la adquisición, rehabilitación y mantenimiento de material rodante y la ejecución de obras de infraestructura destinadas a garantizar la rehabilitación del servicio ferroviario.

Estas iniciativas se financian a través del programa Formulación y Ejecución de las Políticas de Transporte Ferroviario del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Durante el primer semestre del ejercicio 2011 se devengaron $ 2.212,7 millones a través de estas asistencias.

El siguiente cuadro muestra las empresas destinatarias del gasto devengado en concepto de transferencias al 30/06/2011.

Transferencias a Concesionarios del Transporte Ferroviario y Subterráneo al 30/06/2011

Concesionaria	Crédito Devengado (en millones de pesos)			
	Corrientes	%	De Capital	%
Unidad de Gestión Operativa Ferroviaria de Emergencia S.A.	648,3	35,6	1,2	0,3
Trenes de Buenos Aires S.A.	389,2	21,4	138,4	35,3
Metrovías S.A.	374,6	20,6	13,3	3,4

Ferrovías S.A.	176,5	9,7	11,4	2,9
Sociedad Operadora de Emergencia S.A.	151,1	8,3	2,7	0,7
Ferrocentral S.A.	81,3	4,5	24,1	6,2
Nuevo Central Argentino S.A.	0,0	-	1,1	0,3
Otros gastos (Incluye las transferencias a contratistas de obras de infraestructura ferroviaria)	-	-	199,5	50,9
Totales	**1.821,0**	**100,0**	**391,7**	**100,0**

Respecto a la evolución interanual del gasto devengado en esta materia, el mismo se incrementó en un 46,6% con respecto al mismo período del ejercicio 2010, debido principalmente a las transferencias a la empresa Benito Roggio e Hijos S.A. (+$ 140,6 millones) destinadas a la atención de certificados de obras correspondientes a la extensión de la línea E de subterráneos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y a las transferencias corrientes a las empresas Metrovías S.A. (+$201,2 millones) y a Trenes de Buenos Aires S.A. (+$168,3 millones), debido principalmente a la actualización de costos de explotación.

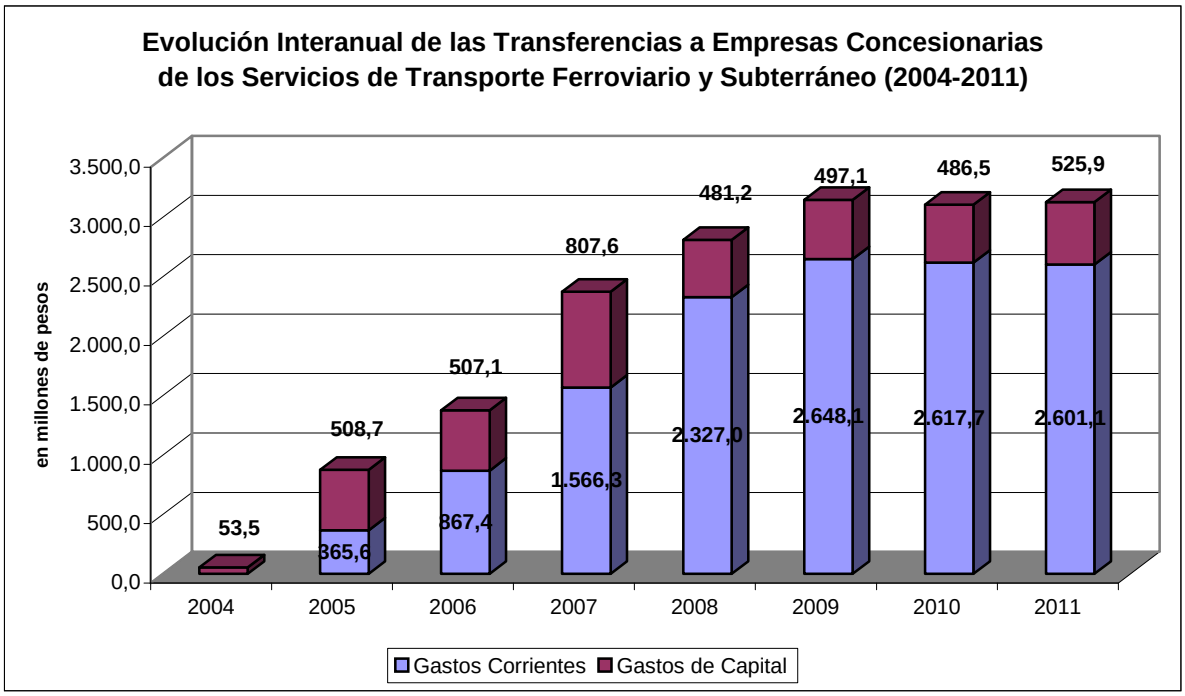

Nota: Se consideró el crédito vigente al 30/06 para el ejercicio 2011. Para los años anteriores, los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio.

En el período 2004-2009 el gasto presentó una tendencia creciente principalmente impulsada por el aumento de las asignaciones orientadas a la atención del gasto operativo de las compañías (gasto corriente); estabilizándose en los años posteriores.

A continuación se expone un cuadro con el seguimiento físico de las acciones desarrolladas al primer semestre.

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2010	2011			Anual	6 meses		
0	1	Renovación de Vías	Obra Habilitada	7	2	14,3	-50,0
0	0	Ejecución de Obras de Comunicación y Señalamiento	Obra Habilitada	2	0	0,0	-
0	0	Ejecución de Obras Civiles Ferroviarias	Obra Habilitada	4	1	0,0	-100,0
0	0	Optimización de Centros de Transbordo	Obra Habilitada	5	0	0,0	-

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Si bien no tienen seguimiento físico, entre las acciones del programa se contemplan la adquisición, mantenimiento y refacción de material rodante, entre las que se contempla la fabricación y construcción de 25 formaciones doble piso destinadas a la línea Sarmiento; como así también otras obras de infraestructura ferroviaria, destacándose entre ellas: la extensión de la línea E de subtes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; nueva playa de vías en la estación ferroviaria de la ciudad de Mar del Plata; la rehabilitación del Tren de las Sierras y la ejecución de diversas obras incluidas en el Plan Circunvalar Rosario.

A continuación se detalla el grado de avance físico acumulado al 30/6/2011 de los emprendimientos mencionados en el párrafo anterior:

Proyectos		Grado de Avance Físico (%)
Rehabilitación Tren de las Sierras	Rehabilitación del Ramal A1 – Tren de las Sierras. Etapa I, Rodríguez Bustos – San Roque.	58,20
	Rehabilitación del Ramal A1 – Tren de las Sierras. Etapa urbana Córdoba Mitre – Alta Córdoba.	35,20
	Rehabilitación del Ramal A1 – Tren de las Sierras. Etapa II, San Roque – Cosquín.	46,05
Nueva Playa de Vías, Plataformas Ferroviarias y Edificios Operativos Estación Mar del Plata (provincia de Buenos Aires)		46,93
Fabricación y Construcción de 25 formaciones Coche Doble Piso destinados a la Línea Sarmiento		16,19
Extensión de la línea E de subtes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires		51,23
Plan Circunvalar Rosario	Duplicación de una vía entre Cabin 8 y estación San Lorenzo.	89,04
	Trazado de vías variante San Lorenzo – Cerana.	67,17

Asistencia Financiera a Empresas Públicas de Transporte Ferroviario

A través de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro y el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios se asiste financieramente a empresas públicas abocadas al servicio de transporte, devengándose $1.023,4 millones al 30/06/2011.

El siguiente cuadro expone el gasto devengado en estos conceptos en forma desagregada.

Transferencias a Empresas Públicas del Transporte Terrestre al 30/06/2011

Empresas	Crédito Devengado (en millones de pesos)	
	Corrientes	Capital

Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E.	22,9	147,5
Ferrocarril General Belgrano S.A.	840,1	0,0
Operador Ferroviario S.E.	12,9	0,0
Totales	**875,9**	**147,5**

Del análisis del cuadro anterior surge que el 85,6% de las transferencias a empresas públicas se vincularon con la atención de sus gastos corrientes, correspondiendo principalmente a la atención de gastos operativos de la empresa Ferrocarril General Belgrano S.A.

Por su parte, las transferencias de capital devengadas se destinaron a financiar distintos proyectos de inversión a cargo de la Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E, entre los que se encuentra la reactivación del ferrocarril Belgrano Cargas y el mejoramiento de estaciones de las ex líneas San Martín y Belgrano.

Cabe destacar que el gasto devengado en estas iniciativas se incrementó en un 80,6% con respecto a igual período del ejercicio 2010 debido al mayor gasto devengado en concepto de asistencia financiera a la empresa Ferrocarril General Belgrano S.A. (+$336,1 millones) y a la Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E. (+$111,7 millones), para la atención de los conceptos mencionados en los párrafos anteriores.

Emprendimientos Viales para el Desarrollo Integrador del Norte Grande

En el marco del programa presupuestario Acciones Hídricas y Viales para el Desarrollo Integrador del Norte Grande del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, se financian las iniciativas destinadas a mejorar las condiciones de accesibilidad, eficiencia y seguridad de vías prioritarias de la Red Vial Nacional y vías alimentadoras de la Red Vial Provincial en las provincias del Norte Grande de nuestro país.

Al 30 de junio de 2011, se devengaron $465,3 millones en concepto de transferencias de capital, de acuerdo a la distribución geográfica que se detalla a continuación:

Distribución geográfica del gasto devengado en transferencias de capital al 30/06/2011

Provincias	Crédito Devengado (en millones de $)	%
Formosa	207,4	44,6
Santiago del Estero	107,7	23,1
Tucuman	70,8	15,2
Chaco	79,4	17,1
Total	**465,3**	**100,0**

Estas iniciativas se financian con aportes del Tesoro Nacional y fondos provenientes del préstamo BID Nº 1851/OC-AR.

Compensación por la venta de gas oil a precio diferencial a las empresas de transporte automotor de pasajeros

Esta iniciativa se financia a través del programa Formulación y Ejecución de las Políticas de Transporte Automotor del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Al 30 de junio de 2011 se devengaron $ 165,4 millones en concepto de transferencias corrientes con el propósito de financiar las compensaciones por la venta de gas oil a precio diferencial a las empresas de transporte automotor de pasajeros.

Proyecto Transporte Urbano de Buenos Aires Etapa III

A través del Proyecto de Transporte Urbano de Buenos Aires (PTUBA) se ejecutan las obras de mejoramiento del sistema de transporte urbano terrestre y ferroviario en el ámbito del área metropolitana de Buenos Aires. Las obras que se financian a través de este proyecto comprenden la construcción de pasos niveles, centros de trasbordo y mejoras en zonas aledañas a estaciones, entre otras.

Durante el primer semestre del ejercicio 2011 se devengaron $67,6 millones en el marco de este proyecto destinados a pasos de diferente nivel en los municipios de Tres de Febrero y Tigre como así también obras de mejoras en entorno de estaciones.

Sistema Único de Boleto Electrónico (SUBE)

A través de la Secretaría de Transporte se financian las erogaciones destinadas a la implementación del Sistema Único de Boleto Electrónico, el cual es un sistema prepago que permite abonar con una sola tarjeta viajes en colectivos, subtes y trenes de la Región Metropolitana de Buenos Aires.

Este sistema fue establecido por el Poder Ejecutivo Nacional mediante el Decreto N° 84/2009, con el objetivo de optimizar el acceso al sistema de transporte público de pasajeros del país. Inicialmente se implementará en la Región Metropolitana de Buenos Aires (jurisdicción nacional, provincial y municipal), para luego incorporarse al resto de los grandes centros urbanos.

Al 30 de junio de 2011 se devengaron $77,5 millones en concepto de transferencias a la empresa Nación Servicios S.A., destinadas principalmente a la adquisición de máquinas validadoras, consolas de conductor, equipos lectograbadores y la atención de los gastos operativos y de funcionamiento del sistema.

Cabe destacar que la empresa Nación Servicios S.A., tiene a su cargo el procesamiento, la recaudación, el clearing, el back office del servicio y las contrataciones que se requieren para implementar, gestionar y administrar el SUBE.

A continuación se detallan algunos indicadores asociados a la implementación del Sistema Único de Boleto Electrónico al culminar el primer semestre de 2011.

Resultados obtenidos en la implementación del SUBE

Iniciativas realizadas	
SUBE en colectivos	
Unidades operativas	10.038
Líneas de colectivos operativas	150
SUBE en trenes y subterráneos	
Líneas de trenes operativas	2
Líneas de subterráneos operativas	6
Cantidad de Tarjetas Distribuidas al Público (*)	1.261.761

(*) Información al mes de mayo de 2011

Adquisición de Material Rodante producto de Acuerdos Internacionales

En los últimos años el Estado Nacional suscribió diversos acuerdos con el Reino de España y la República de China para la adquisición de material rodante destinado al Sistema Ferroviario Nacional y a la Red de Subterráneos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En el primer semestre del 2011, se devengaron $23,8 millones vinculados a la adquisición de material rodante a la empresa española RENFE, que será destinado al corredor Buenos Aires – Mar del Plata.

Adicionalmente, cabe destacar que se devengaron $198,2 millones en concepto de aplicaciones financieras (adelanto a proveedores) a los efectos de atender gastos correspondientes a la adquisición de material rodante proveniente de la República Popular de China que se destinarán a prestar servicios de larga distancia de la ex línea Gral. San Martín.

- **Transporte Aéreo**

Entre las principales iniciativas realizadas en cuanto al transporte aereocomercial, se destacan: la asistencia financiera a las empresas Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas Cielo del Sur S.A., como así también las tareas de regulación, fiscalización y administración de la aviación civil y del sistema nacional de aeropuertos a cargo de la Administración Nacional de la Aviación Civil (ANAC) y del Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA), respectivamente.

A continuación se efectúa un análisis particular de cada una de las iniciativas anteriormente mencionadas.

Asistencia Financiera a las empresas Aerolíneas Argentinas y Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A.[1]

En el marco de programa presupuestario Formulación y Conducción de la Política Aerocomercial a cargo del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, se financian las transferencias destinadas a cubrir gastos operativos (salarios y cargas sociales, combustible, gastos operativos de la flota, gastos de mantenimiento y reparación, operaciones de leasing, etc.) y el plan de renovación de la flota.

Durante el primer semestre del ejercicio 2011, se devengaron $1.543,7 millones, destinándose el 98,5% a la atención de gastos corrientes y el 1,5% restante a gastos de capital.

Por otra parte el gasto disminuyó un 15,7% con respecto al primer semestre del ejercicio 2010, debido principalmente a una reducción del 95,5% del gasto devengado en concepto de transferencias de capital, en especial los asociados a la adquisición de aviones destinados a la empresa Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A., con el fin de reemplazar la actual flota de aviones MD serie 80 que posee la compañía.

Por la razón anteriormente comentada, en el siguiente gráfico se observa una disminución en el crédito vigente al primer semestre de 2011 (-10,5%) con respecto al gasto total devengado durante el ejercicio 2010, debido principalmente a las menores asignaciones para la atención de gastos de capital.

[1] Estas 2 compañías forman parte del grupo Aerolíneas Argentinas que además comprenden a las empresas Aerohandling S.A., Jet Paq S.A. y Optar S.A.

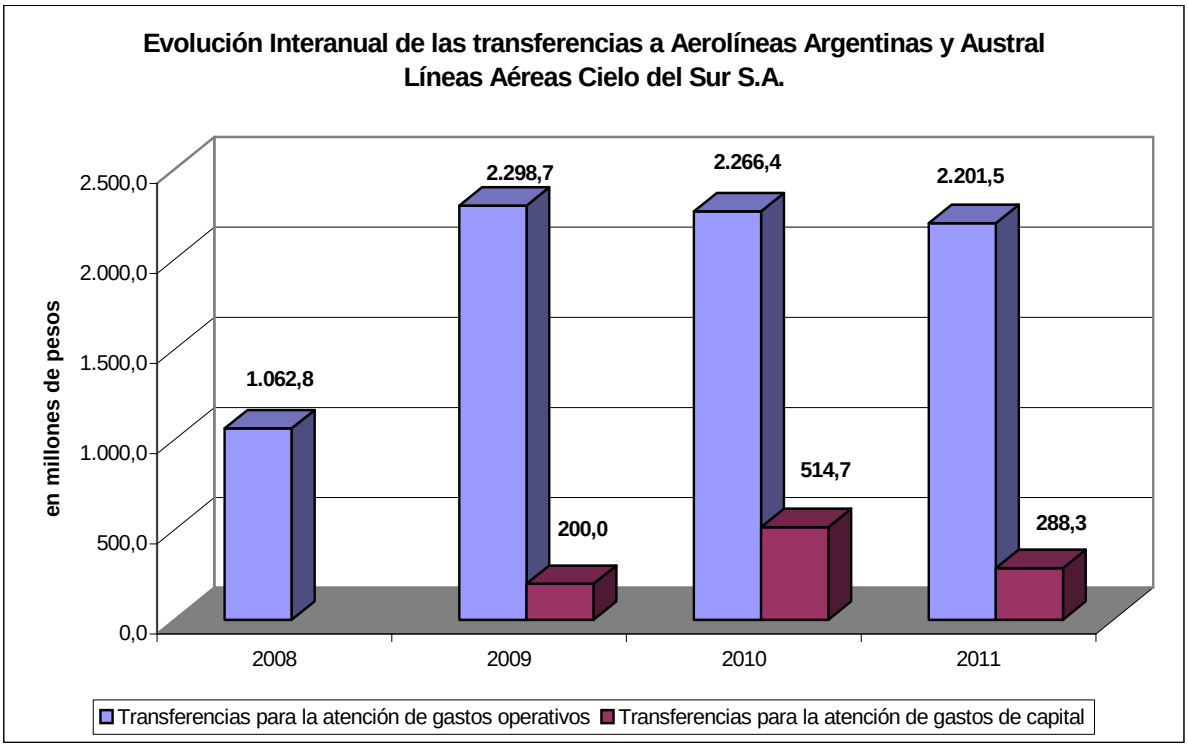

Nota: Se consideró el crédito vigente al 30/06 para el ejercicio 2011. Para los años anteriores, los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio.

Organismos de Administración y Control del Transporte Aéreo

Las actividades de administración y control del transporte aéreo se materializan a través de la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC), cuya función primaria es la formulación y ejecución de políticas, la regulación, el control y la fiscalización de la aviación civil y la prestación de servicios de apoyo a la actividad aeronáutica; y del Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA), encargado de velar por la operación confiable de los servicios e instalaciones del Sistema Nacional de Aeropuertos de acuerdo a las normas nacionales e internacionales.

En el siguiente cuadro se detallan las principales metas de los organismos analizados en este apartado.

Organismo	Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
	2010	2011			Anual	6 meses		
ORSNA	850	747	Atención de Usuarios	Persona Atendida	2.200	1.100	34,0	-32,1
	8	40	Control de Seguridad en Aeropuertos	Inspección	79	38	50,6	5,3
	120	113	Control Contratos Concesiones	Inspección	390	190	29,0	-40,5
ANAC	217.442	251.307	- Servicio de Protección al Vuelo y Ayuda a la Aeronavegación	Movimiento de Aeronave	663.281	323.131	37,9	-22,2
	1.913	1.163	- Habilitación Aeronaves y Talleres	Habilitación	4.250	2.200	27,4	-47,1
	3.146	1.632	- Licencias y Habilitaciones al Personal Aeronavegante	Habilitación	8.593	4.297	19,0	-62,0
	9	10	- Habilitación de Aeródromos Públicos y Privados	Habilitación	17	6	58,8	66,7
	262	400	- Capacitación al Personal Operativo de Aeropuertos y Aeródromos	Técnico Capacitado	1.539	789	26,0	-49,3
	(**)	315	- Vuelo de Verificación	Horas de Vuelo	1.000	572	31,5	-44,9
	6.094	4.878	- Publicaciones de Uso Aeronáutico	Publicación	8.642	3.875	56,4	25,9
	10.241.097	12.566.392	- Movimiento de Pasajeros	Pasajero Transportado	20.495.229	10.247.611	61,3	22,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.
(**) Se modificó la unidad de medida con respecto 2010.

Durante el primer semestre del ejercicio 2011, el gasto total reunido por ambos organismos fue $ 378,8 millones, destinándose principalmente a la atención de gastos en personal (80,5%) y transferencias (10,4%), estas últimas destinadas principalmente a la municipalidad de Ezeiza a los efectos de atender gastos corrientes correspondientes al Sistema de Emergencias en Catástrofes del Aeropuerto Internacional de esa localidad, financiadas a través del ORSNA; y a la Organización de la Avión Civil Internacional, para la financiación de gastos de capacidad operativa, equipamiento e infraestructura aeroportuaria, producto de un convenio firmado por la ANAC con este organismo.

A los efectos de llevar a cabo el análisis financiero del gasto, se consideró el crédito vigente y las erogaciones del programa presupuestario Apoyo a la Actividad Aérea Nacional a cargo del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, ya que a través del mismo se financia parte de los gastos operativos de la ANAC.

Otros gastos en materia de Transporte Aéreo

Al margen de las actividades contempladas en los apartados anteriores, cabe destacar las asignaciones presupuestarias destinadas al Servicio Meteorológico Nacional, al Régimen Compensador de Combustible Aeronáutico (RCCA), el servicio de transporte brindado por la empresa Líneas Aéreas del Estado (el cual se financia a través del programa Transporte Aéreo de Fomento del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea) y la asistencia financiera a la empresa Líneas Aéreas Federales S.A.

El siguiente cuadro detalla el crédito vigente y devengado de los conceptos anteriormente mencionados al 30/06/2011.

Otros gastos en materia de Transporte Aéreo –1º semestre ejercicio 2011
En millones de pesos

Concepto	Crédito Vigente	Crédito Devengado	%. Ejec.
Servicio Meteorológico Nacional	133,9	45,8	34,2
Régimen Compensador de Combustible Aeronáutico (RCCA)	74,6	0,0	0,0
Transporte Aéreo de Fomento	72,4	20,1	27,7
Asistencia Financiera a Líneas Aéreas Federales S.A.	1,2	1,2	100,0
Otros gastos	0,9	0,1	6,1
Totales	**282,9**	**67,1**	**23,7**

Nota: El crédito vigente y devengado del Servicio Meteorológico Nacional incluye los correspondientes al programa presupuestario Servicio Meteorológico Nacional del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea.

- **Transporte Naval**

Formulación y Conducción de la Política de Puertos y Vías Navegables

Respecto a las acciones asociadas al transporte naval, se destaca el programa presupuestario Formulación y Conducción de Políticas Portuarias y de Vías Navegables a cargo de la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables del Ministerio del Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Mediante este programa se elaboran, proponen y ejecutan las políticas, planes y programas referidos a la actividad y mantenimiento de las vías navegables y la concesión de los puertos y servicios portuarios.

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011			Anual	6 meses		
1.197.710	985.494	Dragado de las Vías Fluviales	Metro Cúbico	1.900.000	700.000	51,9	40,8
5	5	Habilitación de Puertos	Informe Final	10	5	50,0	0,0
1.162	1.176	Servicio de Balizamiento Fluvial	Señal en Servicio	1.120	1.120	(*)	5,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta promediable

Durante el primer semestre del ejercicio 2011, se devengaron $142,9 millones destinándose: el 40,4% a la atención de gasto en personal; 35,4% en concepto de transferencias y 14,5% en concepto de bienes de uso, principalmente asociados a la ejecución de proyectos de inversión a cargo de la mencionada Subsecretaría.

En las acciones vinculadas al servicio de dragado y balizamiento, se devengaron $81,6 millones, concentrándose especialmente en gastos en personal (59,2%), en transferencias (24,5%) destinadas a cubrir gastos correspondientes al dragado del puerto de la ciudad de Mar del Plata (provincia de Buenos Aires); al dragado de emergencia de río Uruguay entre los kilómetros 104-187 como así también del canal de acceso al puerto de Concepción del Uruguay (provincia de Entre Ríos) y del Convenio de Dragado del Puerto de Barranqueras de la provincia de Chaco; y en bienes de consumo (10,7%) –destinándose principalmente a la adquisición de alimentos para el personal embarcado como así también a combustible, lubricantes y otros productos químicos aplicados a esta actividad- y servicios no personales (3,6%).

El desvío observado en el Dragado de Vías Fluviales obedece a que no existieron inconvenientes operativos y a que se registró un mayor rendimiento de los equipos.

Respecto al balizamiento, en promedio permanecieron en servicio 1.176 señales, superando la cantidad prevista y permitiendo garantizar altas condiciones de navegabilidad. Entre las tareas realizadas se destaca la colocación de nuevas señales, cambio de baterías y paneles solares, reparación de señales dañadas y reubicación de señales fuera de lugar.

Por otra parte, se devengaron $5,6 millones destinados a la provincia de Formosa para las obras de desarrollo del puerto de carga en la capital de dicha provincia, que comprenden la provisión de una grúa de capacidad mínima de 180 toneladas del tipo “truck-crane” o similar para movimiento de contenedores y equipamiento auxiliar accesorio y obras civiles complementarias para su instalación y correcta operación.

Adicionalmente, la Subsecretaría financia los gastos correspondientes al convenio suscripto con la empresa concesionaria Hidrovía S.A para la ampliación de la concesión de obra pública por peaje para la modernización, ampliación, operación y mantenimiento del sistema de señalización y tareas de redragado y mantenimiento de la vía navegable troncal, para la sección A, Santa Fe – Confluencia. Al primer semestre de 2011, se devengaron $24,3 millones en el marco de este convenio.

A su vez, cabe destacar que la Habilitación de Puertos depende de factores exógenos, como ser: el cumplimiento de los requisitos por parte de los administradores y las gestiones ante otros organismos estatales.

Respecto a los proyectos de inversión, se devengaron $19,1 millones; la ejecución de estos proyectos de inversión esta a cargo de la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables, entre ellos se contempla: la Ampliación del Puerto de Caleta Paula (provincia de Santa Cruz), la Reparación de la Estructura de Fundación del Muelle Alte. Storni (provincia de Chubut), las obras en el Puerto de Comodoro Rivadavia (provincia de Chubut) y la Readecuación de Estructura del Muelle 3-4 y Accesos Puerto Concepción del Uruguay (provincia de Entre Ríos).

Por otra parte, con el propósito de ampliar la capacidad de bodega nacional y fomentar el desarrollo de la construcción naviera, se devengaron $0,6 millones en transferencias al sector privado en concepto de subsidios a las tasas de interés de operaciones de leasing naval.

d) Análisis complementario: Evolución Histórica e indicadores

Luego del análisis particular de cada una de las iniciativas mencionadas en los anteriores apartados, se efectuará una breve mención de la evolución del gasto devengado a través de esta función como así también de las variables que determinaron dicho comportamiento.

A continuación se detallan una serie de indicadores a los fines de complementar el análisis interanual del gasto devengado de esta función.

Índice	2007	2008	2009	2010	2011
Gasto Anual F. Transporte en % del PIB (*)	1,31%	1,53%	1,82%	1,86%	1,93%
Gasto Anual F. Transporte en % del Gasto APN (**)	7,4%	8,1%	8,3%	8,1%	7,2%
Gasto Anual de la función en millones de $ corrientes (**)	10.681,0	15.812,1	20.869,9	26.825,3	27.574,8

(*) Para los ejercicios 2007 a 2010 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PIB a precios corrientes del año respectivo. Para 2011 se consideró el gasto ejecutado al 1º semestre de 2011 más los créditos devengados del 2º semestre del 2010 y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.
(**) Para 2011 se consideró el crédito vigente al 30/06/2011.

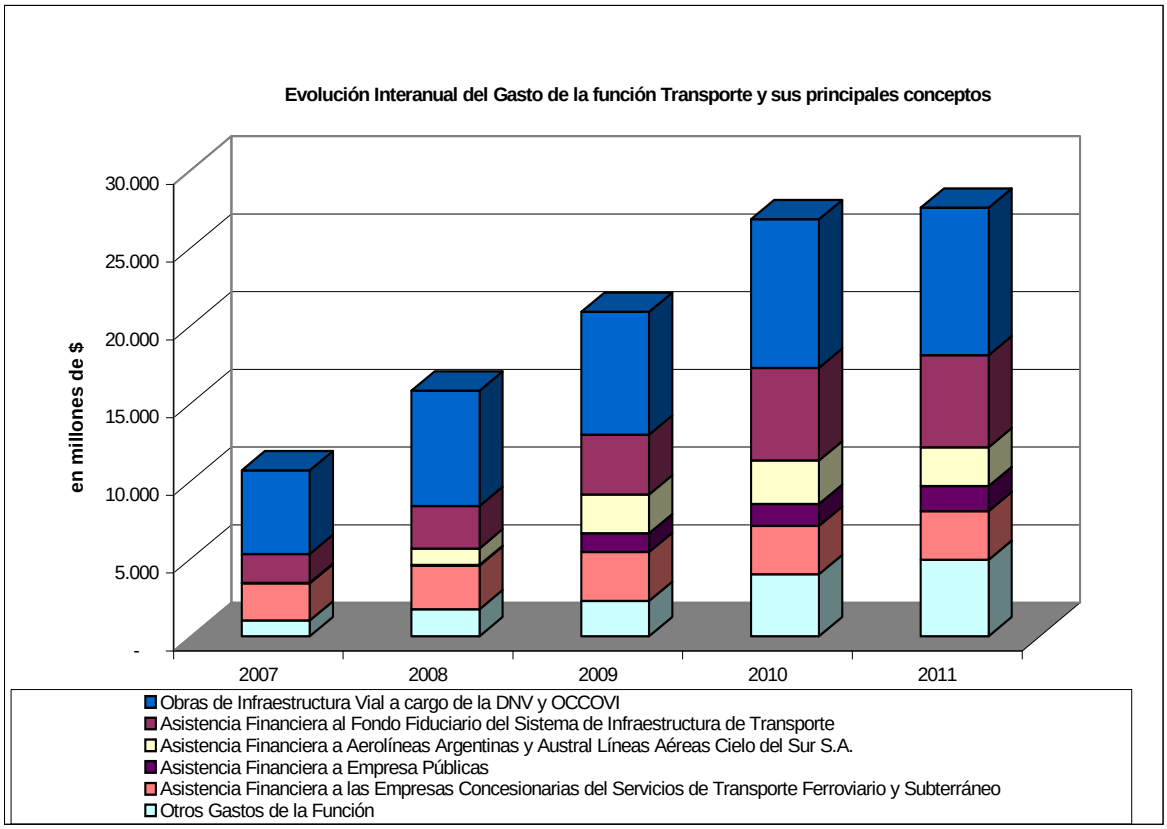

Principales Conceptos	**2007**	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**
Obras de Infraestructura Vial a cargo de la DNV y OCCOVI	5.376,6	7.431,8	7.900,9	9.548,0	9.487,2
Asistencia Financiera a					
- Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte	1.864,0	2.723,7	3.842,0	5.973,7	5.927,5
- Empresas Concesionarias del Servicios de Transporte Ferroviario y Subterráneo	2.373,9	2.808,1	3.145,2	3.104,2	3.127,0
- Empresas Públicas	37,3	40,3	1.198,8	1.418,7	1.616,7
- Aerolíneas Argentinas y Austral Líneas Aéreas Cielo del Sur S.A.	-	1.062,8	2.498,7	2.781,1	2.489,8
Otros Gastos de la Función	1.029,3	1.745,3	2.284,3	3.999,7	4.926,6
Total	**10.681,0**	**15.812,1**	**20.869,9**	**26.825,3**	**27.574,8**

Nota: Se consideró el crédito vigente al 30/06 para el ejercicio 2011. Para los años anteriores, los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio.

Durante el período 2007 – 2010, el gasto total devengado a través de las iniciativas asociadas a la función presenta una tendencia creciente, la cual estuvo principalmente impulsada por las mayores asignaciones destinadas a la ejecución de obras de infraestructura vial a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad y el Organismo de Control de las Concesiones Viales; así como el incremento sustancial en las partidas referidas a: compensaciones a empresas del servicio de transporte automotor y ferroviario de pasajeros (destinadas principalmente a la atención de gastos operativos del sector, a fin de evitar aumentos en las tarifas de estos servicios); las transferencias al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte y a las empresas públicas del sector; y la asistencia

financiera a la empresa Aerolíneas Argentinas S.A a los efectos de cubrir el déficit operativo de la compañía.

En cuanto al año 2011, el crédito anual vigente al 30/06 presenta un incremento del 2,7% en relación al gasto del ejercicio 2010. Adicionalmente, la participación del gasto de esta función en términos del PBI en 2011 se mantiene en valores cercanos al año 2010, alcanzando el 1,93% del producto, siendo el mayor valor registrado para el lustro 2007-2011.

No obstante, el crédito previsto para el año 2011 implica una pérdida en la participación del gasto de la función con respecto al total de la APN de casi 1 punto porcentual en la comparación con 2010, alcanzando en 2011 el 7,2% del gasto de la APN.

4.4. Función Ecología y Medio Ambiente

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

En la **función Ecología y Medio Ambiente** se incluyen los programas destinados a controlar y conservar los recursos naturales y el medio ambiente, de forma que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer el uso de los recursos para las generaciones futuras. Se contemplan, de igual manera, aquellos relacionados con el tratamiento de residuos peligrosos, residuos sólidos urbanos y la prevención de la contaminación del aire, el agua y el suelo. Las acciones se relacionan con las políticas de inclusión social y con la promoción y el desarrollo de la actividad turística interna y del turismo internacional receptivo en todas sus formas.

La **Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable** lleva a cabo acciones referidas a la conservación de la biodiversidad, al cumplimiento del Plan Nacional de Manejo del Fuego, al desarrollo sostenible de los recursos naturales, a la lucha contra la desertificación y la conservación del suelo y se erige como la autoridad de aplicación de la Ley Nº 26.331 de Protección Ambiental de los Bosques Nativos. Por otra parte, implementa el Sistema de Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU) en las provincias y en municipios turísticos, financiando la construcción de nuevos centros de disposición final, clausurando basurales a cielo abierto y promoviendo la reinserción social de trabajadores informales.

La **Administración de Parques Nacionales,** se encarga de la conservación de muestras representativas de las eco regiones argentinas, de su biodiversidad y de los procesos naturales que aseguren su viabilidad a largo plazo. Asimismo propicia el fomento de una conciencia social conservacionista y el intercambio de experiencias en materia de desarrollo sustentable. Por otra parte se postula aportar al desarrollo regional principalmente a través de actividades turísticas y recreativas fundadas en condiciones de calidad y sustentabilidad a desarrollarse en distintos parques nacionales y se continúa con el programa de Mejora de la Competitividad del Sector Turismo.

Por último, la **Autoridad de la Cuenca Matanza Riachuelo** brinda apoyo a la ACUMAR, ente tripartito conformado por el gobierno nacional y los gobiernos de la Provincia de Buenos Aires y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dicho ente persigue como objetivo central el saneamiento de la cuenca alta, media y baja mediante el Programa Integral Cuenca Matanza Riachuelo, cuyos objetivos se basan en el control de las actividades industriales y la recuperación de la calidad ambiental. Además, se prevé brindar a las industrias radicadas las herramientas técnicas y económicas para la transformación de los procesos productivos hacia nuevas tecnologías sustentables, principalmente a través del financiamiento externo (préstamos Banco Interamericano de Desarrollo y Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento).

Como políticas específicas al 30/06/11 sobresalió, por su impacto directo en las condiciones de vida de la población, la continuidad de las acciones llevadas a cabo en la Cuenca Matanza Riachuelo, en cumplimiento del mandato judicial referido al seguimiento de las obras de saneamiento y ecología. Las labores permitieron que más de 1.000.000 de habitantes de la zona tengan agua potable y 480.000 pobladores posean un nuevo sistema cloacal. Asimismo se implementaron otras acciones referidas a la fiscalización de establecimientos industriales y de servicios, construcción de nuevas viviendas, limpieza de márgenes, caminos costeros recuperados, basurales clausurados y erradicados, buques reflotados y retirados, entre otras.

Por otra parte se avanzó, conforme a la ley de Bosques Nativos y en el marco del Consejo Federal de Medio Ambiente, en el esquema de distribución de los subsidios para proyectos de conservación y fomento de áreas boscosas. En ese marco, se llevan financiados más de 285 planes de conservación por casi $100 millones. Asimismo 15 provincias cumplieron el requisito establecido por la norma de contar con un ordenamiento territorial aprobado por sus respectivas legislaturas, a los fines del acceso a las respectivas ayudas financieras.

b) Análisis financiero

Desde el plano financiero se expone a continuación un esquema que resume las líneas de acción de función Ecología y Medio Ambiente, con la evolución presupuestaria del primer semestre en el bienio 2010-2011:

En millones de pesos

	2010			2011		
Principales Conceptos	**C. Vigente**	**Devengado**	%	**C. Vigente**	**Devengado**	%
Acciones y Políticas de Mejora Ambiental	464,8	66,3	14,3	729,5	150,3	20,6
Conservación de Parques Nacionales	219,5	93,7	42,7	274,7	106,9	38,9
Gestión Ambiental Matanza-Riachuelo	243,0	62,3	25,6	163,2	86,1	52,8
Plan Integral y Desarrollo Sustentable Cuenca Matanza-Riachuelo	180,0	15,6	8,7	439,0	106,8	24,3
Otras Asistencias Financieras				203,0	69,0	34,0
Total	**1.107,2**	**238,0**	**21,5**	**1.809,4**	**519,1**	**28,7**

En esta función se ejecutó durante el primer semestre la suma de $519,1 millones, representando el 28,7% del crédito vigente y siendo un 118,1% superior a la ejecución de igual período del año anterior.

El gasto al 30/06/11 se conformó de 5 ítems básicos como ser las *Acciones y Políticas de Mejora Ambiental* (28,9%), la *Conservación de Parques Nacionales* (20,6% del gasto de la función), el *Plan Integral y Desarrollo Sustentable Cuenca Matanza-Riachuelo* (20,6%) y la *Gestión Ambiental Matanza-Riachuelo (16,9%)*, alcanzándose un nivel de ejecución del 28,7% del crédito vigente ($519,1 millones sobre un crédito de $1.809,4 millones). Asimismo bajo el rótulo *Otras Asistencias Financieras* se registraron créditos por $203,0 millones destinados a transferencias a Fondos Fiduciarios para financiar gastos corrientes y de capital, registrando una ejecución de $69,0 millones al cierre del primer semestre de 2011.

La suba interanual del gasto en esta función respondió fundamentalmente a los aumentos salariales otorgados al personal de los organismos ejecutores y a los trabajos en la Cuenca Matanza-Riachuelo, vinculados con la intervención de la Corte Suprema de Justicia para asegurar el cumplimiento cabal de las tareas. No obstante ese alza, debe considerarse el escaso nivel de ejecución sobre el crédito vigente, de acuerdo a las siguientes causas:

- Acciones y Políticas de Mejora Ambiental (20,6% de aprovechamiento): principalmente por el bajo gasto registrado por las transferencias solventadas con Tesoro Nacional.
- Plan Integral y Desarrollo Sustentable Cuenca Matanza Riachuelo (24,3% de aprovechamiento crediticio): debido a la moderada ejecución de las transferencias corrientes y de los servicios de reparación y limpieza (financiados con Tesoro Nacional) inherentes al Programa Integral Matanza Riachuelo y por la subejecución del Crédito Externo, principalmente en transferencias, servicios técnico-profesionales y el equipamiento.

Por su parte las erogaciones de mayor relevancia al 30/06/11 resultaron las Transferencias (41,4% del gasto total), los Gastos en Personal (22,7% del gasto total), las inversiones para el mejoramiento de la Cuenca Matanza Riachuelo y los trabajos en diversos

parques nacionales. El gasto acumulado correspondió a multiplicidad de fuentes de financiamiento, de acuerdo a la siguiente distribución porcentual:

Gasto en Ecología y Medio Ambiente
por Fuente de Financiamiento al 30/06/11

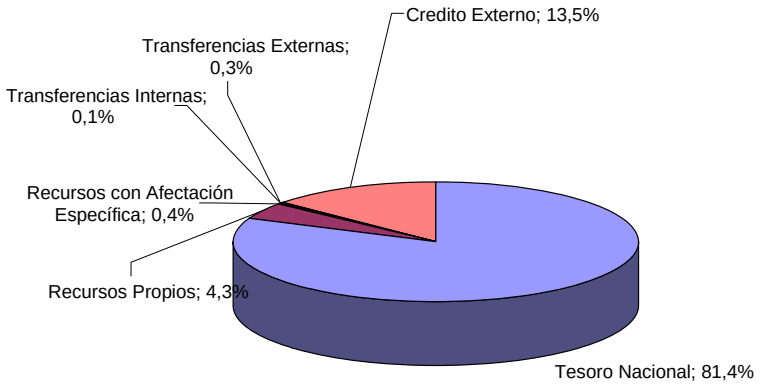

Se observa el peso mayoritario del Tesoro Nacional en los gastos al 30/06/11. Asimismo el Crédito Externo (a través de desembolsos del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Mundial), principalmente financió obras de saneamiento en la Cuenca Matanza-Riachuelo. Con respecto a los Recursos Propios, los mismos contribuyeron al mantenimiento de los Parques Nacionales, a partir del cobro de derechos por acceso a los predios en preservación.

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Ecología y Medio Ambiente, mediante el análisis de las categorías con seguimiento físico, considerando la ejecución de las principales metas físicas y abarcando como horizonte temporal al cuaterno 2008/2011:

I) Las ***Acciones y Políticas de Mejora Ambiental*** se refieren fundamentalmente a las categorías programáticas de la Jefatura de Gabinete de Ministros, inherentes a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación e incluyen la elaboración y ejecución de políticas vinculadas a la gestión de los recursos naturales y la conservación de la biodiversidad y a la implementación de la sustentabilidad social, económica y ecológica con estrategias a escala regional:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2008, 2009, 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2008	2009	2010	2011			Anual	6 meses		
3.119	4.116	2.685	4.991	- Certificados de Autorización Importación/ Exportación de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	4.150	2.074	120,3	140,6
1.080	634	694	823	- Certificación de Valor Internacional Especies Amenazadas	Certificado Expedido	1.350	674	61,0	22,1
382	242	250	177	- Inspecciones a Generadores de Residuos Peligrosos	Inspección	550	250	32,2	-29,2
650	350	300	624	- Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos	Autorización Otorgada	600	300	104,0	108,0
635	500	600	951	- Control Efluentes Industriales (*)	Inspección Realizada	1.200	600	79,3	58,5
Mediciones Incorporadas al 30/06/2011									
(**)	(**)	(**)	0	- Servicio de Biblioteca y Audiovisual	Consulta	1000	0	0,0	0,0
(**)	(**)	(**)	0	- Asistencia Financiera a Empresas para Proyectos de Reconversión Industrial	Proyecto (***)	60	0	0,0	0,0
(**)	(**)	(**)	0	- Capacitación en Temáticas y Normativas Ambientales	Persona Capacitada	60	20	0,0	-100,0
(**)	(**)	(**)	5	- Asistencia Técnica y Financiera a Proyectos de Fortalecimiento Institucional	Proyecto en Ejecución	20	10	25,0	-50,0
(**)	(**)	(**)	0	- Estudios Técnicos de Factibilidad	Proyecto en Ejecución	10	5	0,0	-100,0
(**)	(**)	(**)	2	- Asambleas Ordinarias y Extraordinarias	Reunión Realizada	6	4	33,3	-50,0
(**)	(**)	(**)	0	- Talleres Regionales	Taller Realizado	4	0	0,0	0,0
(**)	(**)	(**)	3	- Producción de Materiales de Difusión	Publicación	11	3	27,3	0,0
(**)	(**)	(**)	0	- Construcción de Centros de Disposición Final	Centro Construido	10	4	0,0	-100,0
(**)	(**)	(**)	15	- Remediación y Saneamiento de Basurales a Cielo Abierto	Basural Saneado	61	30	24,6	-50,0
(**)	(**)	(**)	120	- Control de Emisiones Gaseosas en Automotores Cero Kilómetro	Vehículo Controlado	500	180	24,0	-33,3
(**)	(**)	(**)	146	- Autorización para Importación de Pilas, Baterías Primarias y Productos que las Contengan	Autorización Otorgada	400	200	36,5	-27,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Medición modificada para el ejercicio 2008

(**) Medición incorporada 2º trimestre 2011

(***) Cambio de Unidad de Medida 2º trimestre 2011

La emisión de certificados para la exportación e importación de flora y fauna (de creciente aunque dispar comportamiento en la serie) abarca la autorización de comercialización de una amplia gama de productos, siendo influenciada por la demanda nacional e internacional conforme al tipo de cambio, las tendencias de la moda y las variaciones estacionales, mostrando al primer semestre una mayor demanda. Asimismo el control de efluentes muestra una importante suba, representando acciones directas para la mejora de las condiciones socioambientales.

Las metas relacionadas con la certificación de especies amenazadas y el movimiento de residuos peligrosos muestran una tendencia decreciente a lo largo del período analizado, pese a las subas registradas en 2011.

Por otra parte durante el segundo trimestre de 2011 se incorporaron 12 mediciones físicas que dan cuenta de la producción a cargo de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

Al 30/06/11 se destacó la sobreejecución de los certificados de ingreso/egreso internacional de flora y fauna silvestre, de las autorizaciones otorgadas en los movimientos

transfronterizos de residuos y de las inspecciones realizadas en los controles de efluentes industriales, por la mayor actividad desarrollada. También se destacaron las certificaciones de valor internacional de especies amenazadas y las inspecciones a generadores de residuos peligrosos. Asimismo el desempeño semestral de las nuevas mediciones físicas resultó por debajo del nivel programado, denotando las dificultades en las labores del Programa.

En ese sentido se verificó una baja ejecución crediticia, alcanzando el 20,6% de la asignación vigente al 30/06/11. La principal razón de dicha subejecución resultó la escasa utilización de las transferencias a provincias y municipios, en el marco de la aplicación de la Ley Nº 26.331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos, que establece asignaciones para la conservación, restauración, aprovechamiento y manejo sostenible de los bosques en todo el país.

Entre las causas de la citada subejecución crediticia sobresalieron las dificultades de las provincias para cumplir con los requisitos que impone la norma para habilitar el giro de fondos y también diversos factores económicos relacionados con el esquema productivo agrario de diferentes regiones del país.

En el primer caso, los mayores inconvenientes se suscitan en la necesidad de contar con la aprobación por Ley Provincial del Ordenamiento de los Bosques Nativos (artículo 32 de la norma) y en el "ordenamiento territorial de los bosques" (artículo 33). Los planes presentados por las provincias no son de automática aprobación, dado que tanto la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable como los distintos actores locales (ONG, municipios), pueden objetarlos por no encuadrar en los criterios definidos en la normativa nacional. Por otra parte existen restricciones económico-productivas que limitan la ejecución del crédito, en virtud del costo de oportunidad que representan los altos precios de los principales productos agropecuarios que exporta nuestro país, ya que los subsidios pueden no resultar suficiente incentivo para que los productores privados opten por la conservación de los bosques nativos y, en consecuencia, elaboren los proyectos de conservación.

II) Bajo el rótulo ***Conservación de Parques Nacionales*** se engloba la totalidad de los programas presupuestarios de la Administración de Parques Nacionales; incluyendo la conservación de áreas protegidas en distintos puntos del territorio nacional, a los fines de la custodia de especies animales y vegetales que conforman un patrimonio natural. Las actividades se enfocan al cuidado de 37 áreas protegidas y 2 en proceso de formación que hacen referencia específica a los 30 parques nacionales, 1 parque interjurisdiccional, 2 monumentos naturales y nacionales y 6 reservas protegidas, además de 4 especies animales (Ballena Franca Austral, Huemul, Taruca y Yaguareté) bajo la figura de monumento natural:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2008, 2009, 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2008	2009	2010	2011			Anual	6 meses		
1.446.243	1.301.631	1.577.452	1.472.050	- Servicios al Visitante	Visitante	3.000.000	1.710.000	49,1	-13,9
0	30.000	90.000	60.000	- Difusión del Conocimiento	Folleto	2.000.000	400.000	3,0	-85,0
34.587	7.025	7.560	9.114	- Otorgamiento de Licencias de Caza y Pesca	Licencia Otorgada	12.500	9.500	72,9	-4,1
558	612	706	636	- Fiscalización de Prestadores de Servicios Turísticos	Prestador	700	700	90,9	-9,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Durante el período analizado se verificó cierta estabilidad en la cantidad de Servicios a Visitantes de áreas protegidas y una mayor actividad de fiscalización de los prestadores

turísticos. Asimismo, luego de una fuerte caída en 2009, se observa una recuperación de las licencias de caza y pesca otorgadas.

Por otra parte, al 30/06/11, se registraron desfavorables comportamientos respecto al nivel programado en todas las producciones físicas, de acuerdo a lo informado por las respectivas unidades ejecutoras. Dicho desempeño podría obedecer a la menor actividad de algunos parques en la zona sur del país.

III) La *categoría* ***Gestión Ambiental Matanza-Riachuelo*** compete al Programa 39 - Gestión Ambiental Matanza-Riachuelo (BID 1059 OC-AR) de la ACUMAR e incluye acciones directas de mejora de los márgenes de la Cuenca, a los fines de la gradual limpieza y erradicación de la contaminación existente en la zona.

En lo que respecta al seguimiento físico sobresale el proyecto de inversión de saneamiento y acondicionamiento de la Cuenca, que contiene obras de redes secundarias y colectoras, la ampliación de la planta depuradora sudoeste y la construcción del colector troncal de la Ruta Nº 21, en el partido bonaerense de La Matanza. Al 30/06/11 se observó una moderada ejecución financiera (51,9% del crédito vigente), principalmente vinculada a dificultades operativas de los proyectos de inversión. Por otra parte se apreciaron demoras en los desembolsos del préstamo BID 1059 OC-AR, cuya finalidad principal atañe a las citadas obras de inversión y que podrían explicar la moderada ejecución detectada.

IV) El agrupamiento ***Plan Integral y Desarrollo Sustentable Cuenca Matanza-Riachuelo*** concierne a los Programas 38 - Programa Integral Cuenca Matanza-Riachuelo y 44 - Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza-Riachuelo (BIRF 7706-AC), de la ACUMAR, implementadas en poblaciones que se encuentran en situación de gran vulnerabilidad ambiental o que hayan sido afectadas en su integridad física y/o mental por los efectos producidos por la contaminación en la Cuenca.

Las acciones incluyen mejoras de infraestructura, tanto comunitaria como de saneamiento, la asistencia y entrega de insumos sanitarios y la capacitación y educación ambiental de la población afectada. A continuación se expone una serie con la ejecución del primer semestre del período 2008/2011:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2008, 2009, 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2008	2009	2010	2011			Anual	6 meses		
0	6	25	20	- Remoción de Basurales Clandestinos (*)	Basural Removido	45	15	44,4	33,3
14	10	66	103	-Limpiza de Márgenes y Espejos de Agua	Kilómetro Recuperado	93	64	110,8	60,9
311.400	217.765	285.645	243.000	-Distribución de Agua Potable a los Habitantes de la Cuenca	Bidón de Agua Entregado	408.000	204.000	59,6	19,1
-	(*)	3.108	5.358	-Inspección a Industrias	Inspección	6.800	3.000	78,8	78,6
-	(*)	0	118	- Desarrollo de Planes de Reconversión Industrial (*)	Plan (***)	380	160	31,1	-26,3
-	-	(**)	0	-Asistencia Financiera del Plan de Reconversión Industrial (**)	Subsidio Otorgado	100	40	0,0	-100,0
-	-	(**)	0	-Instalación de Estaciones Hidrométricas (**)	Estación Instalada	50	50	0,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Medición incorporada 2010

(**) Medición incorporada 2011

(***) Unidad de Medida modificada en 2011

Durante el cuaterno 2008/2011 sobresalió el alza de la limpieza de márgenes y la remoción de basurales, mientras que disminuyó la entrega de bidones de agua.

Al 30/06/11, y en comparación con los niveles programados, se cumplieron ampliamente las tareas respecto a la remoción de basurales clandestinos, en virtud del desarrollo del Proyecto de Limpieza de Microbasurales en lugares sin acceso de servicios de recolección, implementado en los partidos de Avellaneda, Almirante Brown y Lanús y por la ejecución de tareas a través de cooperativas de trabajo. En lo que respecta a la limpieza de márgenes, el favorable desvío semestral obedece a la mayor productividad en el desempeño de las labores realizadas y a la efectivización de la totalidad de los Convenios Específicos para la Limpieza de Márgenes firmados entre los Municipios y la ACUMAR. En cuanto a la distribución de agua potable, se asistió a un barrio por un período mayor al planificado y también se inició un programa de reempadronamiento de personas asistidas.

Asimismo en lo que respecta a la Inspección a Industrias, el favorable desvío semestral obedeció al incremento de la plantilla de inspectores destinados a las actividades fiscalizadoras de empresas y de los medios para realizar los controles. En la meta Desarrollo de Planes de Reconversión Industrial, el desfavorable desvío se produjo por el tardío inicio del convenio para la toma de muestras, a partir de cuya implementación se identifican las empresas como agentes contaminantes y se genera la obligación de presentación del respectivo Plan de Reconversión Industrial. La iniciativa postula la mejora en el desempeño ambiental de los establecimientos industriales de la zona Matanza-Riachuelo mediante asistencia técnica y financiera, focalizándose en aquellos sectores que presentan mayor impacto ambiental negativo.

Por otro lado es importante mencionar, en cuanto al desempeño de la categoría, el moderado aprovechamiento crediticio al 30/06/11, con una ejecución del 24,3% del CV, y relacionado con el escaso aprovechamiento de las transferencias en el marco del Programa de Reconversión Industrial.

Con respecto a los proyectos de inversión inherentes al control de inundaciones y a la construcción de reservorios de regulación, la unidad ejecutora de las obras informó que no se realizarán los proyectos por inconvenientes en los desembolsos del BIRF, postulándose su iniciación para el ejercicio 2012.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Ecología y Medio Ambiente. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros del quinquenio 2007/2011 y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o *páginas web* relacionadas).

Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la asignación relativa de la Función Ecología y Medio Ambiente:

Indicadores función Ecología y Medio Ambiente

Índice	2007	2008	2009	2010	2011
Gasto Anual f. Ecología y Medio Ambiente en % del PBI (*)	0,03%	0,04%	0,05%	0,06%	0,07%
Gasto Anual f. Ecología y Medio Ambiente en % del Gasto APN (**)	0,15%	0,19%	0,21%	0,25%	0,47%
Gasto Anual f. Ecología y Medio Ambiente en millones de $ corrientes (**)	$220,1	$367,6	$536,5	$818,9	$1.809,4

(*) Para los ejercicios 2007 a 2010 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PBI a precios corrientes del año respectivo. Para 2011 se consideró el gasto ejecutado al 1º semestre de 2011 más los créditos devengados de los 2 trimestres anteriores a éste y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.
(**) Para 2011 se consideró el crédito vigente al 30/06/2011.

Se aprecia en la serie que las erogaciones de la función fueron incrementando su participación en el PBI y en el gasto público nacional, denotando su mayor importancia en la agenda pública. Por otra parte el monto consignado para 2011 supera en 7 veces el gasto registrado en 2007, principalmente por las acciones directas de mejora ambiental.

4.5. Función Agricultura

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Entre las políticas presupuestarias definidas como prioritarias en la función Agricultura se destacan: promover el desarrollo agropecuario, agroalimentario y forestal y la preservación de los recursos pesqueros; fomentar la inserción de la producción nacional en los mercados externos; propiciar el desarrollo productivo de las economías regionales; atender la emergencia agropecuaria mediante intervenciones preventivas y subsidios; promover la agroindustria; brindar asistencia a los pequeños productores e impulsar la reconversión de las empresas agropecuarias. Asimismo, se intenta asegurar la calidad y sanidad de los productos de la cadena agroalimentaria consolidando el accionar del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA).

Es de destacar que a partir de la disolución de la ex ONCCA (Decreto Nº 192 del 24 de febrero de 2011) las acciones de fiscalización del cumplimiento de normas de comercialización en el sector agropecuario tendientes a asegurar un marco de transparencia y libre concurrencia para estas actividades serán ejecutadas bajo la órbita del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas[1].

Adicionalmente, mediante el Decreto Nº 193/2011 se creó la Unidad de Coordinación y Evaluación de Subsidios al Consumo Interno, en el ámbito del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, quedando a su cargo la administración del mecanismo de subsidios al consumo interno creado por la Resolución Nº 9/2007 del ex Ministerio de Economía y Producción, sus normas modificatorias y complementarias.

A su vez, esta función comprende otros gastos correspondientes a la administración central del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, las acciones del Instituto Nacional de Semillas (INASE) y las del Instituto Nacional de Investigaciones y Desarrollo Pesquero (INIDEP). También se incluyen las asistencias financieras a distintas actividades del sector agropecuario a través de distintos regímenes de fomento y/o subsidio, cuyas asignaciones presupuestarias se contemplan en la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro: Emergencia Agropecuaria - Ley Nº 26.509, Plan Ganadero Nacional, Desarrollo Rural y Agricultura Familiar, Promoción Forestal, Fondo Algodonero - Ley Nº 26.060, Productores Tamberos, Plan Federal del Bicentenario de Ganados y Carnes, Fondo de Promoción Ovina, Programa Nacional de Animales Menores, Fomento a la Actividad Caprina, etc.

Finalmente, se continuará con la implementación del “Plan Estratégico 2005-2015” para el desarrollo de la Biotecnología Agropecuaria y del “Plan Estratégico Agroalimentario Participativo y Federal (PEA) 2010-2020”.

El “Plan Estratégico Agroalimentario Participativo y Federal (PEA) 2010-2020” establece los lineamientos para el sector, poniendo énfasis en la defensa de la agroindustria como motor del desarrollo, impulsando mayores niveles de asociativismo y cooperativismo. El Plan promueve, a partir de la integración de todos los actores de la cadena productiva, la combinación virtuosa de los recursos naturales con la ciencia, la tecnología, y el trabajo de los productores

[1] Asimismo, el citado Decreto estableció que el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGyP) intervendrá en: la elaboración de estructuras arancelarias, la elaboración y ejecución de políticas de reembolsos y reintegros a la exportación y aranceles, la definición de la política comercial exterior, precios índices, mecanismos antidumping y otros instrumentos de regulación del comercio exterior; en todos los casos, en el ámbito de su competencia.

rurales, posibilitando de esta forma avanzar en la “industrialización de la ruralidad” creando valor “en origen” y una mayor captación de renta en beneficio de productores, empresarios, trabajadores y de la sociedad en su conjunto. De esta manera, se apunta a alcanzar una producción de bienes y servicios de alto valor agregado, para satisfacer en cantidad y calidad la demanda interna e internacional, favoreciendo al mismo tiempo el desarrollo con equidad territorial, inclusión social y sustentabilidad ambiental.

b) Análisis financiero global de la función

A continuación se exponen los conceptos más relevantes en el presupuesto asignado para esta función, con la evolución del gasto devengado al 30 de junio en el bienio 2010-2011.

-en millones de pesos-

Principales Conceptos	2010		% de Ejec.	2011		% de Ejec.
	Crédito Vigente	Crédito Devengado		Crédito Vigente	Crédito Devengado	
Administración y Control Comercial Agropecuario (*)	2.731,0	903,7	33,1%	469,1	434,6	92,6%
Fomento de Actividades Productivas (FONEDA, Plan Más Carne, etc.)	1.173,4	420,8	35,9%	1.075,0	429,5	40,0%
Servicios de Sanidad y Calidad Animal, Vegetal y Agroalimentaria (SENASA)	724,8	356,0	49,1%	943,7	411,1	43,6%
Formulación de Políticas Agropecuarias y Pesqueras	298,7	74,2	24,8%	245,5	113,4	46,2%
Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP)	97,3	31,5	32,4%	93,2	51,8	55,5%
Otros gastos (**)	135,0	50,9	37,7%	329,0	109,2	33,2%
Totales	5.160,2	1.837,0	35,6%	3.155,6	1.549,6	49,1%

(*) Durante 2010 y hasta mayo de 2011 se incluyeron en este programa los créditos presupuestarios para la atención de las compensaciones a productores de alimentos establecidos por la Resolución Nº 9/2007 el ex Ministerio de Economía y Producción. Mediante la DA Nº 262/2011 de fecha 13 de mayo de 2011 y en función de la disolución de la ONCCA, dichos créditos fueron transferidos al programa Definición de Políticas de Comercio Interior, a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

(**) Incluye los gastos asociados al Instituto Nacional de Semillas (INASE), al Instituto de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP) y otras iniciativas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Al finalizar el segundo trimestre de 2011 el mayor gasto dentro de la función Agricultura correspondió a las erogaciones vinculadas con la Administración y Control Comercial Agropecuario. Estas acciones representaron un gasto de $434,6 millones (el 28,0% del gasto ejecutado en esta función), el cual estuvo vinculado principalmente con el pago de compensaciones a productores y elaboradores de alimentos con el fin de subsidiar los precios internos de los productos alimenticios de exportación y, de esa forma, desvincular el incremento del precio internacional de estos productos de su precio en el mercado doméstico [2].

En segundo orden de relevancia en la ejecución del crédito, concentrando el 27,7% ($429,5 millones) del gasto de la función en el período, se ubican las erogaciones vinculadas con la atención de regímenes o leyes de fomento atendidas a través de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro: el Fondo Nacional para la Atención de la Emergencia Agropecuaria – FONEDA (Ley Nº 26.509), el Plan Ganadero Nacional; el Desarrollo Rural y Agricultura Familiar; la Promoción Forestal y el Fondo Algodonero (Ley Nº 26.060), entre otros.

En tercer lugar de importancia, representando el 26,5% ($411,1 millones) del total devengado por la función, se ubican las acciones de sanidad y calidad animal, vegetal y

[2] Si bien, como se comentó anteriormente, la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (ONCCA) fue disuelta en febrero de 2011, el Decreto Nº 192/2011 estableció en su artículo 6º que hasta tanto no se efectúen las adecuaciones presupuestarias correspondientes, la atención de las erogaciones se efectuará con cargo a los créditos presupuestarios en la jurisdicción de origen, por lo que parte de las compensaciones a elaboradores de alimentos fueron devengadas a través de este programa hasta mayo de 2011. Mediante la DA Nº 262/2011 los créditos para la atención de compensaciones fueron transferidos al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

agroalimentaria llevadas a cabo por el Servicio Nacional de Seguridad Agroalimentaria (SENASA).

Luego se ubican los gastos asociados a la Formulación de Políticas Agropecuarias y Pesqueras, representando un 7,3% ($113,4 millones) del gasto de la función al 30/06/11; y los gastos vinculados al Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP), representando un 3,3% ($51,8 millones) a la misma fecha.

Finalmente, el restante 7,0% del gasto devengado en esta función al finalizar el segundo trimestre de 2011, se distribuye entre otros gastos ($109,2 millones) vinculados a las acciones desarrolladas por el Instituto Nacional de Semillas (INASE), el Instituto de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP) y otros gastos de la administración central del MAGyP.

Al 30 de junio de 2011 los gastos de la función Agricultura, de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto, corresponden fundamentalmente a la atención de transferencias ($1.041,0 millones; 67,2% del gasto funcional) y a la atención de remuneraciones al personal ($346,0 millones; 22,3% del crédito devengado en la función). De menor importancia relativa son los gastos en servicios no personales (8,5%), bienes de consumo (1,5%) y bienes de uso (0,4%).

Con relación a la fuente de financiamiento; el 67,0% del gasto de la función fue atendido mediante aportes del Tesoro Nacional; el 26,4% con Recursos Propios; el 5,5% con créditos externos y el 1,1% restante se repartió entre otras fuentes financieras.

c) Análisis de desempeño

A continuación se realiza un análisis sobre el desempeño de los principales conceptos que componen el gasto en la función Agricultura al 30 de junio de 2011.

- Administración y Control Comercial Agropecuario

Las acciones financiadas tienen como objetivo garantizar en el territorio nacional el cumplimiento de las normas comerciales por parte de los operadores que participan del mercado de ganados, carnes, granos y lácteos, a fin de asegurar la transparencia y equidad en el desarrollo del sector agroalimentario. El principal gasto correspondió al pago de compensaciones a productores alimenticios ($401,0 millones; es decir el 92,3% del gasto en este agrupamiento) con el fin de desvincular los precios internos de los alimentos de sus cotizaciones internacionales, a efectos de subsidiar el consumo interno.

Estas compensaciones están dirigidas a frigoríficos avícolas, la industria láctea, tamberos, productores de trigo, criadores de terneros overos, molinos harineros de trigo y maíz, productores porcinos y feed lots, en el marco de la Resolución Nº 9/2007 del ex Ministerio de Economía y Producción y normas modificatorias.

Adicionalmente, se desarrollaron tareas de control de los operadores de los mercados agroalimentarios, fiscalizando y aplicando sanciones ante la detección de prácticas o conductas desleales en el comercio agroalimentario. A continuación se expone la ejecución física correspondiente a las tareas de fiscalización desarrolladas al segundo trimestre de 2011.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011			Anual	6 meses		
1.396	2.173	Fiscalización de Actividades Comerciales Agropecuarias	Inspección	5.000	2.080	43,5	4,5
0	3	Fiscalización de Actividades Comerciales Agropecuarias	Operador Sancionado	420	55	0,7	-94,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Al finalizar el segundo trimestre de 2011, se realizaron 2.173 inspecciones, presentando un desvío positivo del orden de 4,5%. Con relación a igual período del año anterior se registra un incremento de 55,7% en la cantidad de inspecciones. El desvío positivo del segundo trimestre está vinculado a cuestiones no previsibles por el organismo. En cuanto al desvío acumulado semestral el mismo se relaciona con que en el primer trimestre, se dio un mayor control de fiscalizaciones debido al aumento de la dotación de fiscalizadores, logrando casi simultáneamente las verificaciones de Plantas y Matriculaciones; y en el segundo trimestre, existieron cuestiones no previsibles.

Con respecto a los operadores sancionados, el desvío negativo del segundo trimestre y el acumulado, fue ocasionado por el corte que se produjo en febrero de 2011 a partir del Decreto Nº 192/11 de disolución de la ONCCA. Con respecto a la unidad de medida mencionada, cabe aclarar que se está definiendo el alcance y la operatividad de la nueva Dirección de Jurídicos.

- **Servicios de Sanidad y Calidad Animal, Vegetal y Agroalimentaria (SENASA)**

El programa Acciones para Contribuir a Garantizar la Sanidad y Calidad Agroalimentaria[3], a cargo del SENASA, reúne las tareas vinculadas con las acciones de prevención, vigilancia y control de plagas vegetales (cancrosis en cítricos, carpocapsa, picudo algodonero, mosca de los frutos, plagas forestales, etc.), prevención, detección, control y tratamiento de enfermedades animales, tanto de las endémicas como de las exóticas (Aftosa, Aujetszky, influenza aviar, enfermedades en porcinos, etc.) certificación de exportación e importación de productos agroalimenticios, servicios de laboratorio y las demás iniciativas relacionadas con la sanidad agroalimentaria.

Los gastos del SENASA al finalizar el primer semestre del año ascendieron a $411,1 millones, representando una ejecución del 43,6% de su presupuesto. A continuación se expone la ejecución de las principales mediciones físicas que comprenden las tareas desarrolladas por el SENASA.

[3] En el año 2011 el SENASA modificó su estructura programática, reuniendo todas las acciones de sus áreas de intervención bajo este único programa.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011			Anual	6 meses		
1.778	2.584	Aprobación de Productos Alimenticios	Producto	5.290	2.645	48,8	-2,3
133.358	108.493	Producción de Biológicos y Reactivos para Controles	Mililitro	244.539	112.270	44,4	-3,4
5	0	Análisis Cuali y Cuantitativos de Riesgo de Plagas	Análisis	16	8	0,0	-100,0
(*)	1.686	Control de Vacunas para Animales Domésticos	Lote Controlado	8.775	4.258	19,2	-60,4
12	20	Determinación del Estatus Fitosanitario de los Cultivos	Cultivo con Estatus Fitosanitario Conocido	40	20	50,0	0,0
5	16	Diseño de Procedimientos Sanitarios	Procedimiento Diseñado	14	5	114,3	220,0
173	583	Supervisión de Tareas y Controles Sanitarios	Recorrida de Supervisión	3.216	1.608	18,1	-63,7
(*)	146.269	Análisis de Laboratorio para Sanidad Animal, Protección Vegetal e Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	Análisis	305.667	129.362	47,9	13,1
(*)	17	Auditorías a Establecimientos Elaboradores de Productos Farmacológicos, Veterinarios y Fitosanitarios	Establecimiento	35	17	48,6	0,0
(*)	41.606	Vigilancia Activa de Enfermedades Endémicas, Exóticas, Erradicadas y Contaminantes en Animales de Consumo	Muestra	204.994	114.797	20,3	-63,8
6.576	5.595	Control e Intervención Sanitaria en Predios Rurales y Concentraciones	Visita	38.012	20.146	14,7	-72,2
778.359	763.918	Autorización de Tránsito Animal	Certificado Expedido	1.562.000	762.900	48,9	0,1
(*)	462.013	Fiscalización de Alimentos de Origen Pesquero, Lácteo y Apícola	Tonelada	861.000	446.000	53,7	3,6
(*)	6.834.256	Fiscalización de la Faena de Especies Mayores	Animal	15.300.000	7.080.000	44,7	-3,5
(*)	310.210.494	Fiscalización de la Faena de Especies Menores	Animal	502.800.000	231.760.000	61,7	33,8
(*)	26.759	Certificación Sanitaria de Productos Alimenticios y Animales de Exportación e Importación	Certificado Expedido	72.000	36.000	37,2	-25,7
Ejec. Acum. a Junio		**Indicadores de desempeño**	**Unidad de medida**	**Programación**		**% de Ejec. (1)**	**% de Desvío (2)**
2010	**2011**			**Anual**	**6 meses**		
(*)	43	Intercepción en País de Destino por Plagas Cuarentenarias (**)	Certificados Rechazados cada 100 Mil	100	100	43,0	-57,0
(*)	64	Capacidad de Respuesta Ante Requerimientos Analíticos de Laboratorio (**)	% de Muestras Analizadas	95	95	67,4	-32,6
(*)	1	Certificaciones de Exportaciones Zoosanitarias Rechazadas por Razones Documentales, Físicas o de Identidad (**)	% de Certificaciones Rechazadas	2	2	50,0	-50,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Medición incorporada en 2011.

(**) Medición no sumable.

La mayoría de las metas presentan desvíos positivos o negativos asociados con variaciones de la demanda (tanto del sector privado como interna del SENASA) o propias del flujo comercial. Se trata de las metas vinculadas con la aprobación de productos alimenticios, la producción de biológicos y reactivos para controles, el control para animales domésticos, el diseño de procedimientos sanitarios, la vigilancia activa de enfermedades, el control y la intervención sanitaria. Asimismo, los desvíos en los análisis de laboratorio se vinculan a cambios no previstos en la demanda de estos servicios, tanto por parte del sector privado como de los Programas Sanitarios del SENASA. En lo concerniente a las mediciones referidas a certificaciones expedidas y fiscalizaciones (tanto de alimentos como de la faena de especies), las variaciones con respecto a lo previsto obedecen generalmente a causas comerciales (relacionadas con las compras/ventas del exterior y la evolución del consumo interno) que impactan sobre los flujos comercializados y, por tanto, sobre la demanda de estos servicios.

La meta Análisis Cuali y Cuantitativos de Riesgo de Plagas presentó un desvío negativo del 100%. El mismo tiene que ver con que la Dirección de Cuarentena Vegetal, si bien avanzó en el trabajo, no pudo concretar la etapa 3 del análisis de riesgo por la falta de respuesta del país de exportación. En cuanto al desvío acumulado, se padeció la falta de personal especializado y se priorizaron las tareas de implementación del nuevo sistema de Autorización Fitosanitaria de Importación (AFIDI).

La Supervisión de Tareas y Controles Sanitarios registró un desvío de -63,7% vinculado al hecho de que la Dirección de Sanidad Vegetal no pudo realizar la mayor parte de las inspecciones programadas debido a la falta de disponibilidad de fondos, la falta de personal especializado y el desarrollo de temas no previstos. No obstante, se aclara que la información es parcial, por atrasos en la recopilación de información de algunos Centros Regionales. Asimismo en el segundo trimestre hubo problemas de falta de coordinación de fechas con los Centros Regionales y también existió sobreestimación de la cantidad planificada. No se ejecutó la cantidad de supervisiones proyectadas debido a que el personal de los Centros Regionales, encargados de las supervisiones a los viveros, es insuficiente en relación a la cantidad de viveros inscriptos, además de encargarse de otras tareas.

Es de mencionar en cuanto a la Fiscalización de la Faena de Especies Mayores que, si bien existe un desvío negativo acumulado para el semestre, durante el segundo trimestre se produjo un desvío positivo que se vincula con un leve incremento por razones comerciales. El desvío acumulado se debe a la falta de stock de ganado bovino en el primer trimestre.

En cuanto a los indicadores de desempeño, durante el semestre se alcanzaron los siguientes resultados:

La Intercepción en País de Destino por Plagas Cuarentenarias, medido a partir de los Certificados Rechazados cada 100 Mil, evidenció un desvío negativo de 57%. La explicación del desvío se vincula con una mejora en los Circuitos de Certificación y con la capacitación lograda en los procedimientos de inspección y perfiles de peligro fitosanitario. El indicador da cuenta de la cantidad de rechazos de las exportaciones agroalimentarias de productos sujetos a control cuarentenario en los países de destino, sobre el total de certificados emitidos con estos fines en nuestro país. El resultado del indicador refleja una disminución de tales rechazos, por ende, una mejora significativa.

Las Certificaciones de Exportaciones Zoosanitarias Rechazadas por Razones Documentales, Físicas o de Identidad presentan desvío negativo, debido a una mayor eficiencia en la certificación para exportación. Este indicador expresa un concepto similar al anterior pero referido a la certificación de control zoosanitario de exportaciones. En este caso se da un

comportamiento similar al anterior, lo cual refleja una menor cantidad de rechazos de estos certificados en los países de destino.

La Capacidad de Respuesta ante Requerimientos Analíticos de Laboratorios presenta un desvío negativo debido a un aumento del 20% de la demanda de control respecto de lo programado, hecho que provocó la superación de las capacidades operativas, generándose un retraso en la capacidad de respuesta. El indicador da cuenta de la capacidad de respuesta de los requerimientos analíticos efectuados al servicio de laboratorio del SENASA. El organismo prevé aumentar la capacidad de análisis de muestras en el tiempo, en virtud de la modernización de infraestructura para servicios de laboratorio concretada a través de los proyectos de inversión que finalizaron su ejecución durante el año 2010 (Reubicación de los Laboratorios del SENASA y Construcción Laboratorio Diagnóstico Enfermedades Animales).

- Fomento de Actividades Productivas

Los gastos asociados con transferencias monetarias y subsidios para la atención de regímenes de fomento de actividades productivas y otras asistencias financieras destinadas al sector agropecuario -registrados en la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro- representaron al cierre del segundo trimestre del año el 27,7% ($429,5 millones) del gasto devengado en la función Agricultura. Dentro de este conjunto se destacan los gastos destinados a:

- El Fondo Nacional para la Mitigación de Emergencias y Desastres Agropecuarios (FONEDA) creado por el Artículo 16º de la Ley Nº 26.509, cuyo objetivo es financiar la ejecución del Sistema Nacional para la Prevención y Mitigación de Emergencias y Desastres Agropecuarios. Según el artículo 1º de esta Ley, el objetivo del Sistema es "prevenir y/o mitigar los daños causados por factores climáticos, meteorológicos, telúricos, biológicos o físicos, que afecten significativamente la producción y/o la capacidad de producción agropecuaria, poniendo en riesgo de continuidad a las explotaciones familiares o empresariales, afectando directa o indirectamente a las comunidades rurales".
- El Plan Federal del Bicentenario de Ganados y Carnes (Resolución Nº 24/2010 del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca). El objetivo del mismo es incrementar la oferta de productos y subproductos de la ganadería para abastecer adecuadamente al mercado interno y externo, tanto en calidad como en cantidad, mejorando la eficiencia productiva, los sistemas comerciales, de información y la competitividad del negocio de productos y subproductos de las especies bovina, porcina, aviar, ovina y otras cárnicas.
- Las asignaciones para el Desarrollo Rural y Agricultura Familiar están destinadas a: la facilitación del acceso básico al agua, el apoyo a la implantación y protección de cultivos de verano, la instalación de infraestructura predial y comunitaria básica, la asistencia especial a emergencias climáticas y sociales y la asistencia técnica y capacitación.
- El Régimen de Promoción Forestal (Ley Nº 25.080) a través del cual se otorgan Apoyos Económicos No Reintegrables (ANR) a proyectos de inversión forestal inferiores a las 500 hectáreas, cuyos montos se fijan por hectárea y son variables de acuerdo a la zona, especie, actividad forestal y la escala de la explotación.
- Las asignaciones crediticias para las bonificaciones a las tasas de interés de créditos a los productores agropecuarios otorgados por el Banco de la Nación Argentina y otras iniciativas financieras, la atención del Fondo Algodonero (Ley Nº 26.060) y la asistencia a productores tamberos, entre otras.

El crédito devengado al finalizar el segundo trimestre, se concentró principalmente en las iniciativas vinculadas a: atención del FONEDA ($234,0 milllones), Plan Federal del Bicentenario de Ganados y Carnes ($51,2 millones), bonificación de tasas de interés e iniciativas financieras ($50,5 millones), Desarrollo Rural y Agricultura Familiar ($45,3 millones) y Promoción Forestal ($40 millones, cubriendo la forestación de 40.405 hectáreas al cierre del segundo trimestre de 2011),

Cabe aclarar que las acciones desarrolladas en este agrupamiento no poseen seguimiento físico, a excepción de las vinculadas con el Régimen de Promoción Forestal, las cuales se reflejan en la medición Asistencia Financiera a Productores Forestales/Hectárea Forestada, ejecutada bajo la órbita del programa Formulación de Políticas de los Sectores Agropecuario y Pesquero a cargo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

- **Formulación de Políticas de los Sectores Agropecuario y Pesquero**

Este programa a cargo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca concentra las acciones de elaboración y seguimiento de políticas y estrategias en el orden agropecuario, forestal, pesquero y de alimentos.

El programa alcanzó al cierre del segundo trimestre de 2011 un nivel de ejecución del 46,2% de su crédito. El gasto del programa se distribuyó entre las siguientes actividades: Conducción y Dirección Superior (33,4%; $37,9 millones); Planificación de la Política Agropecuaria y Forestal (23,0%; $26,1 millones); Promoción de las Actividades Agropecuarias Regionales (18,3%; $20,8 millones); Proyecto de Integración de Pequeños Productores a la Cadena Vitivinícola (12,4%; $14 millones); Administración y Coordinación de la Actividad Pesquera (11,7%; $13,2 millones).

A continuación se presenta la ejecución física de este programa al 30 de junio de 2011.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011			Anual	6 meses		
400	400	Control de Tráfico Pesquero Marítimo (*)	Buque Monitoreado	400	400	100,0	0,0
17.864	40.405	Asistencia Financiera a Productores Forestales	Hectárea Forestada	60.000	30.000	67,3	34,7
0	0		Productor Asistido	100	50	0,0	-100,0
0	0	Extensión e Investigación de Plantaciones	Proyecto Financiado	20	10	0,0	-100,0
3.250	3.250	Control de Buques Pesqueros	Inspección	6.500	3.250	50,0	0,0
2.000	3.000	Publicaciones Agropecuarias	Ejemplar Impreso	3.000	1.000	100,0	200,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Medición no sumable.

El desvío positivo del trimestre y el acumulado semestral en la medición Asistencia Financiera a Productores Forestales/Hectárea Forestada (correspondiente al Régimen de Promoción Forestal, Ley Nº 25.080) se deben a la recuperación de trámites pendientes de trimestres anteriores, debido a una mayor disponibilidad de fondos.

Para el caso de las metas Asistencia Financiera a Productores Forestales (UM: Productor Asistido) y Extensión e Investigación de Plantaciones (UM: Proyecto Financiado), se prevé la ejecución de las mismas para fines del corriente año.

En cuanto a las Publicaciones Agropecuarias, si bien no existe desvío en el segundo trimestre, se presenta un desvío positivo acumulado semestral vinculado a la reprogramación de la actividad en lo que se refiere a publicaciones del sector pesquero.

- **Servicios Agrícolas Provinciales - PROSAP**

El objetivo de este programa -que cuenta con financiamiento del BID y el Banco Mundial- es implementar proyectos de inversión a fin de incrementar la cobertura y la calidad de la infraestructura rural y de los servicios agroalimentarios. Este programa también financia iniciativas que impulsan la competitividad de los pequeños y medianos productores agropecuarios y de las MIPyMEs (micro, pequeñas y medianas empresas) agroindustriales y de servicios vinculados al desarrollo del sector en todo el país.

El PROSAP financia inversión pública directa en infraestructura y servicios rurales mediante obras de extensión y rehabilitación de sistemas de riego, la construcción de acueductos y obras para la conservación de los suelos y el control de las inundaciones, el mejoramiento y la rehabilitación de caminos rurales, la instalación de redes de electrificación rural, la extensión de redes rurales de comunicación e información, y la construcción de gasoductos productivos. También se financian proyectos destinados a mejorar el desarrollo provincial, de control de la sanidad y calidad de productos agroalimentarios, biocombustibles (energías alternativas), formalización de tenencia de tierras, asistencia técnica y el fortalecimiento institucional de los sectores públicos nacionales y provinciales para la programación y gestión de políticas orientadas al sector agropecuario.

Adicionalmente, se financian iniciativas de inversión pública articulada con el sector privado a través de aportes no reintegrables para la inversión de pequeños y medianos productores agropecuarios, agroindustriales y prestadores de servicios. Por otra parte, se apoya el desarrollo y/o consolidación de clusters mediante asesoramiento técnico y financiero para la conformación de entidades micro-regionales que identifiquen acciones y proyectos para futuras inversiones (Iniciativa de Desarrollo Regional) y a través de herramientas para la interacción del sector productivo con el científico-tecnológico para la implementación de innovaciones tecnológicas para el sector (Iniciativa de Transferencias de Innovación).

Al cierre del segundo trimestre de 2011, el gasto devengado por el programa fue de $51,8 millones; lo cual representó el 55,5% de su crédito vigente al 30 de junio. En lo que hace a la participación de las fuentes de financiamiento, el crédito externo representó el 100% del total devengado por el programa.

A continuación se expone la ejecución de las metas físicas de este programa al 30 de junio de 2011.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011			Anual	6 meses		
91	112	Construcción de Drenajes y Rehabilitación de Canales de Riego	Kilómetro	233	112	48,1	0,0
65	139	Construcción de Caminos Rurales	Kilómetro	324	162	42,9	-14,2
776	1.085	Tendidos Eléctricos en Zonas Rurales	Kilómetro	3.000	1.500	36,2	-27,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En cuanto a la Construcción de Drenajes y Rehabilitación de Canales de Riego, no existe desvío acumulado al finalizar el primer semestre, debido a que se compensó el desvío negativo del primer trimestre gracias a la recuperación del ritmo de ejecución del Proyecto Acueducto de Río Negro.

En el caso de la Construcción de Caminos Rurales, se presenta un desvío negativo para el segundo trimestre. El desvío negativo acumulado obedece en su mayor parte a un inicio de obra tardío en el caso del Proyecto de Mejoramiento de Caminos Zona VII, inicialmente en las obras de caminos rurales en la provincia de Mendoza.

Finalmente, la meta Tendidos Eléctricos en Zonas Rurales, también presenta un desvío negativo en el segundo trimestre. El desvío negativo acumulado obedece en su mayor parte a un inicio de obra tardío, en el caso del proyecto de electrificación de Neuquén y Misiones, como consecuencia de un proceso licitatorio más extenso.

d) Análisis Complementario: Evolución Histórica e Indicadores

Seguidamente se efectúa un breve análisis de la evolución del gasto devengado a través de esta función, como así también de las variables que determinaron dicho comportamiento.

Indicadores función Agricultura 2007-2011

	2007	2008	2009	2010	2011
Gasto Anual Función Agricultura en % del PBI (*)	0,24	0,49	0,36	0,38	0,31
Gasto Anual Función Agricultura en % del Gasto APN (**)	1,3	2,6	1,7	1,6	0,8
Gasto Anual de la Función en millones de $ corrientes (**)	1.940,4	5.012,1	4.165,9	5.463,8	3.155,6
Incidencia de las Compensaciones de Productores de Alimentos sobre el gasto de la Función (en %)	60,3	75,4	54,7	52,4	25,9

(*) Para los ejercicios 2007 a 2010 el gasto anual corresponde al gasto devengado al cierre del ejercicio, mientras que para 2011 se consideró el gasto ejecutado en el 1º semestre de 2011 más los créditos devengados de los 2 trimestres anteriores y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.

(**) En los años 2007-2010 el gasto anual corresponde al gasto devengado al cierre del ejercicio, mientras que para 2011 se consideró el crédito vigente al 30/06/2011.

En el año 2008 se evidenció un aumento en la participación del gasto de la función tanto en la comparación con el gasto de la Administración Pública Nacional (APN) como en porcentaje del Producto Bruto Interno (PBI). Esto se debió fundamentalmente al fuerte incremento en la participación de las erogaciones vinculadas con las compensaciones a elaboradores de

productos alimenticios otorgadas por la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (ONCCA) en el marco de la Resolución Nº 9/2007 del ex Ministerio de Economía y Producción, como lo evidencia el alto porcentaje que representó este concepto sobre el gasto de la función en dicho año.

El gasto de la función, como porcentaje del PBI, se mantiene relativamente estable entre 2009 y 2010, alcanzando en 2011 un 0,31% del producto (una participación 29,2% mayor a la registrada en 2007).

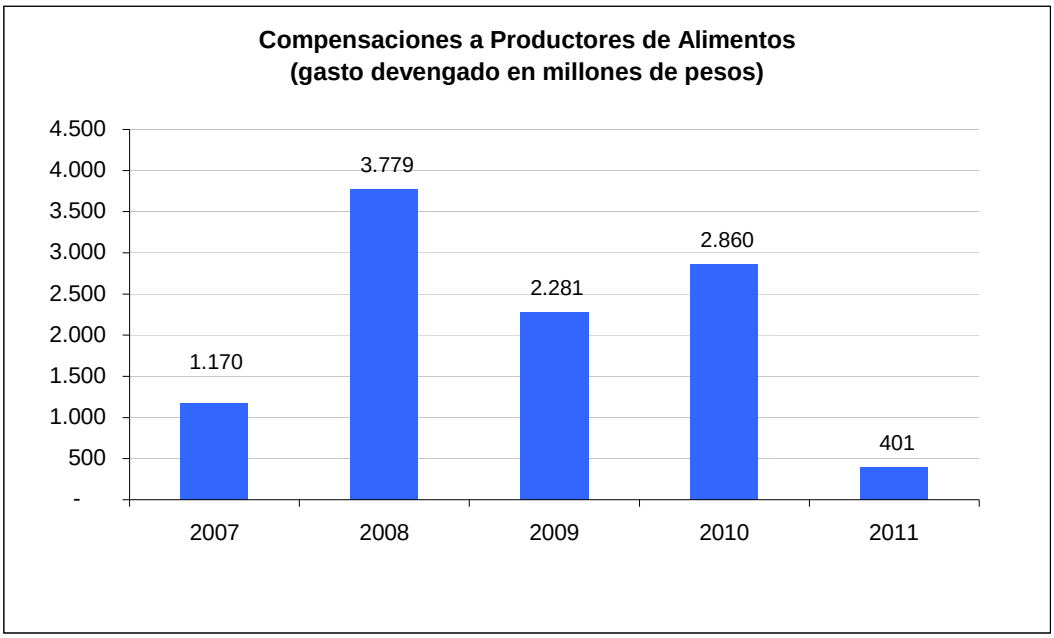

(*) Nota: en 2011 se consideró el crédito devengado al 30/06/11.

Por su parte, la incidencia de las compensaciones a productores de alimentos sobre el gasto de la función Agricultura muestra una disminución de 34,4 puntos porcentuales con respecto a 2007, ubicándose en un 25,9% del gasto total de la función en 2011 contra un 60,3% en 2007. Cabe mencionar que a partir de mayo de 2011 el crédito previsto por estas compensaciones pasó al programa Definición de Políticas de Comercio Interior del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (Decisión Administrativa Nº 262/2011) cambiando de clasificación por función a partir de entonces, ya que dicho programa corresponde a la función Comercio, Turismo y Otros Servicios. Este motivo explica la disminución de todos los indicadores referidos al gasto de la función en 2011 con respecto a los años anteriores.

4.6. Función Industria

a) **Políticas, planes y lineamientos fundamentales**

En esta función se incluyen los gastos vinculados con las iniciativas destinadas a regular, controlar, afianzar y fomentar las actividades industriales realizadas por el sector privado a través de distintos instrumentos de regulación y promoción, como así también actividades industriales desarrolladas por la Administración Nacional, fundamentalmente a través de la Dirección General de Fabricaciones Militares. Asimismo, se contemplan acciones tendientes a: favorecer la fabricación local de bienes de capital, administrar el régimen de importación de bienes usados tendiente al reacondicionamiento y extensión de la vida útil de los mismos, impulsar el desarrollo del sector automotriz, coordinar la política en materia de propiedad intelectual dentro del sector industrial, e intervenir en la definición de políticas nacionales destinadas a agrupamientos industriales específicos, entre otras acciones.

En cuanto al *desarrollo industrial*, se intenta: fomentar procesos de integración industrial a nivel nacional, provincial y local, así como con otros países de la subregión sudamericana; generar incentivos de promoción de la calidad para la industria nacional; desarrollar mecanismos destinados a la sustitución de importaciones, favoreciendo el desarrollo de tecnología acorde con las necesidades y posibilidades productivas regionales; y generar mecanismos de apoyo al sector privado industrial.

Entre las principales políticas definidas para 2011 pueden mencionarse las siguientes:

- *Fomentar la competitividad y desarrollo de las PyMEs*: fortaleciendo las Agencias Regionales de Desarrollo y apuntando al desarrollo de complejos productivos regionales a través de distintos mecanismos de asistencia técnica (capacitación directa a través de las Agencias, Programa de Crédito Fiscal para capacitación, entre otros) y mediante la facilitación de su acceso al financiamiento para su transformación productiva en condiciones preferenciales (Programa de Acceso al Crédito y la Competitividad, FONAPYME, Sociedades de Garantía Recíproca, Bonificación de Tasas de Interés, entre otros). Se intenta profundizar la recuperación del tejido productivo nacional, promover el desarrollo sectorial a través del fortalecimiento y densificación de las cadenas de valor, fomentar la creación de nuevas empresas (en especial aquellas que agregan valor a los recursos locales) y colaborar con la generación de más y mejor empleo.

- *Unidad de Desarrollo Industrial Local*: se prevé potenciar y fortalecer las economías regionales, colaborando con los gobiernos provinciales y municipales en el proceso de desarrollo productivo-industrial. A tales fines, se brinda apoyo al crecimiento de industrias incipientes y se incentivan actividades de investigación científico-técnicas destinadas al fortalecimiento y desarrollo de las mismas.

- *Administrar los distintos regímenes de promoción y fomento*: importación de insumos, partes y piezas para la fabricación de bienes de capital; Régimen Automotriz que comprende la fabricación de autopartes nacionales y los regímenes especiales de importación de vehículos; importación de bienes para la rehabilitación de personas con discapacidad; amortización acelerada y devolución anticipada del IVA para inversiones industriales; importación temporaria de bienes de capital; Régimen de Estímulo al Desarrollo de la Industria del Software -Ley Nº 25.992-; Motocicletas y Motopartes -Ley Nº 26.457-; “Compre Nacional”; Régimen de Promoción de la Biotecnología Moderna, entre otros.

-Promover el Desarrollo Industrial Sustentable (DIS): aplicando estándares de producción tendientes a reducir y/o eliminar las sustancias contaminantes resultantes de procesos industriales.

- *Aplicar los instrumentos y políticas de comercio exterior:* contribuyendo al resguardo de la producción y el empleo nacionales respecto de prácticas desleales en el comercio internacional, (salvaguardias, medidas antidumping, aranceles y gravámenes) y mediante regímenes vigentes (importación, exportación, reglas de origen y zonas francas, entre otros)[1]. A su vez, se pretende incrementar el volumen y valor del intercambio comercial a partir de una mayor inserción en los mercados externos y el fortalecimiento del Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

- *Dirección General de Fabricaciones Militares:* se continuará proveyendo material bélico y logístico a las Fuerzas Armadas y de Seguridad. Asimismo, se continuará con la producción de líneas de insumos críticos destinados a diversas actividades productivas desarrolladas en el ámbito nacional y para su comercialización en el mercado externo; profundizando la recomposición operativa y productiva de sus fábricas.

Asimismo, en el marco de esta función se incluyen las acciones llevadas a cabo por el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV) tendientes a controlar y garantizar la genuinidad de la producción vitivinícola y de alcoholes, y del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI) con el fin de garantizar los derechos de propiedad intelectual basados en el registro de marcas, patentes y modelos, entre otras acciones.

b) Análisis financiero

Se exponen a continuación las principales líneas de acción relativas a la función Industria, con la evolución del presupuesto al segundo trimestre del bienio 2010-2011:

-en millones de pesos -

Principales Conceptos	2010			2011		
	Crédito Final	Crédito Devengado	% Ejec	Crédito Final	Crédito Devengado	% Ejec
Producción de explosivos y municiones y otros gastos de la Dirección General de Fabricaciones Militares (DGFM)	247,2	118,4	47,9	391,0	164,3	42,0
Transferencias por Fondos o Regímenes de Fomento (Automotriz, Asistencia a PyMEs y otros)	259,7	50,2	19,3	301,4	92,0	30,5
Control de la Genuinidad de la Producción Vitivinícola y de Alcoholes (INV)	82,2	32,4	39,4	126,3	49,6	39,3
Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa	172,2	16,7	9,7	171,7	33,9	19,8
Registro de Marcas, Patentes y Modelos y Protección de Derechos de la Propiedad Intelectual (INPI)	45,8	19,1	41,7	63,9	23,5	36,7
Formulación y Aplicación de Políticas para la Industria (Administración de Registros y Regímenes, tales como Automotriz, Compre Nacional, Sector Editorial, etc.)	49,3	14,2	28,7	45,8	15,4	33,6
Otros (*)	63,1	7,8	12,4	5,0	1,5	30,0
Totales	919,5	258,8	28,1	1.105,0	380,2	34,4

(*) Contempla las asignaciones presupuestarias de la jurisdicción Obligaciones a cargo del Tesoro destinadas a la Asistencia Financiera a Empresas Públicas. En 2010 se registraron los gastos de la Agencia Nacional de Desarrollo de Inversiones (ANDI), disuelta mediante el Decreto Nº 1.187/10 en el mes de agosto de 2010.

[1] En este sentido, bajo la órbita del Ministerio de Industria funciona la Comisión Nacional de Comercio Exterior (CNCE), un organismo especializado que tiene por misión primaria investigar los efectos del comercio internacional en el mercado interno, determinando la existencia de eventuales daños y causalidades, en el marco de la legislación vigente y de los acuerdos firmados por Argentina en el ámbito de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

Al 30 de junio de 2011, el principal gasto de la función Industria se vincula con la producción de explosivos y municiones y otros gastos realizados por la Dirección General de Fabricaciones Militares, representando un 43,2% ($164,3 millones) del gasto en la función.

Le siguen en importancia: las Transferencias por Fondos o Regímenes de Fomento a las actividades industriales, a través de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro (24,2% del gasto de la función; $92,0 millones); los gastos del Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV) relacionados con las acciones de Control de la Genuinidad de la Producción Vitivinícola y de Alcoholes (13,0% del gasto de la función; $49,6 millones); el Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa a cargo del Ministerio de Industria (8,9%; $33,9 millones); el Registro de Marcas, Patentes y Modelos y la Protección de Derechos de la Propiedad Industrial a cargo del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial -INPI- (6,2%, $23,5 millones); la Formulación y Aplicación de Políticas para la Industria (4,0%, $15,4 millones); y, finalmente, el rubro Otros 0,4%; 1,5 millones). Este último rubro, presenta un crédito vigente al 30 de junio de 2011 de $5,0 millones destinados a la Asistencia Financiera a Empresas Públicas (Tandanor S.A.).

Distribución del Gasto de la Función Industria
Principales Conceptos al 30/06/2011

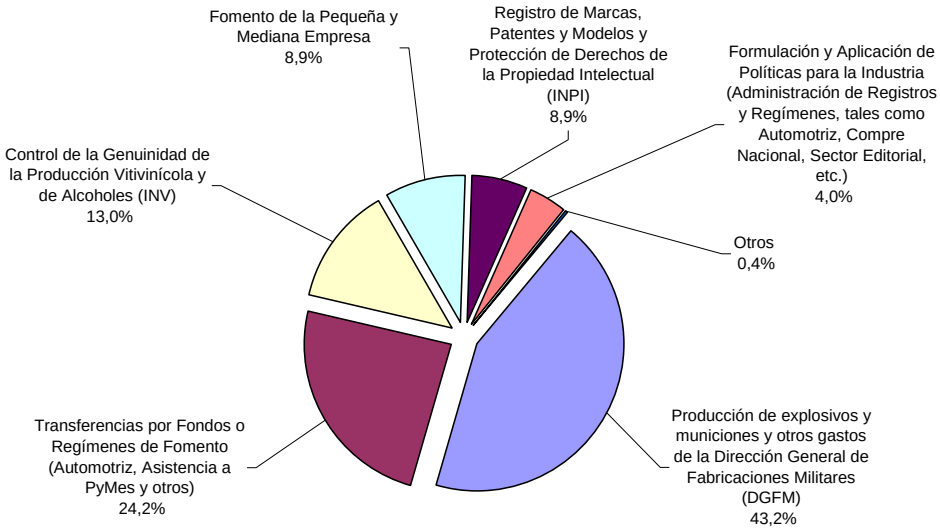

De acuerdo a la clasificación por objeto del gasto, al 30 de junio de 2011 el crédito devengado en la función se concentró en los siguientes incisos: gasto en personal, el cual presentó créditos devengados por $142,7 millones (37,5% del gasto de la función) y transferencias, cuyo crédito devengado ascendió a $125,6 millones (33,0% del gasto de la función). El 74,5% de las transferencias estuvieron vinculadas con la atención de los Fondos o Regímenes de Fomento y Otros a través de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro.

El resto del gasto de la función se repartió en bienes de consumo ($56,8 millones; 14,9%), servicios no personales ($41,4 millones; 10,9%), y bienes de uso ($12,9 millones; 3,4%).

En cuanto a la clasificación por fuente de financiamiento del gasto, el 65,0% ($247,3 millones) se financió con recursos del Tesoro Nacional, el 29,6% ($112,5 millones) con recursos propios, y el resto a través de otras fuentes.

c) Análisis del desempeño

Seguidamente se realiza un análisis sobre el desempeño de los principales conceptos que componen el gasto en la función Industria al 30 de junio de 2011.

- Producción de Municiones y Explosivos y Otros Gastos de la Dirección General de Fabricaciones Militares (DGFM)

La producción de la DGFM se realiza a través de las Fábricas Militares Fray Luis Beltrán (Santa Fe) y Río Tercero (Córdoba) y las Fábricas Militares de Pólvoras y Explosivos Azul (Buenos Aires) y Villa María (Córdoba). El objetivo principal de la DGFM consiste en la producción de municiones y explosivos, para su provisión a las Fuerzas Armadas y de Seguridad, y la atención de las necesidades de abastecimiento de insumos críticos o de interés para la industria nacional (servicios y productos para la industria minera y petrolera, productos metalmecánicos, explosivos de uso industrial: gelatinosos, nagos, emulsiones y boosters; ácido nítrico, ácido sulfúrico, oleum, amoníaco anhidro y nitrato de amonio, entre otros). Asimismo, también interviene en el desarrollo del Plan de Restauración de Material Rodante de la empresa Belgrano Cargas S.A.

Al 30 de junio de 2011, los gastos del organismo -concentrados en un único programa denominado Producción y Comercialización de Bienes y Servicios- ascendieron a $164,3 millones, lo que representa una ejecución del 42,0% de su crédito vigente ($391,0 millones). El 40,4% de dicho gasto obedece al pago de remuneraciones al personal, un 33,7% a bienes de consumo (vinculados a la compra de insumos para la producción), un 18,5% a servicios no personales (principalmente, otros “no especificados” -NEP-, servicios básicos de electricidad, gas, impuestos indirectos, transporte, servicios de vigilancia y viáticos) y un 6,9% restante a bienes de uso (gastos vinculados con los proyectos de construcción polo industrial NITRAMAR - Etapa I; remodelación para la modernización y transferencia tecnológica de las plantas mecánicas; remodelaciones varias y adecuación estructural y tecnológica según normas IRAM 3800; remodelación para la automatización de planta de pólvora y explosivos; remodelación y modernización instrumental de planta de armas y municipios; y remodelaciones de infraestructura y equipamiento para mitigación de emisiones de gases).

A continuación se expone la ejecución al 30 de junio de 2011 de las metas físicas definidas para este organismo.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011			Anual	6 meses		
30.971	34.998	Producción Química	Tonelada	66.240	33.120	52,8	5,7
(*)	480		Producto	21.000	10.500	2,3	-95,4
132	96		Metro Cúbico	300	150	32,0	-36,0
21.687.345	25.041.262	Producción Mecánica	Producto	52.003.500	26.001.750	48,2	-3,7
(*)	751	Refabricación de Munición de Guerra	Munición Refabricada	3.500	1.750	21,5	-57,1
(*)	0	Desmilitarización de Munición de Guerra	Tonelada	300	150	0,0	-100,0
(*)	8.353	Producción Metal Mecánica aplicada a la Actividad Minera	Producto	14.900	7.450	56,1	12,1
(*)	559	Producción Metal Mecánica aplicada a las Fuerzas Armadas y de Seguridad	Producto	5.000	2.500	11,2	-77,6
(*)	0	Producción Metal Mecánica aplicada al Transporte Ferroviario	Material Rodante	50	25	0,0	-100,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Medición incorporada en 2011.

La Producción Química contempla la fabricación de explosivos, pólvora y ácidos nítrico y sulfúrico (medida en toneladas) y la producción de éter (medida en metros cúbicos). Por su parte, la Producción Mecánica contempla la producción de municiones y armas.

El desvío positivo en la meta Producción Química, medida en toneladas, está principalmente asociado al comportamiento de la demanda, evidenciándose un aumento en la demanda de ácido sulfúrico. Con relación a la medición Producción Mecánica / Producto, el desvío negativo está principalmente asociado al comportamiento de la demanda, evidenciándose demoras en la suscripción del convenio de provisión de material bélico a las Fuerzas Armadas (PACID). Finalmente, en el caso de los metros cúbicos, el desvío negativo está principalmente asociado a la fluctuación del mercado de éter como a la reprogramación de ventas.

Para la Producción Mecánica, el desvío negativo también está vinculado al comportamiento de la demanda, la cual presenta una disminución en lo que respecta a municiones de uso civil.

La Refabricación de Munición de Guerra presenta un desvío negativo de -57,1%, asociado a que la producción se ajustó al comportamiento de la demanda, atendiéndose las solicitudes por parte de las Fuerzas Armadas.

Por su parte, la Desmilitarización de Munición de Guerra y la Producción Metal Mecánica aplicada al Transporte Ferroviario presentaron ejecución nula. En el primer caso, debido a la demora en la suscripción del convenio de provisión de material bélico a las Fuerzas Armadas (PACID 2011) y, en el segundo caso, debido a la demora en la suscripción de la tercera etapa del convenio de refabricación de vagones de la empresa Belgrano Cargas.

La Producción Metal Mecánica aplicada a la Actividad Minera, presenta un desvío positivo asociado al aumento en la demanda de abrazaderas por parte de la empresa pública Yacimientos Carboníferos Río Turbio.

Finalmente, la Producción Metal Mecánica aplicada a las Fuerzas Armadas y de Seguridad, presentó un desvío negativo asociado a que la producción se ajustó la demanda,

impactando, también en este caso, la demora en la suscripción del convenio de provisión de material bélico a las Fuerzas Armadas (PACID 2011).

- **Transferencias por Fondos o Regímenes de Fomento para la Actividad Industrial**

Bajo este agrupamiento se reúnen las asignaciones presupuestarias destinadas a transferencias -realizadas por la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro- para atender Fondos o Regímenes de Fomento dirigidos al sector industrial, tales como las destinadas a:

- Empresas automotrices en el marco del Decreto Nº 774/05 que estableció el Régimen de Incentivo a la Competitividad de las Autopartes Locales y la Ley Nº 26.393 que estableció el Régimen de Fortalecimiento del Autopartismo Argentino y el Régimen de Consolidación de la Producción Nacional de Motores y Cajas de Transmisión, que establecen un reintegro en efectivo sobre el valor de compra de las autopartes locales adquiridas por fabricantes de automotores, motores y cajas de transmisión para distintos vehículos. Ambas actividades devengaron un total de $72,9 millones al 30 de junio de 2011 (sobre un crédito vigente a esa fecha de: $180 millones).

- Pequeñas y medianas empresas en concepto de bonificaciones en las tasas de interés de los créditos bancarios destinados a promover su desarrollo, apuntalar su desenvolvimiento productivo, alcanzar niveles crecientes de competitividad y permitir el acceso a nuevas tecnologías. Se devengaron por este concepto $15,5 millones, sobre un total asignado de $45,4 millones.

- Programa Nacional para el Desarrollo de Parques Industriales, aprobado por Decreto Nº 915/2010 y reglamentado por Resolución del Ministerio de Industria N° 40/2010, tiene como objetivos: a) financiamiento de obras de infraestructura dentro y fuera de los parques industriales públicos**,** y b) fomento de la radicación en ellos de PyMEs**,** mediante la bonificación parcial de la tasa nominal anual establecida para los préstamos a otorgarse en el marco del Programa. Específicamente, la línea de financiamiento contempla la oferta de créditos del Banco de la Nación Argentina a tasa fija en pesos bonificada (9,5% para el Norte Grande y 11% para el resto del país, para las PyMEs), a 60 meses y por un monto máximo de $1,5 millones. Se devengaron $3,6 millones del total asignado a este concepto ($27,7 millones de crédito vigente).

- Plan de Renovación Transporte de Cargas, correspondiente al Decreto Nº 353/10 con el fin de promover la renovación de la flota del transporte automotor de cargas a través de una ayuda económica del Estado Nacional para la adquisición de unidades nuevas, destinadas a los pequeños empresarios del sector que voluntariamente den de baja sus equipos con antigüedad mayor a 30 años. La cifra crediticia asignada al cierre del primer trimestre es de $4,7 millones, no registrándose aún devengamiento.

- **Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola y de Alcoholes (INV)**

En el marco de este programa a cargo del Instituto Nacional de Vitivinicultura se contemplan las acciones de contralor técnico de la producción, la industria y el comercio vitivinícola, así como el control de la producción, circulación, fraccionamiento y comercialización de alcohol etílico y metanol; con el objetivo de garantizar el carácter genuino y la aptitud para el consumo de los productos vitivinícolas y alcoholes.

Al 30 de junio el organismo devengó $49,7 millones de pesos, es decir un 39,3% sobre el crédito correspondiente al final del segundo trimestre ($126,5 millones). El 69,0% del gasto devengado acumulado a esa fecha correspondió a la atención de gastos en personal, el

17,3% a transferencias y, finalmente, el 9,7% a servicios no personales. Las transferencias se vincularon, mayoritariamente, con el financiamiento en actividades científicas y técnicas.

A continuación se exponen las metas físicas definidas para este organismo:

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011			Anual	6 meses		
21.416	24.496	- Auditoría de Procesos y Productos	Inspección	33.000	22.475	74,2	9,0
1.711	1.579	- Auditoría de Volúmenes y Destino de Alcoholes	Inspección	4.400	2.002	35,9	-21,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

La meta Auditoría de Procesos y Productos presenta desvío positivo, tanto en el segundo trimestre como a nivel acumulado semestral. El desvío positivo acumulado obedece a que se intensificó la fiscalización en centros de consumo y a la finalización del Control de la Cosecha de Uva y Elaboración de Vino 2011, dado que en este semestre tiene lugar dicho proceso estacional.

En cuanto a la Auditoría de Volúmenes y Destino de Alcoholes, el desvío negativo acumulado se debe a que por escasez de recursos humanos se priorizó la meta Auditoría de Procesos y Productos para el Control Cosecha de Uva y Elaboración de Vino 2011, dado que el ciclo vegetativo de la vid circunscribe al primer semestre el Control de la Cosecha de Uvas y Elaboración de Vino 2011.

- **Registro de Marcas, Patentes y Modelos y Protección de los Derechos de la Propiedad Industrial (INPI)**

Este programa reúne las acciones desarrolladas por el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI) inherentes al otorgamiento y registro de títulos de propiedad sobre marcas, patentes y modelos de utilidad, el registro de contratos de transferencia tecnológica y su accionar como organismo de aplicación de las normas relativas a la protección de dichos derechos de propiedad industrial, en el marco de las siguientes Leyes: Nº 24.481 (Patentes y Modelos de Utilidad), Nº 22.362 (Marcas), Nº 22.426 (Transferencia de Tecnología) y del Decreto Ley Nº 6673/63 (Modelos y Diseños Industriales).

Al cierre del segundo trimestre de 2011 el organismo presentó un gasto de $23,5 millones, lo que representa una ejecución del 36,8% del crédito a esa fecha ($63,9 millones). El 90,5% de los créditos devengados se destinaron a la atención de remuneraciones al personal ($21,3 millones). El segundo rubro en importancia dentro del gasto del organismo son los servicios no personales, los que contemplan el 6,9 % del gasto total durante el segundo trimestre ($1,6 millones).

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011			Anual	6 meses		
670	669	- Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Solicitud Concedida	1450	718	46,1	-6,8
1.298	1.253		Solicitud No Concedida	4.100	2.115	30,6	-40,8
44.961	33.188	- Registro de Marcas	Solicitud Concedida	100.811	50.300	32,9	-34,0
8.333	6.477		Solicitud No Concedida	12.475	6.232	51,9	3,9
987	1.129	- Registro de Modelos y Diseños Industriales	Solicitud Concedida	1.495	744	75,5	51,7
14	40		Solicitud No Concedida	40	19	100,0	110,5
256	266	- Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Solicitud Concedida	612	306	43,5	-13,1
12	4		Solicitud No Concedida	10	5	40,0	-20,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En cuanto a los desvíos registrados en las mediciones físicas al finalizar el segundo trimestre de 2011, las explicaciones brindadas por el organismo son las siguientes:

En el caso de las solicitudes, tanto concedidas como no concedidas, en Patentes de Invención y Modelos de Utilidad, el desvío acumulado se debe al incremento de días no laborables, a mayor ausentismo del personal y a nuevos procesos judiciales sobre patentes reclamadas ante la justicia.

En el caso de las solicitudes concedidas en la meta Registro de Marcas, las mismas evidenciaron un desvío negativo en el trimestre y a nivel acumulado. Tales desvíos se vinculan con el incremento de todos los aranceles que cobra el Instituto. En cuanto a las solicitudes no concedidas, el desvío acumulado es explicado a partir de la incorporación de nuevos analistas en la Dirección de Marcas.

Las solicitudes concedidas en lo que hace al Registro de Modelos y Diseños Industriales registraron un desvío positivo, debido a la mayor cantidad de solicitudes presentadas desde el exterior (imposibles de prever por el organismo) y a que el mayor número de solicitudes se resolvió conforme a los tiempos estipulados en la Carta Compromiso. En el caso de las solicitudes no concedidas, el desvío positivo acumulado es consecuencia de un gran incremento en las presentaciones, dada la campaña de concientización sobre la importancia de registrar los modelos.

Finalmente, tanto en las solicitudes concedidas como en las no concedidas en materia de Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología se registró un desvío negativo que se debió a cambios en la estructura orgánica de la Dirección de Transferencia de Tecnología.

- **Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa**

El programa Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa, a cargo de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional (SEPyME y DR), tiene como principal objetivo impulsar la competitividad y sostenibilidad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs), como así también fomentar y apoyar los procesos de desarrollo regional, avanzando hacia la integración de la estructura productiva del país. En este sentido, el programa se propone brindar a las MiPyMEs instrumentos que permitan: acceder a mejoras

tecnológicas; capacitar su personal; informarse para el ingreso a mercados; fomentar su asociatividad; insertarse en cadenas de valor; acceder al financiamiento; consolidar el tejido productivo regional y promover el desarrollo sectorial, entre otros.

Al 30 de junio de 2011 este programa presentó un gasto devengado por $33,9 millones, lo que representa una ejecución de 19,8% de su presupuesto vigente ($171,7 millones). El gasto devengado estuvo destinado en un 58,5% a transferencias; 29,8% a la atención de remuneraciones, y el 10,3% a servicios no personales.

El bajo nivel de ejecución presupuestaria del programa se debe a que las asignaciones vigentes para la atención de préstamos ($55,3 millones) no presentaron ejecución. Esta situación se vincula con que no se encontró operativo el Programa de Asistencia Técnico-Financiera para Microemprendimientos (MIPES II) BID 1192/OC-AR, cuyos desembolsos se agotaron en el año 2007. Adicionalmente, el presupuesto destinado a transferencias ($81,8 millones) también presentó un bajo nivel de ejecución ($19,9 millones de créditos devengados) debido, principalmente, a la baja utilización de las partidas vinculadas con el Programa de Acceso al Crédito y Competitividad para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas -PACC-, el cual presentó $11,7 millones de créditos devengados de un total de $48,1 millones de crédito vigente; y con la Capacitación y Asistencia Técnica para MiPyMEs, con $1,5 millones devengados sobre un total de $22,9 millones de créditos vigentes al 30/06/11.

En el cuadro siguiente se expone el estado de ejecución de las metas físicas correspondientes a este programa.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011			Anual	6 meses		
162	773	- Asistencia Técnica y Financiera (Programa de Acceso al Crédito y Competitividad para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas)	Empresa Asistida	1.200	600	64,4	28,8
367	1.937		Aporte No Reintegrable Otorgado	5.000	2.500	38,7	-22,5
23.295	28.434	- Asistencia a Pequeñas y Medianas Empresas a través de Sociedades de Garantía Recíproca	Garantía Otorgada	66.000	30.000	43,1	-5,2
0	12	- Reafianzamientos a Sociedades de Garantía Recíproca y Garantías Directas Otorgadas a través del FOGAPyME	Garantía Otorgada	125	45	9,6	-73,3
76	68	- Asistencia Financiera FONAPyME	Empresa Asistida	200	70	34,0	-2,9
0	0	- Asistencia Financiera para Proyectos de Inversión (MIPES II)	Crédito Otorgado	540	0	0,0	0,0
9.494	13.300	- Asistencia Financiera Vía Bonificación de Tasas (FOMICRO y Bonificación de Tasas de Interés)	Empresa Asistida	24.206	16.474	54,9	-19,3
62	200	- Capacitación para el Desarrollo de la Gestión y Competitividad para PyMES	Curso Financiado	600	200	33,3	0,0
11	14	- Fortalecimiento de Grupos Asociativos Regionales	Grupo Fortalecido	26	14	53,8	0,0
5	14	- Promoción de Proyectos de Desarrollo Productivo Regional	Proyecto Promovido	26	15	53,8	-6,7
0	0	- Asistencia Financiera a Pequeñas y Medianas Empresas Vía Mercado de Capitales	Crédito Otorgado	46	16	0,0	-100,0
500	5.783	- Fortalecimiento de Proyectos de Jóvenes Empresarios	Proyecto Fortalecido	11.560	5.781	50,0	0,0
4.400	4.000	- Crédito Fiscal para Capacitación	Curso Financiado	9.000	4.000	44,4	0,0
(*)	2	- Asistencia Financiera a PyMEs para el Desarrollo en Parques Industriales Públicos	Proyecto Declarado Elegible	200	80	1,0	-97,5
(*)	15	- Asistencia Financiera a PyMEs para la Renovación de Flota del Transporte Automotor de Cargas	Unidad de Transporte Automotor de Carga Declarada Elegible	75	35	20,0	-57,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Medición incorporada en 2011.

En cuanto a la meta Asistencia Técnica y Financiera del Programa de Acceso al Crédito y Competitividad para MiPyMEs, medida por empresas asistidas, la sobreejecución del del primer semestre se vincula con que se asistió a empresas que tenían demorado el trámite para acceder al beneficio por falta de presentación de requisitos.

Con relación a los aportes no reintegrables otorgados, el desvío acumulado está asociado a la falta de cumplimiento de los cronogramas de aprobación por parte de los beneficiarios.

La asistencia a PyMEs a través de Sociedades de Garantía Recíproca (SGR) presentó un desvío negativo debido a que el nivel de de demanda resultó menor a lo programado inicialmente.

En cuanto a la meta Reafianzamientos a SGRs y Garantías Directas Otorgadas a través de FOGAPYME, se presenta un desvío negativo acumulado en virtud de un ajuste de criterio del Comité de Administración FOGAPYME para la aprobación de operaciones sujetas a la aprobación de garantías reales.

En lo que se refiere a la Asistencia Financiera a través del FONAPyME, el desvío negativo del trimestre se vincula con la demora de las empresas en la presentación de documentación respaldatoria.

La meta Asistencia Financiera para Proyectos de Inversión (MIPES II) continuó con ejecución nula, al igual que en 2010. Actualmente se encuentra sujeta a acuerdo y perfeccionamiento de contrato de préstamo y desembolso por parte del BID. Por este motivo su ejecución se prevé para los próximos trimestres.

La meta Asistencia Financiera Vía Bonificación de Tasas (FOMICRO y Bonificación de Tasas de Interés) presenta un desvío negativo al 30 de junio de 2011 a causa del retraso de las entidades financieras en la presentación de información sobre créditos otorgados.

En cuanto a la Promoción de Proyectos de Desarrollo Productivo Regional, el desvío negativo tiene que ver con el atraso en la evaluación de proyectos por demoras en la presentación de requisitos.

La meta Asistencia Financiera a PyMEs Vía Mercado de Capitales sufrió la demora en la estructuración de obligaciones negociables y fideicomisos para financiar a las 15 empresas en etapa de análisis. Esto se debió, en algunos casos a cambios societarios y en otros a retrasos en la entrega de documentación por parte de las PyMEs beneficiarias.

En el caso de la Asistencia Financiera a PyMEs para el Desarrollo en Parques Industriales Públicos, el desvío acumulado tiene que ver con observaciones en la documentación que retrasaron las declaraciones de elegibilidad de los proyectos presentados, dada la etapa inicial de la línea, y también con la baja demanda efectiva registrada.

Finalmente la Asistencia Financiera a PyMEs para la Renovación de Flota del Transporte Automotor de Cargas presentó un desvío negativo acumulado que tiene que ver con observaciones en la documentación de solicitudes ingresadas, a la espera de la regularización por parte de los requirentes.

- Formulación y Aplicación de Políticas para la Industria

Este concepto comprende las acciones desarrolladas a través del programa Formulación y Aplicación de Políticas para la Industria a cargo del Ministerio de Industria. Entre las principales acciones del programa se encuentran la aplicación y administración de distintos instrumentos de política industrial, tales como: incentivos a la fabricación local de bienes de capital; el Régimen Automotriz[2]; Regímenes Especiales[3]; Régimen de Promoción

[2] Dentro del Régimen Automotriz, se contemplan la administración de políticas y de distintos instrumentos de promoción, tales como: régimen de incentivos para fabricantes de autopartes nacionales; política automotriz común; licencia y configuración de modelo para fabricantes y particulares; importación de vehículos con características especiales de uso; entre otros.

de Inversiones Industriales (amortización acelerada y devolución anticipada del IVA; régimen de importación temporaria de bienes de capital destinados al proceso productivo); verificación de inexistencia de producción nacional en el régimen de importación y exportación temporaria; saldos técnicos del IVA; régimen de importaciones del sector editorial, régimen Compre Nacional -que tiene por finalidad proteger a la industria local a través de la canalización del gasto gubernamental en compras de bienes y contrataciones de obras y servicios a favor de la industria nacional-; y el Régimen de Estímulo al Desarrollo de la Industria del Software (Ley Nº 25.992).

Al 30 de junio de 2011, este programa presenta un crédito devengado de $15,4 millones, lo que representa un nivel de ejecución de 33,6% de su crédito vigente ($45,8 millones). El 69,4% del gasto devengado por el programa estuvo destinado al pago de remuneraciones al personal ($10,7 millones). En segundo lugar se ubican las transferencias representando el 22,6% ($3,5 millones) y, finalmente, los servicios no personales con un 7,1% ($1,0 millones) del gasto devengado por el programa.

Seguidamente se expone el estado de ejecución de metas físicas de este programa, al finalizar el segundo trimestre de 2011.

[3] Como Regímenes Especiales, se contemplan: la exención de gravámenes de importación para el consumo de mercaderías destinadas a la rehabilitación, tratamiento y capacitación de personas con discapacidad; regímenes de desgravación y reintegros para las empresas que se presenten en licitaciones internacionales; reducción arancelaria, especial tratamiento fiscal y aduanero para empresas radicadas con proyectos industriales en marcha o a radicarse en el territorio de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; incentivo a la inversión en fabricación de motocicletas; exención arancelaria para la importación de partes de buques, siempre que no exista producción regional, entre otros.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011			Anual	6 meses		
359	122	- Habilitación Nacionales en Régimen Automotriz	Licencia Otorgada	1.022	521	11,9	-76,6
2.077	2.219	- Habilitación Importados en Régimen Automotriz	Certificado Expedido	4.612	2.211	48,1	0,4
104	216	- Reintegro por Compra de Autopartes Nacionales	Certificado Expedido	267	103	80,9	109,7
21.851	14.449	- Reintegro por Venta de Maquinaria Agrícola, Bienes de Capital y Productos Informáticos y de Comunicación	Certificado Expedido	51.265	24.608	28,2	-41,3
336	371	- Autorización a Discapacitados para Importaciones	Autorización Otorgada	564	277	65,8	33,9
690	1.211	- Asistencia Técnica en Promoción Industrial	Empresa Asistida	1.077	667	112,4	81,6
72	84	- Administración del Registro de Armas Químicas	Empresa Inscripta	76	74	110,5	13,5
2.881	3.106	- Administración del Registro Industrial de la Nación	Empresa Inscripta	6.152	3.076	50,5	1,0
16	15	- Difusión Informes sobre Industria	Publicación	45	15	33,3	0,0
780	1.145	- Verificación Régimen Compre Nacional	Certificado Expedido	1.594	727	71,8	57,5
730	706	- Administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial	Certificado Expedido	2.029	2.029	34,8	-65,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

El desvío negativo que se registra en la meta Habilitación Nacionales en Régimen Automotriz/Licencia Otorgada se debió fundamentalmente a una reducción en la cantidad de presentaciones para acceder al beneficio realizadas por empresas nacionales. Con respecto a la Habilitación Importados en Régimen Automotriz/ Certificado Expedido, en el segundo trimestre se produjo una disminución en las solicitudes de Certificado de Importación de Motos, acorde a la política relacionada con este sector; mientras que el desvío positivo acumulado se debe a mayores presentaciones realizadas en el primer trimestre para acceder al beneficio.

En lo que respecta al Reintegro por Compra de Autopartes Nacionales, el desvío positivo acumulado en la cantidad de certificados expedidos se explica en virtud de que las presentaciones realizadas por las empresas se confeccionaron con un mayor número de autopartistas.

La meta Reintegro por Venta de Maquinaria Agrícola, Bienes de Capital y Productos Informáticos y de Comunicación presenta un desvío negativo acumulado, el cual se atribuye al rediseño de circuitos administrativos producidos en el 1º y 2º trimestre.

La meta Autorización a Discapacitados para Importaciones presenta un desvío positivo acumulado vinculado a la mayor cantidad de pedidos de cambio de antiguos procesadores para implante coclear (utilizados para corregir discapacidad auditiva) por procesadores de tecnología más avanzada.

La Asistencia Técnica en Promoción Industrial presenta un desvío acumulado positivo en la ejecución debido a la presentación de los informes de cumplimiento anual presentados por las empresas inscriptas en el Régimen de Promoción de la Industria del Software y Servicios Informáticos (Ley Nº 25.922).

El desvío positivo acumulado en la meta Administración del Registro Industrial de la Nación (RIN) se vincula a las mayores inscripciones y reinscripciones, debido al requerimiento de organismos tales como la Unidad de Coordinación y Evaluación de Subsidios al Consumo Interno (UCESCI) y la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR).

La Verificación del Régimen Compre Nacional presentó un desvío positivo debido a la incorporación de nuevas empresas como sujetos obligados del Régimen.

Finalmente, el desvío negativo en la Administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial (RISE) obedece a que el ritmo de inscripciones y reinscripciones es sostenido aunque menor al programado.

d) Análisis complementario: indicadores

A continuación se exponen una serie de indicadores referidos a la evolución del gasto de la función Industria en el período 2007-2011.

Índice	2007	2008	2009	2010	2011
Gasto Anual f. Industria en % del PIB (*)	0,10	0,04	0,05	0,05	0,05
Gasto Anual f. Industria en % del Gasto APN (**)	0,60	0,20	0,20	0,21	0,29
Gasto Anual f. Industria en millones de $ corrientes (**)	817,1	411,3	556,6	700,8	1.105,0

(*) Para los ejercicios 2007 a 2010 el gasto anual corresponde al gasto devengado al cierre del ejercicio, mientras que para 2011 se consideró el gasto ejecutado en el 1º semestre de 2011 más los créditos devengados de los 2 trimestres anteriores y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.
(**) En los años 2007-2010 el gasto anual corresponde al gasto devengado al cierre del ejercicio, mientras que para 2011 se consideró el crédito vigente al 30/06/2011.

En el año 2007 el gasto en la función Industria presentó una discordancia con respecto a los sucesivos años en lo que respecta a la participación del gasto de la función sobre el PBI y sobre el gasto total de la Administración Nacional. Esto se debió a que en dicho año se devengaron $537,7 millones en la iniciativa Asistencia Técnico-Financiera para Microemprendimientos (MIPES II) BID 1192/OC-AR, agotándose los desembolsos del préstamo que la financió, mientras que en los años subsiguientes estas acciones no se ejecutaron por demoras en la firma del convenio de préstamo destinado a financiar la continuidad de este Programa.

En el período 2008-2011, el gasto de la función presenta cierta estabilidad en su participación sobre el PBI -en torno al 0,04%-0,05% del producto-. En cuanto a la participación del mismo sobre el gasto total de la Administración Pública Nacional, en 2011 se presenta un incremento de 0,08 puntos porcentuales respecto de 2010.

4.7. Función Comercio, Turismo y Otros Servicios

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función Comercio, Turismo y Otros Servicios se compone de dos grandes ejes de acción: el primero inherente a la promoción y divulgación del turismo interno y externo en el territorio nacional; mientras que el segundo concierne al desarrollo y control de los mercados de bienes y servicios.

En materia de política comercial las acciones están destinadas a los mercados interno y externo, siendo el objetivo central el resguardo de la producción y del empleo nacional; pugnando por una mayor transparencia mercantil, por la preservación de los derechos de los consumidores y por el impulso de aquellos sectores con ventajas competitivas internacionales. Los principales pilares de esas acciones se basan en las Leyes Nº 20.680 de Abastecimiento, Nº 24.240 de Defensa del Consumidor (modificada por la Ley Nº 26.361), Nº 22.802 de Lealtad Comercial, Nº 19.511 de Metrología Legal y Nº 20.065 de Tarjetas de Crédito, entre otras. En otro orden se continuó trabajando en el alineamiento de la normativa nacional a los estándares internacionales, principalmente en el MERCOSUR, la Comunidad Europea, la Comunidad Andina y México.

Adicionalmente durante el segundo trimestre de 2011, mediante la Decisión Administrativa Nº 262/2011 se incrementaron las partidas presupuestarias destinadas a la coordinación y evaluación de subsidios al consumo interno, logrando de este modo que las acciones vinculadas a los mercados de bienes y servicios cobren mayor relevancia presupuestaria que las tareas inherentes al turismo. La modificación presupuestaria se realizó en virtud de la disolución de la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (ONCCA) por medio del Decreto Nº 193/2011, a favor a la órbita de la Secretaría de Comercio Interior.

El mencionado decreto creó en el ámbito del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas la Unidad de Coordinación y Evaluación de Subsidios al Consumo Interno (UCESCI) con el objeto de otorgar y pagar los subsidios que correspondan y planificar, coordinar y efectuar el seguimiento y evaluación de las actividades técnicas y administrativas a cargo de las áreas involucradas.

Por otro lado, debe destacar que la industria turística reviste prioridad dentro de las políticas gubernamentales como fuente multiplicadora de la actividad económica. Al respecto la Ley Nº 25.997 de Turismo promueve el fomento del turismo receptivo internacional y del turismo social nacional. Asimismo las labores se focalizan en la preservación y puesta en valor de monumentos y lugares históricos que hacen al patrimonio cultural y natural nacional.

En este sentido debe mencionarse que, en torno a la actualización del Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS), se realizó en el mes de mayo el primer encuentro nacional de la Red de Articulación Federal del PFETS, con el objeto de diagramar los lineamientos generales bajo una visión integradora del turismo, privilegiando la sustentabilidad como componente de progreso. El PFETS prevé un trabajo conjunto del sector con otras actividades económicas, cobrando vital importancia la sinergia entre la Secretaría de Turismo, la Secretaría de Transporte y la Administración de Parques Nacionales.

Durante el segundo trimestre de 2011 se firmaron diversos convenios con el objeto de continuar con las acciones de promoción e impulso al turismo receptivo y al turismo local: convenio entre Argentina e Italia de cooperación en materia de turismo; la empresa Emirates

Airlines anunció la confirmación de la incorporación de un vuelo directo a partir del mes de enero de 2012 de la ruta Dubai- Río de Janeiro, Buenos Aires; convenio en torno a la **Marca País** como marca y destino turístico, con la empresa Amaury Sport Organisation durante el desarrollo del Rally Dakar 2012, con la Asociación del Fútbol Argentino, durante la Copa América 2011 con sede en nuestro país; convenio entre el INPROTUR y la señal Argentina de alta definición (HD) para difundir los destinos turísticos del país y, por último, la firma de un convenio con Aerolíneas Argentinas incluyendo rutas alternativas y descuentos para viajes al sur del país. Cabe destacar la relevancia de la adhesión de la provincia de Santa Fe al Sistema Argentino de Calidad Turística, logrando de este modo la total adhesión de las jurisdicciones nacionales.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema donde se reflejan las principales líneas de acción relativas a la función Comercio, Turismo y Otros Servicios, con la evolución del presupuesto del primer semestre del bienio 2010-2011:

En millones de pesos

COMERCIO, TURISMO Y OTROS SERVICIOS	2010			2011		
Conceptos	**C.V.**	**Dev.**	**%Ej/CV**	**C.V.**	**Dev.**	**%Ej/CV**
Definición de Políticas y Regulación del Comercio Interior	74,3	27,0	36,30%	2.182,3	53,3	2,44%
Infraestructura para Turismo	196,1	43,9	22,39%	295,1	113,5	38,47%
Impulso al Sector Turístico Nacional	151,0	70,0	46,34%	201,8	84,1	41,69%
Promoción del Turismo Receptivo Internacional	109,6	45,6	41,59%	97,0	53,3	54,95%
Definición de Políticas y Regulación del Comercio Exterior	59,3	22,9	38,50%	77,2	33,7	43,74%
Total	**590,4**	**209,3**	**35,45%**	**2.853,4**	**338,0**	**11,85%**

En la comparación entre el primer semestre de 2011 con igual período de 2010 se observa un incremento del crédito destinado a la función del 383,3%, explicado por el traspaso de los partidas presupuestarias de la ex-ONCCA a la UCESCI con el objeto de fortalecer el comercio interior. Por otra parte la ejecución al 30/06/2011 resultó un 61,5% superior a la del primer semestre del ejercicio anterior, fundamentalmente por las acciones vinculadas con el desarrollo de infraestructura turística.

Al 30/06/11 el gasto se concentró en 5 distintos *ítems* básicos: *Infraestructura para el Turismo* (33,6% de la ejecución del período), *Impulso al Sector Turístico Nacional* (24,9%), la *Definición de Políticas Comerciales Internas y la Promoción del Turismo Receptivo Internacional* (ambas representando un 15,8 % del gasto) y, por último, la *Definición de Políticas Comerciales Externas* (9,9%). A continuación se detalla la participación de los principales conceptos de gasto durante el primer semestre de 2011:

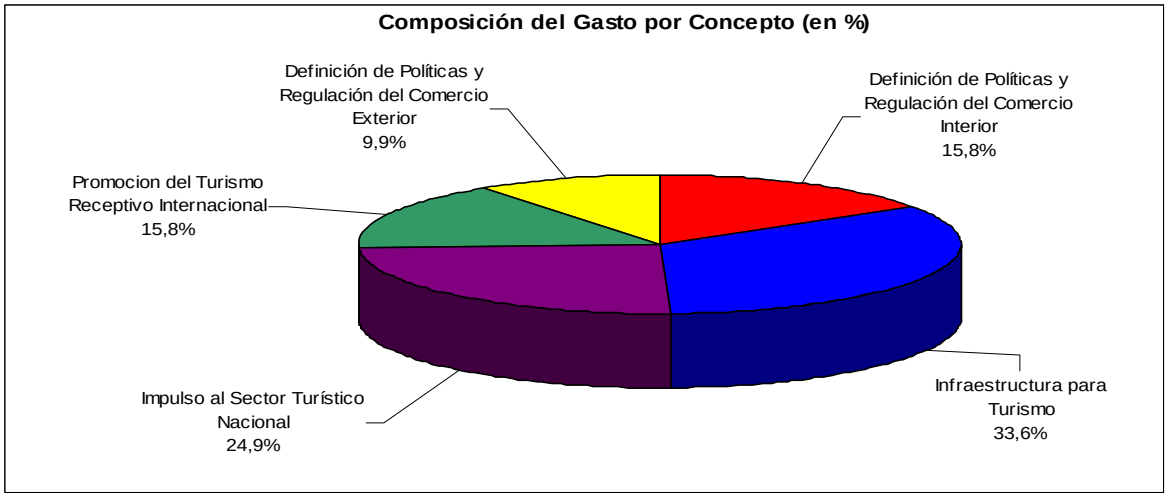

Al 30/06/11 la composición de las erogaciones por objeto del gasto muestra que los Servicios no Personales ostentaron la mayor relevancia (33,1% del total) destacándose los Servicios Técnicos y Profesionales de Turismo ($28,7 millones), en concordancia con el mayor impulso al Sector Turístico Nacional. Asimismo *sobresalen* los Gastos en Personal y los Bienes de Uso de acuerdo al siguiente detalle:

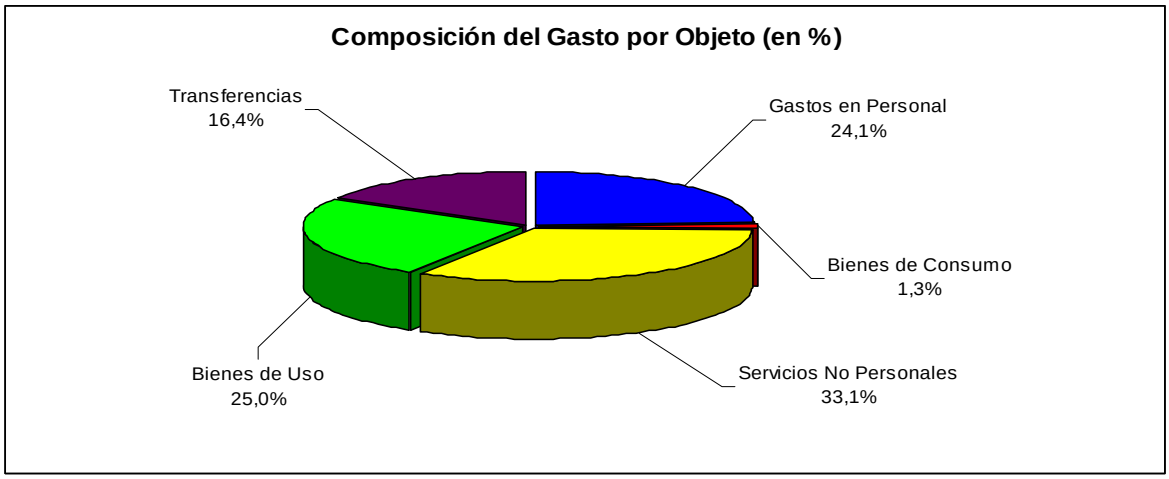

En lo que respecta a las fuentes de financiamiento, al cierre del primer semestre el 55,4% de las erogaciones correspondió a Tesoro Nacional, el 24,9% a Recursos con Afectación Específica, el 15,8% a Recursos Propios y el resto a Transferencias Internas y Crédito Externo.

Dentro de los Recursos con Afectación específica se destacan los ingresos Tributarios que constituyen el Fondo Nacional del Turismo, sustentados en el producto del 5% del precio de los pasajes aéreos y marítimos, los fluviales al exterior y los boletos emitidos en el exterior para residentes argentinos en viajes que se inicien en el territorio nacional. Dichos recursos al 30/06/11 superaron los $263,8 millones.

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Comercio, Turismo y otros Servicios, de acuerdo a la clasificación definida en el punto anterior:

I) La categoría ***Infraestructura para el Turismo*** agrupa diversos proyectos de inversión bajo la órbita del Programa 25 – Ejecución de Obras de Arquitectura (Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios) y otras obras inherentes a la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos Sólidos, en la órbita del Ministerio de Turismo de la Nación.

Durante el primer semestre de 2011 se continuaron con las tareas vinculadas la restauración de monumentos históricos (como ser la Casa de Nicolás Avellaneda en la Provincia de Tucumán y el Convento de Santo Domingo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), las obras en el paso fronterizo en Posadas Puente Roque Sáenz Peña, la restauración y reciclaje del Edificio de la Aduana de Taylor, la instalación del mural "Ejercicio Plástico" de David Alfaro Siqueiros para el Museo de la Casa de Gobierno y Plaza de Mayo, los trabajos correspondientes al canal Encuentro en el predio de la ex Esma, las obras en el Polideportivo CE.RE.NA., la realización de construcciones varias en los corredores turísticos Los Lagos y Misiones y la construcción del relleno sanitario y mejoramiento de un basural a cielo abierto en el Parque Nacional Lanín y en San Martín de los Andes en la provincia de Neuquén.

II) La categoría ***Impulso al Sector Turístico Nacional*** se refiere principalmente al fomento de las actividades económico-sociales de la industria turística local. La misma incluye las acciones desarrolladas por los Programas 16 - Desarrollo y Promoción del Turismo Nacional y 18 - Prestaciones Turísticas del Ministerio de Turismo de la Nación. La evolución del cuaterno 2008/2011 de las mediciones físicas más relevantes se expone a continuación:

Impulso al Sector Turístico Nacional. Ejecución Física Primer Semestre. Años 2008/2011

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación 2011		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2008	2009	2010	2011			Anual	6 meses		
80	616	794	854	Capacitación Hotelera Turística	Persona Capacitada	2880	780	29,7%	9,5%
14	15	8	65	Concurrencia a Ferias	Feria	32	11	203,1%	490,9%
476.996	433.595	385.708	468.426	Servicios de Atención Turismo Social	Día/Turista	699.968	381.484	66,9%	22,8%
79.599	53.714	21.748	12.673	Servicios de Atención Turismo Federal	Día/Turista	1.667	750	760,2%	1589,7%

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad anual programada para el ejercicio vigente.
(2) Porcentaje que representa el desvío de la ejecución sobre la programación acumulada para el período bajo análisis.

Se aprecia a lo largo de la serie bajo análisis un comportamiento creciente en las producciones vinculadas con la promoción y la capacitación hotelera, mientras que los servicios de atención al turismo registraron una caída en su producción, motivada fundamentalmente por la paulatina suspensión del otorgamiento de ayuda financiera al turista.

Al 30/06/11 todas las mediciones registran niveles de ejecución superiores a los previstos. En materia de capacitación la sobreejecución se debe a que el curso de Desarrollo de Productos Turísticos realizado en la provincia de Formosa registró una participación mayor a la prevista. Es importante destacar que las actividades llevadas a cabo durante el presente ejercicio se encuadran en las pautas establecidas en el Taller de Planificación de Actividades de Capacitación 2011 en el marco del Plan Federal de Capacitación, contando con la participación de la Red de Coordinadores Provinciales de Capacitación. El citado taller postuló que cada provincia presente el diagnóstico y las necesidades en materia de formación turística, elaborándose la oferta de cursos virtuales que atenderá la planificación del negocio,

herramientas para armar una campaña *on line*, Calidad para Pymes, gestión del riesgo turístico (seguridad) y gestión de estadísticas para el turismo.

Por su parte la concurrencia a ferias turísticas superó los niveles esperados (desvío del 490,9%), en virtud de la realización de talleres regionales donde se redefinieron las pautas de promoción para el ejercicio 2011, priorizándose eventos no contemplados al momento de la programación trimestral y desestimándose otras iniciativas. A continuación se enumeran las ferias más relevantes durante el segundo trimestre:

Ferias concurridas durante el segundo trimestre 2011

Denominación del Evento	Localidad
Trailer Promocional Desafío Ruta 40	Río Gallegos, Los Antiguos Esquel, San Rafael, San Juan, Chilecito, Cafayate, San Salvador de Jujuy, La Quiaca
Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra	Ayacucho
Exposición Nuestros Caballos	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Workshop ATAVYT, AMAVYT, ACAV, AAVYTNQN	San Miguel de Tucumán, Mendoza, Córdoba, Neuquén y Río Negro (respectivamente)
Abierto de Golf del Centro de la República	Villa Allende
Feria Internacional del Libro	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
ECTU AVIABUE	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Expo PyMes	Santa Rosa
Salón Internacional de Turismo de Invierno	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Rally Mundial Argentina 2011	Sierras de Córdoba
Trailer Promocional Temporada Ballenas	Puerto Madryn
Trailer Promocional Norte Argentino	Santiago del Estero, Termas de Río Hondo, San Miguel de Tucumán y Salta

Respecto a la actividad del segundo trimestre de 2011 vinculada al Servicio de Atención del Turismo Social, las tareas se centraron en las unidades turísticas de Chapadmalal (288.896 días/turistas) y de Embalse Río Tercero (179.530 días/turistas), siendo prestaciones destinadas a jubilados y personas de vulnerabilidad económica. La sobre ejecución de esta medición respecto al programado semestral se explica principalmente por el notorio incremento de la demanda realizada por el PAMI.

III) La categoría ***Definición de Políticas y Regulación del Comercio Interior*** atañe a la actualización, reformulación y control de la normativa vigente con el objeto de mejorar la defensa del consumidor y del productor nacional. Las tareas se impulsan mediante los Programas 30 - Definición de Políticas de Comercio Interior, 31 - Defensa de la Libre Competencia y 35 - Defensa del Consumidor, en la órbita del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. A continuación se expone la producción del primer semestre del cuaterno 2008/2011:

Definición de Políticas y Regulación del Comercio Interior. Ejecución Física Primer Semestre. Años 2008/2011

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación 2011		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2008	2009	2010	2011			Anual	6 meses		
3.862	5.222	1.023	1.829	Verificación y/o Aprobación de Instrumentos de Medición	Instrumento Verificado	12.000	6.000	8,5%	-69,5%
5.459	6.770	12.152	14.742	Realización de Operativos sobre Lealtad Comercial	Operativo	20.000	10.000	60,8%	47,4%
19	26	22	30	Análisis de Fusiones y/o Adquisiciones	Caso Resuelto	60	27	36,7%	11,1%
19	14	34	17	Análisis de Conductas Anticompetitivas	Caso Resuelto	55	27	61,8%	-37,0%
37	27	27	120	Asistencia Técnica a Provincias	Taller	240	120	11,3%	0,0%
15	30	30	32	Subsidio a entidades consumidoras	Entidad Beneficiada	33	33	90,9%	-3,0%
572	300	300	300	Instrucción de Sumarios a Empresas	Sumario	600	300	50,0%	0,0%
497	600	600	554	Arbitraje entre Consumidores y Empresas	Caso Resuelto	1.200	600	50,0%	-7,7%

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad anual programada para el ejercicio vigente.
(2) Porcentaje que representa el desvío de la ejecución sobre la programación acumulada para el período bajo análisis.

A lo largo de la serie se observa una tendencia creciente en los niveles de producción, excepto en la Verificación y/o Aprobación de Instrumentos de Medición y en las Instrucciones de Sumarios a Empresas; donde el desempeño cayó para la primera medición (con un leve recupero en 2011) y resultó estable para la segunda. En relación a los niveles alcanzados durante 2011 cabe destacar el incremento en la asistencia técnica a provincias (344,4% de aumento) y la verificación de los instrumentos de medición (78,8%) comparado con mismo período del año 2010.

Al 30/06/11 la Realización de Operativos sobre Lealtad Comercial, el análisis de fusiones y/o adquisiciones presentó desvíos positivos (47,4% y 11,1% respectivamente). En el caso de los operativos de lealtad comercial, el desvío es consecuencia de las pautas instauradas desde 2010 llevadas a cabo por medio del operativo Pre-ROE (Registro de Operaciones de Exportación) para exportaciones cárnicas y la realización de nuevos informes inherentes al abastecimiento de cortes de carne populares, lo que genera una mayor cantidad de operativos a los previstos. Por otro lado, la agilidad de la remisión de información solicitada a las empresas durante el primer trimestre del año, así como la calidad de la misma, permitió incrementar la resolución de casos relacionados con fusiones y adquisiciones durante el semestre.

Cabe destacar que la verificación y/o aprobación de instrumentos de medición durante el primer semestre presentó un desvío desfavorable respecto de la programación, como consecuencia de la menor cantidad de solicitudes. En ese marco se produjeron 1 disposición de aprobación de modelo de instrumento, 1.198 declaraciones juradas de conformidad y 150 verificaciones primitivas durante el segundo trimestre. Por el lado del análisis de las conductas anticompetitivas se produjo un desvío negativo del 37,0%, como consecuencia del atraso en la etapa procesal de 2 expedientes, no pudiéndose culminar las actuaciones pertinentes y la elaboración del dictamen final.

VI) La categoría ***Promoción del Turismo Receptivo Internacional*** concierne, principalmente, a las acciones destinadas a satisfacer y acrecentar la demanda de turismo internacional, fortaleciendo y sosteniendo la imagen de Argentina como marca y destino turístico, las cuales se llevan a cabo por el Programa 16 – Promoción del Turismo Receptivo Internacional del Instituto Nacional de Promoción Turística:

Promoción del Turismo Receptivo Internacional. Ejecución Física Primer Semestre. Años 2008/2011

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación 2011		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2008	2009	2010	2011			Anual	6 meses		
43	65	44	61	Concurrencia a Ferias	Feria	92	43	66,3%	41,9%
41	42	27	39	Fomento de Comercialización Turística	Encuentro	96	87	40,6%	-55,2%
-	50	83	64	Promociones	Acciones Promocionales	126	78	50,8%	-17,9%

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad anual programada para el ejercicio vigente.
(2) Porcentaje que representa el desvío de la ejecución sobre la programación acumulada para el período bajo análisis.

Se observa a lo largo de la serie un comportamiento creciente en las Concurrencias a Ferias, con un aumento en 2011 respecto a 2010 del 38,6% en la producción. En lo que respecta a los encuentros de fomento, se aprecia una tendencia oscilante durante el cuaterno, con un mínimo en 2010 y una recuperación en 2011, sin superar los niveles registrados en 2008/2009. Por el lado de las Promociones, la tendencia resultó positiva alcanzando un máximo en 2010. Cabe destacar el incremento general de las acciones llevadas a cabo durante el cuaterno, considerando que cada una de las mismas tiene el mismo objetivo de promoción del turismo receptivo internacional.

Al 30/06/11 los desvíos acumulados corresponden a errores involuntarios por parte del organismo, registrados en la programación del primer semestre. En base a los lineamientos del Plan Operacional 2011 se asistió 61 ferias y se reprogramaron para el tercer trimestre algunos encuentros como ser el Roadshow LGBT en Alemania y Seminarios y Capacitación de Turismo de Alta Gama en Australia (Sydney, Melbourne, Brisbane) y Workshop de Turismo Montevideo (Uruguay).

Con respecto a 2011, la presencia en distintos eventos y encuentros se incrementó a los fines del fortalecimiento de la Marca Argentina y la diversificación de los productos turísticos en los catálogos de venta internacionales y en los mercados prioritarios, enriqueciéndose los lineamientos del Plan Operacional 2011. En el siguiente cuadro se enumeran algunas de las exposiciones donde se participó durante el segundo trimestre 2011, denotando la diversidad de mercados en los que se realizan promociones:

Eventos realizados durante el segundo trimestre de 2011

Denominación del Evento	Lugar
Press Trip	España
Press Trip Medios especializados en Gourmet	Reino Unido
Campaña Cooperadora con Nikkon	Italia
Salao de Turismo ABAV	Brasil
WorkShop	Chile
Participación Institucional en Sony Ericsson Open	Estados Unidos
Semana Argentina Seminarios y Workshop	Colombia
Press Trip Medios especializados en Gourmet y Ruta del Vino	Canadá
Roadshow generales de la Argentina – Trade con Argelatinamerika	Alemania
Participación en el SIT con workshop multiproducto	Perú
Arabian Travel Market	Emiratos Árabes
EXPOTUR	Costa Rica
Expovacaciones Bilbao	España
Vacaciones CTN Expoferia	República Dominicana
Worshop en conjunto con Operador Kuoni Travel	Francia
Roadshow en conjunto con Brasil, Perú y Chile	Sudáfica

IV) La categoría ***Definición de Políticas y Regulación del Comercio Exterior*** concierne la actualización y el control de la normativa en el área de comercio exterior, siendo los principales ejes la importación, la exportación, la competencia desleal, las reglas de origen y las zonas francas. Asimismo cobra vital importancia la inserción de la producción nacional en los mercados extranjeros. Las acciones se desarrollan bajo la órbita del Programa 17 - Definición de Políticas de Comercio Exterior del Ministerio de Industria**:**

Definición de Políticas y Regulación Comercio Exterior. Ejecución Física Primer Semestre. Años 2008/2011

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación 2011		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2008	2009	2010	2011			Anual	6 meses		
1.665	1618	746	606	Promoción a Empresas - Régimen de Admisión Temporaria de Insumos Importados	Certificado Expedido	2.290	1.140	26,5%	-46,8%
45.800	30.500	24.387	28.462	Certificación de Producto de Origen Nacional en Sistema Generalizado de Preferencias	Certificado Expedido	58.000	29.000	49,1%	-1,9%
2	23	22	6	Control de Cumplimiento Régimen Plantas Llave en Mano	Empresa Controlada	35	14	17,1%	-57,1%
6	5	6	16	Resolución Casos de Dumping	Caso Resuelto	22	12	72,7%	33,3%

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad anual programada para el ejercicio vigente.
(2) Porcentaje que representa el desvío de la ejecución sobre la programación acumulada para el período bajo análisis.

A lo largo de la serie analizada se observa una tendencia decreciente en la emisión de certificados y la promoción a empresas, mientras que los casos resueltos de *dumping* muestran un comportamiento tendencial favorable, con oscilaciones y un importante crecimiento en 2011. Asimismo el control a empresas registró diversas oscilaciones en el período analizado, con una caída acentuada en el año 2011.

Al primer semestre de 2011 la mayoría de las mediciones no cumplió las estimaciones realizadas. En ese marco la expedición de certificados asociada a la admisión temporaria de insumos importados presentó un desvío desfavorable del 46,8%, mientras que las certificaciones del Sistema Generalizado de Preferencias arrojó un desvío negativo del 1,9%; ambos como consecuencia de variaciones en la demanda sujetas a la evolución del comercio internacional y a modificaciones en las características de los productos comercializados, incluidos los de países otorgantes del beneficio de preferencias.

En relación a las empresas controladas en el marco del Régimen Plantas Llave en Mano, se registró un desvío negativo del 57,7% vinculado a la no concreción de auditorias pendientes en función de la cancelación de las visitas a empresas beneficiarias. Por otra parte la resolución de casos de *dumping,* cuya producción excedió las estimaciones del semestre, está sujeta a aspectos técnicos y operativos que impactaron favorablemente.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizaran diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Comercio, Turismo, y otros Servicios. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros y otras fuentes de información disponibles (como ser estadísticas y/o páginas Web relacionadas).

Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la asignación relativa a Comercio, Turismo y otros Servicios, en el quinquenio 2007/2011:

Índice (*)	2007	2008	2009	2010	2011
Gasto Anual en f. Comercio, Turismo y Otros Servicios en % del PIB (*)	0,03%	0,03%	0,04%	0,04%	0,05%
Gasto Anual en f. Comercio, Turismo y Otros Servicios en % del Gasto APN (**)	0,18%	0,17%	0,17%	0,19%	0,75%

(*)Para los ejercicios 2007 a 2010 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PIB a precios corrientes del año respectivo. Para 2011 se consideró el gasto ejecutado al 1º semestre más los créditos devengados del último semestre de 2010 y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.
(**)Para 2011 se consideró el crédito vigente al 30/06/2011.

Los *indicadores* muestran, a lo largo de la serie 2007-2011, un comportamiento tendencial a la suba tanto en relación al Producto Bruto Interno como al Gasto Total de la Administración Pública Nacional. El citado comportamiento denota la mayor relevancia que ha adquirido la promoción del turismo en la agenda pública durante los últimos años. Cabe destacar para 2011, que el incremento de la participación de la función en el gasto de la APN obedece al citado traspaso de la ex ONCCA para la puesta en marcha de tareas de evaluación y control de los subsidios al comercio interno.

En cuanto a la actividad turística, se exponen a continuación una serie de indicadores que reflejan la evolución del turismo receptivo a lo largo del último quinquenio; a los fines de contextualizar el análisis:

Índice (*)	2007	2008	2009	2010	2011
Llegada de Turistas Extranjeros al país	4.561.742	4.700.494	4.307.666	5.287.850	5.604.664
Gasto Total Anual de Turistas Extranjeros en el país (millones de dólares)	4.218,1	4.530,1	3.837,5	4.805,1	5.110,7
Gasto Promedio Anual de Turistas Extranjeros en el país (U$S)	924,7	963,7	890,9	908,7	911,9

(*) Fuente Ministerio de Turismo, SSDT, Dirección de Estudios de Mercado y Estadísticas y elaboración propia. Para los ejercicios 2007, 2008, 2009, 2010 los guarismos corresponden al ejercicio completo, mientras que para 2011 se consideraron los valores del primer semestre y el último semestre de 2010.

Los indicadores reflejan el crecimiento del sector durante los últimos años, considerando la cantidad de turistas recibidos como los recursos (divisas) que ingresan al país. En cuanto a la evolución de las variables relacionadas con la recepción de turistas se aprecia un comportamiento general de suba, con excepción al ejercicio 2009, en virtud de la crisis internacional que impactó en una menor actividad a nivel mundial.

En lo que respecta al gasto promedio anual del turismo en el país, se aprecian diversas oscilaciones, a partir de la pronunciada caída del indicador en 2009 y su posterior recuperación en 2010 y 2011. Sin embargo en el presente ejercicio el gasto promedio no logra recuperar los niveles de 2007 y, menos aún, el pico de 2008.

4.8. Función Seguros y Finanzas

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

En el marco de esta función se prevé avanzar en la ejecución de políticas relativas al desarrollo de los servicios financieros, en particular los referidos a seguros, mercado de valores y sistemas de liquidación de operaciones; contribuyendo al desarrollo de un mercado de capitales amplio, transparente y competitivo como herramienta de financiamiento alternativo para el sector privado. Finalmente, se continuará con las acciones tendientes a garantizar el ejercicio de los derechos societarios de las participaciones accionarias donde el Estado Nacional es socio minoritario.

En lo que hace a la normativa, el mercado de seguros se rige principalmente por la Ley N° 20.091 de Entidades de Seguros y su Control, la Ley Nº 22.400 del Régimen de los Productores-Asesores de Seguros y la Ley Nº 24.557 de Riesgos del Trabajo, procurando la protección de los ciudadanos usuarios. En cuanto al mercado financiero, los lineamientos generales y regulaciones están contemplados por la Ley Nº 17.811 de Oferta Pública de Valores (y su Decreto Modificatorio Nº 677/01), la Ley Nº 24.083 de los Fondos Comunes de Inversión (y su Decreto Reglamentario Nº 174/93) y la Ley Nº 24.441 de Financiación de la Vivienda y la Construcción por medio de Fideicomisos, entre otras.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema donde se reflejan las principales líneas de acción relativas a la función, con la evolución del presupuesto en el bienio 2010-2011:

-en millones de pesos-

Conceptos	2010			2011		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora	54,1	24,4	45,1%	67,2	32,6	48,5%
Control y Fiscalización de la Oferta Pública de Valores	29,8	13,4	45,1%	35,2	15,3	43,4%
Atencion Servicios Financieros y Gastos Judiciales	6,0	2,2	37,3%	6,0	2,5	42,5%
Otras Asistencias Financieras (*)	0,3	0,0	9,8%	103,8	0,1	0,1%
Total	**90,2**	**40,1**	**44,5%**	**212,1**	**50,5**	**23,8%**

(*) Incluyen las previsiones para la atención de aportes de capital a instituciones públicas financieras, principalmente el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE).

Al finalizar el segundo trimestre de 2011 el mayor gasto de la función Seguros y Finanzas correspondió a las acciones de control y fiscalización de la actividad aseguradora y reaseguradora llevadas a cabo por la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN), las cuales concentraron el 64,6% ($32,6 millones) del gasto de la función en el período. En segundo orden de relevancia en la ejecución del crédito, concentrando el 30,3% ($15,3 millones) se encuentra el control y fiscalización de la oferta pública de valores que realiza la Comisión Nacional de Valores (CNV). Luego se ubican la atención de servicios financieros y gastos judiciales y, finalmente, otras asistencias financieras; conceptos que representan el 5,1% ($2,5 millones) y el 0,1% ($ 0,1 millones) del gasto devengado por la función, respectivamente. A continuación se muestra la mencionada distribución del gasto de la función:

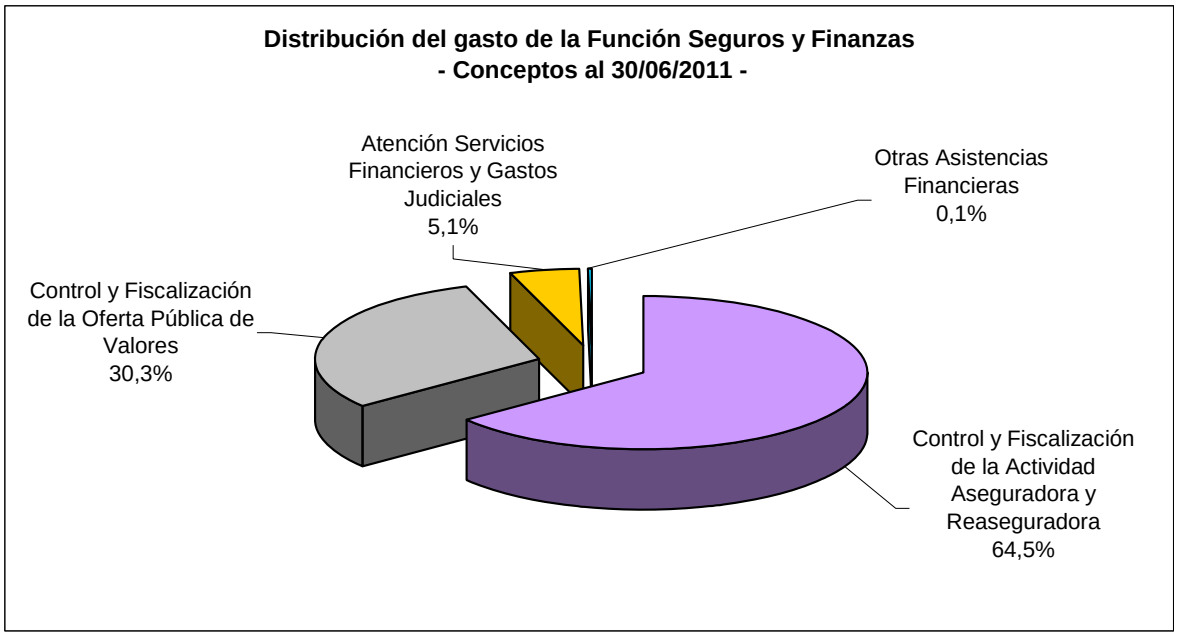

Al 30 de junio de 2011 los gastos de la función, de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto, corresponden fundamentalmente al gasto en personal ($37,1 millones; 73,4% del gasto funcional) y a los servicios no personales ($12,5 millones; 24,7% del crédito devengado en la función). De menor importancia son los bienes de consumo, bienes de uso y transferencias; los cuales representan en conjunto el 1,8% del gasto de la función para el período bajo estudio.

Con relación a las fuentes de financiamiento: el 68,1% del gasto de la función fue atendido por Recursos Propios y el 31,9% por aportes del Tesoro Nacional. Es de mencionar que los ingresos propios del sector surgen de las contribuciones anuales, la tasa uniforme y los recargos que recauda la SSN. Por su parte, la CNV está facultada para percibir tasas de fiscalización y aranceles de autorización de la actividad financiera.

c) Análisis de desempeño

A continuación se realiza un análisis sobre el desempeño de los principales conceptos que componen el gasto en la función Seguros y Finanzas al 30 de junio de 2011.

I) La categoría ***Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora*** agrupa las tareas de la SSN. La Ley de Entidades de Seguros establece que el organismo tiene exclusividad en la promoción de servicios esenciales tales como la regulación, la supervisión y el relevamiento de la actividad aseguradora, preservando el marco legal existente, desalentando las prácticas desleales y contribuyendo a la protección de los asegurados. A continuación se presenta el comportamiento de las metas físicas asociadas:

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011			Anual	6 meses		
36	35	Publicaciones	Circular	83	41	42,2	-14,6
176	156	Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras	Inspección	422	206	37,0	-24,3
817	1.230	Control a Intermediarios de Seguros	Inspección	1.608	804	76,5	53,0
(*)	1	Liquidación Forzosa de Aseguradoras	Proceso Concluido	10	4	10,0	-75,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Medición incorporada en 2011.

Las publicaciones obedecen a la difusión de estadísticas referidas al mercado asegurador. Algunas de las publicaciones no se efectuaron durante el trimestre, debido a demoras en la difusión de algunas publicaciones previstas para fines del semestre y también debido a que se decidió no difundir algunas publicaciones esporádicas. No obstante, debe tenerse en cuenta que en las previsiones se incluyen eventuales rectificaciones y/o ampliaciones en la difusión cuya ejecución puede ser variable, implicando esto la necesidad de nuevas publicaciones que no fueron previstas.

Con respecto a la Supervisión e Inspección a Empresas aseguradoras, hubo inconvenientes en la estimación. El desvío negativo se debe a que existen verificaciones motivadas por denuncias o específicas/ampliadas/integrales (estas últimas derivadas de las inspecciones de rutina) cuya ejecución resulta de difícil previsión.

En el caso del Control a Intermediarios de Seguros, el desvío positivo fue ocasionado por fallas en la estimación trimestral. La programación para el ejercicio 2011 se basó en el comportamiento histórico y se presentaron variaciones no previstas y no controlables a priori.

Finalmente, la Liquidación Forzosa de Aseguradoras presentó una subejecución significativa. La misma está asociada a las eventualidades procesales y la dependencia de los plazos del sistema judicial.

II) La categoría ***Control y Fiscalización de la Oferta Pública de Valores*** compete a la órbita de la CNV. Atañe a las emisiones de acciones y obligaciones negociables y la supervisión del ámbito de negociación (mercados bursátiles de todo el país y Mercado Abierto Electrónico). Dada la magnitud del mercado financiero, cobran relevancia las operaciones que se efectúan por medio de otros instrumentos tales como los futuros, opciones y los fondos comunes de inversión, entre otros. A continuación se presenta el comportamiento de las metas físicas asociadas:

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011			Anual	6 meses		
52	73	Fiscalización Bolsas de Comercio y Mercados Autorregulados	Auditoría Realizada	127	64	(*)	14,1
23	24		Mercado Fiscalizado	24	24	100,0	0,0
216	249	Fiscalización Continua de Entidades de Oferta Pública	Entidad Fiscalizada	250	250	(*)	-0,4
38	37	Fiscalización Continua a Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Gerente Fiscalizada	39	39	(*)	-5,1
400	428	Fiscalización Continua de Fideicomisos Financieros	Fideicomiso Fiscalizado	390	390	(*)	9,7
115	183	Autorización de Emisión de Títulos Valores	Autorización Otorgada	320	150	57,2	22,0
7	7	Control Disciplinario sobre Controlados	Sumario	8	4	87,5	75,0
669	641	Control de Tenencia Accionaria en Sociedades Emisoras	Declaración Jurada	1.250	660	51,3	-2,9
22	21	Fiscalización Continua a Sociedades Depositarias de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Depositaria Fiscalizada	24	24	(*)	-12,5
253	283	Fiscalización Continua de Fondos Comunes de Inversión	Fondo Común de Inversión Fiscalizado	289	278	(*)	1,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable.

En cuanto a la Fiscalización de Bolsas de Comercio y Mercados Autorregulados, el desvío positivo del trimestre se vincula a la observación y concurrencia a oficinas de operadores que realizaron "Venta Cable". Se realizaron mayores requerimientos a depositantes con "Cuentas Bloqueadas" en Caja de Valores S.A. Se realizó una inspección a un posible intermediario irregular. El desvío positivo acumulado se debe a que se continuó con la realización de verificaciones adicionales en oficinas de Intermediarios de Mercados de Valores y del Mercado Abierto Electrónico (MAE) para control de RG Nº 551 y RG Nº 564. La primera resolución permite dar curso a operaciones de venta de valores negociables con liquidación en moneda extranjera cuando el vendedor acredite la tenencia por un plazo mayor a 72 hs. hábiles en cuenta corriente y la segunda profundiza el control de las actividades en el mercado.

La Fiscalización Continua de Entidades de Oferta Pública, presenta un leve desvío negativo. El cumplimiento/incumplimiento de la meta programada depende exclusivamente de las solicitudes de ingreso y egreso al régimen de la oferta pública, a las que haga lugar la CNV a solicitud de sociedades autorizadas a tal fin.

La Fiscalización Continua de Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversión presenta un desvío negativo del orden del 5,1%. Se previeron 39 para el semestre y al 30/06/11 se registró una cantidad de 37 Sociedades Gerentes, explicando el desvío negativo en 2 unidades. Cabe aclarar que la meta se refiere a fiscalizaciones continuas o control permanente de Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversión registradas ante la CNV, por lo tanto, aunque se programe una cantidad determinada de dichas sociedades, su

aumento o disminución depende de las altas/bajas que se registren, siendo estas solicitadas por el sector privado a la CNV; lo que resulta de difícil previsión.

La Autorización de Emisión de Títulos Valores presenta un desvío positivo acumulado, debido a la constitución de 3 nuevos programas globales para la emisión de obligaciones negociables y el incremento registrado en la emisión de valores negociables autorizados a ser ofertados públicamente; emisiones conformadas por obligaciones negociables PyMEs, acciones en pago de dividendos, valores de corto plazo y series de obligaciones negociables (No PyMEs). Cabe resaltar que el cumplimiento de la meta proyectada depende exclusivamente de las solicitudes de autorización de oferta pública a las que haga lugar la CNV y que se presentan por decisión exclusiva de las sociedades emisoras.

El Control de Tenencia Accionaria en Sociedades Emisoras presenta un desvío negativo, que se atribuye a los momentos en que las Sociedades Emisoras realizan sus asambleas. Debido a que los cierres de ejercicio se producen los 30/06 y 31/12, se celebran mayor cantidad de asambleas en abril y octubre (produciéndose mayores ingresos de declaraciones juradas que en otros meses del año).

La Fiscalización Continua a Sociedades Depositarias de Fondos Comunes de Inversión presenta un desvío negativo del orden del 12,5%. En el segundo trimestre se previeron 24 y al 30/06/11 se registró una cantidad de 21 Sociedades Depositarias, explicando el desvío negativo en 3 unidades. Cabe aclarar que la meta se refiere a fiscalizaciones continuas o control permanente de Sociedades Depositarias de Fondos Comunes de Inversión registradas ante la CNV, por lo tanto, aunque se programe una cantidad determinada de dichas sociedades, su aumento o disminución depende de las altas/bajas que se registren, siendo éstas solicitadas por el sector privado a la CNV.

Finalmente, la Fiscalización Continua de Fondos Comunes de Inversión (FCI) presenta un desvío positivo debido a que, en el segundo trimestre se lanzaron 2 nuevos FCI, explicando el desvío positivo en 2 unidades. El desvío acumulado se debió a que, a partir del año 2011, se han incluido en la ejecución informada todos los Fondos Comunes de Inversión, sumando los activos más los que se encuentren en liquidación. Cabe aclarar que el cumplimiento de lo previsto varía por lanzamientos o bajas de estos Fondos.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En relación con los aspectos presupuestarios y los recursos se destaca el índice de autofinanciamiento de la función, el cual da cuenta de la participación de los Recursos Propios dentro del financiamiento de la función durante el período 2007/2011:

Indice de autofinanciamiento de la función Seguros y Finanzas
- en % del gasto total de la función -

Indice	2007	2008	2009	2010	2011
Gasto de la función Seguros y Finanzas solventado con Recursos Propios (*)	13,9%	41,2%	54,5%	9,7%	68,1%

(*) Para 2007 a 2010 se consideró el gasto devengado al cierre del año, mientras que para 2011 se consideró el gasto devengado al 30/06/11.

Se observa un fuerte crecimiento de la participación de los Recursos Propios en 2008 y 2009, con una significativa caída en 2010 y una recomposición de la tendencia con alza para 2011 nuevamente.

Es de destacar que en 2007 se realizó un aporte de capital al Banco de la Nación Argentina (BNA) de $160 millones con Crédito Interno (por parte de Obligaciones a Cargo del Tesoro), explicando el bajo nivel del ratio en ese ejercicio y la significativa suba posterior. A su vez, en el año 2010 se produjo la cancelación de las últimas compensaciones asimétricas a

Entidades Financieras como consecuencia de la pesificación de 2002, la cual alcanzó los $532 millones financiados con Crédito Externo. Es decir, el gasto global resultó extraordinariamente elevado en 2007 y en 2010, por esas fuertes erogaciones financiadas con crédito interno y externo; minimizando la proporción correspondiente a Recursos Propios.

Desde el punto de vista macrofiscal, se presentan índices referenciales que reflejan la participación del gasto de la función con relación a ciertas variables macroeconómicas, para el quinquenio 2007/2011:

Indices macrofiscales de la Función Seguros y Finanzas

Índice	2007	2008	2009	2010	2011
Gasto Anual f. Seguros y Finanzas en % del PIB (*)	0,03%	0,01%	0,01%	0,04%	0,04%
Gasto Anual f. Seguros y Finanzas en % del Gasto APN (**)	0,14%	0,04%	0,03%	0,19%	0,06%
Gasto Anual f. Seguros y Finanzas en millones de $ corrientes (**)	209,1	84,3	87,6	630,9	212,1

(*) Para los ejercicios 2007 a 2010 el gasto anual corresponde al gasto devengado al cierre del ejercicio, mientras que para 2011 se consideró el gasto ejecutado en el 1º semestre de 2011 más los créditos devengados de los 2 trimestres anteriores y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.

(**) En los años 2007-2010 el gasto anual corresponde al gasto devengado al cierre del ejercicio, mientras que para 2011 se consideró el crédito vigente al 30/06/2011.

La participación prevista de la función en el Producto Bruto Interno en 2011 es similar a la registrada en 2010, ascendiendo a 0,04% del producto. Con respecto a la participación de la función en el gasto de la Administración Pública Nacional se observa un comportamiento variable que responde a las causas anteriormente mencionadas, que impactaron sobre el crecimiento del gasto en la función en los años 2007 y 2010.

ANEXO I

CUADRO GENERAL
DE EJECUCIÓN FISICO-FINANCIERA

Segundo Trimestre de 2011

Ejecución física y financiera de los principales programas presupuestarios de la Administración Nacional
ADMINISTRACIÓN CENTRAL, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS E INSTITUCIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Programas Bajo Seguimiento - 2º trimestre 2011
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas

Código Institucional	Fin Fun	EJECUCIÓN FINANCIERA Devengado Acum. Trimestre 2 2010	2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	EJECUCIÓN FÍSICA Medición	Unidad de Medida	Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
(1) Poder Legislativo Nacional																
(1 - 314) Biblioteca del Congreso																
(1 - 314 - 18) Asistencia Bibliográfica	3.4	72.788.733	112.376.884	39.588.151	54,4	187.263.236	60,0									
UE: Biblioteca del Congreso de la Nación								Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	1.400.000	646.076	690.209	1.148.930	82,1	77,8	Incorporación de las consultas realizadas a la estación argentina en la Red GLIN (Global Legal Information Network).
								Servicio Bibliográfico	Usuario	800.000	350.099	374.291	557.757	69,7	59,3	
								Visitas Guiadas	Visitante	800	212	760	737	92,1	247,6	Mayor cantidad de afluencia del público.
								Estudios e Investigaciones	Documento Producido	5.500	3.578	13.235	5.547	100,9	55,0	La producción de documentos se realizó en un tiempo menor al estimado durante la programación.
								Traducción de Textos	Palabra	1.000.000	445.708	610.001	714.079	71,4	60,2	Mayor demanda.
								Servicio Edición e Impresión	Publicación	90	42	43	52	57,8	23,8	Mejoramiento de las tareas y adelantamiento de la ejecución de algunas publicaciones.
								Servicio de Microfilmación	Fotograma	280.000	135.974	275.789	191.837	68,5	41,1	Incremento de las tareas destinadas a preservar el acervo bibliográfico.
								Taller de Extensión Cultural	Participante	10.000	3.132	2.843	5.677	56,8	81,3	Aumento de los alumnos de los cursos programados y más participantes en los talleres realizados en 37º Feria Internacional del Libro.
(1 - 315) Imprenta del Congreso																
(1 - 315 - 19) Impresiones y Publicaciones Parlamentarias	1.1	26.556.060	41.424.846	14.868.786	56,0	79.811.485	51,9									
UE: Imprenta del Congreso de la Nación								Composición e Impresión de Papelería y Publicaciones Parlamentarias	Página	45.000.000	22.000.000	9.959.190	9.289.823	20,6	-57,8	Atraso por causas técnicas.
(1 - 316) Ayuda Social Personal del Congreso de la Nación																
(1 - 316 - 20) Asistencia Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	3.1	31.704.922	52.613.139	20.908.217	65,9	102.337.811	51,4									
UE: Dirección de Ayuda Social para el Personal del Congreso								Cobertura Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	Consulta Médica	140.000	70.000	(5)	75.250	53,8	7,5	Aumento por incidencia estacional.
								Cobertura Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	Paciente Internado	1.600	800	(5)	840	52,5	5,0	
								Cobertura Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	Afiliado	24.000	24.000	24.000	23.840	(4)	-0,7	Bajas por causas de fallecimiento o mayoría de edad.
(1 - 319) Defensoría del Pueblo																
(1 - 319 - 21) Defensa de los Derechos de los Ciudadanos	1.1	24.608.313	31.867.171	7.258.858	29,5	68.059.554	46,8									
UE: Subsecretaría General de la Defensoría del Pueblo								Investigaciones	Investigación Realizada	100	45	60	69	69,0	53,3	Mayor investigación.
								Atención al Público	Persona Atendida	150.000	60.000	75.220	101.490	67,7	69,2	Plenamente atado a la demanda.
								Actuaciones de Oficio	Caso	32	15	25	25	78,1	66,7	Gran dificultad en la programación por la imprevisibilidad de las razones.
								Recepción de Quejas Promovidas por los Ciudadanos	Caso	7.000	3.000	4.638	2.086	29,8	-30,5	Aumento de las Actuaciones de Oficio y de las Investigaciones, que incide en la baja de las quejas.
(1 - 340) Procuración Penitenciaria																
(1 - 340 - 26) Protección de los Derechos del Interno Penitenciario	1.2	10.052.198	14.643.748	4.591.550	45,7	27.141.900	54,0									
UE: Procuración Penitenciaria								Atención de Internos Damnificados	Caso Investigado	11.000	6.160	5.835	5.915	53,8	-4,0	Atraso corregible, no significativo.
								Inspección de Centros de Detención	Centro Inspeccionado	650	416	367	681	104,8	63,7	Mejoras en la captura de la información.
								Atención Médica a Internos	Interno Atendido	650	364	376	731	112,5	100,8	Mejoras en la captura de la información.
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE PODER LEGISLATIVO NACIONAL		**165.710.226**	**252.925.788**	**87.215.562**	**52,6**	**464.613.986**	**54,4**									
(20) Presidencia de la Nación																
(20 - 109) Sindicatura General de la Nación																
(20 - 109 - 16) Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional	1.7	32.803.763	54.766.607	21.962.844	67,0	113.757.175	48,1									
UE: Sindicatura General de la Nación								Realización de Auditorías	Auditoría Realizada	441	227	209	221	50,1	-2,6	Disminución de la emisión de informes de supervisión de las Unidades de Auditoría Interna (UAI).

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Acum. Trimestre 2 2010	2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	Medición	Unidad de Medida	Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
								Asesoramiento Técnico	Informe	928	464	281	296	31,9	-36,2	Baja de la demanda. Los informes se realizan a partir de requerimientos efectuados por las distintas áreas del Organismo, tomando como promedio los últimos 2 años de pedidos realizados.
								Capacitación Profesional Técnica	Funcionario Capacitado	1.750	875	0	1.261	72,1	44,1	Iniciación de cursos y seminarios pendientes del primer trimestre y reedición de cursos cortos con nuevos asistentes.
								Intervención en Bonos de Consolidación	Expediente Intervenido	1.962	978	802	1.035	52,8	5,8	Mayor ingreso de expedientes por parte de distintos entes como ATC S.E. (e.l.), COVIARA, ENCOTESA, Fabricaciones Militares, Lotería Nacional S.E.
								Intervención en Sumarios de Perjuicio Fiscal	Sumario Intervenido	140	70	216	81	57,9	15,7	Mayor ingreso de expedientes. Las intervenciones dependen del ingreso de expedientes de las Jurisdicciones.
								Intervención en Balances de Empresas con Participación Estatal	Informe	181	114	62	101	55,8	-11,4	Demoras en la elaboración y presentación de algunos Estados Contables por parte de las Empresas Fiscalizadas.
								Emisión de Precios Testigos	Informe	1.300	565	690	448	34,5	-20,7	Menor demanda. La medición depende exclusivamente de los requerimientos solicitados.
(20 - 112) Autoridad Regulatoria Nuclear																
(20 - 112 - 16) Regulación y Fiscalización de las Actividades Nucleares	4.1	32.000.123	46.402.799	14.402.676	45,0	151.233.946	30,7									
UE: Autoridad Regulatoria Nuclear								Otorgamiento de Licencias de Instalaciones	Licencia Otorgada	238	119	(7)	129	54,2	8,4	El desvío se encuentra dentro de los márgenes esperados por el Organismo, debido a la dificultad de estimación en el otorgamiento de licencias nuevas. Atraso Corregible.
								Otorgamiento de Registros de Instalaciones	Registro	85	40	(7)	33	38,8	-17,5	
								Fiscalización y Control de Instalaciones Nucleares y Radioactivas	Inspección	944	472	(7)	406	43,0	-14,0	Son las inspecciones realizadas al transporte del material radioactivo y a las instalaciones nucleares en los aspectos de protección radiológica, seguridad nuclear, protección y seguridad física y salvaguardias. El desvío obedeció a la imposibilidad de realizar viajes por la cancelación de vuelos originada por las cenizas emanadas de la erupción del volcán Puyehué.
								Evaluaciones de Seguridad Radiológica y Nuclear	Evaluación	71	19	(7)	21	29,6	10,5	Las evaluaciones estuvieron vinculados a informes técnicos originadas por la situación de emergencia nuclear en Japón, ocurrida en el mes de marzo. Cabe destacar que la meta alcanzó las cantidades programadas en el segundo trimestre de 2011.
(20 - 113) Teatro Nacional Cervantes																
(20 - 113 - 16) Acciones Artísticas del Teatro Nacional Cervantes	3.4	10.940.483	16.555.098	5.614.615	51,3	37.623.610	44,0									
UE: Teatro Nacional Cervantes								Obras Puestas en Escena	Representación Artística	741	291	295	363	49,0	24,7	Inclusión de nuevas funciones a las representaciones programadas.
(20 - 116) Biblioteca Nacional																
(20 - 116 - 25) Servicios de la Biblioteca Nacional	3.4	22.261.442	33.872.763	11.611.321	52,2	58.552.430	57,9									
UE: Biblioteca Nacional								Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	110.400	48.400	48.787	49.471	44,8	2,2	Leve incremento en la demanda.
								Publicaciones	Ejemplar Impreso	115.000	55.000	40.000	55.000	47,8	0,0	
								Formación de Bibliotecarios	Egresado	30	15	16	2	6,7	-86,7	Menor cantidad de alumnos que se presentaron y aprobaron el examen de egreso.
								Celebración de Acuerdos de Cooperación	Acuerdo	15	7	0	7	46,7	0,0	
								Eventos Culturales	Participante	60.000	30.000	17.000	30.000	50,0	0,0	
								Realización de Talleres Artísticos y Literarios	Participante	1.000	500	460	560	56,0	12,0	Se mantuvo el funcionamiento de un taller incorporado durante el 1º Trim. como consecuencia de mayor cantidad de participantes inscriptos en los talleres.
								Producción Audiovisual	Material Producido	10	4	4	4	40,0	0,0	
								Congresos y Jornadas	Congreso Organizado	5	2	2	1	20,0	-50,0	Suspensión de un congreso organizado para el 1º Trim. el cual no se realizará durante 2011.
								Consultas al Sitio Web	Ingreso	800.000	400.000	370.000	400.000	50,0	0,0	
								Asistencia Técnica a Bibliotecas y a Otros Organismos Culturales	Asistencia Brindada	55	25	20	23	41,8	-8,0	Postergación de las actividades de asistencia para el 3º Trim.
								Investigación Bibliográfica	Investigación Realizada	20	10	6	11	55,0	10,0	Incorporación en el 2º Trim. de dos actividades postergadas durante el 1º Trim. y adición de una investigación no prevista en la programación inicial.
(20 - 117) Instituto Nacional del Teatro																
(20 - 117 - 16) Fomento, Producción y Difusión del Teatro	3.4	14.606.809	17.007.938	2.401.129	16,4	45.605.949	37,3									
UE: Instituto Nacional del Teatro								Otorgamiento de Becas	Becario	75	67	65	37	(4)	-44,8	
								Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	Sala Teatral	321	211	178	130	40,5	-38,4	
								Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	Grupo Teatral	566	316	229	256	45,2	-19,0	Inconvenientes financieros en el 1º Trim. y demoras en las tareas de tramitación durante el 2º Trim.
								Fomento de Dramaturgos	Ejemplar Impreso	139.000	77.500	76.000	0	0,0	-100,0	
								Fomento de Dramaturgos	Edición	32	17	14	0	0,0	-100,0	
								Fiestas del Teatro	Fiesta	30	1	1	5	16,7	400,0	Rediseño de las actividades destinadas a la realización de las fiestas.

Código Institucional	Fin Fun	EJECUCIÓN FINANCIERA Devengado Acum. Trimestre 2 2010	2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	Medición	Unidad de Medida	EJECUCIÓN FÍSICA Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
(20 - 301) Secretaría General de la Presidencia de la Nación																
(20 - 301 - 17) Formulación e Implementación de Políticas Públicas de la Mujer	3.2	2.240.508	3.181.905	941.397	42,0	8.131.053	39,1									
UE: Consejo Nacional de la Mujer								Fortalecimiento Institucional a OGs y ONGs de Mujeres	Institución Asistida	2.300	1.400	1.075	984	42,8	-29,7	Postergación de parte de las OG y ONG de las actividades previstas para el período.
								Capacitación para el Desarrollo Integral de la Mujer	Persona Capacitada	30.000	15.200	14.245	15.976	53,3	5,1	Mayor capacitación a la prevista.
(20 - 301 - 21) Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales	3.2	44.343.248	34.600.321	-9.742.927	-22,0	108.762.500	31,8									
UE: Consejo Nacional de Políticas Sociales								Asistencia Técnica-Financiera	Municipio Asistido	25	12	1	4	16,0	-66,7	
								Asistencia Técnica-Financiera	Organización Asistida	45	17	5	15	33,3	-11,8	El Organismo no remitió explicación de la causa de los desvíos.
								Capacitación	Seminario	5	1	1	2	40,0	100,0	
								Difusión de Información Institucional	Publicación	23	11	10	10	43,5	-9,1	Menor demanda de eventos a publicar.
								Individualización de Organizaciones Comunitarias y Entidades de Bien Público	Institución Incorporada	800	500	271	216	27,0	-56,8	
								Fortalecimiento de las Actividades de las Organizaciones Comunitarias	Organización Asistida	600	250	0	520	86,7	108,0	Menor asistencia financiera, sin embargo hubo mayor asistencia técnica.
								Atención de Organizaciones de la Comunidad	Consulta	10.500	10.500	10.873	10.937	(4)	4,2	Aumento de suscripciones y direcciones de e-mail para el envío de la agenda electrónica.
								Subsidios a Personas e Instituciones	Persona Asistida	190	75	69	101	53,2	34,7	
								Subsidios a Personas e Instituciones	Organización Asistida	210	80	128	91	43,3	13,8	Mayor abordaje de proyectos.
								Subsidios a Discapacitados	Persona Asistida	223	223	244	138	(4)	-38,1	Disminución de la demanda ya que algunos beneficiarios pasaron a recibir atención de las obras sociales o pensiones estatales.
								Evaluación de Situación Social Provincial y Planes Sociales	Informe	94	50	58	45	47,9	-10,0	
								Administración de Base de Datos de Beneficiarios de Planes Sociales-SISFAM	Hogar Identificado	25.000	22.500	12.568	12.435	(4)	-44,7	Subejecución debido a la realización de la evaluación del programa Inclusión Social con Trabajo "Argentina Trabaja", destinando mayor tiempo y carga horaria a dicha actividad.
(20 - 303) Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y Lucha Contra el Narcotráfico																
(20 - 303 - 16) Prevención, Asistencia, Control y Lucha Contra la Drogadicción	3.2	22.622.515	29.285.635	6.663.120	29,5	64.788.820	45,2									
UE: Secretaría de Programación para la Prevención y la Lucha contra el Narcotráfico								Organización de Congresos y Seminarios	Congreso Organizado	12	6	2	8	66,7	33,3	La agenda de actividades no respondió a la programación prevista para el período.
								Capacitación Integrantes Fuerzas de Seguridad	Persona Capacitada	1.440	640	907	687	47,7	7,3	Subejecución en relación a lo previsto por la cancelación de vuelos originada por las cenizas emanadas de la erupción del volcán Puyehué.
								Control de Empresas Importadoras/Exportadoras de Precursores Químicos	Certificado Expedido	10.000	5.000	4.899	4.729	47,3	-5,4	La cantidad de certificados a Empresas Importadoras/Exportadoras de Precursores Químicos emitidos no alcanzó lo programado dado que es una variable no controlable por el Organismo.
								Fomento de Actividades de Prevención de Adicciones	Jornada de Capacitación	350	175	169	107	30,6	-38,9	Inconvenientes financieros. Se estima alcanzar los valores previstos en el trimestre venidero.
								Asistencia Financiera Integral a Drogadependientes	Paciente Asistido	750	750	743	729	(4)	-2,8	Desvío no significativo. Medición no controlable por el Organismo.
(20 - 337) Secretaría de Cultura																
(20 - 337 - 36) Difusión de la Música y Danza	3.4	29.817.311	47.825.054	18.007.743	60,4	89.179.128	53,6									
UE: Dirección Nacional de Artes								Orquesta Nacional de Música Argentina	Presentación Artística	60	30	29	30	50,0	0,0	
								Banda Sinfónica y Coro Polifónico de Ciegos	Presentación Artística	115	50	55	50	43,5	0,0	
								Ballet Folklórico Nacional	Presentación Artística	125	58	61	58	46,4	0,0	
								Coro Nacional de Jóvenes	Presentación Artística	125	55	61	55	44,0	0,0	
								Coro Nacional de Niños	Presentación Artística	135	53	66	53	39,3	0,0	

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Acum. Trimestre 2 2010	2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	Medición	Unidad de Medida	Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
								Orquesta Sinfónica Nacional	Presentación Artística	45	23	21	23	51,1	0,0	
								Coro Polifónico Nacional	Presentación Artística	30	16	13	16	53,3	0,0	
								Instituto Nacional de Musicología	Tema Investigado	35	15	15	15	42,9	0,0	
(20 - 337 - 37) Preservación y Exhibición Artística - Cultural	3.4	21.925.850	25.059.438	3.133.588	14,3	59.279.683	42,3									
UE: Dirección Nacional de Patrimonio, Museos y Arte								Ingreso de Visitantes a Museos y Lugares Históricos	Visitante	910.500	455.250	406.045	455.250	50,0	0,0	
								Realización de Conferencia	Conferencia	60	30	21	30	50,0	0,0	
								Publicaciones	Ejemplar Impreso	45.000	22.500	22.470	22.500	50,0	0,0	
								Realización de Talleres	Taller	13	6	4	6	46,2	0,0	
								Realización de Videos Culturales y Patrimonio Cultural	Video	20	10	0	10	50,0	0,0	
								Organización de Encuentros sobre Patrimonio Histórico Cultural	Encuentro	70	35	25	35	50,0	0,0	
								Realización de Exposiciones Antropológicas y de Artesanías	Exposición	120	60	44	60	50,0	0,0	
(20 - 337 - 38) Desarrollo y Promoción Cultural	3.4	19.792.346	4.804.441	-14.987.905	-75,7	13.316.938	36,1									
UE: Secretaría de Cultura								Publicaciones	Ejemplar Impreso	60.200	39.130	30.943	54.000	89,7	38,0	Puesta en marcha del Mercado de Industrias Culturales (MICA) .
								Asistencia Técnica a Provincias	Caso	52	34	21	34	65,4	0,0	
								Capacitación a Nivel Provincial	Curso	35	23	15	23	65,7	0,0	
								Realización de Talleres	Taller	28	18	8	30	107,1	66,7	Puesta en marcha del Mercado de Industrias Culturales (MICA) .
								Instrumentación de Concursos y Premios	Premiado	60	39	35	40	66,7	2,6	Puesta en marcha del Mercado de Industrias Culturales (MICA) .
								Asistencia Técnica en Muestras Regionales y Provinciales	Muestra	15	10	5	10	66,7	0,0	
								Participación Artística en Eventos Culturales	Presentación Artística	295	192	0	196	66,4	2,1	La variación no es significativa, se encuentra dentro del rango de desvíos esperados.
								Programas de Promoción Cultural	Programa	100	65	44	65	65,0	0,0	
								Encuentros y Jornadas de Difusión Cultural	Encuentro	91	59	33	75	82,4	27,1	Mejora temporal, en el semestre se redefinieron actividades.
								Concurrencia a Ferias	Feria	6	4	2	4	66,7	0,0	
								Capacitación a Artesanos	Persona Capacitada	400	260	27	260	65,0	0,0	
(20 - 337 - 40) Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares	3.4	11.901.561	16.168.783	4.267.222	35,9	32.613.175	49,6									
UE: Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares								Apoyo a Bibliotecas Populares	Biblioteca Asistida	1.250	900	828	947	75,8	5,2	Mayor número de asistencias brindadas durante el primer trimestre.
								Publicaciones	Título	8	3	4	3	37,5	0,0	
								Acrecentamiento Bibliográfico Bibliotecas	Libro Provisto	141.000	70.400	0	0	0,0	-100,0	Traslado de las compras al tercer y cuarto trimestre.
								Cursos de Capacitación	Curso	21	6	0	2	9,5	-66,7	Falta de personal especializado, no iniciándose las actividades de capacitación de modalidad
								Cursos de Capacitación	Persona Capacitada	1.200	400	25	98	8,2	-75,5	presencial.
(20 - 337 - 41) Estudios e Investigaciones Históricas sobre Juan Domingo Perón	3.4	674.065	994.762	320.697	47,6	4.365.200	22,8									
UE: Instituto Nacional Juan Domingo Perón								Edición de Libros	Ejemplar Impreso	35.000	15.000	15.000	2.000	5,7	-86,7	Inconvenientes financieros y presupuestarios.
								Investigaciones Históricas	Tema Investigado	3	2	1	2	66,7	0,0	
								Conferencias	Conferencia	25	11	5	11	44,0	0,0	
(20 - 337 - 42) Difusión, Concientización y Protección del Patrimonio Cultural del Museo de Bellas Artes	3.4	3.391.687	4.455.099	1.063.412	31,4	12.071.017	36,9									
UE: Dirección Ejecutiva								Exposiciones	Exposición	12	5	6	7	58,3	40,0	Mejor dotación de recursos humanos y materiales para poder realizar los eventos de exposiciones.
								Exposiciones	Asistente	1.250.000	550.000	600.000	550.000	44,0	0,0	
								Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	4.300	1.750	1.505	1.218	28,3	-30,4	Por obras de refacción la Biblioteca permanece cerrada al público.
								Tareas de Investigación, Documentación y Registro	Bienes Registrados	16.500	8.300	5.172	8.187	49,6	-1,4	Las tareas de documentación y registro insumieron más tiempo que el estimado en la programación inicial. Se espera que en los próximos trimestre se terminen los trabajos programados.
								Tareas de Investigación, Documentación y Registro	Investigación Realizada	15	7	17	15	100,0	114,3	El área de investigación participó en proyectos que no se encontraban planificados en el momento de la programación física inicial.
								Actividades de Extensión Cultural	Participante	2.800	800	295	0	0,0	-100,0	Se priorizaron las actividades educativas vinculadas a las muestras temporarias y permanentes
								Actividades de Extensión Cultural	Actividad Cultural	14	4	1	0	0,0	-100,0	que ofrece el Museo.

Código Institucional	Fin Fun	EJECUCIÓN FINANCIERA Devengado Acum. Trimestre 2 2010	2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	EJECUCIÓN FÍSICA Medición	Unidad de Medida	Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
								Gestión de Colecciones	Pieza Acondicionada	4.000	1.900	3.281	5.800	145,0	205,3	Incremento de tareas de conservación preventiva y de restauración.
								Realización de Actividades Educativas	Participante	66.000	26.000	26.838	24.146	36,6	-7,1	El desvío se ubica dentro de los parámetros esperados.
								Realización de Actividades Educativas	Actividad Educativa	2.500	1.400	2.461	1.796	71,8	28,3	
								Servicio de Consulta de Colecciones	Colecciones Consultadas	980	450	1.596	739	75,4	64,2	Mayor demanda del público.
(20 - 337 - 43) Promoción de Políticas Culturales y Cooperación Internacional	3.4	(8)	612.452	-	-	2.529.866	24,2									
UE: Dirección Nacional de Política Cultural y Cooperación Internacional								Publicaciones	Ejemplar Impreso	27.000	2.000	(6)	205	0,8	-89,8	Inconvenientes de índole financiera y presupuestaria.
								Capacitación a Provincias y Municipios	Curso	64	23	(6)	21	32,8	-8,7	
								Instrumentación de Concursos y Premios	Premiado	35	5	(6)	17	48,6	240,0	La mayor cantidad de premios otorgados se relaciona con la puesta en marcha del Mercado de Industrias Culturales (MICA).
								Encuentros y Jornadas de Difusión Cultural	Encuentro	65	23	(6)	23	35,4	0,0	
(20 - 802) Fondo Nacional de las Artes																
(20 - 802 - 16) Financiamiento para el Fomento de las Artes	3.4	5.922.512	7.254.630	1.332.118	22,5	18.403.000	39,4									
UE: Fondo Nacional de las Artes								Préstamos al Sector Privado	Prestatario	100	45	16	16	16,0	-64,4	Inconvenientes financieros y presupuestarios para atender los préstamos hipotecarios programadas inicialmente.
								Asistencia Financiera a Actividades Culturales	Beneficiario	250	90	27	55	22,0	-38,9	Inconvenientes financieros.
								Becas de Perfeccionamiento	Becario	100	70	41	63	63,0	-10,0	Baja ejecución del 1º Trim. Durante le 2º Trim. se pudieron otorgar las becas programadas para
								Becas de Creación	Becario	50	30	20	23	46,0	-23,3	el período.
								Premios	Premiado	80	35	14	31	38,8	-11,4	Inconvenientes financieros.
								Fondo Editorial	Edición	7	3	1	4	57,1	33,3	Se pudo alcanzar la realización de 4 ediciones.
								Otorgamiento de Becas de Investigación	Becario	50	30	18	4	8,0	-86,7	Baja ejecución del 1º Trim. Durante le 2º Trim. se pudieron otorgar las becas programadas para el período.
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE PRESIDENCIA DE LA NACIÓN		**275.244.223**	**342.847.725**	**67.603.502**	**24,6**	**820.213.490**	**41,8**									
(25) Jefatura de Gabinete de Ministros																
(25 - 204) Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (9)																
(25 - 204 - 16) Control de los Servicios de Radiodifusión	4.2	19.163.428	27.616.511	8.453.083	44,1	56.897.052	48,5									
UE: Directorio de la Autoridad Federal Servicios Comunicación Audiovisual								Otorgamiento de Licencias de Radiodifusión	Licencia Otorgada	400	200	46	75	18,8	-62,5	Durante el 2º trimestre de 2011 se adjudicaron 54 licencias/autorizaciones para la instalación, funcionamiento y explotación de estaciones de radiodifusión sonora por modulación de frecuencia. Fueron resueltos negativamente (rechazo de la solicitud) 71 trámites adicionales, a través del dictado del pertinente acto administrativo. Se desistieron 242 solicitudes de adjudicación directa de licencias del servicio de FM (totalizando 367 trámites de selección de licenciatarios). El desvío al primer semestre respecto a lo programado se justifica en este caso, en la definición de la meta en términos de adjudicación, lo que no contempla la otra forma posible de finalización del trámite, cual es el rechazo. Que el trámite culmine de una u otra manera depende del cumplimiento por parte de los particulares, de los extremos exigidos reglamentariamente para el acceso a las licencias de los servicios de que se trata y no resulta determinable.
								Control de los Servicios de Radiodifusión	Inspección	1.100	500	12	118	10,7	-76,4	Durante el 2º trimestre de 2011 se realizaron 46 inspecciones. Se produjo una diferencia de 254 inspecciones entre lo programado y lo realmente ejecutado debido a que a partir de la entrada en vigencia del nuevo marco normativo impuesto por la ley Nº 26.522, las inspecciones realizadas por la Dirección Nacional de Supervisión y Evaluación, se orientaron a satisfacer los requerimientos emergentes de la aplicación de sus diferentes regulaciones, a la espera de la sanción de un nuevo Programa de Fiscalización por parte de las autoridades de la AFSCA, reflejándose también al cierre del primer semestre de 2011 la misma situación.
(25 - 204 - 18) Enseñanza, Capacitación y Habilitación	4.2	1.492.950	1.475.942	-17.008	-1,1	3.906.466	37,8									
UE: Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica								Formación y Habilitación del Personal del Servicio de Radiodifusión	Egresado	715	345	0	191	26,7	-44,6	En el 2º trimestre se registraron: solo 21 habilitados ISER, ningún habilitado adscripto y externo y ningún egresado en la licenciatura. El desvío al primer semestre se produjo debido a que se encuentran pendientes habilitaciones, las cuales fueron remitidas con sus correspondientes Proyectos de Resolución a la firma del Presidente del Directorio de la AFSCA.

Código Institucional	Fin Fun	EJECUCIÓN FINANCIERA: Devengado Acum. Trimestre 2 2010	2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	EJECUCIÓN FÍSICA: Medición	Unidad de Medida	Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
(25 - 305) Dirección General de Administración - Jefatura de Gabinete de Ministros																
(25 - 305 - 20) Capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público	3.4	6.929.227	6.562.868	-366.359	-5,3	33.647.261	19,5									
UE: Instituto Nacional de la Administración Pública								Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	4.800	2.100	3.095	2.411	50,2	14,8	Aumento en la demanda de las consultas.
								Formación de Formadores	Docente Capacitado	450	160	210	134	29,8	-16,3	Menor demanda. La subejecución se debe a la diferencia entre las vacantes estimadas según demanda del Registro de Prestadores y la inscripción efectiva en las actividades de formación.
								Capacitación a Dirigentes Políticos	Persona Capacitada	1.000	400	301	113	11,3	-71,8	Reformulación de instancias de las actividades, debido a la asunción de nuevas autoridades.
								Estudios e Investigaciones	Publicación	10	4	6	1	10,0	-75,0	Demoras por la designación del nuevo titular del área, la ejecución programada será aplicada a los trimestres III y IV.
								Capacitación de Agentes Públicos	Persona Capacitada	12.500	4.500	4.776	8.580	68,6	90,7	Aumento en la cantidad de agentes postulantes a las actividades de ofimática, respecto de la demanda inicial y puesta en vigencia de la Resolución SG Nº 24/2011, que aprobó el Régimen extraordinario para la promoción de tramo.
								Asistencia Técnica en Capacitación a Instituciones Públicas	Unidad de Capacitación Asistida	90	40	40	40	44,4	0,0	
								Asistencia Técnica a Bibliotecas	Biblioteca Asistida	60	20	33	28	46,7	40,0	Incremento de la demanda que incidió en la sobreejecución de la meta programada.
								Acreditación de Actividades de Capacitación	Dictamen	2.500	1.200	1.032	1.986	79,4	65,5	Puesta en vigencia de la Resolución SG Nº 24/2011 que aprobó el Régimen extraordinario para la promoción de tramo.
(25 - 305 - 37) Acciones para la Provisión de Tierras para el Hábitat Social	3.2	9.250.830	8.793.899	-456.931	-4,9	39.329.246	22,4									
UE: Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social								Normalización de la Situación Dominial	Escritura	1.600	700	210	99	6,2	-85,9	Causas operativas, ocasionadas por dificultades institucionales/legales durante la ejecución. Los expedientes que se encontraban en la vía administrativa correspondiente no obtuvieron dictamen jurídico previo a la aprobación de operatorias.
								Asistencia Técnica y Financiera para Vivienda Básica	Vivienda Terminada	40	10	10	2	5,0	-80,0	El desvío se produjo por falta de pago de la segunda cuota prevista.
								Asistencia Técnica y Financiera para Mejoramiento Habitacional	Solución Habitacional Terminada	140	40	5	0	0,0	-100,0	Inconvenientes financieros que perjudicaron la continuidad de las obras y aumentos de costos y cantidad de insumos.
								Asistencia Técnica y Financiera para Infraestructura Básica	Obra Terminada	16	5	1	3	18,8	-40,0	Problemas climáticos.
								Asistencia Técnica y Financiera Obras Urbanas	Obra Terminada	49	15	11	10	20,4	-33,3	Demoras en la disponibilidad de fondos.
(25 - 305 - 40) Planificación y Política Ambiental	4.4	18.240.169	41.580.576	23.340.407	128,0	485.794.813	8,8									
UE: Subsecretaría de Planificación y Política Ambiental								Sistema Aéreo de Prevención y Lucha contra Incendios	Hora de Vuelo	3.198	1.600	1.250	2.820	88,2	76,3	Mayores incendios de interface sufridos durante la temporada alta en la Patagonia. Mayor diferencia con la tendencia observada de incendios.
								Autorización Exportaciones de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	2.700	1.350	1.714	2.806	103,9	107,9	
								Autorización de Importaciones de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	1.450	724	971	2.185	150,7	201,8	Aumento de la demanda, superando las previsiones semestrales. Lo mismo sucede con la certificación del valor internacional de especies amenazadas, que mostraron una mayor demanda durante el semestre.
								Certificación de Valor Internacional Especies Amenazadas	Certificado Expedido	1.350	674	694	823	61,0	22,1	
								Capacitación y Promoción de Recursos Naturales	Alumno Atendido	550	100	170	100	18,2	0,0	
								Inscripción para Operar con Fauna Silvestre	Inscripción	160	70	82	14	8,8	-80,0	Menor demanda por la cambiante situación del mercado nacional e internacional y del valor de las divisas.
								Otorgamiento de Guías de Tránsito Interprovinciales de Fauna Silvestre	Guía	800	400	275	167	20,9	-58,3	El transporte de animales vivos, productos y subproductos de la fauna silvestre debe contar con la guía de tránsito otorgada por la Dirección de Fauna provincial que corresponda, de acuerdo al origen o procedencia de la misma para su traslado con destino final en otra jurisdicción. Las fluctuaciones en la emisión de certificados correspondió a la menor demanda del mercado.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Acum. Trimestre 2 2010	2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	Medición	Unidad de Medida	Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
								Desarrollo de Programas y Proyectos sobre Recursos Naturales	Proyecto Promovido	6	2	1	1	16,7	-50,0	En el desarrollo de programas sobre recursos naturales, se incluyen aquellos proyectos que se financian en forma directa, tendientes al aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, la diversidad biológica y a la difusión y divulgación de información vinculada. Al primer semestre de 2011 la diferencia en menos con lo programado, obedece a que las gestiones iniciadas se encuentran en proceso.
								Cursos a Combatientes de Incendios	Agente Capacitado	1.560	780	531	502	32,2	-35,6	Inconvenientes presupuestarios en gastos de funcionamiento (viáticos de instructores), suspendiéndose parte de los cursos programados y eventos de capacitación vinculados al programa de Formación Continua y Certificación de Competencias Laborales.
								Equipamiento Unidades Regionales para Lucha contra Incendios	Brigada Equipada	25	0	0	24	96,0	-	Disponibilidad de los elementos necesarios para equipar a las brigadas, siendo distribuidas a partir del primer mes del ejercicio en curso. Hasta el 30/6 se entregaron a 11 provincias.
								Publicación Documentos Técnicos sobre Recursos Naturales Renovables	Ejemplar Impreso	5.000	1.500	1.000	100.000	2000,0	6566,7	Edición especial por el bicentenario.
								Desarrollo de Proyectos Forestales	Proyecto Promovido	50	26	13	2	4,0	-92,3	Cambios institucionales en áreas de intervención que demoraron gestiones administrativas.
								Actualización del Inventario Nacional de Bosques Nativos	Imagen Procesada	200	100	30	45	22,5	-55,0	Falta de recursos humanos especializados.
								Fiscalización en Movimientos Transfronterizos de Fauna	Inspección Realizada	200	100	88	31	15,5	-69,0	El Área de Fiscalización, realiza intensos controles en relación al comercio de animales vivos, productos y subproductos de la fauna silvestre, cuyo marco legal esta dado por la Ley Nº 22.421, de la Conservación de la Fauna Silvestre. Muchos de estos procedimientos son llevados a cabo en conjunto con otros organismos de control tales como la Gendarmería Nacional, la Policía de Seguridad Aeroportuaria, la Policía Federal, Prefectura Naval Argentina y Direcciones de Fauna Provinciales. El desvío se produjo por cambios institucionales y del mercado de estos productos.
								Servicios de Biblioteca y Audiovisuales	Consulta	1.000	0	(17)	0	0,0	0,0	Meta nueva incorporada en el 2º trimestre de 2011, comenzará a tener ejecución a partir del 3º trimestre del ejercicio.
(25 - 305 - 41) Promoción del Desarrollo Sustentable	4.4	5.318.716	9.589.261	4.270.545	80,3	21.295.629	45,0									
UE: Subsecretaría de Promoción del Desarrollo Sustentable								Asistencia Financiera a Empresas para Proyectos de Reconversión Industrial	Subsidio Otorgado	60	20	10	0	0,0	-100,0	Meta cancelada, se cambió la unidad de medida
								Asistencia Financiera a Empresas para Proyectos de Reconversión Industrial	Proyecto	60	0	(19)	0	0,0	0,0	Esta meta con su nueva unidad de medida depende de la demanda de las Empresa y de la gestión de PRI. Comenzará a tener ejecución a partir del 3º trimestre de 2011.
								Distribución de Documentos de Desarrollo Sustentable	Documento Distribuido	735.002	0	330.000	0	0,0	0,0	Meta cancelada. La agenda fauna activa se discontinuo por diferencias legales.
(25 - 305 - 42) Coordinación de Políticas Ambientales	4.4	9.568.180	81.338.313	71.770.133	750,1	160.326.227	50,7									
UE: Subsecretaría de Coordinación de Políticas Ambientales								Valorización de los Residuos Sólidos Urbanos (14)	Proyecto Evaluado	10	8	4	4	40,0	-50,0	Meta cancelada.
								Saneamiento de Basurales a Cielo Abierto (14)	Basural Removido	2	1	0	16	800,0	1500,0	Meta cancelada.
								Capacitación en Temática y Normativa Ambientales	Persona Capacitada	60	20	(17)	0	0,0	-100,0	Proyectos en proceso de evaluación y aprobación.
								Asistencia Técnica y Financiera a Proyectos de Fortalecimiento Institucional	Proyecto en Ejecución	20	10	(17)	5	25,0	-50,0	
								Estudios Técnicos de Factibilidad	Proyecto en Ejecución	10	5	(17)	0	0,0	-100,0	Proyectos en proceso de evaluación y aprobación.
								Asambleas Ordinarias y Extraordinarias	Reunión Realizada	6	4	(17)	2	33,3	-50,0	
								Talleres Regionales	Taller Realizado	4	0	(17)	0	0,0	0,0	
								Construcción de Centros de Disposición Final	Centro Construido	10	4	(17)	0	0,0	-100,0	Retrasos en la entrega de certificados por parte de las empresas constructoras. Solo se terminaron de construir 3 rellenos sanitarios (Termas de Río Hondo, Malargüe y General Alvear), pero aún no se certificó la Recepción de Obra, ya que las constructoras deben entregar las máquinas necesarias para la operación de loa mismos.
								Remediación y Saneamiento de Basurales a Cielo Abierto	Basural Saneado	61	30	(17)	15	24,6	-50,0	
								Producción de Materiales de Difusión	Publicación	11	3	(17)	3	27,3	0,0	
(25 - 305 - 43) Control Ambiental	4.4	10.260.647	10.864.777	604.130	5,9	25.048.020	43,4									
UE: Subsecretaría de Control y Fiscalización Ambienta								Certificación Ambiental a Operadores, Generadores y Transportes de Residuos Peligrosos	Certificado Expedido	330	200	170	96	29,1	-52,0	Dificultades institucionales y legales durante la ejecución.
								Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos	Autorización Otorgada	600	300	300	624	104,0	108,0	Incremento de las empresas presentadas para para autorización de importación.

Código Institucional	Fin Fun	EJECUCIÓN FINANCIERA Devengado Acum. Trimestre 2 2010	2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	EJECUCIÓN FÍSICA Medición	Unidad de Medida	Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
								Capacitación Ambiental	Curso	25	15	4	10	40,0	-33,3	Falta de personal especializado.
								Control en Empresas de Emisiones Gaseosas y Sonoras de Vehículos	Certificado Expedido	400	200	200	401	100,3	100,5	Dificultades institucionales y legales durante la ejecución. También por falta de personal.
								Inspecciones a Generadores de Residuos Peligrosos	Inspección	550	250	250	177	32,2	-29,2	Falta de vehículos que fueron destinados a otras áreas de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable y problemas en recepción de insumos.
								Control de Efluentes Industriales	Inspección Realizada	1.200	600	600	951	79,3	58,5	Se realizaron más inspecciones de las programadas a requerimiento de distintas autoridades.
								Recuperación Ambiental de Sitios Contaminados	Hectárea Recuperada	10	6	0	87	870,0	1350,0	Incremento en la cantidad de hectáreas para recuperación.
								Control de Emisiones Gaseosas en Automotores Cero Kilómetro	Vehículo Controlado	500	180	(17)	120	24,0	-33,3	Falta de personal especializado.
								Autorización para Importación de Pilas y Baterías Primarias	Autorización Otorgada	400	200	(17)	146	36,5	-27,0	Mayor presentación de empresas para autorización de importación, retrasando el otorgamiento de autorizaciones.
(25 - 342) SAF de Apoyo a la Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR)																
(25 - 342 - 38) Programa Integral Cuenca Matanza - Riachuelo	4.4	15.626.451	105.343.350	89.716.899	574,1	153.367.825	68,7									
UE: Jefatura de Gabinete de Asesores								Remoción de Basurales Clandestinos	Basural Removido	45	15	25	20	44,4	33,3	Desarrollo del Proyecto de Limpieza de Microbasurales en sitios sin acceso de servicios de recolección, implementado en los Partidos de Avellaneda, Almirante Brown y Lanús y ejecución de tareas a través de cooperativas de trabajo.
								Limpieza de Márgenes y Espejos de Agua	Kilómetro Recuperado	93	64	66	103	110,8	60,9	Efectivización de la totalidad de los Convenios Específicos para la Limpieza de Márgenes firmados entre los Municipios y ACUMAR.
								Distribución de Agua Potable a los Habitantes de la Cuenca	Bidón de Agua Entregado	408.000	204.000	285.645	243.000	59,6	19,1	Mayor provisión de bidones en uno de los barrios asistidos, por un período mayor al planificado. También se inició un programa de reempadronamiento de personas asistidas.
								Distribución de Agua Potable a los Habitantes de la Cuenca	Habitante Asistido	22.800	10.800	(5)	10.800	47,4	0,0	
								Inspección a Industrias	Inspección	6.800	3.000	3.108	5.358	78,8	78,6	Incremento de la planta de inspectores. Asimismo se modificó el criterio de selección de los mismos y los métodos de inspección.
								Desarrollo de Planes de Reconversión Industrial	Plan	380	160	0	118	31,1	-26,3	Implementación de nuevos mecanismos de evaluación de Planes de Reconversión por parte del área respectiva.
(25 - 342 - 44) Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo (BIRF 7706-AC)	4.4	0	1.412.155	1.412.155	-	285.675.000	0,5									
UE: Unidad de Coordinación General del Proyecto (BIRF 7706-AC)								Asistencia Financiera del Plan de Reconversión Industrial	Subsidio Otorgado	100	40	(7)	0	0,0	-100,0	Demoras administrativas. Los subsidios se encuentran en formalización de los circuitos y equipos de trabajo de los cuales depende su cumplimiento, debido a lo cual no resulta posible observar un avance en el indicador, que mide el resultado final.
								Instalación de Estaciones Hidrométricas	Estación Instalada	50	50	(7)	0	0,0	-100,0	Demoras administrativas. La Licitación Pública Nacional para la instalación de estaciones fue concluida satisfactoriamente. Sin embargo por demoras propias de los procesos legales se encuentra en proceso de orden de compra, sin poder efectuarse las instalaciones.
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS		**95.850.598**	**294.577.652**	**198.727.054**	**207,3**	**1.265.287.539**	**23,3**									
(30) Ministerio del Interior																
(30 - 200) Registro Nacional de las Personas																
(30 - 200 - 16) Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano Nacional	1.5	123.620.558	218.848.253	95.227.695	77,0	371.096.863	59,0									
UE: Registro Nacional de las Personas								Emisión Documento Nacional de Identidad	Documento	4.985.200	2.492.600	1.874.109	3.065.058	26,5	23,0	Fuerte difusión del nuevo DNI que impactó favorablemente en la demanda de emisión de documentos.
								Actualización del Documento Nacional de Identidad	Documento Actualizado	1.733.550	866.775	811.000	179.086	4,9	-79,3	Caída en la demanda de actualización de los DNI.
								Emisión de Pasaportes (10)	Documento	971.422	358.920	349.447	329.438	33,9	-8,2	El desvío se encuentra dentro de los márgenes esperados por el Organismo. Cabe destacar que la producción depende de la demanda.

Código Institucional	Fin Fun	EJECUCIÓN FINANCIERA Devengado Acum. 2010	Trimestre 2 2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	Medición	Unidad de Medida	EJECUCIÓN FÍSICA Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
(30 - 201) Dirección Nacional de Migraciones																
(30 - 201 - 16) Control de Ingresos y Egresos de Personas en el Territorio Nacional	1.5	122.585.669	173.558.859	50.973.190	41,6	366.381.000	47,4									
UE: Dirección Nacional de Migraciones																
								Registro de Ingresos y Egresos	Registro	44.612.950	24.487.101	23.421.088	23.808.848	53,4	-2,8	Disminución del flujo de turistas. Sin embargo en el segundo trimestre se observó un mayor ingreso de turista que lo programado que no alcanzó a compensar el decremento producido en el primer trimestre de 2011.
								Expedición de Certificados	Certificado Expedido	14.400	8.679	23.290	17.636	122,5	103,2	Mayores solicitudes del trámite de jubilación de personas extranjeras nacionalizadas en el país. Asimismo se observó una creciente demanda de solicitudes de radicaciones.
								Habilitación de Salidas	Autorización Otorgada	38.317	13.972	20.942	33.873	88,4	142,4	Extranjeros no regularizados permanecieron más tiempo del otorgado a su ingreso debido principalmente al período vacacional. Asimismo al momento del egreso se los multó por su mayor permanencia.
								Otorgamiento de Permisos de Ingresos	Autorización Otorgada	8.765	5.805	6.854	4.016	45,8	-30,8	Disminución de las solicitudes tramitadas en el exterior vía consulado.
								Prórrogas de Permanencia	Autorización Otorgada	19.314	12.586	10.730	6.349	32,9	-49,6	Cambio de categoría en los trámites efectuados por los migrantes.
								Otorgamiento de Radicaciones	Autorización Otorgada	190.000	89.048	76.081	116.005	61,1	30,3	Mayor cantidad de extranjeros solicitaron regularizar su situación migratoria. Cabe destacar los operativos efectuados por los inspectores del Control Migratorio.
								Renovaciones Precarias	Autorización Otorgada	70.000	37.488	37.732	30.364	43,4	-19,0	El desvío negativo se debió a que las radicaciones fueron otorgadas en forma inmediata sin pasar por el trámite de renovación precaria.
(30 - 203) Agencia Nacional de Seguridad Vial																
(30 - 203 - 16) Acciones de Seguridad Vial	2.2	41.701.112	96.148.837	54.447.725	130,6	183.000.000	52,5									
UE: Agencia Nacional de Seguridad Vial																
								Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Publicación	10	5	0	5	50,0	0,0	
								Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Kit Distribuido	50.000	25.000	(7)	25.000	50,0	0,0	
								Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Promoción	76	38	40	38	50,0	0,0	
								Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Pieza	30	15	(7)	15	50,0	0,0	
								Relevamiento de Accidentes	Accidente Recabado	70	35	36	46	65,7	31,4	Período vacacional, siendo el lapso con mayor índice de siniestralidad del año.
								Capacitación en Seguridad Vial	Curso	10	5	0	5	50,0	0,0	
								Capacitación en Seguridad Vial	Persona Capacitada	500	250	200	250	50,0	0,0	
								Acciones de Control y Fiscalización en Materia de Tránsito y Seguridad Vial	Operativo	10.745	4.909	(7)	13.770	128,2	180,5	Mayor firma de los convenios fueron realizados luego de presentada la programación inicial.
								Acciones de Control y Fiscalización en Materia de Tránsito y Seguridad Vial	Vehículo Controlado	402.409	183.859	(7)	524.298	130,3	185,2	Desarrollo organizativo (con 3 nuevas bases operativas) e incorporación de nuevas tecnologías.
								Administración de Infracciones	Acta	720.200	120.200	14.390	80.141	11,1	-33,3	Cambio de la fecha de implementación de los centros de emisión de la Provincia de Buenos Aires, Catamarca y La Rioja.
								Administración de Infracciones	Boleta de Citación	57.616	9.616	51.876	22.479	39,0	133,8	Mayor cantidad de controles conjuntos realizados con Gendarmería Nacional en la Ruta Provincial Nº 2 y Ruta Provincial Nº 11.
								Informe de Antecedentes	Informe	1.597.584	674.913	176.180	389.924	24,4	-42,2	Postergación en la fecha de implementación de centros de emisión de licencias de conducir, especialmente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
								Elaboración y Difusión de Estadísticas en Seguridad Vial	Informe	32	16	0	16	50,0	0,0	
								Relevamiento de Rutas	Kilómetro	50.000	25.000	3.200	7.838	15,7	-68,6	El único vehículo que posee la Dirección fue reasignada a la Obra Tecnópolis.
								Otorgamiento de Licencias de Conducir	Licencia Emitida	1.407.050	591.050	(7)	352.607	25,1	-40,3	Postergación en la fecha de implementación de centros de emisión de licencias de conducir, principalmente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La Rioja, Misiones y la Provincia de Buenos Aires.
(30 - 325) Ministerio del Interior (Gastos Propios)																
(30 - 325 - 16) Fomento e Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático	1.5	20.345.532	192.113.712	171.768.180	844,3	1.361.443.291	14,1									
UE: Secretaría de Interior																
								Asistencia Financiera a Partidos Políticos	Subsidio	750	750	92	320	(4)	-57,3	Demoras de la Justicia Federal en informar los partidos políticos suspendidos o en vías de levantamiento de suspensión. Por otra parte algunas agrupaciones no regularizaron su apertura de cuenta o perdieron su personería jurídico-política, impidiéndose la distribución de fondos.
								Capacitación de Dirigentes Políticos y Sociales	Persona Capacitada	15.000	7.500	7.500	7.500	50,0	0,0	
								Edición de la Revista - Libro "Capacitación Política"	Ejemplar Impreso	12.000	6.000	6.000	6.000	50,0	0,0	

Código Institucional	Fin Fun	EJECUCIÓN FINANCIERA Devengado Acum. Trimestre 2 2010	2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	EJECUCIÓN FÍSICA Medición	Unidad de Medida	Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
(30 - 325 - 17) Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios	1.5	1.035.707	3.221.062	2.185.355	211,0	4.328.500	74,4									
UE: Secretaría de Asuntos Municipales								Fortalecimiento del Rol de los Municipios como Catalizador de Procesos de Desarrollo Local	Municipio Asistido	25	11	20	12	48,0	9,1	Se amplió la convocatoria permitiendo asistir eficazmente en el mismo evento a más de un municipio. En el segundo trimestre se brindó asistencia técnica en políticas urbanas, mercados de suelo y vivienda social (Trenque Lauquen) y en la aplicación del Sistema de Información para la Gestión -SIG- (Almirante Brown). Asimismo se desarrolló un programa de presupuesto participativo, en el marco del trabajo de la Red Argentina de presupuesto Participativo en Pehuajó, Partido de la Costa, San Fernando y Almirante Brown y se dictaron cursos sobre documentación de museos en La Para y Tránsito (Provincia de Córdoba).
(30 - 325 - 18) Ejecución de Políticas Poblacionales	1.5	1.007.596	1.273.824	266.228	26,4	2.442.723	52,1									
UE: Secretaría de Interior								Difusión de Temas de Población	Publicación	9	3	3	3	33,3	0,0	
								Capacitación a Organismos no Gubernamentales	Seminario	7	3	2	3	42,9	0,0	
(30 - 325 - 25) Fortalecimiento de las Relaciones con la Comunidad	1.5	1.348.075	1.753.536	405.461	30,1	3.868.858	45,3									
UE: Secretaría de Asuntos Políticos								Asistencia Técnica y Capacitación	Institución Asistida	40	15	1	0	0,0	-100,0	
								Fortalecimiento Institucional y Promoción de la Participación Ciudadana	Taller	60	20	2	0	0,0	-100,0	Postergación de los cursos para los trimestres venideros por razones ajenas a la Dirección Nacional de Relaciones con la Comunidad.
(30 - 325 - 26) Conservación y Custodia de los Documentos de la Nación	1.8	1.883.087	2.338.252	455.165	24,2	4.560.246	51,3									
UE: Secretaría de Asuntos Políticos								Atención al Público	Persona Atendida	14.000	7.000	4.924	4.629	33,1	-33,9	
								Asistencia Técnica Archivística	Organismo Asesorado	100	50	72	80	80,0	60,0	Fluctuación no prevista de la demanda. La variación respecto a lo previsto obedeció a la voluntad los investigadores y de organismos que requirieron asesoramiento.
								Digitalización de Documentos	Folio Digitalizado	300.000	150.000	5.000	80.000	26,7	-46,7	Las nuevas instalaciones permitieron intensificar las tareas de digitalización logrando un volumen considerable, sin embargo no se alcanzaron las expectativas previstas.
(30 - 325 - 45) Acciones de Asistencia Civil	1.5	34.952.839	29.307.106	-5.645.733	-16,2	137.120.709	21,4									
UE: Unidad Ministro del Ministerio del Interior								Asistencia Financiera a Cuerpo de Bomberos	Institución Asistida	798	308	308	223	27,9	-27,6	La disminución en las asistencias se debió a que la totalidad de los pagos previstos a las Asociaciones de Primer Grado de Bomberos Voluntarios no se pudieron efectivizar por insuficiencia de cuota.
								Capacitación en Protección Civil	Curso	27	10	16	4	14,8	-60,0	El desvío obedeció a que los instructores no pudieron trasladarse y que las Defensas Civiles Provinciales estuvieron involucradas en las actividades operativas vinculadas a la erupción del volcán Puyehué.
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR		**348.480.175**	**718.563.441**	**370.083.267**	**106,2**	**2.434.242.190**	**29,5**									
(35) Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto																
(35 - 106) Comisión Nacional de Actividades Espaciales																
(35 - 106 - 16) Generación de Ciclos de Información Espacial Completos	3.5	105.328.973	138.065.839	32.736.866	31,1	278.127.717	49,6									
UE: Gerencia de Gestión Tecnológica								Capacitación	Persona Capacitada	5.000	2.500	1.500	2.500	50,0	0,0	
								Distribución de Datos Satelitales	Página de 2 KB	150.000.000	75.000.000	47.450.000	47.450.000	31,6	-36,7	Postergación del lanzamiento del satélite SAC-D, lo que no permite recibir los datos del mismo.
								Distribución de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	23.100	11.550	12.714	10.985	47,6	-4,9	Atado a la demanda.
								Distribución de Información Elaborada a partir de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	2.500	1.250	1.270	2.104	84,2	68,3	Atado a la demanda.
(35 - 307) Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto																
(35 - 307 - 16) Acciones Diplomáticas de Política Exterior	1.4	534.079.509	595.349.929	61.270.420	11,5	1.174.734.914	50,7									
UE: Secretaría de Relaciones Exteriores								Representación Argentina en el Exterior	Embajada	85	85	78	80	(4)	-5,9	Apertura pendientes de las Embajadas en Azerbaiján, Kazajstán, Qatar, Singapur y Guyana.
								Representación Argentina en el Exterior	Consulado General	63	63	62	59	(4)	-6,3	Aperturas pendientes de los Consulados de Estambul, Puerto Rico, Monterrey y Baleares.
								Representación Argentina en el Exterior	Organismo Internacional	7	7	7	7	(4)	0,0	
								Fijación del Límite de la Plataforma Continental Argentina	Documento Gráfico	12	7	5	7	58,3	0,0	
								Demarcación de Límites Internacionales	Campaña	6	2	2	1	16,7	-50,0	Postergación de la Reunión Planetaria de la Comisión Mixta de Límites Argentina - Bolivia para Agosto/Septiembre de 2011.

Código Institucional	Fin Fun	EJECUCIÓN FINANCIERA Devengado Acum. Trimestre 2 2010	2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	EJECUCIÓN FÍSICA Medición	Unidad de Medida	Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
(35 - 307 - 17) Registro y Sostenimiento de Cultos	1.4	15.945.934	16.249.744	303.810	1,9	36.003.205	45,1									
UE: Secretaría de Culto								Asistencia Financiera Culto Católico	Arzobispo/Obispo	125	122	110	111	(4)	-9,0	Menor cantidad de designaciones de las previstas, dado que algunas se encuentran en trámite.
								Asistencia Financiera Culto Católico	Seminarista	1.507	1.414	1.329	1.221	(4)	-13,6	Disminución en la cantidad informada oportunamente por la Conferencia Episcopal Argentina.
								Asistencia Financiera Culto Católico	Sacerdote	588	555	503	524	(4)	-5,6	Numero de solicitudes menor al previsto y fallecimientos de beneficiarios.
(35 - 307 - 19) Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales	1.4	78.889.179	82.613.031	3.723.852	4,7	163.388.043	50,6									
UE: Secretaría de Comercio y Relaciones Económicas Internacionales								Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Evento	399	195	164	148	37,1	-24,1	Reprogramaciones y cancelaciones de Eventos.
								Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Empresa Participante	8.378	3.832	3.265	5.018	59,9	30,9	La participación en la Ronda Internacional Mixta organizada por la Fundación Exportar superó ampliamente las expectativas.
								Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Informe	4.985	2.693	2.190	2.685	53,9	-0,3	No es significativo.
								Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Curso	120	43	47	34	28,3	-20,9	Problemas climáticos además de reprogramaciones para futuros trimestres.
								Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Empresa Participante	18.850	8.240	7.829	6.293	33,4	-23,6	Merma en los Participantes motivados por la reprogramación y cancelación de cursos.
								Programa Sectorial de Promoción para Exportadores PyMEs	Programa	22	10	11	10	45,5	0,0	
								Participación en Reuniones Bilaterales y Multilaterales de Negociación Económica y Comercial Exterior	Reunión	432	220	84	173	40,0	-21,4	Resultado menor al previsto adicionado a reprogramaciones de reuniones para fechas más avanzadas.
								Coordinación de Consorcios de Exportación PyMEs	Consorcio	64	64	59	64	(4)	0,0	
								Actuación Comercial	Informe	5.400	1.800	(17)	1.425	26,4	-20,8	Postergaciones en la elaboración de los Informes.
								Actuación Comercial	Empresa Participante	1.125	375	(17)	1.327	118,0	253,9	Participación ampliamente mayor a la esperada.
(35 - 307 - 20) Desarrollo del Plan Antártico	3.5	15.253.775	18.301.333	3.047.558	20,0	56.578.814	32,3									
UE: Dirección Nacional del Antártico								Investigación Científica en la Antártida	Proyecto de Investigación	37	37	125	37	(4)	0,0	
								Apoyo Logístico y técnico a la Ciencia en la Antártida	Proyecto de Desarrollo y Apoyo a las Ciencias	33	33	(17)	33	(4)	0,0	
(35 - 307 - 21) Acciones para el Desarrollo de Inversiones y la Captación de Inversión Extranjera Directa (11)	1.4	7.823.275	11.283.884	3.460.609	44,2	35.530.005	31,8									
UE: Subsecretaría de Desarrollo Inversiones								Promoción de Inversiones	Proyecto Terminado	6	2	5	5	83,3	150,0	Las decisiones de inversión de las empresas generalmente se concretan avanzado el año como resultado de las misiones y asesoramientos previos.
								Asesoramiento a Inversores	Proyecto Asesorado	20	8	17	22	110,0	175,0	Se asesoraron más proyectos de los previstos, generalmente los análisis de planes de inversión se realizan durante los primeros meses del año.
								Misiones al Exterior de Promoción de Inversiones	Misión	9	5	5	6	66,7	20,0	Se incorporó una Misión de Inversiones Multisectorial en el marco de la visita de la Presidenta de la Nación a Italia.
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO		**757.320.645**	**861.863.760**	**104.543.115**	**13,8**	**1.744.362.698**	**49,4**									
(40) Ministerio de Justicia y Derechos Humanos																
(40 - 202) Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo																
(40 - 202 - 16) Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo	1.2	12.934.293	15.725.249	2.790.956	21,6	49.227.065	31,9									
UE: Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo								Capacitación	Curso	540	240	98	165	30,6	-31,3	En virtud de la intervención del organismo, se pusieron a revisión las actividades de capacitación.
								Asistencia Técnica por Denuncias Discriminatorias	Caso	5.600	2.500	1.076	2.104	37,6	-15,8	No se alcanzaron las cantidades previstas. Asimismo no se tuvo en cuenta la cantidad de personas asesoradas mediante la línea de asistencia 0800-INADI.
								Divulgación de Valores Antidiscriminación	Publicación	180	75	4	2	1,1	-97,3	En virtud de la intervención del organismo, se pusieron a revisión las publicaciones. Atraso no corregible.

Código Institucional	Fin Fun	EJECUCIÓN FINANCIERA Devengado Acum. 2010	Trimestre 2 2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	EJECUCIÓN FÍSICA Medición	Unidad de Medida	Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
(40 - 331) Servicio Penitenciario Federal																
(40 - 331 - 16) Seguridad y Rehabilitación del Interno	2.3	400.184.495	577.883.699	177.699.204	44,4	1.172.378.753	49,3									
UE: Dirección General del Régimen Correccional								Custodia y Guarda de Procesados	Procesado	5.137	5.137	5.088	4.791	(4)	-6,7	Recategorización de internos. La menor cantidad de procesados respecto de la programada, obedeció a que muchos internos pasaron a la categoría de condenados.
								Custodia y Readaptación Social de Condenados	Condenado	4.310	4.310	4.220	4.189	(4)	-2,8	Avance de los internos en la progresividad del régimen penitenciario.
								Atención de Condenados en Período de Prueba	Condenado	919	919	941	841	(4)	-8,5	
(40 - 331 - 17) Pagos a Retirados y Pensionados	3.3	218.083.328	394.028.633	175.945.305	80,7	552.431.201	71,3									
UE: Dirección de Retiros y Pensiones								Atención de Pensiones	Pensionado	3.143	3.143	3.062	3.153	(4)	0,3	Incremento de beneficiarios.
								Atención de Retiros	Retirado	7.248	7.248	7.129	7.203	(4)	-0,6	El desvío se debió al fallecimiento de retirados.
(40 - 331 - 25) Formación y Capacitación	3.4	24.175.943	34.851.908	10.675.965	44,2	105.079.636	33,2									
UE: Dirección General del Cuerpo Penitenciario								Formación de Suboficiales	Egresado	752	270	67	320	42,6	18,5	Mayor cantidad de cursantes completaron y aprobaron el curso teórico-práctico de reclutamiento.
								Formación de Oficiales	Egresado	89	0	0	0	0,0	0,0	
								Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	55	0	0	0	0,0	0,0	
(40 - 332) Ministerio de Justicia y Derechos Humanos																
(40 - 332 - 23) Asistencia Jurídica y Relaciones con el Poder Judicial	1.2	3.399.587	4.615.739	1.216.152	35,8	9.740.898	47,4									
UE: Secretaría de Justicia								Mediaciones Oficiales Resueltas Desfavorablemente	Caso Resuelto	3.839	1.930	2.010	2.457	64,0	27,3	La producción física depende de la iniciación de las causas y de la remisión de mediaciones terminadas por parte de los mediadores, siendo dificultoso prever con absoluta precisión la cantidad de mediaciones oficiales a resolver y los resultados de las mismas. Al segundo trimestre el aumento en las presentaciones de mediaciones obedeció al incremento de los sorteos con respecto a lo programado.
								Mediaciones Oficiales Resueltas Favorablemente	Caso Resuelto	960	481	629	594	61,9	23,5	
(40 - 332 - 26) Promoción y Defensa de los Derechos Humanos	1.2	39.341.756	39.243.168	-98.588	-0,3	133.951.788	29,3									
UE: Secretaría de Derechos Humanos								Otorgamiento de Indemnizaciones por Sustitución de Identidad	Indemnización Otorgada	26	15	2	7	26,9	-53,3	Demora en la elaboración de dictámenes por parte de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y falta de documentación por falta de los beneficiarios.
								Otorgamiento de Indemnizaciones por Detención y/o Nacimiento en Cautiverio	Indemnización Otorgada	374	195	138	120	32,1	-38,5	
								Asistencia Jurídica y Psicológica a Víctimas del Terrorismo de Estado	Persona Asistida	1.580	780	1.000	0	0,0	-100,0	El Programa no remitió los datos de la ejecución.
								Capacitación en Derechos Humanos	Persona Capacitada	21.440	10.000	12.408	11.968	55,8	19,7	Incorporación de cursos virtuales y de talleres asociados a las muestras itinerantes que se realizan en todo el país.
								Evaluación de Casos de Identidad Dudosa	Caso Evaluado	600	300	237	362	60,3	20,7	Incremento, respecto del nivel programado, de la cantidad de presentaciones espontáneas de jóvenes que solicitaron conocer su verdadera identidad.
								Investigación de Datos Familiares para el Banco Nacional de Datos Genéticos	Investigación Realizada	60	30	40	25	41,7	-16,7	El desvío se encuentra dentro de los parámetros normales de ejecución.
								Evaluación de Casos de Violación de los Derechos de Grupos Vulnerables	Caso Evaluado	100	50	53	0	0,0	-100,0	El Programa no remitió los datos de la ejecución.
								Querellas en Juicios por Crímenes de Lesa Humanidad	Querella Presentada	20	10	10	10	50,0	0,0	
(40 - 332 - 27) Controles Anticorrupción	1.3	2.555.453	3.632.002	1.076.549	42,1	7.530.179	48,2									
UE: Oficina Anticorrupción								Resolución de Casos por Conflicto de Intereses	Caso Resuelto	92	43	42	46	50,0	7,0	El desvío se encuentra dentro de los márgenes esperados. La mejora es temporal.
								Evaluación de Denuncias por Casos de Corrupción	Denuncia Evaluada	330	120	107	220	66,7	83,3	Inexactitud y falencias en el cálculo original, a partir de la dificultad de realizar proyecciones de los casos que se resolverán período a período. El principal factor que dificulta el cálculo de los casos resueltos, es su dependencia a la completitud de elementos probatorios que se logren reunir en la investigación, siendo incierto el tiempo insumido en esa fase probatoria.
								Derivación de Casos a la Justicia	Caso Derivado	50	18	32	37	74,0	105,6	
								Intervención en Juicios por Presuntos Delitos de Corrupción	Juicio	4	0	1	1	25,0	-	
								Control de Declaraciones Juradas de Funcionarios	Declaración Jurada	4.000	2.100	2.292	2.390	59,8	13,8	El incremento obedeció al ingreso que se producirá el próximo trimestre de DDJJ de autoridades superiores por actualización 2010, cuyo análisis insume más tiempo de evaluación.

Código Institucional	Fin Fun	EJECUCIÓN FINANCIERA Devengado Acum. 2010	Trimestre 2 2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	EJECUCIÓN FÍSICA Medición	Unidad de Medida	Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
(40 - 334) Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal																
(40 - 334 - 24) Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos	2.3	43.209.380	61.511.621	18.302.241	42,4	144.073.373	42,7									
UE: Ente de Cooperación Técnica y Financiera								Impulso a la Laborterapia en Unidades Penitenciarias	Interno Trabajador	6.800	6.800	4.765	5.494	(4)	-19,2	La producción depende de la cantidad de internos trabajadores alojados en las unidades carcelarias, sin tener el ENCOPE injerencia en esa variable.
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS		**743.884.235**	**1.131.492.019**	**387.607.784**	**52,1**	**2.174.412.893**	**52,0**									
(41) Ministerio de Seguridad (12)																
(41 - 250) Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina																
(41 - 250 - 16) Administración de Beneficios Previsionales	3.3	1.383.695.596	1.742.869.530	359.173.934	26,0	2.990.022.500	58,3									
UE: Caja de Retiros, Pensiones y Jubilaciones de la Policía Federal								Atención de Jubilaciones	Jubilado	9.555	9.418	9.219	9.378	(4)	-0,4	Imposibilidad de determinar la cantidad de jubilaciones, retiros y pensiones que se producirán en el transcurso del ejercicio.
								Atención de Pensiones	Pensionado	17.649	17.337	16.921	17.033	(4)	-1,8	
								Atención de Retiros	Retirado	24.342	24.068	23.671	23.846	(4)	-0,9	
(41 - 250 - 17) Atención de Pasividades de la Policía Ex-Territorios Nacionales	3.3	30.192.645	36.198.716	6.006.071	19,9	77.718.432	46,6									
UE: Caja de Retiros, Pensiones y Jubilaciones de la Policía Federal								Atención de Pensiones	Pensionado	865	789	767	732	(4)	-7,2	Imposibilidad de determinar la cantidad de jubilaciones, retiros y pensiones que se producirán en el transcurso del ejercicio.
								Atención de Retiros	Retirado	372	360	337	345	(4)	-4,2	
(41 - 326) Policía Federal Argentina																
(41 - 326 - 21) Prestación del Servicio de Seguridad a Personas y Bienes	2.2	1.554.555.026	1.833.544.818	278.989.792	17,9	3.700.748.212	49,5									
UE: Jefatura de la Policía Federal Argentina								Emisión de Cédulas de Identidad	Documento	350.000	350.000	324.057	202.031	57,7	-42,3	El desvío obedeció a que la confección, emisión y distribución de los documentos fue asignada al Registro Nacional de las Personas (RENAPER). Por tal motivo la PFA cesó en los trámites de documentación a partir del segundo trimestre de 2011. Atraso no corregible.
								Emisión de Pasaportes	Documento	315.000	315.000	349.447	10.339	3,3	-96,7	
								Detección de Infracciones al Código de Convivencia	Infracción Comprobada	20.392	10.718	11.071	7.498	36,8	-30,0	Mayor prevención efectuada por el personal policial y merma de los operativos ordenados por las Fiscalías Penales y de Faltas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
								Intervenciones de Bomberos en Siniestros	Intervención Policial	21.163	10.625	10.353	9.279	43,8	-12,7	Situaciones siniestrales y preventivas fortuitas imposibles de prever con anterioridad.
(41 - 326 - 22) Asistencia Médica Sanitaria al Personal Policial y su Familia	3.1	100.355.842	121.922.368	21.566.526	21,5	259.990.402	46,9									
UE: Dirección General de Sanidad Policial								Atención de Pacientes Internados	Egreso	14.671	6.846	8.102	7.247	49,4	5,9	
								Atención Consultas Externas Complejo Médico	Consulta Médica	358.343	176.211	133.437	126.574	35,3	-28,2	Supeditada a la salud de los afiliados de la Institución.
								Atención Consultas por Unidad de Emergencia	Consulta Médica	39.760	18.699	28.118	18.207	45,8	-2,6	
								Atención en Consultorios Zonales de todo el País	Consulta Médica	490.124	241.949	249.170	222.414	45,4	-8,1	Información parcial.
								Cobertura del Personal Policial y Familia	Afiliado	169.179	169.049	168.615	166.801	(4)	-1,3	La variación obedeció a bajas del personal de la Institución.
(41 - 326 - 23) Formación y Capacitación del Personal	3.4	56.580.137	66.263.755	9.683.618	17,1	196.667.975	33,7									
UE: Dirección General de Instrucción								Formación de Suboficiales	Egresado	1.265	600	298	369	29,2	-38,5	El ciclo lectivo del Curso Preparatorio de Agentes se extendió hasta el mes de abril.
								Formación de Oficiales	Egresado	212	0	0	0	0,0	0,0	
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	3.678	514	434	758	20,6	47,5	El desvío se debió a que el "Ciclo de Conferencias para Sargentos en Condiciones de Ascenso" prevista para el primer trimestre, se ejecutó en el segundo trimestre con más cursantes designados. Asimismo en el segundo trimestre se dictó el "Código de Conducta para Funcionarios Encargados de Hacer cumplir la Ley", que no estuvo planificado al momento de informar la programación anual. La mejora se mantendrá en los trimestres venideros.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Acum. Trimestre 2 2010	2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	Medición	Unidad de Medida	Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
(41 - 343) Ministerio de Seguridad																
(41 - 343 - 33) Conducción y Supervisión de la Seguridad Interior	2.2	9.568.925	13.120.548	3.551.623	37,1	27.050.120	48,5									
UE: Ministerio de Seguridad								Fiscalización de Seguridad en Espectáculos Futbolísticos	Partido Fiscalizado	430	268	207	214	49,8	-20,1	Finalización de los campeonatos en todas las categorías de la Asociación de Fútbol Argentino (AFA) y de la Copa Libertadores Santander. El Programa realizó un cálculo de máxima teniendo en cuenta todos los partidos posibles en función de la estimación efectuada a priori del cronograma oficial que realiza la AFA y la Confederación Sudamericana de Fútbol (CSF), fiscalizándose los efectivamente jugados.
(41 - 375) Gendarmería Nacional																
(41 - 375 - 40) Capacidad Operacional de la Gendarmería Nacional	2.2	1.219.250.063	1.432.613.960	213.363.897	17,5	3.357.859.257	42,7									
UE: Dirección de Operaciones para la Seguridad, Defensa y Cooperación Internacional								Detección de Ilícitos de Importación/Exportación	Ilícito Comprobado	22.300	11.152	10.304	11.185	50,2	0,3	Aumento de la calidad y cantidad de procedimientos realizados.
								Detección de Ingresos/Egresos llegales de Personas	Caso	20.000	10.001	24.302	9.566	47,8	-4,3	Campañas realizadas donde se especificaron los requisitos necesarios para el ingreso y egreso al país, como así también las facilidades de ingreso y permanencia por parte de la normativa vigente (Ley de Migraciones Nº 25.871) .
								Intervenciones Policiales en Delitos	Intervención Policial	200.000	100.002	97.403	95.313	47,7	-4,7	Mejora en la organización y planeamiento de tareas investigativas y operacionales, generando un marco de prevención adecuado.
								Dictámenes Periciales	Informe	100.000	50.000	23.584	35.083	35,1	-29,8	Disminución de requerimientos como consecuencia de la Feria Judicial acontecida en el mes de enero.
								Detección de Infracciones a la Legislación sobre Protección Ambiental y Patrimonio Cultural	Infracción Comprobada	16.100	8.050	3.608	5.068	31,5	-37,0	Disminución en los ilícitos en materia de recursos naturales y medio ambiente (depredación de bosques nativos, caza y pesca furtiva) debido a las importantes tareas de educación y prevención llevadas a cabo.
								Verificación Automotores	Certificado Expedido	12.000	6.000	19.685	6.478	54,0	8,0	Incremento del parque automotor en razón de mejoras en la situación económica y reactivación de la actividad industrial que atraviesa el país.
								Habilitación Transporte Internacional de Carga	Habilitación	660.000	330.002	415.685	335.344	50,8	1,6	Incremento de las relaciones comerciales que conllevó a un mayor intercambio de bienes en los pasos fronterizos y corredores viales.
								Seguimiento Accidentes de Tránsito	Accidente Comprobado	7.200	3.300	655	2.407	33,4	-27,1	Mayor prevención y control en los corredores viales, como así también el aumento de la conciencia vial por parte de los automovilistas.
								Control de Rutas Fijos y Móviles	Control Efectuado	65.000	33.000	52.500	53.690	82,6	62,7	Incremento de controles que obedeció a la mayor asignación de kilómetros en los corredores viales. Asimismo se efectuó el "Operativo Verano 2011" y el "Operativo Rally Dakar 2011".
(41 - 375 - 41) Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional	3.4	144.674.027	185.373.680	40.699.653	28,1	520.140.660	35,6									
UE: Dirección General de Personal								Formación de Suboficiales (13)	Egresado	930	0	0	0	0,0	0,0	
								Formación de Oficiales (13)	Egresado	220	0	0	0	0,0	0,0	
								Capacitación de Cuadros	Agente Capacitado	4.500	1.700	1.308	1.736	38,6	2,1	Incremento de la capacitación al personal que presta servicio en el "Operativo Centinela".
								Formación Acelerada de Gendarmes	Egresado	2.000	1.350	0	1.211	60,6	-10,3	Incumplimiento por parte de los aspirantes de los requisitos necesarios.
(41 - 375 - 42) Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional	3.1	45.200.999	72.003.416	26.802.417	59,3	193.226.090	37,3									
UE: Dirección General de Personal								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	530.000	262.500	267.900	258.000	48,7	-1,7	No responde a una cuantificación estable, debido a que intervienen factores ambientales, naturales y accidentales. Asimismo, cabe mencionar, el incremento en forma significativa del personal de la Gendarmería Nacional y la ampliación de actividades operativas ocasionando la ocurrencia de más y nuevos problemas asistenciales.
								Acciones de Educación para la Salud	Asistente	20.400	10.200	(6)	9.310	45,6	-8,7	A pesar de no alcanzar las cantidades previstas se realizaron las siguientes campañas: - Capacitación en tratamiento farmacológico para la cesación tabáquica. - Implementación de la encuesta de factores de riesgos. - Priorización de la salud.
								Acciones de Educación para la Salud	Campaña	12	6	(6)	5	41,7	-16,7	
								Elaboración y Difusión Estadísticas de Salud	Publicación	30	15	(6)	15	50,0	0,0	
(41 - 375 - 43) Pasividades de la Gendarmería Nacional	3.3	279.688.846	426.674.358	146.985.512	52,6	729.851.338	58,5									
UE: Dirección General de Personal								Atención de Pensiones	Pensionado	7.390	7.390	7.291	7.268	(4)	-1,7	Disminución de los decesos de personal de actividad y retirados. Medición no controlable.
								Atención de Retiros	Retirado	8.032	8.032	8.025	8.047	(4)	0,2	Acogimiento voluntario conforme la Ley Nº 19.349 art. 86, 87 y 88.
(41 - 375 - 44) Misiones Humanitarias y de Paz para Organismos Internacionales	2.2	620.042	933.555	313.514	50,6	4.286.492	21,8									
UE: Dirección de Operaciones para la Seguridad, Defensa y Cooperación Internacional								Participación en Misiones de Paz	Día/Hombre	21.900	10.945	5.932	8.487	38,8	-22,5	Reprogramación operativa por parte de la Organización de las Nacionales Unidas en diferentes áreas de misión que derivó en el menor empleo de efectivos.
(41 - 375 - 45) Atención de Pasos Fronterizos	2.2	2.145.782	2.332.847	187.065	8,7	6.008.715	38,8									
UE: Dirección General de Operaciones								Mantenimiento de Pasos Fronterizos	Paso de Frontera	49	49	49	49	(4)	0,0	
(41 - 380) Prefectura Naval Argentina																
(41 - 380 - 29) Servicio Técnico de Seguridad de la Navegación	2.2	7.381.889	11.908.616	4.526.727	61,3	29.551.492	40,3									
UE: Dirección de Policía de Seguridad de la Navegación								Emisión Certificados Buques Nacionales	Certificado Expedido	1.840	920	1.500	924	50,2	0,4	Desvío no significativo.
								Autorizaciones a Elementos de la Navegación	Autorización Otorgada	1.800	900	179	937	52,1	4,1	Aumento en las solicitudes de autorización efectuadas por las empresas.

Código Institucional	Fin Fun	EJECUCIÓN FINANCIERA Devengado Acum. Trimestre 2 2010	2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	EJECUCIÓN FÍSICA Medición	Unidad de Medida	Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
								Habilitaciones a Personal de la Navegación	Licencia Otorgada	5.000	2.500	17.500	2.850	57,0	14,0	Mayor requerimiento por parte del personal navegante por renovación de licencias.
(41 - 380 - 30) Servicio de Informática y Comunicaciones	2.2	27.070.449	46.735.938	19.665.489	72,6	99.312.216	47,1									
UE: Dirección de Informática y Comunicaciones								Contactos Radioeléctricos Costera/Buque	Contacto Radioeléctrico	1.300.200	650.100	632.397	746.878	57,4	14,9	Mayor utilización de la red de transmisión por parte de los navegantes.
								Radiodifusión de Mensajes	Mensaje Transmitido	425.000	212.500	132.958	130.915	30,8	-38,4	Disminución de transmisión de novedades para avisos a los navegantes.
								Recepción de Mensajes por Red Administrativa	Mensaje Recibido	1.136.500	568.250	604.534	682.738	60,1	20,1	Aumento de comunicaciones debido al mayor tránsito de buques.
								Transmisión de Mensajes por Red Administrativa	Mensaje Transmitido	545.700	272.850	296.058	406.760	74,5	49,1	Mayor utilización de la red de transmisión.
(41 - 380 - 31) Servicio de Seguridad de la Navegación y de Policía de Seguridad y Judicial	2.2	694.981.447	826.938.077	131.956.629	19,0	1.555.984.006	53,1									
UE: Dirección de Operaciones								Patrullaje Policial, Marítimo, fluvial y Lacustre	Hora/Embarcación	120.000	60.000	73.036	71.034	59,2	18,4	Intensificación de patrullajes en la frontera fluvial y lacustre, con efecto preventivo.
								Patrullaje Policial, Marítimo en Zona Económica Exclusiva	Días/Buque	550	276	321	294	53,5	6,5	Mayor patrullaje en Zona Económica Exclusiva.
								Patrullaje Policial, Aéreo en Zona Económica Exclusiva	Hora de Vuelo	3.000	1.500	683	840	28,0	-44,0	Reducción de las horas de vuelo debido a la menor disponibilidad de aeronaves.
								Extracción de Buques de las Aguas	Buque Extraído	5	2	5	4	80,0	100,0	Aceleración de las tareas de remoción de los buques de la Cuenca Matanza - Riachuelo por orden de la Justicia.
								Atención de Casos SAR	Caso de Salvamento	450	226	257	279	62,0	23,5	Mayor asistencia de salvamento por la temporada estival y Semana Santa.
								Atención Derrames de Hidrocarburos	Derrame de Hidrocarburos	50	25	26	23	46,0	-8,0	El desvío se debió a que hubo mayor prevención.
								Detección de Ilícitos de Importación/Exportación	Ilícito Comprobado	1.900	950	863	1.296	68,2	36,4	Mayores controles efectuados.
								Contención de Incendios	Incendio Sofocado	130	65	55	72	55,4	10,8	Aumento de convenios con las provincias.
								Detección de Infracciones a las Leyes de Pesca	Infracción Comprobada	2.000	1.000	2.048	2.065	103,3	106,5	Incremento de las tareas de supervisión, ante la mayor actividad pesquera que infringió la legislación vigente.
								Detección de Ingresos/Egresos Ilegales de Personas	Caso	2.300	1.150	660	722	31,4	-37,2	Menor tránsito de personas en la zona fronteriza, respecto a lo programado.
								Intervenciones Policiales en Delitos	Intervención Policial	9.000	4.500	4.333	6.641	73,8	47,6	Aumento de los controles en la prevención del delito.
(41 - 380 - 32) Atención Pasividades de la Prefectura Naval Argentina	3.3	187.197.245	239.046.666	51.849.421	27,7	512.360.496	46,7									
UE: Departamento Previsión								Atención de Jubilaciones (18)	Jubilado	138	138	119	128	(4)	-7,2	Disminución en la cantidad de bajas por cesantía o exoneración del personal activo
								Atención de Pensiones	Pensionado	5.320	5.320	5.062	5.153	(4)	-3,1	Disminución de altas del personal pensionado.
								Atención de Retiros	Retirado	7.133	7.133	6.885	7.016	(4)	-1,6	Menores solicitudes de retiro por parte del personal activo.
								Atención de Gratificaciones	Indemnización Otorgada	6	3	1	1	16,7	-66,7	Error en la proyección.
(41 - 380 - 36) Atención Sanitaria de la Prefectura Naval Argentina	3.1	13.737.163	20.333.113	6.595.950	48,0	55.138.217	36,9									
UE: Departamento de Sanidad								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	101.984	47.398	44.101	46.570	45,7	-1,7	Disminución de consultas realizadas por parte del personal.
(41 - 380 - 37) Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval Argentina	3.4	70.546.462	130.133.602	59.587.140	84,5	188.283.173	69,1									
UE: Dirección de Educación								Formación de Suboficiales (13)	Egresado	272	0	0	0	0,0	0,0	
								Formación de Oficiales (13)	Egresado	70	0	0	0	0,0	0,0	
								Capacitación Profesional Técnica (13)	Persona Capacitada	6.500	0	0	0	0,0	0,0	
								Formación Acelerada de Marineros	Egresado	600	300	552	325	54,2	8,3	Desvío no significativo.
(41 - 380 - 38) Atención de Pasos Fronterizos	2.2	23.280	23.280	0	0,0	57.000	40,8									
UE: Dirección de Policía Judicial, Protección Marítima y Puertos								Mantenimiento de Pasos Fronterizos	Paso de Frontera	9	9	9	9	(4)	0,0	

Código Institucional	Fin Fun	EJECUCIÓN FINANCIERA Devengado Acum. Trimestre 2 2010	2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	EJECUCIÓN FÍSICA Medición	Unidad de Medida	Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
(41 - 382) Policía de Seguridad Aeroportuaria																
(41 - 382 - 22) Prestación del Servicio de Seguridad Aeroportuaria UE: Intervención Policía de Seguridad Aeroportuaria	2.2	129.209.530	161.349.123	32.139.593	24,9	438.010.490	36,8									
								Formación de Oficiales	Egresado	466	16	92	16	3,4	0,0	
								Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Caso	20.550	9.850	9.065	13.672	66,5	38,8	Mayor recepción de los oficios judiciales, conforme al libramiento por parte del Poder Judicial (Nacional o provincial). Al respecto cabe señalar que el cumplimiento y/o ejecución de los mandatos judiciales se realiza conforme al libramiento de los mismos.
								Inspección Policial de Pasajeros	Pasajero Inspeccionado	12.800.000	6.300.000	7.930.553	5.930.861	46,3	-5,9	El desvío obedeció a la cancelación de vuelos por la presencia de cenizas volcánicas por la erupción del volcán chileno Puyehué.
								Actuaciones Policiales Preventivas	Intervención Policial	18.100	8.300	5.228	10.141	56,0	22,2	Mayor actividad preventiva por parte del Organismo.
								Detección de Ilícitos en Aeropuertos	Ilícito Comprobado	2.150	1.000	827	1.228	57,1	22,8	El incrementó se debió a que a partir del mes de abril se comenzaron a realizar controles preventivos sobre las encomiendas de correo que se transportan vía aérea.
(45) Ministerio de Defensa																
(45 - 370) Ministerio de Defensa (Gastos Propios)																
(45 - 370 - 22) Servicios de Hidrografía UE: Unidad Ministro	2.1	6.913.800	9.349.443	2.435.643	35,2	32.804.777	28,5									
								Sumarios Administrativos por Accidentes	Peritaje Realizado	180	107	42	50	27,8	-53,3	Desvío no controlable.
								Avisos a Navegantes	Boletín	42.000	21.000	16.255	5.580	13,3	-73,4	
								Asesoramiento Náutico	Estudio Elaborado	560	280	172	61	10,9	-78,2	
								Servicio Alerta Crecida Río de la Plata	Pronóstico	1.800	900	1.078	1.060	58,9	17,8	Problemas climáticos.
								Edición de Cartas y Publicaciones Náuticas	Edición	35	16	17	2	5,7	-87,5	Falta de personal especializado.
								Campañas Hidrográficas de Apoyo General	Día de Navegación	156	80	239	159	101,9	98,8	A compensar en otros trimestres.
								Servicio Público de la Hora Oficial y Frecuencias Patrones	Señal Emitida	3.232.440	1.602.936	1.611.792	1.603.305	49,6	0,0	
								Apoyo Meteorológico Marino	Pronóstico	18.000	9.000	9.094	6.022	33,5	-33,1	Desvío no controlable.
								Servicio Público de Balizamiento Marítimo	Señal en Servicio	508	508	506	508	(4)	0,0	
(45 - 371) Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas																
(45 - 371 - 1) Actividades Centrales UE: Sin Definir	2.1	5.042.730	13.136.070	8.093.340	160,5	31.147.358	42,2									
								Funcionamiento de Agregadurías Militares	Representación	14	14	14	14	(4)	0,0	
(45 - 371 - 17) Fuerzas de Paz UE: Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	2.1	24.398.127	57.117.284	32.719.157	134,1	210.642.702	27,1									
								Misiones de Paz	Efectivo	1.173	1.173	948	1.173	(4)	-100,0	
(45 - 371 - 18) Producción de Medicamentos en Laboratorios Militares	3.1	961.641	1.314.794	353.153	36,7	3.227.049	40,7									
(45 - 371 - 1) Producción de Medicamentos no Antibióticos UE: Dirección de Sanidad Conjunta	3.1	961.633	1.312.700	351.067	36,5	2.935.805	44,7									
								Producción de Biológicos de Uso Terapéutico	Dosis	300	0	0	0	0,0	0,0	
								Producción de Biológicos de Uso Preventivo	Dosis	40.000	40.000	40.000	0	0,0	-100,0	No se realizó la producción por falta de demanda.
								Producción de Fármacos en Soluciones	Tratamiento	1.500	750	250	1.400	93,3	86,7	Hubo mayor demanda.
(45 - 371 - 2) Producción de Medicamentos Antibióticos UE: Dirección de Sanidad Conjunta	3.1	8	2.094	2.086	26075,0	291.244	0,7									
								Producción de Fármacos en Comprimidos	Tratamiento	1.900.000	830.000	430.000	650.000	34,2	-21,7	Menor producción por salida de servicio de Equipo.
(45 - 371 - 19) Formación y Capacitación UE: Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	3.4	2.001.088	11.775.509	9.774.421	488,5	23.535.059	50,0									
								Capacitación en Escuela de Guerra Conjunta (13)	Oficial Capacitado	110	0	0	0	0,0	0,0	
								Capacitación en Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas	Persona Capacitada	240	30	43	98	40,8	226,7	Más cantidad de egresos. Nuevos cursos (Curso Básico Conjunto de Inteligencia Naval 1 y 2).
								Capacitación Militar Conjunta en el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	Persona Capacitada	473	343	(6)	343	72,5	0,0	

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Acum. Trimestre 2 2010	2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	Medición	Unidad de Medida	Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
EJECUCIÓN FINANCIERA								EJECUCIÓN FÍSICA								
(45 - 371 - 20) Sostén Logístico Antártico	3.5	13.999.945	39.128.901	25.128.956	179,5	111.869.451	35,0									
UE: Comando Operacional								Asentamientos en Territorio Antártico	Persona	288	327	300	327	(4)	0,0	
								Campaña Antártica	Días/Buque	295	250	250	250	84,7	0,0	
								Apoyo Aéreo a la Campaña Antártica	Hora de Vuelo	1.200	789	699	789	65,8	0,0	
								Mantenimiento de Bases y Refugios Permanentes y Transitorios	Base y Refugio	76	0	(6)	0	0,0	0,0	
(45 - 371 - 21) Planeamiento y Conducción de Operaciones y de Adiestramiento Militar Conjunto	2.1	(8)	736.655	-	-	1.576.235	46,7									
UE: Comando Operacional								Planeamiento y Conducción de Operaciones Militares	Operación	1	0	(6)	0	0,0	0,0	
								Operaciones de Apoyo a la Comunidad	Ejercicio	4	2	(6)	2	50,0	0,0	
								Planeamiento y Conducción del Adiestramiento Militar Conjunto	Ejercicio	1	0	(6)	0	0,0	0,0	
(45 - 372) Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas																
(45 - 372 - 17) Desarrollo Tecnológico para la Defensa	3.5	26.193.439	30.641.760	4.448.321	17,0	77.630.063	39,5									
UE: CITEDEF								Investigaciones	Investigación Realizada	30	3	2	2	6,7	-33,3	Razones climáticas, rutas inaccesibles impidieron la reparación de unidades del sur del país.
(45 - 374) Estado Mayor General del Ejercito																
(45 - 374 - 16) Alistamiento Operacional	2.1	1.266.613.497	1.510.680.021	244.066.524	19,3	3.129.461.789	48,3									
UE: Subjefatura Estado Mayor General del Ejército								Capacidad Operacional Contribución Conjunto y Combinado	Ejercicio Táctico en el Terreno	4	0	0	0	0,0	0,0	
(45 - 374 - 17) Formación y Capacitación	3.4	270.695.196	340.955.061	70.259.865	26,0	761.706.564	44,8									
UE: Dirección General de Educación								Formación de Suboficiales (13)	Egresado	596	0	0	0	0,0	0,0	
								Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	2.747	947	904	925	33,7	-2,3	Separación e interrupción de cursantes.
								Formación de Oficiales (13)	Egresado	163	0	0	0	0,0	0,0	
								Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	2.997	695	677	695	23,2	0,0	
								Formación de Subtenientes de Reserva (13)	Egresado	243	0	0	0	0,0	0,0	
								Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	23	19	(6)	19	82,6	0,0	
								Formación de Suboficiales, Perfeccionamiento para Soldados Voluntarios	Egresado	562	280	0	308	54,8	10,0	Incremento de vacantes según lo ordenado por Depto. Personal EMGE.
								Formación Oficiales, Especialidad y Servicio	Egresado	172	0	0	0	0,0	0,0	
								Capacitación de Oficiales en el Exterior	Oficial Capacitado	23	6	(6)	6	26,1	0,0	
								Capacitación de Suboficiales en el Exterior	Suboficial Capacitado	12	0	(6)	0	0,0	0,0	
(45 - 374 - 18) Asistencia Sanitaria	3.1	169.563.713	203.609.194	34.045.481	20,1	535.481.887	38,0									
UE: Dirección General de Salud								Atención de Pacientes Internados	Egreso	15.000	8.000	8.578	5.355	35,7	-33,1	
								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	700.000	320.000	242.326	254.560	36,4	-20,5	Menor atención por sistema de autogestión.
								Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	27.000	13.000	8.954	8.706	32,2	-33,0	
								Exámenes Médicos a Aspirantes	Reconocimiento Médico	3.000	2.250	3.033	3.850	128,3	71,1	
								Exámenes Médicos a Postulantes	Reconocimiento Médico	13.000	13.000	0	5.000	38,5	-61,5	Menor atención por sistema de autogestión.
(45 - 374 - 19) Remonta y Veterinaria	2.1	23.186.172	29.794.994	6.608.822	28,5	81.774.952	36,4									
UE: Dirección de Remonta y Veterinaria								Producción Agrícola	Hectárea Tratada	23.529	7.000	5.402	4.810	20,4	-31,3	Problemas climáticos, ausencia de oferentes y problemas de contratación de personal.
								Producción Ganadera	Animal	11.400	0	0	93	0,8	-	Nacimientos prematuros.
(45 - 374 - 20) Sastrería Militar	2.1	9.265.032	10.998.337	1.733.305	18,7	25.126.294	43,8									
UE: Sastrería Militar								Producción y Provisión de Uniformes y Equipos	Uniforme y Equipo	26.753	10.700	(6)	6.215	23,2	-41,9	

Código Institucional	Fin Fun	EJECUCIÓN FINANCIERA: Devengado Acum. Trimestre 2 2010	2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	EJECUCIÓN FÍSICA: Medición	Unidad de Medida	Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
(45 - 379) Estado Mayor General de la Armada																
(45 - 379 - 16) Alistamiento Operacional UE: Estado Mayor General de la Armada	2.1	683.903.467	717.021.712	33.118.245	4,8	1.726.998.857	41,5									
								Presencia Buques en Puerto	Día en Puerto	83	67	165	173	208,4	158,2	Visita a puertos del litoral fluvial durante navegaciones de adiestramiento, campaña sanitaria y visita al Bicentenario de la República del Paraguay.
								Conducción Casos Búsqueda y Rescate	Caso	1.006	510	303	532	52,9	4,3	Desvío no controlable.
								Adiestramiento Naval Técnico y Táctico	Día de Navegación	291	162	(6)	204	70,1	25,9	Visita por el Bicentenario de la República del Paraguay y Campaña sanitaria con unidades del ANFL, realización de etapas de mar del COFM empleando días de navegación del primer y tercer trimestre.
								Aeroadiestramiento Técnico y Táctico	Hora de Vuelo	3.777	1.952	(6)	1.502	39,8	-23,1	Limitaciones logísticas y cancelaciones por cenizas volcánicas.
								Adiestramiento de Infantería de Marina en Técnicas y Tácticas	Día de Campaña	36	22	(6)	22	61,1	0,0	
(45 - 379 - 17) Sanidad Naval UE: Dirección General de Salud de la Armada	3.1	88.918.714	137.179.963	48.261.249	54,3	274.157.426	50,0									
								Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.340	750	717	500	37,3	-33,3	No controlable. Variabilidad epidemiológica.
								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	112.000	56.000	50.580	53.332	47,6	-4,8	
								Exámenes Médicos del Personal Civil	Reconocimiento Médico	7.200	3.528	1.065	1.044	14,5	-70,4	Aplicación de Resolución acota los exámenes médicos en número incrementando la especificidad/calidad de los estudios requeridos.
								Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	11.000	6.600	10.193	7.516	68,3	13,9	Cambio de fecha límite para efectuar pruebas físicas.
(45 - 379 - 18) Formación y Capacitación UE: Dirección General de Educación Naval	3.4	168.648.794	195.194.881	26.546.087	15,7	543.729.962	35,9									
								Formación Liceos Navales (13)	Egresado	58	0	0	0	0,0	0,0	
								Formación de Suboficiales (13)	Egresado	320	0	0	0	0,0	0,0	
								Capacitación de Suboficiales (13)	Suboficial Capacitado	625	0	0	0	0,0	0,0	
								Formación de Oficiales (13)	Egresado	100	0	0	0	0,0	0,0	
								Capacitación de Oficiales (13)	Oficial Capacitado	200	0	0	0	0,0	0,0	
								Capacitación Docente (13)	Docente Capacitado	20	0	0	0	0,0	0,0	
								Formación Escuela Nacional de Náutica (13)	Egresado	94	0	0	0	0,0	0,0	
								Formación Escuela Nacional de Pesca (13)	Egresado	150	0	0	0	0,0	0,0	
								Formación Escuela Nacional Fluvial (13)	Egresado	40	0	0	0	0,0	0,0	
								Capacitación de Civiles (13)	Agente Capacitado	326	0	0	0	0,0	0,0	
								Formación de Suboficiales Técnicos y Enfermeros (13)	Egresado	280	0	0	0	0,0	0,0	
								Formación de Oficiales Profesionales y de Ingreso por Tiempo Determinado (13)	Egresado	48	0	0	0	0,0	0,0	
								Formación de Suboficiales de Ingreso por Tiempo Determinado (13)	Egresado	50	0	0	0	0,0	0,0	
								Apoyo para la Culminación del Nivel Medio Educativo (13)	Egresado	224	0	0	0	0,0	0,0	
								Instrucción del Personal Militar (13)	Personal Instruido	2.500	0	0	0	0,0	0,0	
								Formación del Personal de Tropa Voluntaria (13)	Egresado	500	0	0	0	0,0	0,0	
								Capacitación del Personal de la Marina Mercante (13)	Personal Mercante Capacitado	1.500	0	0	0	0,0	0,0	
(45 - 379 - 20) Transportes Navales UE: Comando de Adiestramiento y Alistamiento Naval	2.1	14.063.718	16.784.873	2.721.155	19,3	43.275.954	38,8									
								Transporte de Carga Líquida	Metro Cúbico	40.000	10.000	0	3.810	9,5	-61,9	Caída de certificados habilitantes para operar en tráfico comercial y conflicto gremial. La carga corresponde a combustible para consumo institucional específico.
								Transporte de Carga Sólida	Tonelada	50.000	15.000	6.468	0	0,0	-100,0	Caída de certificados habilitantes para operar en tráfico comercial y conflicto gremial. El transporte ARA Canal de Beagle y ARA Cabo de Hornos se encuentran en tareas de alistamiento y mantenimiento.
(45 - 379 - 24) Sostenimiento Operacional UE: Comando de Adiestramiento y Alistamiento Naval	2.1	(8)	297.596	-	-	6.383.444	4,7									
								Control de los Espacios Marítimos e Hidrovía	Día de Navegación	321	175	(6)	106	33,0	-39,4	Atraso corregible.
								Control Aéreo de los Espacios Marítimos y Fluviales	Hora de Vuelo	246	103	(6)	227	92,3	120,4	Traslados de autoridades, traslados sanitarios y operaciones SAR (aeronaves SA2T, Ae.P-3B, Ae. AS-555).

Código Institucional	Fin Fun	EJECUCIÓN FINANCIERA: Devengado Acum. Trimestre 2 2010	2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	EJECUCIÓN FÍSICA: Medición	Unidad de Medida	Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
(45 - 381) Estado Mayor General de la Fuerza Aérea																
(45 - 381 - 16) Alistamiento Operacional	2.1	463.959.024	521.140.251	57.181.227	12,3	1.237.952.728	42,1									
UE: Estado Mayor General de la Fuerza Aérea								Plan de Actividad Aérea	Hora de Vuelo	30.470	15.000	15.057	12.514	42,8	-16,6	Aeronaves fuera de servicio.
(45 - 381 - 17) Transporte Aéreo de Fomento	4.3	15.139.123	20.061.101	4.921.978	32,5	72.424.747	27,7									
UE: Dirección General de Líneas Aéreas del Estado								Transporte de Pasajeros en Rutas Aéreas de Fomento	Pasajero	61.505	33.350	20.283	12.561	20,4	-62,3	Insuficiencia de horas de vuelo para cubrir rutas y vuelos suspendidos por cenizas volcánicas.
								Transporte de Carga	Tonelada Transportada	752	367	195	219	29,1	-40,3	Falta de material aéreo y vuelos suspendidos por cenizas volcánicas.
(45 - 381 - 19) Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea	3.1	89.392.000	134.471.098	45.079.098	50,4	353.402.886	38,1									
UE: Dirección General de Salud de la Fuerza Aérea								Atención de Pacientes Internados	Egreso	5.579	2.669	2.028	2.586	46,4	-3,1	
								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	648.581	310.281	313.293	352.861	54,4	13,7	
								Atención de Pacientes Quirúrgicos	Intervención Quirúrgica	2.911	1.393	979	981	33,7	-29,6	
								Atención con Estudios Médicos	Práctica Realizada	1.478.001	707.076	708.279	689.304	46,6	-2,5	
(45 - 381 - 20) Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea	3.4	137.125.368	148.440.380	11.315.012	8,3	349.373.760	42,5									
UE: Dirección General de Educación de la Fuerza Aérea								Formación de Suboficiales (13)	Egresado	590	0	0	0	0,0	0,0	
								Capacitación de Suboficiales (13)	Suboficial Capacitado	5.415	0	0	0	0,0	0,0	
								Formación de Oficiales (13)	Egresado	189	0	0	0	0,0	0,0	
								Capacitación de Oficiales (13)	Oficial Capacitado	2.296	0	0	0	0,0	0,0	
								Capacitación de Civiles (13)	Agente Capacitado	660	0	0	0	0,0	0,0	
(45 - 381 - 24) Sostenimiento Operacional	2.1	(8)	2.465.497	-	-	8.246.801	29,9									
UE: Comando de Adiestramiento y Alistamiento de la Fuerza Aérea								Control del Espacio en las Áreas de Interés en las Zonas de Frontera	Día de Operación	365	181	0	0	0,0	-100,0	Falta de asignación de crédito.
(45 - 450) Instituto Geográfico Nacional																
(45 - 450 - 16) Elaboración y Actualización de Cartografía Básica Nacional	3.5	13.525.431	12.673.389	-852.042	-6,3	45.635.160	27,8									
UE: Instituto Geográfico Nacional								Elaboración de Cartografía	Hoja	50	22	15	23	46,0	4,5	
								Actualización de Cartografía	Hoja	50	25	24	14	28,0	-44,0	Atraso corregible.
								Formación y Capacitación de RRHH	Curso	20	9	8	5	25,0	-44,4	Atraso corregible.
								Sistema Información Geográfica (SIG)	Hoja	36	18	11	4	11,1	-77,8	Atraso corregible.
								Actualización y Mantenimiento SIG-IGM	Hoja	222	111	105	102	45,9	-8,1	Atraso corregible.
(45 - 452) Servicio Meteorológico Nacional																
(45 - 452 - 16) Servicios de Meteorología Nacional	4.3	22.479.255	30.652.190	8.172.935	36,4	106.046.283	28,9									
UE: Secretaría de Planeamiento								Servicio de Meteorología de Aplicación Aeronáutica	Pronóstico	239.408	119.704	122.244	118.748	49,6	-0,8	Por falta de personal se cerró Morón y Escuela Aviación; reducción en Tandil.
								Servicio de Meteorología para Público en General	Pronóstico	872.828	436.414	437.418	239.617	27,5	-45,1	
								Servicio Especial de Meteorología	Informe	17.088	8.544	8.388	9.255	54,2	8,3	Incremento por ceniza volcánica.
								Observaciones Meteorológicas de Altura	Radiosondeo	3.222	1.516	1.084	1.285	39,9	-15,2	Falta de personal impidió los lanzamientos nocturnos.
								Observaciones Meteorológicas de Superficie Convencionales	Observación	762.762	322.852	(6)	304.257	39,9	-5,8	Falta de personal no resuelta ocasionó la baja.
								Observaciones Meteorológicas de Superficie Automáticas	Observación	472.600	51.840	(6)	51.840	11,0	0,0	

Código Institucional	Fin Fun	EJECUCIÓN FINANCIERA Devengado Acum. 2010	Trimestre 2 2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	Medición	Unidad de Medida	EJECUCIÓN FÍSICA Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
(45 - 470) Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares																
(45 - 470 - 16) Prestaciones de Previsión Social	3.3	1.255.400.382	1.508.563.287	253.162.905	20,2	3.030.618.800	49,8									
UE: Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares								Atención de Pensiones	Pensionado	37.213	37.453	36.502	36.159	(4)	-3,5	
								Atención de Retiros	Retirado	49.164	49.517	49.500	49.464	(4)	-0,1	
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE DEFENSA		**4.764.475.856**	**5.694.834.798**	**930.358.942**	**19,5**	**12.791.426.211**	**44,5**									
(50) Ministerio de Economía y Finanzas Públicas																
(50 - 321) Instituto Nacional de Estadística y Censos																
(50 - 321 - 19) Servicio Estadístico	1.8	74.300.252	80.627.522	6.327.270	8,5	223.849.086	36,0									
UE: Instituto Nacional de Estadística y Censos								Producción y Difusión de Estadísticas	Ejemplar Impreso	38.148	19.074	20.610	18.900	49,5	-0,9	Se imprimieron los títulos: "INDEC informa" (2 publicaciones editadas, 1600 publicaciones distribuidas, abril y mayo) y "Estadísticas de Productos Industriales - EPI" (2 publicaciones editadas, 1.300 publicaciones distribuidas, junio). El desvío se debe a la tendencia, por parte de los usuarios, a consultar los títulos (informaciones de prensa) a través de la página web. De esta forma se viene generando una reducción en los tirajes de los cuadernillos.
								Producción y Difusión de Estadísticas	Publicación	280	140	145	139	49,6	-0,7	En el segundo trimestre se editó una publicación más de las proyectadas. El desvío negativo se debe a la fluctuación de las cantidades de títulos editados. En los últimos años el organismo decidió presentar en la web algunas de sus publicaciones, tanto las "estructurales" (productos editoriales más elaborados, con información no coyuntural) como las "no estructurales" (ediciones que contienen resultados de encuestas o relevamientos o aspectos metodológicos). Todo esto repercutió en la baja de la demanda de las ediciones en formato impreso y en consecuencia en la disminución de los tirajes.
(50 - 357) Ministerio de Economía y Finanzas Públicas																
(50 - 357 - 30) Definición de Políticas de Comercio Interior	4.7	17.322.127	40.035.605	22.713.478	131,1	2.155.232.257	1,9									
UE: Secretaría de Comercio Interior								Verificación y/o Aprobación de Instrumentos de Medición	Instrumento Verificado	12.000	6.000	1.023	1.829	15,2	-69,5	Se produjeron 1 disposición de aprobación de modelo de instrumento, 1198 declaraciones juradas de conformidad y 150 verificaciones primitivas.
								Realización de Operativos sobre Lealtad Comercial	Operativo	20.000	10.000	12.152	14.742	73,7	47,4	La instrumentación del operativo pre-ROE para exportaciones cárnicas y los informes de abastecimiento de cortes populares han aumentado ostensiblemente la cantidad de operativos en el año anterior y en el presente 2011.
								Publicación de Precios Relevantes	Publicación	6	4	0	0	0,0	-100,0	Discontinuidad en la elaboración, edición e impresión de la Revista Temas del Consumidor.
(50 - 357 - 31) Defensa de la Libre Competencia	4.7	3.294.263	4.830.843	1.536.580	46,6	10.115.132	47,8									
UE: Comisión Nacional de Defensa de la Competencia								Audiencias Públicas	Audiencia Realizada	2	1	0	0	0,0	-100,0	No hubo necesidad de usar este tipo de consulta.
								Estudios de Mercado	Informe Realizado	10	5	0	5	50,0	0,0	
								Auditorias a Empresas	Auditoría Realizada	23	10	12	6	26,1	-40,0	El desvío obedece a que una de las empresas auditadas se opuso y en otra se produjo envío de datos erróneos.
								Análisis de Fusiones y/o Adquisiciones	Caso Resuelto	60	27	22	30	50,0	11,1	El pequeño desvío obedece a que las empresas involucradas no cumplieron con celeridad los datos requeridos.
								Análisis de Conductas Anticompetitivas	Caso Resuelto	55	27	34	17	30,9	-37,0	El desvío observado se debe a que no se pudieron cumplir con las etapas procesales para concluir los dictámenes.
(50 - 357 - 35) Defensa del Consumidor	4.7	6.349.306	8.402.984	2.053.678	32,3	16.950.821	49,6									
UE: Subsecretaría de Defensa del Consumidor								Asistencia Técnica a Provincias	Taller	240	120	27	120	50,0	0,0	
								Subsidios a Entidades de Consumidores	Entidad Beneficiada	33	33	30	32	(4)	-3,0	Subejecución de menor cuantía, de carácter no permanente.
								Instrucción de Sumarios a Empresas	Sumario	600	300	300	300	50,0	0,0	
								Arbitraje entre Consumidores y Empresas	Caso Resuelto	1.200	600	600	554	46,2	-7,7	Menor ejecución por factor temporal corregible en trimestres posteriores.
(50 - 357 - 42) Definición de Políticas de Coordinación Económica	1.3	5.897.683	9.935.589	4.037.906	68,5	25.714.193	38,6									
UE: Subsecretaría de Coordinación Económica								Información sobre Gasto Público Consolidado	Publicación Internet	2	1	0	1	50,0	0,0	
								Monitoreo Macroeconómico Mercosur	Estudio Elaborado	22	22	5	16	72,7	-27,3	De algunos proyectos se postergó la fecha de entrega siguiendo lo estipulado en el Convenio de Financiación Técnica para ampliar su cobertura y alcance, mejorando su calidad técnica.
								Capacitación en Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública	Curso	12	6	5	6	50,0	0,0	
								Capacitación en Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública	Persona Capacitada	140	70	60	70	50,0	0,0	

Código Institucional	Fin Fun	EJECUCIÓN FINANCIERA Devengado Acum. 2010	Trimestre 2 2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	EJECUCIÓN FÍSICA Medición	Unidad de Medida	Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
								Capacitación sobre Armonización de Estadísticas Macroeconómicas	Taller	8	8	1	6	75,0	-25,0	El cierre del componente fiscal, previsto originalmente para el primer trimestre, se pasó para el segundo trimestre por cuestiones de agenda de las Entidades Beneficiarias del Proyecto de los cuatro países del MERCOSUR.
								Implementación de Sistemas de Inversión Pública	Sistema Implementado	30	15	15	15	50,0	0,0	
								Investigación sobre Gasto Público Social	Investigación Realizada	3	1	1	1	33,3	0,0	
								Evaluación de los Proyectos de Inversión Pública	Dictamen	80	40	31	49	61,3	22,5	Los proyectos de concesiones viales que llevaba el Órgano de Control de Concesiones Viales (OCCOVI) dieron origen a Obras de Reacondicionamiento de Infraestructura (ORI) que están administradas por la Dirección Nacional de Vialidad y deben tener dictamen de la Dirección Nacional de Inversión Pública (DNIP).
								Solicitudes de Financiamiento a los Organismos Internacionales de Crédito	Dictamen	44	22	18	21	47,7	-4,5	El organismo considera el desvío poco significativo.
								Análisis de Proyectos para el Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM)	Informe	24	12	15	8	33,3	-33,3	Los proyectos son presentados por organismos públicos (nacionales, provinciales y municipales) y por los países que forman parte del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM). Sin embargo la Dirección Nacional de Inversión Pública (DNIP) realiza constantemente gestiones para poder identificar nuevos proyectos.
								Estadísticas Armonizadas en el Ámbito del Mercosur	Publicación Internet	6	3	(6)	2	33,3	-33,3	A causa de la remodelación del sitio web del Grupo de Monitores Macroeconómico (GMM) no hubo tiempo suficiente para construir el número 5 del Boletín de Indicadores Macroeconómicos con dicha información.
(50 - 357 - 43) Definición de Políticas de Programación Económica UE: Subsecretaría de Programación Económica	1.3	4.135.912	7.039.904	2.903.992	70,2	13.955.966	50,4									
								Producción y Difusión de Información	Publicación Internet	20	10	10	10	50,0	0,0	
								Realización de Estudios de las Economías Regionales	Estudio Elaborado	25	12	4	12	48,0	0,0	
								Informe Económico Trimestral	Publicación	4	2	2	2	50,0	0,0	
								Proyecciones Macroeconómicas de Corto, Mediano y Largo Plazo	Informe	4	2	2	2	50,0	0,0	
								Realización de Estudios Sectoriales	Estudio Elaborado	8	4	(6)	4	50,0	0,0	
(50 - 602) Comisión Nacional de Valores																
(50 - 602 - 16) Control y Fiscalización de la Oferta Pública UE: Comisión Nacional de Valores	4.8	13.424.500	15.280.472	1.855.972	13,8	35.173.275	43,4									
								Fiscalización Bolsas de Comercio y Mercados Autorregulados	Auditoría Realizada	127	64	52	73	(4)	14,1	El desvío del trimestre se vincula a la observación y concurrencia a oficinas de operadores que realizaron "Venta Cable". Se realizaron mayores requerimientos a depositantes con "Cuentas Bloqueadas" en Caja de Valores S.A. Se realizó una inspección a un posible intermediario irregular. El desvío positivo acumulado se debe a que se continuó con la realización de verificaciones adicionales en oficinas de Intermediarios de Mercados de Valores y del Mercado Abierto Electrónico (MAE) para control de RG Nº 551 y RG Nº 564. La primera resolución permite dar curso a operaciones de venta de valores negociables con liquidación en moneda extranjera cuando el vendedor acredite la tenencia por un plazo mayor a 72 hs. hábiles en cuenta corriente y la segunda profundiza el control de las actividades en el mercado.
								Fiscalización Bolsas de Comercio y Mercados Autorregulados	Mercado Fiscalizado	24	24	23	24	100,0	0,0	
								Fiscalización Continua de Entidades de Oferta Pública	Entidad Fiscalizada	250	250	216	249	(4)	-0,6	El cumplimiento/incumplimiento de la meta programada depende exclusivamente de las solicitudes de ingreso y egreso al régimen de la oferta pública, a las que haga lugar la CNV a solicitud de sociedades autorizadas a tal fin.
								Fiscalización Continua a Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Gerente Fiscalizada	39	39	38	37	(4)	-5,1	Se previeron 39 y al 30/06/11 se registró una cantidad de 37 Sociedades Gerentes, explicando el desvío negativo en 2 unidades (no hubo nuevas altas, según lo previsto). Cabe aclarar que la meta se refiere a fiscalizaciones continuas o control permanente de Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversión registradas ante la CNV, por lo tanto, aunque se programe una cantidad determinada de dichas sociedades, su aumento o disminución depende de las altas/bajas que se registren, siendo estas solicitadas por el sector privado a la CNV.
								Fiscalización Continua de Fideicomisos Financieros	Fideicomiso Fiscalizado	390	390	400	428	(4)	9,7	El desvío acumulado se explica principalmente por el nuevo sistema informático implementado que dota de mayor productividad al área ejecutora y por la cantidad de Fideicomisos Financieros autorizados y lanzados, situación que depende siempre de actores externos.
								Autorización de Emisión de Títulos Valores	Autorización Otorgada	320	150	115	183	57,2	22,0	Autorización otorgada por el organismo respecto de la constitución de 3 nuevos programas globales para la emisión de obligaciones negociables e incremento en la emisión de valores negociables autorizados a ser ofertados públicamente; emisiones conformadas por obligaciones negociables Pymes, acciones en pago de dividendos, valores de corto plazo y series de obligaciones negociables (No Pymes). Cabe resaltar que el cumplimiento de la meta proyectada depende exclusivamente de las solicitudes de autorización de oferta pública a las que haga lugar la CNV y que se presentan por decisión exclusiva de las sociedades emisoras.
								Control Disciplinario sobre Controlados	Sumario	8	4	7	7	87,5	75,0	La variación acumulada observada obedece a que, una vez elevados los expedientes, es privativo del Directorio de este organismo decidir el momento en que cada resolución final será tratada.

Código Institucional	Fin Fun	EJECUCIÓN FINANCIERA Devengado Acum. Trimestre 2 2010	2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	Medición	Unidad de Medida	EJECUCIÓN FÍSICA Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
								Control de Tenencia Accionaria en Sociedades Emisoras	Declaración Jurada	1.250	660	669	641	51,3	-2,9	El desvío del segundo trimestre se debe a que se realizaron mayor cantidad de asambleas. El desvío acumulado se atribuye a los momentos en que las Sociedades Emisoras realizan sus asambleas. Debido a los cierres de ejercicio los 30/06 y 31/12, se celebran mayor cantidad de asambleas en abril y octubre (produciéndose mayores ingresos de declaraciones juradas que en otros meses del año).
								Fiscalización Continua a Sociedades Depositarias de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Depositaria Fiscalizada	24	24	22	21	(4)	-12,5	Se previeron 24 y al 30/06/11 se registró una cantidad de 21 Sociedades Depositarias, explicando el desvío negativo en 3 unidades (no hubo nuevas altas, según lo previsto). Cabe aclarar que la meta se refiere a fiscalizaciones continuas o control permanente de Sociedades Depositarias de Fondos Comunes de Inversión registradas ante la CNV, por lo tanto, aunque se programe una cantidad determinada de dichas sociedades, su aumento o disminución depende de las altas/bajas que se registren, siendo estas solicitadas por el sector privado a la CNV.
								Fiscalización Continua de Fondos Comunes de Inversión	Fondo Común de Inversión Fiscalizado	289	278	253	283	(4)	1,8	Lanzamiento en el segundo trimestre de 2 Fondos Comunes de Inversión, explicando el desvío positivo en 2 unidades. El desvío acumulado se explica debido a que, a partir del año 2011, se han incluido todos los Fondos Comunes de Inversión (FCI), sumando los activos más los que se encuentren en liquidación. Cabe aclarar que el cumplimiento de lo previsto varía por lanzamientos o bajas.
(50 - 603) Superintendencia de Seguros de la Nación																
(50 - 603 - 16) Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora	4.8	24.445.254	32.564.182	8.118.928	33,2	67.196.000	48,5									
UE: Superintendencia de Seguros de la Nación																
								Publicaciones	Circular	83	41	36	35	42,2	-14,6	Las publicaciones obedecen a la difusión de estadísticas referidas al mercado asegurador. Algunas de las publicaciones no se efectuaron durante el trimestre, debido a demoras en la difusión de algunas publicaciones previstas para fines del trimestres y también debido a que se decidió no difundir algunas publicaciones esporádicas. No obstante, debe tenerse en cuenta que en las previsiones se incluyen eventuales rectificaciones y/o ampliaciones en la difusión cuya ejecución puede ser variable.
								Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras	Inspección	422	206	176	156	37,0	-24,3	Inconvenientes en la estimación. El desvío se debe a que existen verificaciones motivadas por denuncias o específicas/ampliadas/integrales (estas últimas derivadas de las inspecciones de rutina) cuya ejecución resulta de difícil previsión. Cabe destacar que según la modificación del Manual de Procedimientos (04/02/11) se establece como objetivo auditar una vez en el término de 3 años a todas las aseguradoras, obteniéndose un promedio trimestral de 15 entidades a verificar (inspecciones patrimoniales).
								Control a Intermediarios de Seguros	Inspección	1.608	804	817	1.230	76,5	53,0	El desvío positivo fue ocasionado por fallas en la estimación trimestral. La programación para el ejercicio 2011 se basó en el comportamiento histórico y se presentaron variaciones no previstas y no controlables a priori.
								Liquidación Forzosa de Aseguradoras	Proceso Concluido	10	4	(6)	1	10,0	-75,0	El desvío se explica principalmente en las eventualidades procesales y la dependencia de los plazos del sistema judicial.
(50 - 620) Tribunal Fiscal de la Nación																
(50 - 620 - 16) Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas	1.6	12.503.275	16.145.253	3.641.978	29,1	34.763.524	46,4									
UE: Tribunal Fiscal de la Nación																
								Resolución de Controversias	Causa Resuelta	2.100	865	1.335	895	42,6	3,5	La cifra informada es provisoria dado que el sistema de registro del organismo establece un procedimiento especial que ocasiona un rezago en la obtención de la información sobre causas resueltas. La cifra definitiva se conocerá a fines del mes de julio de 2011, estimándose que no se producirán desvíos significativos. El desvío positivo del segundo trimestre se vincula con factores no controlables por el organismo y con la reducción de la litigiosidad entre la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y los contribuyentes, lo cual implicó una menor cantidad de tramitaciones de causas. Asimismo, se informa que la cifra definitiva del primer trimestre de 2011 asciende a 826 causas resueltas.
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS		**161.672.572**	**214.862.354**	**53.189.781**	**32,9**	**2.582.950.254**	**8,3**									

Código Institucional	Fin Fun	EJECUCIÓN FINANCIERA: Devengado Acum. Trimestre 2 2010	2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	EJECUCIÓN FÍSICA: Medición	Unidad de Medida	Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
(51) Ministerio de Industria																
(51 - 362) Ministerio de Industria																
(51 - 362 - 17) Definición de Políticas de Comercio Exterior UE: Subsecretaría de Política y Gestión Comercial Externa	4.7	14.490.451	19.415.540	4.925.089	34,0	41.817.803	46,4									
								Promoción a Empresas Régimen de Admisión Temporaria de Insumos Importados	Certificado Expedido	2.290	1.140	746	606	26,5	-46,8	El desvío es ajeno a la Autoridad de Aplicación. Las empresas exportadoras optan por la utilización del Régimen de Admisión Temporaria de Insumos en función de las variables de comercialización de sus productos.
								Certificación Producto Origen Nacional en Sistema Generalizado de Preferencias	Certificado Expedido	58.000	29.000	24.387	28.462	49,1	-1,9	La subejecución del primer trimestre no alcanzó a ser cubierta por la sobreejecución del segundo. La variante positiva se debió a la incidencia del comercio internacional, condicionante de las solicitudes del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP).
								Control Cumplimiento Régimen Plantas Llave en Mano	Empresa Controlada	35	14	22	6	17,1	-57,1	La subejecución fue causada por la reprogramación de visitas por parte de las empresas beneficiarias del régimen.
								Resolución Casos de Dumping	Caso Resuelto	22	12	6	16	72,7	33,3	
								Resolución de Casos de Salvaguardia	Caso Resuelto	12	6	0	0	0,0	-100,0	Aspectos técnicos y/u operativos alteraron y/o modificaron el desarrollo de la meta.
(51 - 362 - 24) Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa UE: Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional	4.6	16.717.808	33.944.933	17.227.125	103,0	171.688.533	19,8									
								Asistencia Técnica y Financiera (Programa de Acceso al Crédito y Competitividad para MiPyMEs)	Empresa Asistida	1.200	600	162	773	64,4	28,8	Demanda por parte de la Unidad Ejecutora al solicitar a los beneficiarios la entrega de las presentaciones atrasadas.
								Asistencia Técnica y Financiera (Programa de Acceso al Crédito y Competitividad para MiPyMEs)	Aporte No Reintegrable Otorgado	5.000	2.500	367	1.937	38,7	-22,5	En el segundo trimestre se dio la demanda, por parte de la Unidad Ejecutora, de solicitar a los beneficiarios la entrega de las presentaciones atrasadas. En cuanto al desvío acumulado, el mismo está asociado a la falta de cumplimiento de los cronogramas de aprobación por parte de los beneficiarios.
								Asistencia a PyMEs a través de Sociedades de Garantía Recíproca	Garantía Otorgada	66.000	30.000	23.295	28.434	43,1	-5,2	El nivel de demanda proyectado de garantías al sistema de sociedades de garantía recíproca para el período resultó menos vigoroso de lo previsto.
								Reafianzamiento a SGRs y Garantías Directas Otorgadas a través de FOGAPYME	Garantía Otorgada	125	45	0	12	9,6	-73,3	Ajuste de criterio del Comité de Administración FOGAPYME para la aprobación de operaciones sujetas a la aprobación de garantías reales.
								Asistencia Financiera FONAPYME	Empresa Asistida	200	70	76	68	34,0	-2,9	Demora de las empresas en la presentación de documentación respaldatoria.
								Asistencia Financiera para Proyectos de Inversión	Crédito Otorgado	540	0	0	0	0,0	0,0	
								Asistencia Financiera Vía Bonificación de Tasas (FOMICRO y BONIFICACIONES DE TASAS)	Empresa Asistida	24.206	16.474	9.494	13.300	54,9	-19,3	Retraso de las Entidades Financieras en la presentación de la información sobre créditos otorgados.
								Capacitación para el Desarrollo de la Gestión y Competitividad de PyMEs	Curso Financiado	600	200	62	200	33,3	0,0	
								Fortalecimiento de Grupos Asociativos Regionales	Grupo Fortalecido	26	14	11	14	53,8	0,0	
								Promoción de Proyectos de Desarrollo Productivo Regional	Proyecto Promovido	26	15	5	14	53,8	-6,7	Atraso en la evaluación de proyecto por demoras en la presentación de requisitos.
								Asistencia Financiera a PyMEs Vía Mercado de Capitales	Crédito Otorgado	46	16	0	0	0,0	-100,0	Demora en la estructuración de obligaciones negociables y fideicomisos para financiar a las 15 empresas en etapa de análisis. En algunos casos debido a cambios societarios y en otros por retraso en la entrega de documentación de las Pymes.
								Fortalecimiento de Proyectos de Jóvenes Empresarios	Proyecto Fortalecido	11.560	5.781	500	5.783	50,0	0,0	
								Crédito Fiscal para Capacitación	Curso Financiado	9.000	4.000	4.400	4.000	44,4	0,0	
								Asistencia Financiera a PyMEs para el Desarrollo en Parques Industriales Públicos	Proyecto Declarado Elegible	200	80	(6)	2	1,0	-97,5	En el segundo trimestre el desvío se vincula a la baja demanda efectiva. El desvío acumulado tiene que ver con observaciones en la documentación que retrasaron las declaraciones de elegibilidad, dada la etapa inicial de la línea, y también con la baja demanda efectiva.
								Asistencia Financiera a PyMEs para la Renovación de Flota del Transporte Automotor de Cargas	Unidad de Transporte Automotor de Carga Declarada Elegible	75	35	(6)	15	20,0	-57,1	El desvío se debe a casos que se encuentran bajo análisis previo a la declaración de la elegibilidad. El desvío acumulado tiene que ver con observaciones en la documentación de solicitudes ingresadas, a la espera de la regularización por parte de los requirentes.
(51 - 362 - 56) Formulación y Aplicación de Políticas para la Industria UE: Subsecretaría de Industria	4.6	14.170.772	15.367.853	1.197.081	8,4	45.762.643	33,6									
								Habilitación Nacionales en Régimen Automotriz	Licencia Otorgada	1.022	521	359	122	11,9	-76,6	Hubo una reducción en la cantidad de presentaciones realizadas por empresas nacionales.
								Habilitación Importados en Régimen Automotriz	Certificado Expedido	4.612	2.211	2.077	2.219	48,1	0,4	En el segundo trimestre se produjo una disminución en las solicitudes de Certificado de Importación de Motos, acorde a la política relacionada con este sector. El desvío positivo acumulado se debe a mayores presentaciones realizadas en el primer trimestre para acceder al beneficio.
								Reintegro por Compra de Autopartes Nacionales	Certificado Expedido	267	103	104	216	80,9	109,7	El desvío positivo acumulado se explica porque las presentaciones realizadas por las empresas se confeccionaron con un mayor número de autopartistas.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Acum. Trimestre 2 2010	2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	Medición	Unidad de Medida	Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
								Reintegro por Venta Maquinaria Agrícola, Bienes de Capital y Productos Informáticos y de Comunicación	Certificado Expedido	51.265	24.608	21.851	14.449	28,2	-41,3	El desvío acumulado se atribuye al rediseño de circuitos administrativos producidos en el 1º y 2º trimestres, considerando que optimizarán los objetivos en el futuro.
								Autorización a Discapacitados para Importaciones	Autorización Otorgada	564	277	336	371	65,8	33,9	El desvío acumulado se atribuye a mayor cantidad de pedidos de cambio de antiguos procesadores por procesadores de tecnología más avanzada.
								Asistencia Técnica en Promoción Industrial	Empresa Asistida	1.077	667	690	1.211	112,4	81,6	El incremento acumulado en la ejecución se debe a la presentación de los informes de cumplimiento anual presentados por las empresas inscriptas en el Régimen de Promoción de la Industria del Software y Servicios Informáticos (Ley Nº 25.922).
								Administración del Registro de Armas Químicas	Empresa Inscripta	76	74	72	84	110,5	13,5	El desvío acumulado se vincula con que la intervención de las Cámaras Empresarias que nuclean el régimen ha incorporado más empresas al beneficio del mismo.
								Administración del Registro Industrial de la Nación	Empresa Inscripta	6.152	3.076	2.881	3.106	50,5	1,0	Mayores inscripciones y reinscripciones al Registro Industrial de la Nación (RIN), debido al requerimiento de organismos tales como la Unidad de Coordinación y Evaluación de Subsidios al Consumo Interno (UCESCI) y la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR).
								Difusión de Informes sobre Industria	Publicación	45	15	16	15	33,3	0,0	
								Verificaciones por Régimen de Compre Nacional	Certificado Expedido	1.594	727	780	1.145	71,8	57,5	Incorporación de nuevas empresas como sujetos obligados del régimen.
								Administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial	Certificado Expedido	2.029	1.029	730	706	34,8	-31,4	El ritmo de inscripciones y reinscripciones al Registro de Importaciones del Sector Editorial (RISE) es sostenido a pesar de ser menos al programado.
(51 - 608) Instituto Nacional de Tecnología Industrial																
(51 - 608 - 16) Desarrollo y Competitividad Industrial UE: Instituto Nacional de Tecnología Industrial	3.5	67.069.647	107.486.053	40.416.406	60,3	243.320.600	44,2									
								Análisis y Ensayos	Orden de Trabajo	17.775	8.886	8.081	12.194	68,6	37,2	Mantenimiento de la tendencia observada en el primer trimestre respecto del aumento de los Análisis y Ensayos de acuerdo a lo programado para el año 2011. La misma se debe, entre otras cosas, a que se han incluido en esta medición otros conceptos que forman parte de los servicios que presta el INTI tales como las calibraciones taxímetros, balanzas, surtidores de combustible, alcoholímetros, detectores de gases, pesas, metros desplegables, etc.
								Servicios de Asistencia Técnica	Orden de Trabajo	12.441	6.220	5.819	8.007	64,4	28,7	Al igual que en los Análisis y Ensayos se han incluido en la medición otros conceptos que forman parte de los servicios que presta el INTI y ello ha derivado en una mayor ejecución respecto de lo programado para el período. Entre ellos figuran las auditorías, interlaboratorios y certificaciones.
								Servicios de Desarrollo	Orden de Trabajo	156	78	68	51	32,7	-34,6	Se mantiene la tendencia observada en el primer trimestre 2011, en donde la ejecución fue menor respecto de lo programado. Ello se debió principalmente a una menor facturación de los Centros de Investigación que brindan Desarrollo y Diseño de Productos en el área de Tecnología de Industrialización, así como también hubo menor demanda de normas, reglamentos y proyectos en el área de Estructuras en Edificios.
(51 - 622) Instituto Nacional de la Propiedad Industrial																
(51 - 622 - 18) Protección de los Derechos de la Propiedad Industrial UE: Presidencia del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial	4.6	19.079.286	23.486.383	4.407.097	23,1	63.916.836	36,7									
								Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Solicitud Concedida	1.450	718	670	669	46,1	-6,8	El desvío negativo del segundo trimestre se vincula con la aparición de procesos judiciales sobre patentes reclamadas ante la justicia y mayor ausentismo del personal de la Administración. El desvío acumulado se debe al incremento de días no laborables, a mayor ausentismo del personal y a nuevos procesos judiciales.
								Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Solicitud No Concedida	4.100	2.115	1.298	1.253	30,6	-40,8	El desvío negativo del segundo trimestre se debió a la aparición de procesos judiciales sobre patentes reclamadas ante la Justicia y mayor ausentismo del personal de la Administración. El desvío acumulado se debe al incremento de días no laborables, a mayor ausentismo del personal y a nuevos procesos judiciales.
								Registro de Marcas	Solicitud Concedida	100.811	50.300	44.961	33.188	32,9	-34,0	El desvío negativo del segundo trimestre y el desvío acumulado se vinculan con el incremento de todos los aranceles que cobra el Instituto.
								Registro de Marcas	Solicitud No Concedida	12.475	6.232	8.333	6.477	51,9	3,9	El desvío positivo del segundo trimestre se debió a cambios de las autoridades, las cuales dieron nuevo impulso a esta meta, que no fue proyectado inicialmente. El desvío acumulado es explicado a partir de la incorporación de nuevos analistas en la Dirección de Marcas.
								Registro de Modelos y Diseños Industriales	Solicitud Concedida	1.495	744	987	1.129	75,5	51,7	El desvío positivo del segundo trimestre se atribuye a la mayor cantidad de solicitudes presentadas desde el exterior, imposibles de prever por el organismo. En cuanto al desvío acumulado, el mismo se asocia a la mayor cantidad de solicitudes presentadas las cuales se resolvieron conforme los tiempos estipulados en la Carta Compromiso.
								Registro de Modelos y Diseños Industriales	Solicitud No Concedida	40	19	14	40	100,0	110,5	El desvío del segundo trimestre es negativo. El desvío positivo acumulado es consecuencia de un gran incremento en las presentaciones dada la campaña de concientización sobre la importancia de registrar los modelos.

Código Institucional	Fin Fun	EJECUCIÓN FINANCIERA Devengado Acum. Trimestre 2 2010	2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	EJECUCIÓN FÍSICA Medición	Unidad de Medida	Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
								Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Solicitud Concedida	612	306	256	266	43,5	-13,1	No hay desvío en el segundo trimestre. El desvío negativo acumulado se asocia a cambios en la estructura orgánica de la Dirección de Transferencia de Tecnología, lo cual repercutió en la ejecución.
								Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Solicitud No Concedida	10	5	12	4	40,0	-20,0	No hay desvío en el segundo trimestre. El desvío negativo acumulado se asocia a cambios en la estructura orgánica de la Dirección de Transferencia de Tecnología, lo cual repercutió en la ejecución.
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE INDUSTRIA		**131.527.964**	**199.700.762**	**68.172.798**	**51,8**	**566.506.415**	**35,3**									
(52) Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca																
(52 - 363) Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca																
(52 - 363 - 36) Formulación de Políticas de los Sectores Agropecuario y Pesquero	4.5	74.194.393	113.379.470	39.185.077	52,8	245.517.504	46,2									
UE: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca								Control de Tráfico Pesquero Marítimo	Buque Monitoreado	400	400	400	400	(4)	0,0	No existe desvío acumulado.
								Asistencia Financiera a Productores Forestales	Hectárea Forestada	60.000	30.000	17.864	40.405	67,3	34,7	El desvío positivo del segundo trimestre y el acumulado se deben a la recuperación de trimestres anteriores, habida cuenta de haberse recibido las partidas presupuestarias correspondientes.
								Asistencia Financiera a Productores Forestales	Productor Asistido	100	50	0	0	0,0	-100,0	El desvío negativo del segundo trimestre y el acumulado se deben a que aún no se ha obtenido la "no objeción" para iniciar la convocatoria a la presentación de subproyectos.
								Extensión e Investigación de Plantaciones	Proyecto Financiado	20	10	0	0	0,0	-100,0	El desvío negativo del segundo trimestre y el acumulado se deben a que no se han cumplido los circuitos administrativos requeridos para la firma de los Convenios.
								Control de Buques Pesqueros	Inspección	6.500	3.250	3.250	3.250	50,0	0,0	
								Publicaciones Agropecuarias	Ejemplar Impreso	3.000	1.000	2.000	3.000	100,0	200,0	No existe desvío en el segundo trimestre. El desvío positivo acumulado surge en el primer trimestre a causa de la reprogramación de la actividad.
(52 - 363 - 38) Programa Federal de Reconversión Productiva	4.5	5.725.886	3.772.423	-1.953.463	-34,1	7.525.362	50,1									
UE: Subsecretaría de Ganadería								Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores - Cambio Rural-	Productor Asistido	14.368	13.950	13.346	13.803	(4)	-1,1	El desvío negativo del trimestre y el acumulado, surgen por el ajuste permanente y dinámico de los integrantes del grupo.
(52 - 363 - 39) Programa Social Agropecuario (PROINDER BIRF 4212, 7478 y PO Nº 106685)	3.2	37.692.052	82.683.558	44.991.506	119,4	89.577.000	92,3									
UE: Subsecretaría de Agricultura Familiar								Asistencia Financiera a Grupos de Pequeños Productores	Familia Asistida	5.328	2.664	7.473	20.520	385,1	670,3	El desvío positivo del segundo trimestre y el acumulado se producen dado que los subproyectos que se encontraban demorados concretaron su ejecución, a su vez, se asistió a mayor cantidad de familias y se concentró la ejecución de la meta en el transcurso del semestre dado que en el segundo trimestre operó el cierre del programa.
								Capacitación a la Mujer Campesina	Persona Capacitada	1.150	560	394	800	69,6	42,9	El desvío positivo del segundo trimestre y el acumulado surgen a partir del aumento en la cantidad de acuerdos específicos firmados por el programa para incrementar la capacitación.
(52 - 363 - 40) Formulación de Políticas de Desarrollo Regional	4.5	1.742.253	40.641.957	38.899.704	2232,7	196.208.852	20,7									
UE: Secretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar								Asistencia Técnico-Financiera a Organizaciones (PRODEAR)	Organización Asistida	160	80	1	371	231,9	363,8	El desvío positivo acumulado se debe a que en el segundo trimestre quedaron incluidos subproyectos correspondientes al primer trimestre, debido a que las aprobaciones se atrasaron como consecuencia de las fechas de reunión del comité de evaluación.
								Asistencia Técnico-Financiera a Pobladores Rurales (PRODEAR)	Beneficiario	6.419	3.208	77	3.100	48,3	-3,4	El desvío negativo acumulado registró una mejoría debido a que en el segundo trimestre se dio un desvío positivo a partir de la ejecución de proyectos demorados en el primer trimestre.
								Obras de Infraestructura para Comunidades Aborígenes (PRODEAR)	Proyecto Financiado	8	4	0	0	0,0	-100,0	El Programa de Desarrollo de Áreas Rurales (PRODEAR) no ejecuta esta meta a partir del año en curso.
								Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODERNOA)	Beneficiario	1.227	582	476	800	65,2	37,5	Debido a la próxima terminación del proyecto se ha acelerado el ritmo de ejecución.
								Asistencia Técnica a Pobladores Rurales I (PRODERNOA)	Beneficiario	1.227	582	508	1.780	145,1	205,8	Debido a la próxima terminación del proyecto se ha acelerado el ritmo de ejecución.
								Asistencia Técnico-Financiera a Organizaciones (PRODEAR)	Organización Asistida	160	80	1	371	231,9	363,8	El desvío positivo acumulado se debe a que en el segundo trimestre quedaron incluidos subproyectos correspondientes al primer trimestre, debido a que las aprobaciones se atrasaron como consecuencia de las fechas de reunión del comité de evaluación.
								Asistencia Técnico-Financiera a Pobladores Rurales (PRODEAR)	Beneficiario	6.419	3.208	77	3.100	48,3	-3,4	El desvío negativo acumulado registró una mejoría debido a que en el segundo trimestre se dio un desvío positivo a partir de la ejecución de proyectos demorados en el primer trimestre.

Código Institucional	Fin Fun	EJECUCIÓN FINANCIERA: Devengado Acum. Trimestre 2 2010	2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	EJECUCIÓN FÍSICA: Medición	Unidad de Medida	Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
(52 - 363 - 41) Programa de Servicios Agrícolas Provinciales - PROSAP (BID 899 y 1956 y BIRF 4150 y 7425)	4.5	31.482.568	51.771.880	20.289.312	64,4	93.218.000	55,5									
UE: Unidad de Ministro del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca								Construcción de Drenajes y Rehabilitación de Canales de Riego	Kilómetro	233	112	91	112	48,1	0,0	El desvío positivo del segundo trimestre obedece a la recuperación del ritmo de ejecución del Proyecto Acueducto de Río Negro. No existe desvío acumulado al finalizar el primer semestre.
								Construcción de Caminos Rurales	Kilómetro	324	162	65	139	42,9	-14,2	El desvío del segundo trimestre es negativo. El desvío negativo acumulado obedece en su mayor parte a un inicio de obra tardío en el caso del Proyecto de Mejoramiento de Caminos Zona VII inicialmente en las obras de caminos rurales en la provincia de Mendoza.
								Tendidos Eléctricos en Zonas Rurales	Kilómetro	3.000	1.500	776	1.085	36,2	-27,7	El desvío del segundo trimestre es negativo. El desvío negativo acumulado obedece en su mayor parte a un inicio de obra tardío, en el caso del proyecto de electrificación de Neuquén y Misiones, como consecuencia de un proceso licitatorio más extenso.
(52 - 363 - 43) Administración y Control Comercial Agropecuario	4.5	903.653.402	434.559.033	-469.094.369	-51,9	469.090.000	97,8									
UE: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca								Fiscalización de Actividades Comerciales Agropecuarias	Inspección	5.000	2.080	1.396	2.173	43,5	4,5	El desvío positivo del segundo trimestre está vinculado a cuestiones no previsibles por el organismo. Influyeron aspectos climáticos: numerosos caminos quedaron anegados y no se pudo ingresar a los establecimientos para poder realizar las inspecciones previstas. En cuanto el desvío negativo acumulado semestral el mismo se relaciona con lo siguiente: en el primer trimestre, se dio un mayor control de fiscalizaciones debido al aumento de la dotación de fiscalizadores, logrando casi simultáneamente las verificaciones de Plantas y Matriculaciones; en el segundo trimestre, cuestiones no previsibles (aspectos climáticos, no se pudo ingresar a establecimientos).
								Fiscalización de Actividades Comerciales Agropecuarias	Operador Sancionado	420	55	0	3	0,7	-94,5	El desvío negativo, del segundo trimestre y el acumulado, fue ocasionado por el corte que se produjo en febrero de 2011 debido al Decreto Nº 192/11 (disolución ONCCA). Con respecto a la unidad de medida Operador Sancionado, cabe mencionar que se está definiendo el alcance y la operatividad de la nueva Dirección de Jurídicos.
(52 - 606) Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria																
(52 - 606 - 16) Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas - IFIT	3.5	58.330.904	71.739.675	13.408.771	23,0	168.036.472	42,7									
UE: Centro Nacional de Investigación Agropecuaria e Instituto de Economía y Sociología								Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	80	80	80	86	(4)	7,5	
								Publicación Técnica con Referato	Publicación	200	70	94	66	33,0	-5,7	El desvío positivo del segundo trimestre se produce por la edición de artículos, libros, publicaciones, tesis y trabajos presentados en congresos por personal de la institución en el marco de proyectos y programas de investigación en ejecución. El desvío negativo acumulado obedece a la priorización de los programas de investigación del Plan a Mediano Plazo 2009-2011 y la planificación del Plan a Mediano Plazo 2012-2014, situación que obliga al personal a dedicarse a ello.
								Publicación Técnica sin Referato	Publicación	700	270	171	195	27,9	-27,8	El desvío negativo del segundo trimestre obedece a la priorización de los programas de investigación del Plan a Mediano Plazo 2009-2011y la planificación del Plan a Mediano Plazo 2012-2014, situación que obliga al personal a dedicarse a ello. El desvío acumulado obedece a la priorización de los programas de investigación del Plan a Mediano Plazo 2009-2011 y la planificación del Plan a Mediano Plazo 2012-2014, situación que obliga al personal a dedicarse a ello.
(52 - 606 - 17) Investigación Aplicada, Innovación y Transferencias de Tecnologías - AITT	3.5	338.560.919	414.134.617	75.573.698	22,3	887.100.697	46,7									
UE: Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias								Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores- Cambio Rural-	Productor Asistido	14.355	14.050	12.911	13.802	(4)	-1,8	El desvío del trimestre y el acumulado obedecen a la coincidencia entre el momento de finalización del período con el de muchos proyectos, los cuales al reformularse fueron conformados por un menor número de beneficiarios.
								Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	7.200	7.150	6.430	6.374	(4)	-10,9	El desvío negativo del trimestre y el acumulado obedecen a razones de orden climático, la Institución pone a disposición toda su capacidad técnica e innovativa.
								Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	3.000	2.925	3.421	2.977	(4)	1,8	La reconversión del Plan Jefes/as de Hogar y la reactivación económica evidenciada provoca una disminución de interesados, por ello la cantidad de huertas comunitarias presenta esta situación de subejecución; asimismo influyeron razones de orden climático. En el semestre se verifica que se ha superado la meta prevista, situación que se produjo en el primer trimestre.
								Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Familiar	580.000	579.000	585.399	559.876	(4)	-3,3	Los datos de la campaña primavera-verano reflejan una subejecución tanto para el segundo trimestre como a nivel acumulado, debido principalmente a factores climáticos.
								Asistencia Técnica a Productores Minifundistas	Productor Asistido	14.472	14.111	15.233	11.613	(4)	-17,7	El desvío negativo, tanto del segundo trimestre como el acumulado semestral, obedecen a la coincidencia entre el momento de finalización del período con el de muchos proyectos, los cuales al reformularse fueron conformados por un menor número de beneficiarios.
								Atención de Usuarios	Persona Atendida	30.000	12.000	9.454	15.578	51,9	29,8	Se presenta un desvío negativo en el segundo trimestre y un desvío positivo acumulado para el semestre. El organismo a puesto a disposición de los usuarios diversos medios para acceder a la información, además del 0800, cuenta con la página web0800, página del INTA, y el sitio YouTube.
								Difusión de Información Institucional	Publicación	180	75	45	76	42,2	1,3	No existe desvío en el segundo trimestre. En cuanto al semestre, se supero la meta prevista por la edición de boletines de extensión , de los Centros de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la pequeña agricultura familiar, regionales y publicaciones relacionadas con exposiciones en las cuales el INTA participa.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Acum. Trimestre 2 2010	2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	Medición	Unidad de Medida	Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
								Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	130	119	102	158	(4)	32,8	Durante el segundo trimestre se firmaron 3 nuevos convenios. En el marco de la política de la Institución, se destaca que uno de sus objetivos es incrementar la vinculación tecnológica como un instrumento estratégico. El desvío acumulado semestral se vincula con esta justificación.
								Publicación Técnica con Referato	Publicación	700	250	205	218	31,1	-12,8	El desvío positivo del segundo trimestres se produce por la edición de artículos, libros, publicaciones, tesis y trabajos presentados en congresos por personal de la institución en el marco de proyectos y programas de investigación en ejecución. El desvío negativo acumulado obedece a la priorización de los programas de investigación del Plan a Mediano Plazo 2009-2011 y la planificación del Plan a Mediano Plazo 2012-2014, situación que obliga al personal a dedicarse a ello.
								Publicación Técnica sin Referato	Publicación	2.800	1.050	1.173	917	32,8	-12,7	El desvío negativo del segundo trimestre obedece a la priorización de los programas de investigación del Plan a Mediano Plazo 2009-2011y la planificación del Plan a Mediano Plazo 2012-2014, situación que obliga al personal a dedicarse a ello. El desvío acumulado obedece a la priorización de los programas de investigación del Plan a Mediano Plazo 2009-2011 y la planificación del Plan a Mediano Plazo 2012-2014, situación que obliga al personal a dedicarse a ello.
								Creaciones Fitogenéticas	Caso Registrado	22	8	14	12	54,5	50,0	No se superó la meta prevista para el trimestre informado, esta situación obedece a los proyectos y programas de investigación que el organismo desarrolla en el marco del Plan a Mediano Plazo 2009-2011. Se ha superado la meta prevista para el semestre, esta situación obedece a los proyectos y programas de investigación que el organismo desarrolla.
								Asistencia Técnica a Pequeños Productores Familiares	Productor Asistido	5.758	5.687	6.497	5.368	(4)	-5,6	La subejecución del segundo trimestre y la acumulada del semestre obedecen a la baja de un número importante de grupos, producto de un proceso de seguimiento y evaluación interno del programa.
(52 - 607) Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero																
(52 - 607 - 16) Investigación y Desarrollo Pesquero UE: Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero	4.5	18.093.357	22.931.962	4.838.605	26,7	55.157.000	41,6									
								Determinación de Unidades de Manejo y Recomendaciones de Captura	Informe	208	87	116	132	63,5	51,7	En el segundo trimestre se presentó sobreejecución. Con excepción de los Documentos Técnicos, el restos de los diversos tipos de informes se produjeron en mayor cantidad que lo previsto, como consecuencia de la realización de las campañas de investigación en los buques propios del organismo, más aquellas campañas de muestreo en tierra en puertos de la provincia de Buenos Aires, lo que permitió contar con más datos para analizar. En relación a los Informes Técnicos, de Asesoramiento y Transferencia, se han generado mayor cantidad que la prevista debido a que algunos corresponden a actividades realizadas a principios de 2011 y que han sido aprobados en este trimestre. Los Documentos Técnicos fueron redactados en julio, por lo que entrarán en el siguiente trimestre.
(52 - 609) Instituto Nacional de Vitivinicultura																
(52 - 609 - 16) Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola UE: Instituto Nacional de Vitivinicultura	4.6	32.378.684	49.595.085	17.216.401	53,2	126.326.000	39,3									
								Auditoria de Procesos y Productos	Inspección	33.000	22.475	21.416	24.496	74,2	9,0	El desvío positivo del segundo trimestre obedece a que se intensificó la fiscalización en centros de consumo y en la finalización de Control de Cosecha de Uva y Elaboración de Vino 2011. El desvío positivo acumulado para el semestre obedece a que en este semestre tiene lugar el proceso estacional de Control Cosecha de Uva y Elaboración de Vino 2011.
								Auditoria de Volúmenes y Destino de Alcoholes	Inspección	4.400	2.002	1.711	1.579	35,9	-21,1	El desvío negativo del segundo trimestre se debe a que por escasez de recursos humanos se priorizó la meta Auditoría de Procesos y Productos para el Control Cosecha de Uva y Elaboración de Vino 2011. El desvío negativo acumulado para el semestre se debe a que por falta de recursos humanos se priorizó la meta Auditoría de Procesos y Productos, dado que el ciclo vegetativo de la vid circunscribe al primer semestre el Control Cosecha de Uvas y Elaboración de Vino 2011.
(52 - 614) Instituto Nacional de Semillas																
(52 - 614 - 40) Promoción del Comercio y Producción de Semillas UE: Instituto Nacional de Semillas	4.5	9.025.579	12.052.279	3.026.700	33,5	24.673.800	48,8									
								Certificación de Semillas	Bolsa Certificada	32.500.000	15.000.000	14.468.916	13.738.044	42,3	-8,4	El desvío negativo del segundo trimestre y el acumulado semestral responden a la intención de siembra para gran cultivo, principalmente de cultivos de maíz, girasol y sorgo, que finalmente no fueron realizadas.
								Control de Calidad de Productos	Inspección	1.000	450	258	652	65,2	44,9	El desvío positivo del segundo trimestre y el acumulado semestral se debieron al control intenso de los comercios y al volumen de especies forrajeras por ser la época de venta de semilla, siendo las principales especies: alfalfa, cebadilla criolla, festuca alta, raigrás anual.
								Otorgamiento de Títulos de Propiedad Intelectual	Título Otorgado	170	70	65	62	36,5	-11,4	El desvío negativo del segundo trimestre y el acumulado semestral se debieron a que en 10 títulos está pendiente el pago del arancel y 10 títulos se elevaron para la firma del acto administrativo.
								Análisis de Calidad de Semillas	Análisis	13.000	6.500	5.579	6.171	47,5	-5,1	El desvío negativo del segundo trimestre y el acumulado semestral se debieron a la menor demanda de análisis por parte de las empresas exportadoras.
								Auditorías Técnicas de Laboratorios de Semilla Botánica	Laboratorio Auditado	210	85	(6)	28	13,3	-67,1	El desvío negativo del segundo trimestre y el acumulado trimestral se debieron a la menor cantidad de solicitudes de primera auditoría para inscripción en el Registro Nacional del Comercio y Fiscalización de Semillas (RNCyFS), como así también a problemas presupuestarios del INASE.
(52 - 623) Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria																

EJECUCIÓN FINANCIERA								EJECUCIÓN FÍSICA								
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Acum. Trimestre 2 2010	2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	Medición	Unidad de Medida	Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
(52 - 623 - 22) Acciones para Contribuir a Asegurar la Sanidad y Calidad Agroalimentaria	4.5	355.973.141	411.122.487	55.149.346	15,5	943.743.124	43,6									
UE: Presidencia del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria								Aprobación de Productos Alimenticios	Producto	5.290	2.645	1.778	2.584	48,8	-2,3	El desvío del trimestre y el acumulado tienen que ver con la menor demanda externa.
								Producción de Biológicos y Reactivos para Controles	Mililitro	244.539	112.270	133.358	108.493	44,4	-3,4	El desvío del trimestre y el acumulado tienen que ver con que la producción de productos biológicos y reactivos depende tanto de la demanda del sector privado como de la demanda interna de los propios laboratorios.
								Análisis Cuali y Cuantitativos de Riesgo de Plagas	Análisis	16	8	5	0	0,0	-100,0	El desvío negativo del trimestre tiene que ver con que la Dirección de Cuarentena Vegetal avanzó en el trabajo, pero no pudo concretar la etapa 3 del análisis de riesgo por la falta de respuesta del país de exportación. En cuanto al desvío acumulado, se padeció la falta de personal especializado y se priorizaron las tareas de implementación del nuevo sistema de Autorización Fitosanitaria de Importación (AFIDI).
								Control de Vacunas para Animales Domésticos y Reactivos para Diagnósticos	Lote Controlado	8.775	4.258	(6)	1.686	19,2	-60,4	El desvío del trimestre y el acumulado tienen que ver con que la cantidad de controles de calidad realizados depende exclusivamente de la presentación a control de lo producido por la industria privada de vacunas. Se registró en el segundo trimestre una importante baja en la presentación de lotos a control analítico.
								Determinación del Estatus Fitosanitario de los Cultivos	Cultivo con Estatus Fitosanitario Conocido	40	20	12	20	50,0	0,0	
								Diseño de Procedimientos Sanitarios	Procedimiento Diseñado	14	5	5	16	114,3	220,0	El desvío del trimestre y el acumulado se deben a la apertura de nuevos mercados, y a la actualización de procedimientos anteriores.
								Supervisión de Tareas y Controles Sanitarios	Recorrida de Supervisión	3.216	1.608	173	583	18,1	-63,7	La Dirección de Sanidad Vegetal no pudo realizar la mayor parte de las inspecciones programadas debido a la falta de disponibilidad de fondos, la falta de personal especializado y el desarrollo de temas no previstos (primer trimestre); en el segundo trimestre se debió a la fatal de personal especializado (este número es parcial, por atrasos en la recopilación de información de algunos Centros Regionales). La Dirección de Cuarentena Vegetal no pudo cumplir con la cantidad planificada debido a problemas de falta de fondos en el primer trimestre; en el segundo trimestre se avanzó en el trabajo pero no se pudo concretar la etapa 3 del análisis de riesgo, debido a la falta de respuesta del país de exportación. Asimismo en el segundo trimestre hubo problemas de falta de coordinación de fechas con las regionales. Cabe aclarar que esta dirección sobreestimó la cantidad planificada. El Programa de Materiales de Propagación no ejecutó la cantidad de supervisiones proyectadas debido a que el personal de los centros regionales, encargados de las supervisiones a los viveros, es insuficiente en relación a la cantidad de viveros inscriptos de
								Análisis de Laboratorio para Sanidad Animal, Protección Vegetal e Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	Análisis	305.667	129.362	(6)	146.269	47,9	13,1	El desvío positivo del trimestre y el acumulado se explican ya que la actividad diagnóstica de este servicio depende de la demanda de análisis para control que se presenta, tanto del ámbito privado como de los Programas Sanitarios Internos del organismo. En este caso, se presentó una mayor demanda de análisis con respecto a lo programa.
								Auditorías a Establecimientos Elaboradores de Productos Farmacológicos, Veterinarios y Fitosanitarios	Establecimiento	35	17	(6)	17	48,6	0,0	
								Vigilancia Activa de Enfermedades Endémicas, Exóticas, Erradicadas y Contaminantes en Animales de Consumo	Muestra	204.994	114.797	(6)	41.606	20,3	-63,8	En cuanto al desvío negativo del primer trimestre: se informa en lo que respecta a las muestras de porcinos que parte de las diferencias detectadas se deben a que el muestreo empezó recién en junio, por lo cual no llegaron las muestras a la Dirección de Laboratorios y Control Técnico (DILACOT) o aún no las analizaron. En cuanto a las enfermedades de aviares los muestreos se retrasaron por la epizootia en curso. El Programa de Garrapatas brinda información parcial por los veterinarios locales. En Fiebre Aftosa, al ser anual el número de muestras varía en las distintas épocas del año. En cuanto al desvío acumulado: el mayor caudal de muestras empieza a realizarse en los meses de mayo y junio, por lo tanto, las muestras se atrasan en el ingreso a la DILACOT y su análisis correspondiente. Asimismo, el desvío acumulado se vincula con lo explicado para el segundo trimestre en cuanto al Programa de Garrapatas y la Fiebre Aftosa.
								Control e Intervención Sanitaria en Predios Rurales y Concentraciones	Visita	38.012	20.146	6.576	5.595	14,7	-72,2	El desvío negativo del segundo trimestre se aplica a partir de que es un muestreo anual y se han realizado una menor cantidad de visitas en este trimestre, se han iniciado reclamos para lograr un cumplimiento efectivo del muestreo. El número de establecimientos visitados corresponde a las muestras ingresadas al laboratorio, pudiendo variar con la cantidad tomada a campo. El número de atenciones de notificaciones y sospechas está retrasado debido a que se está realizando un control y reclamo de los mismos más exhaustivo en las visitas efectuadas. El organismo informa que se tomarán acciones para regularizar la situación.
								Autorización de Tránsito Animal	Certificado Expedido	1.562.000	762.900	778.359	763.918	48,9	0,1	La diferencia no es significativa.
								Fiscalización de Alimentos de Origen Pesquero, Lácteo y Apícola	Tonelada	861.000	446.000	(6)	462.013	53,7	3,6	El desvío positivo del trimestre y el acumulado se vinculan con el leve incremento en la fiscalización de productos lácteos y apícolas por razones comerciales.
								Fiscalización de la Faena de Especies Mayores	Animal	15.300.000	7.080.000	(6)	6.834.256	44,7	-3,5	El desvío positivo del trimestre y el acumulado se vinculan con un leve incremento por razones comerciales.
								Fiscalización de la Faena de Especies Menores	Animal	502.800.000	231.760.000	(6)	310.210.494	61,7	33,8	El desvío positivo del trimestre está asociado a razones comerciales. El desvío positivo acumulado se debe a que se incrementó la demanda como producto sustituto de la especie bovina.

Código Institucional	Fin Fun	EJECUCIÓN FINANCIERA Devengado Acum. 2010	Trimestre 2 2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	EJECUCIÓN FÍSICA Medición	Unidad de Medida	Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
								Certificación Sanitaria de Productos Alimenticios y Animales de Exportación e Importación	Certificado Expedido	72.000	36.000	(6)	26.759	37,2	-25,7	El desvío del trimestre y el acumulado están sujetos al flujo comercial internacional.
								Intercepción en País de Destino por Plagas Cuarentenarias	Certificados Rechazados cada 100 Mil	100	100	(6)	43	(4)	-57,0	La explicación del desvío del trimestre y del acumulado consiste en que la diferencia entre certificaciones rechazadas, programadas y ejecutadas se debe a una mejora en los Circuitos de Certificación y a la capacitación en los procedimientos de inspección y perfiles de peligro fitosanitario.
								Capacidad de Respuesta Ante Requerimientos Analíticos de Laboratorio	% de Muestras Analizadas	95	95	(6)	64	(4)	-32,6	El desvío negativo del trimestre y el acumulado se explican debido a un aumento de la demanda de control ante lo programado en un 20%, hecho que provocó la superación de las capacidades operativas generándose un retraso en la capacidad de respuesta de los resultados.
								Certificaciones de Exportaciones Zoosanitarias Rechazadas por Razones Documentales, Físicas o de Identidad	% de Certificaciones Rechazadas	2	2	(6)	1	(4)	-50,0	La explicación para el desvío negativo del segundo trimestre consiste en que los rechazos de exportaciones fueron menores a lo previsto. El valor exacto del indicador es de 0,2 pero debido a que el sistema no está preparado para indicadores de gestión, se consignó el valor de 1. El desvío negativo acumulado se vincula con que la eficiencia en la certificación para exportación hizo disminuir los rechazos en el exterior.
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA		**1.866.853.138**	**1.708.384.426**	**-158.468.712**	**-8,5**	**3.306.173.811**	**51,7**									
(53) Ministerio de Turismo																
(53 - 107) Administración de Parques Nacionales																
(53 - 107 - 17) Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	4.4	49.828.162	61.987.757	12.159.595	24,4	119.294.601	52,0									
UE: Dirección Nacional de Interior								Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	124.500	61.500	79.133	63.100	23,7	2,6	Crecimiento de la demanda de consultas en línea de bibliografía, a través de la Web 2.0.
								Investigaciones	Autorización Otorgada	350	193	137	149	27,7	-22,8	Disminución de solicitudes realizadas por los investigadores. Los permisos los solicita y financia el interesado, motivo por el cual la programación de las mismas está sujeta a comportamientos históricos. Las investigaciones se vinculan con la resolución de los problemas de manejo o para detectar componentes y comportamientos claves para la conservación de los espacios naturales protegidos.
								Servicios al Visitante	Visitante	3.000.000	1.710.000	1.577.452	1.472.050	37,5	-13,9	Reducción de la cantidad de visitantes como consecuencia de la erupción del volcán Peyehue y la consecuente interrupción de vuelos. Los datos son provisorios, dado que falta la completa recolección por parte de algunas intendencias.
								Contención de Incendios	Incendio Sofocado	200	100	14	67	33,5	-33,0	Condiciones climáticas mejores a las esperadas, no propicias para la generación de incendios forestales, con la consecuente reducción de intervención de la Administración de Parques Nacionales.
								Difusión del Conocimiento	Alumno Participante	12.000	4.000	0	1.300	10,8	-67,5	Restricción presupuestaria en equipamiento y movilidad necesario para el traslado de alumnos a las distintas áreas protegidas.
								Difusión del Conocimiento	Folleto	2.000.000	400.000	90.000	60.000	0,5	-85,0	Demoras en el proceso licitatorio, como consecuencia de restricciones presupuestarias. Los datos son provisorios, dado que la falta la completa recolección por parta de algunas intendencias.
								Otorgamiento de Licencias de Caza y Pesca	Licencia Otorgada	12.500	9.500	7.560	9.114	43,6	-4,1	Inesperado incremento de la demanda de licencias por parte de los visitantes.
								Fiscalización de Prestadores de Servicios Turísticos	Prestador	700	700	706	636	(4)	-9,1	Demoras en los procesos de regulación de algunos prestadores.
(53 - 107 - 18) Atención a Pasividades de Guardaparques	3.3	1.000.000	1.160.600	160.600	16,1	2.298.000	50,5									
UE: Dirección General de Coordinación Administrativa								Atención de Pensiones	Pensionado	19	19	16	18	(4)	-5,3	Fallecimiento de retirados y pensionados no controlable por la Administración de Parques Nacionales.
								Atención de Retiros	Retirado	58	58	55	55	(4)	-5,2	Retiro y fallecimiento de Guardaparques, sucesos no controlables por la Administración de Parques Nacionales.

Código Institucional	Fin Fun	EJECUCIÓN FINANCIERA Devengado Acum. Trimestre 2 2010	2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	EJECUCIÓN FÍSICA Medición	Unidad de Medida	Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
(53 - 107 - 19) Capacitación UE: Dirección de Recursos Humanos y Capacitación	4.4	528.091	516.058	-12.032	-2,3	1.719.615	30,0									
								Formación de Técnicos para Areas Naturales Protegidas	Técnico Capacitado	45	0	0	0	0,0	0,0	
								Cursos de Capacitación	Persona Capacitada	810	310	85	58	7,2	-81,3	Restricción presupuestaria que impidió la concreción de todos los cursos planteados.
(53 - 119) Instituto Nacional de Promoción Turística																
(53 - 119 - 16) Promoción del Turismo Receptivo Internacional UE: Instituto Nacional de Promoción Turística	4.7	45.578.827	53.324.416	7.745.589	17,0	97.038.489	55,0									
								Concurrencia a Ferias	Feria	92	43	44	61	66,3	41,9	Error involuntario por parte del organismo en la programación inicial, el cual fue corregido a partir del segundo trimestre.
								Fomento de la Comercialización Turística	Encuentro	118	87	27	39	33,1	-55,2	La falta de disponibilidad presupuestaria impactó negativamente en la realización de encuentros, así como también la cancelación de vuelos como consecuencia de la erupción del volcán Puyehué.
								Promociones	Acciones Promocionales	126	78	83	64	50,8	-17,9	La falta de partidas presupuestarias impactó negativamente en la realización de acciones promocionales.
(53 - 322) Ministerio de Turismo																
(53 - 322 - 16) Desarrollo y Promoción del Turismo Nacional UE: Secretaría de Turismo	4.7	16.897.393	21.968.535	5.071.142	30,0	55.866.744	39,3									
								Capacitación Hotelera Turística	Persona Capacitada	2.880	780	794	854	2,7	9,5	El taller realizado en la ciudad de Formosa, destinado al fomento de desarrollos de productos turísticos, registró mayores participantes de los esperados.
								Concurrencia a Ferias	Feria	32	11	8	65	203,1	490,9	
								Fomento de la Comercialización Turística	Encuentro	10	5	2	9	90,0	80,0	Realización de talleres regionales vinculados a las acciones promocionales.
(53 - 322 - 18) Prestaciones Turísticas UE: Dirección de Prestaciones Turísticas	4.7	38.474.947	42.468.193	3.993.246	10,4	87.459.445	48,6									
								Servicios de Atención Turismo Social	Día/Turista	699.968	381.484	385.708	468.426	48,9	22,8	Mayor cantidad de delegaciones del PAMI concurrieron a las Unidades Turísticas.
								Servicios de Atención Turismo Federal	Día/Turista	1.667	750	21.748	12.673	600,4	1589,7	Mayor cantidad de beneficiarios asistieron a las instalaciones de los prestadores adheridos al Plan Federal de Turismo Social.
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE TURISMO		**152.307.420**	**181.425.560**	**29.118.139**	**19,1**	**363.676.894**	**49,9**									
(56) Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios																
(56 - 105) Comisión Nacional de Energía Atómica																
(56 - 105 - 20) Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear	3.5	39.473.079	51.775.477	12.302.398	31,2	159.979.898	32,4									
								Asistencia Técnica a Centrales Nucleares	Asistencia a Central Nuclear	33	0	0	0	0,0	0,0	
								Irradiación de Pacientes en RA-6	Paciente Irradiado	6	0	0	0	0,0	0,0	
(56 - 105 - 21) Aplicaciones de la Tecnología Nuclear UE: Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	3.5	33.031.499	49.750.898	16.719.399	50,6	86.201.151	57,7									
								Producción de Radioisótopos Primarios	Curie	13.500	6.900	8.498	7.078	52,4	2,6	
								Producción Cobalto 60 Industrial y Médico	Curie	2.340.000	1.470.000	2.555.086	640.000	27,4	-56,5	La diferencia se ejecutará en el próximo trimestre.
(56 - 105 - 22) Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental UE: Gerencia de Tecnología y Medio Ambiente	3.5	29.025.994	32.040.457	3.014.463	10,4	105.525.821	30,4									
								Almacenamiento Interino Baja y Media Actividad	Metro Cúbico	40	18	17	25	62,5	38,9	
								Almacenamiento Bajo Salvaguarda de Elementos Combustibles	Elemento Combustible	43	85	0	83	(4)	-2,4	
								Almacenamiento Fuentes Radioactivas en Desuso	Fuentes en Desuso	480	380	0	524	109,2	37,9	Se recibieron fuentes de detectores de humo acumuladas por las empresas.
(56 - 105 - 23) Investigación y Aplicaciones no Nucleares UE: Gerencia Área Investigación no Nuclear	3.5	17.280.302	24.065.444	6.785.141	39,3	56.184.452	42,8									
								Formación en Disciplinas Nucleares	Egresado	85	0	0	0	0,0	0,0	
								Formación de Becarios	Becario Formado	1.400	700	495	701	50,1	0,1	
								Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Informe	220	0	0	0	0,0	0,0	
								Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Publicación	460	0	0	0	0,0	0,0	
								Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Tesinas y Tesis Doctorado	50	0	0	0	0,0	0,0	
(56 - 105 - 24) Suministros y Tecnología Ciclo Combustible Nuclear UE: Comisión Nacional de Energía Atómica	3.5	47.410.110	50.285.557	2.875.447	6,1	137.255.213	36,6									
								Prospección Geológica de las 57 Zonas Geológico-Uraníferas	Porcentaje de Avance	3	1	2	1	33,3	0,0	

Código Institucional	Fin Fun	EJECUCIÓN FINANCIERA Devengado Acum. Trimestre 2 2010	2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	Medición	Unidad de Medida	EJECUCIÓN FÍSICA Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
(56 - 108) Instituto Nacional del Agua																
(56 - 108 - 16) Desarrollo de la Ciencia y Técnica del Agua	3.5	21.451.518	27.476.746	6.025.228	28,1	56.379.023	48,7									
UE: Instituto Nacional del Agua								Capacitación	Persona Capacitada	220	70	74	74	33,6	5,7	Se inscribieron más personas de las inicialmente previstas.
								Análisis Químicos Especializados	Análisis	600	300	774	310	51,7	3,3	El desvío positivo esta asociado a solicitudes realizadas a los centros de tecnología del uso del agua para el análisis de carbono orgánico disuelto.
								Servicios de Información Hidrometeorológica	Informe	320	160	183	163	50,9	1,9	El desvío está principalmente asociado a informes adicionales solicitados por productores del tramo medio del río Paraná Medio como del Delta y por la empresa fluvial del Paraná. Todos ellos generados por el Servicio de Alerta Hidrológico del Instituto.
								Servicios de Asistencia Técnica	Proyecto Terminado	17	7	11	7	41,2	0,0	
								Estudios e Investigaciones	Proyecto Terminado	8	4	4	4	50,0	0,0	
								Difusión de Investigaciones Técnicas	Publicación	70	30	79	30	42,9	0,0	
(56 - 115) Comisión Nacional de Comunicaciones																
(56 - 115 - 16) Control de los Servicios de Telecomunicaciones	4.2	27.820.641	38.529.732	10.709.091	38,5	77.504.564	49,7									
UE: Directorio - Gerencias de Control y de Ingeniería								Homologación de Equipos	Equipo	1.300	650	488	646	49,7	-0,6	La cantidad de equipos homologados depende exclusivamente de la demanda efectiva de este servicio, no existiendo alguna causa aparente que motive la disminución de las solicitudes de equipos a homologar.
								Inspección a Servicios de Telecomunicaciones	Inspección	27.216	13.578	9.206	7.448	27,4	-45,1	El desvío negativo esta principalmente asociado a que el personal estuvo abocado a la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre, de acuerdo a la dispuesto por la Resolución CNC Nº 2.640/2010, la cual dispone como tareas prioritarias al personal del organismo la instalación y puesta en funcionamiento de antenas de televisión digital satelital en las escuelas rurales y de fronteras.
								Atención de Usuarios	Reclamo Solucionado	44.020	22.010	28.147	20.910	47,5	-5,0	El desvío negativo esta principalmente asociado a que parte del personal abocado a estas actividades participó en diversas tareas vinculadas a la implementación de la Televisión Digital, destacándose el relevamiento estadístico de distinto tipo y tareas de planificación, logística y control de lo actuado.
								Otorgamiento de Autorizaciones para Instalación y Puesta en Funcionamiento de Estaciones Radioeléctricas	Autorización Otorgada	3.737	1.873	1.812	1.698	45,4	-9,3	
								Otorgamiento de Certificados de Operador en Telecomunicaciones	Certificado Expedido	2.000	1.000	885	1.157	57,9	15,7	La cantidad de autorizaciones otorgadas depende del comportamiento efectivo de la demanda de este servicio. No existió una causa explícita que condicione el comportamiento de la misma.
								Otorgamiento de Licencias de Radioaficionados	Licencia Otorgada	800	400	1.167	596	74,5	49,0	La cantidad de licencias otorgadas depende del comportamiento efectivo de la demanda de este servicio. No existió una causa explícita que condicione el comportamiento de la misma.
								Fiscalización de Estaciones Fijas	Fiscalización Realizada	280	140	133	7	2,5	-95,0	El desvío esta principalmente asociado a que el personal estuvo abocado a la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre, de acuerdo a la dispuesto por la Resolución CNC Nº 2.640/2010, la cual dispone como tareas prioritarias al personal del organismo la instalación y puesta en funcionamiento de antenas de televisión digital satelital en las escuelas rurales y de fronteras.
								Fiscalización de Estaciones Móviles	Fiscalización Realizada	4.700	2.350	2.206	934	19,9	-60,3	
								Realización de Auditorías Contables	Auditoría Realizada	36	18	(6)	14	38,9	-22,2	El desvío negativo está principalmente asociado a la demora en el análisis de los descargos correspondientes a auditorías realizadas en el trimestre anterior, lo que ocasionó una demora en el inicio de las auditorías del segundo trimestre, las cuales no pudieron finalizarse
								Adjudicación de Frecuencias	Licencia Otorgada	20	10	(6)	4	20,0	-60,0	La cantidad de licencias otorgadas depende del comportamiento efectivo de la demanda de este servicio. No existió una causa explícita que condicione el comportamiento de la misma.
								Realización de Auditorías Técnicas	Auditoría Realizada	1.528	615	(6)	117	7,7	-81,0	El desvío está principalmente asociado a una disminución en la demanda de auditorías por parte del AFSCA.
								Autorización de Empresas para la Fabricación y/o Comercialización de Equipos Homologados	Autorización Otorgada	200	100	(6)	53	26,5	-47,0	La cantidad de autorizaciones otorgadas depende del comportamiento efectivo de la demanda de este servicio. No existió una causa explícita que condicione el comportamiento de la misma.
								Asignación de Recursos de Numeración y Señalización	Autorización Otorgada	30	15	(6)	11	36,7	-26,7	
								Autorización de Tarjetas Prepagas de Telecomunicaciones	Autorización Otorgada	20	10	(6)	5	25,0	-50,0	La cantidad de autorizaciones otorgadas depende del comportamiento efectivo de la demanda de este servicio. No existió una causa explícita que condicione el comportamiento de la misma.

Código Institucional	Fin Fun	EJECUCIÓN FINANCIERA: Devengado Acum. Trimestre 2 2010	2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	EJECUCIÓN FÍSICA: Medición	Unidad de Medida	Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
(56 - 115 - 17) Control de los Servicios Postales	4.2	3.198.105	4.178.698	980.593	30,7	7.525.906	55,5									
UE: Directorio - Gerencia de Servicios Postales								Atención de Usuarios	Persona Atendida	543	268	(6)	253	46,6	-5,6	El desvío negativo respondería a una mayor eficiencia de los prestadores tanto en la prestación del servicio como en la atención al público, lo que se originó que se efectuaran menos reclamos y consultas.
								Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización Concedida	6	3	(20)	3	50,0	0,0	
								Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización no Concedida	15	7	(5)	5	33,3	-28,6	La cantidad de autorizaciones no concedidas dependen de la cantidad solicitudes ingresadas y del resultado de las evaluaciones que se efectúen de cada uno de ellos.
								Control de Calidad en los Servicios Postales	Operativo	25	8	7	8	32,0	0,0	
								Producción de Estadísticas del Mercado Postal	Ejemplar Impreso	118	16	28	28	23,7	75,0	El desvío positivo está principalmente asociado a que se imprimieron ejemplares correspondientes a informes de operativos de calidad que se llevaron a cabo a fines de 2010.
								Producción de Estadísticas del Mercado Postal	Publicación	18	4	7	7	38,9	75,0	
								Renovación de Autorizaciones para Operar en el Mercado Postal	Renovación Concedida	115	56	(20)	58	50,4	3,6	El desvío esta asociado a que algunos prestadores postales que, al tiempo de llevar a cabo la programación se encontraban inscriptos con fecha de renovación durante el primer semestre y respecto de los que, previo a ello, o en el curso del período, se dispuso su bajo por alguna otra causa, o en su defecto, empresas cuyas fecha de renovación no correspondía al trimestre objeto del informe y que, en virtud de su baja y posterior reinscripción fue modificada.
								Renovación de Autorizaciones para Operar en el Mercado Postal	Renovación no Concedida	10	6	(5)	2	20,0	-66,7	El desvío esta asociado a que a la actividad o inactividad desplegada por cada administrado y del momento en el que las consecuencias del incumplimiento comiencen a operar.
								Realización de Inspecciones Operativas	Inspección Realizada	491	224	(6)	243	49,5	8,5	El desvío positivo está asociado a la atención de requerimientos no programados.
								Intervención en Procedimientos de Apertura de Envíos Caídos en Rezago	Procedimiento Realizado	60	30	(6)	30	50,0	0,0	
								Certificación de Vehículos Afectados a la Actividad Postal	Certificado Emitido	2.717	676	(6)	867	31,9	28,3	El número de certificados emitidos depende de la cantidad de solicitudes presentadas por las administrados en cada trimestre, viéndose ésta última circunstancia afectada por el número de empresas cuya renovación opera en cada trimestre. A su vez, cabe destacar que las variaciones en la flota de vehículos declarada por cada operador incidirá en el número de peticiones que presente cada empresa, producto de la baja o alta de unidades.
								Certificación de Condición de Operador Postal	Certificado Emitido	427	204	(6)	192	45,0	-5,9	El número de certificados emitidos varía de acuerdo con la cantidad de solicitudes presentadas por los administrados en cada trimestre, así como también según el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos normativos en cada petición, análisis que se realiza en forma previa a la emisión del documento aquí en trato.
(56 - 115 - 18) Administración del Espectro Radioeléctrico	4.2	7.854.202	12.572.513	4.718.311	60,1	30.490.895	41,2									
UE: Coordinación Centros de Comprobación Técnica de Emisiones								Atención de Usuarios	Denuncia Realizada	152	77	112	98	64,5	27,3	La ejecución de esta meta depende de las denuncias realizadas por la población en general.
								Control de Usuarios Caducos	Inspección	405	210	380	158	39,0	-24,8	El desvío está principalmente asociado a que no se recibió la cantidad de solicitudes de control de usuarios por parte de otras áreas del Organismo y a que parte del personal se encuentra abocado a la realización de tareas asociadas a la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital.
								Control de Interferencias	Inspección	510	260	209	242	47,5	-6,9	
								Inspección a Estaciones Radioeléctricas	Inspección	640	325	393	264	41,3	-18,8	El desvío está principalmente asociado a que no se recibió la cantidad de solicitudes de inspección por parte de otras áreas del Organismo y a que parte del personal se encuentra abocado a la realización de tareas asociadas a la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital.
								Inspección a Estaciones de Radiodifusión	Inspección	375	190	154	73	19,5	-61,6	El desvío esta principalmente asociado a que a partir de la entrada en vigencia de la Ley de Comunicación Audiovisual, disminuyeron los pedidos de inspección realizados por la AFSCA.
(56 - 354) Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios																
(56 - 354 - 30) Prevención Sísmica	3.5	3.813.305	4.851.495	1.038.190	27,2	10.776.451	45,0									
UE: Dirección de Prevención Sísmica								Publicación sobre el Comportamiento de Materiales y Estructuras	Publicación	1	0	0	0	0,0	0,0	
								Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Estaciones Sismológicas	Equipo	58	29	28	29	50,0	0,0	
								Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Acelerógrafos	Equipo	165	83	80	83	50,3	0,0	
								Procesamiento de la Actividad Sísmica	Publicación	1	0	0	0	0,0	0,0	

Código Institucional	Fin Fun	EJECUCIÓN FINANCIERA Devengado Acum. Trimestre 2 2010	2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	Medición	Unidad de Medida	EJECUCIÓN FÍSICA Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
(56 - 354 - 32) Formulación y Ejecución de la Política Geológico-Minera (BID Nº 1865-OC-AR-2)	4.1	17.786.967	20.332.221	2.545.254	14,3	86.025.627	23,6									
UE: Subsecretaría de Minería								Exenciones Impositivas y Arancelarias a Inscriptos en el Régimen de Inversiones Mineras	Beneficio	16.000	8.000	9.243	8.132	50,8	1,7	El desvío positivo está principalmente asociado a una mayor actividad del sector minero.
								Control de Empresas Inscriptas en el Régimen Minero	Auditoría Realizada	400	200	205	168	42,0	-16,0	El desvío negativo está principalmente asociado a demoras en el plan de auditorías de campo.
								Asistencia Financiera a Microemprendimientos Mineros	Proyecto	15	7	7	6	40,0	-14,3	El desvío negativo está asociado a demoras en la firma de los convenios con las provincias.
								Rehabilitación de Huellas Mineras	Huella Minera Rehabilitada	40	20	18	9	22,5	-55,0	
(56 - 354 - 42) Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social	3.7	140.903.131	183.758.253	42.855.122	30,4	413.590.500	44,4									
UE: Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda								Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento	Obra Terminada	7	4	(20)	4	57,1	0,0	
								Asistencia para la Reinserción Social	Familia Asistida	642	86	64	115	17,9	33,7	El desvío positivo está principalmente asociado a la implementación de un nueva estrategia de intervención que implicó la ejecución de obras de infraestructura y la entrega de materiales para agilizar los plazos de ejecución.
								Acciones para Mejoramiento Barrial	Barrio Habilitado	29	9	8	9	31,0	0,0	
								Acciones para Mejoramiento Barrial	Familia Asistida	20.617	9.115	2.113	4.235	20,5	-53,5	El desvío negativo está principalmente asociado a que las obras programadas y no concluidas cuentan con mayor cantidad de beneficiarios que las terminadas.
								Acciones de Tipo Comunitario	Obra Terminada	2	1	(20)	1	50,0	0,0	
								Asistencia Financiera	Niño Asistido	60	20	0	20	33,3	0,0	
(56 - 354 - 43) Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO"	3.7	1.129.938.511	1.001.401.844	-128.536.667	-11,4	2.509.058.396	39,9									
UE: Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda								Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	29.971	10.500	17.988	12.347	41,2	17,6	El desvío positivo está principalmente asociado a un mayor ritmo de ejecución por parte de los organismo responsables de las obras.
(56 - 354 - 44) Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica	3.7	424.392.947	553.025.934	128.632.987	30,3	1.033.074.000	53,5									
UE: Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda								Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento	Proyecto	42	24	13	23	54,8	-4,2	El desvío negativo se debe a que las entidades no concluyeron las obras previstas.
								Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	266	91	366	85	32,0	-6,6	
								Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	467	289	813	234	50,1	-19,0	El desvío negativo se debe a que las entidades no concluyeron las obras previstas debido a que durante el ejercicio 2010 existieron demoras en la remisión de fondos lo que obligó a los entes ejecutores extender los plazos de construcción de algunos emprendimientos y a posponer el inicio de otros, impactando en la gestión física del corriente ejercicio.
								Construcción de Obras de Equipamiento Comunitario	Obra Terminada	45	25	4	22	48,9	-12,0	
								Construcción de Obras de Infraestructura Urbana	Proyecto Terminado	104	56	45	68	65,4	21,4	El desvío positivo se debe a la finalización de obras cuyos plazos de ejecución estaban demorados.
								Construcción de Soluciones Habitacionales - Mejor Vivir	Solución Habitacional Terminada	5.926	2.939	4.240	5.608	94,6	90,8	El desvío positivo se debe a la finalización de obras cuyos plazos de ejecución estaban atrasados gracias al pago de certificados de obras que se encontraban demorados. A su vez, los entes ejecutores iniciaron nuevos emprendimientos, dando una mayor prioridad a la ejecución de obras de mejoramiento de vivienda que a la construcción de viviendas nuevas.
(56 - 354 - 45) Fortalecimiento Comunitario del Hábitat	3.7	253.252.591	294.643.490	41.390.899	16,3	517.866.000	56,9									
UE: Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda								Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	1.577	805	870	397	25,2	-50,7	El desvío negativo está principalmente asociado a un menor ritmo de ejecución por parte de los organismo ejecutores producto de inconvenientes financieros.
								Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	2.058	1.029	762	1.670	81,1	62,3	El desvío positivo está principalmente asociado a un mayor ritmo de ejecución por parte de los organismo responsables de las obras.
								Construcción de Viviendas con Cooperativas de Trabajo	Vivienda Terminada	5.516	3.136	1.442	2.529	45,8	-19,4	El desvío negativo está principalmente asociado a un menor ritmo de ejecución por parte de los organismo ejecutores producto de inconvenientes financieros.
								Construcción de Obras de Infraestructura Urbana	Proyecto Terminado	77	33	13	13	16,9	-60,6	
								Construcción de Soluciones Habitacional con Cooperativas de Trabajo	Solución Habitacional Terminada	2.130	890	1.190	1.380	64,8	55,1	El desvío positivo está principalmente asociado a un mayor ritmo de ejecución por parte de los organismo responsables de las obras.
								Construcción de Centros Integrales Comunitarios con Cooperativas de Trabajo	Centro Integral Terminado	101	36	13	12	11,9	-66,7	El desvío negativo está principalmente asociado a un menor ritmo de ejecución por parte de los organismo ejecutores producto de inconvenientes financieros.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Acum. Trimestre 2 2010	2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	Medición	Unidad de Medida	Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
(56 - 354 - 46) Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios	3.7	196.464.290	307.004.690	110.540.400	56,3	510.966.750	60,1									
UE: Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda								Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	1.250	640	609	522	41,8	-18,4	
								Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	540	240	(6)	0	0,0	-100,0	El desvío negativo está principalmente asociado a que este tipo de emprendimientos tiene un importante grado de complejidad que da lugar un inicio y terminaciones parciales de las obras.
(56 - 354 - 62) Formulación y Ejecución Políticas de Transporte Ferroviario	2.2	69.047.213	59.745.161	-9.302.052	-13,5	102.948.000	58,0									
								Renovación de Vías	Obra Habilitada	7	2	0	1	14,3	-50,0	El desvío negativo está principalmente asociado a un menor ritmo de certificación de obras debido a la demora en la aprobación de redeterminación precios.
								Ejecución de Obras de Comunicación y Señalamiento	Obra Habilitada	2	0	0	0	0,0	0,0	
								Ejecución de Obras Civiles Ferroviarias	Obra Habilitada	4	1	0	0	0,0	-100,0	El desvío negativo está principalmente asociado a un menor ritmo de certificación de obras debido a la demora en la aprobación de redeterminación precios.
								Optimización de Centros de Trasbordo	Obra Habilitada	5	0	0	0	0,0	0,0	
(56 - 354 - 73) Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos	4.1	300.961.024	363.084.832	62.123.808	20,6	1.140.549.147	31,8									
UE: Subsecretaría de Combustibles								Asistencia Financiera para la Construcción de Gasoductos	Proyecto Financiado	23	12	6	9	39,1	-25,0	El desvío negativo está principalmente asociado a demoras en la licitación de las obras.
(56 - 354 - 74) Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica	4.1	6.634.432.096	13.342.752.319	6.708.320.223	101,1	13.919.347.544	95,9									
UE: Subsecretaría Energía Eléctrica								Asistencia Financiera para el Tendido de Líneas de Tensión	Proyecto Financiado	8	6	1	4	50,0	-33,3	El desvío negativo está principalmente asociado a que no se realizaron las rendiciones de cuenta correspondientes a desembolsos ya realizados.
(56 - 354 - 75) Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía	4.1	17.784.844	51.080.951	33.296.107	187,2	138.363.837	36,9									
UE: Secretaría de Energía								Recambio de Alumbrado Público en Municipios	Municipio Asistido	50	45	10	23	46,0	-48,9	El desvío negativo está principalmente asociado a demoras administrativas y retrasos en la rendición de cuenta de desembolsos ya realizados.
								Instalación de Equipos Solares (PERMER)	Equipo Instalado	16.689	3.607	222	340	2,0	-90,6	El desvío negativo está principalmente asociado a que el organismo internacional que financia esta iniciativa consideró que no estaban dadas las condiciones para llevar a cabo el desembolso de los fondos debido a que restaban la suscripción de algunos convenios por parte de las provincias.
								Instalación de Equipos Eólicos (PERMER)	Equipo Instalado	4	0	0	0	0,0	0,0	
								Instalación de Miniredes (PERMER)	Equipo Instalado	5	2	6	5	100,0	150,0	El desvío positivo se debe a que se adelantó la instalación de los equipos previstos para el segundo semestre del ejercicio a raíz de condiciones climáticas favorables.
								Instalación de Equipos Termogeneradores (PERMER)	Equipo Instalado	29	0	20	0	0,0	0,0	
(56 - 354 - 77) Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión	4.1	960.196.200	1.117.180.587	156.984.387	16,3	2.270.301.719	49,2									
UE: Comité Administrativo para el Fondo Fiduciario de Transporte Eléctrico Federal								Asistencia Financiera para el Tendido de Líneas de Tensión	Proyecto Financiado	5	5	2	3	(4)	-40,0	El desvío negativo está principalmente asociado a que durante el primer trimestre la línea Pico Truncado- Río Gallegos y el Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal no requirieron financiamiento y a que la segunda etapa del Plan Federal de Transmisión de Energía Eléctrica comenzará en el mes de agosto del corriente ejercicio.
(56 - 354 - 88) Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria	3.4	49.023.554	32.313.902	-16.709.652	-34,1	193.095.000	16,7									
UE: Subsecretaría de Obras Públicas								Asistencia Financiera para Obras en Universidades Nacionales	Universidad Asistida	25	24	18	15	(4)	-37,5	El desvío negativo está principalmente asociado a demoras en la tramitación de certificados de pagos.
(56 - 354 - 89) Acciones para "Más Escuelas, Mejor Educación" - BID Nº 1345 y 1966)	3.4	364.686.936	178.360.301	-186.326.635	-51,1	612.153.540	29,1									
UE: Subprograma II								Construcción de Escuelas	Escuela Construida	254	107	90	38	15,0	-64,5	El desvío negativo está principalmente asociado a: condiciones climáticas desfavorables, dificultades en el proceso de licitación de las obras y atrasos por parte de los entes ejecutores.
(56 - 354 - 91) Formulación y Conducción de Políticas Portuarias y de Vías Navegables	4.3	96.703.173	142.940.957	46.237.784	47,8	376.685.808	37,9									
UE: Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables								Dragado de las Vías Fluviales	Metro Cúbico	1.900.000	700.000	1.197.710	985.494	51,9	40,8	El desvío positivo está principalmente asociado a una mejor productividad como resultado de que se trabajó con más continuidad en el tiempo, con menos problemas operativas en la embarcaciones y un mayor rendimiento en los equipos.
								Habilitación de Puertos	Informe Final	10	5	5	5	50,0	0,0	
								Servicio de Balizamiento Fluvial	Señal en Servicio	1.120	1.120	1.162	1.176	(4)	5,0	El desvío positivo está asociado a la colocación de nuevas señales, cambio de baterías y paneles solares; reposición de señales fuera de lugar y reparación de señales dañadas.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Acum. Trimestre 2 2010	2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	Medición	Unidad de Medida	Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
(56 - 359) Organismo Nacional de Administración de Bienes																
(56 - 359 - 34) Administración de Bienes del Estado	1.6	19.219.089	23.952.631	4.733.542	24,6	63.559.313	37,7									
UE: Organismo Nacional de Administración de Bienes								Venta de Inmuebles	Inmueble Vendido	8	3	0	0	0,0	-100,0	El desvío negativo está principalmente asociado a que se esta llevando a cabo el relevamiento de todos los bienes a cargo del organismo, con el propósito de conocer sus características y darles un mejor aprovechamiento.
								Alquiler de Inmuebles	Inmueble Alquilado	22	9	0	0	0,0	-100,0	
								Venta de Muebles	Lote Vendido	17	11	13	0	0,0	-100,0	
								Afectación de Inmuebles	Inmueble Transferido	551	276	69	77	14,0	-72,1	El desvío negativo está principalmente asociado a atrasos en los trámites administrativos.
								Afectación de Inmuebles	Inmueble en Comodato	10	4	10	5	50,0	25,0	El desvío positivo está principalmente asociado a la concreción de operaciones que estaban retrasadas por falta de documentación.
(56 - 451) Dirección General de Fabricaciones Militares																
(56 - 451 - 16) Producción y Comercialización de Bienes y Servicios	4.6	118.419.721	164.338.411	45.918.690	38,8	390.962.000	42,0									
UE: Dirección General de Fabricaciones Militares								Producción Química	Tonelada	66.240	33.120	30.971	34.998	52,8	5,7	El desvío positivo está principalmente asociado al comportamiento de la demanda, evidenciándose un aumento en la demanda de ácido sulfúrico.
								Producción Química	Producto	21.000	10.500	(5)	480	2,3	-95,4	El desvío negativo está principalmente asociado a que la producción química se ajustó al comportamiento de la demanda, evidenciándose demoras en la suscripción del convenio de provisión de material bélico a las Fuerzas Armadas (PACID).
								Producción Química	Metro Cúbico	300	150	132	96	32,0	-36,0	El desvío negativo está principalmente asociado a la fluctuación del mercado de éter como a la reprogramación de ventas.
								Producción Mecánica	Producto	52.003.500	26.001.750	21.687.345	25.041.262	48,2	-3,7	El desvío negativo está principalmente asociado a que la producción se ajustó al comportamiento de la demanda, la cual presenta una disminución en lo que respecta a municiones de uso civil.
								Refabricación de Munición de Guerra	Munición Refabricada	3.500	1.750	(6)	751	21,5	-57,1	El desvío negativo está principalmente asociado a que la producción se ajustó al comportamiento de la demanda, atendiéndose las solicitudes por parte de las Fuerzas Armadas.
								Desmilitarización de Munición de Guerra	Tonelada	300	150	(6)	0	0,0	-100,0	El desvío está asociado a la demora en la suscripción del convenio de provisión de material bélico a las Fuerzas Armadas (PACID 2011).
								Producción Metal Mecánica aplicada a la Actividad Minera	Producto	14.900	7.450	(6)	8.353	56,1	12,1	El desvío positivo está principalmente asociado al aumento en la demanda de abrazaderas por parte de la empresa pública Yacimiento Carbonífero Río Turbio.
								Producción Metal Mecánica aplicada a las Fuerzas Armadas y de Seguridad	Producto	5.000	2.500	(6)	559	11,2	-77,6	El desvío negativo está asociado a que la producción se ajustó la demanda, debiéndose descartar la demora en la suscripción del convenio e provisión de material bélico a las Fuerzas Armadas (PACID 2011).
								Producción Metal Mecánica Aplicada al Transporte Ferroviario	Material Rodante	50	25	(6)	0	0,0	-100,0	El desvío está principalmente asociado a la demora en la suscripción de la tercer etapa del convenio de refabricación de vagones de la empresa Belgrano Cargas.
(56 - 604) Dirección Nacional de Vialidad																
(56 - 604 - 16) Mantenimiento	4.3	412.602.833	651.088.880	1.063.691.713	57,8	1.585.285.150	41,1									
(56 - 604 - 1) Mantenimiento por Administración	4.3	175.478.192	275.406.508	450.884.700	56,9	598.988.339	46,0									
UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos								Mantenimiento por Administración	Kilómetro Conservado	10.593	11.232	9.064	10.021	(4)	-10,8	Atraso corregible.
(56 - 604 - 3) Mantenimiento por Convenio	4.3	33.996.332	53.206.415	19.210.083	56,5	73.962.593	71,9									
UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos								Mantenimiento por Convenio	Kilómetro Conservado	5.371	5.530	5.862	5.730	(4)	3,6	Mejora es temporal.
(56 - 604 - 4) Señalamiento	4.3	47.455.705	66.509.940	19.054.235	40,2	101.190.415	65,7									
UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos								Señalamiento de Rutas	Kilómetro Señalizado	3.336	1.332	0	3.692	69,1	177,2	Mejora es temporal.
(56 - 604 - 5) Obras de Emergencia	4.3	67.965.049	44.178.637	-23.786.412	-35,0	58.983.414	74,9									
UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos								Obras de Emergencia	Kilómetro Conservado	12	8	7	5	41,7	-37,5	Atraso corregible.
(56 - 604 - 6) Mantenimiento por Sistema Modular	4.3	56.118.883	45.056.461	-11.062.422	-19,7	160.849.601	28,0									
UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos								Mantenimiento por Sistema Modular	Kilómetro Conservado	1.314	744	1.426	844	(4)	13,4	Mejora es temporal.
(56 - 604 - 7) Obras de Seguridad Vial	4.3	8.323.818	15.537.730	7.213.912	86,7	151.256.115	10,3									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras de Seguridad Vial	Kilómetro Rehabilitado	321	265	0	8	2,5	-97,0	Atraso corregible
(56 - 604 - 8) Obras de Conservación Mejorativas	4.3	23.264.854	151.193.189	127.928.335	549,9	440.054.673	34,4									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras de Conservación Mejorativas	Kilómetro Rehabilitado	3.668	2.887	204	899	24,7	-68,9	Atraso corregible.
(56 - 604 - 22) Construcciones	4.3	2.633.674.798	3.298.093.268	664.418.470	25,2	6.162.789.325	53,5									
(56 - 604 - 2) Pasos Fronterizos y Corredores de Integración (Préstamo AR - 0202)	4.3	260.709.304	545.567.923	284.858.619	109,3	629.535.085	86,7									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras en Pasos Fronterizos y Corredores de Integración	Kilómetro Construido	430	227	82	28	6,5	-87,7	Atraso corregible.
(56 - 604 - 3) Obras por Convenio con Provincias	4.3	862.913.467	932.119.263	69.205.796	8,0	2.188.585.339	42,6									

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Acum. Trimestre 2 2010	2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	Medición	Unidad de Medida	Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras por Convenios con Provincias	Kilómetro Construido	175	95	0	68	38,9	-28,4	Atraso corregible.
(56 - 604 - 4) Mejoramiento y Reposición de Rutas	4.3	527.600.887	433.258.855	-94.342.032	-17,9	666.497.817	65,0									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	938	680	283	2	22,0	-99,7	Atraso corregible.
(56 - 604 - 5) Obras por Concesión sin Peaje (COT)	4.3	25.483.953	27.411.495	1.927.542	7,6	69.006.279	39,7									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Concesión sin Peaje para Conservación y Mejoramiento	Kilómetro Conservado	609	609	610	609	(4)	0,0	
(56 - 604 - 6) Mejoramiento y Reconstrucción en Puentes	4.3	19.364.246	20.719.506	1.355.260	7,0	177.655.802	11,7									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras en Puentes	Metro Construido	1.359	567	0	0	0,0	-100,0	Atraso corregible.
(56 - 604 - 8) Obras en Circuitos Turísticos	4.3	287.617	33.413	-254.204	-88,4	4.025.048	0,8									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras en Circuitos Turísticos	Kilómetro Construido	21	0	2	0	0,0	0,0	
(56 - 604 - 9) Mejoramiento y Reposición de Rutas - Fase II	4.3	327.900.176	291.224.384	-36.675.792	-11,2	490.533.196	59,4									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	375	264	27	27	7,2	-89,8	Atraso corregible.
(56 - 604 - 10) Mejoramiento y Reposición de Rutas - Fase III	4.3	311.321.451	381.778.396	70.456.945	22,6	680.015.414	56,1									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	400	295	0	71	17,8	-75,9	Atraso corregible.
(56 - 604 - 11) Mejoramiento y Reposición de Rutas - Fase IV	4.3	98.630.313	76.536.822	-22.093.491	-22,4	194.042.975	39,4									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	77	52	49	30	39,0	-42,3	Atraso corregible.
(56 - 604 - 12) Mejoramiento y Reposición de Rutas - Fase V	4.3	130.215.518	469.685.583	339.470.065	260,7	708.448.612	66,3									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	371	115	163	29	7,3	-74,8	Atraso corregible.
(56 - 604 - 13) Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase VI	4.3	69.247.866	119.757.628	50.509.762	72,9	354.443.758	33,8									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	32	9	0	1	3,1	-88,9	Atraso corregible.
(56 - 604 - 26) Contrato de Recuperación y Mantenimiento (C.Re.Ma.)	4.3	517.900.174	472.383.552	-45.516.622	-8,8	864.724.958	54,6									
(56 - 604 - 1) CREMA I (Préstamo 4295)	4.3	19.045.727	9.877.901	-9.167.826	-48,1	29.856.081	33,1									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	134	267	985	659	(4)	146,8	Mejora es temporal.
(56 - 604 - 2) CREMA II (Préstamo 4295)	4.3	5.055.071	10.679.547	5.624.476	111,3	28.538.976	37,4									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	419	639	1.420	974	(4)	52,4	Mejora es temporal.
(56 - 604 - 3) CREMA III (8º Préstamo "Gestión de Activos Viales")	4.3	267.765.759	202.542.803	-65.222.956	-24,4	301.950.198	67,1									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	4.240	4.320	5.597	4.726	(4)	9,4	Mejora es temporal.
(56 - 604 - 4) CREMA IV - Fondo Tesoro Nacional	4.3	226.033.617	249.283.301	23.249.684	10,3	453.890.703	54,9									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	4.843	3.953	3.230	4.074	(4)	3,1	Mejora es temporal.
(56 - 604 - 5) CREMA V	4.3	0	0	0	0,0	50.489.000	0,0									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	82	0	0	0	(4)	0,0	
(56 - 604 - 36) Control de Concesiones Viales	4.3	32.912.465	40.885.281	7.972.816	24,2	91.281.277	44,8									
UE: Órgano de Control de Concesiones Red de Accesos a Buenos Aires								Seguimiento Financiero-Contable y Administración de las Concesiones	Informe	32	16	12	16	50,0	0,0	
								Seguimiento Jurídico de las Concesiones	Informe	4	2	2	2	50,0	0,0	
								Seguimiento Técnico de las Concesiones	Informe	12	6	6	6	50,0	0,0	
								Atención de Usuarios	Reclamo	12.000	6.000	6.000	6.000	50,0	0,0	
(56 - 604 - 37) Infraestructura en Concesiones Viales	4.3	67.852.602	71.690.807	3.838.205	5,7	141.740.444	50,6									
UE: Órgano de Control de Concesiones Red de Accesos a Buenos Aires								Obras en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	188	179	0	120	63,8	-33,0	Atraso Corregible.
(56 - 604 - 38) Infraestructura en Áreas Urbanas	4.3	4.349.735	62.231.271	57.881.536	1330,7	102.747.826	60,6									

	EJECUCIÓN FINANCIERA						EJECUCIÓN FÍSICA							
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Acum. Trimestre 2 2010	2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	Medición	Unidad de Medida	Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
UE: Órgano de Control de Concesiones Red de Accesos a Buenos Aires								Obras en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	19	19	0	0	0,0	-100,0	Atraso Corregible.
(56 - 604 - 39) Obras de Mejoras en Corredores Viales Nacionales	4.3	5.413.741	9.933.612	4.519.871	83,5	32.034.694	31,0									
UE: Órgano de Control de Concesiones Red de Accesos a Buenos Aires								Obras en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	20	20	0	0	0,0	-100,0	Atraso Corregible.
(56 - 604 - 40) Obras en Corredores Viales	4.3	(14)	257.935.807	-	-	397.660.071	64,9									
(56 - 604 - 1) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial I	4.3	(14)	16.480.868	-	-	26.500.004	62,2									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	344	0	0	0	0,0	0,0	
(56 - 604 - 2) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial II	4.3	(14)	29.650.051	-	-	54.344.346	54,6									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	264	0	0	0	0,0	0,0	
(56 - 604 - 3) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial III	4.3	(14)	119.304.299	-	-	138.924.529	85,9									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	190	0	0	0	0,0	0,0	
(56 - 604 - 4) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial IV	4.3	(14)	38.426.615	-	-	50.723.116	75,8									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	699	0	0	0	0,0	0,0	
(56 - 604 - 5) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial V	4.3	(14)	21.601.379	-	-	35.500.004	60,8									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	833	0	0	0	0,0	0,0	
(56 - 604 - 6) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial VI	4.3	(14)	0	-	-	44.500.004	0,0									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	9	0	0	0	0,0	0,0	
(56 - 604 - 7) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial VII	4.3	(14)	22.804.267	-	-	27.668.064	82,4									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	388	0	0	0	0,0	0,0	
(56 - 604 - 8) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial VIII	4.3	(14)	9.668.328	-	-	19.500.004	49,6									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	386	0	0	0	0,0	0,0	
(56 - 612) Tribunal de Tasaciones de la Nación																
(56 - 612 - 54) Tasación de Bienes	1.6	4.267.329	5.513.147	1.245.818	29,2	12.817.000	43,0									
UE: Tribunal de Tasaciones de la Nación								Tasaciones Especiales y Judiciales	Tasación	1.100	550	693	864	78,5	57,1	El desvío positivo está principalmente asociado a la solicitud de expropiaciones relacionadas con la construcción de la Autopista Perón como así también a la valuación de bienes incorporados al patrimonio de las empresas aseguradoras (Resoluciones N° 30.691 y Nº 30.692 de 2005 de la Superintendencia de Seguros de la Nación).
								Valuación de Bienes para Fines Contables	Tasación	500	250	266	242	48,4	-3,2	El desvío negativo está principalmente asociado al comportamiento de la demanda.

Código Institucional	Fin Fun	EJECUCIÓN FINANCIERA Devengado Acum. Trimestre 2 2010	2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	Medición	Unidad de Medida	EJECUCIÓN FÍSICA Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
(56 - 613) Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento																
(56 - 613 - 20) Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	3.8	449.414.774	453.387.337	3.972.563	0,9	1.405.378.207	32,3									
UE: Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento								Habilitación de Obras Menores de Saneamiento	Obra Habilitada	14	7	7	2	14,3	-71,4	El desvío negativo está principalmente asociado a demoras en la presentación de la documentación de rendición por parte de los organismo ejecutores de las obras.
								Habilitación de Obras en Zonas Carenciadas - PROARSA	Obra Habilitada	80	36	29	17	21,3	-52,8	El desvío negativo está principalmente asociado a inconvenientes financieros.
								Expansiones de Agua Potable y Cloaca con Cooperativas de Trabajo	Obra Habilitada	94	42	71	127	135,1	202,4	El desvío positivo está principalmente asociado a la finalización de una mayor cantidad de obras en la provincia de Chaco antes de los plazos originalmente estipulándose el en el transcurso del 1º trimestre del ejercicio 2012.
								Habilitación de Obras de Abastecimiento para Pequeños Centros Urbanos (BID VII)	Obra Habilitada	7	1	(6)	0	0,0	-100,0	El desvío negativo está asociado a un error en la programación.
								Habilitación de Obras de Agua Potable y Saneamiento en Areas Concesionadas	Obra Habilitada	3	3	0	0	0,0	-100,0	El desvío negativo está asociado al demoras en la ejecución de las obras "Cañerías Primarias y Redes Distribuidoras en La Matanza" y "Reposición de Estación Elevadora Temperley-Cisterna Lavallol"; y a que el ente programó erróneamente la ejecución de la obra "Provisión de Agua Potable Conexión 9 de Abril - Esteban Echeverría " la cual se culminó en el ejercicio anterior.
								Habilitación de Obras Especiales de Agua Potable y Saneamiento	Obra Habilitada	9	3	1	2	22,2	-33,3	
								Expansión de Redes de Agua y Cloacas (PAST)	Obra Habilitada	300	135	96	130	43,3	-3,7	El desvío negativo esta principalmente asociado a inconvenientes financieros.
(56 - 624) Servicio Geológico Minero Argentino																
(56 - 624 - 16) Desarrollo y Aplicación de la Tecnología Minera	3.5	4.426.839	5.990.823	1.563.984	35,3	14.405.051	41,6									
UE: Dirección de Desarrollo Tecnológico								Asistencia Tecnológica a las Industrias Vinculadas con la Actividad Minera	Informe	1.900	950	1.130	502	26,4	-47,2	La ejecución de esta meta depende exclusivamente del comportamiento de la demanda de dicho servicio
								Atención a Empresas Mineras	Informe	65	32	44	37	56,9	15,6	
								Análisis de Muestras Minerales	Análisis Realizado	3.500	1.750	2.473	2.438	69,7	39,3	
(56 - 624 - 19) Producción de Información Geológica de Base	3.5	15.651.226	21.327.021	5.675.795	36,3	45.512.562	46,9									
UE: Dirección Nacional de Servicio Geológico								Elaboración Cartas Geológicas y Temáticas	Mapa	32	15	14	14	43,8	-6,7	El desvío negativo está principalmente asociado a demoras en la incorporación de personal profesional.
								Cartografía Digital	Mapa digitalizado	16	8	7	8	50,0	0,0	
								Impresión Cartas Geológicas e Informes	Publicación	26	12	13	12	46,2	0,0	
								Elaboración de Cartas Imagen y Mosaicos Satelitales	Mapa	15	7	7	3	20,0	-57,1	El desvío negativo está principalmente asociado a una disminución en la demanda de este servicio.
								Edición Bases Topográficas y Modelos de Elevación Digital	Mapa	15	7	7	8	53,3	14,3	El desvío positivo está principalmente a la realización de trabajos extraordinarios durante el 2º trimestre que permitió recuperar el desvío negativo del 1º trimestre.
(56 - 651) Ente Nacional Regulador del Gas																
(56 - 651 - 16) Regulación del Transporte y Distribución de Gas	4.1	38.919.654	51.235.529	12.315.875	31,6	104.261.023	49,1									
UE: Ente Nacional Regulador del Gas								Análisis Regulatorio	Caso	130	70	(20)	28	21,5	-60,0	La programación de esta meta responde a datos históricos.
								Atención de Usuarios	Persona Atendida	91.800	43.300	31.244	29.841	32,5	-31,1	El cumplimiento de estas metas depende de la ocurrencia de situaciones que efectivamente deban resolverse por esta vía. La programación responde a magnitudes estimadas en base a datos históricos.
								Audiencias de Conciliación	Caso	4	2	0	0	0,0	-100,0	El cumplimiento de estas metas depende de la ocurrencia de situaciones que efectivamente deban resolverse por esta vía. La programación responde a magnitudes estimadas en base a datos históricos.
								Auditoria a Agentes del Sistema de Gas Natural Comprimido	Auditoría Realizada	474	214	214	219	46,2	2,3	El desvío positivo está principalmente asociado a que se auditaron algunos sujetos que no estaban inicialmente previstos.
								Auditorías de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	1.033	593	(6)	369	35,7	-37,8	El desvío negativo está principalmente asociado a que no se realizaron las auditorías vinculadas a la UNIREN.
								Auditorías al Sistema de Distribución	Auditoría Realizada	508	231	(6)	157	30,9	-32,0	El desvío negativo está principalmente asociado a que parte del personal responsable de estas tareas estuvo afectado a otras actividades, tales como la realización de campañas de concientización destinadas a evitar intoxicaciones con monóxido de carbono y de eficiencia energética y a cuestiones relacionadas con restricciones y controles volumétricos de gas natural.
								Auditorías al Sistema de Transmisión	Auditoría Realizada	133	66	(6)	78	58,6	18,2	El desvío positivo está principalmente asociado a un intensificación de este tipo de controles debido al mayor consumo de gas en el segundo trimestre del ejercicio, destacándose las auditorías de campo a la empresas TGN y TGS.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Acum. Trimestre 2 2010	2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	Medición	Unidad de Medida	Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
(56 - 652) Ente Nacional Regulador de la Electricidad																
(56 - 652 - 16) Regulación y Contralor del Mercado Eléctrico	4.1	41.174.722	52.081.941	10.907.219	26,5	103.182.000	50,5									
UE: Directorio del ENHER								Atención de Usuarios	Persona Atendida	321.400	161.900	144.805	151.438	47,1	-6,5	El desvío negativo está principalmente asociado al comportamiento de la demanda de este servicio.
								Evaluación de Impacto Ambiental	Inspección	20	6	18	10	50,0	66,7	La programación de esta meta es una estimación de la cantidad de expedientes que deberían ser analizados, en correspondencia de los pedidos de acceso y ampliación a la capacidad de transporte efectuada por los agentes del Mercado Eléctrico Mayorista.
								Control de Calidad del Producto Técnico	Inspección	16.400	8.200	7.966	7.174	43,7	-12,5	
								Control de Calidad del Servicio Técnico	Inspección	560	280	279	280	50,0	0,0	
								Control de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	8	4	3	4	50,0	0,0	
								Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Inspección	1.800	850	854	930	51,7	9,4	El desvío positivo se debe a que al margen de las inspecciones programadas se efectuaron algunas a raíz de eventos no previstos.
								Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Auditoría Realizada	13	6	3	5	38,5	-16,7	El desvío negativo está principalmente asociado a la reprogramación de una auditoría para el último trimestre del corriente ejercicio.
								Verificación de Sistemas Gestión Ambiental	Sistema Verificado	15	4	0	5	33,3	25,0	El desvío positivo se debe al adelantamiento de una auditoría que estaba prevista para el tercer trimestre del corriente ejercicio.
								Control Físico de Inversiones	Inspección	3.000	1.500	607	726	24,2	-51,6	El desvío negativo se debe a que no se realizaron las auditorías a cargo de las Universidades Nacionales debido a que aún no se concluyó con el proceso de contratación.
								Evaluación de la Situación Económica Financiera de los Concesionarios	Informe Económico Financiero Realizado	36	18	16	18	50,0	0,0	
(56 - 656) Organismo Regulador de Seguridad de Presas																
(56 - 656 - 17) Control de Seguridad de Presas	4.1	5.778.873	8.120.203	2.341.330	40,5	17.919.000	45,3									
UE: Organismo Regulador de Seguridad de Presas								Concientización sobre Emergencias	Campaña de Difusión	7	4	0	2	28,6	-50,0	El desvío negativo está principalmente asociado a que las campañas de difusión fueron reprogramadas para el tercer trimestre por razones operativas.
								Asistencia Técnica a Entidades	Entidad Asistida	10	5	1	3	30,0	-40,0	El desvío negativo está principalmente asociado a demoras en la adjudicaciones de las obras de Chihuido I y a la espera que se adjudiquen las obras de Cóndor Cliff y la Barrancosa.
								Inspección General de Presas	Inspección Realizada	116	58	72	58	50,0	0,0	
								Fiscalización de Ensayos de Equipos Hidroelectromecanicos	Fiscalización Realizada	60	31	27	33	55,0	6,5	El desvío positivo principalmente se debe a que se adelantaron algunas fiscalización durante el primer trimestre.
								Fiscalización de Informes Comportamiento de Presas y Obras Complementarias	Fiscalización Realizada	25	10	10	8	32,0	-20,0	El desvío negativo de esta meta está asociado a la reprogramación de la fiscalización del informe de comportamiento de la presa de Ullum y la fiscalización de la represa de la Peñas Blancas, la cual se realizó durante el cuarto trimestre del ejercicio 2010.
								Fiscalización de Ejercitación de PADE	Fiscalización Realizada	18	2	3	5	27,8	150,0	El desvío positivo está principalmente asociado a la realización de fiscalizaciones del PADE de las presas de Alicurá y Ullúm (las cuales se debían haber realizado en el ejercicio anterior); y al adelantamiento de la fiscalizaciones de las presas de Diamante y Nihuil por pedido de la concesionaria.
								Fiscalización de Auditoría Técnica de Obras	Fiscalización Realizada	13	0	0	0	0,0	0,0	
(56 - 661) Comisión Nacional de Regulación del Transporte																
(56 - 661 - 37) Fiscalización, Regulación y Control del Servicio de Transporte	4.3	24.868.014	49.119.074	24.251.060	97,5	86.578.000	56,7									
UE: Comisión Nacional de Regulación del Transporte								Evaluación Psicofísica de los Conductores	Licencia Otorgada	200.000	100.000	138.576	115.855	57,9	15,9	El desvío positivo está vinculado a la puesta en marcha del Proyecto Sistema de Emisión de Tarjetas Inteligentes (SETI).
								Atención de Usuarios	Persona Atendida	128.000	70.000	(20)	51.266	40,1	-26,8	El desvío negativo está principalmente asociado a una disminución en la cantidad de reclamos presentados a través de las vías telefónicas del organismo.
								Control de Inventario y Bienes Inmuebles-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	14	6	6	6	42,9	0,0	
								Control de Infraestructura-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	22	9	9	8	36,4	-11,1	El desvío negativo está principalmente asociado a la falta de personal especializado debido a licencias por enfermedad.
								Control de Material Rodante-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	22	11	13	10	45,5	-9,1	El desvío negativo está principalmente asociado a durante el primer trimestre del ejercicio no se efectuaron algunas inspecciones por inconvenientes administrativas, las cuales se realizarán en los sucesivos trimestres.
								Control de Prácticas Operativas-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	21	8	7	8	38,1	0,0	
								Control de Infraestructura-Servicio Metropolitano	Inspección	490	245	254	234	47,8	-4,5	El desvío negativo está principalmente asociado a la falta de personal especializado dado que durante el mes de febrero parte de los inspectores responsables de estas tareas debieron tomarse licencias ordinarias pendientes.
								Control de Material Rodante-Servicio Metropolitano	Inspección	371	178	212	240	64,7	34,8	El desvío positivo está principalmente vinculado a que se realizaron a verificaciones y auditorías no programadas a pedido de las autoridades del organismo.
								Control de Prácticas Operativas-Servicio Metropolitano	Inspección	72	39	43	43	59,7	10,3	El desvío positivo está principalmente vinculado a que se realizaron inspecciones no programadas a pedido de las autoridades del organismo.
								Control de Señalamiento, Energía Eléctrica y Comunicaciones-Servicio Metropolitano	Inspección	164	80	84	86	52,4	7,5	El desvío positivo está principalmente asociado a la realización de inspecciones no programadas por verificaciones y denuncias asociadas a cruces ferroviarios.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Acum. Trimestre 2 2010	2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	Medición	Unidad de Medida	Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
								Control de Señalamiento y Comunicaciones-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	20	8	8	8	40,0	0,0	
								Habilitación Técnica de Conductores Ferroviarios	Habilitación	260	115	102	81	31,2	-29,6	La ejecución de esta meta depende de las habilitaciones solicitadas por los concesionarios.
								Inspección de Cursos de Capacitación	Curso	60	25	39	22	36,7	-12,0	La ejecución de esta meta depende de la capacidad de los concesionarios para la realización de los cursos.
								Control del Servicio de Seguridad Pública Adicional - Servicio Metropolitano	Inspección	1.125	560	406	484	43,0	-13,6	El desvío negativo está principalmente asociado a la falta de personal especializado por vacaciones y licencias médicas y a que un agente fue afectado a tareas administrativas, esperándose regularizar esta situación en los próximos trimestres.
								Controles Varios en Estaciones - Servicio Metropolitano	Inspección	9.040	4.390	4.156	4.253	47,0	-3,1	El desvío negativo está principalmente asociado a la falta de personal especializado por licencia médica.
								Control de Limpieza, Conservación e Iluminación Material Rodante - Servicio Metropolitano	Inspección	477	235	213	225	47,2	-4,3	El desvío negativo está principalmente asociado a la falta de personal especializado por licencia y a que en el mes de abril algunos inspectores estuvieron afectados a tareas en la UGOFE.
								Control de Prestación Efectiva de Servicio Declarados - Servicios Interurbanos	Inspección	12	6	3	5	41,7	-16,7	El desvío negativo está asociado a la realización de tareas administrativas en la sede del organismo.
								Control de Calidad y de Prestación de Servicios - Servicios Interurbano	Inspección	4	1	0	1	25,0	0,0	
								Control de Exámenes Psicofísicos de Conductores Ferroviarios	Inspección	32	13	8	10	31,3	-23,1	El desvío negativo está principalmente asociado a la falta de personal especializado.
								Control de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente - Servicio Metropolitano	Inspección	5	3	1	3	60,0	0,0	
								Control de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente - Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	6	2	2	1	16,7	-50,0	El desvío negativo está asociado a la reprogramación para el próximo trimestre de la inspección del Tren Patagónico debido a la erupción del volcán Peyehue.
(56 - 664) Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos																
(56 - 664 - 16) Control del Sistema Nacional de Aeropuertos UE: Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos	4.3	34.373.303	35.790.060	1.416.757	4,1	81.864.776	43,7									
								Atención de Usuarios	Persona Atendida	2.200	1.100	850	747	34,0	-32,1	La ejecución de esta meta depende de la demanda de este servicio.
								Control de Seguridad en Aeropuertos	Inspección	79	38	8	40	50,6	5,3	El desvío positivo está principalmente asociado a que durante el segundo trimestre se llevó a cabo una mayor cantidad de auditorías producto del inusual movimiento de pasajeros producto de la presencia de cenizas volcánicas como así también a las obras de infraestructura que se realizaron en el aeropuerto de Ezeiza.
								Control Contratos Concesiones	Inspección	390	190	120	113	29,0	-40,5	El desvío negativo está principalmente asociado a la reprogramación de las comisiones, dado a la mayor eficiencia en los controles a partir de las inspecciones integrales.
(56 - 669) Administración Nacional de Aviación Civil																
(56 - 669 - 16) Regulación, Fiscalización y Administración de la Aviación Civil UE: Administración Nacional de Aviación Civil	4.3	70.140.072	253.011.648	182.871.575	260,7	524.850.809	48,2									
								Servicio de Protección al Vuelo y Ayuda a la Aeronavegación	Movimiento de Aeronave	663.281	323.131	217.442	251.307	37,9	-22,2	El desvío negativo está asociado a la reprogramación, unificación y/o cancelación de vuelos que derivó en la disminución de la cantidad de aeronaves en movimiento.
								Habilitación de Aeronaves y Talleres	Habilitación	4.250	2.200	1.913	1.163	27,4	-47,1	La cantidad de habilitaciones otorgadas depende de la cantidad de solicitudes efectuadas en esta materia.
								Licencias y Habilitaciones al Personal Aeronavegante	Habilitación	8.593	4.297	3.146	1.632	19,0	-62,0	El desvío negativo está asociado demoras administrativas.
								Habilitación de Aeródromos Públicos y Privados	Habilitación	17	6	9	10	58,8	66,7	La cantidad de habilitaciones otorgadas depende de la cantidad de solicitudes efectuadas en esta materia.
								Capacitación al Personal Operativo en Aeropuertos y Aeródromos	Técnico Capacitado	1.539	789	262	400	26,0	-49,3	El desvío negativo está asociado a la reprogramación y/o cancelación de los cursos programados.
								Vuelo de Verificación	Hora de Vuelo	1.000	572	(20)	315	31,5	-44,9	El desvío negativo está principalmente asociado a la presencia de cenizas volcánicas que impidió llevar a cabo alguno de los vuelos programados y a que algunos de los aviones estuvieron fuera de servicios.
								Publicaciones de Uso Aeronáutico	Publicación	8.642	3.875	6.094	4.878	56,4	25,9	La ejecución de esta meta está sujeta a las publicaciones de novedades en los servicios aeronáuticos.
								Movimiento de Pasajeros	Pasajero Transportado	20.495.229	10.247.611	10.241.097	12.566.392	61,3	22,6	El desvío positivo está principalmente asociado a que durante el primer trimestre del ejercicio se evidenció un aumento significativo en la cantidad de vuelos domésticos e internacionales ya que durante el segundo trimestre existió una disminución de los mismo producto de las cenizas provenientes del volcán Puyehué.
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS		**15.387.292.197**	**24.189.198.567**	**8.801.906.371**	**57,2**	**37.179.062.799**	**65,1**									
(70) Ministerio de Educación																
(70 - 101) Fundación Miguel Lillo (70 - 101 - 16) Investigación de la Flora, Fauna y Gea	3.5	12.399.114	16.292.398	3.893.284	31,4	35.166.595	46,3									

Código Institucional	Fin Fun	EJECUCIÓN FINANCIERA Devengado Acum. Trimestre 2 2010	2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	EJECUCIÓN FÍSICA Medición	Unidad de Medida	Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
UE: Presidencia de la Fundación								Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	20.060	9.470	9.484	9.211	45,9	-2,7	
								Exposiciones	Exposición	9	3	5	6	66,7	100,0	Se realizaron más exposiciones debido al 80 aniversario del fallecimiento de Miguel Lillo.
								Investigaciones	Línea de Investigación	137	69	68	58	42,3	-15,9	
								Conferencias, Congresos y Disertaciones	Congreso Organizado	124	54	30	37	29,8	-31,5	Se reprogramó para el próximo trimestre por problemas administrativos.
								Visitas Guiadas	Visitante	25.000	9.000	5.247	10.814	43,3	20,2	
								Edición de Publicaciones	Publicación	7	3	1	2	28,6	-33,3	
(70 - 330) Ministerio de Educación																
(70 - 330 - 26) Desarrollo de la Educación Superior	3.4	5.319.276.877	7.107.718.302	1.788.441.425	33,6	13.300.376.011	53,4									
UE: Secretaría de Políticas Universitarias								Convalidación de Títulos Extranjeros	Título	1.045	486	416	386	36,9	-20,6	Durante el año se implementaron nuevos requisitos para acceder a la convalidación de títulos obtenidos en el exterior. Los profesionales deben rendir exámenes en asignaturas de equivalencias.
								Incentivos a Docentes Universitarios con Actividades de Investigación	Docente Investigador	20.000	20.000	20.000	20.000	100,0	0,0	La meta de pagar a los docentes investigadores se cumplió durante el 1º Trim. La cantidad de docentes se mantiene constante hasta los nuevos llamados a concurso para acceder o mantener la categoría.
								Publicaciones Universitarias	Publicación	4	3	0	2	50,0	-33,3	Las publicaciones impresas se completan con publicaciones por Internet.
								Otorgamiento de Becas a Alumnos Universitarios de Bajos Recursos	Becario	14.832	14.832	14.780	10.818	72,9	-27,1	Retardo en la entrega de la información pertinente por parte de las universidades, postergaron el otorgamiento de algunas becas programadas.
								Registro y Legalización de Títulos y Otros Documentos	Registro	284.500	128.795	123.690	120.341	42,3	-6,6	Menor demanda a la prevista.
								Autorización de Nuevas Universidades Privadas	Autorización Otorgada	1	1	1	0	0,0	-100,0	La ejecución está programada para el 3º Trim.
								Autorización de Nuevas Carreras Universitarias	Autorización Otorgada	13	9	7	3	23,1	-66,7	Los procedimientos de autorizaciones exigen nuevos requisitos a los solicitantes.
								Autorización de Nuevas Unidades Académicas	Autorización Otorgada	1	0	0	0	0,0	0,0	La ejecución está programada para el 3º Trim.
								Formación Universitaria	Egresado	73.115	0	0	0	0,0	0,0	La ejecución está programada para el 3º Trim.
								Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales	Título	231	122	109	183	79,2	50,0	El desvío positivo se explica por la incorporación a la producción del semestre un remanente de trámites pendientes de reconocimiento durante 2010.
								Autorización de Carreras a Distancia	Autorización Otorgada	34	18	13	5	14,7	-72,2	Se encuentran en trámite de resolución 24 solicitudes.
								Otorgamiento de Becas para Carreras Prioritarias	Becario	32.726	24.887	18.862	17.771	54,3	-28,6	Retardo en la entrega de la información pertinente por parte de las universidades, postergaron el otorgamiento de algunas becas programadas.
(70 - 330 - 29) Gestión Educativa	3.4	85.277.331	200.772.101	115.494.770	135,4	730.907.773	27,5									
UE: Dirección Nacional de Gestión Educativa								Desarrollo de Actividades Científicas, Académicas, Olimpíadas, Ferias de Ciencia, Etc.	Alumno Participante	45.000	13.573	12.470	4.472	9,9	-67,1	Menor cantidad de alumnos inscriptos en la Olimpíada de Historia. La programación anual prevé la inscripción de alumnos en las olimpíadas de Biología, Ciencias Juniors, Física, Filosofía, Geografía e Informática en el 3º Trim.
								Educación a Distancia en Primaria y Secundaria para Alumnos Residentes en el Exterior	Alumno Atendido	2.000	1.400	1.952	1.972	98,6	40,9	Mayor demanda a la prevista para el 1º Semestre.
								Alfabetización de Adultos	Persona Asistida	60.000	22.000	1.667	10.824	18,0	-50,8	El desvío se explica por las siguientes razones: 1- Las organizaciones civiles donde se desarrolla el Programa Nacional de Alfabetización de Adultos presentaron menos solicitudes de apertura de centros. 2- El nuevo instructivo exige que los capacitadores deben presentar título secundario. 3- Se redujo de 3 a 1 la cantidad de centros de alfabetización por alfabetizador.
								Dotación de Material Bibliográfico a Bibliotecas Escolares	Biblioteca Equipada	4.335	4.335	0	0	0,0	-100,0	La meta corresponde al PROMER. Los libros que integrarán las bibliotecas rurales se encuentran en la etapa de selección.
								Equipamiento de Laboratorios Escolares	Escuela Atendida	500	0	0	0	0,0	0,0	La ejecución está programada para el 3º Trim.
								Equipamiento Multimedial a Centros de Educación para Adultos	Escuela Atendida	2.492	0	0	0	0,0	0,0	La ejecución está programada para el 3º Trim.
								Reincorporación de Jóvenes y Adultos a la Educación Formal	Alumno Reincorporado	620.000	248.000	74.660	355.896	57,4	43,5	El desvío positivo se explica por la mayor cantidad de adultos de 23 a 30 años inscriptos en el Plan. La mayoría de los alumnos se caracterizan por adeudar sólo 2 materias, y el interés por inscribirse en el Plan obedece a las condiciones exigidas en los lugares de trabajo. También incide el FINES Primaria y el FINES II para la realización del ciclo secundario en su totalidad.
								Distribución de Ejemplares Plan Nacional de Lectura	Ejemplar Distribuido	5.000.000	0	0	0	0,0	0,0	La ejecución está programada para el 3º Trim.
								Dotación de Material a Bibliotecas para Educación de Adultos	Biblioteca Equipada	1.500	0	0	0	0,0	0,0	La ejecución está programada para el 3º Trim.
								Apoyo a Estudiantes para el Ingreso al Nivel Superior	Alumno Atendido	50.000	0	0	0	0,0	0,0	La ejecución está programada para el 3º Trim.
								Aportes para la Mejora de la Enseñanza Educación Secundaria	Escuela Atendida	1.160	0	0	0	0,0	0,0	La ejecución está programada para el 4º Trim.
								Aportes para Mejoras en la Enseñanza de las Ciencias Educación Primaria	Alumno Atendido	223.100	0	0	0	0,0	0,0	La ejecución está programada a partir del 3º Trim.
								Producción de Materiales Pedagógicos Nivel Inicial	Material Producido	1	0	0	0	0,0	0,0	La ejecución está programada para el 4º Trim.
								Producción Materiales Pedagógicos Nivel Primario	Material Producido	30	20	0	19	63,3	-5,0	Se postergó para los próximos trimestres parte de la producción programada para el 1º Semestre.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Acum. Trimestre 2 2010	2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	Medición	Unidad de Medida	Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
								Producción Materiales Pedagógicos Nivel Secundario	Material Producido	15	5	0	5	33,3	0,0	
								Producción Materiales Pedagógicos Modalidades Educativas	Material Producido	25	25	0	41	164,0	64,0	La mayor producción se destinó principalmente a la educación rural, a la educación en contexto de encierro y para las áreas curriculares.
								Aportes para Proyectos Pedagógicos Nivel Inicial	Escuela Atendida	3.000	0	0	0	0,0	0,0	La ejecución está programada a partir del 3º Trim.
								Aportes para Proyectos Pedagógicos Nivel Primario	Escuela Atendida	3.832	3.832	0	3.799	99,1	-0,9	Las jurisdicciones no enviaron la cantidad esperada de proyectos pedagógicos.
								Aportes para Proyectos Pedagógicos Modalidades Educativas	Escuela Atendida	7.750	2.561	0	200	2,6	-92,2	Se postergó para los próximos trimestres la mayor parte de la producción programada para el 1º Semestre.
(70 - 330 - 30) Cooperación e Integración Educativa Internacional UE: Dirección Nacional de Cooperación e Integración Educativa Internacional	3.4	9.228.281	10.143.324	915.043	9,9	26.888.297	37,7									
								Becas de Perfeccionamiento	Becario	313	191	239	248	79,2	29,8	Redefinición del cronograma de otorgamiento de becas por mayor disponibilidad de cuota presupuestaria durante el semestre.
(70 - 330 - 32) Información y Evaluación de la Calidad Educativa UE: Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa	3.4	11.652.535	17.656.632	6.004.097	51,5	23.466.383	75,2									
								Capacitación y Asistencia Técnica en Evaluación	Técnico Capacitado	2.600	1.050	700	450	17,3	-57,1	Redefinición del cronograma de la tareas de capacitación por menor disponibilidad de cuota presupuestaria durante el semestre.
								Relevamiento Anual Estadístico	Establecimiento Relevado	47.000	47.000	28.900	47.000	100,0	0,0	
								Capacitación a Directores, Supervisores y Personal de Gestión	Persona Capacitada	2.500	1.000	4.900	200	8,0	-80,0	Redefinición del cronograma de la tareas de capacitación por menor disponibilidad de cuota presupuestaria durante el semestre.
								Investigaciones y Análisis Estadísticos	Informe	52	24	18	17	32,7	-29,2	Por problemas en la gestión de compras, no se dispuso durante el semestre de los insumos necesarios para la realización de informes.
(70 - 330 - 33) Acciones Compensatorias en Educación UE: Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas	3.4	196.654.733	118.658.187	-77.996.546	-39,7	306.920.420	38,7									
								Provisión de Libros (Texto, lectura y Manual) para Alumnos de Primaria y Secundaria	Libro Provisto	2.031.235	0	591.828	1.193.171	58,7	-	Cambios en los procedimientos administrativos permitieron el adelantamiento de la ejecución programada a partir del 3º Trim..
								Provisión de Útiles Escolares	Escuela Atendida	3.600	1.800	0	0	0,0	-100,0	Desfasaje entre la entrega efectiva de los útiles y la remisión de la documentación, por parte de las escuelas o jurisdicciones, para registrar el devengado.
								Entrega Kit y Material Didáctico	Alumno Atendido	150.000	0	0	0	0,0	0,0	La ejecución está programada a partir del 3º Trim.
								Otorgamiento de Becas Correspondientes a Leyes Especiales	Becario	1.500	1.035	1.042	232	15,5	-77,6	Por demoras en la recepción de información que deben enviar las provincias, como también en el análisis y registro de la información recibida, no se ejecutó la meta programada para el 1º Trim. Durante el 2º Trim se otorgaron 97 becas más que las programadas para ese trimestre.
								Otorgamiento de Becas a Aborígenes	Becario	20.000	12.000	5.707	0	0,0	-100,0	Demoras en la recepción de información que deben enviar las provincias; como también en el análisis y registro de la información recibida.
								Desarrollo de Centros de Actividades Juveniles	Centro Atendido	2.235	850	0	1.715	76,7	101,8	Incide el adelantamiento de actividades durante el 1º Trim. y la atención de 3 centros más a los previstos.
								Aportes para la Movilidad Escolar	Escuela Atendida	4.160	2.080	0	899	21,6	-56,8	Demoras en la recepción de información que deben enviar las provincias; como también en el análisis y registro de la información recibida.
								Acciones de Retención e Inclusión Nivel Primario	Escuela Atendida	3.000	2.000	1.141	1.144	38,1	-42,8	Incide la baja ejecución observada durante el 1º Trim. y las demoras en la recepción de información que deben enviar las jurisdicciones.
								Apoyo a Escuelas Albergues para Actividades Extracurriculares y/o de Extensión	Escuela Atendida	125	0	0	0	0,0	0,0	La ejecución está programada a partir del 3º Trim.
								Aportes para Acciones de Retención e Inclusión en el nivel Secundario	Escuela Atendida	1.500	500	72	0	0,0	-100,0	Demoras en la recepción de información que deben enviar las provincias.
								Asistencia a Bibliotecas de Escuelas de Educación Especial	Escuela Atendida	250	0	0	0	0,0	0,0	La ejecución está programada a partir del 3º Trim.
								Aportes para Proyectos de Educación Especial	Escuela Atendida	1.000	500	0	0	0,0	-100,0	Demoras en la recepción de información que deben enviar las provincias.
								Otorgamientos de Becas a Alumnos Bajo Protección Judicial	Becario	10.000	7.500	0	0	0,0	-100,0	Demoras en la recepción de información que deben enviar las provincias; como también en el análisis y registro de la información recibida.
								Acompañamiento a Escuelas para Gestión de la Asignación Universal por Hijo	Escuela Atendida	200	100	0	0	0,0	-100,0	Demoras en la recepción de información que deben enviar las provincias; como también en el análisis y registro de la información recibida.
								Aportes para el Desarrollo de Orquestas y Coros Infanto Juveniles	Orquesta Asistida	90	50	0	0	0,0	-100,0	Demoras en la recepción de información que deben enviar las provincias; como también en el análisis y registro de la información recibida.
								Estímulo Económico a Alumnos de Buenos Rendimiento Educativo	Alumno Atendido	6.000	0	0	0	0,0	0,0	La ejecución está programada a partir del 3º Trim.
								Desarrollo de Actividades Recreativas y Educativas	Alumno Participante	64.214	12.107	0	0	0,0	-100,0	Demoras en la recepción de información que deben enviar las provincias; como también en el análisis y registro de la información recibida.
								Implementación de Sistemas de Control de Ausentismo	Escuela Atendida	1.200	600	0	10	0,8	-98,3	Demoras en la recepción de información que deben enviar las provincias; como también en el análisis y registro de la información recibida.
(70 - 330 - 35) Servicio de la Biblioteca de Maestros UE: Dirección de la Biblioteca de Maestros	3.4	2.701.657	3.137.229	435.572	16,1	9.198.028	34,1									
								Servicios Bibliográficos y Audiovisuales para el Usuario de la Educación	Lector	55.164.661	30.631.656	28.897.789	18.555.958	33,6	-39,4	Menor demanda de las prestaciones remotas, especialmente menos visitas a la página Web de la BNM, y a las bases bibliográficas de la institución.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Acum. 2010	Trimestre 2 2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	Medición	Unidad de Medida	Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
								Servicios de Consulta Documental y Legislativa a Usuarios de la Educación	Lector	35.000	10.000	8.189	2.356	6,7	-76,4	Dificultad para acceder y operar con el software de registro de estadísticas (encuestador genérico de la DINIECE) en el cual cada uno de los 24 centros de documentación e información educativa realiza la carga de los datos de los servicios mensuales que se prestaron.
								Asistencia Técnica y Equipamiento a Bibliotecas de la Educación	Biblioteca Asistida	61	61	61	61	100,0	0,0	
								Apoyo Técnico y Equipamiento a Centros de Documentación Provinciales y GCBA	Centro	24	24	24	24	100,0	0,0	
								Servicio de Difusión y Publicación a Usuarios de Educación	Material Producido	9	7	0	7	77,8	0,0	
								Capacitación de Bibliotecarios de Escuelas	Persona Capacitada	4.755	1.915	1.560	2.406	50,6	25,6	Se adicionaron eventos de capacitación y ponencias.
								Integración de Bibliotecas Escolares y Especializadas (BERA)	Biblioteca Conectada	415	155	223	483	116,4	211,6	Mayor cantidad de CD repartidos conteniendo el software Aguapey. La entrega del software se acompañó con capacitación a los bibliotecarios de base en las distintas jurisdicciones provinciales.
(70 - 330 - 37) Infraestructura y Equipamiento	3.4	100.122.598	240.359.125	140.236.527	140,1	690.210.688	34,8									
UE: Dirección de Infraestructura								Transferencias de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en Escuelas	Metro Cuadrado a Construir	199.333	83.876	29.359	78.397	39,3	-6,5	Retraso en el procesamiento de la información por concentrarse en el final del 2º trimestre la ejecución de las obras.
								Transferencia de Recursos para Equipamiento de Mobiliario para Aulas	Aula a Equipar	2.396	1.157	561	726	30,3	-37,3	Se priorizaron las obras relacionados con el Programa de Mejoramiento de la Educación Rural (PROMER).
								Transferencias de Recursos para Microemprendimientos Productivos con Orientación Comunitaria	Escuela a Atender	5	2	0	0	0,0	-100,0	Se priorizó la ejecución de otros componentes del programa.
								Transferencia de Recursos para Dotación de Servicios Básicos a Escuelas	Escuela a Atender	200	80	15	210	105,0	162,5	Mayor transferencias de recursos para cumplir con los contratos del Programa de Electrificación Rural para la Mejora de la Educación Rural (PERMER).
(70 - 330 - 39) Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	3.4	288.112.024	214.485.319	-73.626.705	-25,6	844.295.351	25,4									
UE: Director Ejecutivo del INET								Capacitación Tecnológica	Persona Capacitada	4.000	1.600	1.600	1.600	40,0	0,0	
								Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	300	150	192	192	64,0	28,0	Adelantamiento de actividades por ajuste del cronograma.
								Administración de Incentivos Fiscales	Proyecto Promovido	400	0	0	0	0,0	--	
								Diseño de Perfiles Profesionales	Perfil Diseñado	60	24	30	17	28,3	-29,2	Menor demanda.
								Diseño Curricular de Ofertas Educativas	Módulo Diseñado	350	140	185	161	46,0	15,0	Menor demanda.
								Producción de Materiales Didácticos y de Divulgación en Diversos Soportes	Material Producido	400	140	0	140	35,0	0,0	
								Formación de Docentes de Educación Técnico Profesional	Docente Capacitado	16.000	7.200	9.966	7.200	45,0	0,0	
								Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acciones de Retención	Proyecto Promovido	300	130	114	55	18,3	-57,7	Menor cantidad de proyectos que cumplieron con los requisitos exigidos para la promoción.
								Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Equipamiento	Institución Asistida	800	380	443	375	46,9	-1,3	En relación a lo programado, cinco jurisdicciones no solicitaron asistencia financiera para equipamiento.
								Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acondicionamiento Edilicio	Institución Asistida	2.500	1.100	1.715	930	37,2	-15,5	Menor cantidad de proyectos aprobados.
								Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Seguridad e Higiene	Institución Asistida	700	370	170	115	16,4	-68,9	Menor cantidad de proyectos aprobados.
								Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Vinculación Tecnológica-Productiva	Proyecto Promovido	200	100	77	20	10,0	-80,0	Menor demanda jurisdiccional.
								Asistencia Financiera para Provisión a Bibliotecas de la Educación Técnica Profesional	Institución Asistida	800	380	450	180	22,5	-52,6	Menor demanda jurisdiccional.
								Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acciones de Retención	Proyecto Promovido	300	130	114	55	18,3	-57,7	
(70 - 330 - 41) Planeamiento Educativo y Fortalecimiento de las Administraciones Provinciales	3.4	2.905.667	6.541.696	3.636.029	125,1	11.649.882	56,2									
UE: Secretaría de Educación								Realización de Cursos de Capacitación para Funcionarios y Personal	Curso	3	2	5	1	33,3	-50,0	Reprogramación del calendario de actividades.

Código Institucional	Fin Fun	EJECUCIÓN FINANCIERA Devengado Acum. Trimestre 2 2010	2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	Medición	Unidad de Medida	EJECUCIÓN FÍSICA Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
								Realización de Cursos de Capacitación para Funcionarios y Personal	Agente Capacitado	150	90	209	42	28,0	-53,3	Reprogramación del calendario de actividades.
								Diseño e Implementación del Sistema de Administración de Recursos Humanos	Sistema Implementado	1	1	0	1	100,0	0,0	
								Diseño e Implementación del Sistema de Administración de Recursos Humanos	Sistema Actualizado	20	9	6	9	45,0	0,0	
								Diseño e Implementación del Sistema de Gestión Integral de Piezas Administrativas	Sistema Implementado	2	2	0	1	50,0	-50,0	Retraso en la realización de tareas operativas que permiten la implementación del sistema.
								Diseño e Implementación del Sistema de Gestión Integral de Piezas Administrativas	Sistema Actualizado	12	5	5	5	41,7	0,0	
								Asistencia para la Capacitación de Funcionarios en el Uso de Sistemas a Implementar	Funcionario Capacitado	500	150	1.500	150	30,0	0,0	
								Otorgamiento de Becas Locales y en el Exterior de Postgrados en Educación	Becario	470	290	578	180	38,3	-37,9	Reprogramación del calendario de actividades.
								Diseño e Implementación del Sistema de Legajo Único de Alumnos	Sistema Implementado	6	2	0	2	33,3	0,0	
								Diseño e Implementación del Sistema de Legajo Único de Alumnos	Sistema Actualizado	15	5	6	5	33,3	0,0	
								Diseño e Implementación del Sistema de Información Ejecutiva	Sistema Implementado	1	1	0	1	100,0	0,0	
								Diseño e Implementación del Sistema de Información Ejecutiva	Sistema Actualizado	20	10	7	10	50,0	0,0	
								Diseño e Implementación del Sistema de Juntas de Clasificación y Disciplina	Sistema Implementado	6	2	1	2	33,3	0,0	
								Diseño e Implementación del Sistema de Juntas de Clasificación y Disciplina	Sistema Actualizado	4	2	1	2	50,0	0,0	
								Diseño e Implementación del Sistema de Legajo Único de Edificios Escolares	Sistema Implementado	21	7	8	7	33,3	0,0	
								Censo Nacional de Infraestructura	Informe	20	0	0	0	0,0	0,0	La ejecución está programada a partir del 3º Trim.
								Censo Nacional de Infraestructura	Establecimiento Relevado	35.800	0	0	0	0,0	0,0	La ejecución está programada a partir del 3º Trim.
								Diseño e Implementación del Registro Nacional de Legajo Único de Educación Escolar	Sistema Implementado	21	7	6	7	33,3	0,0	
								Realización de Informes sobre Salarios Docentes	Informe	3	1	0	1	33,3	0,0	
								Asistencia y Capacitación a Unidades Jurisdiccionales del Observatorio de Costos	Equipo Asistido	12	9	0	9	75,0	0,0	
								Asistencia Técnica a la Red nacional de Planeamiento Educativo	Técnico Asistido	40	0	0	0	0,0	0,0	La ejecución está programada para el 3º Trim.
								Desarrollo de Cursos Virtuales de Planeamiento Educativo	Curso	1	0	0	0	0,0	0,0	La ejecución está programada para el 3º Trim.
								Proyecto Educativo por Nivel o Modalidad	Proyecto	2	1	0	0	0,0	-100,0	Dificultades técnicas para poder implementar el proyecto educativo. Se espera superar las dificultades en los próximos trimestres.
(70 - 330 - 44) Mejoramiento de la Calidad Educativa	3.4	15.647.896	14.679.108	-968.788	-6,2	71.661.795	20,5									
UE: Subsecretaría de Coordinación Administrativa								Distribución de Equipos Informáticos a Escuelas Rurales	Escuela Atendida	376	0	0	0	0,0	0,0	La ejecución está programada para el 3º Trim.
								Capacitación en Educación para Jóvenes y Adultos	Docente Capacitado	8.000	0	0	0	0,0	0,0	La ejecución está programada para el 3º Trim.
(70 - 330 - 45) Acciones de Formación Docente	3.4	27.131.624	28.190.551	1.058.927	3,9	83.449.047	33,8									
UE: Instituto Nacional de Formación Docente								Capacitación Docente	Docente Capacitado	10.500	100	3.600	100	1,0	0,0	
								Asistencia Financiera a Instituciones de Enseñanza	Centro Atendido	241	0	0	0	0,0	0,0	La ejecución está programada para el 4º Trim.
								Otorgamiento de Becas para Estudiantes de Institutos de Formación Docentes	Becario	7.800	7.800	4.687	0	0,0	-100,0	Modificación en el sistema de selección de becarios, el procedimiento se realiza en forma on line y ello provocó demoras en la adjudicación.
								Organización de Centros de Actualización e Innovación Educativa (CAIE)	Centro	241	0	0	0	0,0	0,0	La ejecución está programada para el 4º Trim.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Acum. Trimestre 2 2010	2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	Medición	Unidad de Medida	Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
								Becas de Formación Docente para Estudiantes Indígenas	Becario	2.000	2.000	2.756	0	0,0	-100,0	Modificación en el sistema de selección de becarios, el procedimiento se realiza en forma on line y ello provocó demoras en la adjudicación.
								Asistencia Financiera a Institutos de Formación Docente	Escuela Atendida	729	615	0	615	84,4	0,0	
								Becas de Formación Pedagógica en el Exterior	Becario	65	0	0	0	0,0	0,0	La ejecución está programada para el 4º Trim.
								Capacitación a Directivos	Director Capacitado	1.100	0	650	0	0,0	0,0	La ejecución está programada para el 4º Trim.
								Capacitación a Formadores	Docente Capacitado	160	0	0	0	0,0	0,0	La ejecución está programada para el 4º Trim.
								Formación de Facilitadores	Docente Capacitado	2.000	400	300	400	20,0	0,0	
								Otorgamiento de Becas para Postgrado y Especialización	Becario	300	0	165	0	0,0	0,0	La ejecución está programada a partir del 3º Trim.
								Otorgamiento de Becas a Formadores	Becario	400	0	0	0	0,0	0,0	La ejecución está programada a partir del 3º Trim.
								Material de Investigación sobre la Formación Docentes	Material Producido	10	1	7	1	10,0	0,0	
								Promoción de Proyectos de Investigación Pedagógica	Proyecto Promovido	55	55	0	80	145,5	45,5	Mayor cantidad de proyectos presentados y aprobados.
								Capacitación a Egresados para su Primera Inserción Laboral	Docente Capacitado	2.000	100	0	100	5,0	0,0	
(70 - 804) Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria																
(70 - 804 - 16) Evaluación y Acreditación Universitaria	3.4	8.746.405	8.837.881	91.476	1,0	28.425.750	31,1									
UE: Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria								Evaluación Institucional Externa	Institución Evaluada	10	3	2	3	30,0	0,0	
								Evaluación de Proyectos Institucionales	Proyecto Institucional	53	23	26	23	43,4	0,0	
								Evaluación de Programas de Grado	Dictámenes y Resoluciones	124	47	0	58	46,8	23,4	El desvió se debe a la contratación de personal que permitió resolver casos.
								Evaluación de Programas de Postgrado	Dictámenes y Resoluciones	530	200	0	255	48,1	27,5	Ingresó documentación respaldatoria antes de los tiempos previstos, se contrató personal lo que ayudó a la resolución de casos atrasados.
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE EDUCACIÓN		**6.079.856.742**	**7.987.471.852**	**1.907.615.110**	**31,4**	**16.162.616.020**	**49,4**									

Código Institucional	Fin Fun	EJECUCIÓN FINANCIERA Devengado Acum. 2010	Trimestre 2 2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	EJECUCIÓN FÍSICA Medición	Unidad de Medida	Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
(71) Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva																
(71 - 103) Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas																
(71 - 103 - 16) Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica	3.5	586.181.866	746.074.543	159.892.677	27,3	1.474.373.503	50,6									
UE: CONICET								Formación de Becarios	Becario Formado	3.245	3.100	2.530	2.511	77,4	-19,0	Se otorgó becas por maternidad y se mantuvieron las becas a quienes no ingresaron a Carreras de Investigador, por no contar con vacantes.
								Asesoramiento Técnico	Caso	120	50	38	49	40,8	-2,0	
								Asistencia Técnica en la Gestión de Patentes	Patente	60	30	22	47	78,3	56,7	Se presentaron patentes en el exterior que pasaron a fases nacionales.
								Financiamiento Proyectos de Investigación y Desarrollo Nacionales	Proyecto Terminado	2.147	2.147	0	2.145	99,9	-0,1	
								Financiamiento Proyectos Investigación y Desarrollo Internacionales	Proyecto de Investigación	26	16	75	16	61,5	0,0	
(71 - 103 - 17) Exhibición Pública e Investigación en Ciencias Naturales de la República Argentina	3.5	2.640.067	3.167.112	527.045	20,0	7.950.867	39,8									
UE: Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia", Instituto Nacional de Investigaciones en Ciencias Naturales								Visitas Guiadas	Visitante	115.000	50.000	53.939	62.407	54,3	24,8	La mayor ejecución se debe a las acciones de promoción implementadas por el organismo.
								Visitas Guiadas	Alumno Atendido	82.800	25.800	23.321	28.229	34,1	9,4	La mayor ejecución se debe a las acciones de promoción implementadas por el organismo.
								Publicaciones Técnicas	Publicación	16	9	9	9	56,3	0,0	
								Asesoramiento Técnico	Caso Investigado	690	350	428	160	23,2	-54,3	Menor demanda de los grupos de investigación.
(71 - 336) Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva																
(71 - 336 - 43) Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología	3.5	62.139.292	95.331.531	33.192.239	53,4	259.346.019	36,8									
UE: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva								Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	2.600.000	1.300.000	1.379.698	1.092.117	42,0	-16,0	A la fecha no se cuenta con la información del mes de Junio, lo que ocasiona una distorsión en la medición.
								Subsidios a Instituciones	Subsidio Otorgado	68	29	24	28	41,2	-3,4	Postergación de los cierres de convocatorias.
								Fomento de la Vinculación Científica con el Exterior	Viaje Realizado	450	200	0	200	44,4	0,0	Postergación de los cierres de convocatorias.
								Proyectos Federales de Innovación Productiva	Subsidio Otorgado	200	70	13	14	7,0	-80,0	Postergación de los cierres de convocatorias.
								Proyectos de Desarrollo Tecnológico Municipal	Subsidio Otorgado	150	96	24	49	32,7	-49,0	Postergación de los cierres de convocatorias.
								Apoyo Tecnológico al Sector Turismo	Subsidio Otorgado	150	108	13	24	16,0	-77,8	Postergación de los cierres de convocatorias.
								Eslabonamientos Productivos	Subsidio Otorgado	61	29	21	30	49,2	3,4	Mayor cantidad de proyectos de menor cuantía.
								Proyectos de Investigación Ciencia yTecnología	Subsidio Otorgado	164	80	144	112	68,3	40,0	Mayor cantidad de proyectos de menor cuantía.
(71 - 336 - 44) Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación	3.5	267.889.752	219.201.713	-48.688.039	-18,2	557.061.866	39,3									
UE: Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica								Otorgamiento de Subsidios para la Innovación Tecnológica en Sectores Productivos y Sociales	Subsidio Otorgado	2.137	1.084	775	1.129	52,8	4,2	Los desvíos obedecen al tiempo de cumplimiento de las rendiciones de los beneficiarios de sus propios desembolsos.
								Otorgamiento de Subsidios FONTAR FONCYT	Subsidio Otorgado	1.822	910	759	1.554	85,3	70,8	Los desvíos obedecen al tiempo de cumplimiento de las rendiciones de los beneficiarios de sus propios desembolsos.
								Otorgamiento de Prestamos para la Promoción y el Fomento de la Innovación Tecnológica	Préstamo Otorgado	70	38	19	96	137,1	152,6	Los desvíos obedecen al tiempo de cumplimiento de las rendiciones de los beneficiarios de sus propios desembolsos.
								Otorgamiento de Prestamos para la Promoción de la Industria del Software	Préstamo Otorgado	7	5	4	6	85,7	20,0	Los desvíos obedecen al tiempo de cumplimiento de las rendiciones de los beneficiarios de sus propios desembolsos.
								Otorgamiento de Subsidios para la Promoción de la Industria del Software	Subsidio Otorgado	434	253	140	283	65,2	11,9	Los desvíos obedecen al tiempo de cumplimiento de las rendiciones de los beneficiarios de sus propios desembolsos.
								Proyectos Individuales de Innovación y Desarrollo Tecnológico	Subsidio Otorgado	276	136	(6)	173	62,7	27,2	Los desvíos obedecen al tiempo de cumplimiento de las rendiciones de los beneficiarios de sus propios desembolsos.
								Reuniones Científicas y Tecnológicas	Subsidio Otorgado	322	154	(6)	174	54,0	13,0	Los desvíos obedecen al tiempo de cumplimiento de las rendiciones de los beneficiarios de sus propios desembolsos.
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA		**918.850.977**	**1.063.774.899**	**144.923.922**	**15,8**	**2.298.732.255**	**46,3**									

Código Institucional	Fin Fun	EJECUCIÓN FINANCIERA: Devengado Acum. Trimestre 2 2010	2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	Medición	Unidad de Medida	EJECUCIÓN FÍSICA: Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
(75) Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social																
(75 - 350) Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social																
(75 - 350 - 16) Acciones de Empleo	3.6	719.907.117	637.369.941	-82.537.176	-11,5	1.430.879.068	44,5									
(75 - 350 - 1) Acciones de Empleo	3.6	587.752.908	432.970.735	-154.782.173	-26,3	843.543.068	51,3									
UE: Dirección Nacional de Promoción del Empleo								Empleo Transitorio	Beneficio Mensual	2.020.000	1.170.000	1.837.256	875.989	43,4	-25,1	Desvinculación del Programa de Empleo Comunitario por recibir la Asignación Universal por Hijo.
								Mantenimiento Empleo Privado	Beneficio Mensual	667.000	312.000	555.592	354.648	53,2	13,7	Mediante el Programa de Recuperación Productiva se continúan las acciones de sostenimiento del nivel de empleo.
								Asistencia Técnica Proyectos Pago Único	Proyecto Promovido	900	520	469	336	37,3	-35,4	Menor interés de los participantes de Programas de Empleo para gestionar proyectos de autoempleo, frente a la creación del empleo en relación de dependencia y del aumento en los salarios reales.
								Incentivos para la Reinserción Laboral	Beneficio Mensual	970.850	310.850	315.593	195.545	20,1	-37,1	Cambio normativo que implica nuevos requisitos.
								Asistencia para la Inserción Laboral	Beneficio Mensual	205.059	38.059	16.372	140.868	68,7	270,1	Cambios de gestión en los Programas de Empleo y Formación Profesional en el marco de la Res. Del MTEySS Nº 340/2010. La meta fue reprogramada para los trimestres siguientes.
(75 - 350 - 4) Seguro de Capacitación y Empleo	3.6	132.154.209	204.399.206	72.244.997	54,7	587.336.000	34,8									
UE: Dirección Nacional de Promoción del Empleo								Atención del Seguro de Capacitación y Empleo	Beneficio Mensual	2.070.000	996.000	680.525	683.798	33,0	-31,3	Desvinculación del Seguro de Capacitación y Empleo de trabajadores que finalizaron el plazo de permanencia en el mismo y, por otra parte, decisión de modificar los procesos de liquidación y pago de ayudas económicas para compatibilizar todos los programas con la regla general de pago a mes vencido.
(75 - 350 - 20) Formulación y Regulación de la Política Laboral	3.6	41.053.431	53.835.172	12.781.741	31,1	132.624.987	40,6									
UE: Secretaría de Trabajo								Negociación de Convenios Colectivos	Convenio	1.350	660	951	925	68,5	40,2	Actualización generalizada de salarios.
								Resolución de Controversias	Conciliación	127.000	63.500	48.976	56.786	44,7	-10,6	Menor demanda de controversias.
(75 - 350 - 22) Regularización del Trabajo	3.6	21.845.473	31.218.877	9.373.404	42,9	77.400.302	40,3									
UE: Secretaría de Trabajo								Fiscalización de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	125.000	63.000	60.808	53.648	42,9	-14,8	Falta verificar la situación de registración de 4.216 trabajadores relevados.
(75 - 350 - 23) Acciones de Capacitación Laboral	3.6	79.728.850	276.555.415	196.826.565	246,9	484.324.975	57,1									
UE: Secretaría de Empleo								Capacitación Laboral	Persona Capacitada	115.000	39.000	37.498	31.617	27,5	-18,9	Obedece a causas estacionales vinculado al proceso estival que efectúan un número significativo de las instituciones de capacitación y a la demora en la suscripción de nuevos convenios y/o protocolos.
								Asistencia para Capacitación	Institución Asistida	550	230	241	322	58,5	40,0	Obedece a la consolidación de dos nuevas líneas de asistencia para capacitación, en las que se fortalecen a instituciones vinculadas a la formación en la modalidad de teletrabajo.
								Asistencia Técnica y Financiera para Terminalidad Educativa	Beneficiario	150.000	130.000	88.301	144.743	(4)	11,3	Mayor participación de jóvenes en las acciones de terminalidad educativa en el marco del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo.
								Asistencia Técnico Financiera para Capacitación Laboral	Proyecto Promovido	95	40	58	56	58,9	40,0	Se corresponde con la promoción de nuevos proyectos con Organizaciones Sociales, que incrementan la oferta formativa dirigida a los participantes del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo y del Seguro de Capitación y Empleo.
								Asistencia Técnica y Financiera en Formación y Terminalidad Educativa	Municipio Asistido	250	90	70	97	38,8	7,8	Mayor receptividad por parte de Municipios para ampliar la oferta formativa dirigida a personas con problemas de empleo.
								Asistencia Financiera a Jóvenes Desocupados	Beneficio Mensual	800.000	375.000	266.543	579.050	72,4	54,4	Buena receptividad entre los jóvenes de las acciones de difusión encaradas en coordinación con la Secretaría de Medios durante el semestre, que se suma a las modificaciones introducidas por la Resolución MTEySS Nº 1298/2010 en el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, y a una mayor cobertura territorial.
								Asistencia a Trabajadores Desocupados para Desarrollar Proyectos Formativos Ocupacionales	Persona Asistida	90.000	30.000	(6)	90.992	101,1	203,3	Incremento de Talleres de orientación e inducción que se realizan en el marco del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, los que no fueron planificados con posteridad al momento de la programación anual.
(75 - 350 - 24) Sistema Federal de Empleo	3.6	26.061.506	30.876.847	4.815.341	18,5	74.274.428	41,6									
UE: Secretaría de Empleo								Asistencia Técnica y Financiera para la Gestión Local del Empleo	Municipio Asistido	400	175	162	178	44,5	1,7	Implementación de asistencia técnica y financiera a municipios con convenios y protocolos adicionales iniciados en el ejercicio anterior.
								Orientación Laboral	Persona Orientada	600.000	275.000	295.887	462.251	77,0	68,1	Realización del operativo de traspaso del Programa de Empleo Comunitario al Seguro de Capacitación y Empleo, conforme a lo dispuesto por la Resolución MTEySS Nº 340/2010.
(75 - 850) Administración Nacional de la Seguridad Social																
(75 - 850 - 16) Prestaciones Previsionales	3.3	37.963.136.743	52.004.051.699	14.040.914.956	37,0	100.307.639.434	51,8									
(75 - 850 - 1) Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto	3.3	24.263.947.633	32.535.786.896	8.271.839.263	34,1	62.721.940.757	51,9									
UE: Subdirección de Prestaciones								Atención de Jubilaciones	Jubilado	1.699.636	1.700.076	1.758.985	1.700.308	(4)	0,0	
								Atención de Pensiones	Pensionado	1.307.517	1.307.609	1.315.883	1.308.731	(4)	0,1	Desvíos no significativos.
(75 - 850 - 3) Prestaciones Previsionales Ley N°25.994	3.3	13.699.189.110	19.468.264.803	5.769.075.693	42,1	37.585.698.677	51,8									
UE: Subdirección de Prestaciones								Atención de Jubilaciones	Jubilado	2.381.780	2.361.449	2.218.132	2.362.617	(4)	0,0	
								Atención de Pensiones	Pensionado	142.528	132.704	96.337	132.028	(4)	-0,5	Desvíos no significativos.
(75 - 850 - 17) Complementos a las Prestaciones Previsionales	3.3	110.486.218	188.126.240	77.640.022	70,3	392.080.000	48,0									

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Acum. Trimestre 2 2010	2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	Medición	Unidad de Medida	Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
UE: Subdirección de Prestaciones																
								Atención Subsidio de Contención Familiar	Beneficio	227.986	112.690	67.408	83.846	18,0	-25,6	Cabe mencionar que a fines de 2010 se implementó un sistema que permite a un potencial beneficiario del subsidio iniciar la solicitud a través de la página web del organismo agilizando el trámite. Al primer trimestre de 2011 se registraron solamente las liquidaciones de los mensuales enero y febrero en el sistema reduciendo la ejecución dado que falta registrar las liquidaciones de marzo.
								Atención Subsidios Tarifas	Beneficio	126.929	130.297	146.978	130.916	(4)	0,5	Desvíos no significativos.
(75 - 850 - 18) Seguro de Desempleo	3.3	352.184.243	286.837.478	-65.346.765	-18,6	716.887.000	40,0									
UE: Subdirección de Prestaciones								Atención de Seguros de Desempleo	Beneficiario	108.797	110.019	132.129	105.881	(4)	-3,8	Desvíos no significativos.
(75 - 850 - 19) Asignaciones Familiares		8.258.464.057	10.705.649.585	2.447.185.528	29,6	21.502.799.994	49,8									
(75 - 850 - 1) Asignaciones Familiares Activos	3.3	4.681.464.587	5.491.027.878	809.563.291	17,3	10.114.688.797	54,3									
UE: Subdirección de Prestaciones								Asignación por Adopción	Beneficio	505	241	213	191	18,6	-20,7	Subestimación en la proyección presupuestada.
								Asignación por Hijo	Beneficiario	3.361.890	3.367.508	2.799.538	3.352.850	(4)	-0,4	Desvíos no significativos.
								Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	68.582	68.354	49.913	69.761	(4)	2,1	Desvíos no significativos.
								Asignación por Maternidad	Beneficiario	82.843	40.653	32.337	42.006	24,5	3,3	Desvíos no significativos.
								Asignación por Matrimonio	Beneficio	59.860	31.278	32.311	27.613	21,3	-11,7	Subestimación en la proyección presupuestada.
								Asignación por Nacimiento	Beneficio	197.216	95.473	93.932	85.166	20,1	-10,8	Subestimación en la proyección presupuestada.
								Asignación Prenatal	Beneficiario	91.609	91.750	80.662	87.745	(4)	-4,4	Desvíos no significativos.
								Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	2.804.412	2.702.231	2.203.972	2.629.736	82,4	-2,7	Desvíos no significativos.
(75 - 850 - 2) Asignaciones Familiares Pasivos	3.3	787.327.866	910.858.569	123.530.703	15,7	1.694.779.198	53,7									
UE: Subdirección de Prestaciones								Asignación por Hijo	Beneficiario	199.986	199.385	115.961	199.436	(4)	0,0	
								Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	80.766	80.450	68.066	81.244	(4)	1,0	Desvíos no significativos.
								Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	129.272	129.272	82.500	139.284	97,6	7,7	Esta prestación se liquida en forma masiva durante el primer trimestre del año, observándose excepcionalmente casos liquidados en otros trimestres. Por tal motivo resulto dificultoso la programación de esta medición del segundo trimestre en adelante.
								Asignación por Cónyuge	Beneficiario	714.302	712.573	703.425	705.588	(4)	-1,0	Desvíos no significativos.
(75 - 850 - 3) Asignación Universal por Hijo para Protección Social	3.3	2.789.671.604	4.303.763.138	1.514.091.534	54,3	9.693.331.999	44,4									
UE: Subdirección de Prestaciones								Asignación Universal por Hijo	Beneficiario	3.535.418	3.521.941	3.481.682	3.532.282	(4)	0,3	Desvíos no significativos.
(75 - 850 - 20) Atención Ex-Cajas Provinciales	3.3	2.651.609.645	3.340.582.898	688.973.253	26,0	6.685.005.282	50,0									
UE: Subdirección de Prestaciones								Atención de Jubilaciones	Jubilado	123.972	125.253	129.774	125.496	(4)	0,2	Desvíos no significativos.
								Atención de Pensiones	Pensionado	34.301	34.608	35.762	34.680	(4)	0,2	Desvíos no significativos.
(75 - 850 - 21) Atención Pensiones Ex-Combatientes	3.3	347.168.761	471.684.518	124.515.757	35,9	1.012.872.283	46,6									
UE: Subdirección de Prestaciones								Atención de Pensiones Ex-Combatientes	Pensionado	21.386	21.349	21.194	21.391	(4)	0,2	Desvíos no significativos.
(75 - 850 - 28) Asistencia Financiera al "Programa Conectar Igualdad.com.ar"	3.4	(15)	582.018.768	-	-	2.198.786.000	26,5									
UE: Dirección Ejecutiva								Adquisición de Computadoras para Alumnos y Docentes de Escuelas Secundarias	Computadora	1.771.680	589.180 (6)		786.492	44,4	33,5	La sobreejecución obedeció a los requerimientos que se fueron planteando en relación al cumplimiento de la Etapa II del programa "Conectar Igualdad.com.ar" que se sucedió con posterioridad a la presentación de la programación inicial de metas físicas.
(75 - 852) Superintendencia de Riesgos del Trabajo																
(75 - 852 - 16) Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo	3.6	22.202.574	27.268.702	5.066.128	22,8	61.086.000	44,6									
UE: Superintendencia de Riesgos del Trabajo								Fiscalización del Cumplimiento Prestaciones Dinerarias en ART y Empleadores Autoasegurados	Auditoría Realizada	61	24	23	55	90,2	129,2	Se adelantaron auditorías de trimestres venideros.
								Auditoria en ARTs y Empleadores Autoasegurados	Auditoría Realizada	218	104	0	61	28,0	-41,3	Demoras por razones operativas.
								Fiscalización en Empresas	Inspección Realizada	5.425	2.596	2.228	2.418	44,6	-6,9	Existe una relación directa con las auditorias en ARTs y empleadores autoasegurados.
								Auditorias del proceso de recalificación en ARTs, Empleadores Autoasegurados y Prestadores	Caso	3.000	1.500	1.209	1.990	66,3	32,7	El ingreso de un nuevo profesional permitió la atención de una mayor cantidad de casos.
								Auditoría de Rehabilitación de Casos Crónicos y Servicio Social	Caso	850	396	510	411	48,4	3,8	Implementación de un nuevo sistema de auditorías.
								Auditoría de Exámenes Periódicos	Auditoría Realizada	49	20	(6)	21	42,9	5,0	Se anticiparon auditorías por razones operativas.
								Auditoría de Exámenes Preocupacionales	Auditoría Realizada	96	48	(6)	48	50,0	0,0	
								Auditoría de Control Interno	Auditoría Realizada	80	52	(6)	68	85,0	30,8	Se anticiparon auditorías de trimestres venideros.
								Auditoría de Contratos de Afiliación	Auditoría Realizada	24	10	(6)	11	45,8	10,0	Se anticiparon auditorías de trimestres venideros.
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL		**50.593.848.618**	**68.636.076.140**	**18.042.227.522**	**35,7**	**135.076.659.753**	**50,8**									

Código Institucional	Fin Fun	EJECUCIÓN FINANCIERA Devengado Acum. Trimestre 2 2010	2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	EJECUCIÓN FÍSICA Medición	Unidad de Medida	Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
(80) Ministerio de Salud																
(80 - 310) Ministerio de Salud																
(80 - 310 - 16) Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica	3.1	3.033.014	10.943.539	7.910.525	260,8	68.988.237	15,9									
UE: Secretaría de Política, Regulación e Institutos								Capacitación Profesional Técnica	Taller	6	2	1	1	16,7	-50,0	Se concretó sólo 1 taller, vinculado con la Comisión Nacional de Clasificación de Enfermedades.
								Elaboración y Difusión Estadísticas de Salud	Publicación	10	5	5	5	50,0	0,0	Se elaboraron publicaciones correspondientes a las series y boletines del Sistema Estadístico de Salud.
								Elaboración y Difusión Estadísticas de Salud	Consulta	2.000	650	682	670	33,5	3,1	Se atendieron más consultas que las previstas.
								Asistencia con Medicamentos a Pacientes Transplantados	Paciente Asistido	1.750	1.750	1.303	1.763	(4)	0,7	La cobertura promedio se incrementó con respecto al mismo período del año anterior, debido a la incorporación de pacientes provenientes del Programa Federal de Salud (PROFE). Se estima que se está estabilizando el padrón general de pacientes.
(80 - 310 - 17) Plan Nacional en Favor de la Madre y el Niño	3.1	259.218.025	349.118.790	89.900.765	34,7	866.127.784	40,3									
(80 - 310 - 1) Plan Nacional en Favor de la Madre y el Niño	3.1	141.084.748	229.917.688	88.832.940	63,0	501.946.849	45,8									
UE: Subsecretaría de Salud Comunitaria								Asistencia con Medicamentos	Tratamiento Entregado	1.950.000	650.000	1.276.480	0	0,0	-100,0	No comenzó la distribución medicamentos, debido a que al cierre del trimestre no había finalizado el proceso de compra para el período.
								Publicaciones	Ejemplar Distribuido	50.000	20.000	471.872	34.361	68,7	71,8	Si bien el desvío es favorable, la información es parcial porque faltan datos de los materiales distribuidos por las áreas de Perinatología y Neonatología.
								Capacitación	Persona Capacitada	3.000	1.000	1.427	1.879	62,6	87,9	Las acciones de capacitación comenzaron en forma anticipada. En el segundo trimestre se desarrollaron en las provincias de Jujuy, Entre Ríos y Misiones.
								Asistencia Nutricional con Leche Fortificada	Kilogramo de Leche Entregado	14.000.000	10.000.000	5.503.333	10.673.334	76,2	6,7	El incremento se debe a que se distribuyeron productos de una licitación del año anterior, y de la que se efectivizó en el año en curso.
								Provisión de Equipamiento a Centros de Salud	Centro Equipado	25	0	0	0	0,0	0,0	
								Asistencia para la Detección de Enfermedades Congénitas	Análisis Realizado	1.500.000	700.000	850.000	638.336	42,6	-8,8	La información es parcial debido a que las jurisdicciones provinciales notifican con retraso.
								Financiamiento de Cirugías de Cardiopatías Congénitas	Paciente Operado	200	100	197	80	40,0	-20,0	La demanda fue inferior a la estimada.
(80 - 310 - 4) Seguro Universal de Maternidad e Infancia - (Plan Nacer BIRF 7225-AR y BIRF 7409-AR)	3.1	118.133.277	119.201.102	1.067.825	0,9	364.180.935	32,7									
UE: Unidad Ejecutora Central - BIRF 7225 y BIRF 7409								Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud Materno-Infantil	Beneficiario	1.680.739	1.620.909	1.195.516	1.558.658	(4)	-3,8	La ejecución responde a lo programado. Se produjo un incremento superior al 30% con respecto al promedio de beneficiarios del año anterior, debido a la afiliación de los beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo y de la Asignación Universal por Embarazo.
(80 - 310 - 18) Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales	3.1	42.493.584	52.168.461	9.674.877	22,8	129.441.482	40,3									
UE: Subsecretaría de Políticas, Regulación y Fiscalización								Financiamiento de la Formación de Residentes en Salud	Especialista Formado	862	862	626	737	85,5	-14,5	El desvío se debe a que se extendió por un año más el contrato de los residentes de Pediatría y Medicina General.
								Becas para Auxiliares y Técnicos y Perfeccionamiento Profesional	Mes/Beca	6.152	2.050	0	0	0,0	-100,0	Durante el período analizado no se financiaron becas de capacitación y perfeccionamiento. Su ejecución está supeditada, en parte, al lanzamiento de un plan nacional de desarrollo de la enfermería.
(80 - 310 - 19) Determinantes de la Salud, Relaciones Sanitarias e Investigación	3.1	2.485.836	29.800.353	27.314.517	1098,8	62.032.620	48,0									
UE: Secretaría de Determinantes de la Salud y Relaciones Sanitarias								Becas Investigación	Beneficiario	201	201	199	239	(4)	18,9	Se realizaron modificaciones presupuestarias que permitieron financiar una mayor cantidad de becas promovidas por la Comisión Nacional Salud Investiga, en particular, aquéllas orientadas al área de salud mental y adicciones.
								Apoyo para Capacitación en Provincias	Curso	12	4	4	6	50,0	50,0	Se superó lo previsto debido a que se realizó una actividad co-organizada con el INTI, referida a la minimización de riesgo por consumo de aguas arsenicales.
								Apoyo para Capacitación en Provincias	Persona Capacitada	360	120	250	270	75,0	125,0	Se superó lo previsto debido a que se realizó una actividad co-organizada con el INTI, referida a la minimización de riesgo por consumo de aguas arsenicales.
								Difusión del Conocimiento	Publicación	5	0	0	0	0,0	0,0	
								Talleres de Cooperación Técnica en Municipios Saludables	Participante	4.500	1.000	4.631	4.290	95,3	329,0	En el primer trimestre se realizaron talleres de asistencia técnica en diversos municipios de las jurisdicciones provinciales, que contaron con mayor participación que la prevista.
								Difusión de la Estrategia de Municipios Saludables	Publicación	5	2	0	1	20,0	-50,0	Se realizó una publicación educativa que se utilizó en la Campaña de Verano del Ministerio. Se iniciaron las gestiones para la reimpresión de folletos institucionales y de juegos didácticos vinculados a la problemática del dengue.
								Difusión de la Estrategia de Municipios Saludables	Consulta	3.000	1.200	1.302	1.296	43,2	8,0	Se dio respuesta a consultas relacionadas con el desarrollo del Programa Nacional de Municipios y Comunidades Saludables, convocatoria a proyectos municipales, realización de jornadas y otros tópicos.
								Talleres de Cooperación Técnica en APS/Salud Mental	Participante	2.000	1.000	1.977	14.157	707,9	1315,7	A partir de la creación de la Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones (Dto. 457/10) se impulsó el desarrollo de talleres y cursos referidos a patologías prevalentes, prevención del suicidio, trastornos mentales severos, asistencia primaria en salud mental, prevención del consumo excesivo de alcohol y adicciones; superando ampliamente las expectativas. En el segundo trimestre se capacitó en servicio a los equipos de trabajo en terreno de los móviles sanitarios y a miembros de los Centros Integradores Comunitarios, entre otros.
(80 - 310 - 20) Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos	3.1	546.660.790	416.693.726	-129.967.064	-23,8	541.598.371	76,9									

EJECUCIÓN FINANCIERA							EJECUCIÓN FÍSICA							
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Acum. Trimestre 2 2010	2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	Medición	Unidad de Medida	Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
UE: Secretaría de Promoción y Programas Sanitarios								Distribución de Vacunas (PAI y otras)	Dosis	32.567.200	18.125.100	20.938.600	17.592.906	54,0	-2,9	La distribución de vacunas respondió a lo previsto. En el segundo trimestre hubo una leve recuperación en la distribución de vacunas del programa regular, la cual se encontraba disminuida por la priorización de la entrega de las vacunas correspondientes a la campaña antigripal.
								Inmunización Menores de 1 Año-Vacuna B.C.G.	Persona Vacunada	714.000	357.000	357.000	353.730	49,5	-0,9	
								Inmunización Menores de 1 Año-Vacuna Sabín	Persona Vacunada	672.000	336.000	336.000	325.540	48,4	-3,1	
								Inmunización Menores de 1 Año-Vacuna Pentavalente	Persona Vacunada	658.000	329.000	329.000	306.000	46,5	-7,0	El programa realizó una estimación preliminar de la ejecución, debido a que la mayoría de las provincias no generan estadísticas trimestrales de aplicación. Se procederá a ajustar las cantidades ejecutadas cuando se cuente con la totalidad de los datos faltantes.
								Inmunización Menores de 6 Meses-Vacuna Antihepatitis B	Persona Vacunada	658.000	329.000	329.000	306.000	46,5	-7,0	
								Inmunización Menores de 1 año-Vacuna Triple Viral	Persona Vacunada	714.000	357.000	357.000	340.060	47,6	-4,7	
								Asistencia con Medicamentos de Primera Elección contra la Tuberculosis	Tratamiento Distribuido	12.000	6.000	5.500	3.000	25,0	-50,0	El desvío obedece a que se distribuyeron los medicamentos de stock, por encontrarse en trámite el proceso de compra para el año en curso.
								Asistencia con Medicamentos contra la Tuberculosis Multiresistente	Tratamiento Distribuido	120	60	60	60	50,0	0,0	
								Asistencia con Medicamentos contra la Influenza A (H1N1)	Tratamiento Distribuido	400.000	200.000	19.295	0	0,0	-100,0	No se distribuyeron tratamientos porque las provincias tenían en stock, y debido a la baja circulación viral no requirieron los tratamiento que se habían previsto.
(80 - 310 - 21) Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de la Política de Salud	3.1	13.300.352	17.789.233	4.488.882	33,8	39.290.651	45,3									
UE: Subsecretaría de Políticas, Regulación y Fiscalización								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	2.100	830	1.141	977	46,5	17,7	La demanda de participación a los cursos que desarrollan las áreas de radio física sanitaria y salud ocupacional superó las previsiones.
								Otorgamiento de Licencias Médicas	Licencia Otorgada	46.000	23.000	20.300	20.835	45,3	-9,4	La demanda fue inferior a la estimada.
								Matriculación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud	Matrícula Otorgada	16.120	7.965	9.056	7.441	46,2	-6,6	La ejecución se vio afectada, en parte, porque se encuentran en revisión los criterios de inscripción al Registro de Médicos/as del Trabajo.
								Control Sanitario en Medios de Transporte	Certificado Expedido	40.000	20.000	41.093	20.720	51,8	3,6	
								Evaluación Médica de la Capacidad Laboral	Junta Médica	2.700	1.300	1.240	982	36,4	-24,5	Fue menor el número de casos que requirió la intervención de juntas médicas.
								Evaluación Médica de la Capacidad Laboral	Examen Preocupacional	3.600	1.700	1.669	2.084	57,9	22,6	Mayor demanda que la prevista, en particular porque el personal contratado bajo el régimen del artículo 9 del anexo a la Ley Nº 25,164, Marco de Regulación del Empleo Público, requiere de la realización de estos exámenes.
								Elaboración y Difusión de Directrices Sanitarias	Publicación	10	2	0	2	20,0	0,0	
								Elaboración y Difusión de Directrices Sanitarias	CD Distribuido	1.000	550	495	360	36,0	-34,5	Se reprogramaron las actividades de capacitación sobre calidad de la atención médica y, como consecuencia, se entregaron menos CDs.
								Elaboración y Difusión de Directrices Sanitarias	Consulta Electrónica	2.500	1.000	1.380	1.020	40,8	2,0	
								Seguimiento de Accidentes Laborales	Paciente Asistido	325	160	182	223	68,6	39,4	Se presentó un mayor número de casos susceptibles de seguimiento, que se atribuyó en parte a que el Servicio de Higiene y Seguridad mejoró la capacidad de brindar información sobre accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
								Certificación de Matrículas y Especialidades	Certificado Expedido	18.000	8.500	13.521	8.905	49,5	4,8	
								Capacitación en Calidad de la Atención Médica	Persona Capacitada	1.000	450	511	357	35,7	-20,7	El desvío se debe a que se reprogramaron las actividades de capacitación.
								Asistencia Técnica y Supervisión a Bancos de Sangre	Institución Asistida	24	10	13	10	41,7	0,0	
								Capacitación Profesional y Técnica en Hemoterapia	Persona Capacitada	500	380	180	1.010	202,0	165,8	El incremento se debe a que se realizaron jornadas regionales en todo el país (NEA, NOA, Cuyo, Centro y Patagonia)
								Distribución de Reactivos a Bancos de Sangre	Determinación Serológica	4.200.000	1.960.000	1.803.707	793.608	18,9	-59,5	En este período se completó la entrega prevista para el primer trimestre del año. Se espera la firma de los nuevos contratos de compra para reanudar la distribución.
								Fiscalización de Consultorios, Centros Asistenciales e Instituciones	Acta de Inspección	1.300	800	1.118	959	73,8	19,9	Se registró una mayor solicitud de habilitaciones de consultorios, gabinetes y centros médicos.
								Fiscalización de Establecimientos Farmacéuticos	Acta de Inspección	2.000	1.000	458	1.082	54,1	8,2	Se incrementaron las inspecciones con relación a lo estimado.
								Fiscalización de Equipos Emisores de Rayos	Equipo Controlado	400	200	417	275	68,8	37,5	Se incrementaron las inspecciones para el control y la autorización de equipos emisores de rayos X y láser.
								Fiscalización Sanitaria en Fronteras y Territorios Federales	Acta de Inspección	500	250	483	260	52,0	4,0	La ejecución superó lo programado porque se priorizó la fiscalización en zonas fronterizas.
								Certificación de Aptitud Física en Zonas de Frontera	Certificado Expedido	900	400	1.995	390	43,3	-2,5	La priorización de la fiscalización en zonas fronterizas, incidió en el desvío que presenta esta producción.
								Inmunización en Unidades de Frontera y Nivel Central	Persona Vacunada	60.000	46.000	34.080	48.050	80,1	4,5	Se produjo un leve aumento de las personas vacunadas con respecto a lo previsto.
								Rematriculación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud	Credencial Otorgada	20.000	10.250	11.385	10.400	52,0	1,5	La ejecución se desarrolló dentro de los parámetros establecidos.
								Otorgamiento de Becas para Promover la Donación de Sangre	Becario	132	44	0	0	0,0	-100,0	Los responsables de esta producción estiman que se pondrá en marcha el año próximo.
(80 - 310 - 22) Lucha Contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual	3.1	57.274.184	161.777.004	104.502.820	182,5	597.674.255	27,1									

EJECUCIÓN FINANCIERA							EJECUCIÓN FÍSICA							
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Acum. Trimestre 2 2010	2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	Medición	Unidad de Medida	Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
UE: Subsecretaría de Salud Comunitaria								Publicaciones Técnicas	Ejemplar Distribuido	30.000	12.000	5.591	10.157	33,9	-15,4	Se produjeron retrasos en la elaboración de las publicaciones, que afectaron al primer trimestre. No obstante, en este período la distribución superó lo programado.
								Distribución de Biológicos	Determinación Serológica	1.500.000	960.000	772.056	1.435.090	95,7	49,5	Se mejoró la accesibilidad al tester en las jurisdicciones provinciales, mediante la creación de Centros de Prevención, Asesoramiento y Testeo (CEPAT).
								Asistencia Regular con Medicamentos	Persona Asistida	33.000	32.800	30.185	33.227	(4)	1,3	La cantidad de pacientes asistidos con antirretrovirales superó lo programado.
								Estudios de Carga Viral	Análisis Realizado	50.000	27.000	36.827	41.837	83,7	55,0	Se mejoró la accesibilidad a los estudios de carga viral en las provincias, por lo que se autorizan 3 análisis por año, por paciente.
								Asistencia Nutricional a Recién Nacidos de Madres VIH+	Niño Asistido	1.600	710	536	619	38,7	-12,8	La demanda de las jurisdicciones provinciales fue menor en este trimestre.
								Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	48.000.000	20.500.000	12.853.535	13.831.240	28,8	-32,5	La disminución se debe a que se compró el 50% de lo previsto en una licitación, debido al aumento del costo de los preservativos.
								Elaboración y Difusión de Materiales sobre VIH/ETS	Folleto	12.000.000	2.920.000	1.402.496	1.331.787	11,1	-54,4	Se produjeron retrasos en el proceso de licitación de los materiales.
(80 - 310 - 24) Detección y Tratamiento de Enfermedades Crónicas y Factores de Riesgo para la Salud	3.1	10.389.594	11.721.353	1.331.759	12,8	29.269.503	40,0									
UE: Secretaría de Promoción y Programas Sanitarios								Capacitación	Taller	14	6	5	2	14,3	-66,7	La concreción de los talleres se vio afectada debido a la cancelación de vuelos ocasionada por la erupción del volcán Puyehuen.
								Servicios de Asistencia Técnica	Programa Provincial Asistido	12	6	6	0	0,0	-100,0	La meta no presentará ejecución durante 2011 y se solicitó la baja de la misma.
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	700	300	100	110	15,7	-63,3	La asistencia fue inferior a la esperada y, además, algunas acciones debieron ser reprogramadas debido a la cancelación de vuelos por las cenizas producidas por el volcán Puyehue.
								Asistencia con Drogas Oncológicas	Tratamiento Entregado	28.000	12.000	12.060	12.509	44,7	4,2	En el período fueron asistidos 7.300 pacientes y se enviaron tratamientos a las filiales del Banco de Drogas Oncológicas de las provincias de Formosa, La Rioja y Neuquén. Si bien se superó la meta establecida, no se cubrieron todos los tratamientos solicitados atento que a en algunos casos se requieren drogas que aún no están incluidas en el vademécum del Banco.
								Certificación de Organizaciones Libres de Humo	Certificado Expedido	150	70	72	63	42,0	-10,0	Es desvío se vincula con la falta de personal.
								Elaboración y Difusión de Materiales sobre Tabaquismo	Folleto	350.000	150.000	300.000	300.000	85,7	100,0	Se realizaron trípticos que no fueron planificados
								Elaboración y Difusión de Materiales sobre Tabaquismo	Afiche	20.000	10.000	20.000	20.000	100,0	100,0	Se reimprimieron materiales que no estaban planificados
								Prevención del Cáncer de Cuello de Útero	Análisis Realizado	35.000	14.500	12.931	20.571	58,8	41,9	Se incrementó la realización del estudio Papanicolau (PAP) a las mujeres comprendidas en la edad objetivo, en las provincias prioritarias del NOA y NEA. Algunas provincias mejoraron la búsqueda activa de mujeres del grupo de edad, así como el registro en el sistema de información para el tamizaje.
(80 - 310 - 25) Atención Primaria de la Salud	3.1	39.964.551	6.287.513	-33.677.038	-84,3	41.056.677	15,3									
(80 - 310 - 2) Fortalecimiento de la Atención Primaria de la Salud	3.1	5.079.455	1.894.577	-3.184.878	-62,7	14.864.343	12,7									
UE: Subsecretaría de Prevención y Control de Riesgos								Capacitación	Curso	4	1	1	1	25,0	0,0	Se realizó un curso sobre lactancia materna, en apoyo a la Iniciativa Hospital Amigo de la Madre y el Niño, en coordinación con UNICEF.
								Capacitación	Persona Capacitada	500	100	33	100	20,0	0,0	
								Asistencia para la Fluoración del Agua	Persona Cubierta	4.000.000	4.000.000	753.000	550.000	(4)	-86,3	Entre las causas del desvío se destaca la menor demanda por parte de algunas provincia que compraron las sales de flúor y se autoabastecieron. Es el caso de Misiones que cubre a 550 mil habitantes.
								Difusión de Información en Educación para la Salud	Ejemplar Distribuido	5.000	2.500	2.500	2.500	50,0	0,0	
								Difusión de Información en Educación para la Salud	Documento Producido	4	2	3	2	50,0	0,0	
(80 - 310 - 3) Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable	3.1	34.885.096	4.392.936	-30.492.160	-87,4	26.192.334	16,8									
UE: Subsecretaría de Salud Comunitaria								Asistencia en Salud Sexual y Reproductiva	Tratamiento Entregado	22.265.688	10.209.296	6.091.434	8.659.254	38,9	-15,2	La diferencia se debe a que se redefinieron las cantidades a distribuir en función del stock disponible en las jurisdicciones y/o a las suspensiones solicitadas por las mismas.
								Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	24.000.000	13.178.063	8.035.808	13.113.648	54,6	-0,5	
(80 - 310 - 26) Cobertura de Emergencias Sanitarias	3.1	3.209.343	3.558.050	348.707	10,9	8.895.156	40,0									
UE: Dirección Nacional de Emergencias Sanitarias								Asistencia Sanitaria	Paciente Asistido	50.000	25.000	98.098	425.376	850,8	1601,5	Se superaron las previsiones debido a que se brindó cobertura en distintos eventos (conmemoraciones, Rally Dakar 2011, atención de familiares de catástrofe aérea, vacunación contra la gripe, ayuda humanitaria por las cenizas volcánicas en Bariloche y provincia de Neuquén, Tecnópolis.), así como a distintos organismos nacionales, provinciales y entidades de bien público.
								Capacitación	Persona Capacitada	500	300	560	2.532	506,4	744,0	El incremento se debe a que se realizaron talleres sobre seguridad vial, resucitación cardiopulmonar y primeros auxilios, en la Costa Atlántica y en las provincias de Misione, Entre Ríos, y Jujuy.
								Asistencia Sanitaria en Emergencias	Paciente Trasladado	60	30	39	34	56,7	13,3	El incremento de los traslados se corresponde con la cobertura de distintos eventos y, en particular, a los que efectuados en el Tren Social y Sanitario.
(80 - 310 - 29) Reforma del Sector Salud (BID 1903/OC-AR)	3.1	9.658.413	71.811.929	62.153.516	643,5	176.392.463	40,7									

EJECUCIÓN FINANCIERA								EJECUCIÓN FÍSICA							
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Acum. Trimestre 2 2010	2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	Medición	Unidad de Medida	Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
UE: Secretaría de Promoción y Programas Sanitarios																
								Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Botiquín Distribuido	156.880	78.440	53.539	87.002	55,5	10,9	Se registró una disminución en la cantidad de tratamientos que se envían a partir de pedidos provinciales. Asimismo, la diferencia que presentan los desvíos correspondientes a botiquines y tratamientos distribuidos, se explica porque el Programa Remediar + Redes entrega los insumos del Programa de Salud Sexual y Procreación Responsable, los cuales no se contabilizan como tratamientos enviados, pero sí impactan en la cantidad de botiquines utilizados. En el período se realizaron las entregas 91, 92 y 93 del mencionado programa.
								Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Tratamiento Distribuido	38.000.000	19.000.000	14.529.458	16.652.466	43,8	-12,4	
								Capacitación de Recursos Humanos de la Salud	Persona Capacitada	1.500	0	0	62	4,1	0,0	Si bien no estaba planificado para este período, fueron capacitados 62 profesionales de la provincia de Chubut en Riesgo Cardiovascular Global, como parate del programa Terapéutica Racional en Atención Primaria de la Salud (TRAPS).
								Fortalecimiento de Redes de Salud Provinciales	Proyecto en Ejecución	20	12	1	17	85,0	41,7	Se avanzó en el diseño de los proyectos en diversas jurisdicciones.
(80 - 310 - 36) Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	3.1	699.187.304	877.349.043	178.161.739	25,5	1.240.828.804	70,7									
UE: Dirección Nacional de Prestaciones Médicas								Cobertura Médico Asistencial a Pensionados y Grupo Familiar	Beneficiario	867.358	863.895	787.394	899.298	(4)	4,1	Al segundo semestre fueron superadas las previsiones anuales.
(80 - 310 - 37) Prevención y Control de Enfermedades Endémicas	3.1	28.211.810	24.745.771	-3.466.039	-12,3	79.317.382	31,2									
UE: Subsecretaría de Prevención y Control de Riesgos								Capacitación	Curso	48	22	14	13	27,1	-40,9	
								Capacitación	Persona Capacitada	1.440	660	840	460	31,9	-30,3	
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	960	480	156	430	44,8	-10,4	La información es parcial debido a que las jurisdicciones provinciales notifican con retraso .
								Rociado de Viviendas Chagas	Vivienda Rociada	136.000	67.000	51.960	48.824	35,9	-27,1	
								Vigilancia Viviendas Rociadas Chagas	Vivienda Vigilada	232.000	116.000	71.898	61.304	26,4	-47,2	
								Capacitación de Agentes Comunitarios	Persona Capacitada	2.400	1.150	327	695	29,0	-39,6	
								Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Vigilado	320	320	360	320	(4)	0,0	
								Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Controlado Químicamente	230	230	250	230	(4)	0,0	Se optimizaron las acciones de vigilancia y control del dengue.
								Vigilancia Viviendas Rociadas Paludismo	Vivienda Vigilada	18.000	8.450	18.663	4.888	27,2	-42,2	
								Rociado de Viviendas Paludismo	Vivienda Rociada	8.000	3.950	3.297	2.662	33,3	-32,6	
								Atención Médica Paludismo	Persona Atendida	960	470	173	390	40,6	-17,0	La información es parcial debido a que las jurisdicciones provinciales notifican con retraso.
								Estudios Serológicos Chagas para Embarazadas y Niños	Persona Asistida	612.000	294.000	140.114	148.140	24,2	-49,6	
								Becas de Formación de Agentes Comunitarios	Becario Formado	1.550	790	311	549	35,4	-30,5	
(80 - 310 - 38) Funciones Esenciales de Salud Pública (BIRF 7412-AR)	3.1	41.802.672	59.605.579	17.802.907	42,6	182.145.436	32,7									
UE: Unidad Ejecutora Central BIRF 7412- AR								Reembolso a Provincias por Acciones de Salud Pública Priorizadas	Reembolso Otorgado	87	43	40	43	49,4	0,0	
(80 - 310 - 39) Desarrollo Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria	3.1	71.477.529	81.370.939	9.893.410	13,8	205.370.284	39,6									
UE: Subsecretaría de Prevención y Control de Riesgos								Formación en Servicio en Salud Comunitaria	Becario	1.581	996	1.009	895	(4)	-10,1	La variación fue atribuida a bajas académicas o a renuncias de los becarios.
								Formación en Salud Comunitaria	Cursante	6.810	5.448	743	4.574	(4)	-16,0	Expresa la cantidad de cursantes (que reciben becas de formación académica) por desempeñarse en efectores del primer nivel de atención o formar parte del plantel de profesionales contratados por el Programa Médico Comunitarios - Equipos de Salud del Primer Nivel de Atención. El desvío se atribuyó a la sobreestimación de la programación.
								Actualización Permanente en Servicio en Salud Comunitaria	Agente Contratado	8.367	7.952	7.730	7.633	(4)	-4,0	El plantel de agentes contratados registra variaciones (altas, bajas, modificaciones).
(80 - 310 - 40) Sanidad Escolar	3.1	1.943.531	89.542	-1.853.989	-95,4	9.466.200	0,9									
UE: Subsecretaría de Salud Comunitaria								Evaluación del Estado de Salud de Niños de 1º y 6º Grado	Escuela Evaluada	5.187	1.900	702	885	17,1	-53,4	La subejecución se debe a la demora en la firma de los nuevos acuerdos entre los distintos actores (Universidades Nacionales, Provincias, Municipios y Ministerio de Salud de la Nación).
								Evaluación del Estado de Salud de Niños de 1º y 6º Grado	Niño Evaluado	415.000	152.000	42.107	68.403	16,5	-55,0	
(80 - 310 - 41) Atención Sanitaria en el Territorio	3.1	(21)	19.734.607	-	-	35.560.363	55,5									
UE: Secretaría de Determinantes de la Salud y Relaciones Sanitarias								Atención en Móviles Sanitarios - Consulta Médica	Paciente Atendido	19.200	9.600	9.171	54.315	282,9	465,8	El incremento del total de pacientes atendidos en móviles sanitarios, en las especialidades de clínica médica y odontología, se debe se incrementó la cantidad de móviles sanitarios intervinientes, lo que permitió trabajar simultáneamente en diferentes puntos del país.
								Atención en Móviles Sanitarios - Odontología	Paciente Atendido	4.800	2.400	867	8.211	171,1	242,1	
								Realización de Cirugías Oftalmológicas	Paciente Operado	480	240	662	240	50,0	0,0	
(80 - 310 - 42) Detección Temprana y Tratamiento de Patologías Específicas	3.1	(21)	2.597.910	-	-	15.248.538	17,0									

Código Institucional	Fin Fun	EJECUCIÓN FINANCIERA Devengado Acum. Trimestre 2 2010	2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	Medición	Unidad de Medida	EJECUCIÓN FÍSICA Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
UE: Secretaría de Promoción y Programas Sanitarios								Asistencia con Hormonas Crecimiento	Paciente Asistido	150	150	144	143 (4)		-4,7	
								Asistencia con Medicamentos al Paciente Miasténico	Paciente Asistido	900	900	667	730 (4)		-18,9	La cantidad de pacientes asistidos se incrementó con respecto al mismo período del año anterior (667) sin alcanzar lo programado. Las variaciones se encuentran dentro de lo previsible, y responden a altas y/o bajas de pacientes por ingreso a obras sociales, suspensión del tratamiento, incumplimiento de los requisitos establecidos, fallecimientos, etc.
								Asistencia para Realizar Cirugías de Cataratas	Paciente Operado	3.000	1.500	1.056	1.500	50,0	0,0	
(80 - 902) Centro Nacional de Reeducación Social																
(80 - 902 - 52) Asistencia Integral y Prevención en Drogadicción	3.2	11.484.077	14.754.295	26.238.372	28,5	33.273.860	44,3									
UE: Centro Nacional de Reeducación Social (CE.NA.RE.SO.)								Investigaciones	Línea de Investigación	3	1	2	0	0,0	-100,0	Las investigaciones no presentaron un apropiado grado de avance como para ser computadas. La medición podría ser revisada para 2012.
								Asistencia a Internados de Tiempo Completo	Alta Médica	130	50	58	66	50,8	32,0	El incremento de las altas médicas se relaciona con el aumento sostenido de la demanda de internación.
								Asistencia a Pacientes en Centro de Día	Alta Médica	70	30	7	20	28,6	-33,3	La disminución de las altas médicas se relaciona con el actual perfil de los pacientes que se caracteriza por un alto grado de deterioro psicosocial, el tipo de sustancias consumidas y las modalidades del consumo, que requieren un mayor tiempo de permanencia.
								Asistencia Ambulatoria y Admisión	Consulta	9.000	4.000	4.571	4.973	55,3	24,3	El aumento de las consultas obedeció al incremento de la demanda, y al perfil de los pacientes, que exigió un aumento en el número de intervenciones (interconsultas, medicación, entre otras).
								Asistencia Ambulatoria y Admisión	Alta Médica	80	40	13	15	18,8	-62,5	La cantidad de altas disminuyó debido al actual perfil de la demanda: mayor deterioro psicosocial, tipo de sustancia prevalente, tiempo de consumo, que requieren un mayor tratamiento. Al mismo tiempo, por las razones antes señaladas, se producen más interrupciones tempranas del tratamiento.
								Capacitación Profesional Técnica	Curso	110	55	53	19	17,3	-65,5	No se concretaron los cursos previstos, entre otras razones, porque se efectuaron reprogramaciones a partir del cambio en la conducción del área con posterioridad a la estimación de las metas. En el trimestre primaron las tareas sustantivas y sólo se concretó la concurrencia de un grupo de becarios.
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	2.580	1.138	797	533	20,7	-53,2	
								Acciones de Prevención en Drogadicción en el Ámbito Escolar	Persona Capacitada	2.150	1.050	1.134	1.027	47,8	-2,2	Las acciones de prevención consisten en talleres de sensibilización y reflexión que apuntan a brindar información científica esclarecedora. Se trabaja con maestros, directores y alumnos de instituciones educativas a partir de alguna consulta puntual.
								Acciones de Prevención en Drogadicción en el Ámbito Escolar	Taller	155	75	86	76	49,0	1,3	
								Acciones de Prevención en la Comunidad	Persona Capacitada	2.750	1.350	1.378	1.313	47,7	-2,7	Las acciones de prevención consisten en talleres de sensibilización y reflexión que brindan información científica, buscando promover actitudes y conductas que permitan generar condiciones para una prevención general.
								Acciones de Prevención en la Comunidad	Taller	185	90	101	94	50,8	4,4	
								Asistencia para la Reinserción Social	Consulta	13.450	6.500	4.325	4.427	32,9	-31,9	La cantidad de consultas se atiene a la demanda. En tanto que la cantidad de altas se relaciona con el deterioro del perfil de los pacientes.
								Asistencia para la Reinserción Social	Alta Médica	25	10	3	6	24,0	-40,0	
(80 - 903) Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer																
(80 - 903 - 53) Atención a Enfermos	3.1	43.740.051	59.198.024	15.457.973	35,3	113.814.274	52,0									
UE: Dirección del Hospital								Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.200	600	494	645	53,8	7,5	La cantidad de egresos se ejecutó en el orden de lo programado, y superó en más de un 30% lo registrado en el mismo período del año anterior.
								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	145.000	72.500	67.158	76.304	52,6	5,2	La cantidad de consultas médicas se ejecutó en el orden de lo programado, y superó en un 14% lo registrado en el mismo período del año anterior.
								Atención de Pacientes Domiciliarios y Vigilancia Socio-Familiar	Persona Atendida	19.000	9.500	9.296	9.622	50,6	1,3	La atención en el área programática incluye el seguimiento domiciliario de pacientes, la atención en consultorios en diversas especialidades y las gestorías de servicio social.
								Internación de Pacientes Crónicos	Paciente Internado	300	300	294	321	(4)	7,0	La internación de pacientes crónicos superó lo programado. No obstante, la cantidad de pacientes con secuelas de lepra tiende a decrecer debido a que los actuales tratamientos son ambulatorios, y al desarrollo de acciones preventivas y de control de los factores clínicos de riesgo.
								Rehabilitación de Personas con Discapacidad	Práctica Realizada	60.000	30.000	24.954	24.337	40,6	-18,9	El desvío se atribuye a que se planteó una meta anual ambiciosa, puesto que se alcanzó el tope de la capacidad operativa del servicio. Se requiere de más espacio físico, equipos y personal para ampliar la asistencia.
								Atención a Pacientes en Centro de Día	Paciente Atendido	100	100	82	110	(4)	10,0	Se incluye la atención de pacientes a quienes se les practicó una cirugía ambulatoria, y con afecciones oncológicas, hematológicas, reumatológicas, etc.
								Estudios Diagnósticos a Pacientes Externos	Práctica Realizada	260.000	130.000	361.593	344.808	132,6	165,2	Se superó ampliamente la cantidad de prácticas principalmente integradas por determinaciones de bacteriología y anatomía patológica, laboratorio y estudios radiográficos.
								Asistencia Alimentaria a Pacientes Ambulatorios	Módulo alimentario	500	250	300	250	50,0	0,0	
(80 - 904) Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica	3.1	2.302.532	2.152.002	-150.530	-6,5	4.801.531	44,8									
(80 - 904 - 1) Control y Fiscalización de Medicamentos, Cosméticos y Productos para Diagnóstico	3.1	1.326.106	1.255.215	-70.891	-5,3	3.082.990	40,7									

Código Institucional	Fin Fun	EJECUCIÓN FINANCIERA Devengado Acum. Trimestre 2 2010	2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	EJECUCIÓN FÍSICA Medición	Unidad de Medida	Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
UE: Instituto Nacional de Medicamentos								Control de Calidad de Productos	Producto Analizado	29.200	14.750	20.380	20.326	69,6	37,8	El desvío es positivo debido a la mayor demanda vinculada al comercio exterior, a la importación y exportación de psicotrópicos y estupefacientes, a solicitudes de los juzgados, y a la certificación de Buenas Prácticas de Manufacturas.
								Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	4.800	2.380	1.975	2.028	42,3	-14,8	Se produjo una menor demanda de certificaciones de Buenas Prácticas de Laboratorio y de Manufacturas para productos nacionales e importados.
								Control de Calidad de Establecimientos	Inspección de Buenas Prácticas Clínicas Realizada	84	42	30	62	73,8	47,6	En función de la demanda, fue necesario realizar inspecciones adicionales.
								Autorización de Productos	Producto Autorizado	7.200	3.600	1.689	12.190	169,3	238,6	Se produjo una mayor demanda de autorizaciones de cosméticos debido a que se actualizaron las normas de admisión de estos productos, se exigió el reempadronamiento de los mismos, y se habilitó la recepción de trámites on-line.
								Autorización de Productos	Autorización de Comercialización Otorgada	500	250	150	241	48,2	-3,6	Depende de la demanda del servicio.
								Autorización de Productos	Autorización de Buenas Prácticas Clínicas Otorgada	280	140	111	81	28,9	-42,1	El desvío obedece a que algunos interesados desistieron del trámite y, por otra parte, al tiempo que demanda la obtención de autorizaciones en las distintas entidades participantes del estudio clínico.
								Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	165	83	47	189	114,5	127,7	Depende de la demanda del servicio.
								Vigilancia Sanitaria	Caso Evaluado	5.800	2.710	2.206	3.007	51,8	11,0	Se evaluaron más casos que lo esperado debido a que se incrementaron las denuncias de carácter espontáneo provenientes de profesionales y usuarios.
(80 - 904 - 2) Control y Fiscalización de Alimentos y Productos Domisanitarios	3.1	655.609	704.651	49.042	7,5	1.237.541	56,9									
UE: Instituto Nacional de Alimentos								Control de Calidad de Productos	Producto Analizado	98.000	49.000	47.623	48.898	49,9	-0,2	Se analizaron muestras provenientes del monitoreo de productos importados, y se certificaron productos (Apto Consumo, Libre de Cólera, etc.).
								Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	1.300	650	706	381	29,3	-41,4	El desvío se debe a que ingresaron menos expedientes y actuaciones que requieren inspecciones.
								Autorización de Productos	Producto Autorizado	11.320	5.660	5.142	4.947	43,7	-12,6	Se recibió una menor demanda de autorizaciones de inscripción de productos en el Registro Nacional de Productos Alimenticios (RNPA) y en el Registro Nacional de Productos de Uso Doméstico (RNPUD)
								Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	95	47	52	2	2,1	-95,7	Depende de la demanda del servicio.
								Vigilancia Sanitaria	Caso Evaluado	4.540	2.270	2.517	1.921	42,3	-15,4	El desvío es negativo en función de una menor demanda por denuncias y por incidentes alimentarios. Asimismo, muchas denuncias se derivan a otras jurisdicciones en las cuales se esta afianzando el sistema de control bromatológico.
(80 - 904 - 3) Control y Fiscalización de Productos Médicos	3.1	320.817	192.136	-128.681	-40,1	481.000	39,9									
UE: Dirección de Tecnología Médica								Control de Calidad de Productos	Certificado Emitido	76.000	66.500	11.738	12.541	16,5	-81,1	Depende de la demanda del servicio.
								Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	450	230	149	206	45,8	-10,4	Depende de la demanda del servicio.
								Autorización de Productos	Producto Autorizado	2.000	1.200	1.583	1.705	85,3	42,1	Depende de la demanda del servicio.
								Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	160	80	73	27	16,9	-66,3	Depende de la demanda del servicio.
								Vigilancia Sanitaria	Caso Evaluado	50	25	43	32	64,0	28,0	Estas tareas están fuertemente influenciadas por la cantidad de denuncias provenientes de profesionales y usuarios de manera espontánea, lo que hace poco predecible su comportamiento.
(80 - 905) Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante																
(80 - 905 - 55) Regulación de la Ablación e Implantes	3.1	14.898.365	21.780.772	6.882.407	46,2	48.351.000	45,0									
UE: Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante								Capacitación Profesional Técnica	Curso	80	40	17	39	48,8	-2,5	Se llevaron a cabo los cursos programados, registrándose un incremento en la cantidad de participantes que superó la media estadística.
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	800	400	449	668	83,5	67,0	
								Administración del Registro de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas	Donante Registrado	7.500	3.300	3.089	3.969	52,9	20,3	Se produjo mayor actividad en la captación de donantes por parte de los centros de inscripción.
								Procuración de Órganos	Donante	631	315	246	299	47,4	-5,1	
								Procuración de Órganos	Órgano Ablacionado	1.762	880	719	844	47,9	-4,1	
								Procuración de Tejidos	Donante	585	292	171	167	28,5	-42,8	La detección de potenciales donantes fue inferior a lo programado, hecho que impactó en la cantidad de órganos y tejidos ablacionados y trasplantados. En el caso de los donantes de tejidos el desvío (-42,8%) se adjudicó a un error en la estimación inicial.
								Procuración de Tejidos	Tejido Ablacionado	1.840	920	806	861	46,8	-6,4	
								Transplante de Órganos	Órgano Transplantado	1.515	757	617	677	44,7	-10,6	
								Transplante de Tejidos	Tejido Transplantado	1.030	514	439	421	40,9	-18,1	
								Servicio de Información Telefónica	Consulta	60.000	30.000	30.000	30.000	50,0	0,0	
								Elaboración de Materiales de Difusión	Material Producido	12	6	7	6	50,0	0,0	
								Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas para Transplante	Transplante Concretado	76	36	33	40	28,9	29,4	
																Se registró un aumento de la actividad trasplantológica por parte de los centros de trasplante de

Código Institucional	Fin Fun	EJECUCIÓN FINANCIERA Devengado Acum. 2010	Trimestre 2 2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	EJECUCIÓN FÍSICA Medición	Unidad de Medida	Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
								Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas para Transplante	Transplante no Concretado	600	260	246	230	20,5	2,5	CPH.
(80 - 906) Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos G. Malbrán																
(80 - 906 - 56) Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud	3.5	49.517.241	54.304.808	4.787.567	9,7	135.050.958	40,2									
(80 - 906 - 1) Desarrollo y Producción de Biológicos	3.5	6.282.079	8.722.289	2.440.210	38,8	18.540.437	47,0									
UE: Instituto Nacional de Producción de Biológicos								Investigaciones	Etapa Concluida	6	0	(19)	0	0,0	0,0	
								Capacitación	Persona Capacitada	200	50	(6)	27	13,5	-46,0	Atado a la demanda.
								Producción de Reactivos de Diagnóstico	Dosis	300.000	150.000	(6)	0	0,0	-100,0	Controles de calidad del producto en cuestión (Tuberculina PPD) dieron insatisfactorios y debió producirse un nuevo lote del cual los resultados estarán en el tercer trimestre del año en curso.
								Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	801.000	400.000	557.740	678.070	84,7	69,5	Lo programado para el segundo trimestre fue entregado en el primer trimestre de este año, desde luego esto generó un desvío positivo en el primer trimestre.
								Producción de Biológicos de Uso Humano	Dosis	40.000	20.000	12.101	15.619	39,0	-21,9	Se relaciona directamente con la liberación de 3(tres) lotes de vacuna antirrábica de uso humano que fueron inicialmente previstos para el primer trimestre pero por razones de control de calidad se desplazo su liberación para el trimestre en curso.
								Producción de Biológicos de Uso Veterinario	Dosis	15.000	5.000	0	0	0,0	-100,0	Se priorizó la producción de la vacuna antirrábica de uso humano, lo cual llevó a que se posponga la producción para el tercer trimestre del año en curso.
								Producción de Inmunoterapéuticos	Dosis	21.000	10.500	(6)	11.752	56,0	11,9	Se obtuvo un mayor rendimiento en la producción de BCG intravesical, por otra parte también se obtuvo un mayor rendimiento en los lotes producidos de sueros terapéuticos.
(80 - 906 - 2) Investigación, Docencia y Servicio en Infecciones Bacterianas, Micóticas, Parasitarias y Virósicas	3.5	12.590.139	13.392.266	802.127	6,4	31.821.170	42,1									
UE: Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas								Investigaciones	Etapa Concluida	14	3	6	0 -		-100,0	No se ha concluido con una de las investigaciones programadas.
								Capacitación	Persona Capacitada	917	306	(19)	246	26,8	-19,6	Menor capacitación de profesionales y técnicos por reprogramaciones de cursos para los trimestres venideros.
								Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	63.026	31.536	57.675	21.246	33,7	-32,6	Menor número de determinaciones asociada a los productos definidos en el área estratégica de producción . Meta reprogramada.
								Control de Calidad de Técnicas y Procedimientos en Laboratorios	Determinación	1.439	694	(19)	100	6,9	-85,6	Se reprogramaron los envíos de los paneles de control de calidad de virología, parasitología y están en curso los envíos de los PEEC de micología por lo que será considerado en el 3er T que se contará con el envío efectivizado.
								Diagnóstico de Referencia	Determinación	102.310	48.900	64.136	79.569	77,8	62,7	Mayor número de demanda de diagnóstico ya que se utiliza metodología de alta complejidad derivada de los laboratorios de las redes.
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	292	73	22	78	26,7	6,8	Se ejecuto lo programado mas la cantidad no ejecutada en el primer trimestre.
								Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	17	17	16	17	(4)	0,0	
								Control de Calidad de Productos Biológicos	Lote Controlado	7	2	7	56	800,0	2700,0	Mayor cantidad de productos biológicos controlados.
								Diagnóstico de Rutina	Determinación	5.600	2.600	2.607	0	0,0	-100,0	Se realizó un análisis minucioso de esta meta y se determinó que la misma será considerada en la meta 1315.
(80 - 906 - 3) Investigación, Desarrollo y Servicio en Enfermedades Parasitarias	3.5	4.772.859	5.074.338	301.479	6,3	12.174.333	41,7									
UE: Instituto Nacional de Parasitología Dr. Mario Fatala Chaben								Asistencia con Medicamentos	Dosis	415.000	207.500	125.476	72.687	17,5	-65,0	Desvío ligado a la disponibilidad de stock, recepción de la medicación y pedidos urgentes.
								Atención de Pacientes	Consulta	44.300	21.600	(19)	8.749	19,7	-59,5	Depende de la demanda.
								Capacitación	Persona Capacitada	756	318	328	445	58,9	39,9	El incremento se corresponde con una mayor cantidad de inscriptos de los esperado.
								Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	850.000	350.000	377.240	245.600	28,9	-29,8	La meta se considera cumplida puesto que el desvío es insignificante.
								Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	150	54	´(6)	464	309,3	759,3	Depende de la demanda.
								Diagnóstico de Referencia	Determinación	45.950	22.924	21.885	12.728	27,7	-44,5	Varia según demanda.
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	3	1	1	1	33,3	0,0	
								Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	3	3	3	2	(4)	-33,3	Cambios de autoridades impidieron la remisión de información del primer trimestre.
(80 - 906 - 4) Investigación, Desarrollo y Servicio en Virosis Humanas. Producción de Vacunas contra la Fiebre Hemorrágica Argentina - FHA	3.5	6.857.303	6.209.239	-648.064	-9,5	19.884.201	31,2									
UE: Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas Dr. Julio Maiztegui								Capacitación	Persona Capacitada	200	105	(19)	97	48,5	-7,6	Menor demanda de la prevista.
								Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	50.000	15.000	12.100	16.500	33,0	10,0	Menor demanda de la prevista.
								Diagnóstico de Referencia	Determinación	31.350	15.000	16.065	24.653	78,6	64,4	Mayor demanda por brote de Encefalitis de San Luis en San Juan.

Código Institucional	Fin Fun	EJECUCIÓN FINANCIERA Devengado Acum. Trimestre 2 2010	2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	Medición	Unidad de Medida	EJECUCIÓN FÍSICA Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	28	10	(19)	13	46,4	30,0	Se produjeron más materiales para la entrega en las actividades de capacitación e informes en diversas actividades.
								Producción de Biológicos de Uso Humano	Dosis	150.000	50.000	0	55.370	36,9	10,7	Mayor rendimiento.
								Producción de Inmunoterapéuticos	Dosis	100	50	(6)	16	16,0	-68,0	Los donantes citados para donar durante el trimestre no concurrieron por presentar problemas de salud o por dificultades para trasladarse hasta el INEVH.
(80 - 906 - 5) Control de Calidad de Biológicos	3.5	1.939.787	2.128.762	188.975	9,7	6.205.106	34,3									
UE: Centro Nacional de Control de Calidad de Biológicos								Investigaciones	Etapa Concluida	2	0	0	0	0,0	0,0	
								Capacitación	Persona Capacitada	48	20	(19)	0	0,0	-100,0	Se reprogramaron las capacitaciones para llevarse a cabo en otros trimestres.
								Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	132	40	5	3	2,3	-92,5	Menor demanda de la prevista.
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	6	1	0	2	33,3	100,0	Se presentaron oportunidades no planificadas.
								Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	2	2	0	2	(4)	0,0	Se reprogramó una actividad para el próximo trimestre.
								Control de Calidad de Productos Biológicos	Lote Controlado	370	180	(19)	84	22,7	-53,3	Menor demanda de la prevista.
								Control de Calidad de Productos Biológicos	Determinación	104	55	1.826	0	0,0	-100,0	Menor demanda de la prevista.
								Producción de Patrones Biológicos de Referencia	Frasco Ampolla	4	1	(6)	0	0,0	-100,0	Se prevé finalizar en el próximo trimestre.
(80 - 906 - 6) Control de Tuberculosis y otras Enfermedades Respiratorias	3.5	3.613.545	3.770.031	156.486	4,3	9.616.217	39,2									
UE: Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni								Investigaciones	Etapa Concluida	11	6	(19)	7	63,6	16,7	El desvió positivo se debe a que en esta meta se realizaron actividades no previstas y se incorporaron las presentaciones a congreso no incluidas en la programación.
								Capacitación	Persona Capacitada	630	350	896	173	27,5	-50,6	Se adelantó una actividad prevista para el tercer trimestre.
								Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	30.000	12.000	0	12.112	40,4	0,9	Se adecuó a las necesidades del trimestre.
								Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	46	20	28	29	63,0	45,0	Mayor demanda de la prevista.
								Diagnóstico de Referencia	Determinación	8.000	4.000	5.668	6.766	84,6	69,2	Mayor demanda de la prevista.
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	40	15	13	1	2,5	-93,3	Se postergó la elaboración de documentos por falta de recursos humanos.
(80 - 906 - 7) Capacitación y Atención de Factores de Riesgo Genético	3.5	2.714.798	3.074.371	359.573	13,2	8.081.836	38,0									
UE: Centro Nacional de Genética Médica								Atención de Pacientes	Consulta	4.000	2.000	(19)	1.752	43,8	-12,4	La meta no fue alcanzada dado que debieron restringirse las consultas acorde a la capacidad del laboratorio ya que se encuentran montando nuevas técnicas diagnósticas.
								Capacitación	Persona Capacitada	250	145	(19)	107	42,8	-26,2	La meta no fue alcanzada debido a la concurrencia parcial de profesionales inscriptos en la "III Jornada de Genética Prenatal".
								Diagnóstico de Referencia	Determinación	3.800	1.800	1.429	1.275	33,6	-29,2	La meta no fue alcanzada debido a que se están poniendo a punto nuevas técnicas citogenética molecular para revaluar retardos mentales de etiología desconocida.
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	25	5	(6)	8	32,0	60,0	Se supero la meta en razón de un número mayor al previsto de presentaciones y reuniones científica.
(80 - 906 - 8) Capacitación y Servicios Epidemiológicos y de Infecciones Intrahospitalarias	3.5	6.398.353	6.829.820	431.467	6,7	16.411.780	41,6									
UE: Instituto Nacional de Epidemiología Dr. Juan H. Jara								Asistencia con Medicamentos	Dosis	74.500	37.250	39.706	65.514	87,9	75,9	Se registró una disminución de la demanda, consistente con la baja en la Atención de Pacientes.
								Investigaciones	Etapa Concluida	9	2	1	2	22,2	0,0	
								Atención de Pacientes	Consulta	20.200	10.100	(19)	8.094	40,1	-19,9	Se registró una importante caída en la demanda, acentuada en los meses de mayo y junio.
								Capacitación	Persona Capacitada	1.730	350	406	91	5,3	-74,0	No se dio inicio a la 2º cohorte del Curso de Residentes, ya que aún no fue solicitado por el Ministerio de Salud de la Nación.
								Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	430	214	707	255	59,3	19,2	Nuevamente se efectuaron asistencias extraordinarias a hospitales que las solicitaron.
								Diagnóstico de Referencia	Determinación	19.600	9.800	13.843	13.365	68,2	36,4	Se incorporaron muestras de los Hospitales locales HIGA y HIEMI en el mes de junio.
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	16	3	30	3	18,8	0,0	
								Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	2	2	12	2	(4)	0,0	
								Diagnóstico de Rutina	Determinación	27.290	13.645	15.583	8.466	31,0	-38,0	Se mantiene la reducción en la demanda de los solicitantes, lo que produce una disminución en la ejecución de la meta.
(80 - 906 - 9) Investigación y Diagnóstico de Factores de Riesgo Nutricional	3.5	3.207.165	3.735.867	528.702	16,5	8.859.102	42,2									
UE: Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales								Investigaciones	Etapa Concluida	10	0	(19)	0	0,0	0,0	
								Capacitación	Persona Capacitada	1.100	250	(19)	850	77,3	240,0	Mayor demanda.
								Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	8.000	4.000	0	3.580	44,8	-10,5	Atraso en la adquisición de insumos para laboratorio.
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	12	0	0	0	0,0	0,0	
								Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	2	1	1	1	(4)	0,0	

Código Institucional	Fin Fun	EJECUCIÓN FINANCIERA Devengado Acum. 2010	Trimestre 2 2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	Medición	Unidad de Medida	EJECUCIÓN FÍSICA Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
								Producción de Suplementos Nutricionales	Dosis	1.774.953	0	(6)	0	0,0	0,0	
(80 - 906 - 10) Investigación, Desarrollo y Servicios en Endemo-Epidemias	3.5	624.264	792.326	168.062	26,9	2.021.843	39,2									
UE: Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación de Endemo-Epidemias								Investigaciones	Etapa Concluida	13	6	(19)	3	23,1	-50,0	No se recibió información del primer trimestre por cambio de autoridades.
								Capacitación	Persona Capacitada	652	300	238	16	2,5	-94,7	Actividad por demanda de terceros.
								Diagnóstico de Referencia	Determinación	3.000	1.500	1.691	500	16,7	-66,7	No se recibió información del primer trimestre por cambio de autoridades.
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	274	200	10	100	36,5	-50,0	No se recibió información del primer trimestre por cambio de autoridades.
(80 - 906 - 11) Coordinación y Apoyo a la Red de Laboratorios	3.5	516.949	575.499	58.550	11,3	1.434.933	40,1									
UE: Centro Nacional de Red de Laboratorios								Capacitación	Persona Capacitada	40	31	(19)	31	77,5	0,0	
								Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	52	52	52	52	(4)	0,0	
(80 - 908) Hospital Nacional Dr. Alejandro Posadas																
(80 - 908 - 58) Atención Sanitaria para la Comunidad	3.1	191.276.199	226.972.720	35.696.521	18,7	503.266.909	45,1									
UE: Hospital Nacional "Profesor Dr. Alejandro Posadas"								Atención de Pacientes Externos	Consulta Médica	567.995	278.318	253.958	200.579	35,3	-27,9	Los datos de ejecución son parciales, debido al paro por tiempo indeterminado que lleva adelante el personal técnico del hospital, lo que originó el atraso en la recepción de la información, e impactó en los resultados.
								Atención de Pacientes Internados	Egreso	18.636	9.398	9.691	8.249	44,3	-12,2	Se moderaron las internaciones debido al paro del personal técnico, que cubre sólo las emergencias y casos críticos. Se dio prioridad a las urgencias, por la falta de estudios técnicos complementarios para un mejor diagnóstico. Los datos de ejecución son parciales.
								Atención de Pacientes de Emergencia	Consulta Médica	175.699	89.607	110.300	94.294	53,7	5,2	Las consultas médicas de emergencia superaron lo programado, debido a la falta de atención por consultorios externos, debido al prolongado paro del personal técnico. Los datos de ejecución son parciales.
								Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	12.480	6.367	5.870	4.497	36,0	-29,4	La disminución de procedimientos quirúrgicos se deben al cese de actividades del personal técnico, que no permite contar con instrumentistas y otras especialidades.
(80 - 909) Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca																
(80 - 909 - 59) Atención de Pacientes	3.1	41.757.748	52.719.312	10.961.564	26,3	113.368.032	46,5									
UE: Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	24.000	12.000	10.895	11.423	47,6	-4,8	La concurrencia de pacientes a consultorios externos fue inferior a la esperada, aunque en el último trimestre se produjo una recuperación (época invernal, falta de insumos en centros médicos cercanos, etc.).
								Internación de Pacientes Crónicos	Paciente Internado	850	850	786	745	(4)	-12,4	La cantidad de pacientes crónicos internados tiende a decrecer, porque se utilizan otras alternativas de atención.
								Asistencia Financiera Para la Externación de Pacientes	Paciente Asistido	60	60	40	49	(4)	-18,3	Si bien no se logró lo programado, se produjo un incremento de la cantidad de pacientes asistidos para su externación (49 pacientes) con respecto al promedio del año anterior (40 pacientes). Se encuentra en trámite el otorgamiento de la asistencia a varios pacientes. .
(80 - 910) Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone																
(80 - 910 - 60) Atención a Discapacitados Psicofísicos	3.1	15.170.820	18.676.031	3.505.211	23,1	42.164.891	44,3									
UE: Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone								Internación, Rehabilitación y Cirugía	Paciente/Día	18.000	9.000	8.711	5.354	29,7	-40,5	La realización de reformas en el sector de internación afectó el desarrollo de las tareas.
								Rehabilitación de Personas con Discapacidad	Prestación	120.000	62.000	61.280	56.773	47,3	-8,4	El servicio se vio afectado por las reformas edilicias que se están llevando a cabo. Se realizan prestaciones referidas a terapia física, terapia ocupacional, psicología y fonoaudiología.
								Transporte de Pacientes	Traslado	6.000	3.000	2.900	2.662	44,4	-11,3	Las reformas edilicias que se están llevando a cabo influyeron en el desvío.
								Atención de Pacientes Externos para Rehabilitación	Consulta Médica	27.600	14.400	13.085	11.579	42,0	-19,6	Depende de la demanda de pacientes. La mayor parte de las consultas corresponden a las siguientes especialidades: fisiatría, cardiología, ortopedia, clínica médica, reumatología y neurología.
								Internación Domiciliaria	Paciente/Día	6.000	3.050	2.544	1.858	31,0	-39,1	El servicio se vio afectado por enfermedad del profesional a cargo.
(80 - 912) Servicio Nacional de Rehabilitación																
(80 - 912 - 62) Prevención y Control de las Discapacidades	3.1	16.641.494	20.421.005	3.779.511	22,7	54.509.146	37,5									
UE: Servicio Nacional de Rehabilitación								Capacitación	Persona Capacitada	1.735	680	1.007	1.072	61,8	57,6	El incremento de la demanda se vincula a la implementación del convenio para la emisión del Certificado Único de Discapacidad, y al requerimiento de la s regiones sanitarias de la Provincia de Buenos Aires.
								Servicios de Asistencia Técnica	Organización Asistida	277	144	259	242	87,4	68,1	Se incrementó la asistencia técnica en apoyo a los postulantes para el servicio de apoyo a la integración escolar del discapacitado, de accesibilidad en alojamientos turísticos, a las juntas evaluadoras provinciales del Registro de Prestadores, y a organizaciones de la sociedad civil.
								Formación de Terapistas Ocupacionales	Egresado	73	27	36	30	41,1	11,1	
								Formación de Técnicos en Ortesis y Prótesis	Egresado	20	8	4	12	60,0	50,0	La cantidad de egresados superó lo previsto para esta época del año.

EJECUCIÓN FINANCIERA							EJECUCIÓN FÍSICA							
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Acum. Trimestre 2 2010	2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	Medición	Unidad de Medida	Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
								Internación de Niños y Adolescentes con Discapacidad Severa	Paciente Internado	75	75	65	65	(4)	-13,3	El convenio suscripto con el Ministerio de Salud para la Internación de Niños y Adolescentes con Discapacidad Severa prevé la atención de 75 personas, aunque en la actualidad se asiste a 65 niños en promedio al año, debido a que no hay más camas disponibles.
								Rehabilitación de Discapacitados con Técnicas Deportivas	Prestación	93.070	49.463	53.532	51.145	55,0	3,4	En el período se reestructuraron los requisitos para el ingreso de los usuarios al área de deportes. Si bien se superó la meta, disminuyó la cantidad de prestaciones con respecto al año anterior (prestaciones físico-terapéuticas para prevención y rehabilitación, actividades recreativas y deportivas).
								Otorgamiento Franquicias para Automotores	Franquicia Otorgada	2.400	1.150	848	635	26,5	-44,8	Depende de la demanda de franquicias por parte de los interesados y del cumplimiento en la presentación de la documentación requerida. Se considera que actualmente la tendencia de la demanda es negativa.
								Otorgamiento Franquicias para Automotores	Franquicia Denegada	300	145	184	160	53,3	10,3	Depende del incumplimiento en la presentación de la documentación requerida. La Junta Evaluadora determina si corresponde o no el otorgamiento de la franquicia.
								Orientación al Discapacitado	Persona Atendida	20.425	9.533	17.243	4.719	23,1	-50,5	Se produjo una merma en la demanda, como resultado de la incorporación de orientación prestacional en la Junta Evaluadora.
								Seguimiento del Tratamiento de Personas Discapacitadas Carenciadas	Persona Cubierta	84	90	113	89	(4)	-1,1	
								Categorización de Instituciones para el Registro de Prestadores	Institución Evaluada	100	50	54	76	76,0	52,0	Depende de la demanda de las instituciones interesadas. El desvío positivo se debe a un mayor cumplimiento de los requisitos solicitados por la normativa vigente.
								Otorgamiento de Símbolo Internacional de Acceso	Símbolo Otorgado	13.700	6.850	6.175	5.862	42,8	-14,4	Si bien depende de la demanda por parte de los interesados, el desvío negativo se atribuye al proceso de reestructuración del sistema de concesión de los símbolos.
								Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	20.425	9.533	10.916	9.244	45,3	-3,0	La demanda decreció debido al avance del proceso de descentralización de la emisión del Certificado Único de Discapacidad. El mismo es requisito para recibir las asignaciones sociales y acceder a otros derechos.
								Certificación de la Discapacidad	Certificado Denegado	1.425	713	803	825	57,9	15,7	El desvío se debe al incumplimiento en la presentación de la documentación requerida.
(80 - 913) Administración de Programas Especiales																
(80 - 913 - 63) Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud	3.1	416.445.198	395.950.969	-20.494.229	-4,9	1.059.752.988	37,4									
UE: Administración de Programas Especiales								Asistencia Integral al Drogadependiente	Subsidio Mensual	2.850	1.476	1.788	1.889	66,3	28,0	
								Asistencia para Tratamiento de Afectados por VIH/SIDA	Subsidio Mensual	73.200	41.656	52.447	15.568	21,3	-62,6	
								Atención al Discapacitado	Subsidio Mensual	116.250	37.304	50.657	31.570	27,2	-15,4	
								Asistencia para Prestaciones de Alta Complejidad	Paciente Asistido	21.360	10.444	13.378	9.248	43,3	-11,5	Debido a cuestiones operativas se retrasó la tramitación de los expedientes.
								Asistencia para Tratamiento de Pacientes Hemofílicos	Subsidio Mensual	1.950	838	333	179	9,2	-78,6	
								Asistencia para Tratamiento Prolongado con Medicamentos	Subsidio Mensual	36.340	16.882	18.131	3.839	10,6	-77,3	
(80 - 914) Superintendencia de Servicios de Salud																
(80 - 914 - 50) Regulación y Control del Sistema de Salud	3.1	28.766.765	35.580.730	6.813.965	23,7	92.047.786	38,7									
UE: Superintendencia de Servicios de Salud								Sistematización de Estadísticas	Informe Estadístico	40	19	25	41	102,5	115,8	Se incrementó la demanda de reportes y revisiones de tecnología sanitaria.
								Gestión de Prestaciones Impagas a Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada (HPGD)	Reclamo satisfecho	4.700	2.193	1.909	2.526	53,7	15,2	Se incrementaron los reclamos provenientes de hospitales públicos de gestión descentralizada, por prestaciones impagas por parte de las obras sociales.
								Fiscalización Continua de Obras Sociales	Auditoría Realizada	264	122	112	247	93,6	102,5	Se incrementó la cantidad de obras sociales auditadas, por decisión de la autoridad competente del organismo.
								Auditoria de Prestaciones Médicas de Obras Sociales	Auditoría Realizada	70	33	26	68	97,1	106,1	
								Auditoria de Gestión Económica Financiera de Obras Sociales	Auditoría Realizada	102	48	52	55	53,9	14,6	
								Elaboración y Difusión de Normativa	Publicación	12	6	5	7	58,3	16,7	
								Servicio de Información Telefónica	Consulta	1.500.000	700.000	528.520	926.265	61,8	32,3	Se incrementaron las consultas referidas a nuevas normativas.
								Sistematización de Estadísticas	Informe Estadístico	40	19	25	41	102,5	115,8	Se incrementó la demanda de reportes y revisiones de tecnología sanitaria.
								Gestión de Prestaciones Impagas a Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada (HPGD)	Reclamo satisfecho	4.700	2.193	1.909	2.526	53,7	15,2	Se incrementaron los reclamos provenientes de hospitales públicos de gestión descentralizada, por prestaciones impagas por parte de las obras sociales.
								Fiscalización Continua de Obras Sociales	Auditoría Realizada	264	122	112	247	93,6	102,5	Se incrementó la cantidad de obras sociales auditadas, por decisión de la autoridad competente del organismo.
								Auditoria de Prestaciones Médicas de Obras Sociales	Auditoría Realizada	70	33	26	68	97,1	106,1	
								Auditoria de Gestión Económica Financiera de Obras Sociales	Auditoría Realizada	102	48	52	55	53,9	14,6	
								Elaboración y Difusión de Normativa	Publicación	12	6	5	7	58,3	16,7	
								Servicio de Información Telefónica	Consulta	1.500.000	700.000	528.520	926.265	61,8	32,3	Se incrementaron las consultas referidas a nuevas normativas.
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE SALUD		**2.662.311.022**	**3.099.674.010**	**437.362.988**	**16,4**	**6.529.105.581**	**47,5**									

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Acum. Trimestre 2 2010	2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	Medición	Unidad de Medida	Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
(85) Ministerio de Desarrollo Social																
(85 - 114) Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social																
(85 - 114 - 16) Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual	3.2	22.813.269	35.414.873	12.601.604	55,2	279.675.411	12,7									
UE: Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)								Control de Entidades Mutuales	Mutual Controlada	8.400	4.200	3.137	4.660	55,5	11,0	
								Capacitación	Persona Capacitada	80.000	35.000	53.919	21.039	26,3	-39,9	Se debe a las demandas de otras organizaciones.
								Creación de Nuevas Cooperativas	Cooperativa Creada	1.740	960	819	788	45,3	-17,9	Se están fortaleciendo las ya creadas.
								Control de Cooperativas	Cooperativa Controlada	8.000	4.000	4.793	4.334	54,2	8,4	
								Otorgamiento de Nuevas Matrículas a Mutuales	Mutual Incorporada	240	80	75	130	54,2	62,5	
								Asistencia Financiera a Cooperativas y Mutuales	Institución Asistida	120	35	5	12	10,0	-65,7	Se debe a que los debe aprobar el Directorio y el retraso es por problemas administrativos.
(85 - 118) Instituto Nacional de Asuntos Indígenas																
(85 - 118 - 16) Atención y Desarrollo de Poblaciones Indígenas	3.2	5.900.796	10.212.036	4.311.240	73,1	39.377.483	25,9									
UE: Instituto Nacional de Asuntos Indígenas								Relevamiento Técnico-Jurídico - Catastral de Comunidades Indígenas	Relevamiento Ejecutado	36	18	(6)	7	22,2	-61,1	El Convenio firmado con la Universidad Nacional del Comahue, (Neuquén) no comenzó ya que no fue aprobado por decisión del Ejecutivo Provincial, se encuentra en trámite la rescisión del mismo. El Convenio con el Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta se encuentra en vías de caducidad debido a la baja llevada a cabo por el equipo técnico operativo.
								Relevamiento Técnico-Jurídico - Catastral de Comunidades Indígenas	Relevamiento Finalizado	25	5	(6)	5	12,0	0,0	
								Promoción de la Participación y Organización Indígena	Taller	52	20	9	25	9,6	25,0	Se reprogramaron algunos eventos y se renovó la representación en los Consejos de Participación Indígena.
								Fortalecimiento y Desarrollo de Comunidades Indígenas Independientes	Proyecto Promovido	60	25	11	6	1,7	-76,0	La subejecución se debió a problemas administrativos.
(85 - 311) Ministerio de Desarrollo Social																
(85 - 311 - 17) Desarrollo y Fomento del Deporte Social y del Deporte de Alto Rendimiento	3.4	27.214.523	21.510.253	-5.704.270	-21,0	65.578.814	32,8									
UE: Secretaría de Deporte								Participación de Atletas en Competencias	Atleta Participante	4.000	1.800	2.185	0	0,0	-100,0	El desvío se debe a que dada la proximidad de los juegos olímpicos Guadalajara 2011, la Secretaría de Deportes canalizó con carácter excepcional solicitudes de subsidios presentados en las Federaciones Deportivas de nivel nacional al Ente Nacional de Alto Rendimiento ENAR, institución creada por Ley Nº 26.573.
								Becas a Deportistas	Becario	1.100	1.100	916	1.091 (4)		-0,8	
								Promoción e Iniciación Deportiva y Recreativa - CERENA	Participante	120.000	70.000	40.815	36.855	30,7	-47,4	La subejecución se debe al retraso en el inicio del Proyecto de Campamentos y Jornadas.
								Promoción e Iniciación Deportiva y Recreativa - CERENA	Ración Alimentaria	390.000	230.000	146.360	121.988	31,3	-47,0	La subejecución se debe al retraso en el inicio del Proyecto de Campamentos y Jornadas.
								Promoción e Iniciación Deportiva y Recreativa - CERENA	Persona Alojada	20.000	10.000	9.209	7.636	38,2	-23,6	La subejecución es consecuencia de continentes deportivos con estadías más cortas a las previstas.
								Inclusión Deportiva de Grupos Focalizados	Participante	20.000	6.700	3.708	3.598	18,0	-46,3	La subejecución se debió a la menor participación de los grupos enviados por el PAMI, para el proyecto de Adultos Mayores.
								Asistencia Técnico-Financiera a Escuelas de Iniciación Deportiva	Escuela Asistida	875	520	532	562	(4)	8,1	
								Asistencia Financiera a Centros Regionales de Desarrollo Deportivo	Participante	2.800	800	1.048	800	28,6	0,0	
								Promoción del Deporte de Alto Rendimiento Deportivo - CENARD	Ración Alimentaria	350.000	177.000	178.253	171.702	49,1	-3,0	
								Promoción del Deporte de Alto Rendimiento Deportivo - CENARD	Persona Alojada	120.000	57.000	57.439	44.228	36,9	-22,4	
								Asistencia Técnica a Deportistas	Técnico	230	230	194	236	(4)	2,6	La sobreejecución se debe a la proximidad de los Juegos Panamericanos y la de incrementar el nivel técnico dentro de las delegaciones de las diferentes disciplinas deportivas.
								Asistencia Técnico Financiera a Clubes y ONGs	Institución Asistida	3.000	1.750	1.551	1.663	55,4	-5,0	
								Organización de Juegos Deportivos	Participante	1.200.000	600.000	646.200	673.267	56,1	12,2	
(85 - 311 - 18) Asistencia Médico-Deportiva y Control Antidoping	3.4	798.831	1.095.130	296.299	37,1	5.975.710	18,3									
UE: Secretaría de Deporte								Atención Médica a Deportistas	Prestación Efectuada	22.725	11.989	0	12.134	53,4	1,2	
								Controles Antidoping	Análisis	6.335	3.118	2.931	3.194	50,4	2,4	Se recibieron más muestras que las de las estadísticas calculadas.
(85 - 311 - 20) Acciones de Promoción y Protección Social	3.2	170.804.251	308.980.834	138.176.583	80,9	745.900.514	41,4									

Código Institucional	Fin Fun	EJECUCIÓN FINANCIERA Devengado Acum. Trimestre 2 2010	2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	Medición	Unidad de Medida	EJECUCIÓN FÍSICA Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
UE: Secretaría de Gestión y Articulación Institucional								Subsidios a Personas	Persona	62.000	30.000	0	32.377	52,2	7,9	Incremento en Ayudas Directas (medicamentos) con origen fundamentalmente en la CABA y Pcia. Bs. As.
								Subsidios a Instituciones	Institución Asistida	312	140	65	25	8,0	-82,1	Cambio administrativo en la operatoria.
								Subsidios a Personas e Instituciones	Familia Asistida	30.000	16.000	7.834	28.228	94,1	76,4	La sobreejecución se debe a que se han reafirmado los mecanismos lo cual permitió agilizar y efectivizar la gestión de los subsidios.
								Subsidios a Personas e Instituciones	Organización Asistida	500	250	304	399	79,8	59,6	La sobreejecución se debe a que se han reafirmado los mecanismos lo cual permitió agilizar y efectivizar la gestión de los subsidios.
								Distribución de Elementos para la Atención de Emergencias	Producto Distribuido	1.600.000	400.000	137.176	305.122	19,1	-23,7	Se destaca la ayuda aportada a Río Negro por la erupción del volcán Puyehue.
(85 - 311 - 21) Capacitación, Fortalecimiento y Asistencia Técnica	3.2	8.981.734	6.467.012	-2.514.722	-28,0	46.368.074	13,9									
UE: Secretaría de Organización y Comunicación Comunitaria								Capacitación	Persona Capacitada	150.000	75.000	21.255	51.644	34,4	-31,1	Demoras en la tramitación de expedientes.
								Fortalecimiento Institucional	Institución Asistida	1.500	750	453	815	54,3	8,7	Trabajo en territorio con cooperativas de trabajo creadas por el Programa Argentina Trabaja y mayores acciones de fortalecimiento institucional.
								Promoción de Acciones Territoriales	Proyecto Comunitario Formulado	2.000	800	820	1.013	50,7	26,6	Modificación en la forma de implementación y adelantamientdo de la programación de proyectos en algunas provincias.
								Creación del Patrimonio Comunitario	Centro	100	40	38	24	24,0	-40,0	Falta de cumplimiento de los organismos solicitantes de la correcta rendición de cuentas, de acuerdo a la normativa vigente.
								Construcciones Complementarias en Centros Integradores Comunitarios	Construcción	200	85	(6)	13	6,5	-84,7	Falta de cumplimiento de los organismos solicitantes de la correcta rendición de cuentas, de acuerdo a la normativa vigente.
								Producción Comunitaria	Módulo	60	20	(6)	3	5,0	-85,0	Falta de cumplimiento de los organismos solicitantes de la correcta rendición de cuentas, de acuerdo a la normativa vigente.
								Asistencia Financiera a CIC y Cooperativas	Proyecto Realizado	200	90	(6)	32	16,0	-64,4	Falta de cumplimiento de los organismos solicitantes de la correcta rendición de cuentas, de acuerdo a la normativa vigente.
								Fortalecimiento de Medios de Comunicación Comunitaria.	Medio de Comunicación	300	100	(6)	57	19,0	-43,0	Falta de cumplimiento de los organismos solicitantes de la correcta rendición de cuentas, de acuerdo a la normativa vigente.
								Fortalalecimiento de Saberes Comunitarios	Mesa de Gestión Asistida	250	100	(6)	158	63,2	58,0	Mayor participación de las Mesas en los encuentros regionales.
								Asistencia Financiera a Grupos Juveniles	Proyecto Juvenil Asistido	500	250	(6)	24	4,8	-90,4	Cambios en el circuito administrativo: la nueva Resolución Nº 1139/11 modifica los criterios para el financiamiento de la capacitación, estando en circuito de financiamiento 45 proyectos.
								Recepción Análisis y Evaluación de Proyectos	Proyecto	50	20	(6)	105	210,0	425,0	No cumplieron con la normativa vigente.
(85 - 311 - 23) Pensiones no Contributivas	3.2	4.819.219	5.521.760	702.541	14,6	8.275.097	66,7									
UE: Comisión Nacional de Pensiones Asistenciales								Atención de Pensiones Madres de 7 o más Hijos	Pensionado	337.070	325.545	273.959	300.057	(4)	-7,8	
								Atención de Pensiones Otorgadas por Legisladores	Pensionado	103.239	104.889	110.188	107.499	(4)	2,5	
								Atención de Pensiones por Invalidez	Pensionado	639.735	594.919	463.331	605.992	(4)	1,9	
								Atención de Pensiones Leyes Especiales	Pensionado	1.795	1.801	1.823	1.771	(4)	-1,7	
								Atención Pensiones por Vejez y Decreto Nº 775/82	Pensionado	40.677	44.902	58.215	45.139	(4)	0,5	
(85 - 311 - 24) Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local	3.2	110.450.019	159.477.701	49.027.682	44,4	579.138.219	27,5									
UE: Secretaría de Economía Social								Asistencia Técnica y Financiera a Emprendedores	Unidad Productiva Asistida	1.166	583	256	360	30,9	-38,3	La subejecución se debe a que el monto de financiamiento en algunos casos ha sido mayor a lo previsto originalmente. A través del fortalecimiento en el marco de Marca Colectiva de las 43 Ferias Francas de misiones se benefició a las Unidades Productivas que constituyen esas ferias francas (cada uno tiene un promedio de 50 Unidades productivas), por otra parte se ha financiado la capacitación de 50 UP del Chaco a través de la Asociación Otro Mercado del Sur.
								Capacitación en Microcréditos a Organizaciones	Organización Capacitación en Microcrédito Instalada	680	230	228	233	34,3	1,3	
								Consorcio de Gestión Redes de Microcréditos de la Economía Social	Consorcio de Gestión Redes Fondeados	410	150	110	253	61,7	68,7	
(85 - 311 - 26) Seguridad Alimentaria	3.2	702.251.917	675.933.533	-26.318.384	-3,7	1.914.349.618	35,3									
UE: Secretaría de Gestión y Articulación Institucional								Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	7.200	7.150	6.430	6.374	(4)	-10,9	Factores climáticos.
								Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	3.000	2.925	3.421	2.977	(4)	1,8	
								Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Familiar	580.000	579.000	585.399	559.876	(4)	-3,3	Factores climáticos.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Acum. Trimestre 2 2010	2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	Medición	Unidad de Medida	Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
								Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Persona Asistida	3.450.000	3.414.850	3.245.622	3.144.359	(4)	-7,9	Baja producida en Huertas/Escolares/Familiares y Comunitarias.
								Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Ayuda Alimentaria	15.000.000	7.500.000	7.806.629	7.938.316	52,9	5,8	Se mejoró el tiempo entre los proyectos finalizados y los que inician.
								Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Módulo Alimentario Financiado	1.000.000	500.000	605.424	409.665	41,0	-18,1	
								Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Módulo Alimentario Remitido	1.800.000	900.000	655.774	528.261	29,3	-41,3	
								Asistencia Técnica y Financiera a Comedores Comunitarios	Comedor Asistido	1.479	1.493	1.580	1.520	(4)	1,8	
								Creación y Consolidación Emprendimientos Productivos Alimentarios	Organización Asistida	18	8	11	6	33,3	-25,0	
								Asistencia Financiera a Comedores Escolares	Comedor Asistido	11.500	11.500	8.743	8.511	(4)	-26,0	Reformulación de algunos proyectos jurisdiccionales.
								Capacitación en Nutrición	Evento de Capacitación Financiado	35	21	15	21	60,0	0,0	
								Capacitación en Nutrición	Asistencia Brindada	30	18	21	18	60,0	0,0	
								Capacitación a Facilitadores Primera Infancia	Facilitador Capacitado	3.200	1.600	0	1.685	52,7	5,3	Mayor participación debido a la buena recepción que ha tenido el Programa.
(85 - 311 - 28) Familias por la Inclusión Social	3.2	10.520.396	67.035.818	56.515.422	537,2	140.013.619	47,9									
UE: Secretaría de Coordinación y Monitoreo Institucional								Inscripción al Régimen de Monotributo Social	Beneficiario del Monotributo Social	483.378	423.378	0	26.179	(4)	-93,8	
								Proyectos de Fortalecimiento Familiar Comunitario	Proyecto	1.200	500	0	598	49,8	19,6	Se superó la meta debido a que en el primer trimestre se construyeron 598 proyectos dando cobertura a las proyecciones del primero y segundo trimestre, no se registraron nuevos proyectos.
(85 - 311 - 38) Programa del Ingreso Social con Trabajo	3.2	1.205.716.180	843.368.378	-362.347.802	-30,1	3.683.360.329	22,9									
UE: Secretaría de Coordinación y Monitoreo Institucional								Asistencia Técnica Financiera para la Promoción del Ingreso Social	Puesto de Trabajo Generado	100.000	60.000	118.867	(16)	-	-	
								Adhesión de Municipios	Convenio	50	40	-	(16)	-	-	
								Creación de Cooperativas	Cooperativa Conformada	1.666	1.000	-	(16)	-	-	
								Asistencia Técnica y Financiera para la Promoción del Empleo Social y el Desarrollo Local	Organización Gubernamental y No Gubernamental Promovida	33	13	(6)	34	103,0	161,5	Intensa demanda de actividades de difusión y asistencia técnica en lo relativo a la promoción y comercialización de los productos de la economía social por parte de los emprendedores.
								Ingresos de Inclusión Social	Incentivo Mensual Liquidado	1.115.000	665.000	(6)	663.806	(4)	-0,2	
								Asistencia Técnica a Entes Ejecutores	Equipo Asistido	46	43	(6)	44	(4)	2,3	
								Terminalidad Educativa y Capacitación	Persona Incluida Mensualmente	41.250	37.500	(6)	33.579	(4)	-10,5	Inasistencia de un 10% de las personas que se incluirían en la capacitación.
(85 - 341) Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia																
(85 - 341 - 44) Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	3.2	71.548.892	85.409.853	13.860.961	19,4	196.183.446	43,5									
UE: Subsecretaría de Derechos para la Niñez, Adolescencia y Familia								Consolidación / Conformación / Espacios Institucionales Gubernamental y No Gubernamental	Organización Asistida	13	13	1	6	(4)	-53,8	
								Fortalecimiento Familiar y/o Comunitario	Persona Asistida	1.095	1.095	1.426	1.771	(4)	61,7	Mayor demanda de subsidios por parte de familias, creciente demanda a requerimiento de la Unidad Ministro del MDS.
								Restitución de Derechos y Cuidados en Ámbitos Alternativos a la Institución	Persona Asistida	350	350	891	328	(4)	-6,3	Mayor cantidad de egresos institucionales y falta de ingresos de nuevos casos en el Programa Violencia y Maltrato.
								Asistencia a Adolescentes Infractores a la Ley Penal	Persona Asistida	1.500	1.500	791	714	(4)	-52,4	Menor cantidad de derivaciones judiciales de las previstas.
								Transferencia de Capacidades y Construcción de Espacios Institucionales Gubernamentales	Organización Asistida	5	6	2	4	(4)	-33,3	Demora de parte de las organizaciones en presentar las rendiciones. Las organizaciones adeudan rendiciones.
(85 - 341 - 45) Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	3.2	16.108.446	19.919.832	3.811.386	23,7	70.849.475	28,1									
UE: Subsecretaría de Desarrollo Institucional e Integración Federal								Promoción de Fortalecimiento Familiar y Comunitario	Taller Socio-Familiar Realizado	40	20	30	20	50,0	0,0	
								Fortalecimiento para el Sistema de Protección de Derechos	Institución Asistida	24	10	3	2	8,3	-80,0	Demoras en el circuito administrativo.
								Fortalecimiento Institucional y Transferencia de Tecnologías	Seminarios	24	12	0	11	45,8	-8,3	

Código Institucional	Fin Fun	EJECUCIÓN FINANCIERA Devengado Acum. 2010	Trimestre 2 2011	Diferencia absoluta	Dif. %	Crédito Vigente	% Ejec.	EJECUCIÓN FÍSICA Medición	Unidad de Medida	Programación Anual Vigente	Programación 6 Meses	Ejecución Acum.1er Semestre 2010	2011	% Ejec. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al 1er Semestre (3)
								Asistencia Financiera a Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales	Organización Asistida	400	140	26	14	3,5	-90,0	Demoras en el circuito administrativo.
								Investigaciones Científicas en Infancia y Adolescencia	Investigación Realizada	6	2	3	2	33,3	0,0	
(85 - 341 - 46) Promoción y Protección de los Derechos de Adultos Mayores	3.2	24.059.962	24.763.872	703.910	2,9	56.057.069	44,2									
UE: Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores								Atención de Adultos Mayores en Institutos	Persona Asistida	430	430	388	368	(4)	-14,4	
								Asistencia Técnica para la Atención de Adultos Mayores	Curso	10	5	0	0	0,0	-100,0	Ajustes a los requisitos para adherirse al programa, que ocasionaron demoras en el circuito administrativo.
								Asistencia Técnica para la Atención de Adultos Mayores	Organización Asistida	71	38	29	22	31,0	-42,1	Ajustes a los requisitos para adherirse al programa, que ocasionaron demoras en el circuito administrativo.
								Capacitación en Servicios Brindados a Adultos Mayores	Persona Capacitada	2.380	1.380	2.184	1.900	79,8	37,7	Mayor demanda como consecuencia de las jornadas de capacitación en cuidados paliativos y terapias complementarias.
								Capacitación en Servicios Brindados a Adultos Mayores	Persona Asistida	1.935	1.125	0	660	34,1	-41,3	Mayor demanda como consecuencia de las jornadas de capacitación en cuidados paliativos y terapias complementarias.
								Promoción de los Derechos de los Adultos Mayores	Persona Asistida	9.132	5.992	3.284	2.850	31,2	-52,4	Ajustes a los requisitos para adherirse al programa, que ocasionaron demoras en el circuito administrativo.
(85 - 341 - 47) Promoción y Asistencia a los Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios	3.2	738.268	1.493.997	755.729	102,4	5.932.012	25,2									
UE: Comisión de Promoción y Asistencia de los Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios								Asistencia Financiera a Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales	Organización Asistida	70	40	25	237	338,6	492,5	
								Acciones Directas a Jardines Maternales	Persona Asistida	-	(16)	217	239	(4)	-1593,8	
								Asistencia Técnica a Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales	Organización Asistida	70	40	77	80	114,3	100,0	Mayor cantidad de solicitudes de asistencia debido a las actividades realizadas en el Programa Creciendo Juntos. Fortalecimiento y creación de espacios de la primera infancia en los CICs y realización de jornadas de capacitación en cada región.
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL		**2.382.726.703**	**2.266.604.882**	**-116.121.822**	**-4,9**	**7.837.034.890**	**28,9**									